

Yayer

El turismo en España

El turismo como fenómeno socioeconómico y los turistas con sus prácticas han influido notablemente en el modelo de desarrollo económico y social español. Han modelado los paisajes naturales y humanos del país; han repercutido en sus modos de vida, en cómo se ve y se proyecta y es visto desde el exterior. Pero tanto el sujeto, el turista, como el fenómeno, el turismo, no se han incorporado suficientemente a las síntesis generales sobre la historia contemporánea española.

114

Revista de Historia Contemporánea

AYER
114/2019 (2)

ISSN: 1134-2277

ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.

MADRID, 2019

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Consejo de Redacción

Director

Juan Luis Pan-Montojo González (Universidad Autónoma de Madrid)

Secretaria

María Pilar Salomón Chéliz (Universidad de Zaragoza)

Subdirectores

Miguel Cabo Villaverde (Universidade de Santiago de Compostela) y
Gloria Espigado Tocino (Universidad de Cádiz)

Vocales

Cristina Borderías Mondéjar (Universitat de Barcelona), Montserrat Duch i Plana (Universitat Rovira i Virgili), Stephen Jacobson (Universitat Pompeu Fabra), Ricardo Martín de la Guardia (Universidad de Valladolid), Ignacio Peiró Martín (Universidad de Zaragoza), José María Portillo Valdés (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea), Ismael Saz Campos (Universitat de València), Susana Sueiro Seoane (UNED)

Coordinadora técnica

María Candelaria Fuentes Navarro (Universidad de Granada)

Consejo Asesor

Miguel Artola Gallego (Universidad Autónoma de Madrid), Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza), Silke Hensel (Westfälische Wilhelms-Universität Münster), Jo Labanyi (New York University), Mirta Zaida Lobato (Universidad de Buenos Aires), Sérgio Campos Matos (Universidade de Lisboa), Xosé Manoel Núñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela), Tomás Pérez Vejo (Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, México), Ilaria Porciani (Università degli Studi di Bologna), Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid), Pamela Radcliff (University of California, San Diego), Pedro Ruiz Torres (Universitat de València), Renán Silva Olarte (Universidad de los Andes, Colombia), Ramón Villares Paz (Universidade de Santiago de Compostela), Mercedes Yusta Rodrigo (Université Paris 8-Vincennes-Saint Denis)

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

Miguel Artola, 1991.

AYER está reconocida con el *sello de calidad* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y recogida e indexada en Thomson-Reuters Web of Science (ISI: Arts and Humanities Citation Index, Current Contents/ Arts and Humanities, Social Sciences Citation Index, Journal Citation Reports/ Social Sciences Edition y Current Contents/Social and Behavioral Sciences), *Scopus*, *Historical Abstracts*, *ERIH PLUS*, *Periodical Index Online*, *Ulrichs*, *ISOC*, *DICE*, *RESH*, *IN-RECH*, *Dialnet*, *MIAR*, *CARHUS PLUS+* y *Latindex*



Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-16662-92-0

ISSN: 1134-2277

Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impreso en Madrid

2019

SUMARIO

DOSIER

EL TURISMO EN ESPAÑA

Rafael Vallejo Pousada
y Carlos Larrinaga Rodríguez, eds.

<i>Presentación. El turismo en España</i> , Rafael Vallejo Pousada y Carlos Larrinaga Rodríguez	13-22
<i>De la belle époque a la nueva era del turismo termal: los balnearios en España desde una perspectiva histórica (1874-2016)</i> , Margarita Vilar Rodríguez y Elvira Lindoso Tato	23-64
<i>La hotelería turística de lujo en España en el primer tercio del siglo xx</i> , Carlos Larrinaga Rodríguez	65-94
<i>De un sol a otro: turismo e imagen exterior española (1914-1984)</i> , Ana Moreno Garrido y Jorge Villaverde	95-121
<i>Turismo e identidad europea de la España contemporánea: tres reflexiones</i> , Sasha D. Pack	123-146
<i>«Geografías turísticas»: moda y modos de viajar en la España de la primera mitad del siglo xx</i> , Carmen Gil de Arriba	147-174
<i>Turismo en España durante el primer tercio del siglo xx: la conformación de un sistema turístico</i> , Rafael Vallejo Pousada	175-211

ESTUDIOS

<i>Conflicto político en el ritual festivo: Asturias (1931-1937)</i> , Enrique Antuña Gancedo	215-241
---	---------

Sumario

<i>La ingeniería de la autonomía: catalanismo y tecnocracia en la Segunda República Española</i> , Jaume Valentines-Álvarez	243-275
<i>Exilio y represión de la ciencia en el primer franquismo: el caso de Enrique Moles, Joaquim Sales y Agustí Nieto-Galan</i>	277-309
<i>La primera crisis de Suez y el puerto de Dakar, 1956-1957</i> , Daniel Castillo Hidalgo	311-337

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

<i>El estudio histórico de la diversidad funcional en España: un estado de la cuestión</i> , Emilia Martos Contreras.....	341-355
---	---------

HOY

<i>Cuerpos ambiguos. Elementos para una genealogía de la intersexualidad</i> , Francisco Vázquez García	359-374
---	---------

CONTENTS

DOSSIER

TOURISM IN SPAIN

Rafael Vallejo Pousada
and Carlos Larrinaga Rodríguez, eds.

<i>Presentation. Tourism in Spain</i> , Rafael Vallejo Pousada y Carlos Larrinaga Rodríguez	13-22
<i>From the belle époque to the new era of spa tourism: spas in Spain in historical perspective (1874-2016)</i> , Margarita Vilar Rodríguez y Elvira Lindoso Tato.....	23-64
<i>Luxury hotels in Spain during the first third of the 20th century</i> , Carlos Larrinaga Rodríguez	65-94
<i>From one sun to the other: tourism and the foreign image of Spain (1914-1984)</i> , Ana Moreno Garrido y Jorge Villaverde	95-121
<i>Tourism and European identity in contemporary Spain: three reflections</i> , Sasha D. Pack.....	123-146
<i>«Tourist geographies»: ways and means of travelling in Spain in the first half of the twentieth century</i> , Carmen Gil de Arriba.....	147-174
<i>Tourism in Spain in the first third of the twentieth Century: the creation of a touristic system</i> , Rafael Vallejo Pousada.....	175-211

STUDIES

<i>Political conflict during festive rituals: Asturias (1931-1937)</i> , Enrique Antuña Gancedo.....	215-241
--	---------

Contents

Engineering for autonomy: catalanism and technocracy in the Second Spanish Republic, Jaume Valentines-Álvarez 243-275

Exile and scientific repression in Early Francoism: the case of Enrique Moles, Joaquim Sales y Agustí Nieto-Galan 277-309

The first Suez Crisis and the port of Dakar, 1956-1957, Daniel Castillo Hidalgo 311-337

BIBLIOGRAPHICAL ESSAY

The historical study of functional diversity in Spain: a state of the art, Emilia Martos Contreras 341-355

TODAY

Ambiguous bodies: elements for a genealogy of intersexuality, Francisco Vázquez García 359-374

DOSIER
EL TURISMO EN ESPAÑA

Presentación. *El turismo en España*

Rafael Vallejo Pousada

Universidade de Vigo
vallejo@uvigo.es

Carlos Larrinaga Rodríguez

Universidad de Granada
larrinag67@hotmail.com

Lucy R. Lippard escribía en 1990, en el prólogo a la segunda edición de *The Tourist*, de Dean MacCannell, que, gracias a esta obra, publicada en 1976, muchos, de forma inesperada, «have had to see ourselves as players this game that is changing the world»¹. En 2016 el turismo mundial alcanzó una cifra de 1.235 millones de turistas, según la Organización Mundial del Turismo. Esto significa que alrededor de uno de cada siete habitantes del planeta hacen turismo o son turistas. Ante estas magnitudes, estaremos de acuerdo en que el turismo es un hecho sociológico y económico global que está transformando el mundo.

Los turistas como sujetos de esta práctica del viaje por placer y el turismo como fenómeno socioeconómico surgido de aquella constituyen agentes activos en la dinámica cotidiana de muchos territorios, afectando a aspectos sumamente diversos, de forma que, con su escala, es imposible sustraerse al mismo y a sus implicaciones.

Como potencia turística internacional que es, España participa del fenómeno con la intensidad que se deriva de su importancia. Y lo hace, asimismo, porque un gran número de nacionales son también turistas en su propio país y fuera del mismo. Las cuentas satélite del turismo español revelan que algo más de la mitad del con-

¹ Dean MACCANNELL: *The Tourist: A New Theory off the Leisure Class*, Berkeley, University of California Press, 1990, p. XI.

sumo turístico en España está originado por los nacionales y que, en su conjunto, algo más de uno de cada diez empleos y de uno de cada diez euros de nuestro PIB lo genera el conjunto de actividades relacionadas con el turismo, con marcadas diferencias regionales.

El turista como tipo sociológico y el turismo como fenómeno socioeconómico no son nuevos. En Inglaterra el término turista apareció hacia 1800 y los primeros viajes de placer se produjeron en el siglo XVIII e incluso antes. En Francia el término turista irrumpió en 1816 y la palabra turismo en 1841². En España el término turista entró a través de las guías de turismo publicadas en Inglaterra, como la de Thomas Roscoe, *The Tourist in Spain*, de 1836. En esa misma década y en la de 1840 la *Guía del viajero en España*, de Francisco de Paula Mellado (1842), o el *Diccionario Geográfico*, de Pascual Madoz (1845-1850), ya se hacían eco de pueblos litorales que eran estaciones veraniegas.

Los términos turista y turismo entraron en nuestro caso juntos en el diccionario de la Real Academia Española en 1925, pero desde algunos años antes ya se tenía muy claro qué era el turista y la modalidades diferenciadas de turismo³. En 1903-1905 había empezado un debate en el país sobre la «industria de los forasteros» (nacionales o, sobre todo, extranjeros) como sector de actividad a fomentar para contribuir a su desarrollo y modernización, en el que participaron políticos, empresarios, periodistas y publicistas, entre los que destacaron Pablo de Alzola (1903)⁴ y Bartolomé Amengual (1903). La realidad era que la geografía turística de aquellos años la frecuentaban mayoritariamente nacionales de clase alta o media acomodada que hacían viajes de veraneo a balnearios, estaciones termales, pueblos de montaña próximos a las grandes ciudades y, en especial, a ciudades litorales. Desde la década de 1850 el ferro-

² Jean-Didier URBAIN: *L'Idiot du voyage: histoires de touristes*, París, Petite Bibliothèque Payot, 2002.

³ Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «La dimensión económica del turismo en España (1900-1939). Demanda turística», en *I Congreso de Historia del Turismo (Poio, 6-8 de junio de 2017)*, en prensa.

⁴ Rafael VALLEJO: *De país turístico rezagado a potencia turística. El turismo en la España de Franco*, documento de trabajo, DT-AEHE, núm. 1408, p. 4, y Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188.

carril sirvió para ampliar esta incipiente geografía turística, al igual que lo hicieron los primeros barcos de vapor y aún más los tranvías y los vehículos de motor de explosión desde la primera década del siglo XX, sobresaliendo el autobús tras la Primera Guerra Mundial, pues revolucionó la movilidad y amplió extraordinariamente los destinos turísticos, como más tarde lo haría el avión.

En España las prácticas calificables de turísticas tienen, por consiguiente, casi dos siglos de existencia. El turista es un tipo sociológico de largo recorrido, al igual que lo es el turismo como hecho social y como «industria» o actividad económica, que ya empezaba a formar parte reconocible de la estructura económica de algunas regiones, como se comprueba para Mallorca en la década de 1930⁵.

En la historia del turismo español cabe identificar, al menos, seis grandes fases: una primera de orígenes del turismo, entre 1830 y finales del siglo XIX; una segunda, hasta 1936, de despegue del turismo moderno, esto es, con «industria turística» y conformación de un sistema turístico nacional, con variantes regionales; otra de parón y retroceso, provocado por la Guerra Civil, hasta 1948 aproximadamente; una cuarta de recuperación y primeros signos del turismo masivo, en la década de 1950 hasta 1959, y, a continuación, otra de «milagro turístico», a partir del Plan de Estabilización, con un turismo receptivo de masas. Desde entonces, España mantiene esa posición de potencia turística en puestos de liderazgo mundial. De suerte que, desde mediados de la década de 1970 hasta hoy, nos encontramos en una fase, la sexta, de consolidación turística y de alta turistificación del país. De forma que el turismo como hecho sociológico y económico forma parte sustantiva de su estructura social y económica en los últimos sesenta años⁶.

Y al decir esto último no hablamos solo del turismo exterior. España es uno de los países desarrollados con mayor peso relativo del turismo en sus cuentas nacionales⁷. Pero considerar el tu-

⁵ Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo...».

⁶ Para sus fases véanse Carmelo PELLEJERO (ed.): *Historia de la economía del turismo en España*, Madrid, Civitas, 1999; Rafael ESTEVE y Rafael FUENTES: *Economía, historia e instituciones del turismo en España*, Madrid, Pirámide, 2000, y Rafael VALLEJO: *1955-2015. El gran viaje. Sesenta años de turismo en España*, Madrid, Ministerio de Industria, Energía y Turismo-Escuela de Organización Industrial, 2015.

⁷ Rafael VALLEJO: «Economía e historia del turismo español del siglo XX», *His-*

rismo español como un turismo fundamentalmente receptivo es un error de apreciación. Históricamente el turismo interno ha desempeñado un papel decisivo en el origen y desarrollo de los territorios turísticos. Empezando por los segmentos elitistas, capas cada vez más amplias de la sociedad se sumaron a las prácticas turísticas, sobre todo en los años treinta, cuando es posible hablar de un contexto de cambio sociológico y modificación en los gustos y actitudes ciudadanas.

Ahora bien, el turismo de estos años, como el de las épocas posteriores, apenas se ha incorporado a las grandes síntesis sobre la historia general del país. Es igualmente sintomático que cinco de las principales revistas de historia contemporánea solo hayan publicado, entre 1988 y 2017, veintisiete artículos sobre turismo: *Historia Contemporánea*, catorce artículos (diez de ellos en una monografía de 2002); *Cuadernos de Historia Contemporánea*, ocho (seis de ellos en una monografía de 2015); *Ayer*, tres; *Hispania* e *Historia Social*, uno cada una⁸. Solo en la última década se observan algunos cambios al respecto. Lo vemos en la *Historia de España* de Crítica-Marcial Pons, en la que Borja de Riquer incorpora el turismo en relación con el cambio estructural de la economía, con el avance del sector servicios y la repercusión del «boom turístico» en la construcción y algunas economías regionales, y en relación con el cambio social en los sesenta, al identificar las «nuevas actitudes, costumbres y valores» y la generalización progresiva de las vacaciones «entre las clases medias o incluso entre las clases populares»⁹.

toria Contemporánea, 25 (2002), pp. 203-232; íd.: «Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975», *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, 7 (2013), pp. 423-452, y Carlos LARRINAGA: «El impacto económico del turismo receptivo en España en el siglo XX, 1900 a 1975», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 23-50.

⁸ Para la escasa atención prestada también desde la historia económica véase Carlos LARRINAGA y Rafael VALLEJO: «El turismo en el desarrollo español contemporáneo», *TST (Transportes, Servicios y Telecomunicaciones)*, 24 (2013), pp. 12-29. En el ámbito de la historia económica y medioambiental, *TST* y *Agua y Territorio* han dedicado sendos monográficos al turismo en 2013 y 2015. La historia del turismo encuentra eco igualmente en otras revistas, como las de geografía e incluso en las de historia de la publicidad o el arte.

⁹ Borja DE RIQUER: *La dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2010. Esta relativamente mayor presencia del turismo en las historias generales también ha llegado a la historia económica. Véanse Fernando COLLANTES: *La economía*

También lo observamos en la citada publicación de algunas monografías sobre turismo en las revistas de historia.

¿Cuáles son las razones para la escasa presencia historiográfica del turismo en las historias generales? Brevemente, podemos apuntar varias. La primera tiene que ver con la naturaleza del sujeto y del objeto histórico en cuestión, el turista y el turismo, y su apreciación social, cambiantes, susceptibles de diversos enfoques. Es decir, un sujeto y un fenómeno difíciles de aprehender.

El turista es un tipo sociológico relevante hoy por su naturaleza y por su número, pero no es un héroe ni es percibido como un sujeto activo de cambio social y, en todo caso, lo es pero en una parte menos visible y atendida por la historia general y la historia económica, la de las costumbres y usos sociales, la del consumo y de los consumidores o la de los grandes cambios sociológicos. Esto nos remitiría a la historia social, pero esta tiene en nuestro país un desarrollo menor que la historia política. Por tanto, la inexistente atención al turismo en la historiografía generalista española tiene que ver con la naturaleza de la historia general, social y económica que aquí cultivamos, con el paradigma o los paradigmas dominantes.

Si aplicásemos, llegados a este punto, un símil económico, podríamos preguntarnos si estamos aquí ante un problema de demanda o de oferta. Ya sabemos que una parte del problema es de demanda de la propia disciplina, pero también hay una parte de responsabilidad en la oferta, esto es, en la historia del turismo y en los especialistas que nos dedicamos a ella. En 2001 Anacleto Pons escribía que, pese a que el turismo se hubiera convertido en la principal industria española y el país en una potencia turística, «esa evolución no ha tenido traslado al campo académico, pues son escasos los textos que se han dedicado a analizar el significado de esa realidad» desde un punto de vista histórico. Y que, aun cuando existiese «un sinfín de estudios» sobre el turismo desde diferentes perspectivas (sociológica, económica y empresarial) y algunos clásicos de historia del turismo, como los manuales de Luis Fernández Fúster, faltaba, a su juicio, una obra de referencia sobre el turismo en

española en 3D, Madrid, Pirámide, 2017, y, sobre todo, Jordi MALUQUER: *La economía española en perspectiva histórica: siglos XVIII-XXI*, Barcelona, Pasado & Presente, 2014.

España como las disponibles para Francia, Italia o Inglaterra¹⁰. Hoy el panorama general es bastante mejor que el descrito por Pons. E incluso entonces era algo más rico de lo que él escribía.

En lo que va de siglo, los trabajos se han multiplicado y han irrumpido nuevos y valiosos especialistas. Pese a lo cual, desde nuestro punto de vista, hay una laguna que sigue vigente: la falta de una gran obra de referencia sobre el turismo en España que sirva de base para la incorporación del turista y del turismo, como sujeto y proceso histórico, a una interpretación general del cambio social, técnico y económico en la España contemporánea, con sus activos y sus pasivos. En concreto, carecemos de un autor como John Alfred Ralph Pimlott y su *The Englishman's Holiday. A Social History*, iniciada hacia 1935 y publicada en 1947. Una obra modélica desde muchos puntos de vista en la que, partiendo de una vasta documentación, toca todos los aspectos fundamentales de lo que es el turismo como fenómeno social y económico, asociado al cambio técnico, al de la movilidad y a las transformaciones en el modelo de relaciones socio-laborales.

En el caso español falta una obra así. Sigue habiendo, pues, un problema de oferta de estudios susceptibles de suscitar el interés de los historiadores generalistas para sus interpretaciones de la dinámica social, política y económica de la España contemporánea. Este número de *Ayer* no va a solucionar esta carencia, pero sí pretende ser un paso más en su superación. Porque los especialistas y las obras —las buenas obras sobre la historia del turismo— no faltan en nuestro país tanto de autores extranjeros como de autores y autoras españoles. Trabajos en los que podemos identificar al menos tres tradiciones historiográficas.

Una es la de la geografía histórica y sus estudios sobre los territorios o destinos turísticos y su proceso de mutación histórica asociada a las prácticas sociales de baños y cambios urbanos derivados de los mismos, que afectan a la calidad medioambiental, a la imagen del lugar y a los procesos de construcción de identidades regionales o nacionales. Una de las pioneras es Carmen Gil y sus estudios sobre Santander, así como Xosé Manuel Santos Solla en

¹⁰ Anaclét PONS: «El turismo es un gran invento. Un breve repaso bibliográfico al mundo del viaje y del turismo desde la perspectiva de las ciencias sociales», *Ojos de Papel*, 30 de junio de 2001.

Galicia, José Fernando Vera en Alicante o Richard J. Buswell para el caso de Mallorca. Carmen Gil presenta en este monográfico de *Ayer* un artículo sobre el significativo proceso de modernización de la actividad turística que España experimentó durante la primera mitad del siglo XX, un periodo en el que se forman unas iniciales «geografías turísticas» relacionadas con la mejora de las infraestructuras de transporte y de los medios de acceso, y cómo precisamente en estas infraestructuras encontramos las primeras iniciativas de planificación turística a escala nacional en la fase previa al turismo de masas.

Otra perspectiva es la crónica del turismo desde la historia cultural y la historia política, desde el turismo como parte de la identidad y los discursos que acompañan a los procesos de construcción nacional, la modernización del país y su integración internacional, así como el turismo al servicio de la causa en las Españas enfrentadas durante la Guerra Civil¹¹. Deudores de una tradición historiográfica que cultivan autores procedentes de la sociología o de la antropología, como John Urry (*The Tourist Gaze: Leisure and Travel in Contemporary Societies*, 1990), o de la historia social y cultural del turismo, como John K. Walton, John Pemble, Ana Moreno, Sasha Pack¹², Eugenia Afinoguénova, Eric Storm o, más recientemente, Neal Rosendorf¹³, han hecho aportaciones notables en este terreno. Ana Moreno es autora de una síntesis sobre el turismo español en el siglo XX¹⁴. El libro de Sasha D. Pack es uno de los más reseñables ejercicios historiográficos por incardinar la historia del

¹¹ El «turismo de guerra» para este periodo cuenta con diversas aportaciones. Entre otros, véanse Hugo GARCÍA: «El turismo político durante la Guerra Civil: viajeros británicos y técnicas de hospitalidad en la España republicana, 1936-1939», *Ayer*, 64 (2006), pp. 287-308; Beatriz CORROYERO y Rosa CAL: *Turismo, la mayor propaganda de Estado: España desde sus inicios hasta 1951*, Madrid, Visionnet, 2008; Dolores BRANDIS e Isabel DEL RÍO: «Turismo y paisaje durante la Guerra Civil Española, 1936-1939», *Scripta Nova*, 20, 530 (2016), y Rafael VALLEJO y Eva CONCEJAL: «La política y la administración turística durante la Guerra Civil», en Rafael VALLEJO y Carlos LARRINAGA (dirs): *Los orígenes del turismo moderno en España. El nacimiento de un país turístico, 1900-1939*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 381-420.

¹² Sasha D. PACK: *La invasión pacífica. Los turistas en la España de Franco*, Madrid, Turner, 2009.

¹³ Neal ROSENDORF: *Franco Sells Spain to America. Hollywood, Tourism and Public Relations as Postwar Spanish Soft Power*, Londres, Palgrave Macmillan, 2014.

¹⁴ Ana MORENO: *Historia del turismo en España*, Madrid, Síntesis, 2007.

turismo con la historia política general del país durante el franquismo, además de insistir en la importancia del sistema de relaciones internacionales al que el turismo sirvió durante la Dictadura. Precisamente Pack presenta en este monográfico un artículo orientado a entender la contribución del turismo a la inserción de España en la naciente comunidad de pueblos europeos a partir del análisis de tres procesos: el renacimiento del Camino de Santiago, el desarrollo de la «marca» España frente a los numerosos estereotipos negativos y la construcción de la playa como símbolo del logro español de la modernización franquista. Por su parte, Ana Moreno y Jorge Villaverde estudian el papel que ya desde principios del siglo XX se entendió que debía desempeñar la industria del turismo en la modernización del país, su incorporación a los circuitos europeos y su proyección exterior. A partir de las diferentes imágenes turísticas que ha proyectado España en el siglo XX, integran aspectos de cultura visual con cuestiones que relacionan turismo y campañas de diplomacia cultural o de política exterior.

Un tercer grupo de estudios proviene de la historia económica en un sentido amplio, que cuenta con numerosos autores tales como Pellejero, Maluquer, Cirer, Alonso, Luque o Núñez, entre otros. La historia de la economía ha hecho varias aportaciones al avance de la historia del turismo en los últimos años. Una es el conocimiento más preciso de la historia de los balnearios y el turismo de salud, sobresaliendo los trabajos de Carlos Larrinaga para el País Vasco o de Luis Alonso, Margarita Vilar y Elvira Lindoso para el conjunto de España, los cuales han propiciado un notable salto adelante. Este número de *Ayer* cuenta con la participación de Margarita Vilar y Elvira Lindoso con un trabajo novedoso, porque utiliza una nueva evidencia cuantitativa, especialmente para el periodo del franquismo, que les permite completar sus investigaciones previas y analizar con rasgos precisos las tres etapas que experimentó el turismo de salud representado por los balnearios desde 1874 hasta la actualidad. También la historia empresarial se ha beneficiado de estas investigaciones, aunque es un campo este, el de la «industria del turismo», en el que hay mucho que avanzar. Carlos Larrinaga hace en este número de *Ayer* una aportación sobre la hotelería española de lujo en el primer tercio del siglo XX, sobre la que existen diversos estudios, pero a la que aún le falta mucha sistematización que, creemos modestamente, este trabajo va a contribuir a construir.

Otra de las contribuciones de los historiadores económicos en estos últimos años ha sido su capacidad de generar proyectos de investigación sobre historia del turismo y de integrar multidisciplinariamente a otros especialistas en esta materia. Esta integración de esfuerzos ha tenido un primer resultado en el I Congreso de Historia del Turismo, «Los orígenes del turismo en España, 1900-1939. El nacimiento de un país de turismo» (Poio, 6-8 de junio de 2017). En él se ha arrojado luz cuantitativa sobre el turismo en esa fase preestadística del turismo español y se ha planteado abordar el estudio de esta época fecunda en turismo atendiendo a los turistas, al turismo y, de forma amplia, al sistema turístico español en formación, analizando sus distintos componentes: destinos y productos, agentes y organización turística. Es decir, a partir de un planteamiento sistémico, en el convencimiento de que el turismo hay que estudiarlo de un modo integral. Un buen ejemplo de este enfoque es la reciente obra colectiva *Los orígenes del turismo moderno en España. El nacimiento de un país turístico, 1900-1939* (Madrid, Sílex, 2018), que han dirigido Rafael Vallejo y Carlos Larrinaga. En ella, veintidós especialistas estudian, para este periodo histórico, la economía y la política turística, las asociaciones de turismo activo y de fomento del turismo, la publicidad y la imagen proyectada del país, las empresas turísticas, el papel de los medios de transporte modernos, los tipos de turistas y las modalidades de turismo más importantes, la arquitectura al servicio del turismo, así como la conformación de un sistema turístico con sus diferencias regionales, además de presentar una primera cartografía turística de España, identificando las provincias más turísticas a través de varios indicadores de oferta y demanda.

María Velasco dejó escritas en 2004, desde la ciencia política, algunas páginas muy ilustrativas respecto a la deseabilidad de abordar el turismo como un todo¹⁵. Siguiendo sus reflexiones, quienes esto firmamos estamos convencidos de la posibilidad y de la po-

¹⁵ María VELASCO: *La política turística. Gobierno y Administración Turística en España (1952-2004)*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2004. Este enfoque sistémico es el empleado, por ejemplo, para estudiar el turismo en Suiza. Véase Cédric HUMAIR et al.: *Système touristique et culture technique dans l'Arc lémanique. Analyse d'une succes story et de ses effets sur l'économie régionale (1852-1914)*, Neuchâtel, Éditions Alphil-Presses universitaires suisses, 2014.

tencialidad de estudiar, con un enfoque sistémico, la historia del turismo en España, al menos desde el primer tercio del siglo xx, cuando irrumpió el turismo moderno. Con estas premisas Rafael Vallejo hace, para este monográfico de *Ayer*, una aproximación al sistema turístico en construcción en España entre 1900 y 1936. Explica la conformación de las bases del sistema turístico español contemporáneo a través de sus cuatro etapas y presenta las cifras de la economía del turismo que prueban los avances de este «país de turismo» en esta etapa formativa, que le sitúan como un país turístico emergente, entre los trece primeros países turísticos del mundo iniciada la década de 1930.

El turismo y el conocimiento tienen en común el viaje. Para esto se necesita partir del camino ya andado, de las bases sentadas, pues los territorios conocidos y el conocimiento heredado nos permiten ver mejor hacia adelante. Y abrir puertas. Con este monográfico de *Ayer* hemos querido abrir al menos una pequeña puerta para que la historia del turismo pueda ser incorporada a la historia general del país.

*De la belle époque a la nueva era del turismo termal: los balnearios en España desde una perspectiva histórica (1874-2016)**

Margarita Vilar Rodríguez

Universidade da Coruña
margarita.vilar.rodriguez@udc.es

Elvira Lindoso Tato

Universidade de A Coruña
elvira.lindoso.tato@udc.es

Resumen: Este trabajo pretende reconstruir la evolución histórica del sector balneario en España, una actividad clave para entender los orígenes del turismo, en general, y el desarrollo del turismo de salud, belleza y bienestar, en particular. La utilización de nueva evidencia cuantitativa nos permitirá completar investigaciones previas y analizar cómo el sector pasó por tres claras etapas desde 1874 hasta la actualidad. La primera etapa, conocida como la *belle époque* balnearia, se caracterizó como un periodo próspero en el que convivieron villas termales de lujo destinadas al veraneo de las elites sociales con establecimientos más modestos asequibles para amplias capas de población. Durante la Guerra Civil y la Dictadura franquista el sector experimentó una profunda crisis en un contexto donde triunfó el turismo de sol y playa. En las últimas décadas del siglo XX el sector renació bajo un nuevo paradigma que ha abierto las puertas a una exitosa etapa del turismo termal.

Palabras clave: turismo, balnearios, España, siglos XIX-XXI.

Abstract: This work aims to reconstruct the historical evolution of the spa sector in Spain. It sheds light on the origins of tourism in general and the development of health, beauty and wellbeing tourism in particular. By complementing previous studies with new quantitative research, the

* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia realizada en el marco del proyecto de investigación «Historia del turismo en Galicia. Orígenes y desarrollo en el siglo XX» (ref. HAR2014-52023-C2-2-P). Asimismo, las autoras forman parte del Grupo de Estudios de Historia de la Empresa de la Universidade de A Coruña.

article explains how the sector went through three distinct phases from 1874 to the present. The first stage, known as the *belle époque*, was a prosperous period in which social elites spent their holidays in various luxury resorts, whereas more modest establishments became affordable to people with fewer resources. During the Civil War and the Franco dictatorship, the sector experienced a deep crisis due to the popularity of sun and beach tourism. In the last decades of the twentieth century, the sector was reborn under a new paradigm that has opened the doors to a successful stage of thermal tourism.

Keywords: tourism, spas, Spain, twentieth and twenty-first centuries.

Introducción

Los conceptos de turismo y de salud, ya sea de manera individual o conjunta, resultan claves para la riqueza de los países. La salud representa no solo un indicador de desarrollo humano, sino también un recurso imprescindible para incentivar el crecimiento económico y el bienestar de su población. Por su parte, el turismo actúa como motor del crecimiento en muchas áreas tanto por sus encadenamientos sobre otras ocupaciones, como los transportes, los servicios y el sector inmobiliario, como por la entrada de divisas que genera. En las últimas décadas ha alcanzado un gran protagonismo el *turismo de salud*¹, que engloba aquellos destinos concebidos como lugares de ocio y descanso para combatir el estrés y otros trastornos derivados de la vida actual y para alcanzar los exigentes cánones estéticos de nuestra sociedad presente².

En realidad, no se trata de un concepto innovador por dos motivos esenciales. En primer lugar, porque el turismo de salud no supone más que una adaptación de usos y costumbres tradicionales a las necesidades de los tiempos actuales, pues su origen está en las primitivas termas, conocidas y utilizadas desde la Antigüedad³. En

¹ Véase un estado de la cuestión sobre los conceptos de turismo de salud y bienestar asociados al de termalismo en Rita RAMOS: *O termalismo em Portugal: dos factores de obstrução à revitalização pela dimensão turística*, tesis doctoral, Universidad de Aveiro, 2005, pp. 2-17.

² Joffre DUMAZEDIER: *Vers une civilisation du loisir?*, París, Seuil, 1977.

³ Luis ALONSO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: *O lecer das augas. Historia dos balnearios de Galicia, 1700-1936*, Vigo, Galaxia, 2011; ID.: *El agua bienhechora. El turismo termal en España, 1700-1936*, Granada, Ministerio de Agricultura, Ali-

segundo lugar, porque los conceptos de turismo y termalismo confluyeron en un único proceso tras la revolución industrial acaecida en Inglaterra en el siglo XVIII⁴. Las nuevas oportunidades empresariales modificaron la estructura social y extendieron los comportamientos de la aristocracia a otras capas de la población. En paralelo, los adelantos técnicos, el desarrollo de los transportes y los cambios en las mentalidades modificaron las pautas de consumo e introdujeron nuevas formas de ocio. Como resultado, los grandes balnearios europeos se convirtieron en lugares de sociabilidad y encuentro de elites e incluso algunos sirvieron de parada obligada en el cosmopolita circuito del *Grand Tour*⁵. Hoy en día el concepto ha cambiado y ha perdido el carácter exclusivo del pasado: los significados de ocio y de salud nada tienen que ver con los cánones establecidos en el siglo XIX y la medicina termal se ha beneficiado de los avances de la tecnología y de la investigación (véase mapa 1).

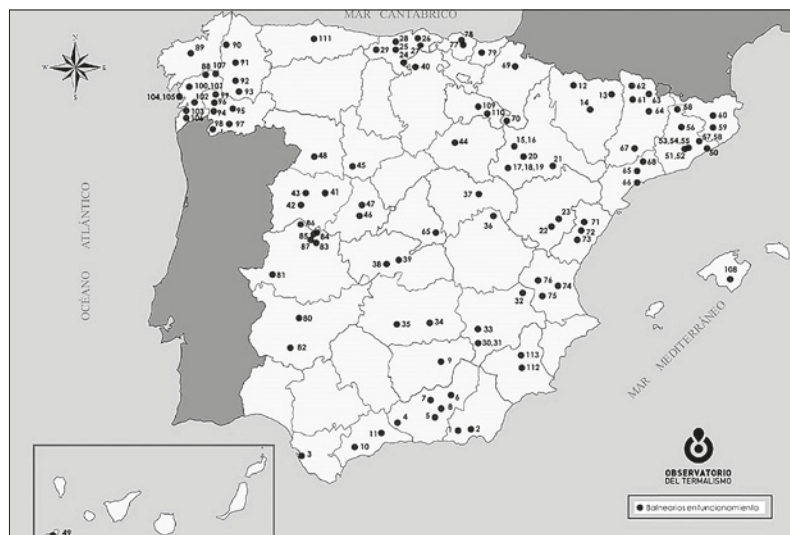
Como sucede en otros países de su entorno, España cuenta con una dilatada tradición histórica en la esfera balnearia. Esta herencia la ha dotado de ventajas para desarrollar un turismo de salud y bienestar competitivo en la Europa actual. Según los datos de 2010, España se sitúa en el pódium europeo del sector, tras Alema-

mentación y Medio Ambiente, 2012, y Carlos LARRINAGA: «Termalismo y turismo en la España del siglo XIX», en Carlos BARCIELA *et al.* (eds.): *La evolución de la industria turística en España e Italia*, Palma de Mallorca, Publicaciones de l'Institut Balear d'Economia, 2011, pp. 569-608.

⁴ John K. WALTON y James WALVIN (eds.): *Leisure in Britain, 1780-1939*, Manchester, Manchester University Press, 1983; Gary S. CROSS: *A Social History of Leisure since 1600*, State College (PA), Venture Publishing, 1990; Ben FINE y Ellen LEOPOLD: «Consumerism and the Industrial Revolution», *Social History*, 15 (1990), pp. 151-179; Fred INGLIS: *The Delicious History of the Holiday*, Nueva York, Routledge, 2000; Dominique JARRASÉ: «La importancia del termalismo en el nacimiento y desarrollo del turismo en Europa en el siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 25 (2002), pp. 33-49; Shelley BARANOWSKI y Ellen FURLOUGH (eds.): *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America*, Michigan, University of Michigan Press, 2001; Marc BOYER: «El turismo en Europa, de la Edad Moderna al siglo XX», *Historia Contemporánea*, 25 (2002), pp. 13-31; John K. WALTON: «Aproximación a la historia del turismo en el Reino Unido, siglos XVIII-XX», *Historia Contemporánea*, 25 (2002), pp. 65-82, y Laurent TISSOT (dir.): *Construction d'une industrie touristique, XIX-XX^e siècles. Perspectives internationales*, Neuchâtel, Alphil, 2003, pp. 91-105.

⁵ Mihail MOLDOVEANU: *Ciudades termales en Europa*, Barcelona, Lunewerg, 1999, y Dominique JARRASÉ: «La importancia del termalismo...», pp. 33-49.

MAPA 1
Balnearios en funcionamiento en España en 2016



Notas: a cada balneario reconocido por el Observatorio Nacional del Termalismo y Desarrollo rural se le ha asignado un número en el mapa. De esta manera, del núm. 1 al 11 tenemos a los balnearios andaluces; núms. 12-23, los aragoneses; núms. 24-29, los cántabros; núms. 30-39, los de Castilla-La Mancha; núms. 40-48, Castilla-León; núm. 49, Islas Canarias; núms. 50-68, Cataluña; núms. 69-70, Navarra; núms. 71-76, C. Valenciana; núms. 77-79, País Vasco; núms. 80-87, Extremadura; núms. 88-107, Galicia; núm. 108, Islas Baleares; núms. 109-110, La Rioja; núm. 111, Asturias, y núms. 112-113, Murcia.

Fuente: Obtenido del Observatorio Nacional del Termalismo y Desarrollo rural, <http://termalismodeandalucia.com/observatorio/mapas.php>.

nia e Italia, con 128 estaciones termales, casi 200.000 plazas hoteleras y 700 *spas* y *talasos*⁶. Sin embargo, el vínculo entre turismo y

⁶ Asociación Nacional de Balnearios (www.balnearios.org/) y DBK: *Análisis de sectores. Balnearios 2008*, Madrid, 2009. Según el Observatorio Nacional del Termalismo, se registran 113 balnearios. Sin embargo, en la actualidad los expertos reconocen que una de las dificultades inherentes al estudio del sector radica en las distintas cifras de balnearios que se ofrecen desde diferentes organismos o fuentes.

salud no siempre mostró la fortaleza del presente, dado que la industria balnearia experimentó fases de auge y de crisis desde su renacimiento a finales del siglo XVIII. De hecho, el auge turístico español de la segunda mitad del siglo XX se sostuvo en sus comienzos más en la oferta de sol y playa que en la cultura termal. Sin embargo, la tendencia se ha corregido en cierta medida en los últimos años, cuando la actividad turística española ha redescubierto su potencial termal como una vía de diversificación para competir en el mercado internacional.

La historiografía española ha analizado el origen y la expansión de los balnearios desde enfoques tan diversos como la hidrología médica, la arqueología, la geografía, la sociología, la arquitectura o la historia⁷. En particular, desde el ámbito de la historia económica se ha realizado un esfuerzo por establecer las grandes etapas en la evolución del sector, identificar los principales factores que empujaron o frenaron su progreso en el tiempo y encontrar vínculos entre el termalismo, el turismo y el desarrollo desde una perspectiva de largo plazo⁸. Este artículo pretende profundizar en la evolución

⁷ Véanse, por ejemplo, Jesús CASTELLANOS *et al.* (eds.): *La medicina en el siglo XX*, Málaga, Universidad de Málaga, 1997; Rafael ALCAIDE: «La introducción y el desarrollo del higienismo en España durante el siglo XIX. Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 3, 32-54 (1999); *id.*: «Las publicaciones sobre higienismo en España durante el periodo 1731-1936. Un estudio bibliométrico», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 3, 32-54 (1999); Jerónimo BOUZA: «La difusión de la innovación científica y el desarrollo de la balneoterapia: la incorporación de los procesos de la química», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 4, 69 (2000); María Carmen DE LA ROSA y María Ángeles MOSSO: «Historia de las aguas mineromedicinales en España», *Observatorio Medioambiental*, 7 (2004), pp. 117-137; Juan J. MOLINA VILLAR: *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo*, tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 2004, y Juana BAEZA, Juan A. LÓPEZ GETA y Antonio RAMÍREZ (eds.): *Las aguas minerales en España. Visión histórica, contexto hidrogeológico y perspectiva de utilización*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España.

⁸ Luis ALONSO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: *O lecer das augas...*; *id.*: *El agua bienhechora...*; Carlos LARRINAGA: «Le tourisme thermal dans l'Espagne de la Restauration, 1875-1914», en Laurent TISSOT (dir.): *Construction d'une industrie touristique, XIX-XX^e siècles. Perspectives internationales*, Neuchâtel, Alphil, 2003, pp. 91-105, e *id.*: «Termalismo y turismo...». Sin embargo, otras monografías turísticas dedican, en general, poca atención al sector balneario. Véanse Carmelo PELLEJERO: *Historia de la economía del turismo en España*, Madrid, Civitas, 1999; Ana MORENO: *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2007, y Je-

histórica de la actividad balnearia en España con nueva evidencia empírica y a través de tres principales etapas. La primera investigará el esplendor del termalismo durante la *belle époque* (1874-1935) y el nacimiento de la empresa moderna balnearia. La segunda etapa comprende la crisis del turismo de salud en el siglo XX (1936-1985), una decadencia que se inició con el fin de la Restauración y se consolidó durante la Dictadura franquista. La tercera etapa abarca la recuperación del sector balneario desde mediados de la década de 1980 y hasta la actualidad, bajo el nuevo paradigma del turismo de salud.

La *belle époque* de los balnearios, 1874-1935

Las bases del futuro desarrollo del sector termal en España quedaron establecidas durante los tres primeros cuartos del siglo XIX. La confluencia de tres intereses, la cultura popular —heredada de la tradición histórica—, la fascinación elitista por las aguas encabezada por la monarquía borbónica —seguidores de la moda europea— y los avances científicos, habían sacado a la luz muchos manantiales de aguas mineromedicinales que, o bien habían caído en el abandono y presentaban un estado ruinoso, o bien habían sido mantenidas en activo en condiciones precarias por los vecinos en unos tiempos en los que la higiene personal y la sanidad pública apenas destacaban. La promoción de la cultura estival de tomar las aguas por parte de las elites españolas (monarquía, nobleza, diputados a Cortes...) resultó fundamental en este proceso para la difusión de nuevas ideas sobre salud corporal, para el fomento de estudios químicos de las aguas y para la elaboración de censos de manantiales y de tratados de aguas minerales en España⁹. En este contexto, la progresiva regulación legislativa del sector termal, impulsada por la definición de los derechos de propiedad sobre las aguas y los procesos de desamortización derivados de la revolución

sús RIVAS GARCÍA: *Estructura y economía del mercado turístico*, 5.ª ed., Oviedo, Septern, 2007.

⁹ Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935)», *TST, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 19 (2010), pp. 138-164.

liberal, favorecieron la reapertura y la fundación de numerosas casas de baños promovidas por filántropos y, en ocasiones, por empresarios privados guiados por el afán de lucro¹⁰.

Dentro de este marco, la Junta Superior de Medicina pidió la creación de un cuerpo facultativo de médicos directores de baños. Un año más tarde, en 1816, Fernando VII promulgó el real decreto por el que se creaba este cuerpo médico que comenzó a funcionar en 1817, tras la aprobación de su reglamento de funcionamiento¹¹. Asimismo, la creación de un censo oficial de casas de baños con dirección médica obligatoria garantizó unos niveles mínimos de higiene bajo supervisión facultativa. Fruto de esta expansión, el número de balnearios con un certificado de utilidad pública ascendió de 31 en 1816 a 138 en 1876¹². La mayoría de estos establecimientos se localizaban en cuatro de las comunidades actuales: Andalucía (25), País Vasco (21), Cataluña (12) y Galicia (12).

La Restauración borbónica en 1874 supuso el inicio de una nueva etapa de esplendor balneario. De hecho, la inversión nacional repuntó al calor de la estabilidad política tras el Sexenio Revolucionario y el fin de las guerras carlistas. En el caso del sector termal, la difusión de las innovaciones de la segunda revolución tecnológica aplicadas a las prácticas hidroterápicas y la creciente influencia de la burguesía alteraron el marco en el que se desarrollaba la actividad empresarial, de tal forma que el negocio termal atraía cada vez mayor número de capitales privados. A este proceso contribuyó también el avance en las infraestructuras públicas (ferrocarriles, red de carreteras y servicios de correos) que facilitó el acceso a las casas de baños. Así, durante el último cuarto del siglo XIX asistimos a una profunda transformación del sector balneario tanto en

¹⁰ Gregorio NÚÑEZ: «Water Managment in Spain: Ecological and Economic Foundations of Institutional Change», en Jos RAADSCHELDERS (ed.): *The Institutional Arrangements for Water Management in the 19th and 20th Centuries*, Ámsterdam, IOS Press, 2005; Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora...*, y Carlos LARRINAGA: *Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901. Turismo de salud e inversión de capital en aguas minerales*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País-Comisión de Guipúzcoa, 2014.

¹¹ Real Decreto aprobado el 29 de junio de 1816 y el Reglamento de 28 de mayo de 1817. Véase Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora...*, p. 41.

¹² *Ibid.*, p. 39.

CUADRO 1

Balnearios con certificado de utilidad pública de España en 1876 por Comunidades Autónomas

<i>Comunidades Autónomas</i>	<i>Número de establecimientos</i>
Andalucía	25
Aragón	9
Asturias	4
Baleares	1
Cantabria	6
Castilla-La Mancha	11
Castilla-León	5
Cataluña	12
Euskadi	21
Extremadura	3
Galicia	12
La Rioja	4
Madrid	4
Murcia	4
Navarra	6
C. Valenciana	11
TOTAL	138

Fuente: Anuario Oficial de las Aguas Minerales de España, vol I, Madrid, Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y Cía., 1877, pp. 270-275.

la oferta como en la demanda. De este modo se configuró un mercado dual compuesto por dos grupos de establecimientos que no competían entre sí.

Por un lado, nos encontramos balnearios tradicionales, modestos y gestionados por empresas familiares o emprendedores individuales, caracterizados por recibir una clientela popular y regional —rural y urbana—, limitada por sus escasos ahorros, que buscaba tratamientos terapéuticos basados en las propiedades medicinales de las aguas de los manantiales. Dentro de este grupo, algunos establecimientos incorporaron sencillas innovaciones tecnológicas para ex-

plotar las aguas (ducha circular, chorros, vapor, etc.), mejoraron las condiciones higiénicas y ampliaron la oferta de tratamientos, a la vez que modernizaron sus servicios de hotelería y restauración.

Por otro lado, y al calor del progreso económico y de los cambios en los hábitos sociales, emergió en España un modelo alternativo de establecimiento termal que trataba de imitar a las grandes estaciones balnearias centroeuropeas. A estos centros acudían visitantes más selectos y de procedencia mayoritariamente urbana con pretensión de otro tipo de sociabilidad y con la necesidad de disfrutar del tiempo libre alejado de su localidad de residencia. Se trataba de una clientela más exigente que acudía a los establecimientos termales para veranear y descansar, sin que ello comportase necesariamente la afección de una dolencia como ocurría hasta entonces. Para satisfacer esta demanda, algunos establecimientos españoles se dotaron de un componente lúdico y elitista, a la vez que se transformaron en pequeñas villas termales en las que se combinaba la difusión de los nuevos tratamientos hidroterápicos con elementos de ocio y pasatiempo, como veladas musicales y literarias, juegos de azar, prácticas deportivas y excursiones. Parece claro que durante estos años las funciones del balneario estaban cambiando, a la vez que avanzaba la transformación del enfermo en bañista y del espacio de curación en lugar de esparcimiento¹³. Pero este proceso no constituyó un fenómeno generalizado ni espontáneo, dado que este nuevo modelo balneario exigía la fundación de empresas de mayor tamaño con mayor capital social y número de socios, a la vez que conllevaba una profesionalización de la gestión. Mientras, iban desapareciendo de manera progresiva los establecimientos gestionados de manera mancomunada por los vecinos o los municipios; la mayoría obsoletos y en un estado de conservación lamentable¹⁴.

Para este periodo de *belle époque* balnearia contamos con dos fuentes básicas de información cuantitativa. Los datos oficiales re-

¹³ Un hecho que algunos médicos no veían con buenos ojos porque dejaban de lado la esencia curativa de los establecimientos. Véanse Juan Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: «¿Un enemigo del pueblo?: medicina, industria y turismo en España (siglos XIX-XX)», *Agua y Territorio*, 6 (2015), pp. 34-43, y Rafael VALLEJO: «Salud y recreo: los balnearios de Galicia y el descubrimiento de una periferia turística en el primer tercio del siglo XX», *Agua y Territorio*, 6 (2015), pp. 62-79.

¹⁴ En el caso de Guipúzcoa, véase Carlos LARRINAGA: *Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901...*

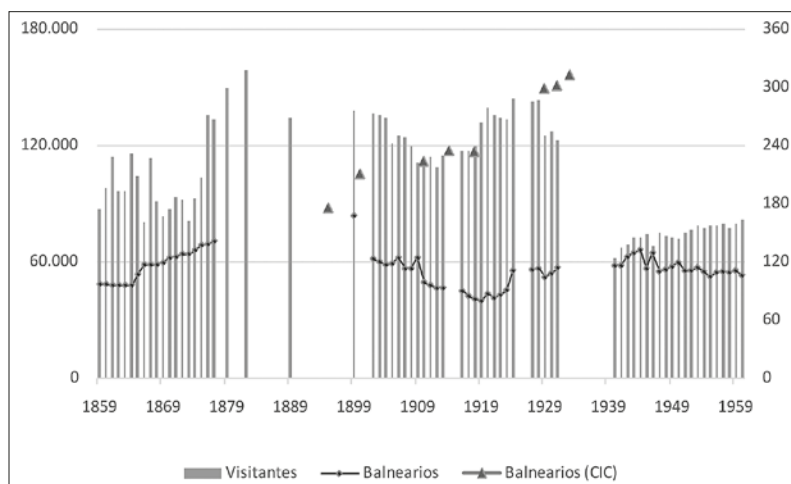
copilados por los anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica, que no acostumbraba a recoger información de los balnearios más modestos que no estaban «servidos por médicos del cuerpo de baños», revelan un rápido crecimiento del número de balnearios en España en el último cuarto del siglo XIX (138 en 1876 y 167 en 1899). Según esta fuente, tras alcanzar un máximo en el cambio de centuria, la cifra de establecimientos no dejó de caer desde los primeros años del siglo XX y hasta la Guerra Civil, con la excepción de una breve *edad de plata* reconocida en el sector durante la Dictadura de Primo de Rivera. La evolución histórica del sector durante este periodo resulta algo diferente según los datos recopilados por la Contribución Industrial y de Comercio (en adelante CIC), que tendía a incluir todo tipo de contribuyentes dentro del apartado de las actividades balnearias. Esta característica nos permite matizar las tendencias antes apuntadas al considerar también el comportamiento de los balnearios más modestos. Los datos procedentes de la CIC revelan que el conjunto del sector evolucionó de manera favorable en las primeras décadas del siglo XX, lo que se traduce en un crecimiento progresivo del número de establecimientos hasta la Guerra Civil (véase gráfico 1)¹⁵.

Sin embargo, algunos factores ensombrecían la fulgurante trayectoria del sector balneario en España desde finales del siglo XIX. Entre otros cabe destacar la crisis agraria finisecular que afectó de manera especial a aquellos territorios cuyas economías estaban más vinculadas a las actividades primarias. Tampoco podemos olvidar el pesimismo y el sentimiento de humillación generado por la derrota colonial de 1898, elementos que contribuyeron a modificar los hábitos de consumo y a frenar los gastos suntuarios de las élites. Asimismo, los avances médicos y el cuestionamiento del higienismo no contribuían a la causa de los balnearios. Ahora bien, los datos parecen reflejar que estos factores actuaron de manera coyuntural. De hecho, en los años de cambio de siglo asistimos a un extraordina-

¹⁵ Durante la *belle époque* nacieron dos entidades representativas de los intereses —no siempre coincidentes— de propietarios y médicos: la asociación patronal, por una parte, y la profesional, por la otra, que potenciaron sendas revistas con apoyo público donde daban difusión a las excelencias del termalismo. Más información sobre estos aspectos en Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora...*

GRÁFICO 1

Un siglo de balnearios y agüistas en España, 1859-1959



Nota: Serie «Balnearios» con datos de Anales y serie «Balnearios (CIC)» con datos de la Contribución Industrial.

Fuente: Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora. El turismo termal en España, 1700-1936*, Granada, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2012; RSE, 1952-1953, p. 63; RSE, 1960-1961, pp. 46-47, y CIC.

rio periodo de inversión protagonizado por grandes empresas como Aguas y Balneario de Cestona (4 millones desembolsados en 1901); Aguas de Panticosa, escriturada en Madrid en 1899 (3,5 millones desembolsados), y A Toxa (0,8 millones en 1903)¹⁶. En conjunto, entre 1894-1914 se crearon doce sociedades por acciones dedicadas a negocios de balnearios y aguas minerales. A este proceso se unieron reformas importantes en los balnearios de Urberuaga (1880),

¹⁶ El Sardinero, S. A., de Santander (2 millones en 1901) constituye otra gran inversión de este periodo, pero vinculado al turismo de ola. Véanse *Anuario Financiero*, Bilbao, y *Anuario Financiero*, Madrid, y Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188.

Mondariz (c. 1898), Archena (1899) y Caldas de Oviedo (1899)¹⁷. Resulta probable que algunas de estas inversiones estuviesen financiadas por la repatriación de capitales indianos, al igual que ocurrió en otros sectores.

Cabe destacar también que durante las primeras décadas del siglo XX creció el número de compañías que combinaban el embotellado de agua con el empleo terapéutico de las aguas termales y mineromedicinales¹⁸. Esta diversificación se intensificó con el estallido de la Primera Guerra Mundial y la gripe de 1918, procesos traumáticos que alteraron los flujos de viajeros en el viejo continente en un marco donde se encareció mucho el coste de la vida. Además, los avances médicos durante la coyuntura bélica contribuyeron a respaldar el valor de la medicina hospitalaria y farmacológica frente a la terapia de baños. El posterior descubrimiento de la penicilina y su eficacia en la curación de las enfermedades infecciosas comenzó a arrinconar de manera progresiva las curas hidrológicas. Dentro de este proceso, algunos balnearios con mayor capacidad inversora se reinventaron hacia una oferta más lúdica y turística y, en algunos casos, diversificaron su actividad con el embotellado de aguas minerales —consumidas de manera creciente como agua de mesa—. Manantiales como Gándara y Troncoso del balneario de Mondariz; Fuente del Val en Mondariz; Cabreiroá y Fontenova en Verín (Galicia); la Fuente Buena Esperanza del balneario de Marmolejo (Andalucía); La Favorita de Carabaña (Madrid); La Ideal de Firgas (Islas Canarias), o Els Bullidors, San Narciso y Vichy Catalán en Caldas de Malavella (Cataluña), entre otros, envasaban y vendían sus aguas en el mercado local y regional¹⁹. Algunos de estos esta-

¹⁷ Un registro de las principales remodelaciones de los balnearios de la Restauración puede observarse en Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora...*, p. 132.

¹⁸ Sobre la industria del agua embotellada en España véanse Alexandre NOBAJAS I GANAU: *Bottled Natural Mineral Water in Catalonia: Origin and Geographical Evolution of its Consumption and Production*, tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 2013, que analiza su evolución histórica hasta el primer tercio del siglo XX, y Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales: la industria del agua embotellada en España (1875-2013)», *Agua y Territorio*, 6 (2015), pp. 44-61, que abarcan un periodo más amplio.

¹⁹ Insalus abandonó la actividad de hospedaje para dedicarse en exclusiva al embotellado en la década de 1880. Véase Carlos LARRINAGA: *Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901...*

blecimientos incluso habían dado el salto al mercado internacional desde finales del siglo XIX con la exportación de sus aguas a Sudamérica y Europa, favorecida por el origen indiano de los propietarios de los manantiales. En conjunto, el paradigma higienista quedó relegado a un segundo plano a la hora de acudir a un balneario, a la vez que ganaba terreno la búsqueda de ocio, de lugares de reunión y de diversión²⁰. La nueva faceta de algunos balnearios como centro de ocio no solo los integró plenamente en la actividad económica e industrial, sino que además reforzó su valor como producto turístico²¹.

En paralelo, el pequeño auge turístico que vivió España durante los años veinte impulsó el turismo de ola, cercano competidor de los balnearios en el ámbito del turismo de salud. En realidad, los avances médicos cada vez más alejados del paradigma termal y el cambio en el comportamiento de los consumidores condujeron el turismo de salud hacia la costa. Durante esta época, las playas del norte de España, lideradas por San Sebastián y Santander, y, más tarde, el litoral catalán²², se convirtieron en los centros vacacionales del baño de mar peninsular. A ello contribuyó la presencia de varios miembros de la familia real y de la aristocracia madrileña y

²⁰ Carlos LARRINAGA: «Le tourisme thermal...», e íd.: «Termalismo y turismo...». Durante esta etapa se produjo una importante transformación de las formas de sociabilidad; de este modo, las ferias, romerías y lavaderos quedaron cada vez más relegadas al mundo rural desde el último cuarto del siglo XIX, mientras que en el mundo urbano comenzaban a imponerse otros foros como los toros; el teatro; el paseo en compañía; la tertulia en cafés, reboticas y trastiendas; los ateneos; los casinos; los círculos, y también los balnearios. Véanse Juan MADARIAGA: «Los lugares de sociabilidad en Euskal Herria, siglos XVIII y XIX», *Vasconia. Cuadernos de Historia y Geografía*, 33 (2003), pp. 333-370; Jordi CANAL I MORELL: «La sociabilidad en los estudios sobre la España contemporánea», *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp. 183-201, y Alberto VALÍN (dir.): *La sociabilidad en la historia contemporánea*, Ourense, Valín, 2001.

²¹ Así lo reflejan, por ejemplo, las publicaciones de las asociaciones de propietarios de balnearios durante el primer tercio del siglo XX y el Estatuto de Explotación de Manantiales de Aguas Minero-Medicinales del año 1928. En línea con esta nueva concepción, la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia cooperó con el Patronato Nacional de Turismo desde su creación en 1928. Véase Juan Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: «¿Un enemigo del pueblo?...».

²² Mercedes TATJER: «En los orígenes del turismo litoral: los baños de mar y los balnearios marítimos en Cataluña», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 13, 296 (2009).

castellana²³. En concreto, el nicho de mercado en disputa entre los balnearios y las casas de baños marítimas se producía en el segmento de la clientela con elevado poder adquisitivo procedente de Madrid²⁴. Así lo reflejaba una crónica publicada en la revista *Gran Vida* durante los años de carestía de vida e incertidumbre de la Primera Guerra Mundial:

«Aumenta de año en año la afición á las excursiones veraniegas, y unos por necesidad, otros por rendir tributo á la moda, todos procuran una temporadita de asueto en el campo ó en la montaña, en la playa ó en el balneario. La mitad de los vecinos de Madrid en cuanto el calor aprieta toman el tren y se alejan en busca de las frescas brisas del Norte ó de las aguas salutíferas; y la otra mitad que no quiere ó no puede abandonar por mucho tiempo el hogar ó los negocios lleva la familia á un pueblo de la sierra ó hace frecuentes excursiones los domingos y días festivos [...]. De Galicia, de Asturias, de la montaña santanderina llegan noticias de la gran afluencia de veraneantes que ha favorecido este año los balnearios y las playas. Hasta los trenes botijos que se organizan llevan menos viajeros de los que desean tomar billete, porque se cubre el cupo máximo de plazas y quedan aspirantes sin ella. Se ve, pues, que á pesar de la guerra europea y del encarecimiento de las subsistencias la gente tiene dinero y humor para gastárselo. Más vale así»²⁵.

Por último, tampoco podemos olvidar la influyente moral del reformismo social católico en la España de los años treinta que, utilizando los principios del kneippismo, observaba en el termalismo

²³ Carlos LARRINAGA: «El turismo en la España del siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 25 (2002), pp. 157-179.

²⁴ El baño de mar, como actividad formalizada para los más pudientes, llegó a las costas del norte de España alrededor de 1830 de la mano de la familia real. Véanse John K. WALTON y Jenny SMITH: «The First Century of Beach Tourism in Spain: San Sebastián and the Playas del Norte from the 1830s to the 1930s», en Michael BARKE, John TOWNER y Michael T. NEWTON (eds.): *Tourism in Spain. Critical Issues*, Oxon, CAB International, 1996, pp. 35-61; John K. WALTON: «Consuming the Beach. Seaside Resorts and Culture of Tourism in England and Spain from the 1840s to the 1930s», en Shelley BARANOWSKI y Ellen FURLOUGH (eds.): *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America*, Michigan, The University of Michigan Press, 2001, e ID.: «Aproximación a la historia del turismo...».

²⁵ Fragmento del artículo «Turismo veraniego», *Revista Gran Vida*, núm. 157, Madrid, junio a julio de 1916.

«un peligro que relajaba y debilitaba cuerpo y voluntad y exaltaba la sensualidad», mientras que el agua de mar, fría y activa, «vigorizaría el cuerpo y ejercitaría la voluntad en una práctica teóricamente más ascética»²⁶. En conjunto, el número de casas de baño y balnearios marítimos en España durante el primer tercio del siglo XX ganó peso frente a los tradicionales balnearios (véase cuadro 2). Parece claro que, iniciados los años treinta, la playa, los baños de ola y otras modalidades de recreo y turismo se habían impuesto a las estaciones termales²⁷.

CUADRO 2

Número de balnearios marítimos y termales, 1895-1933

<i>Año</i>	<i>Casas de baño y balnearios marítimos*</i>	<i>Balnearios</i>
1895	256	175
1900	215	210
1910	242	223
1914	261	234
1918	280	233
1929	488	298
1931	510	301
1933	537	312
Media	349	248

* Casas de baño: incluye casas de baño y otros establecimientos para baños, permanentes o temporales, en playas, mar y ríos y riberas de ríos.

Fuente: Estadística de la CIC.

Los anuarios financieros registraron la constitución de treinta y ocho sociedades anónimas de aguas minerales y balnearios entre

²⁶ José A. RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ: «Los usos regeneracionistas de la simbología del agua: entre la decadencia balnearia y el moralismo kneippista», *Dynamis*, 18 (1998), pp. 107-126.

²⁷ Estas tendencias se ven corroboradas por el peor comportamiento del Índice de Intensidad Mediática de los balnearios frente al Índice de Intensidad Mediática del turismo durante estos años. Véase Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas...».

1894 y 1934 (véase anexo I). Se trataba, en su mayor parte, de compañías que combinaban el embotellado de agua y el empleo terapéutico de las aguas termales y mineromedicinales, aunque había también empresas de balnearios marítimos. Veinte de las treinta y ocho compañías citadas se crearon entre 1900-1919 y otras dieciocho entre 1920-1934. Estas cifras ponen en evidencia que algo estaba cambiando al menos en una parte del sector balneario tanto desde el punto de vista de la gestión empresarial como desde el punto de vista del servicio ofrecido. La sociedad española se transformaba y exigía nuevos bienes de consumo y formas de ocio. El sector ofrecía síntomas de cambio; necesarios, pero aún insuficientes.

La crisis del turismo de salud, 1935-1985

El estallido de la Guerra Civil Española supuso el inicio de un drama para el sector balneario. Durante el conflicto, muchos balnearios se convirtieron en hospitales, cuarteles o centros de acogida (véase cuadro 3). En paralelo, la coyuntura bélica supuso una fuerte caída de la demanda: los agüistas del año 1940, mínimo de la serie de posguerra, representaban la mitad de los existentes una década antes (véase gráfico 1). La cifra apenas se recuperó en las dos décadas siguientes, un periodo en el que los balnearios se encontraron con una variada casuística de problemas para restablecer su actividad con normalidad.

La suerte de cada centro dependió de factores diversos: el deterioro de sus instalaciones durante el conflicto, la posición de sus dueños tras la contienda y su capacidad para recuperar agüistas y/o diversificar actividades. Valga como ejemplo la diferente trayectoria de las dos principales estaciones termales gallegas durante la posguerra. De un lado, el balneario de A Toxa (Pontevedra) se benefició de formar parte del grupo de empresas de Pedro Barrié de la Maza, uno de los empresarios y banqueros más notables durante la Dictadura franquista. Bajo su patrocinio las instalaciones del balneario se modernizaron y ampliaron en plena posguerra (1945). De otro, la familia Peinador, azotada por la Guerra Civil, perdió el control del balneario de Mondariz (Pontevedra) que languideció durante la posguerra hasta acabar devorado por las llamas al final de la Dictadura.

En general, la mayoría de balnearios sufrieron los tres años de conflicto civil y necesitaron reparaciones una vez terminada la guerra. Los casos son muchos y variados. Así, el balneario de Caldas de Nocedo, situado en la montaña central de León, había sido ocupado a principios de 1937 por un batallón republicano, luego incendiado y abandonado ante la proximidad de los rebeldes. En la posguerra, consiguió reabrir sus puertas tras ser reparado y ampliado con escasos recursos; se mantuvo en el mercado a duras penas hasta principios de la década de 1980. Otros intentaron recuperar el negocio tradicional, pero la falta de recursos y algún contratiempo inesperado obligó de nuevo a su cierre. Este fue el caso del balneario de la Puda de Montserrat, quien tras grandes esfuerzos por reanudar su marcha en la posguerra se vio obligado a cerrar sus puertas debido a los daños sufridos por la crecida del río anejo en 1958. En algunos casos, la reapertura fue acompañada de cambios en la titularidad o en la actividad de la empresa. Este fue el caso del balneario de Cardó, que actuó como hospital republicano durante la Batalla del Ebro y sobrevivió en condiciones precarias hasta 1967; a partir de aquí garantizó su supervivencia como planta embotelladora²⁸.

CUADRO 3

Las nuevas funciones de los balnearios en una economía de guerra

<i>Balneario</i>	<i>Estado</i>
Alceda (Cantabria)	Bombardeado.
Alzola (Guipúzcoa)	Hospital de sangre.
Baños Viejos de Arechavaleta (Guipúzcoa)	Cerrado c. 1936.
Boñar (León)	Tras la guerra, sanatorio tuberculoso.
Borines (Asturias)	Acuartelamiento de tropas.
Busot (Alicante)	Tras la guerra, sanatorio tuberculoso.

²⁸ Pertenece al grupo Leche Pascual. Véanse <http://www.terresdelebre.travel/esp/DescobreixNos/PescaICaza/recurso.php?id=1391#.Vuw-mqfhDIV>, <http://misteriojordibosch.blogspot.com.es/2014/02/balneario-abandonado-la-puda-01022014.html>, <http://www.balneariostarragona.com/balneariodecardo.html>, <http://www.las-fuentesdelovido.com/balneariodenocedo.htm> y http://www.igme.es/aguas_minerales/inventarios/CastillayLeon/PDFs/Fase%202/e-09.pdf (consultada realizada el 18 de marzo de 2016).

<i>Balneario</i>	<i>Estado</i>
Cabreiroá (Ourense)	Hospital de sangre.
Caldas de Besaya (Cantabria)	Acuartelamiento de tropas; bombardeado.
Caldas de Nocedo (León)	Cuartel; hospital de sangre.
Caldas de Oviedo (Asturias)	Hospital de sangre; cuartel.
Carabaña (Madrid)	Sede del ejército.
Cardó (Tarragona)	Hospital de sangre; sanatorio tuberculoso.
Castillo y Eljabeitia (Vizcaya)	Acuartelamiento de tropas.
Corconte (Cantabria)	Acuartelamiento de tropas.
Fortuna (Murcia)	Hospital de sangre.
Guitiriz (Lugo)	Hospital de sangre.
La Isabela (Guadalajara)	Acuartelamiento de tropas; psiquiátrico.
La Puda (Barcelona)	Albergue.
Marmolejo (Jaén)	Hospital de sangre; sede batallón.
Miranda de Ebro (Burgos)	Hospital de sangre.
Molinar de Carranza (Vizcaya)	Hospital de sangre; albergue, sede de las brigadas internacionales; seminario religioso.
Mondariz (Pontevedra)	Hospital de sangre.
Montagut (Gerona)	Bombardeado; almacén de municiones.
Ontaneda (Cantabria)	Tras la guerra, seminario religioso.
Onteniente (Valencia)	Tras la guerra, seminario religioso.
Panticosa (Huesca)	Tras la guerra, sanatorio tuberculoso.
Paracuellos (Zaragoza)	Bombardeado.
Paraíso (Teruel)	Bombardeado.
Quinto (Zaragoza)	Prisión.
Rius (Barcelona)	Tras la guerra, seminario religioso.
San Juan de Azcoitia (Guipúzcoa)	Sede del ejército.
Santa Teresa (Ávila)	Prisión; sanatorio tuberculoso.
Villaro (Vizcaya)	Tras la guerra, seminario religioso.
Zuazo (Álava)	Tras la guerra, seminario religioso.

Fuente: Josep SÁNCHEZ FERRÉ: «Historia de los balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad», en José Antonio LÓPEZ GETA y Juan Ignacio PINAGUA ESPEJEL (eds.): *Panorama actual de las aguas minerales y minero-medicinales en España*, Madrid, IGME, 2001, pp. 75-87, y Carlos LARRINAGA: «Patrimonio del sector turístico: los balnearios. El caso guipuzcoano», *Áreas*, 29 (2010), pp. 99-101. Véase también <http://www.balneariostarragona.com/balneariodecardo.html>, <http://www.lasfuentesdelolvido.com/balneariodenocedo.htm> y <http://villademarmolejo.es/balneario-3/historia-del-balneario/pagina-5/>.

En general, el sector languideció tras el conflicto civil en una España caracterizada por la escasez, el racionamiento y las duras condiciones de vida. Dentro de este contexto, muchos balnearios cesaron su actividad y se reciclaron como sanatorios tuberculosos o seminarios religiosos (véase cuadro 3). En otros casos, los balnearios protagonizaron una historia menos conocida, pues sirvieron como refugio de súbditos alemanes tras la derrota en la Segunda Guerra Mundial, tal y como se relataba en la prensa de la época²⁹:

«Por lo que respecta a las personas, comenzó por ordenar el internamiento, en el balneario de Caldas de Malavella, de aquellos súbditos alemanes señalados por las potencias aliadas como agentes del “nazismo”. En otros lugares-balnearios de Sobrón y de Molinar de Carranza se internaron cerca de mil trescientos soldados y aduaneros alemanes que, procedentes del sur de Francia, entraron en España cuando la retirada del ejército alemán de ocupación».

No obstante, una parte del sector logró recuperar el negocio tradicional durante los años cuarenta, alimentado por tres tipos de demanda. Primera, el mantenimiento de la costumbre de «tomar las aguas» de las clases populares revitalizó los balnearios más modestos y con una clientela procedente básicamente del mercado regional. Segunda, algunos de los principales centros termales de principios del siglo XX recuperaron su capacidad para atraer a las élites políticas y empresariales. Estos centros se beneficiaron del aislamiento diplomático de España y de los efectos colaterales de la Segunda Guerra Mundial, junto con el sentimiento de exaltación de los balnearios patrios frente a los balnearios europeos. Sirvan como ejemplo dos fragmentos extraídos de revistas de la época:

«Naturalmente, lo chic y lo caro era atravesar fronteras para tomar las aguas. Esto tenía la ventaja para el dueño del balneario extranjero de que, aumentando las fatigas del viaje, las propiedades del lugar de reposo se apreciaban más inmediatas. En Vichy no creen ya ni los franceses, pero los españoles que tenían una cierta posición desdeñaban Mondariz, Solares y Cestona para llegar hasta Pombieres, hasta Luchon, hasta cualquier punto,

²⁹ Hemeroteca *La Vanguardia* (en adelante *LVG*), 7 de mayo de 1946, p. 2.

en fin, donde las dificultades de cambio, de idioma, de estancia, les hiciera doblemente prisioneros de su mal»³⁰.

«Recordar los balnearios de Châtel-Guyon, Vichy, Saint Nectaire, La Bourboule y Le Mont Doré es evocar los mejores tiempos de tiempos mejores, en que no solo el turismo francés, sino el internacional —y el español en buena parte— concurrían para renombrar estos cinco puntales auvernianos de atracción. A aquellos compatriotas que los conocen, si hoy los vieran, podrían apreciar hasta dónde llega la diferencia que los separa de la anteguerra. Sus manantiales son los mismos, sus hoteles de gran categoría y sus características pensiones de familia también; lo que ha cambiado es su público, su confort, su bullicio y su excentricidad. En vano se busca dorar el exterior para que no se advierta lo flaco de su fondo. A los hoteles les falta personal —la gente joven marchó para Alemania—, falta el agua caliente en los baños, el servicio de la mantelería va de baja por el uso constante y la imposibilidad de reponerlo. Las Oficinas del Turismo —Syndicats d'Initiative—, tan pródigas y bien documentadas en otros tiempos, han cerrado sus puertas. Lo mismo cabe decir de las empresas de autocares que proporcionaban al turismo toda la fuerza desprendida que Baedeker o una Guía Hachette, con profusión de vistas panorámicas, ofrece»³¹.

Mientras tanto, en España, la Delegación Nacional de Sindicatos de la Dictadura comenzó a subvencionar estancias en balnearios —denominadas «bolsas de cura de aguas»— a obreros enfermos y con necesidades especiales fuera de la temporada alta estival. Los primeros premiados fueron excombatientes en los meses posteriores al fin del conflicto civil³². Más adelante, estas «bolsas» se convirtieron en «paquetes de vacaciones subvencionados» previa solicitud de los trabajadores a través de la Obra Sindical 18 de Julio en su apartado «Educación y Descanso», tal y como rezaban los anuncios en prensa de la época:

«La organización sindical española se preocupa de la clase productora y de hacer gratas y eficaces las vacaciones retribuidas de que gozan todos los trabajadores españoles. La institución denominada “Educación y Des-

³⁰ *Revista para la mujer*, núm. 40, mayo de 1941.

³¹ Fragmento de «Los grandes balnearios languidecen», *LVG*, 3 de septiembre de 1943, p. 3.

³² *LVG*, 14 de septiembre de 1939, p. 5.

canso” organiza cruceros y excursiones colectivas y distribuye anualmente un gran número de bolsas de aguas y de viaje para los afiliados. Pero la organización laboral ha dado un paso adelante y ha montado los albergues para productores, ya sea en parajes pintorescos, en playas o en balnearios, donde en plan de hospedaje hotelero son atendidos, por el precio-pensión de cincuenta pesetas semanales, los productores y sus familias durante las vacaciones»³³.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial se puso en evidencia que la moda balnearia protagonizada por las elites europeas en las primeras décadas del siglo XX había quedado herida de muerte; la destrucción de los establecimientos, la fractura de los negocios y las nuevas formas de ocio dejaron atrás un pasado glorioso, pero caduco, para las nuevas generaciones, que buscaban otras formas de diversión y de sociabilidad. En resumen, «tomar las aguas» dejó de estar de moda y esta tendencia acabó por extenderse a España, donde el interés se reorientaba hacia el turismo de sol y playa. Las escasas estadísticas disponibles hasta el momento revelan que el número de balnearios abiertos apenas varió desde los años treinta: en torno a 110 establecimientos registrados en 1945³⁴. Sin embargo, su clientela se redujo por término medio un 40 por 100 (véase gráfico 1)³⁵. Estas cifras revelan que la mayoría de establecimientos habían perdido el lustre de los viejos tiempos y, aunque se mantenían operativos de manera oficial, cabe pensar que muchos no funcionaban en la práctica (por ejemplo, el balneario de Mondariz en Pontevedra o el caso de O Incio en Lugo).

Bajo estas premisas, los balnearios españoles quedaron a expensas de la clientela nacional, cuya demanda se contrajo en un contexto de deterioro de las condiciones de vida durante la posguerra (los «años del hambre»). A principios de la década de 1950, la *Revista Sindical de Estadística* reconocía que «las curas de aguas tie-

³³ LVG, 1 de septiembre de 1940, p. 4, y 11 de julio de 1945, p. 3.

³⁴ En cambio, el *Boletín Oficial del Estado* (en adelante BOE) recogió la existencia de 125 balnearios en funcionamiento en 1945, la mayoría de los cuales administraban agua en bebida. Véase BOE, 28 de mayo de 1945.

³⁵ En torno a 1945 las cifras parecen coincidir en la *Guía Oficial de Establecimientos Balnearios 1946-1947*. Véanse Manuel FUENTES IRUZOZQUI: *Síntesis de la economía española*, Madrid, Diana, 1946, pp. 349-350, y *Revista Sindical de Estadística* (en adelante RSE).

nen ahora pocos adeptos [...]. Hay menos balnearios y agüistas que antes de la guerra»³⁶. El *statu quo* de la industria balnearia se mantuvo durante todo el decenio. Baste decir que 105 balnearios permanecían abiertos en España en 1960, mientras su clientela apenas rebasaba los 80.000 visitantes, lo que se traducía en menos de dos tercios de los visitantes registrados en el año 1931 (véanse cuadro 4 y gráfico 1).

CUADRO 4

Relación de balnearios abiertos al público en España, 1960

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Provincia</i>	<i>Balneario</i>
Andalucía (11)	Jaén	Jabalruz Marmolejo San Andrés Canena
	Málaga	Fuente A de Tolox Carratraca
	Cádiz	Fuente A. de Chiclana
	Granada	Alicum de las Torres Alhama de Granada Graena Lanjaron Zujar
Aragón (8)	Teruel	El Paraíso Segura de Aragón Camarena de la Sierra Fuensanta de Villel
	Huesca	Camporrells Panticosa
	Zaragoza	Alhama de Aragón Jaraba Paracuellos de Jiloca
Asturias (1)	Oviedo	Caldas de Oviedo
Baleares (1)	Baleares	San Juan de Campos
Canarias (1)	Las Palmas	Los Berrazales

³⁶ RSE, 1952-1953, p. 61.

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Provincia</i>	<i>Balneario</i>
Cantabria (6)	Santander	Alceda Caldas de Besaya Fontibre Liérganes Puente Viesgo Solares
Castilla-La Mancha (6)	Ciudad Real	Cervantes Fuentecaliente La Hijosa
	Cuenca	Solan de Cabras Valdeganga Yemeda
Castilla y León (9)	León	Caldas de Luna Caldas de Nocedo Caldas de San Adrian Morgovejo Villanueva Tercia
	Salamanca	Babilafuente Ledesma Retortillo
	Burgos	Corconte
Cataluña (15)	Barcelona	Caldas de Montbuy La Garriga Tona Codina Tona Roqueta Tona Ullastres
	Gerona	La Puda de Bañolas Caldas de Malavella Nuestra Sra de las Mercedes San Hilario de Sacalm Santa Coloma de Farnés Valle de Ribas
	Lérida	Caldas de Bori Rocallaura
	Tarragona	Cardo Vallfogona de Riucort
Comunidad Valenciana (7)	Castellón	Benasal Cillavieja de Nules
	Valencia	Bellús Hervideros de Cofrentes Fuente Podrida La Alameda Molinell

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Provincia</i>	<i>Balneario</i>
Extremadura (4)	Badajoz	Alange El Raposo
	Cáceres	La Parrilla Montemayor
Galicia (22)	Coruña	Arteixo Carballo Nuestra Sra de los Angeles
	Lugo	Céltigos Fonte Pardiñas Guitiriz Incio Caldas de Lugo
	Ourense	Cabreiroá Caldas de Ourense Caldas de Partovia Carballiño Cortegada Fonte Nova de Verín Molgas SousasVerín
	Pontevedra	Caldas de Cuntis Caldas de Reyes Caldas de Tui Catoira A Toxa Mondariz
La Rioja (2)	Logroño	Arnedillo Gravalos
Murcia (2)	Murcia	Archena Fortuna
Navarra (4)	Navarra	Belascoain Betelu Fitero Viejo Fitero Nuevo
País Vasco (5)	Guipúzcoa	Alzola Cestona Ormaiztegui San Juan de Azcoitia
	Vizcaya	Uberuaga de Ubilla

Fuente: RSE, 1960-1961, p. 49.

El languidecimiento de la actividad termal en la posguerra se ancló también a la política turística del nuevo Gobierno. La historiografía ha estudiado cómo el turismo se convirtió en una actividad estratégica para la Dictadura de Franco en el seno de una economía con débil capacidad exportadora, falta de divisas y necesitada de todo tipo de *inputs* y bienes básicos³⁷. España contaba con una localización geográfica estratégica, muchas horas de sol, excelentes recursos naturales y precios muy competitivos. Sin embargo, el despegue del turismo se vio retrasado por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, la gris imagen exterior de España, en general, y de la Dictadura franquista, en particular, y la crisis económica de la larga posguerra civil. El acercamiento diplomático al bloque capitalista en plena guerra fría, la recuperación de las economías europeas tras el conflicto mundial y la implantación de las vacaciones pagadas en el marco del Estado de bienestar pusieron los mimbres para el anhelado desarrollo del turismo en España. La política de fomento del turismo de los gobiernos franquistas se basó en aprovechar al máximo los recursos del país, con poco esfuerzo inversor (dada su limitada capacidad financiera) y con el principal objetivo de conseguir divisas, claves para la recuperación económica de España. Bajo estos parámetros, el objetivo se orientó a captar al turista europeo occidental a través del atractivo y barato recurso del «sol y playa». Mientras tanto, el turismo de las familias españolas permaneció limitado, puesto que la mayor parte de los trabajadores contaban con modesto poder adquisitivo³⁸.

En este contexto, la Dictadura tomó dos decisiones operativas respecto al sector balneario. Primero, fundó la Junta Asesora de Balnearios y Aguas Minero-Medicinales con el fin de conjugar los intereses de médicos y propietarios —tradicionalmente enfrentados— y que contemplaba tres secciones: una médico-farmacéutica, una industrial (dedicada a las aguas envasadas) y otra de establecimientos

³⁷ Véanse Rafael VALLEJO: «Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 7 (2013), pp. 423-452, y Carlos LARRINAGA y Rafael VALLEJO: «El turismo en la España contemporánea», *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 24 (2013), pp. 12-27, y la bibliografía allí citada.

³⁸ Margarita VILAR: *Los salarios del miedo: mercado de trabajo y crecimiento económico en España durante el franquismo*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2009.

balnearios de diferentes categorías (hotelería y hospedería)³⁹. Formaban también parte de este organismo arquitectos, farmacólogos y otros representantes oficiales relacionados con el turismo, transportes, industria y comercio; entre todos ellos se diluyó la influencia de los médicos de baños, sometidos a un proceso de depuración tras la Guerra Civil, tal y como reflejó el *Boletín Oficial del Estado (BOE)*. Segundo, el orden establecido parecía alejar a los balnearios de su función esencialmente terapéutica, al quedar enmarcados en el sector de hotelería. Sin embargo, se instauró en paralelo una nueva clasificación según sus especialidades terapéuticas y se creó un Cuerpo Facultativo de Médicos de Aguas Mínero-Medicinales Inspectores de Establecimientos Balnearios que, con sus mismos derechos, se sumó al ya casi extinto Cuerpo de Directores de Baños⁴⁰. Más tarde, la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, que integraba a todos los establecimientos hidrominerales de España, pasó a constituir el Grupo Nacional de Balnearios del Sindicato Vertical Nacional de Hostelería y Similares⁴¹. De esta manera, al igual que el resto de sectores, la industria balnearia quedó encuadrada en el nuevo andamiaje organizativo de la Dictadura.

A finales de la década de los cincuenta, el sector ocupaba una posición muy marginal dentro de las industrias de hostelería con apenas 112 establecimientos y 1.700 empleados, que solo trabajaban en época estival (véase cuadro 5). Sus ingresos brutos solo superaban al grupo de las cafeterías americanas y se encontraban muy por debajo de los hoteles, restaurantes, cafés y bares (véase cuadro 6). En conjunto, los datos apuntan una situación precaria para la economía balnearia durante estos años: «Aunque la cantidad de 127 millones de ingresos brutos sea inferior a la realidad, por grande que sea el error por defecto cometido, es indudable que para 112 balnearios no es una cifra apreciable de ventas la de un millón, ni dos millones siquiera, por año, como término medio»⁴².

³⁹ El Decreto de 27 de julio de 1943 aparece publicado en el *BOE*, 1943, pp. 8323-8324. Para esta parte véase Juan Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: «Hidrología médica española durante el franquismo. Ámbitos de poder de la hidrología médica española durante el franquismo», *Estudios do Século XX*, 5 (2005), pp. 159-177.

⁴⁰ *BOE*, 28 de mayo de 1945.

⁴¹ *La hostelería de España*, Madrid, Delegación Nacional de Sindicatos, 1947, p. 61.

⁴² *RSE*, 1960-1961, pp. 32-33.

CUADRO 5
 Establecimientos y personal ocupado en las industrias
 de hostelería en España, 1958

Clases	Número de establecimientos	Personal													
		No remunerado						Remunerado						Total	
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
Totales	88.648	58.452	1.1516	3.865	105.403	50.303	155.706	198.432	108.755	307.187					
Hoteles	1.649	2.349	1.1516	3.865	28.585	14.375	42.960	30.934	15.891	46.825					
Pensiones	11.209	8.685	15.385	24.070	4.163	9.587	13.750	12.848	24.972	37.820					
Restaurantes	11.837	12.922	10.486	23.408	19.067	8.299	27.366	31.989	18.785	50.774					
Cafés-bares	27.168	31.24	11.133	42.457	37.586	10.212	47.798	68.910	21.345	90.255					
Tabernas	35.908	36.834	19.495	56.329	11.473	4.461	15.934	48.307	23.956	72.263					
Cafeterías americanas	425	299	270	569	1.456	2.023	3.479	1.755	2.293	4.048					
Salas de fiestas	340	486	60	546	2.349	651	3.000	2.835	711	3.546					
Balnearios	112	130	107	237	724	695	1.419	854	802	1.656					

Fuente: RSE, 1960-1961, p. 29.

Añadían, además, que si se analizase con detalle «el número de estancias de agüistas concurrentes probablemente no hallaríamos modificación sensible en los veinte últimos años, oscilante entre 70.000 y 77.000»⁴³. Estos datos reflejaban «ridículas cifras frente a las de algunos balnearios extranjeros que las duplican y triplican».

CUADRO 6

*Movimiento económico en las industrias
de hostelería españolas, 1958 (miles de pesetas corrientes)*

<i>Clases</i>	<i>Costes de personal</i>	<i>Valor de materiales adquiridos</i>	<i>Contribuciones e impuestos</i>	<i>Ingresos brutos</i>
Totales	3.380.586	14.858.114	1.602.059	29.914.520
Hoteles	1.086.972	2.172.523	246.335	4.580.608
Pensiones	227.383	1.148.574	116.478	2.116.656
Restaurantes	632.462	3.679.992	158.916	7.276.157
Cafés bares	1.043.018	5.751.966	792.208	11.707.072
Tabernas	182.415	1.731.496	210.162	3.314.311
Cafeterías americanas	76.035	182.312	19.392	46.429
Salas de fiestas	117.712	132.467	53.571	386.287
Balnearios	14.589	58.784	4.997	127.000

Fuente: RSE, 1960-1961, p. 29.

Las autoridades de la época parecían tener claro que la industria balnearia formaba parte del estratégico sector turístico. Sin embargo, los balnearios mostraban claros síntomas de obsolescencia que exigían grandes inversiones para poder competir con otros establecimientos europeos a la hora de captar turistas extranjeros. Durante las décadas de 1960 y 1970 se denunciaba por diferentes vías que la industria balnearia venía desarrollando su actividad «dentro de unos medios económicos muy precarios y sus instalaciones, salvo casos excepcionales, no se han modernizado y adecuado a las actuales necesidades, permaneciendo aún buen número de estos establecimientos con las mismas instalaciones con las que contaban a

⁴³ *Ibid.*

principios de siglo»⁴⁴. En 1960 se proclamaba «la dejadez o abandono de un sector de la economía nacional que estimamos merece ser considerado con mayor atención»⁴⁵. En las fuentes de la época se acumulan las reclamaciones de ayudas económicas para el sector «a través de la concesión de créditos a largo plazo por parte del Estado e incluso de prestación a fondo perdido a fin de lograr esa necesaria modernización de los establecimientos que permitan situarlos al nivel de otros países europeos»⁴⁶. En paralelo, estos centros se mantenían en su mayoría bajo propiedad familiar, lo que los alejaba de las vías de ayudas y estrategias políticas. Los empresarios del sector se quejaban también del excesivo control médico ejercido por los inspectores sanitarios de la Dirección General de Sanidad y los dispendios añadidos que esto suponía. En todo caso, los balnearios se vieron perjudicados por el desinterés de la medicina española de la época por las técnicas hidroterápicas, de tal forma que el número de doctores especializados en hidrología médica era cada vez menor en las nuevas promociones universitarias⁴⁷. La cura termal había perdido puntos frente a los avances de la terapéutica moderna. De ahí que los empresarios solicitaran de manera repetida al Ministerio de Trabajo que legislase en el sentido de incorporar estas curas a los beneficios de la Seguridad Social española. Esta última era una antigua aspiración empresarial considerada fundamental para poder competir en igualdad de condiciones con Europa⁴⁸.

Otro factor de indiferencia hacia la recuperación de la actividad balnearia provenía del mismo sector: el desarrollo de la industria de envasado de aguas mineromedicinales resultaba una alternativa más rentable y menos costosa que la inversión en la rehabilitación de los

⁴⁴ RSE, 1971, p. 28. Un artículo de *La Vanguardia* publicado el 18 de enero de 1973 apuntaba también a la falta de atractivas actividades de ocio y esparcimiento como uno de los responsables de la decadencia balnearia.

⁴⁵ RSE, 1960-1961, p. 49.

⁴⁶ RSE, 1971, p. 29. Otra queja económica aludía a que los balnearios, en función de su categoría, soportaban la misma carga fiscal que un hotel de la Costa del Sol (LVG, 25 de noviembre de 1979).

⁴⁷ LVG, 25 de noviembre de 1979.

⁴⁸ RSE, 1960-1961, p. 45, y 1971, p. 29. En Europa se abonaban los gastos de viaje, de estancia y los tratamientos termales a los afiliados a la Seguridad Social; entre los beneficiarios se encontraban incluso emigrantes nacionales que acudían a los balnearios españoles (LVG, 25 de noviembre de 1979).

obsoletos centros termales. A finales de la década de 1970, el periódico *La Vanguardia* se lamentaba de que cualquier fuente de buen sabor natural y sin peligro para la salud se transformaba en «manantial de pesetas» para ser vendida como agua de mesa⁴⁹. La especialización en el embotellado se había intensificado tras la Guerra Civil. Las envasadoras resistieron mejor la difícil coyuntura de la posguerra debido a dos factores esenciales⁵⁰. En primer lugar, se trataba de una industria muy intensiva en trabajo, poco mecanizada, que no necesitaba importar su principal materia prima y utilizaba envases de vidrio retornables. Esto les permitió afrontar mejor los recortes energéticos habituales del periodo y las restricciones para importar materias primas, capitales y tecnología que establecía el marco autárquico. En segundo lugar, la proliferación de enfermedades como el tífus y la tuberculosis, el deficiente suministro de agua y la escasez de medicinas convirtieron a las aguas minerales en remedio natural para muchos males⁵¹. En general, durante los primeros años de la posguerra, la mayoría de las empresas de agua embotellada en España mantuvieron una actividad basada en las propiedades terapéuticas del producto que vendían todavía de manera casi exclusiva en farmacias⁵². De hecho, la Ley de Bases de Sanidad de 1944 consideraba las aguas minerales como «artículos de uso medicinal»⁵³.

⁴⁹ LVG, 25 de noviembre de 1979.

⁵⁰ Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «La industria del agua embotellada en Europa, siglos XIX-XX», *Agua y Territorio*, 4 (2014), pp. 108-124, e ID.: «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales...».

⁵¹ Entre finales de la Guerra Civil y la década de 1970 se incrementó el número de redes públicas de suministro, aunque estas infraestructuras resultaban insuficientes para cubrir las demandas de la población. Hacia 1950, las redes abastecían a poco más de un millón de suscriptores domésticos y alrededor de 38.000 industriales. Véase Juan M. MATÉS: «The Development of Water Supplies in Spain: 19th and 20th Centuries», en Andrea GIUNTINI, Peter HERTNER y Gregorio NUÑEZ (eds.): *Urban Growth on Two Continents in the 19th and 20th Centuries: Technology, Networks, Finance and Public Regulation*, Granada, Comares, 2004, pp. 165-178.

⁵² El uso terapéutico del agua primó frente al consumo como agua de mesa hasta bien avanzado el siglo XX. Pero durante la Dictadura de Primo de Rivera se habían dado pasos ya hacia la consideración de las aguas mineromedicinales como bebida de uso común, dado que el Real Decreto de 12 de febrero de 1925 permitió su distribución en régimen de libertad comercial. Véanse Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales...»; *Estadística Minera de España, 1943*, y Miguel DEL POZO *et al.* (eds.): *Aguas subterráneas. Paisaje y vida. Acuíferos de España*, Madrid, Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2001.

⁵³ BOE, 26 de noviembre de 1944, p. 8921, base 16.

CUADRO 7

Aguas minerales que se envasaron en 1960

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Provincia</i>	<i>Balneario</i>
Andalucía	Granada	Lanjarón
	Jaén	Marmolejo
	Córdoba	Santa Rosa
	Málaga	Fuente Alegre
Aragón	Teruel	Camarena de la Sierra El Paraíso
	Zaragoza	Sicilia-Jaraba Fita Santa Fe
Asturias	Oviedo	Borines
Baleares	Baleares	Font de Sa Cala Aguas de Binifaldó
Canarias	Las Palmas	Firgas San Roque Teror
	Santa Cruz de Tenerife	Aguas de Sabinosa
Cantabria	Santander	Solares
Castilla La Mancha	Cuenca	Solán de Cabras
	Toledo	Villa María
Castilla León	Burgos	Corconte
	Valladolid	Castromonete de Vita
Cataluña	Lérida	Rocallaura
	Barcelona	Fournier Cabrera Burriach Jalpi
	Tarragona	Vallfogona de Riucort
	Gerona	Vichy Catalan Valle de Ribas Amer Palentín Caldas de Malavella Becana S.A. Malavella S.L. Vila Juiga Valle de San Daniel Vila Roja

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Provincia</i>	<i>Balneario</i>
Comunidad de Valencia	Castellón	Fuente de Segures
	Valencia	Hervideros de Cofrentes Malvarrosa
Galicia	Ourense	Fontenova Sousas Cabreiroá
	Pontevedra	Mondariz. Hijos de Peinador
Madrid	Madrid	Carabaña
Navarra	Navarra	Betelu Belascoain
País Vasco	Guipúzcoa	Alzola Cestona Insalus

Fuente: RSE, 1960-1961, pp. 49-50.

A finales de la década de 1950, el desmantelamiento de las barreras que protegían el mercado español y la mayor disponibilidad de crédito para invertir permitieron modernizar tecnológicamente la industria del agua embotellada, a la vez que aumentaron su capacidad de producción. El masivo éxodo rural de población hacia las ciudades y la expansión del suministro público de agua mejoraron las condiciones sanitarias de los habitantes. Además, el incremento del poder adquisitivo y el auge del turismo de «sol y playa» en la década de 1960 impulsaron cambios en las pautas de consumo que favorecieron las ventas de aguas de mesa. En conjunto, las aguas embotelladas encontraron un amplio mercado en la llegada de millones de turistas extranjeros. Dentro de este contexto, el agua mineromedicinal envasada dejó de ser utilizada como remedio terapéutico para convertirse de manera progresiva en un artículo de uso cotidiano y un referente de vida saludable —la identificación mineromedicinal actuaba como sello de calidad—.

Las cifras avalan estas observaciones. De los 112 balnearios registrados oficialmente en 1958, 53 manantiales embotellaban agua y, de estos, en 23 no existía ya balneario en explotación. A comienzos del decenio de 1970, el número de balnearios se había estancado. En cambio, las envasadoras habían crecido en torno a un 70 por 100 en una década (véanse cuadros 7 y 8). Asimismo, la producción se ha-

bía cuadruplicado en volumen y casi quintuplicado en valor con un avance espectacular en la segunda mitad de la década de 1960⁵⁴.

CUADRO 8

*Balnearios y envasado de aguas minerales naturales
abiertos al público en España, 1961-1999*

Comunidades Autónomas	31 de diciembre de 1961		31 de diciembre de 1970		1999	
	Balnearios	Envasadoras	Balnearios	Envasadoras	Balnearios	Envasadoras
Andalucía	11	5	11	3	12	13
Aragón	9	4	13	7	12	10
Asturias	1	1	1	2	2	5
Baleares	1	2	1	6	1	7
C. Valenciana	1	4	1	4	5	15
Canarias	6	1	6	3	1	13
Cantabria	6	1	6	1	4	1
Castilla-La Mancha	9	2	9	5	7	7
Castilla- León	15	15	18	32	6	7
Cataluña	8	3	8	6	15	25
Extremadura	4		4		6	2
Galicia	22	5	20	7	18	10
La Rioja	2		1	1	1	1
Madrid		1		1	0	1
Murcia	2		2	1	2	5
Navarra	4	2	3	2	1	2
País Vasco	5	3	4	3	1	2
TOTAL	106	49	108	84	94	126

Fuente: RSE, 1962-1963, p. 54; RSE, 1971, p. 6, y Juana BAEZA, Juan A. LÓPEZ GETA y Antonio RAMÍREZ (eds.): Las aguas minerales en España. Visión histórica, contexto hidrogeológico y perspectiva de utilización, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, p. 90.

⁵⁴ RSE, 1971, p. 29.

La nueva era termal en España: el turismo de salud, 1985-2016

El sector balneario vivió una larga etapa de letargo hasta finales de los años ochenta. Numerosos manantiales y centros termales fueron desapareciendo en las décadas previas. Solo un puñado mantuvo una marcha pujante. Cataluña, uno de los territorios con mayor riqueza en aguas mineromedicinales, había perdido en torno a 14 balnearios y 99 manantiales por abandono o clausura. Asimismo, el País Vasco se vio privado de gran parte de su tejido termal. El contraste resultaba más acusado en la comparación con Europa, donde los balnearios italianos, checoslovacos, franceses y alemanes recibían una clientela progresivamente cuantiosa⁵⁵. Por el contrario, los balnearios españoles habían dejado de ser centro de atracción turística: «Se cambiaron las aguas medicinales por las saladas del mar y el balneario [en este caso, Carratraca] pasó a pieza histórica»⁵⁶. Esta será la tendencia predominante en el panorama balneario hasta la década de 1980; a partir de entonces la industria experimentó novedades importantes impulsadas por diversos factores, tal y como recogía en sus páginas un periódico de tirada nacional:

«Los balnearios españoles están dejando atrás lo que ha sido la peor etapa de su historia. Los avances tecnológicos de la medicina en la segunda mitad de este siglo, así como la moda de pasar las vacaciones en la playa, robaron el protagonismo a las estaciones termales. Ahora, los balnearios españoles muestran una progresiva resurrección y hay pocos facultativos que se nieguen a reconocer, como tratamiento alternativo, las posibilidades curativas de las aguas medicinales, en las que España está considerada como el país más rico de Europa occidental»⁵⁷.

Este pequeño artículo venía a reconocer la importancia turística y sanitaria de los balnearios tras años de olvido. Varios organismos internacionales abogaron también por los recursos termales. Por un

⁵⁵ LVG, 18 de enero de 1973 y 25 de noviembre de 1979.

⁵⁶ A comienzos de los setenta, Carratraca fue adquirido por la iniciativa privada con el fin de realizar amplias reformas (LVG, 21 de agosto de 1973).

⁵⁷ Véase http://elpais.com/diario/1989/09/09/sociedad/621295206_850215.html.

lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su resolución EB 77, de 16 de enero de 1987, consideró a las estaciones termales como centros de salud —entendidos como fomento de la salud y no como ente físico donde se desempeña la atención primaria—⁵⁸. Más tarde, en su programa «Salud para todos en el año 2000» destacó el termalismo social como medio importante para mantener y recuperar la salud. Por otro lado, el Parlamento Europeo apoyó de manera explícita los establecimientos balnearios del viejo continente en 1984. Con posterioridad, la Comunidad Europea publicó diversas directivas sobre aguas superficiales o potables⁵⁹. En definitiva, se abrían nuevos tiempos para la industria balnearia al calor de renovados cánones de belleza, salud y nuevas formas de turismo que buscan huir de la masificación y disfrutar de entornos naturales. Estas nuevas tendencias fueron recogidas en el Libro Blanco del Turismo Español de 1990, donde se señalaba que:

«La puesta en forma bajo dirección médica es un mercado que crece a ritmo muy rápido y lo hará más en el futuro. España cuenta con una razonable tradición balnearia, que podría ser adecuadamente relanzada con éxito a condición de adecuar el producto a las actuales necesidades, gusto y preferencias de la demanda»⁶⁰.

En paralelo, las transferencias de competencias a las Comunidades Autónomas desde los años ochenta impulsaron la formación de asociaciones patronales regionales (Asociación Galega da Propiedade Balnearia, Associació Balneària de Catalunya o la Asociación de Balnearios de Andalucía, entre otras), que resultaron un elemento clave para promover el patrimonio mineromedicinal como alternativa a otros tipos de turismo, sobre todo en las Comunidades menos competitivas en turismo de sol y playa. Dentro de este contexto, los propietarios de balnearios reaccionaron ante las bue-

⁵⁸ *Revista de la Organización Médica Colegial de España* (en adelante OMC), núm. 7, abril de 1990, pp. 44-50.

⁵⁹ Puede encontrarse un pequeño resumen del marco legislativo de las aguas mineromedicinales en Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales...». Véase también http://elpais.com/diario/1988/06/04/sociedad/581378402_850215.html.

⁶⁰ Véase <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/revistas/ret-108-1990-pag3-60-55165.pdf>.

nas expectativas de resurgimiento del sector y comenzaron una carrera contrarreloj para adecuar sus establecimientos a las nuevas exigencias de la demanda⁶¹. A este respecto, en 1986 se aprobó una partida de 7.259 millones de pesetas por parte de la Secretaría de Estado para el Turismo en forma de créditos hoteleros para balnearios y estaciones termales con el fin de desarrollar el turismo de salud y diversificar la oferta turística española e impulsar el turismo en las zonas no dotadas para sol y playa⁶². En paralelo, algunos grupos hoteleros, españoles y extranjeros, comenzaron a mostrar interés por el sector.

El espaldarazo definitivo en el renacer del sector balneario descansó en el desarrollo del termalismo social. Como hemos mencionado anteriormente, la cobertura económica por parte de la Seguridad Social para poder acudir a un centro termal se venía desarrollando desde hacía décadas en Europa⁶³. En España, el termalismo asociado a la Seguridad Social constituía una vieja reclamación de los empresarios del sector. Pero la puesta en marcha de un verdadero Estado del bienestar no tuvo lugar hasta la etapa democrática. Tras la aprobación de la primera Ley General de Sanidad en 1986, el Ministerio de Asuntos Sociales, a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales (IMSERSO en la actualidad), convocó la concesión de plazas subvencionadas para los jubilados que desearan recibir un tratamiento de aguas mineromedicinales⁶⁴. El segundo año de la convocatoria ya se ofertaban más de 30.000 plazas —aproximadamente la quinta parte de las plazas totales del programa— en 29 balnearios dispersos por toda la península: O Carballiño, El Paraíso, Lanjarón, Retortillo, Hervideros de Cofrentes, Termas de Cuntis, Acuña, Baños de Serón, Corconte, Panticosa, Caldas de Besaya, Fortuna, Marmolejo, Fuenteamarga, Alange, Alicum de las Torres, Termas Orión, Termas Romanas, Liérganes, Termas Victoria, Baños de Fitero, Sicilia, Ledesma, Ar-

⁶¹ Véase http://elpais.com/diario/1989/09/09/sociedad/621295203_850215.html.

⁶² Véase <http://www.boe.es/boe/dias/1986/04/17/pdfs/A13730-13731.pdf>.

⁶³ Véase http://elpais.com/diario/1989/09/09/sociedad/621295206_850215.html.

⁶⁴ El germen del programa subvencionado de vacaciones para la tercera edad proviene de los turnos de convivencia navideña orientados a personas de avanzada edad que vivían solas organizados por las direcciones provinciales del INSERSO. Véase Fernando BAYÓN (dir.): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2005, pp. 145-148.

nedillo, Archena, Blancafort, Broquetas, Termas Pallarés y Termas Prats⁶⁵. En los últimos años, las plazas asignadas a través del programa de termalismo social han superado las 200.000 anuales. Asimismo, este programa, al igual que el Programa de Vacaciones, supone la generación de 3.000 puestos de empleo directo y 21.000 de empleo indirecto⁶⁶.

CUADRO 9

Clientela en los balnearios de España, 2002-2013

<i>Año</i>	<i>Agüistas</i>
2002	564.765
2003	615.186
2004	510.245
2005	571.855
2006	625.569
2007	789.293
2008	734.243
2009	855.501
2010	717.233
2011	924.563
2012	848.482
2013	951.543

Fuente: <http://www.igme.es/AguasMinerales/DEFAULT.HTM>.

A finales del siglo XX resultaba claro que había surgido un nuevo paradigma, el turismo de salud y bienestar, que en parte recuperaba el viejo modelo decimonónico de «la salud por las aguas» y en parte adoptaba nuevos elementos de ocio y de relax que habían empezado a desarrollarse durante la época de la Restauración.

⁶⁵ Véase http://elpais.com/diario/1990/02/12/sociedad/634777204_850215.html.

⁶⁶ Véase <http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/pdf-balnearios.pdf>.

En cualquier caso, la clientela termalista ha sufrido una profunda transformación en las últimas décadas debido a varios factores: el creciente culto al cuerpo, la belleza y los hábitos saludables; una variada oferta de calidad asequible a todos los públicos; una demanda desestacionalizada y no dependiente de la climatología, y una acertada promoción comercial. De hecho, el carácter estacional de los balnearios se ha reducido (las antiguas «temporadas de baños») y el termalismo social ha desempeñado aquí un papel clave. Entre 1990 y 2014, el número de balnearios integrados en el programa de termalismo social ascendió de 31 a 104, mientras el número de plazas se multiplicaba por diez⁶⁷.

A finales del siglo xx, la industria balnearia estaba formada por apenas cien balnearios y 126 plantas embotelladoras (véase cuadro 8). En la actualidad, el renacimiento del sector termal se cuantifica en 116 balnearios privados y veinte de titularidad pública: en total, 136 centros balnearios en España junto a un centenar de envasadoras —más del doble de las existentes a comienzos de la década de 1940—⁶⁸. Desde un punto de vista territorial, y pese a que solo una mínima parte de las 300 captaciones de aguas mineromedicinales catalogadas están siendo aprovechadas por los balnearios gallegos, Galicia se disputaba con Cataluña el primer puesto como comunidad termal de España en el año 2014, seguidas de Aragón y Andalucía⁶⁹. En conjunto, el sector ha afrontado la crisis económica actual con nota y logró pasar de 564.765 clientes en 2002 a 951.543 en 2013 (véase cuadro 9); unos resultados espectaculares en unos tiempos de crisis y cierres empresariales.

⁶⁷ Véase http://termalismodeandalucia.com/observatorio/datos_imserso.php (consulta realizada el 19 de abril de 2016).

⁶⁸ Junto a estos, el Observatorio Nacional de Termalismo señala en el año 2014 otros cinco en proceso de apertura o construcción y una docena de centros termolúdicos, entre ellos las termas de Outariz en Ourense. Véase <http://termalismodeandalucia.com/observatorio/mapas.php>. Asimismo, la producción nacional de agua embotellada se multiplicó extraordinariamente entre 1965 y 2010. Véanse Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales...», y Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora...*, p. 9.

⁶⁹ Véase <http://termalismodeandalucia.com/observatorio/cifras.php> (consulta realizada el 19 de abril de 2016). Para contemplar el número de fuentes inactivas en el conjunto de España consúltese el Instituto Geológico y Minero de España.

Reflexiones finales

La historia económica de los balnearios españoles ha experimentado una profunda transformación durante los dos últimos siglos. La explotación empresarial de los manantiales en las primeras décadas del siglo XIX estuvo vinculada inicialmente a las propiedades curativas de sus aguas mineromedicinales. Más tarde, en el último cuarto de la centuria, los balnearios formaron parte de un incipiente desarrollo del turismo en una sociedad en plena transformación que buscaba nuevas formas de ocio. Dentro de este contexto, la oferta del sector se fragmentó en dos grupos que no competían entre sí: uno compuesto por balnearios de corte decimonónico, con instalaciones modestas y destinados a un público tradicional, y otro integrado por estaciones termales de corte europeo y público más elitista que ofrecían una amplia oferta lúdica a sus visitantes. Este mercado bipolar se mantuvo en las décadas anteriores a la Guerra Civil, a pesar de la competencia de los incipientes baños de ola, la crisis de la balneoterapia frente a los avances de la medicina convencional o los problemas derivados del convulso periodo político vigente en estos años.

La Guerra Civil supuso un importante deterioro en las instalaciones del sector, que en muchos casos sirvieron como hospitales de sangre o refugios. La recuperación de su actividad tras el conflicto resultó complicada en un marco de racionamiento, escasez y represión. Dentro de este contexto, algunos balnearios cerraron sus puertas, otros languidecieron en condiciones lamentables y otros lograron sobrevivir impulsando actividades alternativas como el embotellado de agua o tratando de recuperar una clientela tradicional en su mercado regional. Aunque la Dictadura tomó algunas medidas para recuperar el sector, faltaron recursos, inversiones para modernizar las instalaciones y *marketing* para atraer a las nuevas generaciones hacia unos balnearios con instalaciones obsoletas. En general, los esfuerzos de la política turística durante la Dictadura se concentraron en el turismo de sol y playa.

Ya en los años ochenta y en plena democracia, los programas de termalismo social, el desarrollo de un nuevo marco legislativo y un nuevo paradigma social en torno al turismo de salud permitieron recuperar al sector balneario de su largo letargo. Las inver-

siones llegaron por fin y balnearios abandonados se rescataron del olvido y fueron rehabilitados, mientras se construían nuevos establecimientos sobre fuentes históricas de aguas mineromedicinales. El resurgimiento ha tenido tal éxito que España se ha situado en tercera posición de la clasificación europea del sector balneario. Hoy en día nadie pone en duda que el sector balneario constituye una pieza clave de nuestra oferta turística, compatible y alternativa al turismo de sol y playa.

ANEXO I

*Sociedades anónimas balnearias y de aguas medicinales
en España, 1935 (en pesetas corrientes)*

<i>Provincia</i>	<i>Razón social</i>	<i>Constitución</i>	<i>Capital emitido</i>	<i>Capital desembolsado</i>
A Coruña	Balneario de Los Ángeles	1917	100.000	n.d.
Álava	Balneario de Zuazo, S. A.	1905	700.000	700.000
Barcelona	Agua Imperial, S. A. (ord.)	1913	125.000	125.000
	Ídem (pref. 6 por 100)	1913	225.000	61.500
	Baños del Astillero, S. A.	1927	513.000	513.000
	Baños de Castelldefels, S. A.	1928	2.000.000	1.528.500
	Baños de San Miguel, S. A.	1924	513.000	513.000
	Bellamar, S. A.	1919	1.500.000	1.500.000
	Blancafort (Anónima)	1931	1.002.500	1.002.500
	Sociedad Explotadora de las Aguas de Rubinat Llorach	1922	1.400.000	1.400.000
	Omnium Barcelonés, S. A. (ord.)	1910	90.000	90.000
	Ídem (pref.)	1910	910.000	831.500
	Vichy Catalán, S. A.	1900	450.000	450.000
Agua de las Fonts, S. A.	1932	10.000	10.000	
Gerona	Agua de Rodas, S. A.	1929	500.000	500.000

<i>Provincia</i>	<i>Razón social</i>	<i>Constitución</i>	<i>Capital emitido</i>	<i>Capital desembolsado</i>
Guipúzcoa	Sociedad del balneario «La Perla del Océano»	1917	599.650	599.650
	Aguas y balneario de Cestona	1901	4.000.000	4.000.000
	Agua de Insalus, S. A.		320.000	238.537
León	Aguas y balneario de Caldas de Luna	1923	500.000	500.000
Madrid	Aguas Mineromedicinales de Marmolejo, S. A.	1906	750.500	750.500
	Aguas de Panticosa, S. A.	1899	3.500.000	3.500.000
	La Margarita en Loeches, S. A.	1934	700.000	525.000
	Playa de Madrid, S. A.	1931	2.750.000	2.750.000
	Termas Pallarés, S. A.	1916	2.500.000	2.500.000
Navarra	Aguas y baños de Belascoain, S. A.	1921	400.000	250.000
	Baños Nuevos de Fitero, S. A.	1920	636.000	418.500
Oviedo	Balneario Las Carolinas, S. A.	1919	69.900	69.900
Pontevedra	La Toja	1903	2.776.000	806.000
	Aguas de Mondariz de Hijos de Peinador, S. A.	1932	4.500.000	4.500.000
	Aguas de Mondariz, Fuente del Val, S. A.	1924	250.000	250.000
Salamanca	Baños de Retortillo	1918	400.000	400.000
	Baños de Ledesma, S. A.	1930		
Santander	El Sardinero, S. A.	1901	2.000.000	2.000.000
	Balneario Fuensanta de Liérganes	n.d.	450.000	450.000
	Balneario de Beria	n.d.	3.000	3.000
Teruel	Fuensanta de Villel	1926	10.000	10.000
Valencia	Las Aguas Medicinales, S. A.	1916	15.000	15.000

<i>Provincia</i>	<i>Razón social</i>	<i>Constitución</i>	<i>Capital emitido</i>	<i>Capital desembolsado</i>
Valladolid	Salinas Castellanas	1925	850.000	850.000
	Aguas y balneario de Medina del Campo, S. A.	1910	1.100.000	1.100.000
Vizcaya	Sobrón y Soportilla, S. A.	1919	1.000.000	735.000
	Termas Molinar de Carranza	1913	500.000	500.000
	Playa de Alborta, S. A.	1927	200.000	70.000
	Balneario del Castillo y Elejabeitia	1905	37.500	37.500
TOTAL			40.856.050	37.053.587

Fuente: Daniel Riu (dir.): *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España*, 1935; RMC, libro 20 de Sociedades, hoja núm. 572, Inscripción 1.ª, ff. 190-193.

*La hotelería turística de lujo en España en el primer tercio del siglo xx**

Carlos Larrinaga Rodríguez

Universidad de Granada
larrinag67@hotmail.com

Resumen: La industria hotelera española del primer tercio del siglo xx se caracteriza por una gran diversidad, de manera que en este artículo nos vamos a centrar únicamente en aquellos hoteles dedicados a satisfacer las necesidades de los turistas más exigentes y adinerados. Es decir, establecimientos de lujo y urbanos. Se pretende, por consiguiente, ver la evolución que se produjo en este tipo de hoteles a lo largo de estas tres décadas, analizando las sensibles mejoras que se produjeron en la oferta de este tipo de alojamientos en distintas localidades españolas, tratando de equiparar sus servicios a los existentes en los grandes hoteles de lujo de otros países europeos.

Palabras clave: hotelería de lujo, turismo, inversiones, España, siglo xx.

Abstract: The Spanish hotel industry during the first third of the 20th century was characterised by great diversity. Within this array, hotels dedicated to satisfying the needs of the most demanding and wealthy tourists prove particularly interesting. This paper will concentrate on luxury and urban establishments. The aim is to trace the evolution of this sector over these three decades by analysing how different Spanish cities improved their offerings in order to keep up with developments in the luxury- hotel business in other European countries.

Keywords: luxury hotel, tourism, investment, Spain, 20th Century.

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación HAR2014-52023-C2-1-P financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Agradezco los comentarios de Rafael Vallejo.

En la configuración de un destino o producto turístico cobran especial relevancia determinados factores tales como la red de transporte, los servicios urbanos, la oferta de ocio y distracción o la infraestructura hotelera. Centrándonos en este último aspecto, es preciso señalar que la hotelería es una parte esencial de la industria turística, aunque en este artículo no se pretende abordar la evolución de la hotelería española en general en estas primeras décadas del siglo XX. El objetivo de este trabajo es fijarnos solo en la hotelería de lujo, que es la que estuvo más estrechamente vinculada a los flujos turísticos internacionales de esos años. Por consiguiente, me propongo incidir en los avances que se produjeron en la oferta hotelera de lujo española durante el primer tercio de esa centuria, toda vez que este fue uno de los mayores problemas que los viajeros del siglo XIX habían denunciado a la hora de señalar los principales males que hacían que España, a pesar de sus potencialidades, no figurase entre los destinos turísticos más importantes de Europa. Los cambios acaecidos en este terreno fueron tan notables que se podría afirmar que la hotelería turística de lujo a la altura de los años treinta había experimentado una sensible expansión y mejora, tal como se pretende demostrar en este trabajo.

Aunque en España se dieron las mismas corrientes turísticas que en el resto de Europa, durante las décadas finales del siglo XIX y principios del XX ocupó una posición rezagada a tenor de lo acontecido en Suiza, Francia, Alemania o Italia, por ejemplo. Así lo señalaba en una fecha tan temprana como 1903 Bartolomé Amengual, quien insistía en la necesidad de organizar en España una auténtica industria de los forasteros¹. Una industria que no habría de resultar solo beneficiosa para los hosteleros, sino para todos los ciudadanos y las distintas administraciones. La industria de los forasteros tenía que ser vista como un sector más de la actividad económica y, por consiguiente, debía ser fomentada para lograr atraer a un mayor número de turistas con el fin de reactivar no solo el negocio hostelero, sino también el comercial, el industrial o el agrícola, toda vez que los visitantes consumían todo tipo de bienes y servicios. Pues bien, una de las mayores deficiencias que siempre se achacó a la industria turística española por parte de los visitantes extranjeros fue

¹ Bartolomé AMENGUAL: *La industria de los forasteros*, Palma de Mallorca, Amengual y Montaner, 1903.

la referida a la hotelería. En efecto, la historiografía actual ha insistido en esta problemática, señalando las graves deficiencias de la industria hotelera española tanto por sus carencias como por sus características, estando en la base del lento desarrollo del turismo en España². De hecho, en los años interseculares, en general, la hotelería se caracterizaba por su falta de calidad y la ausencia de establecimientos modernos y cómodos³. Los hoteles existentes no estaban pensados para la llegada de turistas, sobre todo, foráneos, para quienes el bienestar resultaba algo imprescindible⁴, en especial teniendo en cuenta los hoteles que se estaban construyendo ya en Estados Unidos o en el resto de Europa⁵.

Para el caso español, dentro de la hotelería en general es preciso establecer una distinción entre diferentes tipos de alojamientos pensados para albergar turistas. Primero, el de los grandes establecimientos balnearios, cuya culminación fue el gran hotel, que precisó de grandes inversiones y que se convirtió en un referente de la hotelería de lujo en España, introduciendo los grandes avan-

² Luis FERNÁNDEZ FÚSTER: *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza Editorial, 1991; Jorge VILA FRADERA: *La gran aventura del turismo en España*, Barcelona, Editur, 1997; Carmelo PELLEJERO (dir.): *Historia de la economía del turismo en España*, Madrid, Civitas, 1999; Rafael EESTEVE y Rafael FUENTES: *Economía, historia e instituciones del turismo en España*, Madrid, Pirámide, 2000; Juan Carlos GONZÁLEZ MORALES: *Turismo en España (1905-1931)*, tesis doctoral, Universidad Carlos III, 2003, y Ana MORENO: *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2007.

³ La prestigiosa guía *Baedeker* de 1898 señalaba que en las ciudades españolas no había hoteles de primera clase como los existentes en otros países europeos, salvo algunas excepciones como en Madrid o Sevilla, en las que podían encontrarse algunos establecimientos que equivaldrían a los mejores de segunda clase de Francia o Italia. Véase Karl BAEDEKER: *Spain and Portugal. Handbook for Travellers*, Leipzig, Karl Baedeker Publisher, 1898, p. XX.

⁴ Ana MORENO: *Historia del turismo...*, p. 49.

⁵ Véanse, entre otros, Elaine DENBY: *Grands Hotels. Reality & Illusion. An Architectural and Social History*, Londres, Reaktion Books, 1998; Jean-Marc LESUR: *Les hôtels de Paris. De l'auberge au palace, XIX^e-XX^e siècles*, Neuchâtel, Alphil, 2005; Angela Maria GIRELLI BOCCI (ed.): *L'industria dell'ospitalità a Roma. Secoli XIX-XX*, Padua, CEDAM, 2006; Laurent TISSOT: «L'hôtellerie de luxe à Genève (1830-2000). De ses espaces à ses usages», *Entreprises et histoire*, 46 (2007), pp. 17-34; Molly BERGER: *Hotel Dreams: Luxury, Technology, and Urban Ambition in America, 1829-1929*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2011, y Alexandre TESSIER: *Le Grand Hôtel: l'invention du luxe hôtelier, 1862-1972*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2012.

ces técnicos y de confort de la época. Segundo, los hoteles de turismo, pensados, en efecto, para el alojamiento de los turistas, con una mención especial a los grandes hoteles de lujo, pudiendo diferenciar los hoteles de lujo anteriores al modelo Ritz de los grandes hoteles que siguieron este modelo. Y, por último, el nacimiento de una hotelería pública, impulsada por el Estado y que se concretó en la Red de Paradores, orientada, básicamente, hacia el turismo automovilístico característico de los años veinte y treinta. Como ya se ha dicho, mi intención es centrarme en los hoteles turísticos de lujo, caracterizados por ser de iniciativa privada y estar ubicados en medios urbanos. Dada la importancia que este tipo de establecimientos tuvo en otros países para la recepción del turismo internacional, creemos interesante fijarnos en los avances que en este sector del alojamiento se llevaron a cabo en España durante el primer tercio del siglo xx. Para ello nos centraremos en las inversiones llevadas a cabo y en las propias guías de hoteles, que, pese a ser una fuente cualitativa, nos pueden ser de gran utilidad. En consecuencia, las dos fuentes que utilizamos con más profusión son las guías de hoteles, que citamos en el texto, y el Registro Mercantil para estudiar la constitución de sociedades hoteleras, puesto que los hoteles de lujo precisaban de importantes desembolsos de capital.

El artículo se estructura en tres partes. En un primer apartado analizamos cómo se sentaron en España los fundamentos de una nueva hotelería dedicada al turismo, haciendo especial hincapié en los aspectos institucionales. El segundo se dedica a los primeros hoteles de lujo orientados al turismo y anteriores a la construcción del Hotel Ritz de Madrid, haciendo una distinción entre los de capital extranjero y nacional. El tercero se centra en la gran hotelería de lujo heredera del modelo Ritz y su expansión por la geografía española, con particular atención al empresario Georges Marquet, creador del Hotel Palace. El artículo se cierra con un apartado de conclusiones.

Sentando las bases de la nueva hotelería turística en España

Uno de los más grandes conocedores de la industria turística nacional de principios del siglo xx, Carlos Arcos, insistía en 1909 en la necesidad de impulsar la hotelería en nuestro país. En su opinión,

las causas fundamentales del atraso turístico español serían tres, a saber: la ignorancia por parte de los extranjeros de las maravillas existentes en España, el deficiente estado de las carreteras y ferrocarriles y la mala condición de los hoteles, salvo contadas excepciones⁶. Siguiendo la tónica del propio Amengual, Arcos también apostaba claramente por la mejora de esta industria, ya que habría de ser una auténtica fuente de riqueza nacional, al implicar a otros sectores económicos. Hasta cierto punto, este autor puede ser considerado un visionario, ya que supo ver las potencialidades del turismo de España en una fecha tan temprana. Y los hechos terminarían dándole la razón. En su opinión, el modelo podría ser Suiza, visitada entonces anualmente por 2.500.000 extranjeros, por lo que sus hoteles obtenían un beneficio neto anual de 200 millones de francos⁷.

Este era el punto de partida. No obstante, el hecho es que en las primeras décadas del siglo XX se logró diseñar una red de hotelería moderna en España, con dos novedades a tener en cuenta. Por un lado, la creación de un primer sistema hotelero de lujo, al que luego aludiremos, y, por otro, una primera preocupación tanto gremial como estatal por la industria hotelera⁸. Así, en los primeros años de esa centuria se crearon algunas asociaciones de fondistas regionales, como las de Zaragoza y Barcelona⁹. En 1907 se dio en esto un paso adelante de especial importancia. Ese año tuvo lugar en Madrid la Asamblea Nacional de Fondistas, donde se decidió, precisamente, la fundación de la Asociación de Fondistas y Similares de España (1908). Además de defender sus intereses mediante algunas publicaciones de carácter divulgativo y propagandístico, esta agrupación acordó publicar guías, pedir a las compañías ferroviarias modificaciones en las tarifas de los viajeros y solicitar que se cambiasen las leyes que regulaban el contrato de hospedaje¹⁰.

Solo un año después de su puesta en marcha, en 1909, Carlos Arcos alababa el trabajo realizado por su presidente, Agustín de

⁶ Carlos ARCOS: *De las grandes ventajas económicas que produciría el desarrollo del turismo en España*, Pamplona, Imp., Lib. y Enc. de Nemesio Aramburu, 1909, p. 8.

⁷ *Ibid.*, p. 22.

⁸ Ana MORENO: *Historia del turismo...*, p. 49.

⁹ Carlos ARCOS: *De las grandes ventajas...*, p. 23.

¹⁰ Juan Carlos GONZÁLEZ MORALES: *Turismo en España...*, p. 230.

Ibarra, quien había logrado ya introducir mejoras notables en muchas fondas. En su opinión, el objetivo debía ser lograr unos hoteles limpios, baratos e higiénicos, es decir, que fuesen homologables a los existentes en otros países próximos. Por eso abogaba por construir establecimientos con un espíritu nuevo que sacase a la industria hotelera del letargo que le caracterizaba. Pero al mismo tiempo insistía en una novedad importante, la cual, según él apreciaba, no figuraba en los estatutos de la asociación: «la lucha contra el invasor». Con esta expresión se refería a esos hoteleros y fondistas extranjeros que se estaban instalando en España, «quitándonos una fuente de riqueza de la cual nos podríamos aprovechar con más derecho». Las buenas perspectivas de que España se convirtiese en el futuro en un destino turístico de primer orden hacían que los inversores foráneos estuviesen posicionándose en el mercado español, sacando ventaja de la poca estima que la industria hotelera tenía entre los propios españoles¹¹. Sin duda, era un tono que casaba bien con el nacionalismo económico que venía imponiéndose desde finales del siglo XIX en España¹². La hotelería, como tantos otros servicios (ferrocarriles, gas, agua, tranvías o electricidad), también fue objeto de interés por parte de las inversiones extranjeras. Pero en esto también hubo cambios, puesto que con el tiempo se observa una mayor participación del capital local. A este respecto, el caso de Barcelona puede ser significativo. A finales del siglo XIX buena parte de los hoteles de la ciudad estaban en manos de hoteleros italianos y franceses¹³, realidad que, al menos para los primeros, se daba en varias capitales españolas desde la época de Carlos III, gracias a las facilidades dadas por este monarca para su instalación en nuestro país¹⁴.

La Exposición Universal de 1888 supuso un impulso importante para la hotelería de calidad con la participación de inversores locales. No solo por el Gran Hotel Internacional, que terminaría fracasando, sino por los nuevos establecimientos de los años de

¹¹ Carlos ARCOS: *De las grandes ventajas...*, pp. 23 y 25.

¹² Albert CARRERAS y Xavier TAFUNELL: *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica, 2004, cap. 4.

¹³ También sucedía en Madrid. Véase Sicilia GUTIÉRREZ: *La función hotelera de Madrid*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984, p. 45.

¹⁴ *El Viajero*, núm. 334, septiembre de 1933, pp. 26-27.

entresiglos, a saber: el Gran Hotel Continental (1892), el Gran Hotel Ambos Mundos (1893) y el Gran Hotel Colón (1902)¹⁵. Pues bien, para los años veinte la situación había cambiado completamente. Ahora eran capitalistas fundamentalmente catalanes los que se habían hecho con las riendas del negocio¹⁶. Así, Antoni Muntanyola señalaba en 1932 que la hotelería en Barcelona en ese año era buena, apuntando que el 70 por 100 de los establecimientos existentes en la ciudad eran de turismo, algunos de lujo, habiéndose hecho un gran esfuerzo en los últimos años. Sin duda, las perspectivas de la Exposición de 1929 habían incidido notablemente en ello¹⁷.

Por lo que se refiere a la preocupación estatal por la industria hotelera, la verdad es que fue más bien escasa. Hay que señalar que a principios de siglo la ley que regulaba la industria hotelera de España se remontaba a la Real Orden de 27 de noviembre de 1858, complementada con ordenaciones municipales, reglamentos administrativos y los códigos civil y penal. En realidad, la Real Orden de 1858 era muy poco exigente y solo se limitaba a establecer unas bases muy generales para la industria hotelera. En concreto, se pedía una licencia, renovable anualmente, para todo aquel que quisiera montar una casa de huéspedes o similares, así como la obligación por parte de los dueños de llevar un registro foliado y rubricado por la autoridad competente. En él se apuntaría a todos los huéspedes por orden alfabético. De la misma manera, los alcaldes y comisarios de vigilancia tendrían un libro en el que se registrarían todas las posadas o casas de huéspedes de su jurisdicción.

Prácticamente medio siglo después de su entrada en vigor se dictó la Real Orden Circular de 17 de marzo de 1909, clave para regular la industria del hospedaje en España. El objetivo era poner fin al cierto desgobierno que reinaba entonces en el sector. Emitida por el Ministerio de Gobernación, esta real orden pretendía unificar las diferentes disposiciones que regían el funcionamiento de los

¹⁵ Maribel ROSSELLÓ y Pamela VALDÍVIA: «Els primers establiments hotelers», en Saida PALOU (coord.): *Història del turisme a la ciutat de Barcelona*, Barcelona, Efadós-Ajuntament de Barcelona, 2016, pp. 48-65.

¹⁶ Juan MASÓ LLORENS: «Divagaciones», en *Anales de la hotelería española y su primera exposición en Barcelona, 1927*, Barcelona, Asociación de Hoteleros y sus Similares de Cataluña, 1928, pp. 139-140.

¹⁷ Antoni MUNTAYOLA: *Organització turística de Catalunya*, Barcelona, Arts Gràfiques l'Estampa, 1932, pp. 181-182.

establecimientos públicos destinados al hospedaje de viajeros, regulando los requisitos para la apertura y funcionamiento de los mismos, así como de las responsabilidades gubernativas en que se incurriría por su omisión¹⁸. En efecto, se buscaba amparar y proteger a los viajeros de todo tipo de fraudes y explotaciones abusivas por parte de hosteleros, intérpretes, guías, cocheros y mozos de carruajes, al tiempo que se quería velar por los intereses de la industria hotelera, buscando la protección de los propietarios de establecimientos de hospedaje legalmente establecidos y que cumplieran con las garantías de rectitud y moralidad exigidas. Así, para abrir un establecimiento para alojamiento de viajeros se precisaba una autorización del gobernador civil en las capitales provinciales o de los alcaldes en las demás localidades. Además, los hoteleros estaban obligados a poner en conocimiento público el número de habitaciones existentes, el precio de las mismas y los servicios de comidas. Los hoteleros quedaban también obligados a comunicar a la comisaría del distrito los datos de procedencia de los viajeros y de su servidumbre. A partir de este momento los mismos hoteleros también serían los responsables de las «vejeciones o exacciones indebidas» cometidas contra los viajeros y, de hecho, estarían obligados a comunicar a la autoridad los datos de sus empleados¹⁹. Medidas, por tanto, encaminadas todas ellas a paliar los problemas en la industria hotelera y a tratar de mejorar el servicio.

La creación de la Comisaría Regia en 1911 fue, en realidad, la primera tentativa pública de participar en los asuntos turísticos. De hecho, nacía con el propósito de «procurar el desarrollo del turismo y la divulgación de la cultura popular». Así, entre sus atribuciones figuraba el facilitar el conocimiento y estudio de España procurando, entre otras cosas, la comodidad de los alojamientos. Es verdad que a nivel normativo no hubo actuaciones reseñables, si bien la Comisaría sentó las bases de la futura red de paradores (Parador de Gredos, 1928) e incorporó un nuevo concepto de hotelería pensado para satisfacer un creciente turismo automovilístico, así como para llevar a remotas comarcas turísticas hoteles destinados a la clase media, aunque exigente con la calidad²⁰.

¹⁸ Juan Carlos GONZÁLEZ MORALES: *Turismo en España...*, p. 230.

¹⁹ *Gaceta de Madrid*, núm. 77, 18 de marzo de 1909, pp. 649-651.

²⁰ Ana MORENO: *Historia del turismo...*, pp. 74-75 y 79.

Dentro de la regulación del sector conviene señalar la actuación del Patronato Nacional de Turismo en vísperas de las exposiciones de 1929. Hay que recordar que dicho Patronato se creó por Real Decreto de 25 de abril de 1928 para dotar a España de un organismo turístico competente, representando un modelo profesional de entender la gestión turística en la que sus diferentes dimensiones fueron atendidas con igual preocupación, entre ellas la de los hoteles²¹. A este respecto, la Real Orden Circular de 11 de diciembre de 1928 regulaba los precios de los hospedajes, mientras que la Real Orden Circular de 29 de enero de 1928 obligaba a tener un libro oficial de reclamaciones a disposición de los clientes a partir del mes de marzo²². Eran medidas muy importantes para salvaguardar sus intereses como consumidores.

Esta evolución normativa, más precisa avanzados los años veinte, siguió a la evolución del propio sector hotelero y turístico. Expresaba (quizá con algunos retardos) los avances que el país experimentaba en materia de hotelería. En efecto, el análisis de las guías hoteleras de estos años permite identificar la creación de una red hotelera de lujo, apta para las exigencias de un turista extranjero. En muchas capitales de provincia, incluso antes de los años veinte, ya constatamos la existencia de uno o dos hoteles de renombre²³. Para las exposiciones de 1929 en Sevilla y Barcelona esta oferta de hoteles turísticos se había ampliado²⁴. Lo que quiere decir que para los años treinta, por cantidad y calidad, la hotelería española se parece más bien poco a la existente en la primera década de ese siglo, cuando escribieron Amengual (1903) o Arcos (1909). Se había consolidado una hotelería de lujo en modo alguno desdeñable, como se demostrará más adelante.

Otros hechos relacionados con esta industria de la hotelería confirman estos avances. Uno de ellos es la celebración, en octu-

²¹ *Ibid.*, pp. 117-118.

²² *Guía oficial de hoteles, pensiones, casas de viajeros, restaurantes, bares y garages*, Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 1929, p. V. Véase también José Ignacio DE ARRILAGA: *Sistema de política turística*, Madrid, Aguilar, 1955, p. 287.

²³ En el prólogo de la *Guía de Hóteles de España*, Sevilla, Tipografía de Manuel Carmona, 1916, p. 8, la dirección afirmaba con razón que en España el turista encontraría «buenos hoteles, algunos de ellos, muchos, dotados de todo el confort moderno».

²⁴ *Guía oficial de hoteles...*

bre de 1927, de la I Exposición de la Industria Hotelera y de la Alimentación en el Palacio Montjuich de Barcelona. Fue todo un acontecimiento para el sector, en la medida en que España podía presentar ya una oferta hotelera de calidad equiparable a la de otros países europeos. De hecho, en la exposición ofertaron sus servicios establecimientos barceloneses tan importantes como el Hotel Ritz, el Regina, el Majestic o el Oriente. Además, contaron con sus respectivos pabellones los grandes hoteles de Madrid, de Dinamarca, de Portugal o las asociaciones de hoteleros de Suiza y Checoslovaquia. Precisamente, la exposición se organizó no solo para dar a conocer los grandes avances que se habían producido en la hotelería nacional, sino también como pórtico de la exposición internacional que habría de celebrarse en la ciudad condal al año siguiente. Pero más aún, pues, como bien anunció Miguel Regás, el gran promotor de la exposición y presidente de la Asociación de Hoteleros y sus Similares de Cataluña, durante el evento tendría lugar la Asamblea Hostelera de España con el objetivo de crear la Cámara Oficial de la Hostelería de España²⁵. Y en efecto, al año siguiente, por Real Decreto de 2 de noviembre de 1928, se creaba la Cámara Oficial Hostelera de España²⁶. Como en otras áreas de la economía española, aquí también se optaba por esa práctica corporativista tan característica de esa época. Asimismo, en 1929 se creaba el Servicio de Crédito Hotelero para estimular la construcción de hoteles y conceder préstamos a tal fin²⁷. Su objetivo era permitir operaciones de inversión de capital en la industria hotelera mediante una extensa política de préstamos para la erección de nuevos establecimientos o el mantenimiento de iniciativas de alojamiento privadas²⁸. Hay que recordar que el problema del crédito fue señalado por Muntanyola como la caren-

²⁵ «Discurso de Regás», en *Anales de la hotelería española y su primera exposición en Barcelona, 1927*, Barcelona, Asociación de Hoteleros y sus Similares de Cataluña, 1928, p. 20. Véase también Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188.

²⁶ *Gaceta de Madrid*, 8 de noviembre de 1928, pp. 867-868.

²⁷ «Patronato Nacional de Turismo. Reglamento regulador del Servicio de Crédito Hotelero», Archivo General de la Administración (en adelante AGA), Turismo, caja 51/04056.

²⁸ Juan Carlos GONZÁLEZ MORALES: *Turismo en España...*, p. 233.

cia fundamental para el negocio hotelero²⁹. Un negocio en el que distinguía la propiedad del edificio del quehacer hotelero propiamente dicho, es decir, entre el arrendador y el arrendatario, apuntando a la falta de fluidez financiera la menor expansión de la hotelería en Cataluña.

Todas estas últimas iniciativas nacieron vinculadas al Patronato Nacional de Turismo, que había sido establecido por Real Decreto de 25 de abril de 1928 para proporcionar a España un organismo turístico competente, en sustitución de la Comisaría Regia de Turismo y pensando especialmente en las exposiciones de 1929 de Sevilla y Barcelona³⁰, eventos que estimuló también la inversión privada en hotelería. Hay que decir que el fomento de la industria hotelera fue, en verdad, uno de los ejes fundamentales de la actuación del Patronato. Pues, además de las iniciativas mencionadas, fijó una clasificación de los alojamientos en dos grupos (grandes hoteles y hoteles de tipo medio o pequeño), publicó una guía oficial de hoteles³¹, estableció el libro oficial de reclamaciones, creó la placa de hotel recomendado por el Patronato Nacional de Turismo³² y constituyó la Junta de Paradores y Hosterías del Reino para impulsar la hotelería pública³³. Tales esfuerzos no fueron en vano y contamos con algunos datos cuantitativos que lo avalan³⁴.

Por otra parte, las propias guías de viaje extranjeras se hacían eco de las mejoras que se habían producido en la hotelería española tras

²⁹ Antoni MUNTANYOLA: *Organització...*, p. 180.

³⁰ Ana MORENO: *Historia del turismo...*, p. 118.

³¹ Nos estamos refiriendo a la citada *Guía oficial de hoteles...* Se trataba de una guía mandada elaborar por una real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros. Estructurada alfabéticamente, en ella constan los establecimientos existentes en cada localidad, así como los servicios que ofrecían y el desglose de los precios.

³² Esta placa fue creada por el comité directivo y ejecutivo del Patronato Nacional de Turismo en mayo de 1929 y tenía como objetivo estimular la mejora de las industrias relacionadas con el turismo, especialmente la hotelera, y como garantía para el viajero. Véase Juan Carlos GONZÁLEZ MORALES: *Turismo en España...*, p. 234.

³³ *Memoria de los trabajos realizados por el Patronato Nacional de Turismo desde julio de 1928 a 31 de diciembre de 1929*, Madrid, Talleres Voluntad, 1930, pp. 82-96.

³⁴ Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas...», pp. 137-188.

la Primera Guerra Mundial. La *Guía Cook* para España y Portugal de 1930 es un claro ejemplo de ello. En ella se reseñaban tales cambios, indicando que en las grandes ciudades y las localidades turísticas podía encontrarse no solo un alojamiento excelente, sino comida bien preparada al estilo francés. Se insistía, además, en la calidad de los servicios hoteleros mediante la instalación de modernos métodos de saneamiento, de disposición de agua potable en las habitaciones o de la introducción de la calefacción central. Además, rompía con el mito de la suciedad de los hoteles españoles, afirmando que, salvo en remotos pueblos, el alojamiento era siempre adecuado³⁵.

Todos esos indicadores certifican que mucho habían cambiado las cosas en el panorama hotelero español según avanzaron los años veinte³⁶.

Hoteles de lujo antes del «modelo Ritz» (1883-1910)

Para finales del siglo XIX fueron sentándose las bases de lo que habría de ser la hotelería de lujo en diferentes ciudades de España. Desde esos años asistimos a la creación de un grupo de hoteles modernos, en principio reducido, que se asemejaban más a los grandes establecimientos hoteleros existentes en otros países europeos, esto es, pensados para las capas sociales más altas y, en buena medida, para atraer al turismo internacional. Estos establecimientos hoteleros precisaron de importantes sumas de capital, fuertes inversiones, a las que hay que añadir altos conocimientos de gestión, personal cualificado, manejo de idiomas, servicio de restauración de calidad, etc. Estamos, por tanto, ante una serie de exigencias muy elevadas, tanto financieras como de cualificación empresarial, que en parte explican la presencia y posición de los empresarios extranjeros entre fines del siglo XIX y los primeros compases del XX.

A tenor de las fuentes estudiadas, nos encontramos ante un número limitado de establecimientos hoteleros que, sin embargo, fueron aumentando de forma progresiva, siguiendo los ciclos de la

³⁵ Roy ELSTON: *Cook's Traveller's Handbook to Spain and Portugal*, Londres, Simpkins Marshall, 1930, p. 37.

³⁶ Para el caso de Madrid, por ejemplo, véase Sicilia GUTIÉRREZ: *La función hotelería...*, pp. 85-110.

evolución del turismo en España en el primer tercio del siglo xx, recientemente identificados³⁷. Aunque es preciso matizar: no todo fue capital extranjero. De ahí que dentro de esta categoría de primera hotelería de lujo quepa distinguir, por un lado, los hoteles de capital extranjero, ubicados en Andalucía y Canarias, fundados al calor de los intereses económicos foráneos en estos territorios, y, por otro, aquellos otros correspondientes a inversores nacionales, más dispersos por la geografía española.

Hoteles de capital extranjero

La ciudad de Huelva contó ya en 1883 con uno de primeros hoteles de lujo en España, Grand Hotel Colón, gracias a la inversión de la sociedad británica The Huelva Hotel Company Limited, domiciliada en Londres. Su promotor fue William Sundheim, un empresario de origen alemán asentado en la capital onubense que había desempeñado un papel fundamental en la puesta en explotación de las minas de Río Tinto y en otros muchos negocios en Andalucía (líneas férreas, gestión de la propiedad inmobiliaria, préstamos, servicios e industria fabril en general)³⁸. En esos momentos, la provincia de Huelva estaba experimentando un importante desarrollo económico debido a las concesiones mineras y a una incipiente industrialización. En ese contexto, Sundheim vio la necesidad de crear un establecimiento hotelero de calidad, más aún cuando se aproximaba la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América. En consecuencia, el hotel estaba pensado fundamentalmente para visitantes extranjeros, tan frecuentes en la Huelva de esos años, deseosos de encontrar «el lujo y el *comfort* británicos del magnífico establecimiento»³⁹. No obstante, pocos años después de

³⁷ Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas...», pp. 137-188.

³⁸ María Antonia PEÑA GUERRERO: «Capital extranjero y modernización económica: la agenda empresarial de Guillermo Sundheim (1840-1903)», en Eloy NAVARRRO, Pilar RON y Mercedes GUINEA (eds.): «*A Real Civilization*». *El legado británico en la provincia de Huelva*, Punta Umbría, Ayuntamiento de Punta Umbría, 2008, pp. 15-48.

³⁹ Eusebio MARTÍNEZ DE VELASCO: «Una expedición a Huelva», *La Ilustración Española y Americana*, 15 de julio de 1883, p. 19.

las celebraciones del Centenario, en 1896, la Rio Tinto Company empezó a acondicionar el hotel a sus necesidades para trasladar sus oficinas allí, de suerte que solo funcionó como establecimiento hotelero poco más de una década. No parece, pues, que el negocio fuese todo lo bueno que se le presumía⁴⁰.

Sundheim fue algo más que un promotor de hotelería. Hay que considerarlo como un auténtico pionero del turismo en la provincia de Huelva, pues, aparte del Hotel Colón, invirtió, como presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la mejora y puesta a punto de unos baños flotantes situados en la ría de Huelva. En torno a 1880 él y su socio Enrique Doetsch informaron a la Rio Tinto Company Limited de las posibilidades balnearias que ofrecía la playa de Punta Umbría, de suerte que para 1882 los directivos británicos de esta sociedad veraneaban ya en estos arenales. No obstante, no fue hasta 1895 que adquirió los terrenos sobre los que ya se había iniciado la construcción de los distintos *bungalows*⁴¹.

Otra de las iniciativas extranjeras en la hotelería andaluza de lujo la encontramos en el Hotel Reina Cristina de Algeciras, que abrió sus puertas en 1901. Su promotor fue el empresario británico Alexander Henderson, quien hizo buena parte de su fortuna invirtiendo en ferrocarriles en América del Sur⁴². Pues bien, desde 1885 empezó a actuar en el mercado español, a través de la compañía Great Southern of Spain Railway, en las provincias de Granada y Murcia para el transporte de hierro del interior a la costa. Asimismo, fue uno de los fundadores de la Algeciras Gibraltar Railway Company Limited. Esta sociedad se había hecho con la concesión de la línea férrea entre Bobadilla y Algeciras con la intención de prolongarla hasta Gibraltar. En este mismo plan se encuadró la puesta en marcha en 1892 de un servicio de ferri hasta la colonia británica. A ello se sumó, por iniciativa del propio Henderson, la apertura de dos hoteles gemelos en ambos extremos de la línea:

⁴⁰ Miguel GONZÁLEZ VÍLCHEZ: *Historia de la arquitectura inglesa en Huelva*, 2.ª ed., Sevilla, Universidad de Sevilla-Diputación Provincial Huelva, 2000, p. 225.

⁴¹ María Antonia PEÑA GUERRERO: «Capital extranjero...», pp. 37 y 43.

⁴² David WAINWRIGHT: *Henderson. A History of the Life of Alexander Henderson, First Lord Faringdon, and of Henderson Administration*, Londres, Quiller Press, 1985, pp. 23-36.

el Victoria en Ronda y el Reina Cristina en Algeciras. El primero no tuvo éxito y enseguida fue vendido⁴³. No sucedió así con el segundo, el cual, en verdad, funcionaba como hotel invernal para familias inglesas, norteamericanas y alemanas adineradas, siendo considerado el mejor de la península en su momento y a la altura de los mejores hoteles de las capitales europeas⁴⁴. No era nada extraño que el Hotel Reina Cristina estuviera pensado para el invierno, toda vez que a aquella altura el sur español, desde Cádiz a Huelva, tenía un cierto predicamento como destino turístico estacional de invierno. Ubicado en la provincia de Cádiz, muy cerca de Gibraltar, dicho establecimiento buscaba captar determinados flujos internacionales existentes entonces entre la colonia británica y Algeciras, servidos mediante un sistema de vapores de la propia compañía. A ese público no tardaría en sumarse una nueva corriente turística entre la península y el continente africano a través del estrecho de Gibraltar. En torno a Cádiz y Sanlúcar de Barrameda había surgido ya a mediados del siglo XIX un espacio turístico animado por los duques de Montpensier y algunos otros nobles andaluces, nutrido en buena medida por aristócratas o grupos distinguidos españoles⁴⁵. Pero ahora, en los años interseculares, se conformó un nuevo espacio turístico a ambos lados del Estrecho, en localidades como Tánger, Gibraltar y la propia Algeciras⁴⁶, donde, no lo olvidemos, se celebró la Conferencia Internacional de 1906 para buscar una solución de compromiso al problema de Marruecos, que dio paso al Protectorado español.

En la misma categoría de centros hoteleros de invierno vinculados a los visitantes británicos se encuentra el Gran Hotel Taoro, ubicado en el valle de la Orotava (Tenerife). Esta zona era considerada, desde el punto de vista del higienismo de la época, especialmente apta para este tipo de establecimientos. De hecho, el de la

⁴³ *Ibid.*, p. 37.

⁴⁴ «El alojamiento de los representantes extranjeros», *Nuevo Mundo*, 21 de diciembre de 1905, p. 16.

⁴⁵ Alet VALERO: «El turismo de playa en España entre 1850 y 1950 (creación, madurez y crisis)», en Francis FOURNEAU y Andrés Miguel GARCÍA LORCA (coords.): *Desarrollo regional y crisis del turismo en Andalucía*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1994, pp. 297-329.

⁴⁶ Sasha D PACK: «Turismo, urbanismo y colonialismo en Tánger, 1880-1939», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 37 (2015), pp. 45-65.

Orotava era un valle en el que a lo largo de todo el siglo XIX había tenido una cierta expansión el turismo de salud⁴⁷. Fue, sin embargo, desde la década de 1880 cuando se produjo una auténtica consolidación de esta actividad. La seria amenaza de la tuberculosis indujo una expansión de sanatorios y hoteles en aquellas áreas consideradas idóneas para combatir dicha enfermedad⁴⁸. En el caso de Tenerife también jugaba a favor la accesibilidad. Los puertos canarios estaban bien ubicados dentro del comercio transoceánico desde el norte de Europa (Gran Bretaña, principalmente) a los continentes africano y americano. En la era del vapor, el archipiélago canario se convirtió en punto de escala de las grandes compañías navieras internacionales. Ello contribuyó a una intensificación del intercambio de bienes en sus puertos, pero también de servicios, incluido el turismo. Esta renta de situación favoreció el surgimiento de importantes proyectos turísticos, que se financiaron con el ahorro familiar y también bajo la fórmula de la sociedad anónima, en la que el capital local y el foráneo participaron de forma conjunta. Así, la primera sociedad de estas características se constituyó en 1886 con la denominación de Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de la Orotava, cuyo capital era de 500.000 pesetas⁴⁹. Se dedicó al arrendamiento de varios inmuebles, aunque entre sus proyectos figuraba también la construcción de un gran hotel. Para ello esta sociedad se fusionó con The Taoro Company Limited, dando lugar a la Compañía Taoro. Esta nueva sociedad fue la que al fin construyó el Gran Hotel Taoro, con 250 camas, que había significado una inversión superior al millón de pesetas⁵⁰. Fue el primer establecimiento de lujo del valle de la Orotava que abrió sus puertas en noviembre de 1890.

⁴⁷ Nicolás GONZÁLEZ LEMUS: «El despegue del turismo en Canarias. El Puerto de la Cruz y el turismo británico de salud», *Turismo*, 3-4 (2011-2012), pp. 1-11.

⁴⁸ Antonio MACÍAS y Concepción PÉREZ HERNÁNDEZ: «El turismo en la historia económica de Canarias», en Carlos BARCIELA *et al.* (eds.): *La evolución de la industria turística en España e Italia*, Palma de Mallorca, Intitut Balear d'Economia, 2011, pp. 191-192.

⁴⁹ Registro Mercantil de Tenerife, t. I, libro 1, hoja 5. Véase también Nicolás GONZÁLEZ LEMUS: «La Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de la Orotava: primera compañía turística de Canarias», en Francisco MORALES PADRÓN (coord.): *XV Coloquio de historia canario-americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, pp. 387-397.

⁵⁰ Antonio MACÍAS y Concepción PÉREZ HERNÁNDEZ: «El turismo...», pp. 192-193.

Hoteles de capital español

La inversión extranjera en hotelería no estaba desligada de la corriente de inversión extranjera hacia España durante el siglo XIX tanto hacia sectores extractivos como de servicios o industriales, bien estudiados por otra parte. El predominio de la inversión extranjera en determinados sectores productivos, ante la cortedad del capital o las iniciativas españolas, ha sido identificado como uno de los «problemas» de la economía española decimonónica, aunque sobre el papel de la llegada de capital exterior y sus efectos ha habido tradicionalmente un vivo debate. Esto no significa que no existiese inversión nacional. Pues bien, otro tanto se puede decir en el campo de la hotelería, y en particular en la hotelería turística, donde las cosas estaban muy poco claras, como sector muy menor, incipiente y además muy localizado en el territorio. Desde nuestro punto de vista, en los primeros compases de la hotelería de lujo, pese a las importantes inversiones extranjeras, el capital local no debió haber desempeñado un papel irrelevante en la creación de hoteles de lujo. Ya hemos aludido, como ejemplos de esta inversión local, al Gran Hotel Continental, al Gran Hotel Ambos Mundos o al Gran Hotel Colón de Barcelona. No fueron los únicos casos, como revela el Hotel La Perla de Pamplona⁵¹ o el Grand Hotel de Palma de Mallorca (1903), un ejemplo destacado de la inversión hotelera en la coyuntura inversora intersecular de la que se benefició la hotelería española, como puede rastrearse en otros ejemplos locales.

Con todo, antes de la llegada del «modelo Ritz» a España, el Gran Hotel mallorquín era considerado como el mejor hotel de España. Los alojamientos existentes a finales del siglo XIX habían sido muy criticados por los viajeros más ilustres que visitaron la isla de Palma de Mallorca. Como en buena parte de España hasta aquel momento, la infraestructura hotelera mallorquina dejaba mucho que desear. Las condiciones de las fondas existentes eran más bien precarias, de manera que, cuando se empezó a plantear la alternativa turística como nuevo modelo de crecimiento económico, pronto surgió la necesidad de crear algún establecimiento hotelero acorde con

⁵¹ <http://laperlahistoria.blogspot.com.es/2009/10/presentacion.html>.

aquella expectativa. Hay que tener en cuenta que el viaje de larga distancia era entonces un viaje elitista y, por tanto, muy exigente en materia de alojamiento. El desplazarse por placer era una actividad reservada a muy pocos, a una auténtica elite de la sociedad. De ahí que quienes quisieron captar ese tipo de clientela apostaran por un nuevo modelo de hotel cuyo paradigma era, sin duda, el creado por el suizo César Ritz. Por eso también observamos cómo, en buena medida, el Grand Hotel de Palma nació con dichas pretensiones⁵².

Estamos ante un edificio de nueva construcción inaugurado el 9 de febrero de 1903, que apareció a los ojos de los contemporáneos como ejemplo pionero de la industria turística y hotelera de gran lujo ya no solo de la isla, sino de toda España. Sus promotores fueron el empresario Juan Palmer Miralles (1849-1920) y Ferrán Truyols, marqués de la Torre. Al parecer, el primero de ellos había hecho fortuna en Uruguay durante los años 1864 y 1898 fundando allí una fábrica de calzado y tres establecimientos comerciales. Al poco de regresar a Mallorca se embarcó en esta empresa hotelera. Empresa que compartiría con Truyols, representante, a su vez, del capital nobiliario mallorquín⁵³. Como signo de los nuevos tiempos, se observa la confluencia de dos fortunas labradas de forma bien distinta: una respondía a un espíritu claramente emprendedor; otra, sin embargo, era característica de la aristocracia local de la segunda mitad del siglo XIX. Pero ambas convergiendo en lo que habría de ser un hito para la industria hotelera mallorquina, para el impulso de esa industria de los forasteros de la que, precisamente en 1903, hablaba Bartolomé Amengual, según se dijo. Sin embargo, en 1907 el Grand Hotel entró en una profunda crisis; la oferta había sobrepasado este tipo de demanda, al menos coyunturalmente, con el agravante para el Grand Hotel de que debía hacer frente a altos gastos fijos en medio de una competencia cada vez mayor por parte de establecimientos no tan lujosos, pero más baratos. Todo apunta a un caso de sobreoferta de alta calidad⁵⁴.

⁵² Antoni VIVES REUS: *Historia del fomento del turismo de Mallorca (1905-2005)*, Palma, Foment del Turisme de Mallorca, 2005, pp. 34-35, y Joan Carles CIRER: *La invenció del turisme de masses a Mallorca*, Palma, Documenta Balear, 2009, cap. 7.

⁵³ Miquel SEGÚI: *La arquitectura del ocio en Balears*, Palma, Lleonard Muntaner, 2001, p. 29.

⁵⁴ Joan Carles CIRER: *La invenció del turismo...*, pp. 182-185.

El «modelo Ritz» de hotelería de lujo

Hotel Ritz de Madrid

A diferencia de otras capitales europeas, Madrid carecía de hoteles de la categoría que hemos estado mencionando hasta ahora. El Hotel de París, que había abierto sus puertas en 1864 y se ubicaba en la Puerta del Sol, pasó por ser el establecimiento más prestigioso de la ciudad hasta que se inauguraron los nuevos hoteles de principios del siglo XX. Junto a él sobresalían el Hotel Inglés, abierto en el siglo XIX y muy frecuentado por los ambientes intelectuales y artísticos, y el Hotel de la Paix, afamado por su cocina francesa⁵⁵. Pese a ello, ninguno tenía la distinción suficiente para alojar al gran turismo europeo del momento o para albergar a los ilustres huéspedes que visitaron la Corte en momentos muy determinados: la coronación de Alfonso XIII en 1902 o sus esponsales con Victoria Eugenia en 1906. En ambas ocasiones, ante la falta de una infraestructura hotelera de calidad, se tuvo que recurrir a su hospedaje en las casas aristocráticas y en los palacios particulares⁵⁶. En comparación, la capital de España presentaba un déficit importante, toda vez que en París o Londres se había producido un cambio de gran importancia en lo que al hospedaje se refiere: la transición de alojarse en los palacios de la aristocracia, a requerimiento de la Casa Real, a hospedarse en un local con todo el lujo y las comodidades propias de la época. Alfonso XIII, que conocía esta realidad por sus viajes al extranjero, debió sentir que, en este aspecto, Madrid estaba en situación de inferioridad.

No hay que olvidar, por otra parte, que tanto la capital británica como la francesa habían albergado importantes exposiciones universales y la española no. Aunque se había llegado a plantear una gran exposición de carácter universal en torno al descubrimiento de América por Cristóbal Colón, finalmente no se celebró. Con vistas a ese evento se había pensado en la construcción de un gran hotel y para ello se fundó en 1892 la Sociedad Gran Hotel

⁵⁵ Sicilia GUTIÉRREZ: *La función hotelera...*, pp. 45-46 y 62, y Juan Carlos GONZÁLEZ MORALES: *Turismo en España...*, p. 235.

⁵⁶ Ana MORENO: *Historia del turismo...*, p. 53.

Colón, operación que igualmente se frustró. El Hotel Ritz (1910) se construyó, no por casualidad, en el mismo solar reservado para el Colón, que había pertenecido a la Corona y fue vendido al Estado por Isabel II⁵⁷.

Tras la oportunidad perdida de 1892, el hecho es que en la capital española existía una carencia en materia de este tipo de hostelería de lujo equiparable a la existente en otras grandes ciudades europeas e incluso americanas, a la par que el deseo de impulsar su creación. Ese mismo deseo se venía expresando en otras ciudades españolas de importancia política o económica, o ya convertidas en importantes destinos turísticos de veraneo, caso de San Sebastián o Santander. Esto hizo que la nueva red de hoteles de lujo no se abriera solo en Madrid, sino también en otras localidades españolas, con una nota ahora distintiva: esta hotelería estuvo inspirada en gran medida en la cadena de hoteles de César Ritz, cuyo primer establecimiento se abrió en la capital francesa en 1898.

El nuevo estilo ideado por aquel empresario suizo revolucionó la hotelería moderna. Diseñó un modelo integral de hotel (estética-higiene-eficacia), mezclando las estructuras de acero típicamente estadounidenses con la tradición arquitectónica francesa, tratando de lograr un ambiente elegante y acogedor que hiciese que el cliente se sintiera como en casa. Todo ello envuelto en el lujo y los grandes avances tecnológicos de la época. Ritz también incorporó un buen servicio de restauración, inventando el servicio a la carta. En definitiva, elevó el nivel de la hotelería y dignificó la profesión, sirviendo de modelo a los establecimientos de lujo posteriores⁵⁸.

En el caso español, hubo un primer intento serio de construir un hotel de estas características en La Granja de San Ildefonso, donde la familia real, numerosos aristócratas, los ministros y el cuerpo diplomático pasaban parte del verano. De hecho, la Corona estaba dispuesta a ceder una de las villas del Patrimonio Nacional para darla en arrendamiento a la Ritz Development Company.⁵⁹ Finalmente esta operación no salió adelante y se optó por

⁵⁷ Antonio PERLA: «El hotel Ritz de Madrid. Apuntes históricos y antecedentes: el Tívoli y el Real Establecimiento Tipográfico», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 22-23 (2009-2010), pp. 247-252.

⁵⁸ Ana MORENO: *Historia del turismo...*, p. 53.

⁵⁹ «Informe del Sr. Elles, director de la Sociedad de los hoteles Ritz, de París y

Madrid. De esta forma, el 20 de agosto de 1908 quedaba registrada la sociedad anónima Hotel Ritz Madrid⁶⁰. Eran sus promotores Antonio Comyn (conde de Albiz), Mariano Cuadra, Estanislao Urquijo, Fernando Soriano y Luis Landecho. Además, Comyn figuraba también en representación de la sociedad anónima Gran Hotel Colón y Cuadra en el de la Ritz Development Company⁶¹. Con una duración de cincuenta años, se fijaba el capital social en 2.500.000 pesetas repartidas en 5.000 acciones. De estas, quedaron suscritas en el momento de la inscripción 4.000 títulos, sobresaliendo entre los principales accionistas la sociedad Gran Hotel Colón con 1.540 títulos, por aportar a la nueva sociedad el solar en el que se habría de construir el hotel, y la Ritz Development Company con 500. Asimismo, y para dar su apoyo a esta iniciativa, el propio rey Alfonso XIII suscribió inicialmente cien acciones por 50.000 pesetas⁶², primer paso de la relación de este establecimiento con la familia real⁶³.

Es importante señalar que en la propia inscripción de la sociedad figura el contrato entre Hotel Ritz Madrid y Ritz Hotels Development Company Limited, en virtud del cual la primera se haría cargo de la construcción y explotación del hotel, y la segunda se ocuparía de la colaboración técnica, asesorando en lo referente a la construcción, decoración, equipo, mobiliario y organización general del negocio. Atendiendo, pues, a la experiencia ganada en los hoteles de París y Londres, a la Ritz Development Company se le confiaban estas labores de asesoramiento a cambio de 900 bonos sin valor capital, pero con derecho a disfrutar en la participación de los beneficios.

Dicho esto, el Hotel Ritz de Madrid fue inaugurado el 2 de octubre de 1910 por el propio Alfonso XIII. El proyecto era del ar-

Londres, sobre un hotel de lujo en la Granja. Noviembre 1907», Archivo General de Palacio (en adelante AGP), Administración general, leg. 1166, expte. 4.

⁶⁰ Registro Mercantil de Madrid, hoja 2.345.

⁶¹ Para un estudio prosopográfico de los accionistas véase José Francisco ARRIBAS: *Madrid y el hotel Ritz, 1908-1936*, Madrid, Bubok, 2007, pp. 36-104.

⁶² Carta del marqués de Borja del 11 de marzo de 1908 a la Comisión de Estudios para la Creación del Hotel Ritz Madrid, AGP, Administración general, leg. 1166, expte. 4.

⁶³ Guillermo GORTÁZAR: *Alfonso XIII, hombre de negocios*, Madrid, Alianza Editorial, 1986, pp. 80-81.

quitecto Charles Mewes, quien previamente se había hecho cargo de los planos de los Ritz de París y Londres, y la dirección de obra correspondió al arquitecto español Luis Landeche. Su coste final fue de cinco millones de pesetas, cuando en la inscripción se hablaba de tres millones y medio. Con cinco plantas de altura, el Ritz Madrid contaba con 170 habitaciones, aunque solo un baño por planta⁶⁴. Se convertía así en el gran establecimiento hotelero de la capital. No obstante, solo gozaría de esta exclusividad durante un par de años, pues pronto se inauguraría también en Madrid otro referente mundial de la hotelería exclusiva, el Hotel Palace (1912). Esto hizo que se abriera enseguida una competencia tan feroz que el Ritz, acuciado por su mala situación económica, no tardó en ser explotado en régimen de arrendamiento por la sociedad del Madrid Palace⁶⁵.

La creación del Palace se debió a la iniciativa del empresario hotelero belga Georges Marquet. Las importantes transformaciones urbanas que se estaban produciendo en Madrid en esos años debieron animarle a instalarse en la capital. De hecho, él sabía que se estaba construyendo un Hotel Ritz⁶⁶ y quiso comprar, sin éxito, ese establecimiento aún sin terminar. Por eso decidió construir un nuevo hotel justo enfrente, en los terrenos donde había estado ubicado el Palacio de Medinaceli, demolido en 1896. Para ello se creó la compañía Madrid Palace, S. A., domiciliada en Bruselas y cuyo accionista mayoritario era el propio Marquet. Al parecer, fue Vega Inclán quien consiguió que Marquet aportara el capital necesario para la compra del solar, cuyo precio fue de un millón y medio de pesetas⁶⁷. Enseguida comenzaron las obras, terminándose en unos

⁶⁴ Ana MORENO: *Historia del turismo...*, p. 54.

⁶⁵ Luis SCATTI: «Notas referentes al desenvolvimiento de la hostelería de Madrid entre los años 1901 al 1913», AGA, Cultura, (3) 49.2, caja 12.104. Véase también Ana MORENO: «Madrid, 1912. El reto del turismo», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 37 (2015), pp. 23-44, esp. pp. 27-29.

⁶⁶ Para conocer someramente la contribución de Georges Marquet al turismo español véase «27 de abril de 1950: almuerzo en el Salón Cortes del Hotel Palace con motivo del homenaje tributado a la memoria de Georges Marquet padre. Semblanza», AGA, caja 12.104.

⁶⁷ María Luisa MENÉNDEZ ROBLES: *El marqués de la Vega Inclán y los orígenes del turismo en España*, Madrid, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2007, p. 174.

veintiún meses, un tiempo récord, con un coste calculado en unos quince millones de pesetas. De esta forma, inaugurado el 12 de octubre de 1912, con sus seis plantas de altura, sus trescientos metros de fachada y sus ochocientas habitaciones, todas ellas provistas de teléfono y cuarto de baño, el Palace se convirtió en el mayor establecimiento de lujo de España⁶⁸.

Con él y con el Hotel Ritz, Madrid empezaba a colocarse a la altura de otras capitales europeas en materia de hoteles de lujo. Es posible incluso que se produjera una sobreoferta de este tipo de hoteles en la capital, ya que desde la apertura del Palace la competencia fue feroz y el Ritz no resistió el embate. Su mala situación económica hizo que en 1913 el consejo de administración optase por arrendarlo a Madrid Palace, S. A., por un canon anual de 350.000 pesetas⁶⁹. Unos años más tarde, en 1926, esta compañía se hizo ya con el control total del Ritz al adquirir la participación de los Urquijo, que ascendía al 40 por 100 de las acciones⁷⁰.

De esta forma podemos considerar que, dado su papel en la mejora de la hotelería nacional, Georges Marquet llegó a ser uno de los grandes impulsores del turismo en España. Sus iniciativas no se limitaron a estos dos hoteles en la capital de España. También arrendó el Hotel Continental de San Sebastián. En 1917 se hizo con la gestión del Hotel Real de Santander (hasta abril de 1929), en 1920 con la explotación del Hotel de París de Madrid y en 1929 con la del Hotel Alfonso XIII de Sevilla⁷¹. Marquet constituyó de este modo la primera gran cadena de hoteles de lujo en España, que, integrada, a su vez, en la Compañía Internacional de Grandes Hoteles, compartía protagonismo hotelero con otros establecimientos de su categoría en ciudades como París, Lyon, Niza o Bruselas.

⁶⁸ Enrique DOMÍNGUEZ UCETA: «La arquitectura del Palace Hotel Madrid», en *Palace Hotel Madrid*, Barcelona, Lunberg, 2008, pp. 81-111, y Ana MORENO: «Madrid, 1912...», p. 31.

⁶⁹ Luis SCATTI: «Notas referentes...».

⁷⁰ José Francisco ARRIBAS: *Madrid y el hotel Ritz...*, pp. 261-264.

⁷¹ Ana MORENO: «Madrid, 1912...», pp. 32-33.

La expansión del «modelo Ritz» en el resto de España

Fuera de Madrid, la hotelería de lujo se abrió paso en la cornisa cantábrica con dos grandes hoteles de lujo vinculados ahora al desarrollo turístico que se dió en las últimas décadas del siglo XIX en las ciudades de San Sebastián y Santander, asociado a la difusión de los baños de ola en aguas frías. El modelo higienista imperante desde mediados del siglo XVIII no solo había servido para poner en valor las aguas minerales, sino también las marinas.

La valorización de las aguas de mar frías en toda la fachada atlántica europea provocó el surgimiento de diferentes estaciones balnearias, desde el mar Báltico hasta la península ibérica, pasando, claro está, por las Islas Británicas. Este turismo de ola puso de moda, en el caso español, las ciudades de Santander y, sobre todo, de San Sebastián, que acabaron ocupando un lugar predominante en el panorama turístico nacional.

La importancia del veraneo elitista en San Sebastián desde mediados del siglo XIX, reforzada por la presencia de la Casa Real, hizo que en esta ciudad se fuera creando una infraestructura hotelera importante. Fueron superándose de este modo, de manera progresiva, las numerosas fondas y pensiones existentes hasta entonces en la Parte Vieja en favor de diferentes establecimientos hoteleros más modernos y confortables. Entre todos sobresalieron el Hotel de Inglaterra (1881) y el Hotel Continental (1884)⁷². No obstante, hubo que esperar a principios del siglo XX, durante el reinado de Alfonso XIII, para que en la capital guipuzcoana se erigiese un hotel de lujo del estilo de los aludidos para Madrid, como el María Cristina (1912). Aunque un hecho debe ser destacado a este respecto: el espacio temporal de maduración del mismo fue al menos paralelo (cuando no anterior) al de la gran hotelería madrileña.

En este caso concreto de San Sebastián, la idea vino de la mano de inversores locales, aunque bajo el patrocinio del propio Ayuntamiento de San Sebastián, preocupado por impulsar el turismo y el veraneo en la ciudad. Es posible que influyese la competencia de ciudades cercanas como Santander o, sobre todo, Biarritz. El hecho, en

⁷² Félix LUENGO: *San Sebastián. De su destrucción a la ciudad contemporánea*, San Sebastián, Txertoa, 1999, p. 71.

cualquier caso, es que en 1902 se constituyó la sociedad anónima Fomento de San Sebastián⁷³, cuya denominación era, en sí misma, una declaración de intenciones. Fue creada, se afirmaba, para contribuir al engrandecimiento de esta capital, siendo su primer objetivo la explotación de la plaza de toros y la construcción de un teatro y de un hotel. Entre sus fundadores figuraban algunos de los miembros más destacados de la burguesía donostiarra. Se fijó un capital de tres millones de pesetas, pero, a pesar del perfil de los promotores, la verdad es que los primeros años de la sociedad se caracterizaron por las numerosas dificultades derivadas del emplazamiento elegido⁷⁴, lo que retrasó mucho la puesta en marcha del proyecto inicial. Finalmente se optó por la Zurriola, en la desembocadura del río Urumea, en el ensanche oriental de la ciudad. De esta forma, en 1908 sus estatutos fueron modificados, limitando entonces su objeto social a la construcción del teatro y del hotel. Al fin, tanto el Teatro Victoria Eugenia como el Hotel María Cristina pudieron ser inaugurados en 1912, el mismo año que se inauguraba el Palace en Madrid. Con estos dos magníficos edificios quedó diseñado el borde oriental de la ciudad y urbanizada toda esta zona del río Urumea.

El Hotel María Cristina respondía a las necesidades propias de un destino de élite como era este y su mismo nombre era un reconocimiento honorífico al papel que había desempeñado la reina regente en convertir San Sebastián en la capital del turismo de élite español. No en vano el arquitecto que lo diseñó fue Charles Mewes, a quien se debía también el diseño del Hotel Ritz de Madrid, como ya se ha dicho⁷⁵. El objetivo era, como es evidente, reforzar la imagen de la ciudad como destino turístico internacional, reforzando la atracción de visitantes nacionales y extranjeros de alto poder adquisitivo⁷⁶.

El otro gran centro del turismo español de la época fue Santander. Alfonso XIII había desempeñado un papel determinante en el

⁷³ Registro Mercantil de Guipúzcoa, libro 18, hoja 431.

⁷⁴ María Carmen RODRÍGUEZ SORONDO: *Arquitectura pública en la ciudad de San Sebastián (1813-1922)*, San Sebastián, Grupo Dr. Camino de Historia Donostiarra, 1985, pp. 159-162.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 168.

⁷⁶ Yazmina GRANDÍO: *Urbanismo y arquitectura ecléctica en San Sebastián, 1890-1910*, San Sebastián, Grupo Dr. Camino de Historia Donostiarra, 1987, p. 97.

impulso de esta estación de playa, al repartir sus estancias veraniegas entre la capital cántabra y San Sebastián. Las fuerzas vivas de aquella ciudad le regalaron el Palacio de la Magdalena para afianzar su estancia, sabedores de la importancia que tenía la presencia del monarca para garantizar una afluencia de público distinguido con alto nivel de gasto. La relación entre el rey y Santander se hizo muy estrecha en la década de 1910. A esa época corresponde la iniciativa del Hotel Real, detrás de cuya construcción estuvo el propio monarca. La elección del emplazamiento del hotel, en plena bahía, fue decisión de Alfonso XIII y fue él quien pidió en 1915 al banquero Emilio Botín, del Banco Santander, que se encargara personalmente del asunto. Al año siguiente se constituyó la Sociedad del Hotel Real de Santander⁷⁷ y, como había sucedido en el caso de su vecina San Sebastián, en ella tomaron parte los personajes más relevantes de la sociedad local, encabezados por el propio alcalde y Botín, participando incluso, aunque de forma simbólica, el propio Alfonso XIII. Las obras se prolongaron durante quince meses, de forma que el hotel quedó inaugurado el 22 de julio de 1917, en plena temporada de baños⁷⁸. Un momento, por cierto, nada fácil, si tenemos en cuenta los graves acontecimientos políticos vividos en España durante ese verano y que Europa estaba sumida en plena guerra mundial. Con todo, 1917 fue especialmente intenso para el turismo de Santander, pues ese mismo verano se inauguró el nuevo casino y el hipódromo. De la explotación de las tres instalaciones se haría cargo el ya mencionado empresario belga Georges Marquet⁷⁹.

Tras la Primera Guerra Mundial se abrió un nuevo ciclo inversor en la hotelería de lujo en España. Las iniciativas fueron diversas, si bien en Barcelona tenemos ejemplos muy significativos. Centro financiero, industrial y político de primer orden, la ciudad condal precisaba de una hotelería de lujo para impulsar igualmente un turismo que empezaba a ser tenido en cuenta por las

⁷⁷ Registro Mercantil de Santander, hoja 658, y Memoria del proyecto, 25 de febrero de 1916, por Javier González de Riancho, Archivo Municipal de Santander, Obras, F-311, núm. 11.

⁷⁸ Higinio José SAN EMETERIO: *Hotel Real. Recuerdos para un aniversario, 1917-1992*, Santander, Librería Estudio, 1992, y Juan Carlos FLORES-GISPERT: *El Hotel Real de Santander, 1917*, Santander, Tatín, 2012.

⁷⁹ Higinio José SAN EMETERIO: *Hotel Real...*, pp. 87-89.

autoridades locales⁸⁰. De hecho, nada más acabar la guerra mundial se constituyó la sociedad anónima Majestic Hotel de Inglaterra, con el objetivo de explotar uno de los alojamientos más lujosos de la ciudad condal⁸¹. Poco después, semejante oferta de calidad se completó con el Hotel Ritz (1920). En este caso, como sucediera en San Sebastián y Santander, en 1917 se creó la firma Hotel Ritz de Barcelona, S. A., con capital local⁸². En ella participaron importantes figuras de la sociedad catalana de esos años, sobresaliendo, por su papel de principales impulsores, el político Francesc Cambó y el banquero Gonzalo Arnús⁸³. Además, el primer consejo de administración lo formaron Arnús como presidente, Eusebio Güell López como secretario y Juan Antonio Güell López, Luis Bosch Labrús y Cambó como vocales. Se fijó un capital social de cuatro millones de pesetas que, sin embargo, pronto se quedó corto, pues en 1920 se amplió a seis. Güell se ocupó de adquirir un local muy bien situado en pleno ensanche de Barcelona. Al coincidir con los difíciles años de la Primera Guerra Mundial y con la convulsa situación que vivía entonces el país, las obras se desarrollaron con lentitud. No obstante, el hotel quedó finalizado en 1919. Y aunque estaba prevista su inauguración el 19 de octubre de ese mismo año, finalmente aquella se retrasó hasta enero de 1920 por problemas con un sabotaje y una huelga de los empleados, lo que nos da buena idea de la difícil situación por la que estaba atravesando entonces la ciudad⁸⁴. Probablemente esto y la dura recuperación posbélica repercutieron en el propio negocio, pues en 1921 la sociedad recurrió a una emisión de 4.000 obligaciones por valor de otros dos millones de pesetas.

⁸⁰ Saida PALOU: «La ciudad fingida. Imágenes y promoción del turismo en Barcelona. Perspectiva histórica y cuestiones del presente», *Redmarka*, 3 (2009), pp. 89-92.

⁸¹ Registro Mercantil de Barcelona, hoja 11.628.

⁸² Registro Mercantil de Barcelona, hoja 10.785.

⁸³ Reputado banquero, Arnús era miembro de la junta directiva de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona y autor del folleto *Barcelona cosmopolita*, en el que se insistía en las oportunidades de la nueva industria del turismo. También con Cambó fue fundador del hotel Palace de Barcelona en 1907, considerado el primer alojamiento de lujo de la época. Véase Saida PALOU: *Barcelona, destinació turística*, Bellcaire d'Empordà, Vitel·la, 2012, p. 93.

⁸⁴ Ana MORENO: *Historia del turismo...*, p. 55.

Barcelona no fue, sin embargo, la única ciudad que conoció la expansión de la hotelería de lujo. Esta ampliación de la geografía urbana de la hotelería de lujo coincidió con un nuevo ciclo inversor en hotelería a mediados de los años veinte. Constatamos de este modo que el 11 de febrero de 1926 los reyes inauguraban en Málaga el Hotel Príncipe de Asturias y que ese mismo año abrió sus puertas el Hotel Carlton de Bilbao. Poco después, en 1928, lo hizo el Hotel Alfonso XIII de Sevilla, muy vinculado ya a la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929 en esa capital andaluza. Un hotel que, como ya se ha dicho, enseguida pasó a estar explotado por Georges Marquet. Además, también en estos años ganó relevancia hotelera la Gran Vía de Madrid. La geografía turística de la capital, que pivotaba hasta entonces en torno al eje Atocha-Prado-Alcalá-Sol, empezó a bascular hacia ese nuevo eje urbano de la Gran Vía, que se estaba convirtiendo en el centro aglutinante de la modernidad. De hecho, en su entorno fueron surgiendo nuevos establecimientos hoteleros tales como el Internacional, el Avenida, el Gran Vía, el Monumental o el Gran Hotel Reina Victoria, que completaban, al ser infraestructuras de elevadas prestaciones y confort, la oferta hotelera de lujo del Madrid de antes de la Primera Guerra Mundial.

Conclusiones

Frente al lugar común del atraso hotelero español y al hecho constatable de la baja calidad de la hotelería nacional en los primeros compases del siglo XX, en este artículo hemos explicado cómo a lo largo del primer tercio del siglo XX se fue conformando en España una hotelería de lujo homologable a la existente en otros países europeos. El camino en esta gestación de una hotelería confortable, con altas y lujosas prestaciones, fue largo, no obstante, y arrancó antes del siglo XX. En la década de 1880 encontramos algunos primeros ejemplos, aunque fue a partir de la Exposición de Barcelona de 1888 cuando esa oferta hotelera de calidad empezó a dar sus pasos más firmes, de forma que en los años interseculares adquirió realmente carta de naturaleza.

Esta primera hotelería de lujo se debió a iniciativas empresariales locales, pero fueron tan o más relevantes las inversiones del ca-

pital foráneo pensando en el turismo receptivo. La hotelería, en una dimensión comparativamente modesta, fue uno más de los sectores productivos en que constatamos la presencia del capital extranjero (francés, británico e incluso italiano). Observamos igualmente que, al mismo tiempo que se producía este primer impulso inversor en hotelería, desde la Administración se fueron tomando las primeras medidas relativas a la hotelería dedicada al turismo: en 1909, primero, y hacia finales de la década de 1920, después, coincidiendo con los avances en esta «industria». Al fin y al cabo, si España deseaba sumarse a la corriente internacional del turismo y captar turistas extranjeros necesitaba mejorar su red de hotelería y, ya creada esta, cuidar su atención al público.

En ese progresivo avance de una hotelería de lujo en España fue decisiva la apertura del Hotel Ritz en Madrid en 1910. Dadas las características de este tipo de establecimientos, a semejanza de los existentes en Londres y París, su instalación en la capital de España supuso un salto cualitativo. El modelo Ritz representaba un avance decisivo en estilos de gestión, en confort y lujo, y en una restauración al servicio del «gran turismo» elitista de la época. La iniciativa del Ritz fue seguida por las del empresario hotelero de origen belga Georges Marquet, quien decidió levantar su propio establecimiento, el Palace, justo enfrente del Ritz. En un lapso de tiempo muy breve, Madrid se puso en el mapa de la hotelería de lujo internacional.

De todos modos aunque los casos del Ritz y el Palace de Madrid fueron llamativos y destacados por su envergadura y su calidad, en realidad no estamos ante realizaciones aisladas. En San Sebastián se producían iniciativas en la misma línea en aquellos años y otro tanto constatamos para Santander, al mismo tiempo o muy poco después. Hubo un cierto fermento inversor en hotelería de lujo, iniciado el siglo xx y, sobre todo, entre 1908 y 1912, que debemos tener en cuenta para enmarcar los avances generales que se iban a producir en esta materia tanto en las ciudades más importantes del país (Madrid y Barcelona) como en aquellas otras que, como San Sebastián o Santander, tenían ya una acreditada reputación como destinos turísticos urbanos, ligados al veraneo y a los baños de ola. O incluso Sevilla, que sobresalía por su patrimonio cultural y su relevancia histórica.

Durante la Primera Guerra Mundial —en Santander— y al finalizar la misma, nos encontramos con nuevas iniciativas hoteleras en

diferentes ciudades españolas, como Barcelona —apenas acabada la guerra—, Málaga, Bilbao, Sevilla o de nuevo Madrid, en el entorno de la «moderna» Gran Vía, que nos dan una buena idea de los avances, e incluso de la consolidación, de este tipo de hotelería en nuestro país entrados ya los años veinte.

Por último, hay que decir que estamos ante un hecho que tiene su correlato, como es lógico, en la existencia de una clientela nacional e internacional que frecuentaba estos establecimientos, a imagen y semejanza de los existentes en las grandes capitales de Europa. Muchas veces nos olvidamos, a fuerza de no ver las iniciativas empresariales y sus concreciones materiales, de que España no era una potencia turística mundial aún, pero que existía un turismo nacional importante y que, en todo caso, el país experimentó avances significativos en materia de equipamientos y de «industria hotelera», siguiendo los mismos ciclos y las mismas tendencias que constatamos en las naciones de nuestro entorno. También en materia de hotelería, y de hotelería turística, España fue menos diferente de lo que nos imaginamos y, por supuesto, menos de lo que con frecuencia se escribe.

*De un sol a otro: turismo e imagen exterior española (1914-1984)**

Ana Moreno Garrido

Universidad Nacional de Educación a Distancia
amoga236@hotmail.com

Jorge Villaverde

Université Sorbonne Nouvelle
Jorge.Villaverde@eui.eu

Resumen: Aunque la identificación de España como país turístico es relativamente reciente, las reflexiones en torno al potencial del turismo como modernizador económico, europeizador y potente instrumento de definición del país en el exterior comenzaron a principios del siglo XX, cuando se empezó a intuir la escala y posibilidades de una industria que a lo largo del siglo ha sido un espacio privilegiado para experimentar estas cuestiones. Esos debates, la negociación y negación de los estereotipos románticos, así como las diferentes imágenes turísticas proyectadas por España a lo largo del siglo XX, constituyen el objeto de este artículo, que integra aspectos de cultura visual, política exterior y diplomacia cultural.

Palabras clave: historia del turismo, relaciones internacionales, política turística, imagen de España, diplomacia cultural.

* Este artículo forma parte del proyecto de investigación «Historia del turismo en España en el siglo XX: desarrollo y trayectorias regionales» (ref. HAR 2014-52023-C2-1-P) del Ministerio de Economía y Competitividad. Queremos agradecer especialmente a Ignacio Vasallo y Patricia Hertel su amable colaboración y disponibilidad. Fue parcialmente presentado en el seminario del Centre de Recherches Interdisciplinaires sur les Mondes Ibériques Contemporains-Histoire et Cultures des Mondes Ibériques (CRIMIC-IBERHIS) de la Université Paris-Sorbonne el 15 de enero de 2016 y en el Congreso internacional «Come together. Socialización, política e identidades en época contemporánea» organizado por el Grup d'Estudis Històrics sobre les Transicions i la Democràcia en Valencia el 23 de noviembre de 2016.

Abstract: Spain has only recently come to be seen as a touristic country.

All the same, debates concerning the economic potential of tourism and the role it could play in modernising the country, integrating it into Europe, and defining it to the external world emerged in the early twentieth century. To be sure, the relentless development of tourism made it a privileged arena to discuss these issues. Merging visual culture, cultural diplomacy, and foreign policy approaches, this article addresses the negotiation of romantic stereotypes and the various touristic images that Spain projected during the twentieth century.

Keywords: history of tourism, international relations, touristic policy, Spanish image, cultural diplomacy.

En el cambio de siglo, España era un destino turístico marginal lejos de grandes naciones turísticas como Suiza, Francia, Italia o Austria¹. Probablemente fuera esa marginalidad la causa del temprano interés del Estado por el fenómeno turístico y lo que hiciera a algunos regeneracionistas pensar que incentivar *la industria de los forasteros* sería una forma de modernizar el país, entendiendo por ello *uropeizarlo* y, al mismo tiempo, estimular su economía². A otros niveles se entendió que el turismo podía ser utilizado como herramienta para modelar la imagen de España: el Estado podía crear nuevos marcos de interpretación a través de campañas de publicidad, rutas, publicaciones, viajes organizados y exposiciones celebradas dentro y fuera del país; de esa manera el turismo se convirtió en un canal más de diplomacia cultural³ utilizado de forma intensa, pero ocasional, a partir de 1914 y sistemática, pero de forma desigual, desde 1929.

La imagen que se proyectó no fue homogénea. Algunos trops románticos como el andalucismo, la fiesta y los toros fueron utilizados, o desechados, a lo largo del siglo en una constante negocia-

¹ Michael BARKE y John TOWNER: «Exploring the History of Leisure and Tourism in Spain», en Michael BARKE, John TOWNER y Michael T. NEWTON (eds.): *Tourism in Spain. Critical Issues*, Wallingford, Cab International, 1996, pp. 3-34.

² Sasha D. PACK: *Tourism and Dictatorship. Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain*, Nueva York, Palgrave, 2006, p. 10.

³ Entendemos como tal (*public diplomacy*): «To government-sponsored programs intended to inform or influence public opinion in other countries» (*Dictionary of International Relations Terms*, Washington DC, Department of State Library, 1987, p. 85).

ción, transnacional e interior, bajo la persistente mirada orientalista. La agenda de los diferentes regímenes y gobiernos se combinó con las iniciativas del personal de la administración turística, así como la de otros agentes privados, dando lugar a imágenes sorprendentes y a continuidades y discontinuidades inesperadas. La *diferencia*, la marginalidad y la regeneración nacional fueron inquietudes habituales de los responsables del turismo nacional desde principios de siglo⁴, pero la gestión de esos conceptos y sus implicaciones fue muy desigual. Esa secuencia de imágenes a lo largo del siglo, así como los mensajes que subyacían en torno a qué se podía esperar del turismo en términos de definición nacional, de integración o modernización del país, son el objeto de este artículo⁵. La primera vez que se utilizó para proyectar una determinada imagen fue en 1914, en Londres, a través de una exposición. En 1929, cuando la Dictadura de Primo de Rivera se embarcó en el proyecto hispanoamericanista, el turismo fue incorporado como uno más de los escenarios de acción gubernamental para acercar España a Hispanoamérica. Para esos años la propaganda turística ya era una cuestión de Estado y sus mensajes, imágenes y eslóganes estaban pensados y calculados con mucho cuidado. También desempeñaría un papel importante en tiempos más críticos tanto en una República con pocos medios, pero que fue capaz de crear un eslogan de largo recorrido (*Spain is different*), como en la Cataluña que experimentaba, por primera vez, la gestión de su imagen identitaria. En las dos Españas antagónicas desde 1936, republicanos y sublevados usaron el turismo para conmovir y para convencer. A partir del desarrollismo franquista, España quedó asociada al turismo, aunque hacía poco por gestionar su imagen turística —dejada en manos de turoperadores, editoriales extranjeras y turistas— en una estrategia de precios bajos y buen trato a los visitantes. 1984 fue un año importante en el que culminó la «transición turística» al definirse, por un lado, las competencias que en materia de promoción

⁴ Sasha D. ПАК: *Tourism and Dictatorship...*, pp. 9-15.

⁵ La inevitable relación entre turismo e imagen exterior ya ha sido tratada anteriormente desde la publicidad, la imagen gráfica o la historiografía en varios trabajos citados a lo largo del artículo, pero únicamente por etapas; tratamos aquí de trazar una panorámica de todo el siglo XX que integre esas varias perspectivas e insista en su uso como diplomacia pública.

exterior asumía el nuevo Estado democrático y que, a la vez, ponía en marcha la campaña más influyente de los últimos años, *España, todo bajo el sol*. El turismo se sumaba así a la difusión en el exterior del proceso de transición, revelándose como uno de los grandes constructores de imagen, máxime para un país que se percibe, y al que perciben, como esencialmente turístico.

Turismo y marca país (*nation branding*)⁶ en el Londres de 1914

En la primavera de 1914 el cartel de una exposición empapelaba los muros de Londres⁷. La parca rotulación, «“SUNNY SPAIN” - Earl's Court - May to October 1914», cedía todo el protagonismo a una andaluza apoyada sugestivamente en la pared. Su cuerpo enmarcaba una vista del barrio del Albaicín, la Alhambra y las cumbres nevadas de la sierra granadina. En plena fiebre expositiva —entre 1851 y 1937 más de 200 millones de personas visitaron las exposiciones internacionales—⁸, esta iba a ser la primera dedicada exclusivamente al turismo, y España, un destino marginal, era su protagonista. Probablemente fue esta marginalidad la que hizo que, desde muy pronto, las elites político-administrativas pensasen que se tenían que involucrar en el floreciente fenómeno turístico. El marqués de la Vega-Inclán⁹, responsable de la primera administra-

⁶ Reciente disciplina académica que defiende que la reputación de los países funciona de manera similar a la de las imágenes de marca de las empresas y productos. Véase SIMON ANHOLT: *Competitive Identity: The New Brand Management for Nations, Cities and Regions*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007. Sobre la historia y los usos y abusos de la marca país véase JORGE VILLAVERDE: «¿Estereotipos banales? Una razón y varias propuestas para tomarse en serio la caracterización nacional», *Iberic@l. Revue d'études ibériques et ibéro-américaines*, 10 (2016), pp. 33-51, <http://iberical.paris-sorbonne.fr>, y «Una arqueología del *nation branding*: las exposiciones binacionales del Londres eduardiano», *Amnis. Revue de civilisation contemporaine Europes/Amériques*, 2018, <http://journals.openedition.org/amnis/3392>.

⁷ Jorge VILLAVERDE: «Sunny Spain at London, 1914»: creación, negociación y difusión de un imaginario nacional español, tesis doctoral en curso, Instituto Universitario Europeo de Florencia.

⁸ Orvar LOFGREN: «Know your Country: A Comparative Perspective on Tourism and Nation Building in Sweden», en Shelley BARANOWSKI y Ellen FURLOUGH (eds.): *Being Elsewhere: Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2001, p. 139.

⁹ Comisario regio de Turismo y Cultura Popular (1911-1928). Véanse Jorge

ción turística nacional, tenía claro su enorme potencial económico, pero sobre todo político:

«Lo que aparentemente es turismo, pero en el fondo sirve para mucho decoro, mucha riqueza y en favor de la cultura nacional y las relaciones internacionales. Si el rey (que es el primer funcionario de la Nación) no se ocupa de esto con interés, no sé quién tiene mayor derecho. Adjunto te mando el programa que tiene entre sus manos y yo voy ayudándole»¹⁰.

Sunny Spain fue la primera demostración de las posibilidades del turismo en la proyección exterior del país. La preocupación por la *equivocada* imagen de la nación, una vieja herida reabierta en el 98, coleaba ese 1914 en el que Julián Juderías publicó el libro que popularizaría el término *leyenda negra*, mientras que en Bruselas se inauguraba el monumento a Francisco Ferrer, símbolo de la condena europea a la brutal represión de la Semana Trágica. La vulnerabilidad manifestada con el *desastre* empujó al país hacia la Entente y, sobre todo, al fortalecimiento de las relaciones con los británicos, aliados indispensables en el Estrecho¹¹. La juventud del nuevo monarca y su popularidad en el extranjero fueron las mejores bazas de los primeros años del reinado de Alfonso XIII, casado desde 1906 con una princesa inglesa, Victoria Eugenia de Battenberg¹². Por todo ello, la celebración en ese momento de la exposición en Londres era una magnífica oportunidad diplomática que fue preparada desde palacio, dirigida por Vega-Inclán y financiada por los gobiernos de Romanones y Dato. La muestra acabó con-

VILLAVERDE: «Vega-Inclán y Flaquer, Benigno de la (Marquis)», en Joep LEERSSEN (ed.): *Encyclopedia of Romantic Nationalism in Europe*, Amsterdam, Study Platform on Interlocking Nationalisms, Ámsterdam, Study Platform on Interlocking Nationalisms, 2016, <http://romanticnationalism.net/viewer.p/21/56/object/131-253379>, y María Luisa MENÉNDEZ: *El marqués de Vega-Inclán y los orígenes del turismo en España*, Madrid, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2006.

¹⁰ Carta del marqués de Vega-Inclán a Joaquín Sorolla, 1 de marzo de 1911, Archivo del Museo Sorolla, carta R/CS 7187-BO 44.

¹¹ Véanse Sebastian BALFOUR y Paul PRESTON: *Spain and the Great Powers in the Twentieth Century*, Londres, Routledge, 2002, y Juan Carlos PEREIRA (coord.): *La política exterior de España. Desde 1800 hasta hoy*, 2.^a ed., Barcelona, Ariel, 2010.

¹² Antonio NIÑO: «El rey embajador. Alfonso XIII en la política internacional», en JAVIER MORENO LUZÓN (ed.): *Alfonso XIII, un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 241-276.

virtiéndose, por una mezcla de voluntarismo y de azar, en la parte central de una campaña de diplomacia pública que pretendía mejorar la imagen de atraso que España tenía en Europa, ganarse a la opinión pública británica y facilitar de esta forma un acercamiento entre ambos países.

La atracción principal de la exposición era un enorme panorama de España donde se habían pintado treinta y tres vistas del país. Entre ellas y el público, los más de doscientos españoles desplazados a Londres se paseaban con sus trajes tradicionales y, agrupados en una decena de grupos folklóricos, celebraban dos espectáculos diarios. En el centro del panorama destacaba la Sala Real, un espacio diseñado como una vitrina donde se celebraba a Alfonso XIII en tanto que rey soldado, filobritánico y moderno *sportman*. Se intentaba, de esta forma, transferir a la nación la buena imagen que el joven monarca tenía por aquel entonces en el extranjero. En la misma sala, Vega-Inclán había colgado uno de los tapices de la serie *La conquista de Túnez* —que, desde que fuera encargada por Carlos V, había servido como propaganda de la monarquía hispánica—¹³, el llamado *geográfico*, que mostraba el mapa del desembarco en la costa tunecina de los ejércitos dirigidos personalmente por el emperador. Enfrente del tapiz, un retrato de Alfonso XIII vestido de militar junto a su Estado Mayor¹⁴. El objetivo era recordar los *derechos históricos* españoles sobre el norte de África justamente en la capital de la nación que estaba arbitrando el reparto colonial de Marruecos. Una serie de publicaciones oficiales completaron la campaña española en Londres: el catálogo de la muestra, una revista semanal bilingüe, anuncios en prensa, los primeros folletos de turismo editados por el Estado y un suplemento especial de *The Times* titulado *The Spain of To-day*.

La imagen de España que Vega-Inclán intentó proyectar era compleja y llena de matices: un país nacido de un crisol de cultu-

¹³ Juan Luis GONZÁLEZ GARCÍA: «“Pinturas tejidas”: la guerra como arte y el arte de la guerra en torno a la empresa de Túnez (1535)», *Reales Sitios*, 174 (2007) pp. 24-47.

¹⁴ En 1911, Alfonso XIII fue el primer monarca español en visitar el continente africano desde Carlos V. A su vuelta a Madrid fue aclamado en el Senado como *Don Alfonso el Africano*. Boyd lo califica de «ardiente defensor del colonialismo español en el norte de África». Véase Carolyn P. BOYD: *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.

ras, con un pasado grandioso de aportaciones únicas a la historia y que, gracias a su pueblo y al joven rey, estaba dejando atrás sus horas sombrías e incorporándose a la modernidad. Toda imagen nacional se forma en múltiples procesos de negociación, y si la autoría intelectual de la campaña correspondía al comisario regio, algunas de las facetas de *Sunny Spain* fueron contribuciones británicas, comenzando por su propio nombre —un tropo inglés para referirse a España—, el cartel y el catálogo. Sin embargo, los resultados quedaron muy lejos de las expectativas y tanto los que juzgaron la exposición solamente por los anuncios en la prensa británica como los que la visitaron se sintieron decepcionados por la pobreza de la imagen, más bien cliché, mostrada en Londres. En el Congreso se calificó de *music hall*¹⁵ y Ramiro de Maeztu lamentó visitarla y, sobre todo, tener que escribir sobre ella porque «está uno cansado de hablar de cosas que no nos salen bien». A pesar de los planes iniciales, los reyes no llegaron a ir; hasta el propio corresponsal en Londres del *ABC* les suplicaba que no lo hicieran *ni como broma*¹⁶. Mientras, *Sunny Spain* se iba haciendo prácticamente imperceptible durante el verano de 1914 hasta que, finalmente (y casi de tapadillo), fue clausurada en octubre. Pronto quedó olvidada. El fracaso se debió a un desinterés general por la muestra, la ineptitud de los organizadores y, sobre todo, al escándalo desatado en España por la conflictiva representación de la nación en Londres.

La exposición resultó un nefasto primer ejercicio de diplomacia pública porque, aunque mostrar una España orientalizante, de panadereta, no había sido la intención de los organizadores, el formato y su pobreza hicieron que las críticas se aferrasen a esa idea: «el espectáculo exóticamente popular» que describiera Maeztu —algún diputado conservador subió el tono y denunció «aquella ridiculización flamenca que estamos exhibiendo en Londres»¹⁷ parecía ignorar «lo que ya saben unos cuantos miles de turistas escogidos: que en España hay ahora buenos hoteles y buenos trenes y ciuda-

¹⁵ Discurso del diputado liberal Gómez Acebo, marqués de Cortina, en el Congreso. Véase «Congreso, sesión del día 4 de junio de 1914», *El Globo*, 4 de junio de 1914.

¹⁶ Juan PUJOL: «Ni como broma», *ABC*, 2 de julio de 1914.

¹⁷ Manuel BUENO: «Glosario de los Cronistas. El turismo», *El Heraldo de Madrid*, 10 de julio de 1914.

des realmente urbanizadas y que se han hecho accesibles a los viajeros necesitados de comodidades las bellezas históricas y naturales de España»¹⁸. Su fracaso tuvo dos consecuencias contradictorias y de largo recorrido¹⁹. Por un lado, fulminó políticamente al comisario regio de turismo, quien, si ya antes era impopular, desde entonces quedó completamente aislado, a izquierda y derecha, pero también condenó al turismo oficial a la parálisis más absoluta porque, aunque quedó muy desprestigiado, no fue relevado —el rey reconoció su fidelidad manteniéndole en su cargo— y, por tanto, cualquier actividad pública y oficial en materia turística quedó anulada hasta finales de los años veinte.

La marginación cultural y política española se venía observando desde el siglo XIX, pero, empezando el XX, el turismo se sumaba a los indicadores tradicionales. El viaje ya no era solo cosa de diplomáticos o artistas; el *establishment* estaba creando un itinerario de *gran turismo* clave en la geografía del poder, las finanzas y los placeres continentales donde, a duras penas, figuraba alguna localidad del cantábrico español. Las razones del atraso turístico español son complejas, pero se analizaron con mucha lucidez ya en su momento²⁰. Si, por un lado, estaba la imagen de país romántico que no conseguía sacudirse la leyenda de toreros, orientalismo y salteadores de caminos, también, por otro, aparecía la evidente realidad de que la industria del turismo estaba sin desarrollarse y eso a pesar de su enorme potencial como estación de invierno²¹. Algunos de

¹⁸ Ramiro DE MAEZTU: «España en Londres...», p. 1.

¹⁹ Jorge VILLAVARDE: «La Comisaría Regia de Turismo (1911-1928): ¿ejemplo de España oficial?», en Bartolomé YUN CASALILLA y Jorge LUENGO (eds.): *Pensar el poder. Liber Amicorum de Pedro Carasa*, Valencia, PUV, 2018.

²⁰ Bartolomé AMENGUAL: *La industria de los forasteros*, Mallorca, Establecimiento Tipo-litográfico Amengual-Muntaner, 1903; Carlos ARCOS Y CUADRA: *Las ventajas económicas que produciría el turismo* (1909), Barcelona, Banca Mas Sardá, 1974; ID.: *La industria del turismo en España* (1918), Banca Mas Sardá, Barcelona, 1974, y José HERRERO ANGUIA: *Estudio del turismo y proyecto para su desarrollo en España*, Barcelona, Requesens, 1926.

²¹ Véase, sobre todo, el caso malagueño en Carmelo PELLEJERO: «Tourism on the Costa del Sol», en Luciano SEGRETO, Carles MANERA y Manfred POHL (eds.): *Europe at the Seaside. The Economic History of Mass Tourism in the Mediterranean*, Nueva York-Oxford, Berghahn Books, 2009, y Michael BARKE, Graham MOWL y Graham SHIELDS: «Málaga, a Failed Resort of the Early Twentieth Century?», *Journal of Tourism History*, 2, 3 (2010), pp. 187-212.

los hombres del primer turismo español lo dejaron muy claro: «Sabemos que la reputación que en el extranjero tiene España es mala, pero debemos hacer constar que es injusta. En parte es debida a la ignorancia completa de nuestro país [...] se ignoran nuestras bellezas (salvo el Casino de San Sebastián, el Museo del Prado, Toledo y Sevilla), se ignora que se puede viajar cómodamente, se ignora que puede tenerse baño en casi todos los hoteles, se ignoran nuestros platos y vinos, nuestra índole y se equivocan mucho sobre nuestra instrucción y cultura»²². Sin embargo, ni siquiera durante y después de la guerra de 1914, cuando España tuvo una oportunidad por su condición neutral, llegaron los turistas.

La difícil encrucijada del turismo español tendría que esperar más de una década. Sin presupuesto y con el máximo organismo turístico paralizado y cuestionado, la imagen del país dependía de las guías extranjeras que sustituyeron a la literatura romántica y de algunos esfuerzos aislados de compañías de transporte, hoteles y balnearios o, incluso, de algún municipio donde el turismo estaba empezando a ser muy significativo²³. La gran paradoja fue que esa España se convirtió en uno de los primeros países que se percató del potencial del turismo como herramienta nacionalizadora y de diplomacia cultural. El primero que, en una exposición turística, fue más allá haciendo, *avant la lettre*, la primera campaña de marca país.

Una cuestión de Estado. Las primeras campañas, 1929-1935

Con la llegada del Estado al turismo en 1928 se empezó a rentabilizar políticamente el que era un negocio nacional con importantes «ventajas morales»²⁴ del que ya no se desentendería nunca, ni siquiera durante la Guerra Civil. Un sector en manos de un septuagenario aislado e ignorado, como era en ese momento Vega-

²² Carlos ARCOS Y CUADRA: *La industria del turismo...*, p. 95.

²³ En este sentido hay que destacar la labor hecha por los sindicatos de iniciativa turística de las primeras localidades donde el turismo fue muy relevante, sobre todo San Sebastián, Barcelona o Palma de Mallorca. Véase Juan Carlos GONZÁLEZ MORALES: *Turismo en España, 1905-1931*, tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid, 2003.

²⁴ José HERRERO ANGUIA: *Estudio del turismo...*, p. 6.

Inclán, se transformó en una moderna administración que, en su mejor momento, llegó a contar con unos doscientos empleados y un centenar de locales²⁵. Las «ventajas morales» que el turismo pudiese reportar a España dependían, sobre todo, de cómo se gestionase su imagen y del papel al que se aspiraba en el nuevo escenario turístico de la posguerra. La propaganda turística se convirtió en un asunto de Estado. Tanto que fue ella, su uso sistemático, dirigido y planificado por parte de los poderes públicos, lo que caracterizó al turismo moderno²⁶.

El decreto de creación del Patronato Nacional de Turismo (en adelante PNT) en abril de 1928 se justificó por la importancia económica del turismo, pero cuando hubo que ordenar las consecuencias del nuevo impulso estatal lo que se destacó, en primer lugar, fue «destruir los prejuicios que en el extranjero existen sobre España, pues quizá no hay país en el mundo que se haya preocupado menos que el nuestro de la administración de su crédito exterior». Ignorado durante demasiados años, el turismo se convertía para la Dictadura en un importante constructor de identidad y de diplomacia pública, arguyendo que «razones no ya solo de índole turística, sino de conveniencia política en el más alto sentido de la palabra exigían imperiosamente informar al mundo sobre la realidad española».

La campaña de promoción de 1929 y su perdurable slogan *Visite España* era un retrato amable y optimista del país. Es tan variado y atropellado el catálogo de productos turísticos que la sensación que sigue produciendo es la de ansiedad por mostrarlo todo, desde los dólmenes hasta la gastronomía, desde los jardines a los campos de golf o a las carreteras, en un esfuerzo que parece, sobre todo, una lucha contrarreloj contra el tiempo perdido. El mito romántico quedaba muy lejos, reemplazado por el proyecto de regeneración nacional primorriverista, en el que la modernidad era compatible con las esencias hispanas, el nacionalismo, el colonialismo norteafricanista, el hispanoamericanismo e, incluso, el nacio-

²⁵ *Memoria de los trabajos realizados por el Patronato Nacional de Turismo desde julio de 1928 a 31 de diciembre de 1929*, Madrid, Talleres Voluntad, 1930.

²⁶ Taina SYRJÄMÄÄ: *Visitez l'Italie. Italian State Tourist Propaganda Abroad, 1919-1943*, tesis doctoral, Turun Yliopisto, 1997.

nalcatolicismo, todo ello expresado en un luminoso lenguaje *déco*²⁷. También asombra el rapidísimo aprendizaje. En apenas un año se incorporaron todos y cada uno de los medios de la época: tipología variadísima de publicaciones, un eficaz servicio fotográfico y estadístico, carteles, inserciones en prensa internacional especializada, participación en ferias y exposiciones, creación de oficinas de información dentro y fuera de España, profesionalización de guías e intérpretes, invitación de periodistas extranjeros e incorporación de nuevos recursos como el cinematógrafo.

Si significativa fue la profesionalización, no lo fue menos su recuperado papel como instrumento de propaganda exterior. En 1914 había estado al servicio de las fundamentales relaciones hispano-británicas y terminando los años veinte reforzó el gran proyecto hispanoamericanista, asunto clave en las relaciones exteriores desde 1926²⁸. Sin verlo así es difícil entender la aparición del PNT justa y de manera oportuna para hacerlo coincidir con la Exposición de 1929 en Sevilla, de la que la Dictadura nunca ocultó su importante significación política²⁹. La elección de los dos hombres al

²⁷ Es el caso de los temas de los carteles fechados entre 1929-1930. Para ampliar esta cuestión véanse Ana MORENO GARRIDO: «Tiempos modernos. Art Déco y vanguardia en el turismo español de entreguerras», *Goya*, 349 (2014), pp. 342-359; Nuria PRATS FONTS: «El ojo que mira: la campaña cartelística del Patronato Nacional de Turismo», *Líneas* (2013), pp. 1-16; Raquel PELTA RESANO: «“Beautiful All Year Round”. The Regenerationist Image of Spain in the Posters of the Patronato Nacional de Turismo», *Eme*, 2 (2014), pp. 103-110, y María Dolores POYATOS FERNÁNDEZ y José Ramón VALERO ESCANDELL: «Carteles, publicidad y territorio: la creación de la identidad turística en España (1929-1936)», *Cuadernos de Turismo*, 35 (2015), pp. 157-184.

²⁸ El hispanoamericanismo había formado parte de las políticas turísticas desde la creación de la Comisaría Regia del Turismo, aunque los logros fueran escasos aparte de la creación de la Residencia de América en Sevilla (1926) y, sobre todo, de la relación personal de Archer Huntington y el comisario de Turismo. Desde la creación en 1926 de la Junta de Relaciones Culturales el hispanoamericanismo se convirtió en una de las claves de la política cultural exterior española. En 1940 se creó el Consejo de la Hispanidad, más tarde denominado Instituto de la Cultura Hispánica (1946), origen de la actual Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACID).

²⁹ José CRUZ CONDE: «Alcance político de la Exposición Iberoamericana», en *Libro de Oro iberoamericano. Catálogo oficial y monumental de la Exposición de Sevilla*, Santander, Unión Iberoamericana, Aldus, S. A., de Artes Graficas, 1930, p. XXI.

frente del PNT monárquico resultó muy indicativa. El conde Güell, uno de los navieros más importantes del país y presidente desde noviembre de 1928, lo orientó hacia el próspero negocio de los cruceros trasatlánticos de los millonarios de ambos hemisferios; José Antonio de Sangróniz llegaba a la secretaría del PNT³⁰ tras ocupar puestos en la Asociación Hispanoamericana y en la Junta de Relaciones Culturales, adscrita al Ministerio de Estado y creada por Primo en 1926. Sangróniz, diplomático, había escrito un informe, muy conocido en su momento, sobre los mecanismos para potenciar la presencia española en el exterior a través de un amplio programa de política cultural³¹. Su nombramiento indica que se entendió que el turismo podría desempeñar un significativo papel, no solo económico, en la proyección nacional. Fue, ni más ni menos, que otro de los escenarios de orientación hispanoamericanista en las políticas gubernamentales.

El 12 de mayo, en su periplo inaugural por la exposición sevillana, Alfonso XIII y su familia visitaron el pabellón de turismo³². Situado en el sector sur, presidía la plaza de los conquistadores y se componía de siete salas en torno a un claustro ajardinado. El pabellón mostraba todos los esfuerzos de la Dictadura, el alud promocional, los nuevos hoteles, las mejoradas comunicaciones..., pero no ocultaba otros mensajes. Todo él era un programa de propaganda. Esa impresión se llevaban los visitantes al encontrarse en la sala de exposición fotográfica con los 51 carteles que representaban todas las provincias españolas (uno de los mejores conjuntos de cartelismo *déco* de España) o en la sala de enormes mapas murales de Vázquez Díaz donde se sugerían rutas por el país. En el exterior, el pabellón era un muestrario de estilos arquitectónicos que a muchos les pareció un *collage* historicista con torre del homenaje incluida, enorme arco gótico de entrada, torre mudéjar y detalles medievales o renacentistas ensamblados a modo de artificioso mosaico de monumentos nacionales.

³⁰ El cargo de secretario del PNT era de nombramiento directo por presidencia del Consejo de Ministros.

³¹ José Antonio SANGRÓNIZ: *La expansión cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispanoamérica*, Madrid, Librería Fernando Fe, 1926, e Isidro SEPÚLVEDA: *El sueño de la madre patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 119-120.

³² Alfonso BRAJOS GARRIDO: *Alfonso XIII y la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992.

Sin embargo, Sevilla 1929, el primer reto turístico de importancia al que se enfrentaba España, decepcionó en número de visitantes y eso a pesar de ser ese año uno de los más importantes del turismo histórico español³³. ¿Qué pasó? En 1924-1925, los británicos celebraron su imperio en Wembley (*The British Empire Exhibition*) atrayendo a 27 millones de visitantes³⁴; la Sevilla del 29 no pudo ni llegar a medio millón. Es evidente que ambas ciudades y países no admiten una comparación que se sostenga, pero, desde finales del siglo XIX, la relación entre exposición internacional y turismo era un binomio de éxito. La gran cita americanista fracasó probablemente porque fue el escaparate de un régimen agotado que a duras penas pudo clausurarla.

Sabemos muy poco de los años republicanos del PNT. Faltos todavía de una investigación, la promoción republicana suele atribuirse al PNT monárquico o a la Dirección General de Turismo franquista³⁵ (en adelante DGT), pero a quien sí conocemos es al responsable de la imagen de España durante la Segunda República. Rafael Calleja (1888-1957), proveniente del mundo editorial³⁶, entró en el PNT en 1930 y desde 1932 fue su director de propaganda y publicaciones, y aún más interesante, siguió siéndolo en el Servicio Nacional de Turismo (en adelante SNT) del gobierno de Burgos y en la Dirección General de Turismo constituida al acabar la

³³ Sobre el impacto del turismo y sus cifras véase Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188.

³⁴ Alexander C. T. GEPPERT: «True Copies: Time and Space Travels at British Imperial Exhibitions, 1880-1930», en Hartmut BERGHOFF, Barbara KORTE, Ralf SCHNEIDER y Christopher HARVIE (eds.): *The Making of Modern Tourism. The Cultural History of the British Experience, 1600-2000*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2002, pp. 223-248.

³⁵ Como en el *Catálogo de carteles oficiales de turismo: 1929-1959*, Madrid, Instituto de Estudios Turísticos, 2005. La mejor aproximación, aunque carezca de fuentes de archivo y presente errores de datación, en María Dolores FERNÁNDEZ POYATOS y José Ramón VALERO ESCANDELL: «Carteles, publicidad y territorio...», pp. 157-184.

³⁶ Su familia era propietaria de una de las editoriales españolas más importantes de la Restauración que él dirigió durante los años veinte. Véase Julio RUIZ BERRIO (dir.): *La editorial Calleja, un agente de modernización educativa en la Restauración*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002.

guerra. Fue, de hecho, desde 1930 hasta prácticamente su muerte en 1957, la eminencia gris detrás de todas las campañas de turismo y suyo fue el discurso sobre la *diferencia* de España que tanto eco tendría desde el *boom* de los sesenta³⁷. Trabajando en un momento de graves dificultades económicas, a menudo se recurrió al huecograbado, una técnica de reproducción fotográfica barata y rápida en la que, en 1932, se hizo una tirada de doce carteles con una selección de paisajes, monumentos y, en dos casos, figuras humanas³⁸. Después del deslumbramiento *déco* del 29, esta campaña pasaría desapercibida si no fuera porque se introdujeron dos hitos, primero de la iconografía turística española, después ya integrados como caracterización nacional³⁹: la fiesta y el eslogan *Spain is different*⁴⁰.

Más allá de la promoción, de estos años hay que destacar el éxito del gobierno republicano al conseguir una plaza en el Comité de Turismo de la Liga de Naciones⁴¹ y, sobre todo, cómo, desde junio de 1932, la Generalitat pasó a controlar la organización del turismo catalán. La Oficina de Turisme de Catalunya (en adelante OTC) (1932-1936) fue posible gracias a una reorganización del PNT —que durante el cambio de régimen intentó descentralizar su red provincial—, pero se debió también a la visión y habilidad de una serie de particulares —Antoni Muntanyola⁴² e Ignasi Armengou⁴³— que convencieron a la naciente Generalitat de la im-

³⁷ Desarrollará el discurso presentado en los carteles republicanos en un libro ilustrado publicado por la Dirección General de Turismo. Véase Rafael CALLEJA: *Apología turística de España*, Madrid, Publicaciones de la Dirección General de Turismo, 1943. Un análisis de este libro en María GABRIEL RAMÓN y Jacobo GARCÍA ÁLVAREZ: «Fotografía, turismo e identidad nacional en el primer franquismo (1939-1959): Rafael Calleja y la *Apología turística de España*», *Cuadernos de Turismo*, 38 (2016), pp. 385-410.

³⁸ *Spanien - Spanien: Malerisch und mannigfach reich an traditionellem volkstum*, fotógrafo desconocido, Patronato Nacional de Turismo, 1932, y *Spain - Spain is different*, fotografía de Francisco Andrada Escribano, Patronato Nacional de Turismo, 1932.

³⁹ Jorge VILLAVERDE: «¿Estereotipos banales?...», pp. 33-51.

⁴⁰ En contra de la idea generalizada, temas como la fiesta, el andalucismo y los toros tienen una presencia discontinua en la iconografía turística española.

⁴¹ Sasha D. PACK: *Tourism and Dictatorship...*, p. 31.

⁴² Véase Antoni MUNTANYOLA: *Organització Turística de Catalunya*, Barcelona, Arts Gràfiques l'Estampa, 1932.

⁴³ Fue el único director de la Oficina de Turisme de Catalunya (1932-1936).

portancia de gestionar regionalmente el sector⁴⁴ y aprovechar el potencial del turismo para proyectar una imagen diferenciada. Fue Enric Moneny quien se encargó no solamente de dibujar la mayoría de los carteles y folletos, sino de todo el diseño corporativo de la OTC. Dotarse de una imagen propia era una forma de marca país que, además, solía reforzarse con la incorporación de un escudo con la cuatribarrada y el uso del catalán en algunas de las publicaciones⁴⁵. La iconografía transmitía una fuerte carga identitaria con algunos de los principales lugares de la memoria catalanes⁴⁶. Es el caso del Monasterio de Ripoll —considerado el *bressol de Catalunya* (la cuna de Cataluña)— y de las ruinas grecorromanas de Ampurias —la genealogía helénica del Principado era uno de los principales signos diferenciadores del nacionalismo catalán decimonónico—. Más sutil, que no banal⁴⁷, es el patronímico *catalán* aco-tando la cordillera pirenaica en los carteles de *Puigcerdà - Pirineu català - Centre de turisme* y *Pyrenées catalanes: sports d'hiver*⁴⁸.

Propaganda política y promoción turística, 1936-1953

El turismo también entró en guerra en 1936 y tanto republicanos como sublevados utilizaron, a diferente escala, sus servicios para sus respectivas causas. Los republicanos se vieron limitados por la defeción de buena parte de los cuadros del PNT, entre ellos Rafael Calleja, que huyó a Francia y volvió a entrar por la zona nacional⁴⁹, pero el poco personal y las instalaciones disponibles se pusieron al servicio del esfuerzo propagandístico de la República, pri-

Véase una breve biografía en Albert MANENT: «Ignasi Armengou i edicions Diana. El primer editor de Josep Pla», *Lletra de canvi*, 35 (1993), pp. 27-30.

⁴⁴ Sobre los años republicanos del turismo catalán véase Antoni FARRERAS: *El turisme a Catalunya del 1931 al 1936*, Barcelona, Portic, 1973, y Saida PALOU: *Barcelona destinació turística. Un segle d'imatges i promoció pública*, Girona, Vitel·la, 2012.

⁴⁵ Por ejemplo, el cartel de Enric MONENY I NOGUERA: *Empúries. La ciutat grega de la Costa Brava*, Oficina de Turisme de Catalunya, s. a.

⁴⁶ Pierre NORA (ed.): *Les Lieux de mémoire*, París, Gallimard, 1984.

⁴⁷ Lo es en el sentido del nacionalismo banal —omnipresente, imperceptible y cotidiano— acuñado por Michael BILLING: *Banal Nationalism*, Londres, Sage, 1995.

⁴⁸ Ambos de Enric Moneny i Noguera.

⁴⁹ El número dos del servicio dirigido por Calleja (propaganda), Obdulio

mero desde el Ministerio de Propaganda y, desde mayo de 1937, desde el Ministerio de Estado. Quizá por las sospechas de que se trataba de una administración *cripto-monárquica* no se les permitió hacerse cargo del *turismo político* durante la guerra. La tarea de transportar, alojar e *informar* a los visitantes invitados por la República recayó en la Oficina de Prensa Extranjera, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores⁵⁰. Sí fue asunto del PNT la campaña de propaganda de 1938, en la que se señalaba la barbarie de los nacionales y el patriotismo de los republicanos. Bajo el título *El fascismo destruye el tesoro artístico de España* se publicaron carteles y folletos mostrando monumentos de la capital y sus cercanías bombardeados durante el asedio nacional. El objetivo era «poner en antecedentes, de una forma breve y documental, al mundo que ama la cultura y la civilización, de todos los destrozos que la sublevación militar causa en España».

En el exterior, la gran batalla propagandística se libró en los locales de la oficina del PNT en París. Situada en el Boulevard de la Madeleine era la mejor que, desde 1929, existía fuera de España⁵¹, y en el otoño de 1936, el embajador socialista Luis Araquistáin la autorizó como oficina de propaganda. Allí recalaron jóvenes exiliados que, en su mayoría, habían pasado por la Residencia de Estudiantes: Luis Buñuel y Eduardo Ugarte, los pintores Hernando Viñes y Joaquín Peinado, el arquitecto Josep Lluís Sert y el músico Adolfo Salazar junto a sus amigos Tristan Tzara, Louis Aragon y César Vallejo⁵². A finales de octubre formaron un «Comité organizador de exposiciones» con propaganda republicana, pero, sobre todo, bélica. Entre noviembre de 1936 y febrero de 1937 las codiciadas vitrinas del Boulevard de la Madeleine reemplazaron los ale-

Matilla, fue fusilado en Madrid *por derechista*. Véase Archivo General de la Administración (AGA), (03) 049.02/10854-12677.

⁵⁰ Sobre el turismo político en ambos bandos —aunque sin tratar el PNT republicano ni las rutas de guerra nacionales— véase Hugo GARCÍA: «Potemkin in Spain? British Unofficial Missions of Investigation to Spain during the Civil War», *European History Quarterly*, 40, 2, (2010), pp. 217-239.

⁵¹ Ana MORENO GARRIDO: «L'Office de Tourisme Espagnol de París (1929-1939). Política y turismo en los años treinta», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29 (2007), pp. 199-218.

⁵² Seguimos a Hugo GARCÍA: «La propaganda exterior de la República durante la Guerra Civil», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 39, 1 (2009), pp. 1-20.

gres carteles turísticos por imágenes muy duras sobre la lucha en los frentes, el ataque a Madrid o la intervención extranjera en la guerra de España⁵³. El PNT también participó en la mayor acción propagandística de la República en el extranjero, la «Comisión Interministerial de la participación de España en la Exposición Internacional de París» que se celebró en 1937 y que contaba entre sus tres miembros con el secretario general del PNT y delegado de la Subsecretaría de Propaganda, Alfredo Bauer⁵⁴. El equipo de representantes políticos, agregados culturales y artistas dirigidos por el filósofo José Gaos⁵⁵ prepararon el pabellón español en los locales del PNT con la colaboración de sus funcionarios. Se proveyó de material gráfico proveniente de los fondos del Patronato para la realización de los fotomontajes murales de Josep Renau, expuestos en el pabellón español junto a obras como el *Guernica* de Picasso y el *Camperol* de Miró. Aquellos campesinos que pocos años antes habían servido para vender España se utilizaron entonces para pedir la intervención internacional en la guerra.

Por su parte, los sublevados hicieron un uso espectacular del turismo para proyectar la imagen de la *Nueva España*. En enero de 1938 se constituyó en Burgos el Servicio Nacional de Turismo (1938-1939), dependiente del Ministerio del Interior de Serrano Suñer, y en julio comenzaba uno de los episodios más notables de lo que se ha llamado *dark tourism* (turismo macabro)⁵⁶: las Rutas Nacionales de Guerra, probablemente inspiradas por el alemán

⁵³ Las exposiciones en Ana MORENO GARRIDO: «L'Office de Tourisme Espagnol de París...», p. 16.

⁵⁴ Que actuó como secretario de la comisión integrada por José Prat (subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros), como su presidente, y José Renau (director general de Bellas Artes). Véase Miguel CABANAS BRAVO: «Renau y el pabellón español de 1937, con Picasso y sin Dalí», en Jaime BRIHUEGA: *Josep Renau (1907-1982). Compromiso y cultura* (catálogo de la exposición Valencia-Madrid, La Nau/Octubre/Universitat de València-Museo de Arte Contemporáneo, septiembre de 2007-marzo de 2008), Valencia, Universidad de Valencia-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2007, pp. 140-167.

⁵⁵ Hugo GARCÍA: «La propaganda exterior...», p. 4.

⁵⁶ Sobre «the act of travel to sites associated with death, suffering and the seemingly macabre» véase Philip STONE: «A Dark Tourism Spectrum: Towards a Typology of Death and Macabre Related Tourist Sites, Attractions and Exhibitions», *TOURISM: An Interdisciplinary International Journal*, 54, 2 (2006), pp. 145-160, esp. p. 146.

W. Brömme que sugirió «organizar viajes colectivos de turismo, bien en trenes o autocares [...]. La cuestión principal sería obtener la mayor cantidad posible de moneda extranjera para nuestra querida España y a la vez llevar a los ojos del mundo civilizado los hechos bárbaros de la gentuza a las órdenes de Moscú». Fue la primera vez que un gobierno ilegítimo organizaba algo así en plena contienda. Las rutas recorrían monumentos y ruinas de la guerra a bordo de una veintena de autobuses americanos importados y se calcula que movilizaron a 8.060 pasajeros a lo largo de 250.000 kilómetros⁵⁷. Fueron publicitadas por medio de un curioso folleto-póster del SNT: *ESPAÑA NACIONAL OS INVITA A VISITAR la Ruta de la Guerra en el Norte y las huellas, aún ardientes, de una epopeya inverosímil*⁵⁸. Un collage de fotografías, mapas y textos donde turismo y guerra se mezclaban sin aparente contradicción y así prisioneros, mujeres celebrando la victoria, generales, ruinas humeantes y soldados se yuxtaponían con playas y bucólicos paisajes rurales. Su importancia radicó no solo en el hecho de que algunos de los *turistas* fuesen en realidad periodistas que luego publicaron sus impresiones en crónicas y libros⁵⁹, sino porque, sobre todo, las rutas desempeñaron un papel fundamental a la hora de crear y consagrar una serie de discursos como *Cruzada* y *Nueva Reconquista* que el franquismo mantendría prácticamente hasta el final de la dictadura⁶⁰. Instrumentalizando el turismo, Franco mostraba al mundo que en «su» parte de España reinaba el orden y, además, que era él el que decidía quién entraba en el país, no las repúblicas española o francesa⁶¹.

El organizador de las rutas de guerra y responsable del turismo del primer franquismo fue Luis Bolín Bidwell (1894-1969). Con él llegó al turismo alguien que venía de la propaganda política, porque entre 1936 y 1938 había sido director de la oficina de prensa

⁵⁷ Cifras oficiales del Servicio Nacional de Turismo (en adelante SNT) y, por tanto, a poner en duda. Véase AGA, (03) 049.03.14419.

⁵⁸ SNT, 1938.

⁵⁹ Véase Beatriz CORREYERO: «Las rutas de guerra y los periodistas portugueses», *Historia y comunicación social*, 6 (2001), pp. 123-134. También las crónicas coetáneas de AUPHAN, RAVON y CUMMINGS.

⁶⁰ Sandie HOLGUIN: «National Spain Invites you: Battlefield Tourism during the Spanish Civil War», *The American Historical Review*, 110, 5 (2005), pp. 1399-1426.

⁶¹ *Ibid.*, p. 1400.

del Cuartel General del Generalísimo donde controlaba las actividades de los periodistas extranjeros en España y ejercía de enlace entre la autoridad militar y el organismo civil de prensa y propaganda⁶². Pero Bolín no era completamente ajeno al turismo, ya que había ocupado el puesto de delegado regional de Andalucía, Canarias y el Protectorado en el PNT monárquico entre 1928 y 1931. En esta nueva etapa, turismo y propaganda fueron simultaneándose para adaptarse a los nuevos tiempos. Mientras, aislamiento y autarquía marcaron, con todas sus miserias, el tono de la época, y aunque en precario se pudo recomponer una administración muy similar a la del PNT de entreguerras, nunca hubo presupuesto para campañas de promoción que poco sentido habrían tenido en un país al que resultaba tan difícil, y desproporcionadamente caro, viajar⁶³. Sin embargo, desde 1948 la situación turística empezó a revertirse, sobre todo, en su dimensión exterior. La apertura de la frontera francesa, la incorporación de España a organismos turísticos internacionales [la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Viajes (UIOTT) y la Comisión Europea de Turismo (ETC)], la reapertura de oficinas en el exterior (Roma, París o Londres), la creación de otras nuevas (Zurich, Bruselas, Estocolmo, Lisboa o Tánger) y, sobre todo, la campaña turística americana —durante la cual se abrieron cinco oficinas (tres de ellas en Estados Unidos) y se llegó a acuerdos comerciales con grandes del sector (*Panamerican Airlines*, *TWA* y *American Express*)— mostraron los progresos de Bolín, que entendió muy bien la importancia del turismo en la nueva diplomacia de la posguerra. Sin embargo, solo en algunos momentos concretos e ineludibles, el gobierno accedió a incorporarlo en su estrategia internacional. Así probablemente haya que entender las intensas relaciones turísticas España-Estados Unidos entre 1950-1952 en víspera de la firma de los Pactos de Madrid de 1953. La sensación de conveniencia y su tono claramente estratégico parecen indicar que fueron

⁶² Francisco ESPINOSA MAESTRE: «Agosto de 1936: terror y propaganda. Los orígenes de la Causa General», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 4 (2005), pp. 15-25.

⁶³ Sobre las estrictas condiciones tanto fronterizas como monetarias que impidieron el desarrollo turístico hasta los años cincuenta véase Sasha D. PACK: *Tourism and Dictatorship...*, y Ana MORENO GARRIDO: «Los otros "años vitales". Luis Bolín y la España turística (1948-1952)», *Ayer*, 99 (2015), pp. 151-174.

parte de las exigencias estadounidenses —en 1952 se suprimió, por fin, el visado a sus ciudadanos y la cadena Hilton abrió un primer hotel en Madrid— y que, una vez suscritos los acuerdos, fueron perdiendo importancia, y eso a pesar de que el propio Bolín advirtiese, justo antes de dejar su cargo, de la relación directa entre desarrollo turístico y promoción exterior⁶⁴.

España, entre la realidad y la imagen turística

La gran paradoja fue que, si en los primeros cincuenta el anti-comunismo de Franco había sido su tabla de salvación internacional, a finales de la década en su auxilio vendrían, cual «invasión pacífica», los turistas. Los primeros efectos de la planificación económica y la devaluación de la peseta convirtieron a España en un paraíso vacacional, y con el turismo de masas llegó una nueva reinención —en esto el franquismo actuó con maestría en su habilidad camaleónica de largo recorrido— que le permitió ser visto no tanto (o no solo) como una de las dictaduras residuales del sur de Europa, sino también como el destino veraniego por excelencia. El régimen entendió que no tenía muchas más opciones, al ser cada vez más dependiente del capitalismo internacional, y que su nula proyección exterior podía, indirectamente, ser suplida por ellos y sus experiencias en el país, siempre y cuando esas experiencias fuesen gratas, y casi siempre lo eran. La España «turística», poco a poco, recuperaba el afecto perdido y algo de imagen internacional, administrando lo que algunos investigadores han llamado el mejor «antídoto» contra los enemigos de la Dictadura⁶⁵. Así lo entendió el nuevo equipo de Fraga, que vio en el turismo un interesante campo de diplomacia pública que, por un lado, proyectaba en el exterior los esfuerzos modernizadores, pero, por otro, también renovaba el

⁶⁴ De los 66.000 dólares gastados en propaganda en 1950, en 1952 el gasto ascendió 158.333 dólares, de los que 100.000 fueron aportados por España, el resto lo pusieron los americanos; en 1953, sin embargo, no hubo campaña. Véase AGA, (03) 049.02.12107. Para ampliar las relaciones España-Estados Unidos después de 1952 véase Neal M. ROSENDORF: *Franco Sells Spain to America: Hollywood, Tourism and Public Relations as Postwar Spanish Soft Power*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2014.

⁶⁵ Sasha D. PACK: *Tourism and Dictatorship...*, p. 62.

país desde dentro, impulsando un nuevo sector de intereses empresariales y regionales, la periferia marítima. Fraga consiguió una mayor atención sobre el turismo que, desde 1962, se concretó en su elevación a Subsecretaría de Estado, dentro de la cual se creó la Dirección General de Promoción. Sin embargo, más medios, más presupuesto y más personal no transformaron la paupérrima iconografía de los años cincuenta. El Ministerio de Información y Turismo (en adelante MIT) siguió durante todo el periodo jugando con el mito romántico actualizado, recuperando el ya viejo *Spain is different*, los estereotipos andaluces que parecían caracterizar a todo el país y los monumentos que ya admiraran los viajeros del siglo XIX. Un telón de fondo que completaba la que, en realidad, fue la máxima prioridad: España era un país muy barato⁶⁶.

Sin embargo, y a pesar del optimismo de las cifras, la mirada del turista muchas veces era de perplejidad, indiferencia y, en bastantes ocasiones, superioridad. Algunas de las estampas pintorescas que tanto se celebraban aquí no se entendían igual fuera⁶⁷ y la crónica negra nacional inmediatamente se leía en clave turística y ponía sobre aviso a los potenciales turistas —por ejemplo, la adulteración de licores y otros derivados en algunas fábricas gallegas en mayo de 1963, que causó veinte muertos, tuvo un eco inmediato en la prensa alemana, que alarmó a sus ciudadanos con un *Turistas, tomad precauciones*—. Además, y para complicar aún más la labor del MIT, la llegada del nuevo equipo de Fraga coincidió con algunos episodios que seguían empañando la imagen exterior del país, dando mensajes confusos y contradictorios a medio camino entre los avances y los retrocesos. Si la reunión de la oposición en Múnich en junio de 1962, solo cuatro meses después de que España pidiese la incorporación a la Comunidad Económica Europea, levantó mucha expectación, ese mismo año, las huelgas de Asturias, que se extendieron por el País Vasco y algunas zonas de Barcelona,

⁶⁶ En una nota de diciembre de 1967 se decía claramente que «la publicidad que se haga sobre España debe hacerse insistiendo en la baratura de nuestro país. Al haber sido España el único país receptor de turismo que ha devaluado su moneda la diferencia con otros países es mucho mayor y ahí debemos basar nuestra publicidad competitiva». Véase AGA, (03) 049.08.35471.

⁶⁷ «Nota de los informes de las oficinas nacionales españolas de turismo en el extranjero durante el mes de junio de 1962», AGA, (03) 049.03.17073.

fueron reprimidas con dureza y llegaron a los periódicos extranjeros. 1963 tampoco fue un año fácil. En abril se ejecutó a Julián Grimau, un miembro del Partido Comunista, y una nueva oleada de huelgas reavivó el recuerdo de las del año anterior. Mientras, el rápido desarrollo turístico español, que pasó de los tres millones y medio de turistas de 1958 a los casi once de 1963⁶⁸, era uno de los éxitos del nuevo equipo y, por extensión, del régimen; por eso debía ser el punto donde golpearle con más fuerza. El Gobierno español reconoció como «campana antiturística» una serie de actos de débil, pero constante, oposición al franquismo a través de sabotajes y campañas de prensa. Para algunos como Egon Farsildsen, un danés antiguo voluntario de las Brigadas Internacionales y activista por los derechos humanos, «pasar las vacaciones en España es apoyar el régimen que allí existe», aunque eso no lo compartiera el turista medio. En los veranos de 1962-1963 estallaron artefactos en la oficina de Iberia en Roma y a lo largo de 1963 hubo incidentes en Copenhague y Buenos Aires. Las notas de las oficinas en el exterior relacionaban antifranquismo y turismo y, aunque oficialmente se le quitase importancia, una nota del subsecretario al ministro confirmaba que se habían tomado medidas «tras largas conversaciones» para prevenir sabotajes en los aviones españoles⁶⁹.

Sin embargo, pasados esos años, la situación se calmó y ni siquiera la muerte de Franco tuvo un efecto negativo en el turismo, como sí ocurriría en otros países como Portugal⁷⁰. 1964, protagonizado por el gran esfuerzo propagandístico de los *XXV Años de Paz*, tuvo en el «milagro económico» uno de sus mensajes más claros⁷¹. Aunque se produjeron algunos hechos simbólicos, como la primera visita de un ministro de Exteriores francés desde 1936, lo importante era el progreso económico nacional, donde el turismo había desempeñado (y seguía desempeñando) un papel clave. El «milagro», además, *normalizaba* a España y la ponía en línea con los

⁶⁸ Para consultar cifras oficiales de turismo en España véase www.tourspain.es.

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ Joaquín ALMEIDA: «La política turística en España y Portugal», *Cuadernos de Turismo de la Universidad de Murcia*, 30 (2012), pp. 9-34.

⁷¹ 1964 «un año de éxitos, algunos insuperables; realmente se habían hecho muchas cosas y un Departamento que nadie se había tomado nunca en serio se había convertido en una pieza realmente importante». Véase Manuel FRAGA: *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1988, p. 127.

otros milagros económicos europeos de la posguerra. Aun sin pasar por la democracia, el país *diferente* y marginal poco a poco se acercaba a Europa. Sin duda en la dialéctica europeización/singularidad el hecho turístico fue un aliado muy cómodo del franquismo: los millones de veraneantes que llegaban, verano tras verano, no cuestionaban moralmente al régimen, lo cual permitía al país mantener su «anomalía» política mientras se beneficiaba de las ventajas económicas, que fueron muchas y fundamentales, en plena expansión económica.

También es cierto que la buena imagen turística española tuvo sus aliados fuera, porque, aunque las dictaduras meridionales no encajasen bien en la Europa de la libertad posterior a la Segunda Guerra Mundial, los países septentrionales aprendieron a sortear esa ambigüedad⁷². El turismo fue un escenario más de negociación y los principales países emisores se mostraron bastante complacientes con Franco. Las investigaciones más recientes de estudios turísticos han probado cómo prácticamente toda la literatura turística extranjera se movió entre la despolitización, la amnesia deliberada o el sesgo claramente favorable a la Dictadura⁷³. Aunque estas investigaciones han querido ver en este proceder una muestra más de la nueva consideración internacional del régimen en los años sesenta, no debemos pasar por alto el poder y peso comercial de sus propios sectores turísticos. No solo la España del crecimiento ganó mucho dinero con el turismo; probablemente el gran negocio lo estaban haciendo los todopoderosos turoperadores extranjeros. De esa manera, los británicos optaron por dar la versión más amable de un régimen que había llevado a España a un cierto progreso y estabilidad, eliminando la anarquía y el desorden, mientras la República Federal Alemana, perdedora de la guerra, apostó siempre por los gestos de buena voluntad en una clara estrategia de reconciliación y reconsideración de su imagen en Europa⁷⁴.

⁷² Patricia HERTEL: «Manifold Discourses. Mapping the South in Contemporary European History», en Martin BAUMEISTER y Roberto SALA (eds.): *Southern Europe? Italy, Spain, Portugal and Greece from the 1950's until the present day*, Fráncfort del Meno, Campus, 2015, pp. 201-221.

⁷³ Alicia FUENTES VEGA: *Bienvenido, Mr. Turismo. Cultura visual del boom en España*, Madrid, Cátedra, 2017, pp. 15-19.

⁷⁴ *Ibid.*; Justin CRUMBAUGH: *Destination Dictatorship. The Spectacle of Spain's Tourist Boom and the Reinvention of Difference*, Albany, Sunny Press-State

Y en esa necesidad de matización hay que reconocer también que el gobierno jugó algunas bazas con habilidad demostrando instinto a la hora de rentabilizar el turismo. Una de ellas fue el aprovechamiento turístico del Camino de Santiago, que en los primeros años sesenta dejó de ser peregrinación para reconvertirse en un itinerario cultural, con un sutil discurso de europeísmo que, además, ofrecía la versión más respetable y culta del turismo nacional⁷⁵. En esa línea se podría interpretar también la transformación de la cadena estatal de alojamientos, que desde la llegada de Fraga al MIT empezó a constituir un vistoso escaparate del turismo nacional. La inversión millonaria y la espectacular rehabilitación de algunos edificios de importante valor histórico-artístico fueron un éxito tanto dentro como fuera, muy bien aprovechado para algunos viajes de alto valor simbólico y político para el régimen⁷⁶. Y respecto del importante golpe de efecto que supuso el establecimiento de la sede de la Organización Mundial del Turismo (OMT) en Madrid en la primavera de 1975, fue la posición de España, a medio camino entre los países emisores y ricos y otros candidatos, destinos emergentes, pero menos desarrollados, lo que determinó la ajustadísima votación. Aunque no fuera un éxito del régimen, se pudo vender como tal al apropiarse el Estado de la popularidad turística del país⁷⁷.

University of New York Press, 2009, y Patricia HERTEL: «¿Destino ambivalente? Las relaciones entre dictaduras y democracias en Europa Occidental: el caso del turismo alemán hacia España (1950-1980)», en *Jornadas Internacionales sobre Alemania y España (1945-1986)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2015.

⁷⁵ Sasha D. PACK: «Revival of the Pilgrimage to Santiago de Compostela: The Politics of Religious, National and European Patrimony, 1879-1988», *The Journal of Modern History*, 82 (2010), pp. 362-365.

⁷⁶ Sobre Paradores y el papel desempeñado en el desarrollo turístico contemporáneo véase Ana MORENO GARRIDO y Carmelo PELLEJERO: «La red de establecimientos turísticos del Estado (1928-1977), ¿necesidad hotelera o política turística?», *Revista de Historia Industrial*, 59 (2015), pp. 147-177.

⁷⁷ La OMT sigue siendo el único organismo internacional radicado en España. A propósito de las razones y negociaciones que condujeron a la instalación de su sede en Madrid, nos remitimos a una entrevista con Patricia Hertel en Madrid, 18 de octubre de 2016.

Cambiar el turismo, cambiar la imagen. 1984 y la España de todo bajo el sol

Empezando los años ochenta, en plena ofensiva del gobierno socialista por recuperar (y ganar) terreno y credibilidad exterior, contar con el turismo era inexcusable por los algo más de cuarenta millones de turistas que llegaban anualmente al país, pero también por el peso que el turismo tenía en el orden internacional. No era solo una cuestión de cifras. Mejorar la imagen de España en el mundo pasaba por renovar su imagen turística, porque si un sector estaba contaminado de mensajes y símbolos del pasado ese era el turismo. Su impacto, no siempre positivo, había marcado profundamente la representación nacional.

Sin embargo, y a pesar de la urgencia por la renovación de imagen, fue la situación económica y política la que marcó el ritmo. En un momento de importantes desequilibrios macroeconómicos el turismo tendría, una vez más, que desempeñar un papel importante como generador de divisas, y eso en un año de pérdidas tanto de turistas como de ingresos por turismo, asunto que se solucionó desde diciembre de 1982 con sucesivas devaluaciones. El turismo tenía que seguir siendo masivo (y barato) y, además, acometer su propia transición. La transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas había dejado al Estado ante un problema que no era tanto turístico como político: la posibilidad de que la imagen/marca de España desapareciera. La solución «técnica» llegó garantizando unos recursos estatales para la promoción que le permitiesen reservarse esa función y, a partir de ahí, poder renovarla⁷⁸. Desde 1982 y hasta el verano de 1983 se trabajó en un plan de mercadotecnia que se concretó en una imagen icónica: el sol de Miró enmarcado por un *España* del mismo autor. El célebre eslogan elegido *España, todo bajo el sol* dejaba definitivamente atrás la no menos célebre *diferencia*⁷⁹.

⁷⁸ «Intenté que hubiera unos recursos estatales para la promoción del turismo. Lo intenté con el apoyo del ministro [...] el dinero que estaba en el capítulo 2 (gastos comunes) se pasó al capítulo 6 (inversiones) que no es transferible» (entrevista con Ignacio Vasallo, primer director general de Turismo, 1982-1987, Madrid, 7 de diciembre de 2015).

⁷⁹ «Vi la necesidad de un logo identificativo pero nuestros diseñadores no dieron con la clave. Yo quería una cosa rompedora, moderna, muy fuerte, y

La campaña se lanzó en 1984. La nueva imagen tuvo un gran impacto internacional porque nunca se había usado un logo abstracto para el turismo y por su convergencia con el estallido contracultural que vivía el país. Fue la campaña más premiada de ese año. El sol de Miró se convirtió en el símbolo de una época y España en un país de moda. A pesar del éxito del diseño, su responsable considera que no fue solo la campaña, sino «el cambio político. La fortuna del logo y de esa campaña es que se monta a caballo de los cambios políticos que tienen lugar [...] cuando el país tiene buena imagen, el turismo tiene buena imagen. Va unido»⁸⁰. Técnicamente, además, incorporaba dos novedades: estaba concebida como imagen paraguas donde podían agregarse otras, las de las Comunidades Autónomas, y estaba unificada, lo que implicaba que, aunque todavía distinguía entre paneuropea y panamericana (por poco tiempo), dejaba atrás las campañas locales con recursos locales para mercados regionales y con eslóganes diferenciados.

El turismo español quedaba identificado, una vez más, como ya ocurriera en 1914, con el sol, pero este era un sol distinto. Ya no era el viejo cliché que se había creado a principios de siglo desde Londres con ecos románticos, una *soleada* Arcadia; el nuevo correspondía al de un país muy consciente del peso de su turismo litoral y de la imagen meridional que proyectaba para sus vecinos del norte, sus turistas necesarios. La campaña de 1984 presentaba varias lecturas: conseguía reconsiderar globalmente la política de comunicación del turismo español⁸¹ y reconocía la fortaleza de un modelo que se había creado en el franquismo, el sol y playa, pero también, y precisamente por ello, el peso que el turismo tenía para el país;

además abstracto, no quería nada figurativo porque se muere enseguida». El logo elegido tras negociar con varios artistas fue un sol que Miró dibujó en 1976 para una exposición de homenaje a Picasso. El artista, ya muy enfermo, lo cedió gratuitamente al Estado junto con las letras que lo rodean (entrevista con Ignacio Vasallo, Madrid, 7 de diciembre de 2015).

⁸⁰ Véase entrevista con Ignacio Vasallo, Madrid, 7 de diciembre de 2015. La España de la Transición se ha convertido, tramposamente, en la historia de éxito de los estudios de marca país. Véase Jorge VILLAVERDE: «¿Estereotipos banales?...», pp. 40-41.

⁸¹ Mariano ZABIA: «Marketing turístico institucional», en Fernando BAYÓN (ed.): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1999, pp. 421-441.

cuestión esta hasta ese momento, por lo menos oficialmente, poco explícita. Hizo compatible el turismo masivo con una imagen moderna aprovechando los medios que la mercadotecnia permitía: un artista de vanguardia internacionalmente conocido y la promesa de la diversidad en un eslogan especialmente inspirado, que, de hecho, anticipaba la pluralidad de la actual oferta turística española.

Dentro del país, bajo el sol real, los cambios eran profundos. En 1985, finalmente, se firmó el ingreso en la Comunidad Económica Europea (en vigor desde el 1 de enero de 1986) y se fueron normalizando las relaciones con la Europa occidental. Otras cuestiones de la política exterior apenas tenían peso turístico, pero completaban la nueva imagen internacional española. El referéndum de la permanencia en la OTAN, la incorporación a la UEO y las operaciones de paz de Naciones Unidas (ejemplificada en la celebración en Madrid de la Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa en febrero de 1983), además de los compromisos en materia de derechos humanos, dejaban claro que España ya no era la vieja dictadura franquista solo soportable para pasar unas cómodas vacaciones⁸². La rápida puesta al día del país lo prepararía para la etapa de relevancia internacional de los noventa⁸³, donde lo turístico (Juegos Olímpicos y Exposición Universal de Sevilla) tendría un peso específico, lo que demostraba la natural incorporación del mismo a la diplomacia pública española y a la construcción de la marca nacional.

⁸² Participación activa en convenios sobre derechos civiles a través de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1984-1986), participación en el diálogo norte-sur [coordinación del grupo B en la Comisión de la Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)] e incremento paulatino de la contribución española en la Ayuda Oficial para el Desarrollo duplicada entre 1983-1986. Véase Francisco VILLAR: *La transición exterior de España. Del aislamiento a la influencia (1976-1996)*, Madrid, Marcial Pons, 2016, pp. 121-123.

⁸³ Fernando MORÁN: *España en su sitio*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990, y Francisco VILLAR: *La transición exterior de España. Del aislamiento a la influencia (1976-1996)*, Madrid, Marcial Pons, 2016, pp. 81-119.

*Turismo e identidad europea de la España contemporánea: tres reflexiones**

Sasha D. Pack

University at Buffalo
sdpack@buffalo.edu

Resumen: Este artículo analiza cómo los discursos y prácticas del turismo contribuyeron a la adaptación de la identidad nacional española a la coyuntura internacional de Europa. Concretamente, examina tres procesos a lo largo del siglo xx: 1) el renacimiento del Camino de Santiago; 2) el desarrollo de la «marca España» frente a los numerosos estereotipos negativos, y 3) la construcción de la playa simultáneamente como colonia internacional y como símbolo del logro español de la modernización. Tales ejemplos ayudan a entender la contribución del turismo a la inserción de España en la naciente comunidad de pueblos europeos.

Palabras clave: turismo, España, siglo xx, identidad europea.

Abstract: This article explores the ways that the discourses and practices of tourism contributed to the way in which Spanish national identity adapted to the international scene of contemporary Europe. It examines three processes that took place over the course of the twentieth century: (1) the revival of the Camino de Santiago; (2) the development of a Spanish «brand» to combat negative stereotypes; and (3) the construction of the «beach» both as an international colony and as a symbol of Spanish modernization. These examples illuminate how tourism helped insert Spain into the nascent community of European peoples.

Keywords: tourism, Spain, 20th Century, European identity.

* Este trabajo forma parte del proyecto «Historia del turismo en España: desarrollo y trayectorias regionales» (ref. HAR2014-52023-C2-1-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Este artículo aspira a ofrecer un análisis del papel del turismo en la adaptación de España a una coyuntura internacional en continua evolución. La historiografía sobre el turismo en España ha mostrado que, aunque pocos turistas extranjeros conocían España antes del auge turístico de la década de 1960, los españoles sí participaron de las corrientes turísticas desde los albores de esta actividad integrante de la modernidad transnacional. Se ha documentado el afán por el veraneo, el peregrinaje, los balnearios o las visitas a los monumentos histórico-artísticos, entre otros, que existían varias décadas antes de la llegada del famoso turismo de masas de la posguerra europea¹. De manera que estas observaciones nos sirven de punto de partida para interrogarnos sobre cómo estas culturas y estos discursos turísticos *transnacionales* llegaron a tener importancia en la historia *internacional*, en concreto en la inserción internacional de la España contemporánea.

Aunque los aspectos económicos de esta cuestión ya son bien conocidos, cabe reflexionar también sobre su potencial político². No se trata tanto de una historia de la instrumentalización del turismo como «poder blando», algo que ya se ha estudiado en el contexto de la diplomacia cultural³. Por contra, se considerará la

¹ Por ejemplo, véase John K. WALTON: «Tourism and Consumption in Urban Spain, 1876-1975», en Eugenia AFINO GUÉNOVA y Jaume MARTÍ-OLIVELLA (eds.): *Spain is (Still) Different: Tourism Discourse in Spanish Identity*, Lanham, Lexington Books, 2008, pp. 107-128; Jesús CRUZ: *The Rise of Middle-Class Culture in Nineteenth-Century Spain*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 2011; Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO, y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188; Carmen GIL DE ARRIBA: *Casas para baños de ola y balnearios marítimos en el litoral montañoso, 1868-1936*, Santander, Universidad de Cantabria, 1992, y Carlos LARRINAGA: *Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901. Turismo de salud e inversión de capital en aguas minerales*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2014.

² Desde el punto de vista de política económica internacional véanse Carlos LARRINAGA y Rafael VALLEJO: «El turismo en el desarrollo español contemporáneo», *TST, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 24 (2013), pp. 12-29, y Sasha D. PACK: *La invasión pacífica. Los turistas en la España de Franco*, traducción de Ana Marí, Madrid, Turner, 2009.

³ Francisco Javier RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA y Nicolas CULL (eds.): *US Public Diplomacy and Democratization in Spain: Selling Democracy?*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2015, y Neal M. ROSENDORF: *Franco Sells Spain to America*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2014.

cuestión de cómo las tendencias de la identidad turística han comprendido las concepciones del lugar de España en el campo internacional. Así, una tendencia notable del siglo xx ha sido la creación de bloques internacionales, como Occidente o la Unión Europea. Si a estos grupos de naciones se solía aplicar metáforas como «familia» o «comunidad», las expresiones de la individualidad de sus distintos miembros facilitaba la reconciliación del nacionalismo con un orden cada vez más internacionalista. Para España, país donde la intensidad de la polémica política ha dificultado la creación de bases para una identidad común y cohesiva, el turismo ha sido un campo clave para el desarrollo de tales expresiones, tan importantes para la consolidación de una identidad nacional abigarrada e inclusiva.

Dicho esto, lo que se propone en este artículo es sintetizar varias investigaciones recientes que pueden situar la historia del turismo en España en la búsqueda más amplia por consolidar una identidad nacional que superara las nociones de decadencia o de fracaso que han dominado el discurso político durante gran parte de la época contemporánea. Concretamente, estudiaremos tres fenómenos de particular resonancia relacionados con el turismo, a saber: 1) el renacimiento de las peregrinaciones a Santiago de Compostela; 2) la construcción de la «marca España» a lo largo del siglo xx, y 3) la tensión entre modernización y colonización en la representación del turismo extranjero, sobre todo de sol y playa. Estos tres esbozos breves no pretenden ofrecer tratamientos exhaustivos, sino sugerir que el turismo ha sido un laboratorio eficaz para construir una identidad nacional en la que se reconcilia una pluralidad de prácticas, polémicas y representaciones.

Definir Europa: el Camino de Santiago

El turismo religioso constituyó una corriente transnacional que se manifestó con una fuerza significativa en España a partir de finales del siglo xix. Considerada como práctica antigua, activada ahora por el transporte moderno y la cultura del consumo, el peregrinaje fue adaptándose a una nueva edad turística y, como han afirmado varios historiadores, se convirtió en un escenario para expresar la fe y la identidad católicas frente al auge del nacionalismo

secular o protestante. Noticias de apariciones en lugares como Knock (Irlanda), Lourdes (Francia), Marpingen (Alemania) o Fátima (Portugal) contribuyeron a la aparición de nuevos cultos marianos, mientras el ferrocarril pudo estimular peregrinaciones más maduras⁴. Mientras tanto, la Santa Sede, con Pío IX como pontífice, encabezó el desarrollo del que podríamos llamar patrimonio católico, es decir, un registro material de herencia compartida e identidad común entre todos los pertenecientes a la Iglesia católica romana. El papa impulsó importantes excavaciones en Roma con el fin de desenterrar las ruinas del antiguo cristianismo en el subsuelo de la futura capital italiana⁵. El patrimonio monumental se convertiría así en un elemento clave de la infraestructura del turismo, tanto religioso como secular, en el siglo xx. Pero ya para finales del xix, la afluencia de viajeros a estos lugares contribuiría a convertirlos en centros importantes. En España, por ejemplo, el empresario neocatólico Cándido Nocedal puso en marcha su red de influencias en la prensa y su ascendiente en las empresas ferroviarias del norte y del este peninsular con el objeto de animar a miles de sus seguidores a viajar a las asambleas organizadas en Montserrat, Ávila u otros sitios conmemorativos de la historia hispano-católica⁶. Aunque no se disponen de cifras exactas, ninguno de estos actos se aproximó nunca en número a los 150.000-300.000 visitantes que acudían a Lourdes cada año, donde el impacto económico afectaba a los hoteleros, transportistas y vendedores de todo tipo⁷.

⁴ Por ejemplo, Ruth HARRIS: *Lourdes: Body and Spirit in the Secular Age*, Nueva York, Penguin, 1999, y David BLACKBOURN: *Marpingen: Apparitions of the Virgin Mary in Nineteenth-Century Germany*, Nueva York, Knopf, 1994.

⁵ Antonio BARUFFA: *Giovanni Battista de Rossi: L'acheologo esploratore delle Catacombe*, Ciudad Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 1994.

⁶ Antón POMBÓ: «Peregrinaciones españolas a Roma en los albores de la restauración (1876-1882): entre la devoción ultramontana y la política carlista», en Paolo CAUCCI VON SAUCKEN (ed.): *Atti del Convegno Internazionale di Studi «Santiago e l'Italia» (Perugia, 23-26 maggio 2002)*, Perugia, Editorial Compostellane, 2005, pp. 575-645, y Giuliana DI FEBBO: «El modelo beligerante del nacionalcatolicismo franquista. La influencia del carlismo», en Carolyn P. BOYD (ed.): *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 57-79.

⁷ Suzanne K. KAUFMANN: *Consuming Visions: Mass Culture and the Lourdes Shrine*, Ithaca, Cornell University Press, 2005, pp. 26-27.

Fue en este contexto cuando comenzó el fuerte renacimiento de las peregrinaciones a Santiago de Compostela⁸. El Camino de Santiago había prosperado en la época medieval, pero hacia 1850 eran muy pocos los que visitaban el supuesto sepulcro del apóstol Santiago el Mayor, cuyos restos, según la tradición, se transportaron a Galicia tras su martirio en Jerusalén en el año 44. Sin embargo, poco más de un siglo después, el peregrinaje a Santiago se había convertido en el más importante del mundo cristiano, después de los de Roma y Jerusalén, y su potencia como símbolo político internacional no tenía rival.

Santiago de Compostela fue adquiriendo un aspecto turístico durante el último tercio del siglo XIX. Cada vez más la fiesta de Santiago (25 de julio) traía aparejada la celebración de una feria municipal, acentuada por el repique de campanas y más tarde por fuegos artificiales e iluminación de los monumentos importantes, con el fin de «solemnizar con la mayor ostentación posible la próxima festividad del Santo Apóstol Patrono»⁹. En 1877 la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España empezó a promocionar la feria anticipando la apertura de la nueva línea a Santiago al año siguiente. La Sociedad Económica de los Amigos del País se encargó de un programa de hasta dos semanas de actividades¹⁰. Incluso Santiago de Compostela recibió también atención internacional, como cuando el South Kensington Museum de Londres (hoy el Victoria and Albert Museum) mostró una réplica del *Pórtico de la Gloria*, la puerta principal de la catedral, ejemplar por excelencia del románico ibérico¹¹.

⁸ Una discusión más amplia del fenómeno se halla en Sasha D. PACK: «Revival of the Pilgrimage to Santiago de Compostela: The Politics of Religious, National, and European Patrimony, 1879-1988», *The Journal of Modern History*, 82, 2 (2010), pp. 335-367, y Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «El milenario Camino de Santiago desde una perspectiva histórica: la apuesta turística de Galicia», en Carlos BARCIELA (ed.): *La evolución de la industria turística en España e Italia*, Mallorca, Institut Balear d'Economia, 2011, pp. 315-356.

⁹ Ayuntamiento de Santiago de Compostela a Arzobispado, 22 de julio de 1872, Archivo Histórico Diocesano de Santiago de Compostela (en adelante AHDSC), FG/1.33/490.

¹⁰ «Actas del Cabildo, 1876-1882», Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela (en adelante ACSC), IG 634.

¹¹ Matilde MATEO SEVILLA: *El Pórtico de la Gloria en la Inglaterra victoriana: la*

Pero, sobre todo, el nuevo arzobispo de Santiago de Compostela, el cardenal Miguel Payá, se inspiró en las labores arqueológicas del Vaticano para desenterrar nuevo patrimonio religioso. Al volver a Santiago tras la elección del papa León XIII en Roma en febrero de 1878, Payá anunció su plan para «proceder a una limpieza general y mejora de bóvedas, muros y parte del pavimento» de la catedral. Una operación un tanto misteriosa y que pasó desapercibida para el público en general¹². Transcurrido un año, el proyecto alumbró una colección de huesos, los cuales, según Payá —con el apoyo de dos médicos locales y del prestigioso filólogo Fidel Fita—, pertenecían al apóstol mismo. Tras evaluar un dossier de evidencia arqueológica, química, hagiográfica y folclórica, el Vaticano declaró auténticas las reliquias en 1884 mediante la bula *Deus Omnipotens*. A partir de esta fecha, el mismo Fita empezó a pasar el verano en Galicia saludando a los peregrinos y haciendo lecturas públicas sobre temas jacobeos¹³.

El incipiente renacimiento de la Ruta Jacobea surgió, por tanto, de las corrientes políticas del catolicismo transnacional. Sin embargo, los españoles sobresalieron en la práctica del mismo durante varias décadas. La afluencia de peregrinos-turistas a Santiago de Compostela procedentes de todas partes de la península aumentaba notablemente, lo cual fue debido, en gran parte, a una iniciativa de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte que vendía viajes todo incluido. Entre los extranjeros, la mayoría eran portugueses, aunque también nos encontramos con algunos grupos de británicos y franceses que llegaron incluso a fletar barcos para ser transportados a puertos gallegos. Mientras el total anual de peregrinos rara vez superó los quinientos a lo largo del siglo XIX, en 1897 se registraron unos mil en el Hospital Real, aunque, tratándose de una cifra oficial, probablemente representaba una pequeña proporción del total. En 1909 se introdujo un mejor método para contabilizar peregrinos, alcanzándose una suma total de aproximadamente 140.000 durante

invención de una obra maestra, Santiago de Compostela, Museo Nacional de las Peregrinaciones, 1991, pp. 35–36.

¹² Juan José CEBRIÁN FRANCO: *Obispos de Iria y arzobispos de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Agencia Gráfica, 1997, p. 294.

¹³ Juan Manuel ABASCAL PALAZÓN: *Fidel Fita: su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, p. 27.

los años santos de 1909, 1915, 1920 y 1926, cifra que se acercaba paulatinamente a las existentes para Lourdes¹⁴.

Fue durante esta época cuando la fiesta superaría la veneración de las reliquias, incluyendo también corridas de toros, partidos de fútbol y concursos de poesía gallega¹⁵. Los extranjeros eran bienvenidos, pero, en el lapso de tiempo transcurrido entre la promulgación de la bula *Deus Omnipotens* y el año santo de 1954, el discurso del peregrinaje se tiñó de un carácter cada vez más nacionalista. La Santa Sede, que era generalmente reticente a bendecir la «cruzada nacional» de Franco, intervino en la Guerra Civil al designar el año 1938, excepcionalmente, como año santo jacobeo, animando a los creyentes a tomar parte en lo que fue en su esencia un espectáculo político franquista¹⁶. En 1948, concluida la guerra y consolidado el nuevo régimen, la Juventud de Acción Católica organizó una peregrinación de 68.000 almas, el mayor grupo de personas para una afluencia total que quizá alcanzó ese año el medio millón¹⁷.

Poco a poco se reconocieron elementos del Camino como patrimonio nacional turístico. Las catedrales a lo largo de la ruta ganaron la protección de una legislación preservacionista antes de concluir el siglo XIX, aunque el conservador oficial de los monumentos nacionales de Santiago afirmarí­a en 1928 que las autoridades municipales operaban «sin preparación bastante y sin ceñirse a un plan riguroso» para conservar correctamente las otras joyas arquitectónicas de la ruta¹⁸. En este periodo el peregrinaje inspiraba unas actitudes defensivas contra el modernismo, concepto asociado sobre todo con Francia. La primera guía turística de Santiago de Compostela, publicada en 1915, elogiaba a la junta local de turismo por su labor de lucha contra «la ola de modernismo que avanza desde los Pirineos amenazando ahogar en su seno las rancias características de nuestra nacionalidad» y que ha «llegado hasta la ciu-

¹⁴ Román LÓPEZ LÓPEZ: *Santiago de Compostela: guía del peregrino y del turista*, Santiago de Compostela, El Eco Franciscano, 1943, p. 27.

¹⁵ Programa de la Fiesta del Apóstol, 1883, AHDSC, caja 490, exp. VIII.

¹⁶ Giuliana DI FEBBO: *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002.

¹⁷ *Compostela: Boletín informativo del año santo de 1948*, 12 (1948).

¹⁸ «Informe sobre la obra de Celestino Sánchez Rivera, conservador de los monumentos nacionales de Santiago», 5 de octubre de 1928, Real Academia de la Historia (en adelante RAH), CAC/9/7953/26.

dad de Santiago [...] con el ridículo deseo de convertirla en una *ville moderne*»¹⁹. Casi medio siglo más tarde, el régimen de Franco pretendió evitar la construcción de bloques de hoteles modernos y otras estructuras discordantes. Bajo los auspicios del Instituto Nacional de Industria, el Hospital Real se convirtió en 1954 en el Hostal de los Reyes Católicos, un parador de cinco estrellas. Una aproximación más comprehensiva de la preservación patrimonial se adoptó en 1962, cuando la Dirección General de Bellas Artes declaró la totalidad del Camino de Santiago desde Roncesvalles como Patrimonio Nacional²⁰.

En el nuevo interés por la Ruta Jacobea también influyó la cuestión de la identidad histórica de España en el conjunto europeo. La historia oficial de la diócesis —un estudio de once tomos realizado por el canónigo de la catedral Antonio López Ferreiro— afirmaba que la iconografía románica indicaba que el expansionismo tardomedieval dinamizó la civilización cristiana del norte de la península. El conocido medievalista norteamericano Arthur Kingsley Porter apoyó esta tesis, mientras el historiador del arte francés Émile Mâle sostuvo una posición contraria, percibiendo una influencia islámica transmitida a la península ibérica desde el norte de África²¹. Mientras los estudiosos alimentaban esta polémica, los promotores del turismo preferían jugar con la ambigüedad. Las campañas nacionales afirmaban que España era un destino íntegramente europeo, mientras paradójicamente se estrenaba en los años 1920 el eslogan *Spain is beautiful and different*, posteriormente reconvertido en el más conciso *Spain is different*²². El padrino del turismo español, el marqués de la Vega-Inclán, evocó esa paradoja clásica en 1927 en un discurso pronunciado en la Real Academia de la Historia, haciendo referencia a la Ruta Jacobea como «el viejo camino europeizador de España y, si me permitís, hispanizador de la Europa occidental»²³.

¹⁹ Román LÓPEZ LÓPEZ: *Santiago de Compostela: guía del peregrino y del turista*, Santiago de Compostela, El Eco Franciscano, 1915.

²⁰ Sasha D. PACK: «Revival of the Pilgrimage to Santiago de Compostela...», pp. 361-362.

²¹ Francisco MÁRQUEZ VILLANUEVA: *Santiago: trayectoria de un mito*, Barcelona, Bellaterra, 2004, pp. 118-121.

²² Sasha D. PACK: «Tourism, Modernisation and Difference: A Twentieth-Century Spanish Paradigm», *Sport in Society*, 11, 6 (2008), pp. 657-672.

²³ Benigno VEGA-INCLÁN Y FLAQUER: *Guía del viaje a Santiago (Libro V del Có-*

Tras la Guerra Civil y la contienda mundial, el Camino de Santiago se convertiría en una metáfora, dada la concepción de la cultura oficial franquista de la relación España-Europa. *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, una magna antología de tres tomos que ganó el premio Francisco Franco en 1945, elevó el auge de Santiago de Compostela en el siglo *XI* a un prestigio internacional tal capaz de rivalizar con Roma, al tiempo que presentaba a la península ibérica como frontera dinámica de una Europa unificada y cruzada. Subordinada hasta la fecha a los contactos con los dominios islámicos, la España cristiana, escribía el medievalista José María Lacarra, «mirará ahora hacia Europa. La ruta de peregrinación se convierte a la vez en la gran vía comercial del norte de España». El advenimiento del peregrinaje estimulaba el comercio, decía, e introdujo un nuevo dinamismo demográfico en el norte peninsular, impulsando la civilización europea hacia el sur. El Camino de Santiago, concluía Lacarra, fue «un fenómeno colectivo de la Europa cristiana medieval»²⁴. Estos temas fueron amplificándose en una época en la cual la circulación y el turismo internacional aumentaban. Así, en el pueblo navarro de Estella, parada tradicional del Camino, se subvencionó en 1961 un concurso de ensayos sobre el tema «Paneuropeísmo y la Ruta Jacobea». La convocatoria en el diario *ABC* capturó la ortodoxia política del franquismo de la época: «Gracias a la peregrinación [...] España estuvo unida a la civilización cristiana o europea, pues fue el contrapeso a la influencia del Islam que dominaba a casi toda ella»²⁵.

El proyecto se correspondía con los objetivos políticos del régimen. Como explicaba el subsecretario de Turismo a la eminencia gris del régimen, Luis Carrero Blanco, «el Camino es un vínculo de unión europea, factor político que en estos momentos no puede desdeñarse»²⁶.

dice Calixtino), discurso leído en la Real Academia de la Historia, 19 junio 1927, por el M. de la Vega-Inclán, y contestación de Don Julio Puyol y Alonso, Madrid, Imprenta de V. Rico, 1927, p. 25.

²⁴ Luis VÁZQUEZ DE PARGA, José María LACARRA y Juan URÍA RÍU: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, vol. I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948, p. 466.

²⁵ *ABC* (Madrid), 18 de abril de 1961.

²⁶ Carta de Antonio J. García Rodríguez-Acosta a Luis Carrero Blanco, 8

Su observación resultó acertada. Mientras los peregrinos-turistas y las cofradías dedicadas a Santiago llagaban de toda Europa y América, el peregrinaje nacional se convirtió en patrimonio europeo. El mayor interés se concentraba en Francia, donde se crearon varias sociedades de peregrinos, al tiempo que los intereses comerciales existentes a lo largo de los caminos principales que conducían a Roncesvalles reclamaban la instalación de señalización turística²⁷. El papa Juan Pablo II, al realizar la primera visita pontificia a Santiago de Compostela en 1982, afirmó que el Camino «creó una vigorosa corriente espiritual y cultural de fecundo intercambio entre los pueblos de Europa»²⁸. La referencia del papa a la integración europea no cayó en saco roto y en 1988 el Consejo de Europa designó al Camino de Santiago como el «Primer Itinerario Cultural Europeo». La imagen de la concha, símbolo del peregrino, colocada por el gobierno franquista a lo largo de la ruta, sería ahora reemplazada por un nuevo logotipo: una concha abstracta, en amarillo sobre fondo azul, evocando la nueva bandera europea. Ese mismo año el presidente socialista de la Xunta de Galicia se prostró ante el altar de la catedral, indicio del sentido transcendental de la peregrinación, más allá de la religión que los fundadores de su partido habían rechazado hacía un siglo. Renacido dentro de una ola de turismo religioso, el Camino de Santiago se había convertido un siglo después, como la Novena Sinfonía de Beethoven o los campos de Ypres, en patrimonio poscristiano y paneuropeo.

de marzo de 1963, Archivo General de la Administración (en adelante AGA), 3, 49.08/35199.

²⁷ René DE LA COSTE-MESSELIÈRE: «Importance réelle des routes dites de Saint-Jacques dans les pays du sud de la France et en Espagne du Nord», *Bulletin philologique et historique (jusqu'à 1610)*, 1 (1969), pp. 451-470; ACSC, Fondo Guerra Campos, C/36/13.

²⁸ «Viaje apostólico a España. Misa del Peregrino. Homilía de Juan Pablo II». Recuperado de Internet, 15 de noviembre de 2016, http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/homilies/1982/documents/hf_jp-ii_hom_19821109_santiago-compostela.html.

Construir la marca España en el mundo

El Camino de Santiago es solamente un ejemplo de cómo las prácticas de viajar han jugado un papel decisivo en el imaginario de lo que representa España en el ámbito europeo. Lo cual no nos debe extrañar, puesto que en varios países europeos los promotores del turismo formaron la vanguardia del proyecto del *branding* nacional. Neologismo de la cultura comercial norteamericana, *branding* se refiere a una campaña activa para articular concisamente la promesa de que un producto (o un destino turístico) pretende atraer a sus consumidores²⁹. En las primeras décadas del siglo XX, agencias estatales o semioficiales —como, por ejemplo, la Comisión Nacional de Turismo establecida en España en 1905— se dedicaron al proyecto de forjar una imagen atractiva y emitirla hacia el público foráneo³⁰.

Lo que separó a España de otros países del continente europeo no fue tanto la intensidad de la actividad o de la promoción turística, en lo que no difería mucho, sino el reto de luchar contra un acopio singular de imágenes negativas de un país bruto, pobre, sucio, vanidoso o poco sofisticado. Estas mismas percepciones brotaban en gran parte de las aportaciones de viajeros ilustrados y románticos del norte de Europa y, es más, penetraron en la propia identidad nacional³¹. Mucho se ha hablado sobre los esfuerzos del *re-branding* nacional esgrimido por el régimen democrático posfranquista, pero, como señala Neal M. Rosendorf, estos esfuerzos

²⁹ Neal M. ROSENDORF: «Spain's First "Re-Branding" Effort in the Postwar Franco Era», en Francisco Javier RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA y Nicolas CULL (eds.): *US Public Diplomacy and Democratization in Spain: Selling Democracy?*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2015, p. 159.

³⁰ Véanse, por ejemplo, Eric G. E. ZUELOW: *Making Ireland Irish: Tourism and National Identity since the Irish Civil War*, Syracuse, Syracuse University Press, 2009, y Louis-Michel JOCARD: *Le tourisme et l'action de l'État*, París, Berger-Levrault, 1965, pp. 20-24.

³¹ Jocelyn N. HILLGARTH: *Mirror of Spain, 1500-1700: The Formation of a Myth*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2000, *passim*; Julián MARÍAS: *La España posible en tiempo de Carlos III*, Madrid Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963, *passim*; John PEMBLE: *The Mediterranean Passion: Victorians and Edwardians in the South*, Oxford, Clarendon, 1987, y Hervé POUTET: *Images touristiques de l'Espagne: de la propagande politique à la promotion touristique*, París, l'Harmattan, 1995.

ya tenían una larga historia³². A lo largo del siglo xx la construcción de la marca española puede revelar mucho sobre la turbulenta identidad del país dentro del contexto de un continente cada vez más vinculado.

En los albores del siglo xx España en su conjunto tenía mala fama entre los poderosos de la industria turística europea. Fuera de las grandes capitales y el cosmopolitismo afrancesado de la costa cantábrica, las principales guías advertían a sus lectores de clase media de que debían prepararse a abandonar las comodidades a las que estaban acostumbrados. El conocido viajero inglés Richard Ford, en una edición póstuma del prestigioso *Murray's Guide* de 1889, aconsejaba a los viajeros que iban a Andalucía que llevaran sus propios suministros, salvo si preferían «aceptar pienso de animales»³³. La ciudad de Málaga, a pesar de llevar medio siglo como estación hidroterapéutica y de una amplia campaña de mejoras urbanas, permanecía en el tercer rango de destinos mediterráneos. En su edición de 1913, la acreditada guía *Baedeker* consideraba su paseo marítimo y sus distritos centrales «seriamente comprometidos por el polvo y la suciedad de las calles», destacando además «la deficiencia [...] de alojamientos realmente cómodos y de lugares de esparcimiento y distracción»³⁴.

Aunque es posible citar duras críticas de la infraestructura turística española *ad nauseum*, no todos los comentarios fueron tan desfavorables. Mientras algunos autores redujeron las costas españolas a una versión inferior de las prestigiosas estaciones de Francia e Italia, otros destacaban el carácter pintoresco de los centros balnearios frecuentados principalmente por el turismo nacional. Varias de las relaciones de viajes que proliferaron durante esta época evocaban escenas de la vida cotidiana rural llenas de colores vivos, entremez-

³² Neal M. ROSENDORF: «Spain's First "Re-Branding" Effort...», p. 158.

³³ Richard FORD: *A Handbook for Travellers in Spain and Readers at Home* (1845), Londres, J. Murray, 1889, p. 301.

³⁴ Karl BAEDEKER: *Spain and Portugal: Handbook for Travelers*, 4.^a ed., Leipzig, Karl Baedeker, 1913, pp. 383-384. Sobre las primeras iniciativas turísticas en Málaga véanse Carmelo PELLEJERO: «De *Incomparable Station d'Hiver* a *Costa del Sol*: Málaga, 1875-1973», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 253-283, y Michael BARKE, Graham MOWL y Graham SHIELDS (eds.): «Málaga: A Failed Resort of the Twentieth Century?», *Journal of Tourism History*, 2, 3 (2010), pp. 187-212.

cladas con cuentos apasionantes de bandolerismo y superstición³⁵. Aunque tales historias no reflejasen las experiencias vividas del forastero típico, lo cierto es que determinaron el reto de la marca española a lo largo del siglo XX: proyectar un imaginario diferenciador sin repugnar al viajero medio.

El patrimonio artístico constituyó un aspecto que podía ser a la vez culto y exótico. Tras la guerra de 1898 surgió un nuevo afán entre los coleccionistas estadounidenses por adquirir obras de maestros como El Greco o Velázquez, poco apreciados fuera de España hasta entonces. Se iba reorientando la reputación de la cultura española de convencional y poco original a dinámica y vanguardista. En 1928 se mostraron en Estados Unidos nada menos que quince réplicas de la Giralda de Sevilla³⁶. Dentro de España, el arte de los sellos postales y de los billetes de banco representaba un paisaje nacional decididamente castellano, destacándose lugares-símbolos como El Escorial o Toledo³⁷. Los protagonistas del aparato estatal de la promoción turística procedieron de las filas de los mecenas y los coleccionistas de elite, destacando el ya mencionado marqués de la Vega-Inclán, fundador del museo de El Greco de Toledo, o Joan Antoni Güell, el magnate naviero de Barcelona que patrocinó la restauración y catalogación de muchas obras de arte y monumentos arquitectónicos españoles. El coleccionismo y la apreciación del arte, pues, se convirtieron en motivo central de las primeras campañas de promoción. La arquitectura y el paisaje formaron otros temas importantes en los carteles y folletos oficiales, que a menudo fueron inspirados por las producciones homólogas italianas³⁸. Lo

³⁵ John PEMBLE: *The Mediterranean Passion...*, esp. pp. 85-98; Michael BARKE, Graham MOWL y Graham SHIELDS (eds.): «Málaga: A Failed Resort...», p. 189; Ernst HESSE-WARTEGG: *Andalusien: eine Winterreise durch Südspanien und ein Ausflug nach Tanger*, Leipzig, Karl Reissner, 1894, y Fanny Bullock WORKMAN y William Hunter WORKMAN: *Sketches Awheel in Modern Iberia*, Nueva York, G. P. Putnam and Sons, 1897.

³⁶ Richard L. KAGAN: «The Spanish “Craze” in the United States: Cultural Entitlement and the Appropriation of Spain’s Cultural Patrimony, ca. 1890-ca. 1930», *Revista Complutense de Historia de América*, 36 (2010), pp. 43-45.

³⁷ Lorién JIMÉNEZ MARTÍNEZ: *La construcción política del turismo durante el franquismo*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 83-98.

³⁸ Ana MORENO GARRIDO: «El primer sueño del turismo español. Propaganda y desarrollo turístico en los años veinte», *Journal of Spanish Cultural Studies*, 13, 3 (2013), pp. 7-8.

mismo podía ocurrir en los contextos regionales y privados. Tanto cámaras de comercio y sindicatos locales de iniciativas como operadores de cruceros y ferrocarriles colaboraron con lumbreras de la cultura local en la edición de guías y folletos turísticos³⁹.

Empezando a florecer, la marca turística española se estableció en Londres y París en 1929. El Patronato Nacional de Turismo, la entidad estatal dirigida por Vega-Inclán, abrió sucursales en estas dos capitales europeas y más tarde también en otras. Güell desempeñó un papel importante en el establecimiento de las oficinas, que concebía no solamente como puntos para reservar hoteles y comprar billetes, sino también como centros culturales donde se presentaban espectáculos, exposiciones, conferencias y películas que podían despertar el interés por visitar España. Para Güell, cuya línea *Transatlántica* se hallaba en buena posición para captar la afluencia de viajeros a España, las exposiciones de Barcelona y Sevilla de 1929 ofrecían oportunidades inminentes⁴⁰.

La contienda española de 1936-1939 fue posiblemente la primera guerra civil en el mundo en que los bandos opuestos emplearon elementos de la marca turística para influir en la opinión internacional. Las oficinas turísticas españolas de París y Londres se valieron de sus empleados para el servicio de propaganda republicana. A fin de influir en la opinión francesa y británica, se organizaron exhibiciones de fotografías de Robert Capa y de artistas republicanos, mostrando réplicas del *Guernica* de Picasso y distribuyendo traducciones de comentarios prorreplicanos⁴¹. Por su parte, el bando sublevado organizó para miles de turistas extranjeros excursiones a los campos de batalla y a otros lugares simbólicos bajo los auspicios del llamado Servicio Nacional de Turismo, rama del Servicio de Propaganda del gobierno rebelde, que entre-

³⁹ *Ibid.*, pp. 3-4. Sobre los cruceros véanse Gaetano CERCHIELLO y José Fernando VERA REBOLLO: «Steamboats and Pleasure Travels: Success and Failure of the First Spanish Initiatives in the Mid-Nineteenth Century», *Journal of Tourism History*, 7, 1-2 (2015), pp. 18-35, y Kirsty HOOPER: «Spas, Steamships and Sardines: Edwardian Package Tourism and the Marketing of Galician Regionalism», *Journal of Tourism History*, 4, 2 (2012), pp. 205-224, esp. p. 223.

⁴⁰ Ana MORENO GARRIDO: «El primer sueño del turismo español...», pp. 10-11, e íd.: «L'Office de Tourisme Espagnol de París (1929-1939). Política y turismo en los años treinta», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29 (2007), p. 204.

⁴¹ Ana MORENO GARRIDO: «L'Office de Tourisme Espagnol de París...», p. 214.

mezclaba la retórica de la cruzada nacional con imágenes de tranquilidad en los territorios conquistados⁴². La divulgación entre las comunidades católicas europeas y americanas se realizaba a través de peregrinaciones como las de Santiago de Compostela o las de la Virgen del Pilar de Zaragoza⁴³. La peregrinación también figuraba entre los esfuerzos por ganarse el apoyo musulmán, sobre todo en la zona española de Marruecos. De hecho, el gobierno de Burgos proporcionó buques para facilitar el viaje de peregrinos marroquíes a la Meca⁴⁴.

Aunque sus prioridades al inicio quedaran lejos del turismo, el régimen de Franco recuperó el lema de *Spain is different* de la era de Vega-Inclán. Sin embargo, la diferencia a la que se refería iba cambiando. Si anteriormente había sido una invitación a explorar un patrimonio cultural y artístico poco conocido fuera de la península, ahora se convertía en metáfora escasamente disfrazada de un régimen que rechazaba las tendencias políticas y sociales de los demás países europeos. Durante los años cuarenta y cincuenta, los promotores de la Dirección General de Turismo apostaron por la España de pandereta y los estereotipos andaluces, evocando una forma distinta de vivir, un retorno al campo preindustrial. El turista no viajaba a España, opinó un funcionario de la Dirección General de Turismo, en busca de «rascacielos ni las calles tiradas a cordel»⁴⁵. La misma fórmula se manifestaba en las campañas promulgadas por empresas privadas tales como Trans-World Airlines o la empresa hotelera HUSA, que en un folleto de hacia 1950 destinado al público europeo subrayaba «las almas sencillas con su alegría continua» que les acogería en Canarias⁴⁶. Teniendo en cuenta las deficiencias existentes en las infraestructuras hotelera y de transporte en España durante esta época, además de la preocupación sobre la calidad del alcantarillado y del agua potable, no es

⁴² Sandie HOLGUÍN: «“National Spain Invites You”: Battlefield Tourism during the Spanish Civil War», *The American Historical Review*, 110, 5 (2005), pp. 1399-1426, esp. p. 1414.

⁴³ LORIÉN JIMÉNEZ MARTÍNEZ: *La contrucción política...*, pp. 109-113.

⁴⁴ Stanley G. PAYNE: *The Spanish Civil War*, Nueva York, Cambridge University Press, 2012, p. 126.

⁴⁵ Citado en Sasha D. PACK: *La invasión pacífica...*, pp. 116-117.

⁴⁶ Alicia FUENTES VEGA: *Bienvenido, Mr. Turismo. Cultura visual del boom en España*, Madrid, Cátedra, 2017, pp. 78-79.

de extrañar el énfasis sobre lo rústico. El desarrollo de una marca no se limita a la imagen, ya que debe ajustarse algo a la experiencia ofrecida.

Resulta, pues, difícil separar la trayectoria de la marca turística española de las ambiciones globales del franquismo. El régimen iba incluyendo el turismo como componente del ejercicio amplio de su propio *branding*, algo que se reconoció por primera vez con el añadido en 1951 de la palabra «turismo» a la nomenclatura del Ministerio de Información. Con Manuel Fraga a la cabeza, ministro de 1962 a 1969, se realizó un giro hacia un imaginario de cosmopolitismo, aperturismo y sofisticación cultural. La diversidad de representaciones se ampliaba más allá de festejos folclóricos y monumentos religiosos, incluyéndose, por ejemplo, las compras de alta costura de Barcelona, los rascacielos madrileños, los trajes de baño atrevidos de las costas cálidas o el festival internacional de cine de San Sebastián. Se trataba de volver a algunos de los temas que ya habían sido avanzados por los patrocinadores del turismo del primer tercio del siglo xx.

Sin duda, en este esfuerzo el Ministerio disponía principalmente del cine y de la televisión nacional. Con estos se podía forjar la marca española no tanto fuera del país, sino dentro. Los agentes más influyentes de la publicidad exterior —es decir, los turoperadores, transportistas y autores de libros de viaje— seguían insistiendo en los temas del exotismo y de la alegría rústica y barata. Por tanto, el refuerzo de la marca española fuera de España dependía no tanto de un cambio discursivo, sino de la regeneración material de la experiencia turística. El Ministerio se dedicaba no solo a la propaganda, sino también al reglamento más riguroso de los servicios de restauración y alojamiento turístico, a la profesionalización del sector y a su papel de presionar al gobierno para invertir en proyectos de infraestructuras que pudiesen adaptarse mejor a la experiencia turística. Pero el Estado franquista no poseía el poder de dictar todo. En las zonas costeras, donde el desarrollo turístico era mayor, predominaba un capital privado, muchas veces internacional, que impulsaba un turismo de masas, alojado en instalaciones precipitadamente construidas, lucrativo, pero poco sostenible. Por lo que el carácter de la marca española dependía, pues, de quién la controlara; cuestión que nos conduce a nuestra próxima reflexión.

La playa cosmopolita: ¿modernización o colonización?

El auge turístico de los años sesenta impulsó una era de desarrollo y modernización, un proceso de trascendencia tanto política como económica. Como ya es bien sabido, los ingresos turísticos hicieron posible el crucial Plan de Estabilización de 1959 y contribuyeron significativamente a la balanza nacional de pagos, al tiempo que el sector atrajo inversiones extranjeras masivas en zonas pobres a lo largo del litoral mediterráneo. Los turistas mismos, sobre todo los extranjeros, se convirtieron en los protagonistas del espectáculo político del desarrollo, la versión franquista de lo que el historiador David Engerman ha denominado la «escenificación del desarrollo». Los noticiarios oficiales se llenaban de imágenes de atascos y bloques altos de hoteles abrumando a unos pueblos pesqueros hasta entonces aislados y pobres. Las fuentes oficiales de información divulgaban cantidades de estadísticas, registrando nuevos récords de turistas e ingresos cada año, como prueba de las políticas exitosas del régimen. Incluso el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, recibía personalmente a los «millonarios» turistas cuando desembarcaban en uno u otro de los nuevos y relucientes aeropuertos del país⁴⁷.

Este discurso triunfalista era tan prominente que ahogó otro concepto que suele asociarse con el turismo extranjero: la idea de que este constituía una forma de colonización informal. Como señala el antropólogo Dennison Nash, los centros emisores «ejercen control [...] sobre la naturaleza del turismo y su desarrollo, pero lo ejercen en regiones ajenas». La emisión masiva de turistas, continua, es, por tanto, «una forma de imperialismo»⁴⁸. La fuerza de esta idea se manifestó *in extremis* en Cuba, cuando Fidel Castro, nada más entrar en La Habana en 1959, estableció su cuartel revolucionario en el Hotel Hilton, símbolo de la prosperidad y del im-

⁴⁷ David ENGERMAN *et al.* (eds.): *Staging Growth: Modernization, Development, and the Global Cold War*, Amherst, University of Massachusetts Press, 2003, y Sasha D. PACK: *La invasión pacífica...*, pp. 217-218.

⁴⁸ Dennison NASH: «Tourism as a Form of Imperialism», en Valene L. SMITH (ed.): *Hosts and Guests: The Anthropology of Tourism*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1989, p. 39.

perio estadounidenses que representaban la expoliación económica y sexual de la isla⁴⁹.

En España se hablaba con frecuencia de «colonias» alemanas o británicas, por ejemplo, enclavadas en las estaciones costeras, pero puede resultar curioso que este lenguaje no adquiriera ningún tono político. Ni siquiera en el cénit de la era de la descolonización mundial. Aunque la planta hotelera en su gran mayoría (más del 90 por 100) estaba en manos españolas, las principales fuentes, tanto de financiación como de clientes, eran extranjeras. En una práctica que fue consolidándose a lo largo de los años sesenta y setenta, los grandes turoperadores proporcionaban préstamos a cambio de garantías por parte del hotelero de la disponibilidad de habitaciones a precio bajo para sus clientes. La mayoría de los hoteles españoles, por tanto, gozaban de poca flexibilidad en sus políticas de precios, además de tener que competir con un sinnúmero de establecimientos dispersos a lo largo de centenares de kilómetros de costa. Las urbanizaciones turísticas proliferaban como setas en las costas españolas, con frecuencia bajo presiones para maximizar la capacidad receptora con bloques densos de torres, aunque fuesen violadas las normas urbanísticas vigentes. La Alemania Federal promulgó la «Ley Strauss» en 1968, en virtud de la cual los nacionales alemanes disfrutaban de ventajas fiscales para invertir en países en vía de desarrollo, entre ellos España, provocando una explosión de la inversión alemana en el sector inmobiliario español, sobre todo en Canarias, donde casi un 40 por 100 del sector inmobiliario estaba en manos alemanas hacia 1973⁵⁰. Sin embargo, a pesar de todo, la narrativa de la colonización no constituyó la parte central del discurso turístico.

Sin embargo, resulta que los vínculos entre turismo y colonialismo poseen una historia larga e instructiva para el caso español. El papel integral del turismo en el proceso colonial ha sido analizado en varios estudios con respecto a los imperios británico y francés en el Mediterráneo. Thomas Cook, pionero entre los turoperadores, al organizar viajes a Egipto y Tierra Santa convertía esos lugares, que su clientela de clase media inglesa veía como caóticos e inescruta-

⁴⁹ Evan R. WARD: *Packaged Vacations: Tourism Development in the Spanish Caribbean*, Gainesville, University Press of Florida, 2008, pp. 45-50.

⁵⁰ Sasha D. PACK: *La invasión pacífica...*, pp. 195-197.

bles, en destinos relativamente sanos, seguros y navegables —aunque no solo para viajar, sino también para invertir y colonizar—⁵¹. En el norte de África, algunas empresas de transporte, tras apostar por la colonización, organizaban viajes a las zonas pacificadas con la idea de animar a algunos clientes a desplazarse permanentemente⁵². Una de ellas, la Compagnie Générale Transatlantique, alardeaba de que, una vez eliminados los obstáculos tradicionales, «atravesar toda la distancia comprendida entre la frontera libia de Túnez y las costas bañadas por las aguas atlánticas es una propuesta tan sencilla como la de dar una vuelta por algunos condados ingleses. Las familias pueden viajar sin la más mínima molestia a sitios encantadores que hace poco eran absolutamente inaccesibles»⁵³. La introducción de métodos sanitarios europeos convirtió las zonas pestilentes de Tánger y Argel, por ejemplo, en estaciones invernales. Desde luego, algo similar pasó en Tenerife, donde a principios del siglo XX surgió una cierta competición entre médicos británicos y alemanes por explotar la isla española para establecer colonias de turismo sanitario y para estudiar los efectos de los ambientes tropicales en las poblaciones norteafricanas. Competición que terminó con un intento clandestino por parte de los alemanes de instalar una estación radiotelegráfica y una pista para zepelines; proyectos que quedaron frustrados por el estallido de la contienda de 1914⁵⁴.

La colonia británica de Gibraltar constituyó otra cabeza de puente turística tanto para el Magreb como para Andalucía. La compañía naviera Bland Line de Gibraltar ofreció viajes a Marruecos y Argelia, aunque también transportó a miembros de la sociedad colonial británica por la bahía de Algeciras por motivos pu-

⁵¹ Waleed HAZBUN: «The East as Exhibit: Thomas Cook & Son and the Origins of the International Tourism Industry in Egypt», en Philip SCRANTON y Janet F. DAVIDSON (eds.): *The Business of Tourism: Place, Faith, and History*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2007, pp. 3-33.

⁵² Tayeb BOUTBOUQALT: «Mobilités coloniales et propagande touristique au Maroc. Fondements et processus d'évolution», en Colette ZYTNIICKI y Habib KAZDAGHLI (eds.): *Le tourisme dans l'empire français: politique, pratiques, et imaginaires (XIX^e-XX^e siècles)*, París, Société Française d'Histoire d'Outre Mer, 2009, p. 106.

⁵³ «Motor Tours in Morocco, Algeria, and Tunisia (In conjunction with the Auto-Circuits Nord-Africains de la Compagnie Générale Transatlantique)», Archivo Histórico de los Ferrocarriles (en adelante AHF), D/654/3, leg. 3.

⁵⁴ Fernando ORY y Nicolás GONZÁLEZ LEMUS: *Canarias y el Imperio alemán*, Puerto de la Cruz, Ayuntamiento, 2002.

ramente de ocio. Algunos tenían casas de verano en el Campo de Gibraltar y miles de marineros y oficiales que pasaban por el puerto imperial participaban en actividades de ocio como la caza, las ferias locales y el sexo comercial⁵⁵. Se esperaba que este turismo pudiera extenderse hacia Ronda e incluso hasta Málaga. En 1888 una empresa británica recibió la concesión ferroviaria de Algeciras-Bobadilla, facilitando el enlace directo a la futura capital de la Costa del Sol. El principal inversor, Alexander Henderson, financió dos hoteles de lujo, el Reina Victoria de Ronda y el María Cristina de Algeciras, siendo este último la sede de la Conferencia de Algeciras de 1906, un hito en la historia del imperialismo anglofrancés⁵⁶. En la propia Málaga, gran parte de su transformación se debió a la iniciativa privada española, pero, no obstante, existía la sensación de que las potencias imperiales explotaban las bellezas malagueñas para sus propios intereses. El poeta malagueño Narciso Díaz de Escovar lamentó el «mercantilismo extranjero», que participaba «no por amor a Málaga, sino por lucrativas aspiraciones», y comparó a Henderson con un cateador que buscaba «el oro en esta tierra para transportarlo a países más o menos ingratos para España»⁵⁷. En 1908, alterada la coyuntura geopolítica, el gobierno español juzgó prudente eliminar toda participación de capital extranjero en esta línea «estratégica», la cual fue comprada por la malagueña Compañía de los Ferrocarriles Andaluces⁵⁸.

⁵⁵ Jennifer BALLANTINE PERERA: «Pablo Larios y el Royal Calpe Hunt como ejemplo de relaciones transfronterizas entre Gibraltar y España durante el siglo XIX y principios del XX», *Historia Contemporánea*, 41 (2010), pp. 345-372, y Christopher A. GROCOTT: *The Moneyed Class of Gibraltar, c. 1880-1939*, tesis doctoral, Universidad de Lancaster, 2006, esp. pp. 45-46 y pp. 97-98.

⁵⁶ Javier BETEGÓN: *La Conferencia de Algeciras: diario de un testigo, con notas de viajes á Gibraltar, Ceuta y Tánger y el Protocolo oficial*, Madrid, Hijos de J. A. García, 1906, p. 46.

⁵⁷ Citado en Fernando ARCOS CUBERO y Antonio GARCÍA SÁNCHEZ: «Los orígenes del turismo malagueño: la Sociedad Propagandística del Clima y Embellecimiento de Málaga», *Jábega*, 32 (1980), pp. 42-50, esp. p. 43.

⁵⁸ Ley de Ferrocarriles Secundarios y Estratégicos de 26 de marzo de 1908, esp. artículos 32-38. Aunque la ley está fechada en 1908, el texto integral se reproduce en la edición de 1905 de *Disposiciones sobre obras públicas, ferrocarriles y tranvías*, Oviedo, Imprenta de Flóres, Gusano y Comp., 1905, pp. 297-304. Véase también Francisco COMÍN *et al.*: *150 años de historia de los ferrocarriles españoles*, vol. I, Madrid, Anaya, 1998, p. 165.

A pesar de la fuerza de la analogía colonial, el discurso turístico de la España oficial ha favorecido el concepto de modernización o, en el lenguaje corriente de su primera época, de «regeneración». Las primeras señales de este espíritu regeneracionista se dieron en el seno de la iniciativa estatal. Por ejemplo, el marqués de Marianao, diputado catalán, quiso fomentar el turismo para que España «se coloque en su verdadero lugar, en la tónica de los pueblos cultos»⁵⁹. Incluso el Real Decreto de 1911, por el que se creaba la Comisaría Regia del Turismo, proponía que «la contemplación de estas bellezas naturales de nuestro suelo sea todo lo holgada y cómoda para el forastero»; es decir, lograr la autocolonización turística de zonas inhóspitas⁶⁰. En las primeras campañas publicitarias del Estado, las imágenes representaban la diversidad del arte, de los paisajes, de los deportes y del patrimonio; una diversidad de la que el turista podía disfrutar en España y casi siempre sin que la imagen de un español típico figurase en la composición. Así, las formas humanas solían ser las de los propios turistas, bien vestidos y proyectando un aire sofisticado, contemplando una exposición o disfrutando del mar. Había, por tanto, un fuerte contraste con las representaciones turísticas coloniales, en las cuales solía destacarse la mirada dirigida al hombre y a la mujer indígenas⁶¹.

No obstante, en las décadas de posguerra se puede observar un giro importante hacia un imaginario turístico que se correspondía más bien con un discurso colonial. Se trata en parte de las campañas oficiales de la Dirección General de Turismo, cuyos encargados apostaron por el lema de *Spain is different*, como ya se ha afirmado en el apartado anterior. Se crearon carteles y folletos con mujeres, por ejemplo, ataviadas con su traje típico o campesinos practicando la artesanía tradicional, aunque este tipo de figuras no predominaba. Más llamativas eran las imágenes publicadas por los mismos viajeros en guías turísticas o en libros de fotografía. En ellas se re-

⁵⁹ Marqués DE MARIANAO: *Consideraciones acerca de la necesidad del fomento del turismo, fuente de riqueza nacional, mediante la formación del gran «Círculo Español»*, Barcelona, Imprenta Juan Vidal, 1910, p. 8.

⁶⁰ Citado por Vicente TRAVER TOMÁS: *El Marqués de la Vega-Inclán*, Madrid, Fundación de la Vega-Inclán, 1965, p. 113.

⁶¹ John URRY: *The Tourist Gaze*, 2.^a ed., Londres, Sage, 2002, pp. 151-152, y «Morocco and Algeria by the Bland Line», AHF, D/654/3, leg. 3.

vela una obsesión por la vida preindustrial —un Tahití europeo, como lo ha denominado Eugenia Afinoguénova— que persistía en los años sesenta y setenta, aunque el discurso oficial intentara equilibrarla con temas modernos⁶². En un profundo estudio sobre la cultura visual del turismo extranjero de la época, Alicia Fuentes Vega cita la frustración de las autoridades franquistas por la publicación de imágenes de mujeres lavando la ropa a mano y llevando ollas en sus cabezas, ya que preferirían subrayar el uso extendido de las máquinas lavadoras⁶³. Este afán de escenificar la modernización también impulsó a las autoridades franquistas, sobre todo durante la época de Manuel Fraga, a divulgar la imagen de la mujer con trajes de baño atrevidos, incluso de dos piezas.

¿Por qué llegó el «bikini» a simbolizar la modernización y no la conversión del litoral español en la epónima isla polinésica? Aunque la sexualización de la mujer indígena sea un clásico del colonialismo, en este caso la moda fue un mimetismo de las turistas. En la sociedad española de los sesenta se solía observar sardónicamente que las «suecas» eran frecuentemente madrileñas⁶⁴. Varios comentaristas han señalado que la moda femenina de la playa representó en la cultura popular de la época la «europeización» de la juventud española⁶⁵. Lo mismo se puede decir del famoso Seat 600, coche «de turismo» para las masas españolas que demostraba que el viaje automovilístico a la costa no era algo exclusivo del turista extranjero.

No obstante, el régimen franquista albergaba una fuerte tendencia independentista, por la cual se renunciaba a la asimilación de los valores supuestamente decadentes del liberalismo democrático. Elementos conservadores y tradicionalistas del régimen se mostraron renuentes a permitir el turismo extranjero, que se adaptaba cada vez más a la fórmula «sol y playa», y a distraer la aten-

⁶² Eugenia AFINOQUÉNOVA: «Lo moderno y lo primitivo del desarrollismo turístico español», en Rosalía CORNEJO PARRIEGO y Alberto VILLAMANDOS (eds.): *Un hispanismo para el siglo XXI: ensayos de crítica cultural*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 159-181, y Hervé POUTET: *Images touristiques de l'Espagne...*, pp. 54-56.

⁶³ Alicia FUENTES VEGA: *Bienvenido, Mr. Turismo...*, pp. 95-96.

⁶⁴ Por ejemplo, Ángel PALOMINO: *Carta abierta a una sueca*, Madrid, Ediciones 99, p. 19.

⁶⁵ Para una síntesis de la cuestión en la literatura académica véase Alicia FUENTES VEGA: *Bienvenido, Mr. Turismo...*, pp. 293-311.

ción y la inversión en el desarrollo industrial, considerado prioritario no solo para la modernización del país, sino también para el mantenimiento de su soberanía independiente. Aunque el peso del sector turístico había hecho posible la estabilización de la peseta en 1959, se consideraba, en palabras del comisario del Plan de Desarrollo, «una actividad de carácter coyuntural» que «no es una solución adecuada al problema estructural de nuestro comercio exterior». Según Mariano Navarro Rubio, miembro de la elite tecnocrática *opusdeísa*, la «riada» de turistas era «muy preocupante» no solo por sus consecuencias económicas, sino también por el riesgo de dar marcha atrás a los esfuerzos del régimen por fomentar lo que el diario católico *¡Ya!* denominó «las sanas costumbres españolas»⁶⁶.

A pesar de estos mensajes oficiales, el capital, tanto nacional como extranjero, continuó con la transformación de gran parte del litoral mediterráneo en paraíso sucedáneo a bajo coste. Si bien los temores aireados por sectores de la derecha tenían sus homólogos también en las izquierdas. El director del Instituto de Estudios de la Administración Local, un órgano del Estado, calificaba el fenómeno turístico de proceso «neocolonial», que generaba un gran lucro para las empresas internacionales, pero poco más que degradaciones medioambientales y un nuevo proletariado del sector servicios. En los años siguientes a la muerte del caudillo, tales críticas proliferaron y la política turística del régimen democrático entró en un periodo de ajustes⁶⁷. Aunque la industria generó corrupción y degradaciones de todo tipo, no dejaron de prosperar nuevas iniciativas dirigidas hacia un turismo de bases más sostenibles. Mientras tanto, algunas de las empresas españolas más importantes del sector empezaron ellas mismas a «colonizar» los nuevos mercados de Asia, África y América. En 1996 el grupo Sol Meliá, un consorcio hotelero con raíces mallorquinas, se encargó de las opera-

⁶⁶ Citado en Sasha D. PACK: *La invasión pacífica...*, pp. 184-186, y *¡Ya!* (Madrid), 7 de noviembre de 1963.

⁶⁷ Mario GAVIRIA: *Campo, urbe, y espacio libre*, Madrid, Siglo XXI, 1971. Para un sumario de esta literatura crítica véase Eugenia AFINOQUÉNOVA y Jaume MARTÍ OLIVELLA: «Introduction: A Nation under Tourists' Eyes», en Eugenia AFINOQUÉNOVA y Jaume MARTÍ-OLIVELLA (eds.): *Spain is (Still) Different: Tourism Discourse in Spanish Identity*, Lanham, Lexington Books, 2008, pp. xxi-xxii.

ciones de adecuación del gran hotel que la cadena norteamericana Hilton había estrenado en 1958 en La Habana.

La progresiva condición de dependencia del turismo extranjero supuso un desafío para un régimen cuya identidad se basaba en la defensa feroz de la independencia nacional ante un mundo hostil. El proceso descolonizador de los años sesenta animó al régimen a hacer una campaña para recuperar Gibraltar y cuestionar el mantenimiento de los pactos militares con Estados Unidos. Sin embargo, mientras grandes áreas de las costas españolas fueron vendidas a inversores extranjeros y muchos pequeños hoteleros españoles fueron obligados a aceptar las tarifas establecidas por los turoperadores extranjeros —al tiempo que los jóvenes españoles se empapaban del libertinaje exagerado del turista de playa—, el turismo permaneció principalmente como una fuente de orgullo y optimismo⁶⁸. De manera que las perspectivas de desarrollo económico y convergencia con Europa eclipsaron la narrativa del neocolonialismo.

Un tema central de la historia de la España contemporánea ha sido su posición en la periferia geográfica, cultural, económica y discursiva de Europa. Desde finales del siglo XIX y a lo largo del XX, el turismo supuso un terreno discursivo para reconsiderar las bases de la identidad nacional en un marco internacional y europeísta, ante las fuertes tendencias autárquicas, neotradicionalistas, cantonalistas y «tercermundistas». Con los tres ejemplos desarrollados en este artículo, espero haber subrayado el papel del turismo en la labor de representar las identidades de una España variada y adaptada a la coyuntura internacional contemporánea.

⁶⁸ Para una evaluación equilibrada de estos procesos contradictorios véase Rafael VALLEJO POUSADA: «¿Bendición del cielo o plaga? El turismo en la España franquista, 1939-1975», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 37 (2015), esp. pp. 104-107.

«Geografías turísticas»: moda y modos de viajar en la España de la primera mitad del siglo xx*

Carmen Gil de Arriba

Universidad de Cantabria
carmen.gil@unican.es

Resumen: La actividad turística en España experimenta un proceso significativo de renovación durante la primera mitad del siglo xx. En este periodo se forman unas iniciales «geografías turísticas» relacionadas con la mejora de las infraestructuras de transporte y de los medios de acceso. El incremento de la movilidad y de las posibilidades de desplazamiento influyó en las primeras iniciativas de planificación turística a escala española, lo que resultó determinante en la conformación de las rutas e itinerarios turísticos modernos, previos al turismo de masas.

Palabras clave: historia del turismo, movilidad turística, destinos turísticos, guías ferroviarias, turismo automovilístico.

Abstract: Tourism activity underwent a significant modernisation process in Spain during the first half of the twentieth century. During this time, the first «tourist geographies» emerged due to improvements in transport and access infrastructure. Increased mobility, together with greater options and opportunities to travel, had an important influence on early tourism planning initiatives. These were crucial in establishing the first modern tourist areas, which opened the door to the coming of mass tourism.

Keywords: history of tourism, tourist geographies, tourist mobility, railways guides, motor tourism.

* Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación «Historia del turismo en España durante el siglo xx: desarrollo y trayectorias regionales» (ref. HAR2014-52023-C2-1-P).

Introducción y objetivos

A principios del siglo XX, los espacios dedicados al turismo proliferaron y se diversificaron a la par que se incrementaron las iniciativas públicas y privadas de fomento de la que ya entonces era considerada una valiosa actividad económica o «industria de los forasteros», según una expresión que alcanzaría renombre. Es este el título de la obra de Bartolomé Amengual en la que, partiendo de los resultados alcanzados en Suiza, Italia, Francia y Austria y de las potencialidades de Mallorca, elabora una propuesta para toda España¹:

«El movimiento de los forasteros nos interesa á todos: interesa al Estado, puesto que es uno de sus principales deberes el acrecentamiento de la riqueza pública y privada, y la riqueza es una de sus columnas fundamentales; interesa á los cuerpos provinciales y á los municipios por razones idénticas; interesa á todos los ciudadanos, sin distinción de clases y profesiones, porque del bienestar de unos depende en gran parte el bienestar de otros»².

Con las limitaciones propias de este momento inicial, tal interpretación se encontraba en la exposición de motivos para la creación, a propuesta del Ministerio de Fomento, de la Comisión Nacional Permanente encargada de fomentar en España las excursiones artísticas y de recreo del público extranjero³. También de manera similar argumentaba cuatro años más tarde en un trabajo monográfico Carlos Arcos, conde de Bailén, gentilhombre de cámara de Alfonso XIII, diplomático y ministro plenipotenciario en los años 1940⁴.

¹ Bartolomé AMENGUAL: *La industria de los forasteros*, Palma de Mallorca, Establecimiento Tipo-litográfico de Amengual y Muntaner, 1903. Amengual creó en 1907 la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, una de las primeras junto con las de San Sebastián y Palma de Mallorca. Para el análisis cualitativo y cuantitativo de la situación turística de España en el primer tercio del siglo XX véase Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188.

² Bartolomé AMENGUAL: *La industria...*, p. 34.

³ *Gaceta de Madrid*, núm. 28, 7 de octubre de 1905, p. 79.

⁴ Carlos ARCOS Y CUADRA: *De las grandes ventajas que produciría el desarrollo del turismo en España*, s. l., s. e., 1909.

Mediada la década de 1910, en plena Gran Guerra, surgió en Madrid la Sociedad Fomentadora de la Riqueza de España, respaldada por personalidades como Emilia Pardo Bazán⁵. Este intento de organización que no alcanzó continuidad buscó la promoción del turismo y del excursionismo y la atracción de turistas extranjeros considerados una importante fuente de ingresos, como se recoge en la publicación aparecida en 1916⁶. Destaca en este opúsculo, en relación con los visitantes extranjeros, el propósito de «seducirles a visitar las regiones de España»⁷, lo que en forma de desiderátum trataba de apuntalar las bases promocionales de las diferentes «geografías turísticas españolas» inicialmente apoyadas en los recursos culturales, como de modo alegórico se señala:

«En España deben existir *muchos objetos históricos, esparcidos entre sus habitantes*, de los que los más, seguramente, no sabrán que tienen *valiosas joyas en su poder*, y que salidas a la luz, *expuestas así en esos lugares*, además de poderseles conceder, su *valor*, había de producir, ya solo eso, una gran *atracción y deleite* a los turistas, particularmente a los *americanos*»⁸.

Estas y otras propuestas posteriores se reflejaron en guías, folletos, anuncios, carteles, mapas, planos, postales, libros y revistas especializadas, además de ser recogidas en artículos de prensa, principales medios de difusión y propaganda. Para este artículo hemos rastreado una selección de varias de estas obras a fin de analizar el contexto en el que se formaron estas inaugurales «geografías turísticas» desarrolladas a partir de informaciones de carácter descriptivo y con utilidad práctica, en relación con la moda y los modos de viajar durante las cinco primeras décadas del siglo XX, previamente al turismo de masas. Estos objetivos entrañan varias dificultades. Por una parte, está la amplitud del periodo: la primera mitad

⁵ Sobre los primeros pasos del turismo en Madrid y su influencia a nivel nacional véase Ana MORENO GARRIDO: «Madrid, 1912. El reto del turismo», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 37 (2015), pp. 23-44.

⁶ *Turismo, excursionismo y lo altamente trascendental expuesto en el presente folleto*, Madrid, Sociedad Fomentadora de la Riqueza de España, 1916. Constituida en 1917, la sociedad realizó excursiones colectivas por Madrid, Toledo, Aranjuez, El Escorial, La Granja y Segovia.

⁷ *Ibid.*, p. 6.

⁸ *Ibid.*, p. 14.

del siglo xx, es decir, desde la aparición de los primeros organismos oficiales relacionados con el turismo hasta la creación del Ministerio de Información y Turismo en 1951. Además, esta amplitud cronológica va unida a la complejidad histórica de la primera parte del siglo xx, donde confluyen hechos diversos, entre ellos la Guerra Civil Española. Por otra parte, una dificultad añadida está en lo extenso del marco espacial: el conjunto de España, entorno global de localización y producción de estos primeros espacios turísticos. Así, para redactar este artículo ha sido inevitable centrarnos en algunos ejemplos significativos, renunciando a una mayor profundización según escalas.

Nuestro punto de partida es el incremento de la movilidad espacial con el nuevo siglo, gracias a las continuas mejoras en las comunicaciones y en el transporte⁹. Ello fue determinante en la promoción de espacios turísticos a los que resultó más fácil acceder, siendo, por tanto, más conocidos y frecuentados. En relación con esta conformación de espacios turísticos, hemos prestado interés a dos formas de transporte terrestre con amplia difusión en este periodo: el ferrocarril y la carretera¹⁰. El uso de uno u otra o de ambos era lo habitual entre los turistas españoles o venidos de fuera. Aunque hay que reconocer que muchos extranjeros, sobre todo los procedentes de América, utilizaban la vía marítima para llegar a España a través de diversas compañías navieras, emprendiendo una vez en la península recorridos en tren o en automóvil. Para esta recepción marítima de turistas destacaron puertos como La Coruña y Barcelona, pero, sobre todo, Cádiz, como demuestran dos eslóganes del Patronato Nacional de Turismo (en adelante PNT): «Barcelona, la capital del Mediterráneo» y «Cádiz, puerta de Europa». Otra prueba es un cartel de la Compañía Trasatlántica que presenta el desembarco en Cádiz de los pasajeros llegados

⁹ Carlos LARRINAGA y Rafael VALLEJO: «El turismo en el desarrollo español contemporáneo», *TST, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 24 (2013), pp. 12-29, esp. p. 15. Para las relaciones inciertas entre turismo y negocio ferroviario durante la segunda mitad del siglo XIX véase Rafael BARQUÍN GIL: «El turismo y los primeros ferrocarriles españoles (1855-1900)», *TST, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 24 (2013), pp. 110-136.

¹⁰ A las que también dedica atención Carlos LARRINAGA: «El impacto económico del turismo receptivo en España en el siglo XX (1900 a 1975)», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 23-50, esp. pp. 35-36.

de ultramar en el vapor Infanta Isabel de la línea Barcelona-Buenos Aires y el acceso de estos al ferrocarril exprés para Madrid, situado a pie de muelle. Travesías marítimas más breves eran utilizadas para acudir de Barcelona a Mallorca o de Algeciras a Ceuta y Tánger, y de ahí a otras zonas del Protectorado español en Marruecos, en ocasiones incluyendo el transporte en barco del propio automóvil¹¹. Además, desde la década de 1920 se realizaron viajes en avión, todavía minoritarios en cuanto al desplazamiento de pasajeros, aunque también sirvieron para promocionar determinados lugares e itinerarios gracias a la divulgación posterior en prensa de unas inusitadas vistas cenitales de paisajes tomadas mediante fotografías aéreas¹².

Trenes, turistas e itinerarios

Las posibilidades del ferrocarril para el transporte de viajeros fueron sustanciales en el despegue de la movilidad turística. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, que había conocido una importante expansión en el último cuarto del siglo XIX, fue una de las más relacionadas con los viajes turísticos, como se desprende de las «guías descriptivas» publicadas por la entidad en las tres primeras décadas del siglo XX¹³. En 1911, año de creación de la Comisaría Regia¹⁴ se publica en Madrid la titulada *Guía descriptiva: tarifas, balnearios, noticias generales*, con información sobre los ciento ocho balnearios servidos directa o indirectamente por la red Norte en reseñas ordenadas alfabéticamente. Para

¹¹ Sobre el papel que en materia de turismo desempeñó la Compañía Transatlántica dirigida por Juan Antonio Güell y López véase Ana MORENO GARRIDO: «La estrategia atlántica. Elites económicas e intereses turísticos», *Historia Contemporánea*, 41 (2010), pp. 481-507.

¹² Entre los autores de estas fotografías aéreas aparecidas en prensa están Gerardo Contreras, José Gaspar y Eduardo Vilaseca. Para la historia empresarial de Iberia consúltese el libro de Javier VIDAL OLIVARES: *Las alas de España. Iberia, líneas aéreas: de aerolínea de bandera a transportistas mundial (1940-2005)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2008.

¹³ En la Biblioteca Nacional se hallan completas para los años 1911, 1913, 1917, 1918, 1930, 1931, 1932, 1933 y 1934, e incompletas las de 1912, 1915, 1916 y 1919 a 1928.

¹⁴ *Gaceta de Madrid*, núm. 171, 20 de junio de 1911, p. 805.

estas fechas, la compañía disponía del mayor número de estaciones, líneas y kilómetros de España¹⁵.

Además de los consabidos destinos termales, otra información destacada en estas guías son los «itinerarios descriptivos» de las líneas dependientes de la compañía. Insistiendo en los aspectos paisajísticos y geográficos, en ellos se refieren kilómetro a kilómetro todas las localidades del recorrido con fotografías que a veces fueron tres por página. En la línea principal, la de Madrid-Irún, de 639 kilómetros con sesenta y cuatro estaciones¹⁶, se insiste en un aspecto habitual en la promoción turística de España: la diversidad de climas, de vegetación y de paisajes de unas comarcas a otras, cualidades que «permiten al viajero disfrutar de espectáculos tan varios como interesantes»¹⁷.

Estos «itinerarios descriptivos» llaman la atención sobre panorámicas y accidentes geográficos, principalmente en zonas de montaña, lo que contribuye a subrayar logros técnicos. Para el anterior itinerario: «A partir de las inmediaciones de Vitoria comienzan las estribaciones del Pirineo, con su larga serie de túneles, sus elevadas cumbres, sus valles rientes y sus pintorescos caseríos, siendo objeto de la admiración del viajero el viaducto de Ormaiztegui por su elevación y longitud, y de encanto las cercanías de las estaciones comprendidas en el trayecto Tolosa-Irún»¹⁸

¹⁵ 441 estaciones y apeaderos (33 por 100 de las existentes) y 3.698 kilómetros de vía (32,5 por 100 del total), seguida muy de cerca por la de Madrid-Zaragoza y Alicante (MZA: antigua red y red catalana) con 413 estaciones o apeaderos (31 por 100) y 3.675 kilómetros (32,3 por 100). Los Ferrocarriles Andaluces tenían 118 estaciones o paradas (8,8 por 100) y 1.085 kilómetros (9,5 por 100), según el *Anuario de Ferrocarriles Españoles*, 1911, pp. 57-58.

¹⁶ En 1911 la línea Madrid-Irún por Ávila y el tramo Madrid-Segovia sumaron 3.274.505 viajeros (7,9 por 100 en primera clase, 10,6 por 100 en segunda y el resto en tercera); esto es el 24,6 por 100 del total de viajeros registrados por la compañía (*Anuario de Ferrocarriles Españoles*, 2012). En 1926 la cifra de viajeros ascendió a 5.262.926 (6,3 por 100 en primera clase y 8,1 por 100 en segunda). El volumen de viajeros sobre el total fue de un 22,1 por 100 (*Anuario de Ferrocarriles Españoles*, 1927).

¹⁷ *Guía descriptiva: tarifas, horarios, balnearios, noticias generales*, Madrid, Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, 1911. En relación con la diversidad de paisajes turísticos, en 1935 el Patronato Nacional de Turismo publica el cartel: «L'Espagne a mille visages...».

¹⁸ *Guía descriptiva...*

o para el de la línea Villalba-Medina del Campo por Segovia: «Todos estos sitios son en extremo pintorescos y situados en pleno Guadarrama. Inmediatos á las repetidas estaciones, elévanse bonitas fincas de recreo, que constituyen elegantes colonias, concurredísimas en el periodo de verano. Las excursiones con que brindan estos amenos lugares son muy variadas e interesantes»¹⁹. Lo mismo sucede en la línea León-Gijón: «El recorrido de la línea, que generalmente se hace de día, está lleno de encanto para el viajero. En el trayecto montañoso y especialmente en la rampa de Pajares, a partir de Busdongo, es asombroso el espectáculo que se divisa en los intervalos que permiten ver los túneles, e importante el número de estos»²⁰.

Otras veces se resaltan las posibilidades para el veraneo, como en el trayecto Almansa-Valencia. En este último al referirse al Cabañal se indica: «En él existe un hermoso caserío cuyas calles corren paralelamente al mar. Es residencia veraniega de gran número de familias acomodadas de la capital y de multitud de forasteros que acuden a aquel sitio para disfrutar de los baños y de sus bienhechoras brisas marinas»²¹.

Desde el punto de vista de los nuevos destinos accesibles mediante ferrocarril, una cualidad de estos «itinerarios descriptivos» es que, en función de los enlaces existentes entre unas localidades y otras, proporcionan una visión interrelacionada de los lugares; es decir, no limitada a una ciudad, comarca o provincia, como sucede en la mayor parte de las guías turísticas adscritas a un espacio en concreto, sino mucho más dilatada para una amplia parte del territorio, con independencia de límites administrativos.

A medida que las «guías descriptivas» se especializan en la demanda turística, estos itinerarios se traducen al francés, inglés y alemán²². En las de la década de 1930 la calidad de los mapas, su tamaño e información gráfica son mayores, apareciendo, además de las líneas de la Compañía Norte, otras externas como las de MZA, Ferrocarriles Andaluces y del Sur de España.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*

²² Como la de 1930, editada por los Sucesores de Rivadeneyra y con fotos de Hauser y Menet.

A la elaboración de estos «itinerarios descriptivos» contribuyó la oferta de billetes para «recorridos circulares» planteada de manera organizada en España a comienzos del siglo XX, siguiendo la pauta de otros países europeos. El viajero utilizaba un mapa proporcionado por la Compañía Norte en sus oficinas (véase mapa 1) y en él señalaba las paradas hasta formar un trayecto cerrado. El viaje comenzaba en la estación elegida como punto de partida y continuaba hasta regresar al origen, siendo factible detenerse en todas las estaciones del recorrido.

Inicialmente, la validez máxima de un billete circular de la Compañía Norte para un circuito de 3.000 kilómetros era de cuarenta y cinco días, si bien con una longitud superior su validez se prolongaba hasta sesenta y cinco. También se podía ampliar la duración del billete abonando un recargo del 10 por 100. En fechas posteriores, los itinerarios prefijados, dependiendo de su longitud, llegaron a poder realizarse a lo largo de ciento veinte días, lo que permitía pasar cuatro meses seguidos viajando por las provincias españolas en las que estaba implantada la compañía. Además, las «guías descriptivas» suministraban datos sobre billetes sencillos, de ida y vuelta, reducidos, «billetes de baños», billetes kilométricos²³, tarjetas de abono, carruajes de lujo y tarifas internacionales.

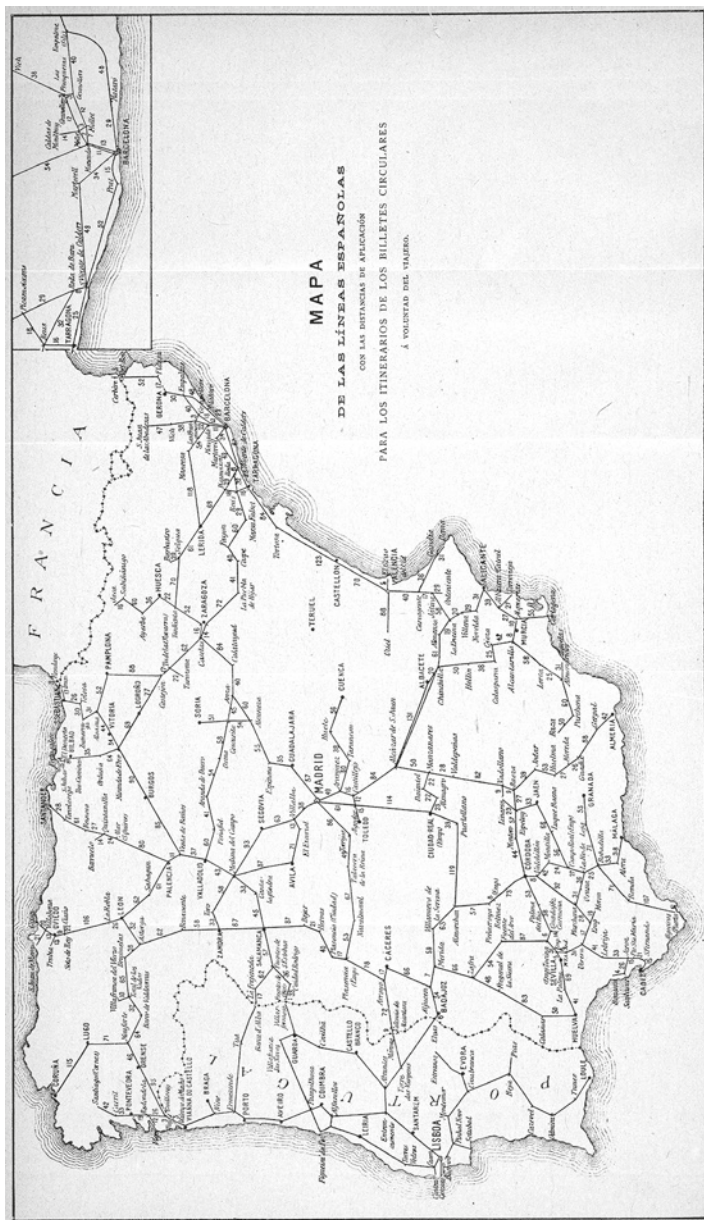
A comienzos de siglo, la red ferroviaria española alcanzó los 14.000 kilómetros²⁴ y estas nuevas opciones suscitaron su uso creciente para desplazamientos turísticos de unas zonas a otras con estancias y recorridos que, dado el tipo de clientela y las condiciones propuestas, superaban el mes de duración²⁵. A este respecto fueron

²³ En 1911 la compañía vendió 520.926 billetes kilométricos (48,2 por 100 en primera y 17,2 por 100 en segunda) (*Anuario de Ferrocarriles Españoles*, 1912). En 1926 se vendieron 644.476 billetes (54,1 por 100 en primera y 10,9 por 100 en segunda) (*Anuario de Ferrocarriles Españoles*, 1927), lo que da idea de la condición social de los usuarios.

²⁴ Desde entonces, los esfuerzos se concentraron en líneas secundarias de vía estrecha con unos 610 kilómetros realizados hasta 1930. En el resto de líneas de ancho ibérico apenas se construyeron unos escasos veinticinco kilómetros (*Revista de Obras Públicas*, 1 de julio de 1930, pp. 273-276).

²⁵ La Compañía Norte ofertó una decena de «itinerarios circulares cerrados» como el «primer itinerario (serie A)», de treinta días y 2.475 kilómetros entre Irún, poblaciones vascas y castellanas u otras como Madrid, El Escorial, Aranjuez, Toledo, Zaragoza o Pamplona; el «segundo itinerario (serie C)», de cuarenta y cinco días y 2.431 kilómetros enlazaba ciudades andaluzas desde Algeciras, además de

MAPA 1
Líneas ferroviarias en 1911, con distancias kilométricas para los itinerarios circulares



Fuente: desplegable de la *Guía descriptiva: tarifas, boletines, balnearios, boletines, noticias generales*, Madrid, Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, 1911, pp. 136-137.

frecuentes los anuncios de hoteles, restaurantes y casas de comercio que resaltaban su cercanía a las estaciones o la disponibilidad de coches y de guías e intérpretes para acceder a las mismas.

En 1918, la editorial Arco, especializada en guías y planos urbanos, publicó una completa guía patrocinada por varias compañías de ferrocarriles. La obra describe itinerarios por España y Portugal, con detalle de los diferentes puntos de visita, un mapa desplegable con todas las líneas de tren peninsulares y del suroeste francés, y una veintena de planos de ciudades²⁶.

Aparte de estos ejemplos, a mediados de la década de 1920 también se hacen propuestas específicas para algunas regiones. Es el caso de la guía elaborada para Galicia por el director de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, Heliondo Gallego, con seis itinerarios²⁷. El primero en la línea Coruña-Madrid discurre por Betanzos, Lugo y Monforte; el segundo enlaza Betanzos con Ferrol; el tercero Monforte con Vigo, y los tres siguientes van de Guillarey a Valença do Miño, de Redondela a Santiago a través de Pontevedra y de Villaodrid a Ribadeo por la ruta del ferrocarril minero de vía estrecha. En cada uno se aportan las distancias kilométricas entre localidades y unos esmerados planos desplegables a escala elaborados por el autor.

En 1929, otra muestra es la guía publicada para Andalucía en español e inglés y con abundantes fotografías, dedicada a exponer los itinerarios realizables²⁸. El recorrido parte de Cádiz pasando por Jerez para, tras una breve desviación hacia Sanlúcar, llegar a Sevilla. De allí se propone ir a Córdoba y tomar dirección a Málaga contemplando en el trayecto el desfiladero de Los Gaitanes y el salto de El Chorro. En Antequera se enlaza con Algeciras a través de Ronda. Otra opción es llegar de Antequera a Granada. Desde esta última se propone visitar Jaén pasando por Baeza y Linares

llegar a Toledo y Madrid. El más largo fue el que con sesenta días de duración y 4.179 kilómetros partía de Madrid para continuar por varias localidades castellanas, León, Galicia, Asturias, Santander, provincias vascas y Logroño para retornar a Madrid.

²⁶ *Guía práctica de España y Portugal*, Madrid, Arco, 1918.

²⁷ Heliondo GALLEGO ARMESTO: *Los ferrocarriles de Galicia: novísima guía en forma de itinerarios descriptivos*, Santiago de Compostela, Tipografía El Eco de Santiago, 1926.

²⁸ *Andalucía*, s. l. [¿Madrid?], s. e. [¿PNT?], 1929.

o descender hacia Almería. En el mapa incluido en la guía (véase mapa 2) se recoge también la conexión Sevilla-Huelva, aunque esta última ciudad no se menciona siquiera en el texto.

Asimismo en 1929, el PNT publicó un plano-folleto con instrucciones en cuatro idiomas y todas las redes de ferrocarriles adheridas a la venta de billetes especiales para asistir a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. En él figuraban los itinerarios facultativos y las distancias parciales y radiales desde Madrid. El PNT colaboró con las compañías para ampliar las propuestas de enlaces fronterizos. Incluso se llegaron a estudiar recorridos mixtos en barco y tren, como el de Barcelona a Mallorca con vuelta por Valencia.

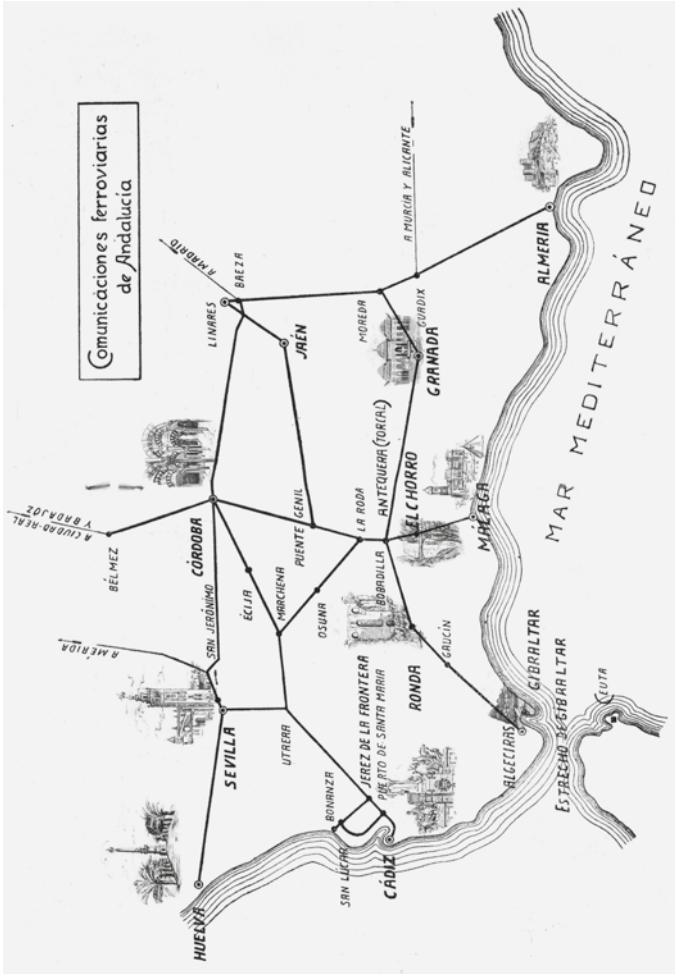
Desde su creación, las oficinas del PNT proporcionaron información sobre líneas y conexiones. Los intérpretes y jefes de oficinas situadas en las estaciones de ferrocarril tenían la obligación de redactar un parte diario con la hora exacta de llegada y salida de los trenes, las incidencias observadas y las reclamaciones de los viajeros. Un ejemplar de este parte iba dirigido a la subdelegación más próxima para su tramitación inmediata. Otro ejemplar se enviaba a la sección central del PNT para tratar de corregir las deficiencias del tráfico turístico.

En 1933, España, que había alcanzado unos 22.000 kilómetros de ferrocarril²⁹, ingresó en la Unión Internacional de Ferrocarriles, de cuyo comité de gerencia formaron parte las compañías Norte, MZA y Central de Aragón. Este intento de colaboración y de modernización, ya ideado por el Plan Preferente de Ferrocarriles de Urgente Construcción o Plan Guadalhorce de 1926³⁰, llegó en unos momentos en los que el sector ferroviario atravesaba una grave crisis. Así, en el caso de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces su situación crítica y la posibilidad de suspensión de servi-

²⁹ Un kilómetro de vía por cada 23 kilómetros cuadros de territorio o un kilómetro por cada mil habitantes, frente a los 45.000 kilómetros de vías en Francia que representaban 5,5 kilómetros de ferrocarril por kilómetro cuadrado o un kilómetro por cada noventa habitantes (*Revista de Obras Públicas*, 1 de junio de 1930, p. 275). Sobre estas carencias véase también Rafael BARQUÍN: «Castillos en el aire, caminos de hierro en España: la construcción de la red ferroviaria española», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 289-317.

³⁰ Para ampliar e interconectar la red ferroviaria española. Al frente del Ministerio de Obras Públicas estaba Rafael Benjumea, conde de Guadalhorce, presidente de RENFE en 1947.

MAPA 2
Comunicaciones turísticas ferroviarias en Andalucía, 1929



Fuente: Guía Andalucía, s. I. [¿Madrid?], s. e. [¿PNT?], 1929.

cios llevaron al decreto de incautación por parte del Ministerio de Obras Públicas³¹.

Más aún, el inicio de la Guerra Civil supuso obstáculos importantes para el transporte y la libre circulación. En lo relativo a la funcionalidad turística del ferrocarril, la mayoría de los billetes circulares y kilométricos vendidos al inicio de aquel verano de 1936 no pudieron ser utilizados. Por este motivo, las autoridades dieron varias prórrogas en su validez. En el bando sublevado, la llamada Junta de Defensa Nacional estableció la primera prórroga en septiembre de 1936 y más tarde fijó otros aplazamientos hasta junio de 1939. Finalmente, se aprobó una orden³² limitando el periodo de vigencia de los billetes pendientes de uso al establecido en la fecha de adquisición, pero aplicable desde la publicación de la orden. Se trataba de solventar las numerosas reclamaciones, aunque las condiciones no fueron las más propicias para favorecer los desplazamientos turísticos internacionales.

Entre 1939 y 1945 —como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial— y en la segunda mitad de la década —por el aislamiento del Gobierno de Franco— hubo una mengua del flujo de extranjeros, aunque el turismo se utilizó en todo momento para conseguir atraer el apoyo internacional y para la obtención de divisas³³. De hecho, el régimen instrumentalizó política e ideológicamente el turismo, utilizando el paisaje y el territorio en la definición de la identidad nacional y de una determinada imagen de España propicia a sus intereses³⁴.

En enero de 1941, aprobada la Ley de Bases de Ordenación Ferroviaria y de Transportes por Carretera³⁵ y vista la incapacidad

³¹ *Gaceta de Madrid*, núm. 133, 12 de mayo de 1936, p. 1401.

³² BOE, núm. 239, 27 de agosto de 1939, p. 4711.

³³ Rafael VALLEJO: «Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975», *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, 7 (2013), pp. 423-452.

³⁴ Beatriz CORREYERO RUIZ: «La administración turística española entre 1936 y 1951. El turismo al servicio de la propaganda política», *Estudios turísticos*, 163-164 (2005), pp. 55-79, y Jacobo GARCÍA ÁLVAREZ y Daniel MARÍAS MARTÍNEZ: «Geografía, propaganda y turismo en la España de la posguerra: la *Revista Geográfica Española*», en *Espacios y destinos turísticos en tiempos de globalización y crisis*, vol. I, Madrid, Asociación de Geógrafos Españoles, 2011, pp. 221-235.

³⁵ BOE, núm. 28, 28 de enero de 1941, pp. 634-643.

económica de las compañías, el Estado procedió al rescate de las líneas de ancho normal (ibérico), mientras que los ferrocarriles de vía estrecha pasaron a ser explotados por medio de federaciones voluntarias, a fin de unificar tarifas y condiciones. Estamos ante el nacimiento de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (en adelante RENFE), que integraba casi 12.500 kilómetros de vías³⁶.

En estos años, como reflejan los «boletines de información» de la Dirección General de Turismo (en adelante DGT) publicados desde febrero de 1947, RENFE siguió librando billetes kilométricos de primera, segunda y tercera clase en las principales estaciones de la red, oficinas de viajes y despachos centrales, con un mínimo de 3.000 kilómetros³⁷. La validez era de tres meses, incrementándose proporcionalmente al aumento en kilómetros. Además, existió una tarifa especial para excursiones colectivas o para peregrinaciones, espectáculos públicos, asambleas y congresos.

Sin embargo, un rasgo revelador de esta década de 1940 es que el desplazamiento en automóviles particulares y en autocares colectivos adquirió cada vez mayor relevancia, de forma que el tren pierde definitivamente su predominio frente a la carretera. Además, hasta 1949 no se aprobó el Plan General de Reconstrucción y Reformas Urgentes, continuación del anterior Plan Guadalhorce para la mejora y ampliación de la red ferroviaria. Este retraso en las actuaciones jugó también en contra. Comparando las estadísticas, el número de kilómetros de carreras existentes a mitad de esta década es entre cinco y seis veces superior al de vías férreas. Otra prueba de este cambio en cuanto a primacía es la reiteración en cada «bo-

³⁶ Miguel MUÑOZ RUBIO: «La contribución de RENFE a la economía española durante la segunda mitad del siglo XX», *TST, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 8 (2005), pp. 54-81.

³⁷ En estos años, los turistas extranjeros necesitaban un pasaporte visado por el consulado español más próximo a su lugar de residencia y una cartilla individual de abastecimientos, entregada a su paso por la frontera para la compra de alimentos sometidos a racionamiento. También había un control estricto de las monedas, en pesetas y en divisas, estableciéndose un «cambio turístico» por el Instituto Español de Moneda Extranjera. Sobre estas cuestiones véase Sacha PACK: *La invasión pacífica: los turistas y la España de Franco*, Madrid, Turner, 2009 (traducción de *Tourism and Dictatorship: Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain*, Nueva York, Palgrave, 2006), y también Rafael VALLEJO: *De país turístico rezagado a potencia turística. El turismo en la España de Franco*, documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica, DT-AEHE núm. 1.408, 2014.

letín» de la DGT de un apartado sobre las condiciones de entrada de vehículos extranjeros en España, mientras que la atención prestada al ferrocarril es ya más infrecuente.

Las carreteras y los comienzos del turismo automovilístico

Desde principios del siglo xx, el automóvil fue una forma de transporte progresivamente empleada por turistas españoles y extranjeros; en primer lugar, para llegar a lugares donde no era posible hacerlo en tren y, gradualmente, por las amplias posibilidades y la libertad de desplazamientos que el nuevo medio proporcionaba. Ello se observa en un crecimiento moderado, pero incesante, del parque automóvil y en los anuncios sobre vehículos y garajes en prensa o en guías turísticas. En 1900, España tenía una red de poco más de 36.000 kilómetros de carreteras, extensión cinco veces menor a la actual y de cualidades muy inferiores, por la que circulaban carros, caballerías y los primeros automóviles. En 1920, el parque de vehículos de cuatro ruedas era ya de 31.890 automóviles y la longitud de la red tenía 52.122 kilómetros³⁸.

Desde inicios de siglo aparece prensa especializada como la revista *España automóvil*, entre 1907 y 1911, o su continuadora *España automóvil y aeronáutica*, órgano oficial del Real Automóvil Club, del Real Aeroclub de España y del Club Alpino Español, con dos números mensuales entre 1911 y 1928. Otros ejemplos fueron *El mundo en auto*, revista ilustrada de mediados de los años 1920 en Barcelona, y *Madrid automóvil*, entre 1925 y 1935.

Esta forma de transporte es considerada un medio para captar turistas europeos y norteamericanos de alto nivel interesados en recorrer el viejo continente³⁹. Durante el Primer Congreso Internacional de Turismo de Zaragoza en 1908, el Real Automóvil Club de

³⁸ José I. URIOL SALCEDO: *Historia de los caminos de España*, vol. II, *Siglos xix y xx*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1990.

³⁹ Según el artículo «El turismo en España», *El Imparcial*, 16 de agosto de 1910, en 1909 el cónsul de Estados Unidos en Barcelona se puso en contacto con el Real Automóvil Club de Cataluña, ya que una caravana de ciento veinte coches con turistas norteamericanos procedentes de Francia pretendía visitar la ciudad condal, deseo que no pudo materializarse por el mal estado de las carreteras españolas en las proximidades de la frontera.

España (en adelante RACE) presentó una serie de consideraciones relacionadas con el turismo y la conversión del país en centro turístico internacional: «Siendo el automóvil uno de los medios que más han de contribuir á desarrollar el turismo, tanto internacional como nacional, es de todo punto esencial conseguir que nuestras carreteras puedan ser utilizadas como medio de comunicación por automóviles»⁴⁰. Se trataba de conseguir la mejora de las carreteras y el incremento de los presupuestos para su conservación. En concreto, el RACE requería el inmediato arreglo de las carreteras de Madrid-Francia por Valladolid y Burgos, Madrid-Cádiz por Sevilla, Córdoba-Granada y de Madrid-Francia por la Junquera.

Un año más tarde vino la propuesta de Salvador de Samà⁴¹, presidente del Real Automóvil Club de Barcelona y alcalde entre 1905 y 1911. Su deseo era la creación de un «circuito por carretera de gran turismo» que enlazara las comarcas de mayor interés. El proyectado circuito, de unos 2.700 kilómetros, partía de Behovia pasando por San Sebastián, Vitoria, Burgos, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada, Murcia, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gerona, La Junquera y Perthus⁴². En una reunión celebrada en Barcelona y presidida por Salvador Samà se había decidido crear la que, tras su presentación al Ministerio de Fomento en enero de 1910, se llamó Asociación Nacional de Fomento del Turismo, lo que de forma velada suponía una crítica a la Comisión Nacional para el Fomento del Turismo instaurada en 1905 por el conde de Romanones.

Esta dualidad de instituciones con casi idéntico nombre conllevó conflictos políticos traducidos en la no aprobación del presupuesto de seis millones de pesetas solicitado al Estado en noviem-

⁴⁰ *España automóvil*, 30 de noviembre de 1908, recogiendo las consideraciones del RACE.

⁴¹ Salvador de SAMÀ I TORRENTS: *Consideraciones acerca de la necesidad de fomento del turismo como fuente de riqueza nacional mediante la formación del gran «Circuito español»*, Barcelona, Imprenta de Juan Vidal, 1910, 8 pp. y 1 mapa.

⁴² «España puede aspirar á merecer la visita de un promedio anual de 300.000 turistas que empleen el automóvil como medio de locomoción y efectúen gastos en nuestro país por valor de 200.000.000; cálculo que, comparado con los datos que nos administran las demás naciones, nada tiene de exagerado» (V. C. L.: «El turismo en España. Una gran idea del marqués de Marianao», *Gran Vida, Revista ilustrada*, año VIII, núm. 80, 1910, pp. 21-22).

bre de 1910 por la nueva asociación para la mejora de carreteras⁴³. Con todo, es posible que las crecientes críticas que desde diversos sectores recibía la ineficaz Comisión aceleraran su desaparición y la creación de la Comisaría Regia al año siguiente. En cualquier caso, y a pesar de estos cambios organizativos, la situación de las carreteras siguió siendo similar.

En época del Directorio militar en diciembre de 1923, la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, que elaboraba publicaciones con itinerarios para excursiones por Cataluña, retomó la idea de establecer un «círculo nacional de turismo» que permitiera la entrada o salida por Irún o Port-Bou, pero más extenso que el anterior, con al menos 3.160 kilómetros de recorrido y abierto a la integración de más itinerarios a medida que la mejora de las carreteras lo permitiera. La proposición se plantea como un «ensayo de metodización de la circulación turística» de ámbito suprarregional, trazando una visión de la planificación turística a escala española⁴⁴.

Pese a sus ambiciosos objetivos, el mapa de la Sociedad de Atracción de Forasteros barcelonesa no dejaba de ser un simple croquis donde no se mostraban con detalle ni lugares ni atractivos de las visitas (véase mapa 3). Además, aunque se agregaban Bilbao, Santander, Pamplona, Huesca, Lérida, Cáceres y Almería, seguía quedando fuera, a expensas de sucesivas ampliaciones, todo el noroeste peninsular (Galicia, Asturias, León, Palencia, Zamora, Valladolid, Salamanca, Segovia y Ávila), lo mismo que Aragón y varias provincias de Castilla la Nueva como Toledo. Tales limitaciones despertaron voces discordantes en materia de financiación y prioridades de actuación⁴⁵.

⁴³ *La Mañana*, 21 de noviembre de 1910.

⁴⁴ A partir de la cual «se pueden visitar las ciudades más populosas de España; visitar Andalucía, que es la principal atracción que España tiene para los extranjeros; admirar los soberbios paisajes de las tierras del Norte y los que ofrecen las comarcas bañadas por el Mediterráneo. Panoramas admirables, ciudades típicas por su estructura o por las costumbres y trajes de sus habitantes; ricos museos, recuerdos históricos y arqueológicos de primer orden pueden contemplarse siguiendo el circuito indicado y sus naturales y cortas derivaciones» (*España automóvil y aeronáutica*, 30 de septiembre de 1924, p. 12).

⁴⁵ *Madrid automóvil*, febrero de 1925, p. 21, citando la opinión de la Asociación de Turismo de Vigo, indica: «Galicia, para un circuito del turismo ofrece alicientes como ninguna otra región de España. Nuestros paisajes, nuestras rías, nuestros verdores, nuestras marinas en ningún otro confín ibérico tienen par. Un

Más allá de disconformidades o quizá debido a ellas, las dos propuestas formuladas, la de 1910 y la de 1923, tuvieron amplia difusión y mantuvieron activo en todo el país el debate sobre el estado de las carreteras. Una de las críticas expresada era que la mayor parte de los extranjeros llegados a España por alguno de sus puertos marítimos procedentes de Estados Unidos o de Latinoamérica, una vez desembarcados, hacían expediciones cortas sin penetrar hacia el interior. Los breves recorridos a partir de los núcleos portuarios suponían acceder de Coruña a Santiago, de Gijón a Covadonga, de Cádiz a Sevilla, de Málaga a Granada o de Barcelona a Montserrat, mientras que la visita de ciudades más distantes como Madrid o Toledo no estaba incluida en las expediciones de estos turistas y solo se ofertaba a los usuarios del ferrocarril que entraban por las fronteras de Irún o Port-Bou.

Igualmente interesante es la crítica expresada desde San Sebastián y publicada en el periódico madrileño *La Voz*, de 19 diciembre de 1924, por Federico Angulo Vázquez, redactor de *El Pueblo Vasco*. En ella reprocha la inexistencia de una política turística eficaz y de organismos estatales y provinciales dedicados a su promoción y a atraer visitantes. En esta fecha temprana, puesto que ni siquiera se había instaurado el PNT, Angulo propone la creación de un Ministerio de Turismo y dentro de él de un Consejo Superior para el País Vasco.

Tras el incremento de las reprobaciones desde diferentes ángulos, por fin a comienzos de 1926 se aprueba el Decreto-ley de creación del Circuito Nacional de Firmes Especiales (en adelante CNFE)⁴⁶, segregando del plan general de carreteras unos itinerarios de especial interés turístico (véase mapa 4) que quedaban bajo la dirección de un patronato y una dirección técnica. Estos circuitos seleccionados por directo acuerdo ministerial, pero sin informes externos complementarios, se organizaron en tres secciones: la Noroeste, con seis itinerarios donde aparecen ya las provincias gallegas, Asturias, León, Salamanca y Valladolid; la sección Este, de cuatro itinerarios en los que a la propuesta de 1923 se agregaron

circuito nacional de automovilismo que no pase por Compostela no debe merecer tal denominación. La protección del Gobierno no puede otorgarse a una iniciativa que va a favorecer a unas regiones en perjuicio de otras».

⁴⁶ *Gaceta de Madrid*, núm. 41, 10 de febrero de 1926, pp. 721-723.

Zaragoza, Guadalajara y Albacete, y la sección Sur, dotada de cinco itinerarios que sumaron a la propuesta anterior el paso por Toledo, Mérida, Badajoz y frontera portuguesa.

De todos los itinerarios establecidos recibieron preferente atención dos: el de Irún-Madrid (itinerario 1, sección Noroeste, actual carretera N-1) y el de Andalucía (Bailén, Jaén, Granada, Motril, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Córdoba) con vistas a la Exposición Hispano-Americana cuya inauguración estaba prevista en mayo de 1929⁴⁷. Para la ejecución de los primeros 4.000 kilómetros, el decreto-ley fijó un plazo de cinco años. El propósito era seguir incorporando itinerarios a petición de las diputaciones provinciales y ayuntamientos y en función de las disponibilidades económicas⁴⁸.

En 1928 es aprobado otro decreto-ley⁴⁹ autorizando al Ministerio de Fomento a otorgar concesiones para la construcción de las que se proponía que fueran las tres primeras «autopistas españolas»: carreteras concebidas exclusivamente para la circulación de automóviles, evitando la tracción animal acostumbrada en el resto de carreteras. Estas iban de Madrid a Valencia, de Madrid a Irún y de Oviedo a Gijón, con una subvención para cada una a cargo de los presupuestos ordinarios del Estado⁵⁰. Ello entrañaba la declaración de utilidad pública y la expropiación forzosa de terrenos. Previamente al decreto, tres particulares presentaron anteproyectos: Luis Escribá de Romaní y Fernández de Córdoba, marqués de Argelila, había obtenido en 1927, con carácter provisional, la concesión para una pista directa Madrid-Valencia con paso por Cuenca y Chelva y llegada final al Grao; Álvaro Caro y Guillamas, conde de Torrubia, encabezaba el proyecto Madrid-Irún, y Augusto Díaz-

⁴⁷ En 1926 el Comité de Turismo de Sevilla empezó a elaborar recuentos estadísticos. En la segunda quincena de septiembre contabilizó la visita a la ciudad de 546 extranjeros (*El Sol*, 13 de octubre de 1926, pp. 5).

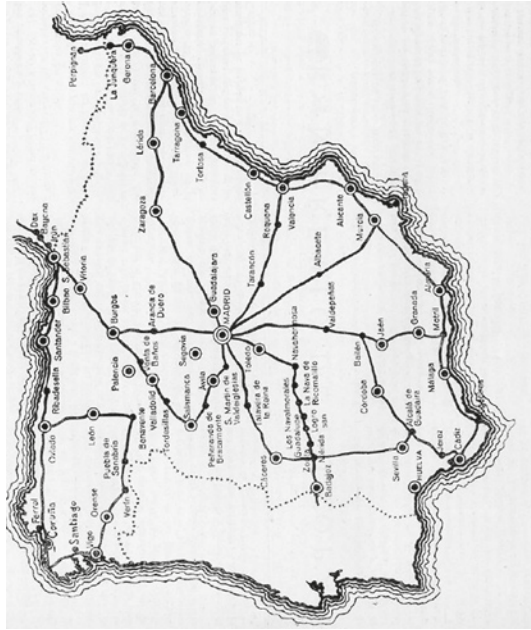
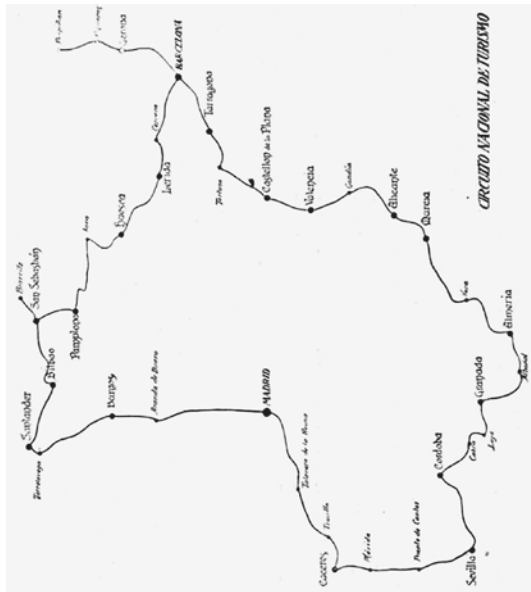
⁴⁸ El CNFE se proveía de las aportaciones del Estado, de la Patente Nacional de Automóviles, de la tasa de rodaje, de la tasa de 0,5 pesetas por habitantes que pagaban los ayuntamientos por los que pasaban las carreteras del circuito, del canon de empresas de transporte y de otros ingresos eventuales.

⁴⁹ *Gaceta de Madrid*, núm. 213, 31 de julio de 1928, pp. 582-584.

⁵⁰ *Viajes por España*, núm. 3, 1928; órgano oficial de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Madrid con el patrocinio del PNT. Dicha revista recoge además la propuesta de una autopista Madrid-Vigo «puerta de América en Europa».

MAPAS 3 Y 4

Croquis del «circuito nacional de turismo» propuesto en 1923 por la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona (izquierda) y trazado del CNFE aprobado por Real Decreto-ley en 1926 (derecha)



Fuente: España automóvil y aeronáutica, 30 de septiembre 1924, p. 12, y Madrid automóvil, núm. 18, junio de 1926, p. 88.

Ordóñez, conde de San Antolín de Sotillo, el de Oviedo-Gijón⁵¹. Sin embargo, ninguno de estos tres proyectos se concretó por motivos técnicos, económicos y políticos. Hasta 1953, en una fase ya muy posterior, no sería retomada por particulares la construcción de autopistas de peaje⁵².

Para 1930, diversas fuentes estiman que el CNFE había llegado a gestionar autónomamente 7.000 kilómetros de carreteras (aproximadamente el 12,6 por 100 de la red existente), si bien solo se habían consumado arreglos en 2.800 kilómetros⁵³. Entonces el circuito se divide en cuatro secciones: Noroeste, Nordeste, Sudoeste y Sudeste. Además, desde 1928 se estableció la colaboración entre la sección de Comunicaciones y Transportes del PNT y el Patronato del CNFE, quienes conjuntamente publicaron varios mapas y planos informativos.

En 1932 los servicios del CNFE se integraron en la Dirección General de Caminos del Ministerio de Obras Públicas, reduciendo su personal. A su vez, el Patronato del CNFE se convirtió en Jefatura. En este año, el PNT publicó un «Plano de comunicaciones turísticas por carretera» (véase mapa 5), donde, para la España peninsular, aparecen destacadas las del CNFE y los albergues, paradores y hosterías del PNT⁵⁴. Igualmente se indican las distancias kilomé-

⁵¹ Francisco Javier RODRÍGUEZ LÁZARO: *Las primeras autopistas españolas (1925-1936)*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2004.

⁵² BOE, núm. 58, 27 de febrero de 1953, pp. 1119-1130.

⁵³ *Heraldo de Madrid*, 26 de marzo de 1930. Otra publicación crítica con los labores del Patronato de Firms Especiales fue el *Heraldo deportivo*: «Sabido es que hay en España infinidad de carreteras sin terminar, comenzadas, paralizadas sus obras, y [...] construidas en el trozo que interesaba a tal o cual amigo más o menos político, dejando el resto para mejor ocasión. ¡¡Hay tantas así en España, comenzadas hace cinco, siete, diez, veinte, treinta y más años!!» (25 de noviembre de 1930).

⁵⁴ Los primeros albergues de carretera fueron los de Bailén, Quintanar de la Orden y Manzanares en las rutas de Levante y Andalucía. En la carretera de Madrid a Burgos se construyó el de Aranda de Duero y en dirección hacia Soria y La Rioja el de Almazán. El albergue de Medinaceli se edificó en la ruta hacia Aragón y el de Benicarló en la de Valencia-Barcelona. Luego vinieron La Bañeza y Puebla de Sanabria en el itinerario de Madrid a Asturias y Galicia, Puerto Lumbreras en la ruta Murcia-Almería, Triste entre Huesca y Jaca, y Antequera en la provincia de Málaga. En total se planteó una veintena (*Memoria de los trabajos realizados por el Patronato Nacional de Turismo desde julio de 1928 a 31 de diciembre de 1929*, Madrid, Talleres Voluntad, 1930, pp. 92-96). A este respecto véase la tesis doctoral de María José RODRÍGUEZ PÉREZ: *La rehabilitación de construcciones militares para*

tricas entre poblaciones y lugares de turismo, como los monasterios de Santo Domingo de Silos, El Paular o El Escorial. Cuando todavía se hallaba en elaboración dicho mapa, el PNT previó editar otro similar para Baleares, Canarias y Protectorado español de Marruecos donde figuraran los datos de comunicaciones marítimas⁵⁵. Apparently este segundo mapa no llegó a publicarse o por lo menos no hemos podido localizar un ejemplar.

Por lo demás, en esta etapa republicana, aparte de los cambios administrativos, no hubo demasiados avances en cuanto a ampliación o mejora de trazados. El 7 de julio 1936 las Cortes aprobaron un plan general de obras en el CNFE ejecutables en seis años⁵⁶. Entre ellas destacan las de la carretera Madrid-La Coruña y otras carreteras transversales: Salamanca-Cáceres, Salamanca-frontera portuguesa, Córdoba-Málaga, Sevilla-Granada, Albacete-Alicante, Valencia-Teruel-Zaragoza y Zaragoza-Navarra-frontera francesa.

El plan quedó paralizado por la Guerra Civil, aunque en los primeros meses de 1937 la Jefatura del CNFE aprobó aún algunos proyectos de ejecución. No obstante, el planeamiento de carreteras no se retomó hasta el Plan de Obras Públicas de 1939⁵⁷ diseñado por Alfonso Peña Bœuf. Este plan se limitó a reconstruir vías públicas destruidas durante la contienda. Además, estableció una nueva división: carreteras nacionales, comarcales y caminos locales, en sustitución de las anteriores carreteras de primer, segundo y tercer orden y caminos vecinales y provinciales.

Al término de los diez años durante los cuales el CNFE estuvo en ejecución (1926-1936) el resultado fue más exiguo de lo esperado. Sin embargo, el interés de la iniciativa no radica solo en los logros alcanzados respecto al estado de las carreteras, con ser estos los

uso hotelero: la red de Paradores de Turismo (1928-2012), Universidad Politécnica de Madrid, 2013, y varios de sus trabajos posteriores como «La red de alojamientos turísticos del Estado. Génesis y desarrollo (1928-1940)», en *Visite España. La memoria rescatada*, Madrid, Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de España-Museo Nacional del Romanticismo, 2014, pp. 223-241; alguno de ellos en colaboración con Antonio CERESUELA PUCHE: «Albergues de carretera. La metamorfosis de un tipo hotelero», *Estudios turísticos*, 205 (2015), pp. 35-70.

⁵⁵ Así lo señala el suplemento de *La Época*, 16 de diciembre de 1929, sobre el PNT.

⁵⁶ *Gaceta de Madrid*, núm. 190, 8 de julio de 1936, pp. 219-221.

⁵⁷ *BOE*, núm. 115, 25 de abril de 1939, pp. 2236-2242.

más tangibles. A pesar de lo limitado de las actuaciones, de los escasos presupuestos, de las dificultades técnicas y orográficas, de los problemas de interconexión, de la mala gestión y, sobre todo, del final precipitado como consecuencia de la Guerra Civil, las actuaciones acometidas representaron una tentativa a escala global de planificar las primeras rutas turísticas modernas de la España peninsular, antesala del posterior turismo de masas. El efecto más sobresaliente de este intento de sistematizar la circulación turística por carretera fue su influencia en la estructuración territorial de los espacios turísticos. Tal aspecto confiere al CNFE un papel destacado en el estudio del turismo durante la primera mitad del siglo xx.

La innegable mejora de los itinerarios incluidos dentro del CNFE, entendida dentro de las posibilidades técnicas de la época y de los condicionantes impuestos por la compleja topografía española, supuso el impulso a una forma innovadora y decididamente moderna de hacer turismo: la basada en el desplazamiento individual y el uso del vehículo particular, como bien supo reflejar en muchas de sus fotografías Diego Quiroga Losada, marqués de Santa María del Villar.

Por consiguiente, este proceso renovador de infraestructuras tuvo consecuencias persistentes hasta la etapa del turismo de masas. Así, quedaron establecidas dos cualidades básicas de la red de carreteras, constantes durante la mayor parte del siglo xx y que afectaron a la distribución espacial de destinos turísticos: el predominio de itinerarios próximos al litoral (mediterráneo, cantábrico y atlántico) y el carácter radial del trazado desde Madrid hacia la periferia. Conforme al segundo de ambos atributos y dependiendo de los principales nodos del circuito, lugares anteriormente poco visitados por su escasa accesibilidad se convirtieron, desde mediados de la década de 1920, en puntos reiterados de paso y de atracción turística. Es el caso de Riaza, Sepúlveda, Aranda de Duero, Lerma y Briviesca, en la carretera Madrid-Burgos-Vitoria-Irún; de Guadalajara, Sigüenza, Medinaceli y el Monasterio de Piedra, en la carretera Madrid-Zaragoza-Lérida-Barcelona; de Talavera de la Reina, Oropesa, Navalmoral de la Mata, el Monasterio de Guadalupe, Trujillo y Mérida, en dirección Madrid-Cáceres-Badajoz, o de Astorga, Ponferrada y El Barco de Valdeorras, en la carretera León-Vigo.

No obstante, la tarea de recopilar y transmitir información sobre carreteras, asumida por la sección de Comunicaciones y Transportes del PNT, tuvo dificultades al depender de las notificaciones

parciales proporcionadas por los diferentes itinerarios del circuito. Por ello, las subdelegaciones del PNT trataron de ampliar esta información utilizando los datos aportados por las «líneas regulares de transporte en automóvil» (autocares) que prestaban servicios en diferentes regiones⁵⁸. Con esta documentación se elaboraban unos volantes descriptivos que indicaban los kilómetros en mal estado, las poblaciones entre las que se hallaban y una impresión general del recorrido. La intención era confeccionar reseñas actualizadas disponibles para los automovilistas particulares en las oficinas del PNT.

En 1938, en plena guerra, las autoridades franquistas aprobaron una disposición⁵⁹ para que los transportes por carretera y su coordinación con los ferroviarios dependieran de un solo organismo: el Servicio Nacional de Ferrocarriles del recién creado Ministerio de Obras Públicas, del que era responsable Alfonso Peña Bœuf. En julio se creó una comisión para el estudio, ordenación y coordinación de ambos medios de transporte presidida por el jefe del citado Servicio Nacional, el ingeniero Gregorio Pérez Conesa⁶⁰. En ese año, el Servicio Nacional de Turismo, creado en enero y a cuyo frente se encontraba Luis Antonio Bolín Bidwell, puso en marcha las conocidas como «rutas de guerra»: en julio la del Norte y en diciembre la de Andalucía⁶¹. Ya en agosto de 1939, la recién constituida Direc-

⁵⁸ En 1917 había más de ciento cincuenta empresas dedicadas a este servicio en trayectos cortos (*España automóvil*, núm. 23, 15 de diciembre de 1917). Mediada la siguiente década: «De casi todas las estaciones de donde antes partían diligencias para ir repartiendo y recogiendo a viajeros en el camino salen ya automóviles, y las grandes villas y ciudades que aún no tienen ferrocarril se comunican con el resto de España por medio de este moderno vehículo» (*Madrid automóvil*, enero de 1925). En estos años, las líneas de transporte en autobús proliferaron en regiones como Galicia, aunque a menudo las condiciones no eran las más adecuadas: «Los automóviles de servicio público llevan en todas partes más gente que la debida, y eso ocurre incluso en Madrid, a presencia de infinidad de autoridades que ven salir atestados los automóviles; en Galicia, Asturias, Castillas, Andalucía... en toda España» (*El Heraldo deportivo*, 25 de junio de 1928). En 1930 el PNT publicó una extensa *Guía general de líneas exclusivas de transporte en automóviles para viajeros, equipajes y mercancías en toda España*, Madrid, Imp. del P. de H. de Intendencia de Intervención Militares, con estaciones, horarios y tarifas.

⁵⁹ BOE, núm. 577, 21 de mayo de 1938, p. 7435.

⁶⁰ Entre 1910 y 1932 integró la División Inspector de Ferrocarriles y de 1933 a 1935 fue director de los Ferrocarriles Explotados por el Estado. También fue el primer presidente de RENFE hasta 1944 (*ABC*, 1 de febrero de 1952).

⁶¹ Beatriz CORREYERO RUIZ: «Las rutas de guerra y los periodistas portugueses»,

ción General de Ferrocarriles, Tranvías y Transporte por Carretera autorizó temporalmente unos servicios rápidos de gran recorrido y enlace directo por carretera entre grandes poblaciones⁶². Se quería dar la impresión de una vuelta a la normalidad tanto en materia de transportes como de turismo, pese a la evidencia de que, tras un enfrentamiento bélico que había durado casi tres años, la superación de la precariedad iba a ser lenta.

Como hemos señalado, en enero de 1941 se aprobó la Ley de Bases de Ordenación Ferroviaria y de Transportes por Carretera. En lo referido a estos últimos, se mantuvieron provisionalmente las concesiones vigentes para líneas regulares con trayecto diario de ida y vuelta (clase A)⁶³ siempre que cumplieran las condiciones con las que habían sido autorizadas y hasta la resolución de concursos de adjudicación. El resto de autorizaciones quedaron anuladas. Asimismo, en 1941 la sección de Propaganda y Publicaciones de la Dirección General de Turismo (DGT) elaboró un folleto titulado *Carreteras que irradian de Madrid* con información de itinerarios, alojamientos, hosterías, paradores y albergues de carretera, además de otros tres folletos con los recorridos por carretera para Andalucía y Oeste de España, para Levante y Cataluña, y para el Norte y Noroeste.

En abril de 1951, en vísperas de la creación del Ministerio de Información y Turismo, empezó a funcionar la empresa de Auto-transportes Turísticos por Carretera (ATESA), establecida a través del Instituto Nacional de Industria para circuitos en autocares de calidad⁶⁴. Las previsiones eran colaborar con agencias de viaje espa-

Historia y Comunicación Social, 6 (2001), pp. 123-134, y Eva CONCEJAL LÓPEZ: «Las rutas de guerra del Servicio Nacional de Turismo (1938-1939)», en *Visite España. La memoria rescatada*, Madrid, Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de España-Museo Nacional del Romanticismo, 2014, pp. 259-273.

⁶² BOE, núm. 239, 27 de agosto de 1939, pp. 4711-4712.

⁶³ Reglamento de aplicación de los decretos de 22 de febrero y 21 de junio de 1929 para la explotación de los servicios públicos de transporte por carretera (*Gaceta de Madrid*, 26 de junio de 1929).

⁶⁴ De las marcas Büssing y Pegaso, con una treintena de plazas cada uno [*Boletín de la DGT*, 21 (1951), pp. 20-21]. A medida que creció la demanda, la empresa también ofertó automóviles individuales de alquiler con mecánicos e intérpretes. En los años 1960, la empresa tenía una veintena de delegaciones en las principales ciudades y puntos turísticos: Algeciras, Alicante, Barcelona, Bilbao, Coruña, Madrid, Málaga, Torremolinos, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, etc. Véase Carmelo PELLEJERO MARTÍNEZ: *El Instituto Nacional de Industria en el sector turís-*

ñolas y extranjeras ofertando servicios completos (alojamientos, comidas, visitas, etc.). Los primeros itinerarios puestos en marcha fueron tres por las zonas de máximo atractivo en aquellos momentos. El «circuito nacional 1» salía de San Sebastián siendo posible enlazar con Irún, recorría 2.522 kilómetros y duraba quince días visitando Burgos, Madrid, Manzanares, Córdoba, Sevilla, Jerez, Cádiz, Algeciras, Granada, Puerto Lumbreras, Murcia, Elche, Alicante, Valencia, Castellón, Benicarló, Tarragona y Barcelona. El «circuito nacional 2» era exactamente el mismo en sentido inverso. El tercer circuito fue el «regional de Andalucía», con 859 kilómetros recorridos en seis días; partía de Sevilla y pasaba por Jerez, Cádiz, Algeciras, Málaga, Granada y Córdoba regresando al punto de salida.

En definitiva, estos itinerarios en autobús transitaban por los ámbitos primordiales del turismo itinerante de aquellos años: el eje diagonal norte-sur (Irún-Madrid-Sevilla), el borde litoral mediterráneo y la ruta circular por las principales capitales andaluzas. En 1952, tras el éxito de la iniciativa, la oferta se amplió a siete circuitos, añadiendo recorridos por el Cantábrico y Galicia que como destinos turísticos ocupaban ya una posición secundaria.

En cuanto a afluencia internacional, encontramos también un dato revelador, ya que aquel año de 1951 visitó España más de un millón de turistas extranjeros: 1.263.197 según las cifras oficiales de la propia Dirección General de Turismo⁶⁵. La mayoría de los contabilizados, es decir, más de medio millón, llegaron por carretera (45 por 100 del total)⁶⁶. Los puertos marítimos ocuparon la segunda posición como vía de acceso (32 por 100), favoreciendo en cierta medida a los destinos litorales por su proximidad, aunque, como acabamos de indicar, la clasificación de estos últimos era ya muy distinta a la de comienzos de siglo, tras un proceso de traslación de la demanda hacia los entornos costeros mediterráneos y meridionales. Finalmente, el ferrocarril que tanta importancia tuviera como medio de transporte a inicios del turismo moderno había descendido al tercer puesto (19 por 100), mientras que los aeropuertos no represen-

tico: Autotransporte Turístico Español, S. A. (1949-1981), Madrid, Fundación Empresa Pública, 1999.

⁶⁵ *Boletín de la DGT*, 24 (1951).

⁶⁶ El 5,7 por 100 tenía nacionalidad española, lo que reduce la cifra real a 1.190.564 extranjeros. Por nacionalidades, el 86,6 por 100 fueron europeos, dominando los franceses (45,1 por 100 del total).

taban aún más que un porcentaje reducido del total de llegadas de extranjeros (4 por 100). Esta primacía de la carretera, consolidada a mediados de siglo, se mantendría durante varias décadas posteriores y sería un elemento clave para el desarrollo del turismo de masas y la articulación territorial de los destinos turísticos españoles.

Conclusiones

Los primeros intentos de planificación en materia de turismo a escala española se encuentran relacionados con la mejora de las infraestructuras y el avance de los distintos medios de transporte, lo que, además, supuso una evolución en la moda de viajar y en los modos de efectuar el desplazamiento.

La progresiva sistematización de la circulación turística que se produjo en España desde comienzos de siglo, caracterizada por lo que iba a ser un marcado predominio de la carretera, contribuyó a estructurar y jerarquizar espacialmente esta actividad con el trazado de las primeras rutas e itinerarios actuales que, a su vez, establecieron el acceso a los principales destinos y determinaron la creación de unas incipientes «geografías turísticas» en todo el país, donde los paisajes y la divulgación de conocimientos sobre lugares y territorios fueron parte destacada de iconografías y mensajes promocionales.

Así, en el periodo estudiado, a la vez que las prácticas turísticas mantienen todavía en buena medida un carácter elitista, se asienta el armazón espacial y organizativo para su posterior desarrollo como fenómeno de masas. Como hemos podido comprobar, se trata de una transformación paulatina y no siempre bien acompasada, gestada tanto por parte de intervenciones administrativas públicas como por parte de iniciativas privadas interesadas, desde el punto de vista de su rentabilidad económica, en el fomento del sector.

Esta evolución conlleva, por un lado, un considerable proceso de modernización y de cambio, y, por otro, ciertos rasgos de continuidad que denotan la persistencia a lo largo del tiempo de algunos de los elementos que definen un espacio como turístico: vías de acceso, recursos naturales, paisajísticos, culturales, vinculaciones temáticas, grupos sociales de promoción y demanda... Todo ello dentro del trascurso histórico de conformación de una imagen espacial socialmente representativa, con atributos de relevancia variable de unas fases a otras.

*Turismo en España durante el primer tercio del siglo XX: la conformación de un sistema turístico**

Rafael Vallejo Pousada

Universidade de Vigo
vallejo@uvigo.es

Resumen: Este artículo explica la conformación de las bases del sistema turístico español contemporáneo durante el primer tercio del siglo XX a través de sus cuatro etapas. Y presenta las cifras de la economía del turismo que prueban los avances de este «país de turismo» en esta etapa formativa, que lo sitúan entre los trece primeros países turísticos del mundo iniciada la década de 1930.

Palabras clave: historia del turismo, sistema turístico, organización turística, economía del turismo, España, siglo XX.

Abstract: This paper explains the consolidation of the contemporary Spanish tourist system during the first third of the twentieth century by dividing the process into four stages. It focuses on relevant statistics of the tourism economy that indicate how this «country of tourism» incorporated important advances in the formative stage. By the beginning of the 1930s, Spain had become one of the thirteen principal tourist countries of the world.

Keywords: History of tourism, tourist system, tourist organisation, tourist economy. Spain, twentieth century.

* Rafael Vallejo es investigador principal del proyecto de investigación «Historia del turismo en Galicia. Orígenes y desarrollo en el siglo XX» (ref. HAR2014-52023-C2-2-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, a quien agradecemos esta financiación.

Introducción: un país de turismo

Según una clasificación económica ya clásica, los «países turísticos» son los que reciben extranjeros y tienen una balanza turística con superávit, en tanto que los «países turistas» son aquellos en los que predomina la salida de nacionales como turistas y presentan una balanza turística deficitaria. ¿Qué sucedió en España a este respecto en el primer tercio del siglo xx? ¿Hay turismo? ¿Es país *turístico* o *turista*?

En el caso español, las prácticas de ocio identificables como turísticas eran visibles ya en las décadas de 1830-1840. Eran minoritarias y limitadas a unas pocas estaciones de recreo y a unas cuantas modalidades ligadas al agua (termal o de mar) y a los ambientes naturales por sus propiedades terapéuticas. Un siglo después, en 1936, a las puertas de la Guerra Civil, las cosas a este respecto eran sustancialmente distintas: en los sujetos de las prácticas turísticas —más y más diversos—, en las geografías, en las modalidades, en los equipamientos y servicios turísticos. El turismo moderno, que incluye una industria turística u «organización industrial»¹, había irrumpido en el país.

En este trabajo nos preguntaremos qué tipo de país fue España desde el punto de vista turístico en el primer tercio del siglo xx. Se aportan datos y argumentos para caracterizarlo como un «país de turismo» emergente, esto es, como un país no estrictamente *turístico* (*receptivo*) ni tampoco estrictamente *turista* (*emisor*), pero en el que el turismo como práctica social y como actividad económica fue ganando importancia, hasta el punto de ir conformando, durante estas casi cuatro décadas, un particular sistema turístico y de ir escalando posiciones, en los primeros años de la década de 1930, en el *ranking* mundial de los países turísticos. ¿Cuánto? ¿Con qué alcance? ¿Con qué composición? Trataremos de mostrar y demostrar que estamos ante los años formativos del sistema turístico español de los siglos xx y xxi.

Para esta explicación, organizamos el trabajo en varios apartados. En el primero presentamos los indicadores de la economía del

¹ «Hay que industrializar el turismo», *Diario de la Marina*, 30 de abril de 1926, p. 30.

turismo en las cuatro primeras décadas del siglo xx. El segundo explica la configuración del sistema turístico en España durante este periodo a través de sus principales etapas desde 1900 a 1939.

Pero ¿qué es un sistema turístico? Identificamos un sistema turístico cuando en un país —o en una región del mismo— encontramos los siguientes elementos: unos sujetos o protagonistas del turismo como práctica social y como actividad económica (viajeros, excursionistas, bañistas, veraneantes, turistas); un serie de agentes, privados o públicos, que hacen posible las actividades turísticas a través de sus iniciativas, empresas y asociaciones, y, en fin, la articulación de esos agentes, de su tejido asociativo, empresarial y administrativo en una organización turística. La naturaleza, la madurez de un sistema turístico, dependerá de la cantidad, de la calidad y del grado de interconexión de dichos agentes y de la profundidad y eficacia de su organización. En el caso español, este sistema turístico puede esquematizarse para el primer tercio del siglo xx tal y como muestran los cuadros 1 y 2 (elaboración propia).

CUADRO 1
Sistema turístico

Destinos y productos.	
Mercado (informal, formal).	
Agentes	— Turistas (consumidores).
	— Asociaciones de turismo activo.
	— Asociaciones de turismo receptivo.
	— Administración.
	— Empresas (oferentes).
Organización turística.	

Desde un punto de vista económico, hay un sistema turístico cuando existe un verdadero mercado de bienes y servicios turísticos, esto es, cuando hay una industria turística. Esto implica que se cuenta con la organización social, empresarial y política destinada a promover las actividades turísticas y recibir los contingentes de personas deseosas de viajar, de trasladarse de su localidad tradicional a otra para satisfacer necesidades subjetivas de ocio, de naturaleza diversa. Estos flujos de personas generan flujos de renta y, por tanto,

efectos sobre las economías emisoras y receptoras. ¿Qué constatamos a este respecto en el caso español?

CUADRO 2

Agentes del sistema turístico español, 1900-1939

1. <i>Turistas</i> : bañistas, agüistas, veraneantes, excursionistas o turistas.
2. <i>Organismos de turismo activo</i> : asociaciones excursionistas, clubs de alpinismo, reales automóviles clubs, clubs de ciclistas o asociaciones de <i>camping</i> .
3. <i>Organismos de turismo receptivo</i> : sindicatos de iniciativa o sociedades de fomento del turismo.
4. <i>Empresas o «industria turística»</i> : 1) balnearios; 2) industria hotelera; 3) industria de restauración; 4) empresas de transporte: trenes, tranvías, funiculares, vehículos (garajes), autobuses, navieras y aviones; 5) empresas especializadas en ocio y atracciones para forasteros; 6) agencias de viaje; 7) empresas urbanizadoras.
5. <i>Sector informal de alojamiento</i> .
6. <i>Administración turística</i> : 1) estatal, 2) municipal, 3) provincial y 4) autonómica.

Indicadores de la economía del turismo entre 1900 y 1939

Uno de los problemas para estudiar la historia del turismo español de estos años y comprender su evolución a largo plazo es que faltan estadísticas turísticas. Las primeras son de 1929 y tienen corta vigencia, pues los últimos datos publicados en el *Anuario Estadístico de España* corresponden a 1933. Este déficit puede ser subsanado con fuentes alternativas. La investigación reciente de Vallejo, Lindoso y Vilar (2016) ha permitido dar un apreciable salto adelante en este ámbito². Sin cifras, sin comparación internacional, es difícil ponderar la evolución y el peso turístico de España, ante qué tipo de país nos encontramos y en qué medida ofrece, o no, antes de la Guerra Civil un sistema turístico en formación. Aquí avan-

² Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188.

zamos en ese conocimiento cuantitativo de la economía turística con algunas cifras inéditas.

Durante el siglo XIX y principios del XX el turismo en España sigue una senda similar, en sus modalidades y en sus formas, al turismo europeo, con tres notas específicas discordantes. En primer lugar, el cierto retardo cronológico respecto a los países pioneros en prácticas sociales de ocio turístico. En segundo lugar, la relativa menor extensión social del fenómeno entre los nacionales, debido a la estructura socioeconómica más pegada a las actividades primarias y, por tanto, con baja productividad, reducidos márgenes para el ocio, un nivel de renta inferior y una muy desigual distribución de la misma. En tercer lugar, un peso modesto, aunque creciente, del turismo exterior, debido a que, a ojos de los extranjeros que hacían viajes turísticos por Europa, el país presentaba niveles de confort en sus medios de transporte y establecimientos de alojamiento inferiores a los que estaban acostumbrados en sus países de origen, al igual que sucedía con la seguridad física y sanitaria. España no estaba en condiciones de satisfacer a los potenciales visitantes «su deseo de confort adecuado a las necesidades de la vida moderna» (*El Economista*, 1905).

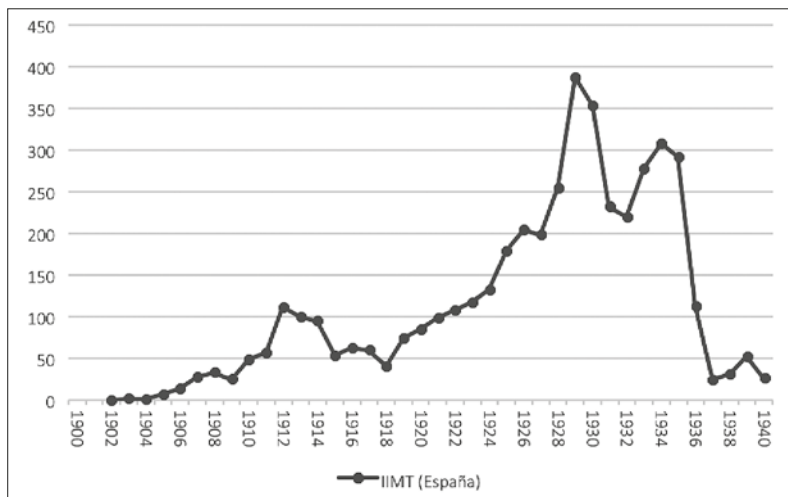
En un trabajo reciente hemos demostrado que durante las cuatro primeras décadas del siglo XX el turismo siguió en España una senda similar a la de los países de nuestro entorno. Nos hemos valido para ello de un indicador, el Índice de Intensidad Mediática del Turismo (en adelante IIMT), cuya elaboración es sencilla. Parte de contabilizar la voz «turismo» en las hemerotecas digitales que lo permiten y elaborar, con los datos obtenidos, un índice simple (véase gráfico 1).

Este índice refleja, de forma evidente, la presencia del «turismo» en la prensa de la época, pero, hemos comprobado, también revela el ciclo o fases turísticas, muy consonantes con el ciclo económico en las economías más desarrolladas del periodo y del todo concordantes con las fases identificadas para el turismo internacional de estos años³. Esas fases son cinco: una de despigue del turismo moderno (entendido como industria a fomentar), desde el despertar del siglo hasta la Primera Guerra Mundial; una

³ *Ibid.*, pp. 142-145.

GRÁFICO 1

Índice de Intensidad Mediática del Turismo (IIMT),
1900-1940 (1913 = 100)



Fuentes: ABC/Blanco y Negro, La Vanguardia y Hemeroteca digital de la BNE (abril de 2015).

segunda de contracción durante esta, que no se superó claramente hasta 1922-1923; luego, una fase de *boom* o notable expansión, con un pico en 1929-1930; una posterior de retroceso en 1931-1932; seguida por una nueva recuperación, que en el caso español corta la Guerra Civil a mediados de 1936 y que en el turismo internacional llega hasta el nuevo «pico» de 1937-1939, que cortará la Segunda Guerra Mundial en 1939⁴.

Ahora bien, si las fases se han aclarado no sucede lo mismo con el peso del turismo receptivo español en el turismo internacional. Hasta hoy los estudios de historia del turismo en España no han abordado esta cuestión. Los datos recogidos por la Sociedad de

⁴ Frederick Wolff OGILVIE: *The Tourist Movement. An Economic Study*, Londres, P. S. King & Son, 1933, y Luis FERNÁNDEZ FUSTER: *Teoría y técnica del turismo*, vol. II, Madrid, Editora Nacional, 1967, pp. 444-445.

Naciones en la década de 1930 sobre las balanzas de pagos, proporcionados generalmente por los respectivos bancos centrales de los países informantes, nos permiten clarificar este extremo. Con ellos podemos afirmar que España ocupaba en 1932 el undécimo lugar del mundo en el *ranking* de países turísticos emisores, el decimotercer lugar en 1931 por turismo receptivo y el noveno en 1933 (véase cuadro 3). Por tanto, no estamos ante un país turístico líder, pero sí ante un país emergente en el mercado turístico internacional. Esto significa que en la difícil coyuntura turística mundial de 1930-1933 el turismo exterior hacia España se comportaba relativamente mejor que en otras naciones.

CUADRO 3
Países turísticos en 1931 y 1933
(ingresos por turismo receptivo)

	1931	Millones de dólares/oro		1933	Millones de francos
1	Canadá	241,6	1	Francia	3.000
2	Francia	235,2	2	Canadá	2.000
3	Estados Unidos	112,0	3	Italia	1.725
4	Reino Unido	78,2	4	Estados Unidos	1.425
5	Italia	72,8	5	Suiza	700
6	Suiza	47,3	6	México	575
7	Austria	36,6	7	Reino Unido	550
8	Bélgica	34,8	8	Alemania	425
9	Alemania	31,0	9	España	325
10	Cuba	22,2	10	Bélgica	300
11	Checoslovaquia	17,2	11	Grecia	250
12	Japón	13,5	12	Japón	250
13	España	12,4	13		
14	China	12,3	14		
15	Suecia	9,3	15		

Fuente: André TRIMBACH: *Le tourisme international. Son importance dans l'Économie mondiale. Les grands courants touristiques. Leurs facteurs*, París, Maurice Lavergne, 1938, pp. 44-45, y Pierre CLERGERT: «Le mouvement touristique», *Revue Économique Internationale*, 4 (1935), p. 571.

En ese momento, España no constituye aún un país turístico, esto es, con mucho más turismo receptivo que emisor, pero sí podemos considerarlo como un país de turismo emergente, con un sistema en formación, llamado a ocupar un lugar importante en el turismo internacional. Un operador turístico global como la agencia de viajes Cook manifestaba en 1931 que «España se está convirtiendo rápidamente en uno de los países más atrayentes del mundo»⁵ para hacer turismo.

Hay que tener en cuenta varios factores a este respecto. Por una parte, la multiplicación de agentes turísticos en los diez o quince años previos a la Guerra Civil. Por otra, el cambio sociológico y la modificación en los gustos y actitudes ciudadanos, con un imaginario popular en «rápida transformación [que] seguía de cerca la de una sociedad urbana donde se masificaba el ocio»⁶; disponía, por tanto, de un mercado turístico interno en efervescencia en los años previos a la Guerra Civil, en que se percibía «la importancia que los viajes van adquiriendo de día en día»⁷, más allá de las dificultades coyunturales, que las hubo.

También ha de considerarse el giro en la percepción de España que se había producido desde aproximadamente mediados de la década de los veinte, «lo que en determinados sectores sociales de Europa y América se llegó a llamar “afición a España”», que tuvo su clímax con las Exposiciones de 1929⁸, seguida de una admiración en los años republicanos, por presentarse como una especie de isla de libertades (tempestuosa, eso sí) en una Europa en que se abrían paso regímenes de fuerza totalitarios. En 1932 se afirmaba que, en el extranjero, «hasta aquellos que son contrarios al régimen republicano no pueden menos de reconocer el magnífico esfuerzo de la nueva España»⁹. Existe, por tanto, un público obje-

⁵ *La Revista de viajes*, 29 (1931), pp. 10-11.

⁶ Ramón VILLARES y Javier MORENO: *Restauración y Dictadura. Historia de España*, vol. VII, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2009, p. 526.

⁷ *El Sol*, 10 de julio de 1935, p. 11.

⁸ Esteban CALLE: «El turismo en Vizcaya», en *Anuario del comercio, industria, profesiones y tributación del País Vasco*, Bilbao, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, 1930, p. 985; Clayton Sedgwick COOPER: *Understanding Spain*, Nueva York, Frederick A. Stokes Company, 1928, y Dorothy GILES: *The Road through Spain*, Filadelfia, The Penn Publishing Company, 1929, pp. 398-399.

⁹ «La nueva España vista desde el extranjero», *El Heraldo de Madrid*, 22 de septiembre de 1932, p. 1.

tivo expectante que percibe en esta España de los eventos de 1929 y de la República un país en transformación, con un exotismo, con unos alicientes culturales y una exuberancia paisajística a conocer o por descubrir —un «paraíso»—, con signos de modernidad, que experimenta cambios sociológicos al compás de las corrientes internacionales, que ha mejorado su infraestructura física —medios de transporte, firmes de sus carreteras, hotelería—, su nivel de bienestar y de «civilización», que ha hecho esfuerzos de promoción exterior hasta entonces inéditos y que, además, era comparativamente barata al depreciarse la peseta desde 1928. Con relación al turismo, el precio es una variable muy a tener en cuenta en estos años previos a nuestra Guerra Civil y a la Segunda Guerra Mundial. En la América y la Europa desarrolladas observamos contingentes cada vez mayores de personas de clase media, e incluso de trabajadores, que viajan o que están dispuestos o en condiciones de viajar en sus países o a otros. Asistimos a un proceso de democratización o popularización de la afición al viaje y al veraneo, a una masificación del ocio turístico antes del turismo de masas; se constataba «el carácter de clase media que en el momento actual presenta, cada día más marcadamente, la mayoría del turismo internacional»¹⁰. El turista británico hacia España, por ejemplo, participaba de las características que ya habían sido bien identificadas estadísticamente por Ogilvie en 1933: respecto a los primeros años veinte, tendía a hacer visitas al extranjero más cortas, gastaba menos por día, con un gasto que seguía estrechamente las variaciones en los precios turísticos.

Los años republicanos suelen despacharse de forma simplista en los estudios generales de historia del turismo en España, salvo contadas excepciones como la de Lavaur (1980)¹¹ y diversos estudios regionales o provinciales. Se acude al latiguillo de la crisis econó-

¹⁰ Antoni MUNTANYOLA: *Organització turística de Catalunya*, Barcelona, Arts Gràfiques L'Estampa, 1932, p. 161; Hans-Joachim KNEBEL: *Sociología del turismo*, Barcelona, Hispano Europea, 1974, pp. 73-74, 93 y 179; Leonard J. LICKORISH y Carson L. JENKINS: *An Introduction to Tourism*, Oxford, Butterworth-Heinemann, 1997, pp. 22-23, y Donatella STRANGIO: «Institutions and Economic Development in the Italian Tourism Sector During the Interwar Years, 1919-1939», *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 191-216.

¹¹ Luis LAVAUUR: «Turismo de entreguerras (1919-1939) (II)», *Revista de Estudios Turísticos*, 68 (1980), pp. 13-129.

mica internacional desde 1929, a la contracción del comercio mundial y a las dificultades e inestabilidad institucional durante la República —ciertas por otra parte—. Los estudios provinciales o regionales sí que han reparado, no obstante, en el éxito turístico de destinos como la Costa Brava, Málaga, la Costa del Sol y, sobre todo, las islas Baleares, en fase de configuración como uno de los epicentros del turismo mediterráneo¹². Pero estos resultados localmente relevantes no se han incorporado a los relatos generales del cambio social y económico de estas décadas.

La historia de España para los años veinte y, sobre todo, para los de la República, ha estado más atenta a la agenda política que a las transformaciones socioculturales de gran calado, en la que han de incluirse las prácticas de ocio y las tendencias ciertas a la «democratización» de las mismas, incluyendo las actividades calificables de turísticas.

Un contexto de este tipo es el que explica la emergencia de proyectos residenciales veraniegos pensados para la aristocracia del dinero, aunque también para las clases medias urbanas, profesionales y ciertos trabajadores cualificados de los servicios o de la administración. Lo vemos en Cala D'Or (Cala Llonga, Mallorca, 1932) y, sobre todo, en iniciativas como la Ciudad de Reposo y Veraneo que promovió en Barcelona el Grupo de Arquitectos y Técnicos Catalanes para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea (en adelante GATCPAC) en 1933, porque «los ciudadanos de Barcelona sentían una gran predilección por el mar, pero sus playas son, además de insuficientes, inadecuadas, lo que determina la invasión de otras playa próximas igualmente inadecuadas, por lo que era *urgente* para la salud de los habitantes de Barcelona *organizar* el éxodo de las multitudes hacia otras playas de mejores condicio-

¹² Bartomeu BARCELÓ: «El turismo en Mallorca en la época de 1925-1936», *Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca*, 651-652 (1966), pp. 47-61; Joan Carles CIRER: «Spain's New Coastal Destinations, 1883-1936: The Mainstay of the Development of Tourism before the Second World War», *Annals of Tourism Research*, 45 (2014), pp. 18-29; Carmelo PELLEJERO: «De incomparable Station d'Hiver a Costa del Sol: Málaga, 1875-1973», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 253-283, y Carlos LARRINAGA: «El impacto económico del turismo receptivo en España en el siglo XX, 1900-1975», *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016) pp. 23-50.

nes». Este avanzado grupo de arquitectos proponía una ciudad de veraneo multifuncional, con sanatorios de reposo, servicios de cabinas para baños, instalaciones deportivas, viviendas familiares independientes y propuestas funcionales de alojamiento, como la original casa desmontable de fin de semana «para facilitar alojamiento en los lugares de descanso a las clases populares»¹³.

La Ciudad de Reposo se convirtió así en un gran proyecto de turismo social impulsado por el GATCPAC y el aval oficial de la Generalitat dirigida por Esquerra. Poseía socios colectivos y socios accionistas individuales. Se constituyó como proyecto empresarial cooperativo en el que participaron varias entidades y sindicatos. Entre los socios individuales hay arquitectos, algún médico, empleado del comercio, pastelero, panadero, oficinista, contable, perito industrial, ingeniero, algún funcionario, carpintero-ebanista e incluso un cura de parroquia. Proponía una arquitectura racional, funcional, inspirada en criterios de arquitectura social al servicio de los «ciudadanos» y de los «trabajadores», según reflejan sus documentos. «Arquitectura —para el GATCPAC—, vol dir, construir esteticament dintre les exigències de la nostra vida particular i col·lectiva. Aquestes exigències han anat en tot temps, augmentant-se amb el progrés i moments de prosperitat»¹⁴. La iniciativa de la Ciudad de Reposo fue al fin frustrada por la Guerra Civil. Un frustración similar sufrió el proyecto de «ciudad satélite» turística promovido en 1933 en Alicante para la playa de San Juan. Con un planteamiento próximo al de la Ciudad de Reposo de Barcelona, fue llamada Ciudad Prieto porque el ministro socialista Indalecio Prieto había sido uno de sus artífices.

Este fermento turístico descrito, bien visible al menos desde 1924-1925 y en el que el país ocupa el puesto trece entre los países turísticos del mundo, no ha de hacernos olvidar, no obstante, el hecho cierto del desnivel con otros países tanto por ingresos del turismo receptivo como por número de turistas. Según vemos en el cuadro 3, estamos lejos de los líderes turísticos europeos (Francia, Reino Unido, Italia...). En 1931, por ejemplo, Italia recibía 1,2 mi-

¹³ GATCPAC, *Ciudad de Reposo y Vacaciones*, exposición, 17 paneles, 1933, Arxiu Històric Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (en adelante COAC), y *La Vanguardia*, 2 de septiembre de 1932, p. 5.

¹⁴ Arxiu Històric COAC, fondo GATCPAC, C 22/149.

llones de turistas; Francia, 1,5 millones de visitantes¹⁵; en tanto que España en 1932 no pasaba, según las estadísticas oficiales, de los 400.000 visitantes (turistas y excursionistas). Además, España se comportó, en parte del primer tercio del siglo XX, tanto o más como país emisor que como país receptor.

Las cifras de turismo en la balanza de pagos disponibles para 1899-1934 permiten al menos tres conclusiones sobre la España turística de estos años. La primera es que el peso del turismo exterior en el PIB fue modesto, pues rondó entre el 0,4 y el 1 por 100 del mismo; peso que, sin embargo, no fue superado hasta 1953¹⁶; las divisas turísticas representaron entre el 5 y el 10 por 100 del valor de las importaciones y compensaron, en 1931-1933, algo más de una cuarta parte del déficit comercial (véase cuadro 4).

La segunda conclusión es que los años de balanza turística positiva se alternaron con otros de balanza negativa, sin que a día de hoy podamos precisar bien las fases. Tenemos, en todo caso, datos para sostener que fue positiva en 1899-1900 y que hubo saldos positivos durante la fase expansiva de 1903-1914, como testimonio en 1912 un informe del Ministerio de Hacienda. La década de 1920, al menos entre 1925 y 1928, parece haber sido negativa para la balanza turística¹⁷. El fortalecimiento de la peseta, con un encarecimiento relativo del destino, jugó en contra del turismo receptivo, como pudo haberlo jugado a favor durante los primeros años del siglo XX la peseta depreciada (véase cuadro 4).

A partir de 1929, y quizá hasta la Guerra Civil, las cosas parecen haber rodado de otro modo, de forma que dominaron los saldos turísticos positivos, ayudados también aquí por un tipo de cambio seriamente deteriorado. Dichos saldos estuvieron lejos, no obstante, de lo que los contemporáneos desearon y esperaron del turismo durante la República, como alivio ante la contracción del comercio

¹⁵ Arthur Joseph NORVAL: *The Tourist Industry: A National and International Survey*, Londres, Sir Isaac Pitman & Sons, 1936, pp. 64 y 79.

¹⁶ Rafael VALLEJO: «Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975», *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, 7 (2013), pp. 423-452, esp. p. 437.

¹⁷ José HERRERO: *Estudio del turismo y proyecto para su desarrollo en España mediante la creación de un Consejo Nacional y constitución de la Compañía Hispano-Americana de Turismo*, Barcelona, Requesens, 1926, p. 10, y Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo...», p. 147.

CUADRO 4
El turismo receptivo en la economía española, 1899-1934

	Turistas (miles)	Pagos por turismo (millones ptas.)	Ingresos por turismo (millones ptas.)	Saldo turístico (millones ptas.)	Ingresos turísticos/ déficit comercial (porcentaje)	Ingresos turísticos/ importaciones (porcentaje)	Ingresos turísticos/ exportaciones (porcentaje)	Ingresos turismo/PIB (porcentaje)
1899		15,0	50,0	35,0		6,1		0,54
1900	[116,5]	19,4	64,8	45,4		7,7		0,66
1904	130,4		68,0			8,0		0,60
1912	198,7		120,0	Positivo		9,6		0,93
1925- 1927	213,3			-25				
1929	276,5		[c. 400]	«Quizá» positivo				
1931	187,2	149,0	131,1	-17,9	25,5	4,9	6,1	0,39
1932	201,9	127,7	161,0	33,3	24,9	6,2	8,2	0,49
1933	200,3	106,9	136,3	29,4	30,4	6,0	7,4	0,43
1934	190,8	83,7	142,1	58,3	—	6,1	5,7	0,41

Fuentes: RAFAEL VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188; Informe del Ministerio de Hacienda de 1912; MARQUÉS DE LA VEGA INCLÁN (1914 y 1917), y Antoni MUNTANYOLA: *Organització turística de Catalunya*, Barcelona, Arts Gràfiques L'Estampa, 1932.

de exportación, la realidad del déficit comercial y la posición deudora del país frente al exterior. Varios factores internos y externos se aliaron a favor de la afluencia turística hacia España. Pero el contexto económico internacional, aunque expansivo en general para el turismo desde 1932, era complicado; el turismo norteamericano se desplomó coyunturalmente (al menos hasta 1933) y el inglés, el más intenso en Europa, vivió una notable expansión, aunque a costa de popularizarse, bajar mucho el gasto medio y sufrir también coyunturales oscilaciones cambiarias de la libra, como sucedió en 1935. A ello se unía, en el caso español, la conflictividad interna del periodo, social o política. Estos factores restaron sin duda impulso a la corriente de simpatía y de atracción hacia España. Pese a ello, el turismo desempeñó, local o regionalmente, un papel altamente dinamizador, como sucedió en la ciudad de Toledo o testimonia la Cámara de Comercio y Navegación de Palma de Mallorca en sus boletines mensuales y en sus memorias anuales. El balear no fue, pues, el único ejemplo.

No obstante, estos éxitos locales estuvieron sometidos, como el resto del país, a los mismos ciclos de negocio experimentados por la actividad industrial y comercial durante estos años. Lo vemos en las escuetas estadísticas oficiales de turistas, en la hotelería que tributaba por contribución industrial y de comercio, en los resultados de las sociedades anónimas hoteleras de las grandes ciudades, en nuestro IIMT y en los testimonios de la época. De hecho, ese escenario llevó a fijar la atención en el mercado turístico interior, hasta el punto de que se consideraba que «quizá la más importante» era la «atracción turística no solamente de extranjeros, sino del viajero interior». *El Sol*, por ejemplo, inició una campaña a favor de este: *Espanoles, debéis conocer España*¹⁸. No fue la única campaña en este sentido.

Las cifras del cuadro 4 permiten, a este último respecto, una tercera conclusión: el turismo emisor de los españoles fue tan o más relevante en algunos momentos del periodo 1900-1936, al menos en cuanto al gasto, que el turismo de los extranjeros en España. Así, no es posible definir estrictamente a España como «país turístico» (receptor) o «país turista» (emisor).

¹⁸ T. G. S., «Madrid turístico. Por fin...», *El Sol*, 30 de enero de 1935, p. 6.

En todo caso, en esta época el turismo interno (de los nacionales) fue más importante que el receptivo de los extranjeros en España. Las fragmentarias estadísticas disponibles son recurrentes en este aspecto, al igual que los testimonios. Así, por ejemplo, en los últimos ocho meses de 1928, un destino tan buscado por el público extranjero como era Granada recibió 20.000 turistas, de los cuales 16.000 eran españoles (un 80 por 100 del total)¹⁹.

El cálculo que hemos efectuado con Elvira Lindoso y Margarita Vilar estima que en 1931-1934 los españoles que hicieron turismo en el país y en el extranjero representaron en torno al 90 por 100 de los turistas en España, de modo que los extranjeros supondrían el 10 por 100 restante. Nos situamos en cifras medias de alrededor de 1.300.000 españoles turistas, un 5,5 por 100 de la población total (véase cuadro 5). No parecen cifras descabelladas. Con una renta per cápita casi igual en esas fechas, la población turística checoslovaca era el 15 por 100 de la total de su país.

Por otra parte, debemos tener en cuenta que en 1933 ya circulaban por España, registrados fiscalmente, casi 94.000 vehículos tipo turismo. Solo con que cada uno de ellos, perteneciente a gente adinerada, hiciera un viaje turístico por el país con cuatro pasajeros a bordo, nos situaríamos en 370.000 turistas. Las posibilidades de movilidad turística no se agotaban ahí. Hay que agregar al menos 24.500 vehículos de «alquiler y taxis»; las 2.444 líneas de «servicios públicos autorizados de automóviles» (autobuses), extendidas por casi 100.000 kilómetros de longitud, y el ferrocarril. En 1930, las compañías de ferrocarril transportaron 117,1 millones de pasajeros, de los que al menos un 15-20 por 100 pudieron haber viajado por motivos turísticos²⁰. A ello hay que unir el turismo de «cruceiros marítimos» de carácter local o de cabotaje —en la Costa Brava, algunas rías gallegas...—, el de los cruceros organizados tocando exclusivamente puertos españoles y, sobre todo, el de los viajes regu-

¹⁹ Estadística reproducida en *Diario de la Marina* (La Habana), 17 de septiembre de 1928, p. 28.

²⁰ Para 1886 hemos estimado que la compañía Norte obtenía durante veinte semanas, el pico de junio a noviembre, ingresos superiores a la media anual, que representaban un 23 por 100 de sus ingresos anuales. Véase RAFAEL VALLEJO, ELVIRA LINDOSO y MARGARITA VILAR: «Los antecedentes del turismo...», p. 177.

lares entre la península y las islas Baleares²¹, las Canarias y el protectorado español en Marruecos²². Por el modo de realizarse, el del ferrocarril, el de carretera y el marítimo eran los tres tipos de turismo de la época; estaba en ciernes el turismo aéreo.

CUADRO 5

Composición del turismo en España, 1931-1934

<i>Turistas</i>	<i>Turistas totales en España, 1931-1934 (media anual)</i>	<i>Total (porcentaje)</i>	<i>Población española (porcentaje)</i>
Receptivo: extranjeros	142.500	9,6	0,6
Interno: españoles en España	1.118.562	75,7	4,7
Emisor: españoles en el extranjero	215.721	14,6	0,9
Turismo total	1.476.783	100,0	6,2

Fuente: Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188.

En la red de vía ancha en España, los viajeros transportados por kilómetro explotado pasaron de 4.743 de media anual en 1910-1914 a 9.889 en 1925-1929, y en la red catalana de 10.119 anual en 1910-1914 a 21.900 en el decenio 1925-1934²³. En Vigo, ciudad de unos 45.000 habitantes en 1935, un domingo cualquiera de ese verano salían hacia las playas más de 7.000 personas usando tranvía y autobús. Se habla de «desbordamiento», como sucedió el domingo 28 de julio: «Diez mil pasajeros transportaron los trenes. Seis mil los autobuses [...]. Vigo dio el espaldarazo a su playa. No fue únicamente Samil la favorecida. Bao, Canido, Panjón y Lourido tuvieron lo suyo. En los festivos la vida transcurre a orillas del mar»²⁴.

²¹ Las líneas regulares desde la península transportaron en ciento seis barcos de crucero «26.871 pasajeros» a Mallorca en 1932 (*Aragón*, marzo de 1933, pp. 55-56).

²² Sasha PACK: «Turismo, urbanismo y colonialismo en Tánger, 1880-1939», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 37 (2015), pp. 45-65, y Gaetano CERCHIELLO: *La evolución de los cruceros marítimos en España. Desde sus comienzos hasta la actualidad (1848-2016)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2017.

²³ Pere PASCUAL: *El ferrocarril a Catalunya (1848-1935)*, vol. II, Barcelona, Eumo, 2016, p. 487.

²⁴ *El Pueblo Gallego*, martes, 30 de julio de 1935, p. 2.

Mutaciones, pues, en los usos sociales de los españoles; masificación de las prácticas de ocio no limitadas a elites distinguidas y adineradas, como observó Ortega y Gasset en 1929; ocio que abarcaba las diversas modalidades turísticas, especialmente el excursionismo y la atracción por las playas. Proceso de progresiva turistificación del país y geografías del turismo que ya veíamos emerger tímidamente en las décadas de 1830-1840, aunque mucho más visibles, extensas y equipadas justo un siglo después.

Lo observamos igualmente en los equipamientos y servicios que posibilitan esas prácticas turísticas, que en 1933 son más y de mayor calidad que en 1900, y crecieron posiblemente más al calor de la demanda interna que de la externa. Esto se expresa en el *stock* de establecimientos balnearios termales y de mar, en las sociedades anónimas balnearias, en la hotelería turística, en las sociedades anónimas hosteleras, en la aparición de la hotelería pública a cargo del Patronato Nacional de Turismo desde 1929 o en la irrupción de las agencias de viajes españolas y extranjeras (véase cuadro 6). Estas, aunque ya operaban en la primera década del siglo, se multiplicaron en la de 1920 y, sobre todo, en la de 1930. Las «agencias» que realizaban operaciones de «organizar excursiones, facilitar noticias sobre viajes, contratar o proporcionar billetes del ferrocarril, hospedaje, coches, etc.» pasaron, según la estadística de la contribución industrial y de comercio, de 17 en 1927 a 61 en 1933.

La oferta turística del país, cifrada a través de estos indicadores, más que se duplicó en el primer tercio del siglo xx. Estamos, en el caso español, ante un sistema turístico en formación, con desigual desarrollo regional eso sí. Allí donde la intensidad turística fue mayor, como en San Sebastián, Barcelona, Palma de Mallorca, algunos pueblos en la periferia madrileña de la Sierra o en el Pirineo catalán o aragonés, incluso vemos aparecer de la mano los sectores del turismo y la construcción. Ese dueto formará parte estructural del modelo productivo español desde dos décadas más tarde, cuando se extendían como setas los «apartamentos» turísticos y se maridaron el turismo y la especulación urbanística, con sus secuelas de destrucción del paisaje y surgimiento de debates sobre turismo y ecosistema físico y humano²⁵.

²⁵ Rafael VALLEJO: «¿Bendición del cielo o plaga? El turismo en la España franquista, 1939-1975», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 37 (2015), pp. 89-113.

CUADRO 6
Oferta turística en España, 1900-1933

Año	Hotelería turística (1)	Sociedades anónimas de empresas de hotelería (2)	Sociedades anónimas de balnearios y aguas minero medicinales (3)	Hospedaje independiente de los balnearios (4)	Establecimientos de hotelería públicos (5)	Casas de baño (6)	Balnearios (7)	Agencias de viajes (8)	Total (1 a 8)
1900	258	2	3	32		215	210		720
1910	322	8	11	61		242	223		867
1914	368	9	13	53		261	234		885
1922	385	21	23	74		257	252		1.012
1927								17	
1929	780	35	32		1	488	298	44	1.667
1933	808	44	40		18	537	312	61	1.820

Fuente: RAFAEL VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188, y Estadística de la CIC.

Una tensión similar, aunque de bastante menor escala, surgió en la Cataluña y las Baleares de la década de 1930. La Conferencia de la Costa Brava, celebrada en Girona el 10 de agosto de 1935, abordó la planificación urbanística de este destino con el objeto de «evitar el peligro que la amenazaba», salvar «la esencia, las bellezas» de la misma, compatibilizando los derechos de los particulares (dueños de chalets, residencias turísticas y terrenos) y el interés público. En él tuvo un papel destacado José Luis Sert, del GATCPAC²⁶. Esta planificación entroncaba con el Plan de Distribución en Zonas del Territorio Catalán, aprobado en 1932 por la Generalitat, que venía a ser un ejemplo de *Regional Planning*, en boga en la época. Dicho planeamiento conoció otros ejemplos, como el formulado por el arquitecto Antonio Palacios en 1922 para Vilagarcía y, sobre todo, el Plan Comarcal para Vigo y su área de influencia de 1932, que identificaba la especialización funcional del territorio y los usos turísticos «balnearios» en los municipios costeros de la ría de Vigo²⁷.

Así pues, allí donde el sistema turístico fue más profundo porque había un mayor mercado turístico exterior e interior, más agentes y mayor inversión, surgieron las «empresas urbanizadoras», una fase avanzada de la colonización turística o de la turistificación de las geografías. Como sostenía con fundamento Fernando Betrán, representante del Patronato Nacional de Turismo (en adelante PNT), en la Asamblea de la Federación de Sindicatos de Iniciativa (en adelante FESIT), celebrada en Barcelona en 1933, «el concepto de turismo como *industria* ha nacido y se desarrolla entre nosotros. Hace unos años apenas existía»²⁸.

¿Cuáles fueron los elementos de ese sistema turístico existente en la década de 1930? ¿Cómo se llegó a él?

²⁶ Antoni FARRERAS: *El turismo a Catalunya del 1931 al 1936*, Barcelona, Pòrtic, 1973, p. 221.

²⁷ Rafael VALLEJO: «Salud y recreo: los balnearios de Galicia y el descubrimiento de una periferia turística en el primer tercio del siglo XX», *Agua y Territorio*, 6 (2015), pp. 62-79.

²⁸ «Mis impresiones acerca de la Asamblea», en *Anuario de Barcelona 1933*, Barcelona, Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, 1934.

Un sistema turístico en formación

El turismo avanzó en España como práctica y realidad sociológica y como «industria», hasta el punto de situar al país entre los nueve primeros destinos del turismo mundial en 1933, acortando distancias con los países líderes. Este avance permite identificar, en este periodo, la conformación de las bases del sistema turístico español de la segunda mitad del siglo xx. En los años treinta España era percibida, dentro y fuera, como un país prometedor como destino turístico, con una industria y una organización turística en formación. Se aspiraba a una más intensa «industrialización de los medios de turismo» y a situarlo en «la corriente general del mundo entero»²⁹. Destinos como Mallorca se situaban «como uno de los centros más importantes y atractivos del turismo mundial»³⁰. Era perceptible que al país le esperaba, en este aspecto, un magnífico porvenir. ¿Cómo se había llegado hasta ese punto?

Un sistema turístico son destinos, agentes, una industria y una organización turística. La existencia de una «organización turística» es determinante. Teniendo en cuenta esta, podemos considerar que dicho sistema se fue configurando en el caso español a través de cuatro etapas desde 1900 hasta 1939: 1) el despegue de la conciencia turística del país y del turismo concebido como industria de forasteros (1900-1913); 2) la crisis, recuperación y expansión (1914-1927); 3) los años de organización institucional, del año excepcional de 1929-1930 y de consolidación (1928-1935); 4) el paréntesis forzado de la guerra y la reordenación sobre las bases existentes (1936-1939).

Hubo despegue de la conciencia turística en 1900-1913, porque el turismo fue identificado como una «industria de forasteros» a fomentar, esto es, como uno de los sectores del sistema productivo, como sucedía en Francia, Suiza e Italia. El contexto internacional fue favorable. Las potencias europeas miraban hacia el sur, al reparto colonial del norte de África. La relación preferente de España con Francia y Gran Bretaña en la entente franco-británica (1904-

²⁹ «I Congreso Nacional de Turismo», *Luz*, 29 de marzo de 1932.

³⁰ «Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón (Zaragoza)», *Aragón*, febrero de 1934, p. 27.

1907) para garantizar su área de influencia en Marruecos puso la península ibérica en la geopolítica europea y, por añadidura, en su mapa turístico. La expansión de la inversión multinacional y, en el caso español, el reflujo de capitales americanos reforzaron la re-colocación europea de España.

Los desequilibrios con los que la economía española iniciaba la centuria —endeudamiento externo (agudizado por la pérdida colonial de 1898), desequilibrio comercial y depreciación de la peseta— jugaron igualmente a favor. Las remesas de emigrantes y los ingresos turísticos eran partidas equilibradoras. Como al turismo se le presumió, igualmente, potencial para estimular el desarrollo local, se coló, de este modo, en el discurso regeneracionista de la época³¹.

Los intérpretes de este despertar turístico fueron varios y varios los medios de expresión, desde la prensa generalista a las primeras publicaciones especializadas en viajes y turismo (1903-1905)³². Encontramos aquí publicistas, escritores, hombres de negocios o políticos como Amengual (1903), el conde de Bailén (1909) o Pablo de Alzola. Con un informe presentado en las Cortes españolas en 1903, Alzola se convirtió en el mentor intelectual de la primera medida para institucionalizar la política turística española al proponer que se nombrara «una junta central, con ramificaciones en las poblaciones que por sus monumentos artísticos, por sus playas de baños u otros atractivos son visitadas por los extranjeros, para estudiar en todos sus detalles los factores que contribuyen al fomento de la importante industria del *turismo*»³³. Dio lugar a la Comisión Nacional de Turismo, creada en el Ministerio de Fomento en 1905 por el conde de Romanones para «fomentar las incursiones de extranjeros en nuestra patria», sin resultados en la práctica, pues no llegó a funcionar.

En segundo lugar encontramos las primeras asociaciones de turismo activo, como las dinámicas de automovilistas (Real Automóvil Club de Cataluña o de España, convertido en cámara oficial en

³¹ Ana MORENO: *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2007.

³² Como *La Época* o *La Correspondencia Española*.

³³ Pablo DE ALZOLA: «El saneamiento de la moneda (Informe de la Liga Vizcaína de Productores ante la Comisión Parlamentaria)», *Nuestro Tiempo*, núms. 35, 36 y 37; la cita es de este último, p. 79.

1910) y las de turismo receptivo. Estas, conocidas como sociedades de fomento o Sindicatos de Iniciativas Turísticas (en adelante SIT), habían empezado a crearse en estos años (Alicante, 1986; Málaga, 1897; Mallorca, 1905; Valencia, 1906; Barcelona y Zaragoza, 1908; Vigo y Madrid, 1910, etc.). En el plano profesional irrumpió la Asociación de los Fondistas y Hosteleros (1907). Esta «Asociación Sindical de la Industria Hotelera»³⁴ fue la primera gran organización española de la industria turística. En estos años se hablaba de «industria hotelera» más que de industria turística: sin alojamiento no hay turismo, se decía.

El activismo proturístico o, en su caso, prohotelero, fue acompañado de activismo político. Estas asociaciones, individual o colectivamente, actuaron como demandantes de medidas sectoriales a favor del turismo y, más importante, de su organización institucional. La creación de la Comisaría Regia de Turismo (1911-1928) hay que entenderla en este contexto. Los Sindicatos de Iniciativa no llegaron, no obstante, a federarse. Salvo excepciones, eran colectivos minoritarios y poco numerosos, aunque en crecimiento, pues en 1912 «serán ya veinte»³⁵. Pretendieron un reconocimiento por parte de los poderes públicos como agentes oficiales, pero no lo consiguieron, más allá de la cooperación local con los ayuntamientos respectivos. Estos, como en el siglo XIX, continuaron siendo las administraciones que más hacían por el fomento del turismo, como sucedía en San Sebastián, en Santander o en A Coruña³⁶, de ahí que haya que identificarlos como parte significaba de aquel sistema turístico.

Otros agentes empresariales de este sistema turístico en ciernes fueron las empresas balnearias, las navieras y, sobre todo, las poderosas ferroviarias, así como algunos medios de prensa especializada en turismo. Hoteleros, Sindicatos de Iniciativa, ferroviarios y

³⁴ *La Vanguardia*, 10 de febrero de 1907, p. 3.

³⁵ *Memoria de 1911*, Barcelona, Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, 1912, p. 21.

³⁶ John K. WALTON y Jenny SMITH: «The First Century of Beach Tourism in Spain: San Sebastián and the Playas del Norte from the 1830s to the 1930s», en Michael BARKE, John TOWNER y Michael NEWTON (eds.): *Tourism in Spain. Critical Issues*, Oxon, CAB International, 1996, pp. 35-61; Carmen GIL: *Casas para baños de ola y balnearios marítimos en el litoral montaños, 1868-1936*, Santander, Universidad de Cantabria-Fundación Botín, 1992, y Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «El despertar del turismo en A Coruña, 1900-1935», *Cuadernos de Turismo*, 42 (2018), pp. 213-236.

algunas de las asociaciones de turismo activo fueron los artífices, con sus homólogos franceses y portugueses, de los cinco congresos internacionales de turismo celebrados entre 1908 y 1913, tres de ellos en España. Estos congresos demostraron altura intelectual en esta materia, fueron el primer embrión de una Federación Franco-Hispano-Lusa (que tuvo sede en Madrid) y estimularon el movimiento asociativo tanto de las organizaciones empresariales más directamente afectadas como de los Sindicatos de Iniciativa. Estamos en una época cargada de iniciativas empresariales (hotelería y hotelería de lujo), organizativas y políticas, que aquí no podemos censar, con ese criterio rector de resolver o abordar los grandes problemas estructurales en materia de alojamientos y carreteras en el despertar de la era de los vehículos de turismo. Todo ello dejó abierta la agenda de cuestiones a resolver para convertir España en un país turístico.

Esta fase de despegue inicial de la industria del turismo fue cortada por la Primera Guerra Mundial. Se iniciaba un segundo periodo del sistema turístico español. Este tuvo dos momentos o subfases: uno crítico, de retroceso, entre 1914 y 1923 —más del turismo internacional que del nacional—, y otro de *boom* turístico desde 1924 al máximo de 1929-1930, apoyado en los cambios en los gustos, así como en la intensificación de la movilidad con el extraordinario crecimiento del parque automovilístico a partir de 1920 y el aumento de la renta general del país y de la renta y el consumo per cápita. La constitución de sociedades anónimas hoteleras durante la guerra y la posguerra mundial es un indicador, a su vez, de la mejora del equipamiento hotelero general³⁷. La formación de capital turístico avanzó, pero las expectativas creadas antes y durante la guerra no se vieron correspondidas a corto plazo. El turismo exterior no acababa de irrumpir. El debilitamiento de las economías centrales europeas y de los países emisores, la inestabilidad social y las acentuadas fluctuaciones monetarias ayudaron poco, al menos hasta 1923-1924. El clima de crisis social y política interna entre 1917 y 1923 restó igualmente incentivos. Las tornas cambiaron a partir de 1923.

La guerra mundial trastocó la vida europea. La vuelta a la normalidad lo fue a un escenario sustancialmente distinto al de pre-

³⁷ Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo...», pp. 171-177.

guerra. También sucedió así en España y en su sector turístico en formación, más allá de las continuidades y de las posibilidades que abrió el enriquecimiento del país durante la contienda. Afectó a los mercados potenciales. Franceses y, sobre todo, británicos continuaron siendo un público objetivo, pero ahora lo fueron mucho más los «ricos» norteamericanos y los iberoamericanos, en especial las comunidades emigrantes de españoles con recursos y capacidad viajera. Las prácticas sociales también mudaron en la posguerra. Uno de estos cambios sociales lo vemos en la presencia social y laboral de las mujeres, que salió fortalecida, al igual que su autonomía personal; esto se expresó en su mayor presencia en los viajes turísticos internacionales, acompañada o sola. La guerra acabó afectando igualmente a la organización empresarial, a los agentes sociales del turismo, a la organización turística y, por supuesto, a la movilización colectiva, al movimiento congresual y de grandes eventos; repercutió, en fin, en la geografía de las organizaciones y de su influencia.

En España, uno de los cambios visibles, en cuanto a los agentes turísticos, se produjo en el ámbito de las asociaciones de turismo receptivo, que decayeron hasta incluso desaparecer. En 1925, Eduardo Cativiela cifraba en diez las asociaciones que reunían condiciones y actividad para considerarlas como SIT vivos, entre ellos los destacados de Barcelona, Mallorca y quizá Valencia. Los grandes congresos internacionales hispano-franco-portugueses de turismo que habían promovido en 1908-1913 no volvieron a reeditarse. En esta materia se produjeron tres fenómenos nuevos en el caso español: la inclusión del turismo en los encuentros o conferencias internacionales bilaterales y en los congresos de comercio, la celebración de congresos regionales de turismo y la irrupción de los congresos profesionales de agencias de viajes e industria hotelera. En el primer supuesto encontramos el Congreso Franco-Español de 1919, donde se trató del «estrechamiento de las relaciones turísticas Francia-España»³⁸, al igual que en el Congreso de Aproximación Hispano-Francesa, celebrado en marzo-abril de 1921 en Madrid y San Sebastián³⁹; el Primer Congreso Nacional del Comer-

³⁸ *El Sol*, 11 de mayo de 1919, p. 5.

³⁹ *La Vanguardia*, 20 de febrero de 1921, p. 17, y 21 de abril de 1921, p. 18, y Archivo General de Palacio, caja 155592/4.

cio Español en Ultramar (Sevilla, 1923) incluyó el turismo en su programa⁴⁰, como el posterior de 1929. La celebración de congresos turísticos regionales, por su parte, se inauguró desde Cataluña en 1919 (Barcelona) y 1921 (Tarragona). Hubo que esperar hasta 1923 para la primera Conferencia Nacional de Turismo, celebrada en Barcelona, que no tuvo continuidad.

En este momento histórico se constata una organización y una potencia diferencial en el territorio nacional en cuanto a los agentes de los turismos activo y receptivo y a las empresas. Cataluña tomaba ahora claramente la delantera con Barcelona como metrópoli de referencia⁴¹. Los congresos profesionales de turismo y los eventos con motivación turística bascularon hacia esta comunidad. Constatamos, de este modo, la conformación de un sistema turístico español con notables diferencias regionales y la configuración en él de un subsistema catalano-balear-pirenaico. Siete de los trece congresos relacionados con el turismo que hemos contabilizado en este periodo 1915-1923 tuvieron lugar en Cataluña. Dos de esos congresos, estrechamente ligados a los empresarios de la «industria turística», son indicadores de la madurez turística del país a aquella altura. Uno es el VI Congreso Internacional de Agencias de Viajes, celebrado en octubre de 1925 en Barcelona. Las agencias de viajes españolas, aún pocas, adquirirían así presencia internacional e, internamente, iniciaban a partir de este congreso su federación nacional⁴². Estamos ante lo que bien puede considerarse un hito en la conformación del sistema turístico español. Otro hito en la marcha del sistema turístico fue la celebración en octubre de 1927 en Barcelona de la I Exposición de la Industria Hotelera y de la Alimentación, organizada por la Asociación de Hoteleros y Similares de Cataluña. Se trata de la pri-

⁴⁰ *Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar. Informe del Comité Organizador*, Madrid, Gráficas Reunidas, 1923.

⁴¹ Saida PALOU: *Barcelona, destinació turística*, Barcelona, Vitel·la, 2012, pp. 129-181, e íd. (ed.): *Destinació BCN. Història del turisme a la ciutat de Barcelona*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 2016, y Rafael VALLEJO: «La formación de un sistema turístico nacional con diferentes desarrollos regionales entre 1900 y 1939», en Rafael VALLEJO y Carlos LARRINAGA (dirs.): *Los orígenes del turismo en moderno en España. El nacimiento de un país turístico, 1900-1939*, Madrid, Editorial Sílex, 2018, pp. 113-129.

⁴² Jorge VILA: *La gran aventura del turismo en España*, Barcelona, Editur, 1997, pp. 126 y 148.

mera feria profesional de la industria al servicio de la industria turística. El turismo español mostraba haber entrado en una senda de «industrialización». Los hosteleros catalanes también impulsaron, desde 1922, la revitalización del asociacionismo profesional. Movilizados como colectivo, le arrancaron a Primo de Rivera y a Alfonso XIII, en el seno de aquella exposición de la industria hotelera de 1927, la creación de la Cámara Oficial Hotelera (1928).

El avance de la industria turística no fue acompañado, sin embargo, de la correspondiente organización turística oficial. Hubo un manifiesto desajuste entre la progresiva profesionalización del sector y la Comisaría Regia de Turismo, el organismo oficial encargado de la política turística. Este, descontando la mayor atención a la proyección americana e iberoamericana del país⁴³, la preocupación por el automóvil o las nuevas formas de alojamiento para ese nuevo turista itinerante que propiciaban los vehículos, no estuvo a la altura del avance de la industria y las demandas organizativas del sector turístico asociado, que reclamó una verdadera organización turística con el soporte de la administración central.

En otros países europeos, la finalización de la guerra mundial planteó a los gobiernos exigencias suficientes para reformular los organismos encargados del turismo o, en su caso, crearlos. Francia e Italia lo hicieron en 1919, Alemania en 1918, Suiza también en 1919, etc. En España esto no sucedió; hubo que esperar hasta 1928, con la creación del Patronato Nacional de Turismo. Este retraso de una década en la modernización de la organización turística es probable que retardase el progreso turístico del país al restarle, con las carencias del apoyo estatal, una más adecuada labor de coordinación y fomento. Posiblemente la estrecha vinculación, personal y cortesana, del comisario regio de turismo con Alfonso XIII actuara de factor retardatario. Esto se producía al tiempo que emergían, mediados los años veinte, «institutos» de turismo y «comités» o «centros» de atracción y turismo locales, auspiciados en su mayoría por los ayuntamientos urbanos o, menos, por las diputaciones provinciales. Lo vemos en San Sebastián, Gijón, Sevilla, A Coruña o Asturias, donde fue creado el Instituto de Turismo de la Diputación de Asturias (1926)⁴⁴.

⁴³ Exposición de España (Nueva York, 1922-1923) y Exposición de Obras del Turismo en España (Filadelfia, 1926).

⁴⁴ Suprimido en 1927. Véase *Región*, 24 de octubre de 1928, p. 2.

La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona reclamó, en 1919 y 1922, un Organismo Nacional de Turismo; la Conferencia Nacional de Turismo (1923) solicitó un Consejo Nacional de Turismo, y esto mismo proponía el consignatario José Herrero Anguita en 1926, que acompañaba con una Compañía Hispano Americana de Turismo, propuesta que apadrinaba el conde de Güell, presidente de Transmediterránea, y, dos años después, del Patronato Nacional de Turismo en 1928-1930. Durante estos años, los empresarios con intereses turísticos desplegaron estrategias de grupos de presión, en el caso de Güell exitosa, porque acabó capturando el organismo estatal creado en 1928. No se ha abordado con la profundidad que merece el influjo de estos grupos de interés en la formación de la política turística⁴⁵.

La Comisaría Regia era un órgano unipersonal, personalista, sin apenas soporte administrativo central y carente de delegaciones territoriales⁴⁶. Centrada en la promoción del arte y de lugares de referencia histórica del país, esto es, un determinado turismo cultural, aparecía divorciada o incapaz frente del dinamismo que mostraban, y reclamaron, los empresarios y otros agentes del turismo activo y receptivo⁴⁷. Avanzada la década de 1920, la promoción del turismo ya no era considerada solo una cuestión filantrópica, altruista; se estaba ante un asunto cada vez más de «industria nacional». Siguió habiendo muchos publicistas y aficionados del turismo, pero ahora el tratamiento fue más profesional y se cargó de argumentos económicos, ligados a las coyunturas de la economía española. Lo vemos bien en tres excelentes artículos de 1926 de Antonio Bermúdez Cañete en *El Debate*, o de Vicente Gay o Baldomero Argente sobre la función económica del turista, o de Hilario Crespo en 1929, que afirmaba que ya no se estaba, respecto a la industria del turismo, para «brillantes y ampulosos dis-

⁴⁵ Una excepción, Ana MORENO: «La estrategia atlántica. Elites económicas e intereses turísticos en la España de Primo de Rivera», *Historia Contemporánea*, 41 (2010), pp. 481-507.

⁴⁶ En Cádiz y Salamanca la hubo.

⁴⁷ En 1923, la «Comisaría Regia de Turismo era un organismo sin actividad ninguna», según Eduardo Bermúdez Reyna, presidente de la sección de turismo del Touring Club Español en 1931, *El Heraldo de Madrid*, 6 de noviembre de 1931, p. 13.

«cursos», sino que era el tiempo de «concepciones rápidas y concretas y de resoluciones prácticas y definitivas»⁴⁸.

Consciente, en todo caso, de la potencialidad del turismo, la respuesta del gobierno de la Dictadura de Primo ante las reiteradas y diversas demandas de las organizaciones turísticas y de la propia Asamblea Nacional (la cámara legislativa sustitutiva de las Cortes) fue apostar por un programa de inversión en carreteras, el Circuito de Firms Especiales (1926). El de los Firms Especiales puede ser considerado como la primera gran operación de planificación turística oficial en España. El cambio en la administración turística vino más tarde, en 1928, con el PNT. El fomento del turismo internacional con motivo de los grandes eventos de 1929, las exposiciones de Sevilla y Barcelona, actuó de acicate, pero no fue su causa. Esta estuvo en la acción colectiva de los intereses turísticos organizados desde 1919 y en el palpable avance de la relativamente modesta, pero progresiva, turistificación del país y de sus agentes sociales y económicos.

Los años 1928 y 1929 marcaron, así, el inicio de una nueva etapa en el sistema turístico español, de organización institucional y de profundización turística hasta julio de 1936. De los turistas ya hemos hablado. En materia de organización turística cabe destacar los siguientes elementos. Primero, la administración turística. Por fin se contó con una auténtica organización oficial, el PNT, al margen de sus vaivenes organizativos y funcionales, de sus tres etapas durante la Dictadura y la República, y de los relevos en su dirección (en 1928-1930 tuvo al frente tres directores y en 1931-1936 once, incluyendo al efímero director general de Turismo de 1931). Es una historia conocida⁴⁹. No vamos a entrar aquí. Merece ser destacada, no obstante, la madurez y profundidad de su actuación ya desde su momento fundacional, más allá también de los errores, que los hubo, y de las irregularidades, incluyendo el nepotismo. Una ac-

⁴⁸ «Apuntes acerca del turismo. Gestiones que deben encomendarse a las asociaciones de propaganda», *Viajes por España*, núm. 8, diciembre de 1929, p. 25.

⁴⁹ Beatriz CORREYERO y Rosa CAL: *Turismo: la mayor propaganda de Estado*, Madrid, Vision Net, 2008, pp. 119-209, y Carmelo PELLEJERO: «La política turística durante la República, 1931-1936», en Rafael VALLEJO y Carlos LARRINAGA (dirs.): *Los orígenes del turismo en moderno en España. El nacimiento de un país turístico, 1900-1939*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 345-380.

ción que abarcó la publicidad, delegaciones regionales y provinciales de administración del turismo, servicios de información en España y agencias en el extranjero, crédito hotelero, regulación varia (de guías-intérpretes, de hoteles, libro de reclamaciones, placa de hotel recomendado, prevención de abusos a los turistas...), un servicio de publicaciones cualificado y, en fin, las primeras estadísticas turísticas modernas en España.

¿Cómo fue posible todo esto en tan poco tiempo? En primer lugar están los extraordinarios recursos económicos con que fue dotado el PNT —si lo analizamos desde una perspectiva histórica—, hasta el punto de que se habló de derroche. En segundo lugar, los avances en la cultura turística del país, la existencia de especialistas, de un capital humano a no despreciar, por más que hubiera habido nepotismo, captura del organismo por intereses privados y relaciones clientelares en la provisión de empleados, sobre todo mientras fue organismo autónomo de abril de 1928 a abril de 1931. En un nivel sin duda inferior a Francia, Italia o Suiza, no eran desconocidos en el país los modelos y los instrumentos orgánicos y técnicos de fomento del turismo. Este saber hacer recorre, con mayor o menor intensidad, toda la red territorial de Juntas y Oficinas Provinciales de Turismo. Donde faltó la técnica se observa voluntad, pese al desconcierto que ocasionaban los vaivenes en la cúpula y directrices del Patronato. Lo hemos comprobado en Pontevedra, donde la Junta Provincial de Turismo (1929-1936) revela esta voluntad de buen hacer a favor del turismo provincial y regional a través del secretario de la misma, Xosé Filgueira, que contó, no obstante, con la asesoría cualificada de su mentor el pontevedrés Javier Sánchez Cantón, subdirector del Museo del Prado⁵⁰.

A través de la documentación de esta Junta también constatamos la importante labor de impulso y coordinación entre estos organismos locales del Estado y las autoridades centrales. Estamos ante uno de los activos de esta organización oficial en ciernes. Se comprueba, a través de ella, la configuración de un sistema, de un modo de articulación de políticas en el territorio, que luego va a continuar, casi tal cual, Luis Bolín desde 1938-1939 en el Servicio Nacional de Turismo y la Dirección General de Turismo.

⁵⁰ Museo de Pontevedra, fondos Filgueira Valverde y Sánchez Cantón.

La República trajo también la primera experiencia de administración turística autonómica en España, la de Cataluña, que se nutre del capital empresarial y social acumulado a través de sus agrupaciones turísticas civiles, como la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona o el Sindicato de Iniciativa Turística de Tarragona, puesto ahora en el servicio de la construcción de una «marca genérica» de referencia, de un destino, como propugnaba Antonio Muntanyola en 1931-1932, dentro del proceso de construcción nacional catalán. En este periodo se produjo igualmente una mayor implicación de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos en la administración turística. Fue voluntaria en parte (en 1929) y obligada desde 1932. La Ley de Administración Local de 1935 dio un paso más sustantivo y oficializó en una norma orgánica las competencias municipales en materia de turismo. El franquismo heredó este legado institucional de la República en materia de política turística. En 1935 están sentadas las bases institucionales que continuará durante la guerra el Servicio Nacional de Turismo de la España franquista y, desde 1939, la Dirección General de Turismo del «Nuevo Estado». Se trata de un esquema institucional que incorporó, como auxiliares, a los Sindicatos de Iniciativa y Turismo, que eclosionaron desde 1931, una vez desaparecida la Comisaría Regia y abiertos los debates sobre la reorganización republicana del PNT.

En efecto, a partir de 1930 los agentes turísticos se multiplicaron tanto en el ámbito del turismo activo como del receptivo. Una de las novedades fue la creación del Touring Club Español en 1930 y la del Touring Club Catalano-Balear en 1934. Otra fue la reactivación de los SIT, su Federación Nacional en 1932 y la consideración de esta, desde 1935, como Asociación de Utilidad Pública⁵¹. Esto significó su reconocimiento de actores institucionales del sistema turístico español y que pudieran ejercer funciones públicas de información y promoción del turismo, recibiendo a cambio subvenciones o financiación pública, como sucedió en Mallorca o en Tarragona⁵².

⁵¹ Orden de 21 de noviembre de 1935. Francia había hecho esto mismo en 1921 (Decreto de 27 de agosto de 1921). Véase *Aragón*, noviembre de 1927, pp. 222-223.

⁵² Antonio VIVES: *Historia del fomento del turismo en Mallorca (1905-2005)*, Mallorca, Foment del Turisme de Mallorca, 2005, p. 164.

En enero de 1932, los SIT fueron incorporados al Consejo General de Turismo, órgano consultivo del Patronato⁵³.

Apenas una docena en 1931, los sindicatos de iniciativa activos o en proceso de formación afiliados a la FESIT llegaban a 65 en junio de 1935. Era solo una décima parte de los franceses en 1929 (685), pero su activismo los convirtió en pieza sustancial de la organización turística de estos años. Protagonizaron al menos once de los dieciséis congresos de turismo celebrados entre 1928 y 1936.

Los congresos de turismo y, en general, los eventos con motivación o contenido turístico, eclosionaron durante la República en forma de salones de automovilismo, de moda, ferias de industria y comercio, exposiciones artísticas y congresos o asambleas internacionales. En materia de congresos, la delantera parecen llevarla los sindicatos, pero esta no era más que el reflejo del dinamismo del tejido empresarial. Los agentes turísticos se ampliaron en este periodo tanto en la economía informal como en la formal de las empresas cotizantes a la Hacienda, bien individuales o sociedades anónimas, tanto de españoles como de extranjeros allí donde las colonias de turistas foráneos fue haciéndose realidad cotidiana. Los observamos en Tossa del Mar en la Costa Brava, donde convivían con los pescadores del lugar, alemanes, franceses, británicos, austríacos, algún belga, italiano o danés, algunos con empresas turísticas (hoteles, tiendas de *souvenirs*, bares, áreas de recreo para fiestas y bailes)⁵⁴.

Tossa es solo un ejemplo del proceso de turistificación que recorría, con desigual intensidad, buena parte de la geografía del país, desde la Baiona de Pontevedra hasta Rota en Cádiz, Pollença en Mallorca, Santoña en Santander, el valle de la Orotava y la ciudad de La Laguna (Tenerife) o los pueblos serranos de Ávila, Salamanca, Madrid o Segovia, incididos por la capacidad emisora de las ciudades españolas y de otros países que llegaban a estos pueblos, interiores o de litoral, a las islas y a las ciudades españolas de referencia. En ellos, la oferta de alojamiento en el mercado informal era notable, en consonancia con un proceso de turistificación

⁵³ Turismundo denunciaba en *El Sol*, 12 de diciembre de 1934, p. 6, «la ausencia inexplicable en la junta del PNT de un vocal representante de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas».

⁵⁴ Nancy JOHNSTONE: *Un hotel en la Costa Brava*, Barcelona, Tusquets, 2016 (título original, *Hotel in Spain*, 2.ª ed., Londres, Faber & Faber, 1937).

en ciernes. Lo vemos en muchas villas litorales de Galicia (Panxón, Sanxenxo, Pontedeume...); en Rota, «donde existen muchas casitas amuebladas que se alquilan por meses y temporadas», o en El Barraco y Navas del Marqués (Ávila). Y, por supuesto, en Ibiza o en Palma Mallorca, donde había tradición de arriendo de casas de particulares —como nos cuenta Mary Stuart Boyd en *The Fortunate Isles* (1911)— y la oferta hotelera fue incapaz, coyunturalmente en 1932 o 1933, de satisfacer toda la demanda⁵⁵.

Tal debía de ser la importancia de este mercado de viviendas particulares que las Oficinas Provinciales de Turismo creadas por el PNT solicitaban, en la prensa y a través de los alcaldes, que les fuesen enviadas noticias de ellas, en tanto que operadores globales como la Thomas Cook & Son ofrecía en julio de 1936, entre sus productos para España, el «alquiler de casas por la agencia»⁵⁶. España, se decía entonces, era «un país de turismo» con realidades turísticas y potencial.

La parte más visible de ese turismo estaba, no obstante, en su «industria», en la hotelería y restauración, las agencias de viajes, los transportes y comunicaciones, y las empresas de ocio. En este ámbito también se multiplicó el asociacionismo y la federación. Algunos de estos colectivos animaron los congresos turísticos de la época o formaron parte de la organización turística oficial en los órganos ejecutivos o deliberantes. En el políticamente polémico I Congreso Nacional de Turismo de 1932 participaron, por ejemplo, la Federación Aeronáutica Española y la Federación Nacional del Transporte con tres ponencias⁵⁷. Ese tejido lo vemos igualmente en el Consejo General de Turismo del PNT (1932) y, con más amplitud y fortaleza, en el Patronato Catalán (1933), con empresas y diversas asociaciones de turismo activo y receptivo. No era extraño. De los SIT vinculados a la FESIT en junio de 1935, el 70 por 100 correspondían a Cataluña, Baleares, Aragón y Navarra; de ahí que quepa hablar de un subsistema turístico catalano-balear expresado formalmente en la Federación de Turismo de esa misma denominación (1932) o el Touring Club Catalano-Balear (1934) y, más ampliamente, de un subsistema turístico catalano-balear-pirenaico.

⁵⁵ Archivo del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 1932, P-01.

⁵⁶ *Revista de Viajes*, núm. 51, julio de 1935.

⁵⁷ *Fuerza*, 1 de agosto de 1932, p. 3, y *Heraldo deportivo*, 15 de abril de 1932.

Esta musculatura de las organizaciones empresariales y sociales ligadas al turismo era una marca distintiva en el caso catalán, que se trasladó a las preferencias reveladas ante los agentes políticos de apuesta por una organización turística con mayor peso o dirección de las entidades cívicas o económicas que de los organismos públicos. Lo defendía en 1931-1932 Antoni Muntanyola, uno de los mejores especialistas de la época en organización del turismo, y empresarios como Jaume Marill, director de Viatges Blaus, en 1931: «Nosotros preconizaremos, en lugar de un organismo dentro de la administración, la creación de organismos sostenidos por todos los elementos que tienen intereses turísticos»⁵⁸.

Las Cámaras de Comercio fueron otros de los agentes económicos de aquel sistema turístico en formación. Lo fueron más a medida que la industria turística fue un hecho y hubo más empresas participando de la misma. Lo vemos en Baleares, en Madrid, en Vigo y en Barcelona. El turismo nacional ganaba presencia y «las agencias de viaje europeas empiezan a señalar nuestro país como punto de atracción turística. El panorama, pues, no puede dar mayores esperanzas»⁵⁹.

La multiplicación de agencias turísticas operando en España fue uno de los saltos cualitativos del sistema turístico español que llevaba a identificar el turismo como industria⁶⁰ y a que tuviera, como tal, cabida en las revistas de economía de la época y en los debates sobre la economía española en el escenario de debilidad internacional del comercio, de debilitación de las exportaciones nacionales, de evasión de capitales y de recorte sustancial de las remesas de los emigrantes. Como tal, se introdujo en los congresos regionales de economía, como vemos en la Conferencia Económica Aragonesa de 1933, cuya sección octava estuvo dedicada al turismo, con una altura que demuestra la densidad teórica y práctica que se había alcanzado en esta materia. En Aragón:

⁵⁸ Antoni FARRERAS: *El turismo a Catalunya...*, pp. 136-137, y Saida PALOU: «La primera experiencia de política turística autonómica en Cataluña», en Rafael VALLEJO y Carlos LARRINAGA (dirs.): *Los orígenes del turismo en moderno en España. El nacimiento de un país turístico, 1900-1939*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 421-446.

⁵⁹ «Ayudando al turismo», *Madrid turístico y monumental*, núm. 6, diciembre de 1935, p. 1.

⁶⁰ «El turismo, industria nacional», *El Heraldo de Madrid*, 6 de julio de 1928, p. 7.

«A base del turismo y de la excelsa salubridad de nuestra región altoaragonesa han surgido diferentes industrias, consolidadas ya unas, como los magníficos Sanatorios de Panticosa y Boltaña, o en el comienzo de su explotación otras, como los grandes hoteles construidos en varios puntos pintorescos de la provincia, y con prometedores ensayos de transformación de algunas localidades en centros veraniegos»⁶¹.

Las aproximaciones estadísticas que efectuamos revelan una alta intensidad mediática de las agencias de viajes y, por tanto, de su actividad en 1910-1914, 1930-1934 y 1925-1929. El Gobierno reconocía en 1928 la «experiencia» y el «adelanto» de las «agencias» españolas en promover y gestionar viajes turísticos⁶². Sobre ellas caben destacar algunos hechos. En primer lugar, su crecimiento desde al menos 1927, intensificado en los años treinta. En segundo lugar, la presencia de operadores mundiales como Thomas Cook & Son, asociada a Wagons-Lits, que tenía en España un nicho de negocio relativamente importante. Cook disponía aquí, en 1929-1936, del 4,4 por 100 de todas sus sucursales, abiertas en doce ciudades en julio de 1936, que se corresponden, a grandes rasgos, con las de la geografía urbana con mayor potencia turística por su tamaño, riqueza o ubicación geográfica: Algeciras, Barcelona, Bilbao, Granada, Irún, Madrid (con dos oficinas), Málaga, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Esta geografía coincide en buena medida con la red de las agencias españolas más importantes como Marsans (1910) y Compañía Española de Turismo (1929). Y se superpone a la de otro de los operadores turísticos destacables, la cadena de Hoteles Unidos HUSA, creada en Tarragona (1930), que entre 1931 y 1936 llegó a gestionar catorce establecimientos en Barcelona, Tarragona, Alicante, Granada, Sevilla, Cádiz, Bilbao y San Sebastián.

En 1935 comprobamos que la Federación de Agencias de Viajes de España (reformulada en 1932) constituía una de «las fuerzas vivas del turismo nacional», entre las que se encontraban las

⁶¹ Feliciano BARATECH, «Comercio y producción de Huesca», *Aragón*, agosto de 1935, p. 149.

⁶² *Gaceta de Madrid*, 21 de diciembre de 1928, p. 1853. Rafael VALLEJO y Carlos LARRINAGA: «Las agencias de viajes: operadores turísticos», en Rafael VALLEJO y Carlos LARRINAGA (dirs.): *Los orígenes del turismo en moderno en España. El nacimiento de un país turístico, 1900-1939*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 723-762.

grandes compañías ferroviarias y navieras: «Compañías del Norte, MZA, Oeste, Trasatlántica, Trasmediterránea, Ibarra e importantes agencias de viajes que constituyen la mencionada Federación». Las agencias eran conscientes de la dimensión global de sus mercados potenciales y, como tales, buscaron presencia en el movimiento turístico internacional. En 1925, en 1928 y en 1934 organizaron tres congresos internacionales de agencias de viaje: el de 1928, en Sevilla, Madrid y Barcelona, para explorar el mercado abierto con los eventos de 1929, y el de 1934, XV Congreso de la Federación Internacional, para consolidar el renombre turístico de Mallorca, convertida en uno de los «centros del turismo mundial».

Entre las agencias españolas descollaban, además de las citadas, Sommariva, Sevilla, Bakumar, Cafranga, Iberia..., que actuaban al lado de un número difícil de determinar de pequeños agentes locales, como vemos en San Sebastián, Vigo, Málaga, Valencia, Palma o Santa Cruz de Tenerife, o en combinación con varios periódicos. *El Sol*, *La Voz*, *El Heraldo de Madrid* o *La Vanguardia* ofrecían a sus lectores productos de excursionismo de larga distancia operado por algunas de dichas agencias. Orientadas sobre todo al turismo interno de los españoles y, de forma intensa, al emisor, ofrecían una variada gama de productos, algunos tan específicos como «La Ruta del Quijote» (1935), que nos podrían parecer muy actuales si no descontásemos que, en materia de turismo, hay bastantes productos y destinos inventados hace más tiempo del que imaginamos.

Aquella diversidad se correspondía con la diversificación en las modalidades de turismo desarrolladas en el país antes de la Guerra Civil, algunas tan importantes en el futuro como el campismo, presente en Cataluña y las provincias pirenaicas. En una fecha tan poco propicia como 1938, Luis Mur ofrecía en la revista *Aragón* toda esta cartera de posibilidades turísticas en la provincia de Huesca: «turismo artístico»; «turismo deportivo en sus más diversas modalidades: el alpinismo, los deportes de la nieve, el excursionismo en sus múltiples fases, la caza mayor y menor»; «turismo científico y utilitario [...]. La red de riegos del Alto Aragón [...]. Las centrales eléctricas»; «turismo sedante, pacífico, de reposo acogedor» del que se dedica a la contemplación de «un bello paisaje»; turismo cultural, para «el turista curioso que desee revisar costumbres típicas»; y turismo de religión para el «turista religioso —llamémosle de alguna

manera— que quiera conocer manifestaciones de acendrada piedad y devoción en fiestas y romerías tradicionales»⁶³.

El aragonés era, en fin, un ejemplo del turismo diverso que presentaban las regiones españolas en la antesala de la Guerra Civil.

Epílogo

Durante la República se nos muestra la realidad de España con su sistema turístico en formación, con sus progresos y, sin duda, sus vacilaciones. Estos de la República fueron años cargados de incertidumbres internacionales, con un tensionado panorama socioeconómico español, aunque por momentos plétórico, en el que convivieron tasas elevadas de paro y violencia política y social, con aumentos de la capacidad de consumo debida a crecimientos en los salarios reales y un clima de libertades y de efervescencia social. En este medio, las prácticas de ocio de las clases medias, e incluso de ciertas capas populares, ganaron espacios más allá de las formas tradicionales de recreo ligadas a las fiestas populares, religiosas o patronales de los pueblos y las ciudades. Entre estas manifestaciones de ocio, las prácticas turísticas fueron abriéndose paso; sus sujetos eran, en unos casos, los deseados extranjeros y, en su mayoría, españoles y españolas que pudieron haber cuadruplicado al número de los extranjeros de turismo por el país.

España se mostraba, en las vísperas de la guerra, como un país con gran potencial turístico aún sin aprovechar: «En poco tiempo se ha llevado una labor que permite esperar más que nunca un magnífico porvenir [...] y las agencias de viaje europeas empiezan a señalar nuestro país como punto de atracción turística»⁶⁴. Caminaba hacia posiciones de liderazgo en la geografía del turismo mundial. Esto lo pensarían los lectores urbanos de la prensa especializada en viajes o la prensa diaria. En esta encontramos una opinión que sintetizaba la situación del turismo en España y la situación de España ante el turismo como fenómeno sociológico y económico perceptible, en expansión. Son las declaraciones hechas por un guía-intérprete en la estación marítima en Barcelona, que demues-

⁶³ Luis MUR: «El turismo en la provincia de Huesca. Sus posibilidades», *Aragón*, mayo de 1938, pp. 84-85.

⁶⁴ *Madrid turístico y monumental*, diciembre de 1935, p. 5.

tra conocer con detalle el día a día, la actividad y las preferencias de los turistas forasteros en suelo español:

«—¿Qué porvenir tiene para España el turismo?

—Un porvenir magnífico, pero es preciso que el Estado se decida a invertir en propaganda mayores cantidades, y entonces, cuando haya renacido completamente la tranquilidad pública, España puede ser el país de Europa que con más intensidad atraiga al turista»⁶⁵.

Pero esa tranquilidad no llegó. El 18 de julio el golpe militar de Franco y su Movimiento Nacional provocaron la Guerra Civil⁶⁶. Esta quebró la normalidad. El miedo, la ira y la guerra acabaron llegando a las colonias de veraneo en la montaña, en la estación balnearia, en la costa y a las estaciones de invierno. El turismo de los españoles y, sobre todo, de los extranjeros retrocedió. Empezaron, para el turismo en España como industria, como actividad económica, unos años de largo paréntesis. Con él llegó, como escribió Enrique Celma en 1941, «la hora del trabajo recogido y silencioso dedicado a organizar, difundir y mejorar el turismo con vistas a un mañana próximo, más exigente en la aceptación de valores y novedades y en la adopción de modalidades y prácticas»⁶⁷.

Llegaron, pues, los años de organizar el turismo para retomar las corrientes turísticas, el nivel de actividad, los beneficios que aquél ya venía proporcionando antes de la guerra; una larga etapa de más política turística que de turismo efectivo. Como en otros sectores económicos, hasta los primeros años cincuenta en el turismo no fueron bien perceptibles los signos de recuperación de los niveles de preguerra. Porque, no debemos perder de vista, el turismo de masas no empezó de cero con la Dirección General del Turismo en 1939 o el Ministerio de Información y Turismo en 1951. No. Las bases empresariales e institucionales, los recursos, las modalidades turísticas y los destinos ya habían sido descubiertos, experimentados y cimentados en el abigarrado, y en muchos aspectos deslumbrante, primer tercio del siglo XX. A su comprensión hemos intentado contribuir, al menos un poco, con estas páginas.

⁶⁵ *La Vanguardia*, 23 de febrero de 1935, p. 9.

⁶⁶ *El Pueblo Gallego*, 19 de agosto de 1933 y 12 de septiembre de 1936, p. 9.

⁶⁷ «El año turístico», *Aragón*, noviembre-diciembre de 1941, pp. 94-96.

ESTUDIOS

*Conflicto político en el ritual festivo: Asturias (1931-1937)**

Enrique Antuña Gancedo

Universidad de Oviedo
enriquant@gmail.com

Resumen: El ritual festivo es uno de los principales entornos en que se negocia la definición y redefinición de convenciones culturales tan significativas en la historia de una sociedad como son las de tradición y modernidad. Esta contribución trata de ponderar la influencia ejercida en ese proceso por el factor ideológico-político, partiendo de la hipótesis de que este adquiere fuerza ya avanzado el siglo XX español para llegar a condicionar decisivamente dichas negociaciones hasta nuestros días. Para ello se toman como objeto de estudio las fiestas populares celebradas en la región de Asturias durante la Segunda República.

Palabras clave: ritual festivo, tradición, modernización, Asturias, Segunda República Española.

Abstract: Festive rituals are a recurrent setting for the social negotiation of significant cultural conventions, such as tradition and modernity. This article aims to evaluate the influence of political ideology on this process. It starts from the hypothesis that political ideology has been a prominent factor in the development of such negotiations since the beginning of the twentieth century in Spain, and has continued to affect outcomes down to the present day. In order to accomplish this task, we will focus on popular feasts celebrated in the region of Asturias during the Second Spanish Republic.

Keywords: festive ritual, tradition, modernisation, Asturias, Second Spanish Republic.

* El presente texto se enmarca en una investigación predoctoral financiada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del programa para la Formación del Profesorado Universitario (ref. FPU14/06740).

En los últimos años del pasado siglo xx se observó algo llamativo en el marco de una investigación etnográfica desarrollada en Asturias dedicada al estudio de las ofrendas de ramos como práctica ritual común en las fiestas populares de la región. En una parroquia del concejo de Villaviciosa este elemento devocional, consistente en un armazón de madera decorado con adornos florales y productos de repostería, con un lugar preeminente en los ritos procesionales y que la comunidad celebrante calificaría unánimemente de tradicional, aparecía rematado por un castillo de Eurodisney¹. Lo que podría parecer una simple anécdota refleja, de hecho, una realidad apreciable, con nitidez variable, en cualquier manifestación de las culturas populares contemporáneas. En efecto, las nuevas formas de producción y mercantilización, los cada vez más fluidos movimientos migratorios y el dinamismo tecnológico, entre otros factores, han favorecido un espectacular desarrollo de lo que desde las ciencias sociales se ha querido aprehender con fines analíticos mediante nociones como la de «hibridación cultural» y otras afines². Estos complejos y multiformes procesos comportan grandes consecuencias tanto para las culturas populares como para quienes se dedican a su escrutinio: las primeras ven alterados de forma sensible sus mecanismos de conformación, mientras que las segundas asisten a la obsolescencia de su panoplia científica clásica debido, por ejemplo, al replanteamiento de binomios como el de tradición y modernidad, de especial interés en lo que nos concierne aquí³.

El fenómeno festivo no es ajeno a estas cuestiones e incluso parece evidenciarlas con particular claridad. Los estudios multidisciplinares que han hecho frente a esta cuestión han observado la

¹ Herminia MENÉNDEZ DE LA TORRE y María José MENÉNDEZ DE LA TORRE: «Las ofrendas de ramos en Asturias», *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 6 (1999), pp. 307-338, esp. p. 310, recuperado de internet (<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=8179C>).

² Néstor GARCÍA CANCLINI: *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Barcelona, Paidós, 2001, y Rita DE GRANDIS: «IncurSIONES en torno a hibridación: una propuesta para discusión. De la mediación lingüística de Bajtin a la mediación simbólica de García Canclini», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 46 (1997), pp. 37-51.

³ Lidia GIROLA: «Tiempo, tradición y modernidad: la necesaria re-semantización de los conceptos», *Sociológica*, 20, 58 (2005), pp. 13-52, recuperado de internet (<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5802.pdf>).

coexistencia en el espacio festivo de elementos aparentemente antagónicos, pero que en la práctica se interrelacionan de manera orgánica: tiempo de lo extraordinario y de lo cotidiano, ritualidad y espontaneidad, solemnidad e irreverencia... y también —algo especialmente interesante para la historia como disciplina diferenciada— mutabilidad y estabilidad. Se aprecia así que, por una parte, la fiesta acusa las huellas de su contexto, en la más amplia acepción del término; le afectan las circunstancias políticas y económicas y las condiciones físicas y climáticas impuestas por su marco geográfico, como también los códigos sociales y culturales a los que se atiene el colectivo que celebra⁴. Esos parámetros modelan las diversas formas de festejar según sus coordenadas espaciales y cronológicas. Al mismo tiempo, sin embargo, como fenómeno esencialmente ritual, la celebración festiva es una realidad estructurada, sometida a normas, que de hecho tiene entre sus funciones la de dotar de significado al mundo mediante la generación, consagración y divulgación de convenciones culturales perdurables como son las identidades colectivas. Resulta significativo en este sentido que, como revelan diversas contribuciones recientes, la acción ritual festiva sea un refugio recurrente para quienes buscan islotes de estabilidad y certeza en un mundo volátil como es el de la modernidad avanzada. Ello otorga también a la fiesta el papel de baluarte frente al cambio, convirtiéndola en receptáculo habitual de expresiones culturales mitigadas, transformadas o desaparecidas en otros ámbitos de la vida social⁵.

⁴ Este tipo de consideraciones ha llevado a la aplicación del concepto de «fenómeno social total», enunciado por Mauss, a la fiesta. Véase la definición original de la noción en Marcel MAUSS: *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Madrid, Katz, 2009, pp. 153-154. La aplicación del concepto a la fiesta se plantea, entre otros lugares, en Antonio ARIÑO VILLARROYA y Pedro GARCÍA PILÁN: «Apuntes para el estudio social de la fiesta en España», *Anduli*, 6 (2006), pp. 13-28, esp. p. 19, recuperado de internet (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2519990>).

⁵ Antonio ARIÑO VILLARROYA: «Festa i ritual: dos conceptes bàsics», *Revista d'etnologia de Catalunya*, 13 (1998), pp. 8-17, esp. pp. 12-15, recuperado de internet (<http://www.raco.cat/index.php/RevistaEtnologia/article/view/48908/57107>), y Pedro GARCÍA PILÁN: «Sociabilidad festera: retradicionalización selectiva y producción de sacralidades en la modernidad avanzada», *Anduli*, 6 (2006), pp. 77-91, recuperado de internet (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2519994>).

En el ritual festivo los procesos descritos no solo despliegan su complejidad, también la cifran y proyectan en términos asequibles para la comunidad que celebra, creándose un espacio privilegiado de negociación y definición de los conceptos que regulan la relación de dicha comunidad con sus presupuestos socioculturales. Es el caso de la tradición, mutable, difícilmente objetiva y que, pese a ello, cumple la función de reforzar la interpretación social del pasado en relación con el presente y el futuro⁶. De este modo, el análisis de las fiestas populares puede contribuir al debate académico en torno a las ideas de tradición y modernidad, así como al conocimiento de las formas en que ambas son definidas socialmente. Aunque las disquisiciones científicas se han centrado en la primera de estas vertientes, la segunda no es menos importante. Después de todo, son las concepciones populares de lo tradicional y lo moderno las que sancionan buena parte de las transformaciones y pervivencias que incumben a la cultura popular, como son las asociadas a los conocidos procesos de invención de la tradición⁷.

En cuanto a los parámetros más propicios para este tipo de análisis, siguiendo a Hobsbawm cabe buscarlos en los momentos y lugares en que se producen transformaciones lo suficientemente rápidas y contundentes como para conmover las estructuras sociales sobre las que se sustentan las tradiciones existentes⁸. En el caso de España, este planteamiento concedería gran interés a los años de la Segunda República y la Guerra Civil, durante los cuales tendencias y proyectos políticos de talante modernizador colisionaron con unas fuerzas conservadoras profundamente enraizadas en múltiples aspectos de la vida del país. Como consecuencia, en lo que se ha llamado la «cultura vivida» las expresiones culturales de la cotidianidad se habrían entremezclado inextricablemente con la ideología política con una intensidad acaso sin precedentes en la historia española⁹. Este trabajo toma dicho periodo como marco cronológico

⁶ Lidia GIROLA: «Tiempo, tradición y modernidad...», pp. 13-52.

⁷ Eric HOBBSBAWM: «Introducción: la invención de la tradición», en Eric HOBBSBAWM y Terence RANGER: *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 7-21.

⁸ *Ibid.*, p. 11.

⁹ Ana ÁGUADO y María Dolores RAMOS: «Introducción: cultura, ideologías y

de estudio, centrándose en la región de Asturias para analizar, a través del ritual festivo popular, los procesos socioculturales de negociación y conflicto articulados en torno a las ideas de tradición y modernización, con el factor político como elemento condensador. La prensa asturiana servirá como fuente básica de información para el tratamiento de un fenómeno poco propenso a dejar huellas documentales abundantes y significativas, aprovechándose la variedad de tendencias ideológicas presentes en sus páginas, aunque prestando especial atención a las publicaciones más directamente implicadas en los debates relativos a la tradición¹⁰.

La fiesta popular asturiana entre la tradición y la modernización

La aparición de cambios sustanciales en las formas de festejar de las clases populares asturianas precede largamente a la segunda experiencia republicana de España. En efecto, cuando el país comenzó a asomarse a la década de 1930 el ocio festivo manifestaba claros síntomas de cambio cultivados al calor de una industrialización ya veterana. Partiendo de las principales ciudades —Oviedo, Gijón y Avilés— y de los focos industriales de la región —Mieres, La Felguera y otras localidades de las cuencas mineras de los ríos Nalón y Caudal—, elementos innovadores comenzaron a ganar terreno en los programas de fiestas, obligando a los considerados tradicionales a compartir su espacio, como revelan las crónicas periodísticas reproducidas desde las décadas finales del siglo XIX. En 1883, los festejos en honor a San Mateo celebrados en la capital provincial incorporaban iluminaciones eléctricas, pirotecnia y un espectáculo de «cuadros periscópicos o disolventes al aire libre [...] completamente nuevo en Asturias», junto a eventos de solera como los desfiles de gigantes y cabezudos, los bailes privados o el reparto municipal de pan a los pobres¹¹. Una década más tarde, las fiestas

vida cotidiana. Del pluralismo a la confrontación», en Ana AGUADO y María Dolores RAMOS: *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2002, pp. 11-14, esp. p. 12.

¹⁰ Una visión panorámica de la prensa asturiana de la Segunda República en Antonio CHECA GODOY: *Prensa y partidos políticos durante la Segunda República*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989, pp. 43-44.

¹¹ «Fiestas de San Mateo», *El Carbayón* (Oviedo), 22 de agosto de 1883.

de la Magdalena de Llanes disponían de una torre Eiffel iluminada con farolillos desde la cual se arrojaba una nube de confeti a las jóvenes que acudían a los bailes de la plazuela, donde combinarían el familiar pericote con la foránea polka¹². Sin abundar en casos concretos, a la altura de 1915 parece que se había extendido un modelo de celebración en el que los pilares de la fiesta moderna estaban firmemente asentados: las bandas monopolizaban el elemento musical y la moderna iluminación eléctrica ocupaba un lugar de honor entre los reclamos del programa, elaborado con una formalidad y dedicación crecientes por comisiones concebidas expreso para la organización de los festejos¹³.

Al despuntar la década de 1930, el modelo de comunicación de masas había madurado ya lo suficiente en España como para haber instalado sólidamente formatos festivos adaptados a las nuevas exigencias comerciales¹⁴. Las transformaciones avanzaban de forma inexorable, pero también progresiva, lo que las hacía menos violentas en especial en un mundo rural aún predominante y más refractario a los cambios que el urbano. Por otra parte, ciertos elementos considerados tradicionales no solo no desaparecieron, sino que fueron incluso revitalizados merced a los intereses de un ascendente ocio mercantilizado que había encontrado en el tipismo folclórico un buen estímulo para el consumo¹⁵. A pesar de todo, el balance de esta dinámica no dejó de generar cierta alarma con respecto a las perspectivas de futuro de las formas clásicas de festejar, apreciable en la obra de folcloristas, literatos costumbristas y representantes del clero, así como en publicaciones de talante conserva-

¹² «Fiestas de la Magdalena», *El Correo de Llanes*, 1 de agosto de 1893.

¹³ «Grandes fiestas a su Patrono Santiago en Castropol», *Castropol*, 20 de julio de 1915, p. 4, y Jorge URÍA: *Una historia social del ocio: Asturias, 1898-1914*, Madrid, Unión General de Trabajadores-Centro de Estudios Históricos, 1996, pp. 217-219.

¹⁴ Edward BAKER y Demetrio CASTRO: «Presentación. Espectáculos en la España contemporánea: de lo artesanal a la cultura de masas», *Ayer*, 72 (2008), pp. 13-26, y Francisc A. MARTÍNEZ *et al.*: «La cultura popular durante la Segunda República: una política de la cultura», en Jorge URÍA (ed.): *La cultura popular en la España contemporánea. Doce estudios*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, pp. 153-185, esp. pp. 156-157 y 176.

¹⁵ Jorge URÍA: «De la fiesta tradicional al tipismo mercantilizado. Asturias a principios del siglo XX», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 30-31 (2000), pp. 210-215.

dor. Al contrario, los más prosaicos acogían con agrado los cambios que conducían a una mayor capacidad de atracción de forasteros, puesto que así se fomentaba el crecimiento de las economías locales, considerándose además los festejos una proyección fundamental de la identidad y el estatus de una población hacia el exterior¹⁶. Tampoco faltaron quienes buscaban equidistancia entre «los espíritus avanzados que desprecian el pasado y el presente y [...] los tradicionalistas que desprecian el presente y el porvenir», valorando a aquellos que «pensando en el futuro sostienen e inculcan a los demás el amor a la tradición»¹⁷. El resultado a la conclusión del primer cuarto de la centuria es una fiesta que, si bien sometida en cuanto a su estructura y fines a una nueva y diferente lógica, conserva a la vista de la comunidad celebrante una buena proporción de código genético aparentemente tradicional¹⁸.

La aparición de posturas enfrentadas o discordantes en torno a los cambios experimentados por el ritual festivo, como en otros aspectos de la vida social, es una constante histórica. Como señala Javier Escalera, «lo que se considera propio y tradicional coincide generalmente con lo que generaciones anteriores de críticos veía como aberrante»¹⁹. Durante el periodo republicano, sin embargo, estas disputas adquirirán una intensidad especial con la decidida incorporación de la ideología política a la ecuación. Las fuerzas republicanas habían declarado su intención de laicizar el país, enarbolando una concepción general del progreso incompatible con

¹⁶ *El Progreso de Asturias* defendía a principios de siglo la mejora de «los festejos de que necesitan: el comercio, para lucro; los desocupados, para recreo; los forasteros, para solaz...». Véase «Las fiestas de la coronación», *El Progreso de Asturias* (Oviedo), 11 de enero de 1902. Jorge Uría recoge, asimismo, un elocuente texto publicado en *El Noroeste* en el que se celebra la organización de «festejos dignos [...] y debidamente atractivos para que nos visiten algunos cientos de forasteros, quienes [...] nos dejarán los cuartos que es lo que, industrialmente hablando, debemos pretender». Véase Jorge URÍA: «De la fiesta tradicional al tipismo mercantilizado...», p. 218.

¹⁷ «Silvallana», *Castropol*, 30 de mayo de 1923.

¹⁸ Jorge URÍA: «De la fiesta tradicional al tipismo mercantilizado...», p. 219.

¹⁹ Javier ESCALERA: «Sevilla en fiestas-fiestas en Sevilla: fiesta y antifiesta en la “Ciudad de la Gracia”», *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, 11 (1996), pp. 99-103, esp. p. 111. Una observación similar en Joan PRAT y Jesús CONTRERAS: *Les festes populars*, Barcelona, La Llar del Llibre, 1984, p. 133.

la ubicuidad del catolicismo en la vida española. Para los distintos sectores sociales de tintes conservadores y, en particular, para una Iglesia acostumbrada al monopolio cultural indiscutido —que había comprendido, entre otras cosas, la titularidad del calendario festivo—, en la República culminaba una degeneración cultural fraguada en las décadas precedentes con la irrupción de todo tipo de actitudes y prácticas extranjerizantes y moralmente nocivas para la sociedad española, fundamentalmente a través del ocio moderno²⁰. En suma, tanto para quienes estos años serán unos «tiempos en que un huracán de locura parece querer arrasar todas las tradiciones»²¹ como para los que verán en ellos parte de «una nueva era» que «permite abrigar halagüeñas esperanzas de un porvenir espléndido de libertad y justicia»²², la época republicana aparecerá como un punto de inflexión en la cruda guerra de la modernización.

La Segunda República y las formas populares de festejar

La proclamación de la Segunda República española en abril de 1931, cuya expresión madrileña definió Santos Juliá como «gran fiesta de la afirmación de la soberanía popular», se invistió a lo largo y ancho del territorio nacional de pautas festivas para aprehender un proyecto político abstracto, pero rebotante de significado²³. En Oviedo el día 14, apenas conocida la noticia de la proclamación, el izado de la nueva bandera en los principales edificios públicos de la ciudad adquirió una forma similar a la de los grandes desfiles festivos. Una vez asegurados los colores republicanos en el

²⁰ Sobre los importantes cambios operados en el ocio popular español durante la tercera década del siglo XX véase María Dolores RAMOS: «Neutralidad» en la guerra, «paz» en la Dictadura. Las transformaciones de la vida cotidiana (1917-1930)», en Ana AGUADO y María Dolores RAMOS: *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2002, pp. 91-151, esp. pp. 124-131.

²¹ «Las tradicionales fiestas de San Roque en Llanes», *Región* (Oviedo), 13 de agosto de 1933.

²² «Las renombradas fiestas de San Pedro en La Felguera», *El Noroeste* (Gijón), 5 de julio de 1931.

²³ Santos JULIÁ DÍAZ: *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*, Madrid, Siglo XXI, 1984, p. 9.

ayuntamiento, la multitud consiguió que la banda de música del hospicio provincial se uniera a la comitiva²⁴, encabezada por una camioneta a modo de carroza «sobre la que ondeaban las banderas de sociedades obreras. Entre ellas estaban las de los armeros, socialistas, labrantes de piedras, panaderos, etc.»²⁵. La música de las radios y gramolas de bares y cafés alimentaba el alborozo general y la animación se prolongó durante los días inmediatamente siguientes. El día 15, según el diario *Región*, «la cantidad de gente que circulaba por la calle de Uría era tan grande que casi puede compararse con la que llena a Oviedo en los días de ferias»²⁶, mientras que para *El Carbayón* «a ningún hecho ni fecha puede compararse una aglomeración tan grande de público en la capital»²⁷.

En Gijón, la banda de música del Regimiento de Infantería Tarragona «dio un concierto en la plazuela del Carmen, que se llamará desde ahora plaza del Capitán Galán. El gentío allí estacionado prorrumpió en vítores y aclamaciones en el momento en que la banda interpretó la Marsellesa». El día siguiente a la proclamación

«y con objeto de proporcionar al pueblo congregado en las calles de la población la expansión natural, se organizó, con la cooperación de las autoridades, una Jira a Somió. Las gentes se trasladaron a la pintoresca parroquia congregándose en el espacioso campo de fiestas un gentío numeroso que ofrecía magnífico aspecto»²⁸.

La tónica festiva acompañaba al abril republicano por toda la región. En Castropol, cerca de tierras gallegas, tan pronto fue conocido el advenimiento del nuevo régimen

«se procedió a confeccionar a toda prisa una bandera republicana. Se buscó a los músicos, se limpiaron los instrumentos —que no se utilizaban hacía algunos meses—, se pidieron cohetes a Tapia [...] Poco des-

²⁴ «La noticia del advenimiento de la República ha sido acogida en Asturias con grandes muestras de júbilo», *La Voz de Asturias* (Oviedo), 15 de abril de 1931.

²⁵ «El gobernador civil de Oviedo entrega el mando a don Teodomiro Menéndez», *Región*, 15 de abril de 1931.

²⁶ «Se han nombrado ya varios alcaldes en pueblos de Asturias», *Región*, 16 de abril de 1931.

²⁷ «Gran animación en las calles», *El Carbayón*, 16 de abril de 1931.

²⁸ «Las manifestaciones de ayer en Gijón», *Región*, 16 de abril de 1931.

pués de anochecido se puso en marcha la manifestación. Al frente, la nueva bandera de España [...]. Detrás, una gran muchedumbre, principalmente juvenil. Con el mayor orden se recorrió en procesión inolvidable todo el pueblo».

En esta localidad los festejos culminaron el día 19 cuando, tras una nueva manifestación y la intervención oratoria de algunas destacadas personalidades republicanas locales, tuvo lugar una «fiesta muy animada. Entre nortada y nortada la gente se dedicó al baile, a pasear, a hacer comentarios»²⁹. Por toda Asturias —Avilés, Mieres, Candás, Tineo, Villaviciosa...— se formaron nutridas manifestaciones que compartían el protocolo desarrollado en otras partes del país, dirigiéndose a los distintos ayuntamientos a izar la bandera republicana al son de los cohetes y las interpretaciones de las bandas de música. Se trataba de un ambiente netamente festivo, por más que las bandas tocasen el Himno de Riego, La Marsellesa y La Internacional en lugar de sus repertorios habituales³⁰.

La dimensión simbólica de los festejos de la proclamación adquirió ciertos rasgos verdaderamente innatos. Utilizando la fiesta como cauce, los sectores populares acometieron una apropiación del entorno urbano en tanto que forma material del espacio público, tomando las calles por las que discurrían las procesiones, llenas de entusiasmo, así como los edificios oficiales donde aclamaban a sus representantes y los rodeaban con sus propios símbolos, integrándolos en la comunidad celebrante. La escenificación ritual de la conquista popular de la ciudad tenía un referente en la jornada del Primero de Mayo, pero el sentido del abril republicano era otro; si en la celebración obrerista la experiencia concluía con el retorno a la normalidad, la proclamación, aunque naturalmente efímera, debía inaugurar una etapa real y perdurable de gobierno popular. La ciudad, cuna de unas formas de sociabilidad muy importantes en la definición de la vida social, cultural y política de la España contemporánea y benefactora del nuevo régimen por su papel decisivo en las elecciones municipales del

²⁹ *Ibid.*, p. 2.

³⁰ Javier RODRÍGUEZ MUÑOZ: *La revolución de octubre de 1934 en Asturias. Orígenes, desarrollo y consecuencias*, Oviedo, Prensa Asturiana, 2010, p. 68, y «En la provincia», *La Voz de Asturias*, 15 de abril de 1931.

día 12, debía asumir el papel de «escenario de la afirmación festiva de la soberanía»³¹.

En el plano simbólico, por tanto, los festejos de la proclamación alcanzaron a invertir la orientación clásica de la fiesta urbana de rai-gambre barroca, construida desde arriba con una arquitectura propagandística destinada a reforzar el papel del pueblo como espectador pasivo de las escenificaciones del poder³². En contraste, desde el punto de vista formal, las fiestas populares de la República asumirían características más conservadoras. El republicanismo español carecía de una tradición festiva diferenciada y sólida, más allá de unas conmemoraciones de la proclamación de la Primera República que habían adoptado formas inveteradas de celebración³³. Como consecuencia, en la apoteosis de una transición política abrupta e inesperada, la espontaneidad popular improvisó un ritual festivo que combinaba la tipología festiva clásica —la fiesta patronal, la romería y la verbena— y el armazón ritual proporcionado por la liturgia católica —único generalizado y firmemente asentado en la cultura popular, por mucho que se hubiesen dejado seducir por un sentido profano algunas de sus manifestaciones— con una cobertura simbólica extraída de la heterogeneidad ideológica republicana. La superficialidad general de los cambios de actitud expresados por los asturianos con respecto a sus fiestas los limitaría incluso, a veces, al terreno de la retórica. La Felguera trocaba en julio de 1931 la advocación de sus festejos de San Pedro por la de Pedro Duro, abanderado de la industrialización regional:

³¹ Santos JULIÁ DÍAZ: *Madrid, 1931-1934...*, p. 417. La similitud de estas manifestaciones con las gestadas en otros lugares de España, como Granada, puede apreciarse en Jorge MARCO: «La multitud invadió las calles. Experiencia, repertorios y marcos simbólicos de la protesta (1931-1936)», en María Encarna NICOLÁS MARÍN y Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ (coords.), *Ayeres en discusión. IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008, recuperado de internet (<https://www.ahistcon.org/PDF/congresos/publicaciones/Murcia.pdf>).

³² Antonio BONET CORREA: *Fiesta, poder y arquitectura: aproximaciones al Barroco español*, Madrid, Akal, 1990, y Fernando RODRÍGUEZ DE LA FLOR y Esther GALINDO BLASCO: *Política y fiesta en el Barroco*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994, pp. 37-63.

³³ El banquete privado de notables era la fórmula predominante a que habían quedado reducidas en los años treinta estas conmemoraciones, como puede verse en «El aniversario de la Primera República», *El Comercio* (Gijón), 13 de febrero de 1934.

«Quiérese honrar así la memoria de aquel prócer que [...] agrupó alrededor de una fábrica —fuente de riqueza y progreso— el pueblo que antes se cobijaba a la sombra del castillo feudal, signo de dominio y de sozuzgante señorío. Celébrase con estas fiestas el sentido de una nueva era, en la que, si bien el poderío económico de la industria proyecta todavía sobre los pueblos una sombra de feudalismo, permite [...] el disfrute de los beneficios del progreso, que habrá de llevarnos a la total liberación»³⁴.

La intervención de los sucesivos gobiernos republicanos sobre el calendario festivo nacional fue lábil. Apenas se promovió el reconocimiento de ciertas fechas relacionadas con la memoria liberal-revolucionaria, ya nacionales —el mencionado aniversario de la proclamación de la Primera República el día 11 de febrero—, ya de resonancia internacional —el de la toma de la Bastilla el 14 de julio—, así como la elevación del Primero de Mayo, ahora Fiesta Nacional del Trabajo, a la categoría de fiesta nacional. El núcleo del tenue entramado lo conformaba un 14 de abril que, tras la apoteosis de 1931, vería rápidamente menguado su componente popular y espontáneo, adquiriendo una ritualidad oficial de corte clásico³⁵. Por lo demás, el régimen optó por sostener el culto a fechas importantes en el contexto de la construcción simbólica y ritual del nacionalismo español, y particularmente en el de una República necesitada de puntos de apoyo para la legitimación de su autoridad. Únicamente se practicó el ya expuesto acondicionamiento simbólico superficial. Así, si, según Rafael Cruz, el Dos de Mayo republicano «se limitó [...] a cambiarle los colores de los lazos y banderas y a suprimir lo más grosero de su carácter religioso»³⁶, el semanario

³⁴ «Las renombradas fiestas de San Pedro en La Felguera», *El Noroeste*, 5 de julio de 1931.

³⁵ La nueva categoría del Primero de Mayo en «Fiesta nacional», *La Voz de Asturias*, 15 de abril de 1931, y «Fiestas nacionales», *El Aldeano* (Castropol), 15 de mayo de 1931. Sobre el anquilosamiento en años sucesivos de la celebración del 14 de abril puede verse «La conmemoración del tercer aniversario de la República», *El Comercio*, 15 de abril de 1934, y «Los actos celebrados ayer en Asturias para conmemorar el tercer aniversario de la implantación de la República», *La Voz de Asturias*, 15 de abril de 1934.

³⁶ Rafael CRUZ MARTÍNEZ: «Guerra hasta la última tapia. La historia se repite ciento treinta años después», en Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS (ed.): *La Guerra de la Independencia en la cultura española*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 327-349, esp. p. 332.

Acción, vinculado a la Juventud Católica Femenina, se mostraba en octubre de 1932 satisfecho por haber visto ondear banderas tricolores en los edificios públicos de Gijón; señal de que «olvidando por un momento su laicismo, el Estado rindió [...] honores a la fiesta de la Raza» durante «el día tan español de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza»³⁷. El mismo periódico celebraba también, con sorna, que el Gobierno hubiera «apandado» la fecha «del 7 de octubre, efeméride de la batalla de Lepanto y de la Institución del Santísimo Rosario, para celebrar el “Día del Ejército”. Qué remedio le queda. No tiene otras. Y “apechuga” [*sic*], no obstante su laicismo, con las nuestras tradicionales»³⁸.

El fenómeno festivo se erigió en escenario y objeto de litigio en pleno recrudescimiento de la pugna política por la secularización del espacio social³⁹, siguiendo una casuística que se complica en el descenso hacia el ámbito local. Al margen de las disputas, eminentemente retóricas, sostenidas en los foros institucionales en torno a la laicización festiva⁴⁰, al aproximarse a la fiesta popular, el talante laico del nuevo régimen colisionó no solo con la Iglesia católica, sino también, y especialmente, con lo que se ha llamado «religión

³⁷ «Sal y Pimienta», *Acción* (Gijón), 15 de octubre de 1932.

³⁸ «Trozos y trazos», *Acción*, 15 de octubre de 1932. En la históricamente inestable fiesta del 12 de octubre el conflicto entre tradición y modernidad quedaba subsumido en la disputa por la definición de la identidad nacional española. Véase Marie-Aline BARRACHINA: «12 de octubre: Fiesta de la Raza, Día de la Hispanidad, Día del Pilar, Fiesta Nacional», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 30-31 (2000), pp. 119-134.

³⁹ Una aproximación a esta disputa a través de una de sus vertientes, la relacionada con el callejero, en Antonio Manuel MORAL RONCAL: «Anticlericalismo y poder: la desacralización de las calles y los espacios públicos durante la Segunda República», *Hispania Sacra*, 64 (2012), pp. 47-68, recuperado de internet (<http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/Article/307>).

⁴⁰ En Gijón, donde, como señala Pamela Radcliff, las fuerzas políticas republicanas habían luchado por la desacralización del espacio público —incluidos los rituales celebrados en él— desde los inicios de la centuria, la consideración oficial para con las grandes fiestas como el Corpus dio pie a importantes conflictos durante el bienio republicano-socialista. Véanse «Un aplauso a nuestros concejales», *Acción*, 21 de mayo de 1932; «Sal y Pimienta», *Acción*, 18 de junio de 1932, y Pamela Beth RADCLIFF: *From Mobilization to Civil War. The Politics of Polarization in the Spanish City of Gijón, 1900-1937*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 203-209.

real». La religiosidad popular de las sociedades no modernizadas —y en esta categoría debemos introducir la mayor parte de una España todavía de carácter rural-tradicional— se desmarca en muchos aspectos de la oficial, pero en ella lo numinoso aparece tan intrínsecamente unido a los esquemas socioculturales de comprensión del mundo, el colectivo y el individuo que una extirpación no traumática de lo primero se antoja inverosímil⁴¹. En consecuencia, a la hora de la verdad el juego de fuerzas adquirió formas diversas, y en las fiestas patronales de las distintas localidades asturianas los rituales católicos pasaron a convivir con los símbolos republicanos. En la vecindad castropolense de San Román, por ejemplo, las celebraciones en honor del santo homónimo se desarrollaron en el verano de 1931 de la manera habitual, incluida la preceptiva misa, con la particularidad de que en la capilla «ondeaban cuatro banderas republicanas, acompañamiento de la procesión y las dos o tres piecitas bailadas en el atrio»⁴². En San Claudio (Oviedo) por San Roque el sonido de las bombas «republicanas» coexistió con el de la campana de la capilla⁴³.

La actitud de las autoridades fue, ya durante el periodo republicano-socialista, desigual. Medios hostiles a la conjunción reflejan respeto por las fiestas de carácter religioso y alcance territorial amplio, como el Sagrado Corazón, la Asunción o el Corpus Christi, a pesar de su frecuente y no demasiado discreto empleo como vehículo de propaganda contraria al Gobierno⁴⁴. El gobierno civil regional aprobaba, por lo que parece sin oponer trabas, la consti-

⁴¹ Manuel DELGADO RUIZ: «Anticlericalismo, espacio y poder. La destrucción de los rituales católicos, 1931-1939», *Ayer*, 27 (1997), pp. 149-180, esp. pp. 154-155; Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE: «El conflicto católico-republicano “desde abajo”, 1931-1936», en Julio DE LA CUEVA y Feliciano MONTERO (eds.): *Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 389-422, esp. pp. 395-400, y Francesc A. MARTÍNEZ *et al.*: «La cultura popular durante la Segunda República...», pp. 183-184.

⁴² «San Román», *El Aldeano*, 30 de mayo de 1931. Otros ejemplos de fiestas que conservan un marcado componente religioso durante este periodo en «Ferias y fiestas de la provincia. Las de Santa Marina en Forcinas (Pravia)», *El Carbayón*, 18 de julio de 1931, y «La solemnísimas fiesta del Carmen», *El Carbayón*, 27 de julio de 1932.

⁴³ «Ferias y fiestas de la provincia. Las de San Roque en San Claudio», *El Carbayón*, 15 de agosto de 1931.

⁴⁴ «... Predicar con el ejemplo», *Acción*, 2 de julio de 1932; «A los pies benditos de nuestra celestial patrona», *Acción*, 13 de agosto de 1932; «Del pasado día del

tución de sociedades de festejos como las de «Nuestra Señora del Rosario» de Cayés, en el concejo de Llanera, o «San Lorenzo de Quintana» o «Santa Rita de Casia» de Oviedo⁴⁵. El Sindicato Agrícola Católico de San Juan de Duz (Colunga) celebró en agosto de 1931 diversos actos religiosos en honor a san Isidro con «el mayor entusiasmo» y la asistencia de «gran número de personas», aprovechando para criticar la política agraria de comunistas, socialistas y de otros sindicatos, como había hecho poco antes en Nava el también católico Sindicato de El Remedio⁴⁶. Incluso se habría honrado durante estos años a algún santo con festejos de nuevo cuño, si hacemos caso a *El Aldeano*⁴⁷. Ahora bien, la tendencia política gubernamental no dejó de hacerse notar, y en Avilés, por ejemplo, los actos religiosos asociados a la fiesta de San Agustín no aparecen en las crónicas periodísticas de 1931, pese a haberse dado cuenta en los años precedentes de su popularidad y de la presencia en ellos de representación municipal⁴⁸. En la capital, el ayuntamiento derivó una parte de la consignación destinada a festejos al empleo de obreros parados, reservando para la fiesta mayor de San Mateo lo necesario para un «modesto programa» sin componente religioso⁴⁹.

Corpus», *Acción*, 28 de mayo de 1932, p. 2, y «Corpus Ckristi [sic]», *El Aldeano*, 30 de junio de 1931.

⁴⁵ «Sociedad de Festejos “Nuestra Señora del Rosario” de Cayés» (Oviedo, 1932), Archivo Histórico de Asturias, Gobierno Civil, expedientes de asociaciones, caja 20075, exp. 9; «Sociedad de Festejos “San Lorenzo de Quintana”» (Oviedo, 1933), Archivo Histórico de Asturias, Gobierno Civil, expedientes de asociaciones, caja 20089, exp. 14, y «Sociedad de Festejos “Santa Rita de Casia”» (Oviedo, 1935), Archivo Histórico de Asturias, Gobierno Civil, expedientes de asociaciones, caja 20088, exp. 9.

⁴⁶ «La hermosa fiesta social del Sindicato del Remedio (Nava)», *Asturias Agraria* (Oviedo), 1 de junio de 1931, y «El Sindicato de San Juan de Duz celebra la fiesta de su Patrono», *Asturias Agraria* (Oviedo), 1 de agosto de 1931.

⁴⁷ El corresponsal de este periódico en Boal, al cubrir la celebración de la fiesta de Santa Rita en el pueblo de Toledo, declaraba: «Que yo recuerde es la primera vez que se festeja a esta santa». Véase Renato RIVERA: «Baile de Cuaresma», *El Aldeano*, 29 de febrero de 1932.

⁴⁸ «Ferias y fiestas de San Agustín», *La Voz de Avilés*, 27 de agosto de 1927; «El día grande», *La Voz de Avilés*, 28 de agosto de 1928; «Fiestas de San Agustín», *La Voz de Avilés*, 29 de agosto de 1931, y «De las pasadas fiestas», *La Voz de Avilés*, 31 de agosto de 1932.

⁴⁹ «Ayer quedó esbozado un modesto programa de festejos populares», *El Carbayón*, 26 de agosto de 1931.

En lo que se refiere a Gijón, Pamela Radcliff ha dado cuenta, asimismo, del retraimiento de los rituales religiosos públicos tras la instauración de la República⁵⁰.

Tradición y modernización festivas a través de la lente de la ideología política

A resultas de su trasfondo religioso, la irregular intervención política de la República en terreno festivo aparentaba tener mucho que ver con una modernización programática más homogénea y sistemática que, en un contexto de incertidumbre, conflictividad social e inestabilidad política, se percibía con una desconfianza renovada:

«Hace quince días celebramos en este pueblo las fiestas en honor de nuestro santo patrón, y para “modernizar” nuestros atrasados festejos pueblerinos, la colonia veraniega organizó una fiesta que la llamaban “verbena” [...]. Dudo mucho que nuestro santo patrón se alegrara un poco con aquella fiesta [...], pero lo que decían ellos y ellas, así se hace en las fiestas de la ciudad sin que nadie se escandalice, antes al contrario con la asistencia de lo más distinguido de la buena (?) [sic] sociedad»⁵¹.

Con el acicate impuesto por las circunstancias históricas, la clásica contraposición de «lo tradicional» y «lo moderno» iba adquiriendo un contorno cada vez más definido. Religiosidad, ruralismo y autoctonía, rasgos definitorios de la fiesta tradicional, se colocaban frente a profanidad, cosmopolitismo y extranjerización, propios de las formas modernizantes de festejar. En algunos casos, este dualismo llega a recordar al proverbial y alegórico combate sostenido por Don Carnal y Doña Cuaresma, enfrentados con sus respectivas huestes —los alimentos representativos del desenfreno carnalesco y de la continencia cuaresmal— hasta la victoria de la segunda y el derrumbe del efímero reinado del primero⁵²:

⁵⁰ Pamela Beth RADCLIFF: *From Mobilization to Civil War...*, p. 207.

⁵¹ «Frescales de la Sierra», *Religión y Patria* (Gijón), 1 de septiembre de 1934.

⁵² Julio CARO BAROJA: *El Carnaval (análisis histórico-cultural)*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, pp. 113-114 (1.ª ed., 1965).

«El modernismo, en su afán de corromper las costumbres tradicionales, va desplazando lo típico de nuestras fiestas, y en las romerías ya la gaita se esconde por los rincones, aturdida por las estridencias de la música del jazz-band, y la danza clásica ha dejado paso al fox-trot dinámico; pronto la ocupará en la romería el puesto de honor que corresponde por derecho de prioridad a la “xarra”»⁵³.

Sabemos que, como sucede con cualquier otra tradición, la festiva se forja mediante la incorporación sistemática de elementos inicialmente innovadores y que fiestas de origen reciente o ampliamente transformadas por los nuevos tiempos asisten a la introducción artificial de símbolos o ritos con el marchamo de tradicionales⁵⁴. Con todo, la idea de una confrontación abierta entre tradición y modernidad en el espacio festivo parece adquirir durante los años treinta una fuerza difícilmente explicable por la mera intensificación progresiva de los signos de modernización, y en ello hubo de tener su cuota de importancia la complicada realidad política del momento. Las asociaciones ya asentadas en el imaginario colectivo con respecto a la fiesta —tradición y religiosidad, modernidad y profanidad— favorecieron que la República laica y europeizante asumiera el papel de representante de unas fuerzas transformadoras hasta el momento imprecisas, atribuyéndosele con sutileza variable la responsabilidad de los cambios:

«En vano los pueblos que erraron el camino en los arenales del ateísmo oficial hacen esas inmensas paradas, que no tienen de expresivo más que la brutal simetría de la materia, y que representan el retorno al salvajismo por el anegamiento del espíritu en las tinieblas de la negación de todo lo noble en la vida humana, y en su expresión solo palpita el entusiasmo del igualitarismo que impera en la selva. ¡Cuán diferentes nuestras libres y espirituales fiestas!»⁵⁵.

En este ambiente enrarecido, las formas conflictuales pudieron adquirir cierto relieve frente a la negociación cultural que de ordi-

⁵³ «Los huevos pintos de la Pola», *El Noroeste*, 23 de mayo de 1935.

⁵⁴ Una aproximación a los procesos de configuración de las tradiciones populares en Néstor GARCÍA CANCLINE: *Culturas híbridas...*, pp. 39 y 157-164.

⁵⁵ José CASTAÑÓN BARRINAGA: «Las tradicionales y popularísimas fiestas del Carmen y el Carmín en Pola de Siero», *El Carbayón*, 20 de julio de 1935.

nario preside la evolución histórica de las formas de festejar. Ciertamente, el ritual festivo popular, dada su potente carga simbólica, se prestaba a actuar como correa de transmisión de unos discursos políticos con mucho que decir con respecto a la creciente polarización social del periodo. Distintas festividades acogieron durante los años republicanos, de forma puntual, sucesos violentos, algunos de los cuales no parecen haber trascendido una naturaleza meramente vandálica, como el ocurrido en la parroquia de Serandí, concejo de Proaza, en diciembre de 1932, cuando la misa celebrada con motivo de las fiestas de Santa Lucía fue interrumpida por el lanzamiento al interior del templo de un paquete de pólvora ardiendo. Al creerse que se trataba de un cartucho de dinamita, se produjo una desbandada entre los fieles que dejó heridas a varias mujeres, además de resultar una de ellas afectada por quemaduras⁵⁶. Más dudoso resulta el incidente ocurrido en Sama de Langreo en julio de 1933; allí, en plena verbena durante las fiestas de Santiago, fue detonado un explosivo —esta vez real— que entre otros desperfectos causó la destrucción del transformador que suministraba energía eléctrica a las inmediaciones. En opinión del articulista encargado de cubrir el hecho para el diario *Región*, el «atentado» fue cometido con «el propósito sin duda de que no se celebrase la verbena de las fiestas de Santiago»⁵⁷.

Así y todo, las principales confrontaciones desarrolladas en las fiestas populares asturianas durante este periodo tomaron un carácter netamente simbólico y las fiestas de salutación de la primavera ofrecen buenos ejemplos de ello. Dotadas de un poderoso simbolismo fuertemente arraigado en el aún robusto mundo rural español debido a las necesidades de la labor agropecuaria, en las expresiones festivas asociadas a la estación primaveral la idea de renovación, partiendo de la experimentada por la naturaleza en estas fechas, aparece como *leitmotiv*. En el tira y afloja sostenido por las fuerzas de la tradición y las de la modernización esta era una fase especialmente intensa del ciclo anual; si los inicios de la estación eran el marco secular de celebración de las fiestas pascuales, situadas entre

⁵⁶ «Un hecho vandálico en Serandí (Proaza)», *El Carbayón*, 26 de diciembre de 1932.

⁵⁷ «Se comete un atentado con dinamita en Sama de Langreo», *Región*, 25 de julio de 1933.

las más importantes del calendario cristiano, los republicanos también tenían mucho que celebrar en una época del año que había asistido a la proclamación de su régimen, caracterizada como «una milagrosa llegada de la primavera»⁵⁸. Aunque no tan antigua como la católica, la simbología republicana remitía en este sentido a una tradición alegórica de inspiración francesa, cultivada ya por el republicanismo español decimonónico y que representaba a la República como una mujer joven cuya belleza e inocencia entroncaban con el despunte de la naturaleza, reflejo de las esperanzas puestas en el nacimiento de una nueva era política⁵⁹.

Podemos encontrar una buena muestra de esta intensificación primaveral de la conflictividad ritual-festiva en El Bollo de Avilés. Esta fiesta se venía celebrando desde finales del siglo XIX con un carácter profano, a pesar de coincidir con el lunes de Pascua Florida o de Resurrección de la liturgia cristiana, siendo el objeto celebrado un típico mantecado escarchado de factura local y forma estrellada de cuatro puntas que los padrinos solían regalar a sus ahijados en dicho día. Aunque no parece que la instauración de la República comportase cambios significativos en la celebración de El Bollo⁶⁰, sus ediciones en época republicana despertaron suspicacias:

«La fiesta de la alegría pascual, llena de trajes nuevos y forúnculos, no podía quedar en las cavernas; tenía que llevar el compás al trepidante y veloz ritmo de la danza moderna, que machaca cilindros y suda la bilis del aceite minera [*sic*] [...] los bollos, deshaciéndose de la tradición y queriendo brillar como soles, tenían cinco cuernos, y lucían en el cielo de la pascua avilesina como estrellas. En *esto* [*sic*], desperté [...]. Di la luz; so-

⁵⁸ Santos JULIÁ DÍAZ: «De cómo Madrid se volvió republicano», en José Luis GARCÍA DELGADO (dir.): *Los orígenes culturales de la Segunda República*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 337-357, esp. p. 337.

⁵⁹ Jessica LLUCH GIMÉNEZ: «El humor gráfico durante el bienio radical-cedista: *La Semana* (1934)», en Antonio LAGUNA PLATERO y José REIG CRUAÑES (coords.): *El humor en la historia de la comunicación en Europa y América*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2015, pp. 639-654, esp. p. 647, y Marie-Angèle OROBON: «Marianne y España: la identidad nacional en la Primera República Española», *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, 13 (2005), pp. 79-98.

⁶⁰ La crónica ofrecida por *El Noroeste* de El Bollo de 1935 muestra un programa que incorpora los elementos acostumbrados: la misa de cofrades, el desfile de la carroza alegórica y el famoso carro de esquirpía. Véase «Las fiestas de El Bollo», *El Noroeste*, 23 de marzo de 1935.

bre la mesita tenía “El plan quinquenal de los soviets”, de G. Grinko, y un biberón»⁶¹.

Mientras que para unos El Bollo constituía una buena prueba del quebranto que suponían los tiempos modernos para la continuidad de las tradiciones festivas, otros, muy al contrario, veían en la fiesta uno de los remansos en que había quedado confinada la tradición de una sociedad desnaturalizada:

«Primavera sin luz de primavera,
con sus rosas pisadas por la fiera
que es dueña del paisaje.
Primavera que hueles a bravío.
Anda hozando, pidiendo vasallaje
el sucio jabalí [...]

Amor... Poesía...
Religión... Infantil alegría...
Es la fiesta del Bollo todo lo apuñalado,
eso que la pezuña nos ha pisoteado [...]

Incienso. Pólvora. Cantos. Voladores.
Música de la gaita. Interna melodía...
Que apaguen, por piedad, malos olores
y los agrios bramidos del cubil.
En esta Pascua fría [...] hacia una vida,
nueva y desconocida,
que traerán de la mano la Fe y la Tradición»⁶².

Conforme se aproxima la quiebra de julio de 1936, en este contexto particularmente evocador que es la primavera, la fricción cultural canalizada a través del ritual festivo se llega a antojar trasunto de la conflictividad social e incluso refiguración de la conflagración cercana:

«Hoy llega esta Pascua, como cosa extraña [...]. Todo ha sido muerto por los gases tóxicos del materialismo. Danzas alucinantes con aires de

⁶¹ «El plan quinto de El Bollo», *El Bollo*, 39 (1932), p. 4.

⁶² José R. GARCÍA ROBÉS: «Elegía en primavera», *El Bollo*, 39 (1932), p. 8.

fuera, destierran el ritmo armonioso y grave de la gran quimera [...]. Clarines guerreros suceden a la sencilla flauta del pastorcillo Pan. Colores no-vísimos, engalanan hoy los campos como mantos rojos de desolación»⁶³.

La interpretación posbélica de las fiestas republicanas

El desencadenamiento de la Guerra Civil supuso un gran impacto para la actividad festiva, al igual que para los demás aspectos de la vida social española. En muchas localidades la devastación humana, material y moral ocasionada por el conflicto suspendió la usual periodicidad festiva. Las autoridades republicanas, por su parte, orientaron su interés hacia las grandes conmemoraciones dotadas de las cualidades necesarias para ser convertidas en reservas de espíritu combativo. Así, la identidad de la política festiva republicana se diluyó aún más al entrar en disputa con los sublevados por la legitimidad para la celebración de efemérides como la del Dos de Mayo, eclipsada hasta el momento por la celebración obrerista de la víspera y que adquirió en 1937 gran importancia, al plantearse desde el bando gubernamental el conflicto como una «segunda guerra de la independencia», en la que el pueblo español se defendía de la invasión de los fascismos europeos⁶⁴. En el caso de las fiestas religiosas, la extensión de la violencia y la exaltación de los sentimientos anticlericales hubieron de tener consecuencias directas. Cabe considerar que la diócesis de Oviedo, tras haber asistido al asesinato de más de treinta sacerdotes en el transcurso de la singular experiencia revolucionaria de octubre de 1934, fue una de las que acogieron más de un centenar de muertes violentas de personas religiosas durante la guerra. Las destrucciones de tipo iconoclasta —lugares y objetos de culto, muchos de ellos piedras angulares del ritual festivo— no pueden ser estimadas para Asturias con tanta precisión como para otras regiones mejor estudiadas, pero tampoco deben ser desdeñadas⁶⁵.

⁶³ FONTÁN: «Deseo», *El Bollo*, 43 (1936), p. 4.

⁶⁴ Rafael CRUZ MARTÍNEZ: «Guerra hasta la última tapia...», pp. 338-341, y Raquel SÁNCHEZ GARCÍ: *La historia imaginada. La Guerra de la Independencia en la literatura española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Doce Calles, 2008, pp. 93-98.

⁶⁵ Lo acontecido durante la Revolución de Octubre de 1934 como precedente

Destruídos, requisados u ocultos en algunas localidades los objetos de celebración, como las imágenes de santos y vírgenes protagonistas de las fiestas patronales, y huidos o represaliados los representantes del clero que a menudo formaban parte consustancial del elemento organizador y la comunidad celebrante, allí donde no se produjeron estos desmanes las noticias o rumores acerca de los mismos debieron limitar la voluntad popular de festejar. La violencia anticlerical e iconoclasta, que el Estado republicano fue incapaz de atajar, sin duda conmocionó severamente el tejido festivo popular español y asturiano. Podríamos decir, sin embargo, que la consecuencia más notable a largo plazo de este fenómeno fue proporcionar al franquismo victorioso una inmejorable excusa para configurar un discurso legitimador desplegado en torno a un ambicioso proceso de invención de la tradición. Se trataba de consagrar la identificación del republicanismo y de la izquierda política con una modernización agresiva, obliteradora de la tradición definitoria de la nación española rescatada por el nuevo régimen. Tal objetivo se persiguió en el terreno festivo tratando de hacer el anticlericalismo exaltado extensivo a la totalidad del periodo republicano, definiéndolo como algo consustancial a la República en sí y a las corrientes ideológicas que la apoyaran, como se hizo en la causa general y en los martirologios con que esta dialogaba⁶⁶.

del anticlericalismo violento desatado en julio del 36 en Julio DE LA CUEVA MERINO: «El asalto de los cielos: una perspectiva comparada para la violencia anticlerical española de 1936», *Ayer*, 88 (2012), pp. 51-74, esp. pp. 54-55. Sobre las acciones iconoclastas acaecidas en suelo republicano desde un punto de vista general, aunque con especial atención a la provincia de Granada, puede verse Juan Manuel BARRIOS ROZÚA: *Iconoclastia (1930-1936). La ciudad de Dios frente a la modernidad*, Granada, Universidad de Granada, 2007, y, sobre todo, la actualizada revisión del tema hecha en Manuel ÁLVAREZ TARDÍO y Roberto VILLA GARCÍA: «El impacto de la violencia anticlerical en la primavera de 1936 y la respuesta de las autoridades», *Hispania Sacra*, 132 (2013), pp. 683-764, recuperado de internet (<http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/364>). Sobre el impacto de la iconoclastia en las estructuras rituales comunitarias, incluidas las fiestas populares, véase Manuel DELGADO RUIZ: *Luces iconoclastas: anticlericalismo, espacio y ritual en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel, 2001.

⁶⁶ Mary VINCENT: «“Las llaves del reino”: violencia religiosa en la Guerra Civil Española, julio-agosto de 1936», en Chris EALHAM y Michael RICHARDS (eds.): *España fragmentada. Historia cultural y Guerra Civil Española, 1936-1939*, Granada, Comares, 2010, pp. 91-119, esp. pp. 99-101. Sobre la importancia del anticlericalismo y la iconoclastia para el discurso político legitimador franquista véase Car-

La conquista militar del territorio asturiano fue seguida de inmediato por la reacción, ostensiblemente intensa y metódica, al difuso proyecto republicano de laicización festiva. El impulso que los ya robustecidos festejos profanos pudieran haber recibido del contexto político de la primera mitad de la década fue revertido con creces tras el cambio de régimen con la proliferación de actos de «afirmación nacional-sindicalista», homenajes a los caídos y restituciones de crucifijos en escuelas y de imágenes en los templos que habían padecido las «brutales acometidas de las hordas rojas»⁶⁷. Una vez la inmersión de Asturias en la posguerra permitió estabilizarse otra vez a las fiestas populares ahogadas por las circunstancias del conflicto, el renovado calendario asumió la carga política y religiosa intensificada de esa tipología festiva provisional surgida durante el avance sublevado sobre la región, achacándose la interrupción o deslucimiento de las celebraciones tradicionales a la impía vesania republicana⁶⁸. Se dijo sobre la Virgen del Otero que «jamás la villa de Laviana ha presenciado espectáculo tan emocionante, y ello a pesar de estar acostumbrado a que esta fiesta revistiese todos los años el máximo esplendor [...] dejando a un lado aquellos en que la fiera marxista prohibía toda manifestación religiosa»⁶⁹. En el verano de 1939, finalizada la guerra en toda España, en Avilés se pasó de la ausencia de representación consis-

men GONZÁLEZ MARTÍNEZ y Magdalena GARRIDO CABALLERO: «Violencia iconoclasta e instrumentalización política durante la Guerra Civil Española y la posguerra», en Alicia AZUELA DE LA CUEVA y Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ (eds.): *México y España: huellas contemporáneas. Resimbolización, imaginarios, iconoclastia*, Murcia, Universidad de Murcia, 2010, pp. 131-153.

⁶⁷ «Magno acto de afirmación nacional-sindicalista en Puentevega», *La Nueva España* (Oviedo), 8 de agosto de 1937; «Homenaje a los caídos del disuelto Batallón de Voluntarios de Oviedo», *La Nueva España*, 12 de agosto de 1937, y «Emoción y entusiasmo», *La Nueva España*, 19 de octubre de 1937.

⁶⁸ Algunos ejemplos en «Mañana lunes se celebrará en nuestra villa la tradicional feria de San Antonio», *Voluntad* (Gijón), 12 de junio de 1938; «Así sea», *Boletín de Avilés*, 27 de agosto de 1938; «Mañana se celebrará la festividad de la Virgen de Begoña, saliendo la tradicional procesión», *Voluntad*, 14 de agosto de 1938, y Enrique A. ANTUÑA GANCEDO: «La intervención del primer franquismo sobre la fiesta popular: una aproximación a través del caso asturiano (1937-1945)», *Hispania Nova*, 14 (2016), pp. 192-212, esp. pp. 205-206, recuperado de internet (<http://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/2971>).

⁶⁹ «La procesión de la Virgen del Otero», *La Voz de Asturias*, 25 de agosto de 1938.

torial en los actos religiosos de San Agustín al pago, por parte del ayuntamiento, de una nueva imagen «en sustitución de la antigua destruida por las hordas marxistas [...] en agosto del 36», con presencia en la misa del día grande de «las autoridades civiles y militares de la plaza, y las jerarquías locales de Falange»⁷⁰. En Pola de Siero, la Comisión de Festejos de Nuestra Señora del Carmen y Carmín quiso «restablecer este año esta tradicional y asturianísima fiesta», haciéndola coincidir con el aniversario del «Alzamiento» para alumbrar «una restauración tradicional digna y un acto grandioso de conmemoración patriótica»⁷¹.

No solo se acusó a la «anti-España» de atentar contra las fiestas tradicionales, también se la hizo responsable de tolerar y alimentar la celebración de aquellas consideradas lesivas para la sensibilidad tradicional —esto es, la prescrita por la doctrina católica— de la población española. Uno de los mejores ejemplos de esta reinterpretación posbélica del desplazamiento de la tradición festiva popular lo proporciona el Carnaval, siempre molesto para la Iglesia católica y casi siempre para el poder político por ser considerado cuna de toda índole de atentados contra la moral cristiana y el orden social. Desde la segunda mitad del siglo XIX su dimensión popular había ido menguando debido a los firmes intentos de las autoridades y la burguesía urbana por reducirlo a manifestaciones ordenadas y respetables, recludas en los salones de baile privados⁷². No parece que durante el periodo republicano se alterase tal tendencia; de hecho, al menos durante la hegemonía radical-cedista, se impusieron restricciones importantes a la celebración de los carnavales⁷³. En 1934 «no es nuevo decir que el carnaval muere.

⁷⁰ «Las fiestas de San Agustín», *Boletín de Avilés*, 29 de agosto de 1939.

⁷¹ «Las tradicionales fiestas del Carmen y Carmín», *La Voz de Asturias*, 14 de julio de 1939.

⁷² Hernández i Martí cifra esta decadencia en términos íntimamente ligados a la modernización socioeconómica: la mercantilización de la fiesta en beneficio de la burguesía comercial en ascenso, la diversificación de la oferta festiva y una consolidación de nuevas formas de relación social reflejadas en cambios organizativos. Véanse Gil Manuel HERNÁNDEZ I MARTÍ: *La festa reinventada. Calendari, política i ideologia en la València franquista*, Valencia, Universitat de València, 2002, pp. 47-48, y Gérard BREY y Serge SALAÜN: «Los avatares de una fiesta popular: el Carnaval de La Coruña en el siglo XIX», *Historia Social*, 4 (1989), pp. 25-35.

⁷³ La alcaldía de Noreña prohibía en 1933 la circulación con antifaz por las vías públicas del municipio durante los carnavales con el fin de que las fiestas «no se des-

Desde luego el que podemos llamar callejero, sí», hasta el punto de que «en las calles ha muerto el culto a Momo, no así en los salones, último refugio donde se debate para no perder su efímero poder estos días»⁷⁴. El año siguiente, *El Carbayón* informaba de la supresión de los carnavales callejeros por el Gobierno Civil de la provincia, de tal modo que en Oviedo «las fiestas no están más que en el papel. Exceptuemos los bailes de los locales de las respectivas sociedades ovetenses [...] y no queda más que contar»⁷⁵. En Castropol, «poco hay que decir. Hemos oído pasar por la calle dos rondallas [...]. Por lo demás, Castropol y sus contornos, respecto a Carnaval, están de “luto”»⁷⁶. Ya en plena Guerra Civil, y por decisión del ayuntamiento presidido por el cenetista Avelino González Mallada, las fiestas de Carnaval de Gijón fueron en sus múltiples formas «totalmente prohibidas [...] ya que todo ello [...] heriría los sentimientos de la clase trabajadora, empeñada en estos momentos en la defensa de sus más caros intereses»⁷⁷. La medida no difería demasiado en su planteamiento, por cierto, de la tomada en la zona sublevada por el gobernador general Luis Valdés, quien ese mismo año anunciaba la supresión de unas celebraciones «que se compaginan mal con la vida de sacrificios que debemos llevar»⁷⁸.

El discurso franquista de la inmediata posguerra obvió lo ocurrido y evocó un Carnaval que, como escenificación ritual de la subversión del orden social, moral y político establecido, conformaba la expresión festiva más natural para una República a cuyos defensores se les atribuía una naturaleza cuasi bestial. De este modo, tras las restricciones impuestas durante la dictadura de Primo de Rivera «con la República, como volvieron todas las cosas

naturalicen [...] y reine en ellas el orden y compostura que distingue a los pueblos cultos y sensatos». Véase Alejandro RODRÍGUEZ BUSTELO: «Bando» (Noreña, 23 de febrero de 1933), Archivo Municipal de Noreña, Festejos, caja 36, exp. 2. Véase, asimismo, «Las sanciones. El Martes de Carnaval», *El Comercio*, 14 de febrero de 1934.

⁷⁴ «Vida de sociedad», *El Comercio*, 13 de febrero de 1934.

⁷⁵ «El Carnaval en nuestras sociedades culturales», *El Carbayón*, 5 de marzo de 1935, y «Las fiestas de Carnaval», *El Comercio*, 6 de marzo de 1935.

⁷⁶ «Carnavales», *La Voz de Asturias*, 6 de marzo de 1935.

⁷⁷ «En la alcaldía», CNT (Gijón), 4 de febrero de 1937.

⁷⁸ Reproducido en Irène DA SILVA: «La législation franquiste et les fêtes», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 30-31 (2000), pp. 135-150, esp. p. 136.

feas, sucias y hediondas, volvió también el Carnaval, el Carnaval de las destrozonas y de los camiones con furcias ebrias que se había iniciado en aquella farsa del 14 de abril». Había debido imponerse, en consecuencia, el «gran silencio lleno de la suprema elegancia de las cosas serias con que la España del Movimiento mató de un papirotazo las monsergas de mal gusto del Carnaval», que permitiría pensar «en cosas más rientes y ciertas y bellas: en el trabajo, en el Imperio que nos lleva hacia Dios por el camino de la reconstrucción de España»⁷⁹. Al acercarse el primer Miércoles de Ceniza tras la conclusión de la Guerra Civil en la región asturiana, *La Voz de Asturias* interpelaba a los «días carnavalescos de orgía, desenfrenos, maldad; bien idos estáis para no volver, porque en España reiremos sin necesidad de acudir a lo canallesco»⁸⁰.

Conclusiones

Teniendo presente que la carencia de un mapa más o menos completo sobre el conjunto del país nos obliga a limitarlo a Asturias, es posible establecer algunas conclusiones. La relación dialéctica mantenida por los constructos socioculturales de tradición y modernización se prolonga desde mucho antes de 1931 hasta mucho después de 1937, pero las convulsiones políticas de estos años no le resultaron indiferentes. La Segunda República auspició proyectos multiformes de transformación de la cultura popular que, al menos en lo que concierne estrictamente a las fiestas populares, fueron en su irregularidad timoratos y demasiado poco dilatados en el tiempo como para causar en sí mismos un impacto profundo y duradero sobre las formas de festejar de los asturianos. Los cambios operados en estas últimas en el contexto geográfico estudiado parecen deber mucho más a largas y extendidas tendencias de orden económico, social y cultural que a la experiencia republicana.

Ahora bien, la inserción de los festejos populares en las complejas disputas en torno a la secularización de la vida social, como objeto y vía de expresión de las mismas, coadyuvó a su recubrimiento con un barniz de politización sin duda tampoco nuevo,

⁷⁹ «Bien ido el Carnaval», *El Comercio*, 21 de febrero de 1939.

⁸⁰ «Lo que quedó desterrado», *La Voz de Asturias*, 26 de febrero de 1938.

pero sí muy intenso a partir de este periodo. Los distintos rasgos de las fiestas populares asturianas, sean considerados tradicionales o modernizantes, ya no quedarán en lo sucesivo completamente libres de interpretaciones político-ideológicas. La reinención de la tradición festiva acometida y mantenida durante décadas por el franquismo tendrá mucho más que decir sobre esto, pero su éxito dependerá, entre otras cosas, de su planteamiento como reacción a la conmoción causada en el panorama festivo popular por las grandes quiebras políticas de la década de 1930. Estas consideraciones revalorizan el interés que la fiesta alberga para el estudio y comprensión de los distintos factores que inciden en la evolución histórica de la cultura popular.

*La ingeniería de la autonomía: catalanismo y tecnocracia en la Segunda República Española**

Jaume Valentines-Álvarez

Centro Interuniversitário de História
das Ciências e da Tecnologia (CIUHCT)
Universidade Nova de Lisboa (UNL)
jaume.valentines.a@gmail.com

Resumen: Este artículo analiza el papel político de la ingeniería industrial catalana en el contexto de la crisis económica de 1929 y la Segunda República Española. Los profesionales agrupados en torno de la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona pensaron la autonomía catalana como una oportunidad clave para construir un proyecto nacional en el que las decisiones políticas fueran tuteladas por la eficacia y la competencia técnica. El amplio abanico de ideologías políticas de estos profesionales se desplegó antes de la Guerra Civil junto con el discurso de apoliticismo de las ciencias aplicadas.

Palabras clave: ingeniería industrial, profesión, nacionalismo, ideologías, Cataluña.

Abstract: This paper focuses on the political involvement of Catalan industrial engineers during the crisis of 1929 context and the Second Spanish Republic. The members of the Barcelona Association of Industrial Engineers regarded the political autonomy of Catalonia as a golden opportunity to develop a national project in which political

* La escritura de este artículo ha sido financiada por la Fundação para a Ciência e a Tecnologia de Portugal (a través del proyecto CIUHCT, UID/HIS/00286/2019). Agradezco los lúcidos comentarios que he recibido a lo largo de la investigación desde 2009, especialmente de Antoni Roca Rosell, Guillermo Lusa Monforte, Àlvar Martínez Vidal, Àngels Solà Parera, José Pardo Tomás, Aparajith Ramnath y Jaume Sastre Juan. Los comentarios de los evaluadores/as han resultado ser una inestimable contribución para el resultado final de este artículo.

decision-making would be guided by considerations of efficiency and technological competence. Before the Spanish Civil War (1936-1939), the wide range of political ideologies within the world of Catalan engineering were intertwined with the rhetoric about the apoliticism of the applied sciences.

Keywords: Engineering, profession, nationalism, ideologies, Catalonia (Spain).

El 11 de setiembre de 2015 se produjo la que se ha considerado una de las manifestaciones más masivas de la historia en España. Con el lema «Via Lliure a la República Catalana» se congregaron en las calles de Barcelona entre 1,4 y 2 millones de personas. Dos semanas después se hacía público el Manifiesto de los Colegios Profesionales Técnicos de Cataluña, suscrito por veinticinco colegios de ingeniería, arquitectura, geología, geografía y ciencias ambientales. El manifiesto ratificaba el «pleno apoyo al proceso democrático expresado por el Parlamento de Cataluña para que el pueblo catalán pueda ejercer su derecho a decidir» y dejaba constancia de «nuestra voluntad de adaptarnos a esta decisión para continuar contribuyendo a la mejora de la sociedad y a su progreso»¹. En 2009, ocho de las principales asociaciones profesionales habían respaldado también la «mejora del autogobierno de un viejo pueblo europeo» y firmaron el Manifiesto de los Colegios Profesionales en apoyo al nuevo Estatuto de Autonomía aprobado por el Parlamento de Cataluña y las Cortes en 2006. Entre estos colegios profesionales figuraba el Col·legi/Associació d'Enginyers Industrials de Catalunya.

No era la primera vez que los profesionales contribuían al alza del nacionalismo catalán y daban apoyo a un *Estatut*. En setiembre de 1932, la misma asociación de ingeniería manifestaba públicamente en *Tècnica*, su órgano oficial: «Al aprobar las Cortes Constituyentes de la República el Estatuto de Cataluña, se crea el hecho

¹ «Manifest dels col·legis professionals tècnics de Catalunya», 25 de setiembre de 2015. Recuperado de internet (<http://www.eic.cat/noticies/manifest-collegis-professionals-tecnics-catalunya>). La traducción del catalán es mía. Si bien todas las citaciones del artículo —salvo las de Niceto Alcalá-Zamora y Patricio Palomar— fueron escritas en catalán, han sido traducidas en aras de una mayor fluidez de lectura (al igual que los nombres de algunas instituciones catalanas).

esencial e importantísimo de la futura organización de la Generalitat [...]. En esta organización técnica del futuro gobierno de Cataluña, los ingenieros industriales no solo no tenemos que estar ausentes, sino que tenemos que colaborar y llevar nuestro esfuerzo y cooperación desinteresada»². Entonces, como en 2015, los ingenieros industriales se mostraban prestos a ofrecer sus saberes —y a adaptarlos— al servicio de una nueva realidad política. Sin voluntad de analizar ninguna continuidad histórica, este artículo quiere mostrar cómo en la década de 1930 estas nuevas realidades a su vez se conformaron por —y se adaptaron a— las ideas de sociedad y nación que estos técnicos tenían.

Desde los albores de la constitución de los estados-nación, ingenieros y técnicos han participado activamente tanto en su conceptualización como en su materialización mediante instituciones, objetos, redes y paisajes tecnológicos³. También ha sido así para el caso de las llamadas naciones «sin estado» (propio y/o exclusivo), como Cataluña. En este contexto nacional, la acción de los técnicos y los expertos ha sido especialmente reclamada, cuestionada y debatida públicamente durante las tres crisis económicas más acuciantes del siglo xx y de lo que llevamos del XXI: las crisis de 1929, 1973 y 2008, en las que se inscriben los tres auges del debate autonómico catalán (alrededor de 1932, 1979 y 2009) y dos de los cambios de régimen político más importantes en España (1931 y 1977)⁴. En este artículo me centro en estudiar la coconstrucción de la tecnología y la nación durante ese primer periodo de crisis en la

² «Els enginyers industrials davant l'Estatut de Catalunya», *Tècnica*, 54, 164 (1932), p. 129.

³ Esta cuestión ha sido ampliamente abordada en los últimos años desde la historia de la tecnología y de las profesiones. Véanse, por ejemplo, Ken ALDER: *Engineering the Revolution: Arms and Enlightenment in France, 1763-1815*, Princeton, Princeton University Press, 1997; Carol E. HARRISON y Ann JOHNSON (eds.): *National Identity: The Role of Science and Technology*, Chicago, University of Chicago Press, 2009; Konstantinos CHATZIS (ed.): *History and Technology*, 23, 3 (2007), y Maria MALATESTA (ed.): *Society and the Professions in Italy, 1860-1914*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

⁴ Una primera aproximación a la periodicidad del debate público sobre el rol político del experto y sobre la autonomía catalana puede hacerse a través del análisis cuantitativo de las apariciones anuales en los *mass-media* de las palabras «tecnocracia» y «estatut». Por ejemplo, a partir de las gráficas de línea de tiempo de la hemeroteca digital del diario *La Vanguardia* podemos observar tres acusados máxi-

década de 1930 a través del estudio de los discursos y articulaciones políticas de la más influyente asociación de ingenieros en Cataluña. Después del crac financiero de 1929 y a pesar de las amplias críticas sociales a la máquina como generadora de desempleo y sobreproducción, el papel del técnico en la nación se avaló como más perentorio en cuanto que la solución a la crisis internacional había de pasar por una ordenación técnica de lo social⁵. En 1933, en la nueva sede del Instituto de Ingenieros Civiles de España, el mismo presidente de la Segunda República Niceto Alcalá-Zamora manifestaba su «fe en el maquinismo y en la técnica, a la que algunos achacan las causas de la ruina», y concluía que «sus excesos, si los ha habido, deben ser reparados por la misma técnica, pues solo debe parar los mecanismos quien los puso en marcha, y solo debe destruir quien supo construir»⁶.

A pesar de que programas historiográficos para el estudio del nacionalismo catalán advirtieron sobre la necesidad de tomar en consideración a los colectivos técnicos desde al menos la década de 1980, este ámbito ha sido un terreno bastante inexplorado e ignoto, incluso en estudios específicos sobre cultura, nación y profesiones liberales⁷. Por regla general, cuando han aparecido inge-

mos relativos (para ambos términos) alrededor de las tres crisis mencionadas de 1929, 1973 y 2008.

⁵ De entre la extensa bibliografía al respecto véanse, para el caso de Estados Unidos durante la Gran Depresión, John M. JORDAN: *Machine-Age Ideology: Social Engineering and American Liberalism, 1911-1939*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1994, pp. 207-252, y Carroll W. PURSELL: «Government and Technology in the Great Depression», *Technology and Culture*, 20, 1 (1979), pp. 162-174.

⁶ «Discurso del Presidente de la República», *Boletín del Instituto de Ingenieros Civiles de España*, 2, 4 (1933-1934), pp. 8-9.

⁷ En una conocida obra de compilación de fuentes para el estudio del nacionalismo catalán, Jaume Sobrequés refirió los archivos de la Escuela de Ingenieros [Industriales] de Barcelona, de los colegios profesionales, del Instituto de Investigaciones Económicas y de empresas metalúrgicas como La Maquinista Terrestre y Marítima y la Farga Casanova de Campdevàrol. Véase Jaume SOBREQUÉS CALLICÓ: *Els arxius per a la història del nacionalisme català*, Barcelona, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, 1982, esp. pp. 9-10, 27-28 y 32-33. Algunos ejemplos de referencias a la ingeniería como agente cultural los encontramos en Josep TERMES: *Història del catalanisme fins el 1923*, Barcelona, Pòrtic, 2000, esp. pp. 62-63, 512-513 y 652-655, y Jordi CASASSAS (coord.): *Els intel·lectuals i el poder a Catalunya: materials per a un assaig d'història cultural del món català contem-*

nieros en las grandes narrativas históricas de Cataluña no lo han hecho como parte de estos colectivos, sino como personalidades aisladas en forma de prominentes inventores y políticos (por ejemplo, Narcís Xifra y Carles Pi Sunyer)⁸. Aun así, la implicación de los profesionales de la tecnología en la construcción de la nación y el nacionalismo en Cataluña es cada vez más reconocida por la comunidad historiográfica⁹.

En los últimos años, la historiografía de la ciencia y de la tecnología ha hecho un esfuerzo importante para estudiar la interacción entre ciencia-política-nación en Cataluña y España. Para el caso catalán son ejemplos el estudio de Antoni Roca Rosell y Vicent L. Salabert sobre catalanismo y ciencia en las últimas décadas de siglo XIX y el trabajo de José Pardo Tomás, Àlvar Martínez Vidal y Enrique Perdiguero sobre los nacionalismos profesionales en las primeras décadas del siglo XX¹⁰. Xavier Roqué, Néstor Herran,

porani (1808-1975), Barcelona, Pòrtic, 1999, esp. pp. 221-222, 269, 282-283 y 317. Si bien estas obras subrayan oportunamente la relevancia de instituciones técnicas en la construcción nacional (como el Museo Social o el Ateneo Polytechnicum), no deja de sorprender que, en ocasiones, obvien el protagonismo central que tuvieron los ingenieros en ellas en favor de literatos e intelectuales no técnicos (por ejemplo, Eugeni d'Ors) o que, cuando son mencionados, pasen por alto su formación y adscripción profesional (por ejemplo, en relación con Josep M. Tallada).

⁸ Véase, por ejemplo, Manel RISQUES (dir.): *Història de la Catalunya contemporània*, Barcelona, Pòrtic, 1999, esp. pp. 176 y 332.

⁹ Este hecho es especialmente relevante para el caso de los profesionales de la arquitectura. Véanse, por ejemplo, Joaquim M. PUIGVERT SOLÀ: *Josep Danés i Torras. Noucentisme i regionalisme arquitectònics*, Barcelona, l'Abadia de Montserrat, 2008, y Ramon GRAUS ROVIRA: *Modernització tècnica i arquitectura a Catalunya, 1903-1929*, tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya, 2012. Para el contexto anterior a 1910 véase Joan-Lluís MARFANY: *La cultura del catalanismo. El nacionalisme català en els seus inicis*, Barcelona, Empúries, 1995, esp. pp. 47-58. Más allá de los grupos profesionales de la tecnología véase, por ejemplo, Stephen JACOBSON: *Catalonia's Advocates: Lawyers, Society and Politics in Barcelona, 1759-1900*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2009, y Santos CASADO DE OTAOLA: *Naturaleza patria. Ciencia y sentimiento de la naturaleza en la España del regeneracionismo*, Madrid, Marcial Pons, 2010, esp. pp. 192-202 y 244-252.

¹⁰ Antoni ROCA ROSELL y Vicent L. SALABERT: «Catalanisme, valencianisme i ciència en el canvi de segle», en Joan VERNET y Ramon PARÉS (eds.): *La ciència en la història dels Països Catalans*, vol. III, Valencia, Institut d'Estudis Catalans-Universitat de València, 2009, pp. 523-569, y Enrique PERDIGUERO, José PARDO-TOMÁS y Àlvar MARTÍNEZ-VIDAL: «Physicians as a Public for the Popularisation of Medicine in

Albert Presas y Lino Camprubí han analizado la «coevolución» de la ciencia fascista y la Nueva España¹¹, con el fin de problematizar la imagen convencional del primer franquismo como un régimen irracional, antimoderno y acientífico que rompió completamente con la «Edad de Plata» de la ciencia y la tecnología republicana¹². Paralelamente, a través del estudio del ideario autárquico, nacionalista y tecnocrático de los ingenieros industriales catalanes anterior a 1939, mi tesis doctoral pretendió aportar nuevos elementos para complejizar la imagen idealizada de una ciencia y una tecnología republicana basadas exclusivamente en prácticas democráticas e internacionalistas¹³.

Este artículo recoge una parte de esta investigación y pretende aportar claves para comprender el papel de las elites técnicas en el diseño y gobierno de la nación catalana entre los años 1931 y 1936. En este sentido, no trata de vindicar grandes figuras del ingenio y de la ingeniería, sino más bien de reconocer la implicación histórica de colectivos profesionales en la política y en la construcción simbólica y material de las «comunidades imaginarias»¹⁴. La primera sección del artículo sirve como descripción sumaria de la ingeniería industrial de Cataluña al entrar la década de 1930 y como in-

Interwar Catalonia: the *Monografies Mèdiques Series*», en Faidra PAPANELOPOULOU, Agustí NIETO-GALAN y Enrique PERDIGUERO (eds.): *Popularizing Science and Technology in the European Periphery, 1800-2000*, Aldershot, Ashgate, 2009, pp. 195-215.

¹¹ Para el concepto «coevolución» véase Tiago SARAIVA y M. Norton WISE: «Autarky/Autarchy: Genetics, Food Production, and the Building of Fascism», *Historical Studies in the Natural Sciences*, 40, 4 (2010), pp. 419-428.

¹² Néstor HERRAN y Xavier ROQUÉ (eds.): *La física en la dictadura. Físicos, cultura y poder en España, 1939-1975*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012; Albert PRESAS PUIG: «Technoscientific Synergies between Germany and Spain in the Twentieth Century: Continuity Amid Radical Change», *Technology and Culture*, 51 (2010), pp. 80-98, y Lino CAMPRUBÍ: *Engineers and the Making of the Francoist Regime*, Cambridge, MIT Press, 2014.

¹³ Jaume VALENTINES-ÁLVAREZ: *Tecnocràcia i catalanisme tècnic a Catalunya als anys 1930. Els enginyers industrials, de l'organització del taller a la racionalització de l'estat*, tesis doctoral, Universitat Autònoma de Catalunya, 2012 (disponible en <https://www.educacion.gob.es/teseo>). Un ejemplo reciente de la omisión de las prácticas tecnocráticas durante la Segunda República es la sugerente obra de Antonio CAÑELLAS MAS (coord.): *La tecnocracia hispánica. Ideas y proyecto político en Europa y América*, Gijón, Trea, 2016.

¹⁴ Benedict ANDERSON: *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983.

troducción a los retos y oportunidades que la proclamación de la Segunda República Española presentó a la profesión. El segundo apartado estudia la conjunción entre la autonomía nacional y la autonomía profesional para con el desarrollo de las aspiraciones de intervención técnica en el gobierno y en la nación. Finalmente, el tercer apartado analiza cómo el amplio abanico de ideologías políticas de los ingenieros industriales se resguardó bajo el paraguas del discurso del apoliticismo de las ciencias aplicadas antes de la Guerra Civil Española¹⁵.

República, *res technica* y catalanismo técnico

El 14 de abril de 1931, la alegría, la euforia y el futuro se apoderó de las calles¹⁶. La caída definitiva de la dictadura primorriverista y la abdicación forzada de la monarquía fue celebrada sonoramente por amplios sectores de la sociedad que veían en la nueva República la posibilidad de materializar sus propios —muchas veces divergentes— anhelos ideológicos y proyectos políticos. En Cataluña, los ingenieros industriales también se congratularon del nuevo régimen con júbilo¹⁷: «¡Dichoso aquel que vive una hora en la que se registre la señal de su huella! La Junta de la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona vive hace tiempo la vibración de estas horas»¹⁸.

Por aquel entonces, la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona (en adelante AIIB) contaba con más de 600 socios que disfrutaban de las zonas residenciales y de ocio de las clases altas

¹⁵ Utilizo el masculino «ingeniero» por ser (definidos como) hombres todos los miembros de la AIIB desde su creación en 1863 hasta mediados de siglo XX. Para un análisis textual y visual de los discursos de masculinidad de (y por) la ingeniería en la década de 1930 véase Jaume VALENTINES-ÁLVAREZ: *Tecnocràcia i catalanisme tècnic...*, pp. 187-208.

¹⁶ Manuel TUÑÓN DE LARA: *La Segunda República*, México DF, Siglo XXI, 1976, pp. 56-58.

¹⁷ Otras asociaciones de ingenieros industriales en España percibieron los acontecimientos políticos con más recelo, como fue el caso concreto de la agrupación vasca. Véanse «Fecha histórica», *Dyna*, 6, 64 (1931), p. 210; «Sobre el control obrero en la industria», *Dyna*, 6, 68 (1931), pp. 415-416, y «¿Hacia donde vamos...?», *Dyna*, 6, 69 (1931), p. 468.

¹⁸ «La reconstrucció interna d'Espanya», *Tècnica*, 54, 152 (1931), p. 321.

de la ciudad, órganos corporativos de cohesión, mutualidad y beneficencia, y una nueva flamante sede con elementos arquitectónicos de la Escuela de Chicago en la Vía Layetana, esto es, en el nuevo eje de transformación urbana de Barcelona en el que estaban representados los poderes políticos, patronales, financieros y comerciales de la capital¹⁹. La Exposición Internacional de 1929, con sus fastuosos ingenios lumínicos y mecánicos como la Fuente Mágica, los funiculares y su parque de atracciones, había servido para consolidar el reconocimiento institucional y el prestigio de la profesión²⁰. A poco del cierre del certamen internacional, el lerroxista Joan Pich Pon —comisario primero junto con los paladines del catalanismo conservador de la Lliga Regionalista Josep Puig Cadafalch y Francesc Cambó— manifestó en el Hotel Ritz de Barcelona durante el banquete de homenaje a los ingenieros industriales que a ellos pertenecía «por completo la gloria de la Exposición»²¹. Y, sin embargo (o debido a ello), estos profesionales sentían más que nunca un malestar de «incongruencia de estatus» —como lo calificarían Alberto M. Banti y Paolo Frascani—, en tanto que su rol en la sociedad y en la vida política no se correspondía supuestamente a su capacidad profesional²². Este malestar se había sentido *in crescendo* en los últimos años de la dictadura, particularmente a raíz de no ver realizada su voluntad de participar como una «tercera clase» en los comités paritarios entre trabajadores y propietarios dentro de la nueva organización corporativa del régimen²³. En 1928, el ingeniero industrial y director de la gran Compañía Asland de Cementos se lamentaba de esta situación y profería en cuanto a la capaci-

¹⁹ Entre otros edificios, en la Vía Layetana se irguieron la residencia del líder de la Lliga Regionalista Francesc Cambó, el Fomento del Trabajo Nacional, «La Caixa» de Pensiones y los grandes almacenes Can Vilardell.

²⁰ Oliver HOCHADEL y Agustí NIETO-GALAN (eds.): *Barcelona: An Urban History of Science and Modernity, 1888-1929*, Nueva York, Routledge, esp. pp. 92-112 y 223-243.

²¹ «Banquete de homenaje a los ingenieros industriales que han contribuido al éxito de la Exposición de Barcelona», *Técnica*, 53, 137 (1930), pp. 75-79, esp. p. 79.

²² Maria MALATESTA (ed.): *Society and the Professions...*, esp. pp. 145-174 y 223-254. Este concepto ha sido utilizado en relación con los médicos catalanes en Enrique PERDIGUERO, José PARDO-TOMÁS y Àlvar MARTÍNEZ-VIDAL: «Physicians as a public...», p. 198.

²³ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

dad del técnico de contribuir a la paz social: «Solamente el técnico en contacto con unos y otros [patrones y obreros] [...] está capacitado para ponderar las soluciones que puedan darse a los conflictos que en sus relaciones se presenten»²⁴. En una retórica compartida internacionalmente, los ingenieros catalanes argumentaban que la crisis económica y la crisis social solo podían superarse a través de una doble mediación de la técnica: por un lado, como canal entre ciencia y sociedad (mediante la aplicación de los principios científicos), y, por otro, como puente entre capital y trabajo (como clase social diferenciada)²⁵.

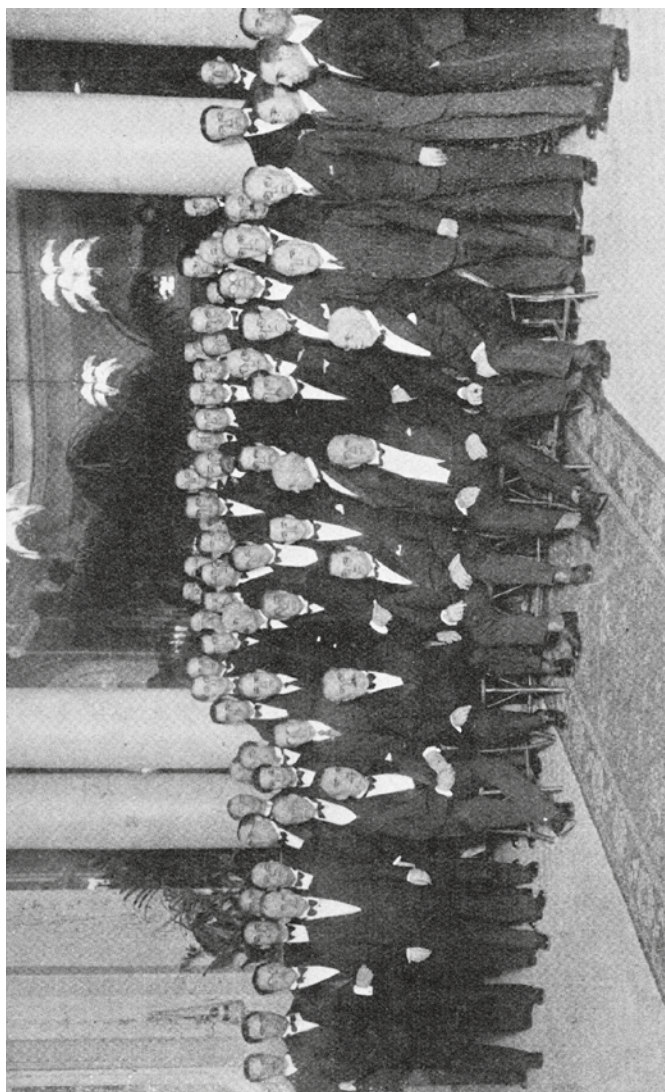
Tras los cambios políticos de 1931, los miembros de la AIIB depositaron su esperanza en una simbiótica reestructuración administrativa y profesional que habría de permitir impulsar sus proyectos de planificación integral de la economía, racionalización del territorio e intervención en lo público. De hecho, la proclamación de la Segunda República coincidió con la consecución de una vieja aspiración profesional que se remontaba al siglo XIX: la constitución final del Cuerpo Nacional de Ingenieros Industriales de España. Entreviendo en los cambios de régimen político una vía de transformación de su régimen profesional, la AIIB reclamó nuevas disposiciones tras la aprobación del Reglamento corporativo, «siendo de esperar que la obra de renovación legal que debe ser obligada consecuencia del nuevo régimen establecido en España, en abril del presente año, [permita] la definitiva estructuración de nuestro Cuerpo»²⁶. La nueva República rearticuló e intensificó las relaciones entre el Estado y los ingenieros industriales de Cataluña. Pocos días después de su instauración, el nuevo gobierno dejó la Dirección General de Industria en manos de Ferran Cuito, y, posteriormente, Carles Pi Sunyer tomó las riendas de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria. A su vez, muchos otros miembros de la AIIB consiguieron puestos en altos órganos de la

²⁴ Patricio PALOMAR COLLADO: «La organización corporativa y los ingenieros», *Técnica*, 51, 120 (1928), pp. 189-190, esp. p. 190.

²⁵ Sobre los discursos de mediación del técnico en otros países europeos véase Peter MEIKSINS y Chris SMITH: «Engineers and Convergence», en Peter MEIKSINS y Chris SMITH (eds.): *Engineering Labour: Technical Workers in Comparative Perspective*, Londres, Verso, 1996, pp. 256-285.

²⁶ *Anuario de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales. Agrupación de Barcelona*, Barcelona, Asociación Nacional de Ingenieros Industriales, 1931, p. 7.

IMAGEN 1



La «gran familia» de la ingeniería industrial en el Hotel Ritz de Barcelona, celebrando el «triumfo de la Ciencia aplicada al llegar a producir efectos de belleza y grandiosidad insospechados» (Fuente: «Banquete de homenaje a los ingenieros...», p. 76; Fons Històric de Ciència i Tecnologia, Biblioteca ETSEIB).

administración central, como el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y el Consejo Superior de Industria (en el que obtuvieron desde la presidencia y la secretaría general a plazas de tercera clase)²⁷.

En una muestra de apoyo y respeto al nuevo orden político, la corona monárquica desapareció inmediatamente de lo que había sido el símbolo de la ingeniería industrial desde su creación, siendo posteriormente sustituida por la muralla de la ciudad republicana. Repetidamente, la AIIB llamaba a sus miembros a extender «nuestra razón de existencia y el amor a nuestra nación» y a impulsar activamente la «reconstrucción interna de España» a través de publicaciones científicas, la actividad privada y el «control técnico de la burocracia»²⁸. Desde la creación de la ingeniería industrial a mediados de siglo XIX como parte del proyecto del estado liberal, los técnicos catalanes habían pensado su horizonte en el marco de España. Hasta finales de siglo, cuando el ingeniero catalán «usa los términos “mercado nacional”, “trabajo nacional”, “nacional” siempre quiere decir “español»» (parafraseando la obra clásica *Cataluña en la España moderna* de Pierre Vilar)²⁹. Entrada la década de 1930, los profesionales catalanes no renunciaban a participar en las estructuras del gobierno central ni en el diseño de un modelo industrial-económico para España, y seguían usando el término «nacional» para referirse a «español» cuando beneficiaba a los intereses profesionales (por ejemplo, en relación con los casos de intrusismo de técnicos extranjeros)³⁰.

²⁷ *Anuario de 1933-1934*, Madrid, Instituto de Ingenieros Civiles de España, 1934.

²⁸ «El Ministeri d'Economia Nacional», *Tècnica*, 54, 148 (1931), p. 257, y «La reconstrucció interna d'Espanya», *Tècnica*, 54, 152 (1931), p. 321.

²⁹ Pierre VILAR: *Catalunya dins l'Espanya moderna. Recerques sobre els fonaments de les estructures nacionals*, vol. I, Barcelona, Edicions 62, 1964, p. 67. De entre la extensa bibliografía producida desde entonces sobre las relaciones Cataluña-España véanse, por ejemplo, Ferran ARCHILÉS e Ismael SAZ (eds.): *Naciones y estado. La cuestión española*, Valencia, Universitat de València, 2014, esp. pp. 107-130, y Enric UCCELAY-DA CAL: *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003. Sobre el pensamiento e ideario de la ingeniería industrial catalana en el ochocientos véase Ramon GARRABOU: *Enginyers industrials, modernització econòmica i burgesia a Catalunya*, Barcelona, L'Avenc, 1982.

³⁰ «Nacionalisme tècnic», *Tècnica*, 54, 161 (1932), p. 81.

Sin embargo, en esos años España dejó de ser el marco básico de referencia para superar aquella «incongruencia de estatus» entre los ingenieros industriales catalanes, a la vez que el establecimiento del gobierno de la Generalitat pareció abrir las puertas a la construcción de Cataluña como una nación técnica. El proyecto político de la Mancomunitat de Catalunya (1914-1924) había ya esbozado esa nueva nación mediante políticas educativas y tecnológicas de vertebración territorial y, muy especialmente, a través de grandes redes eléctricas, hidráulicas y de comunicación viaria, ferroviaria y telefónica³¹. Como veremos en las próximas secciones, el horizonte de una autonomía para Cataluña permitió entonces pensar en el despliegue de un «catalanismo técnico» que perseguía catalanizar la tecnología y tecnificar la nación a partes iguales. El secretario y portavoz del Consejo de los Intereses Económicos de Catalunya, el ingeniero industrial Lluís Creus, lo verbalizó con estas palabras: «Cataluña, pues, comienza [...] a realizar el sueño de un siglo. Los principales obstáculos políticos, económicos y aun sociales, que se oponían a su grandeza, son teóricamente y legalmente superados. Cataluña, libre de manos, maestra de sus propios destinos, se dispone a reconstituir su vida interior, espiritual, social y económica». Y sentenciaba más adelante: «Ni asfalto ni cemento sin Autonomía, ni Autonomía sin asfalto ni cemento. Ni orden sin Cataluña libre, ni Cataluña libre con desorden y ruina económica»³².

Hacia la doble autonomía: nación y profesión

Cuando la Dictadura languidecía a finales de 1930, los miembros de la AIBB eligieron como presidente a un hombre estrecha-

³¹ Albert BALCELLS, Enric PUJOL y Jordi SABATER: *La Mancomunitat de Catalunya i l'autonomia*, Barcelona, Proa, 1996, esp. pp. 344-368, 385-416 y 449-453, y Antoni ROCA ROSELL: «Ciencia y sociedad en la época de la Mancomunitat de Catalunya (1914-1923)», en José Manuel SÁNCHEZ RON (ed.): *Ciencia y sociedad en España*, Madrid, El Arquero-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, pp. 223-252.

³² Lluís CREUS VIDAL: *Visió econòmica de Catalunya. Riquesa antiga i actual, i possibilitats econòmiques de Catalunya. Inventari i noves estadístiques. Aportació de plans de conjunt en economia catalana*, Barcelona, Llibreria Catalonia, 1934, pp. 26 y 46.

mente vinculado al catalanismo político, Gaietà Cornet, el cual se había dado a conocer como director artístico y caricaturista satírico de publicaciones proclives a la Lliga Regionalista desde inicios de siglo³³. Dos semanas después del nacimiento de la República, Cornet y la Junta Directiva de la AIIB decidieron organizar un viaje de ocio y compañerismo a Nuria. Centro espiritual del catalanismo que habría de dar nombre al futuro Estatuto, Nuria había inaugurado recientemente su deslumbrante línea de ferrocarril de cremallera entre los agrestes Pirineos. En la misma sesión, la Junta adoptó el catalán como lengua vehicular de la asociación³⁴. El editorial de mayo del órgano oficial de la AIIB, *Técnica*, fue ya escrito en catalán, y en los siguientes meses se catalanizaron el nombre, el frontispicio y los textos del consejo de redacción. Con el bagaje lingüístico y los tesauros terminológicos que habían acumulado en las secciones del Institut d'Estudis Catalans (en adelante IEC, 1907) y en la revista *Ciència* (1926-1933)³⁵, los ingenieros de la AIIB fueron abandonando el castellano a la hora de escribir los textos científicos y técnicos³⁶: no solo en *Tècnica*, sino también en nuevas publicacio-

³³ *Gaietà Cornet i Palau (1878-1945)*, Barcelona, Associació/Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya, 1996.

³⁴ «Actes de la Junta Directiva», 6 de mayo de 1931, Arxiu de l'Associació/Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya (en adelante Archivo AIIB). Sobre la relaciones nacionalismo-lengua en Cataluña véanse CLARE MAR-MOLINERO: «The Role of Language in Spanish Nation-Building», en CLARE MAR-MOLINERO y ANGEL SMITH (eds.): *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula: Competing and Conflicting Identities*, Oxford, Berg, 1996, pp. 69-88, esp. pp. 75-81, y XOSÉ M. NÚÑEZ SEIXAS: «La(s) lengua(s) de la nación», en JAVIER MORENO LUZÓN y XOSÉ M. NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA, 2013, pp. 246-286.

³⁵ La revista *Ciència* —siendo su subtítulo *Revista catalana de ciència i tecnologia*— apareció como reacción a las políticas anticatalanistas del régimen de Primo de Rivera, estaba escrita íntegramente en catalán y desarrolló un diccionario técnico en catalán en la sección titulada «Del vulgarisme al tecnicisme». En gran medida se puede decir que *Ciència* era «técnica», puesto que gran parte de sus redactores y colaboradores eran ingenieros industriales y miembros de la AIIB. Entre los redactores figuraban Rafael Campalans, Ferran Cuito, Carles Pi Sunyer, Josep Serrat Bonastre y Estanislau Ruiz Ponsetí, y entre los colaboradores, Santiago Rubió Tudurí y Joaquim Torrens Ibern.

³⁶ A diferencia de médicos, biólogos y arquitectos, los ingenieros industriales no celebraron congresos profesionales «de lengua catalana» en la década de 1930. Sin embargo, muchos de ellos estuvieron vinculados al IEC, especialmente a la sección de Ciencias (1911), y a la Societat Catalana de Ciències Físiques, Químiques i

nes especializadas como el *Butlletí de la Societat Catalana de Ciències Físiques, Químiques i Matemàtiques* (1934-1935) o *Indústria Catalana* (1933-1935), en la que se arremetió contra la inercia del uso del castellano como ese «vicio feo que mancha de dejadez y provincianismo nuestra industria y nuestro comercio»³⁷. La ingeniería industrial catalana se jactaba entonces de que uno de sus compatriotas, Ramon Llull, había sido pionero en el uso científico de una lengua vernácula hacia el fin de la Edad Media y que uno de sus hijos, Pompeu Fabra, era el padre de la normativización de la lengua catalana³⁸. A su vez, los técnicos buscaron símbolos nacionales en las genealogías propias y homenajearon a los «grandes hombres» de la profesión y de la patria: por ejemplo, Narcís Xifra fue celebrado como el Edison catalán, pionero de la telefonía en España y «rey de la luz eléctrica»³⁹. No solo el inventor, también el invento fue un útil para la construcción nacional. En particular, la hiladora bergadana, la forja catalana y la bóveda catalana fueron elevadas a iconos nacionales que reflejaban un supuesto carácter étnico del catalán como industrioso, racional y científico⁴⁰.

Matemàtiques (1932). En 1934, esta sociedad contaba con treinta ingenieros industriales de sus 139 socios y su sección II (Matemáticas e Ingeniería) era dirigida por un activo miembro de la AIIB, Antidi Layret.

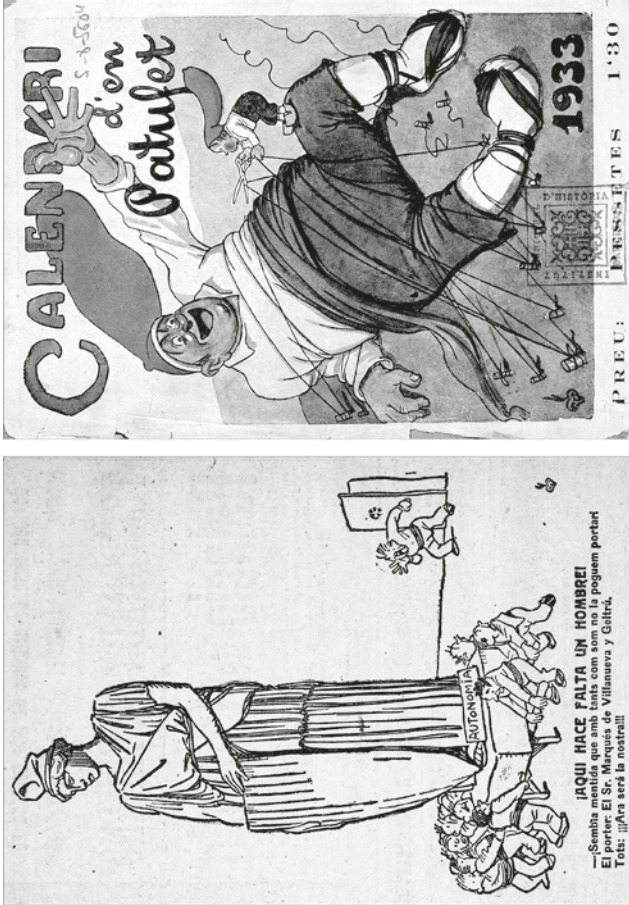
³⁷ «Editorial», *Indústria Catalana*, 2, 9 (1934), p. 43. El consejo asesor de la revista estaba formado por los ingenieros industriales Ferran Cuito, Carles Pi Sunyer, Francesc Planell y Josep Serrat Bonastre.

³⁸ En 1930-1931, Llull fue reivindicado en estos términos en uno de los primeros cursos de historia de la ciencia en España dictado por Rafael Campalans. En 1932, la AIIB dedicó una cena de homenaje al ingeniero industrial y filólogo Fabra con motivo de su nombramiento como catedrático de lengua catalana en la Universidad de Barcelona. Véase Rafael CAMPALANS: *Història de les ciències, apunts presos per Rosa Leveroni Valls*, Biblioteca de Catalunya, ms. 3326, 1930-1931, y «Actes de la Junta Directiva», 21 de octubre de 1932, Archivo AIIB.

³⁹ Desde principios de 1931 la sección «Figuras de la ingeniería industrial» de la revista de la AIIB recogió breves hagiografías de la tecnología catalana, como la de Narcís Xifra. Véase «Homenatge a un company. Narcís Xifra i Masmitjà», *Tècnica*, 54, 161 (1932), pp. 82-83.

⁴⁰ Carles PI SUNYER: *L'aptitud econòmica de Catalunya*, Barcelona, La Magrana, 1983, pp. 71-72, y Jaume VALENTINES-ÁLVAREZ: «The Quest for the Technological Soul of a Nation: The Catalan Forge and the Display of Politics (1914-1939)», en Elena CANADELLI, Marco BERETTA y Laura RONZON (eds.): *Behind the Exhibit: Displaying Science and Technology at World's Fairs and Museums in the Twentieth Century*, Washington DC, Smithsonian Institution Scholarly Press (de próxima aparición).

IMAGEN 2



Dibujos del presidente de la AIBB, Gaietà Cornet: «Parece mentira que siendo tantos no la podamos llevar [la Autonomía]» (Fuente: *El Correo Catalán*, 5 de mayo de 1918 (14017), p. 1; Biblioteca de Catalunya); Payés liberado por Patufet (Fuente: *Calendari d'En Patufet*, 1933, p. 1; Biblioteca de Catalunya).

La búsqueda de esta «alma técnica» de la nación y la voluntad de hacer converger la identidad nacional y la identidad profesional fueron acompañadas de una agenda política concreta: la reclamación de una doble autonomía política y corporativa. Tras el fallido golpe de estado del general Sanjurjo, el Estatuto de Autonomía fue aprobado por las Cortes españolas el 9 de setiembre de 1932, sin bien con notables recortes sobre el anteproyecto redactado en Nuria. Entre los selectos seis miembros encargados de la redacción del texto suscrito de una manera abrumadora en el referéndum de 1931 figuraba Rafael Campalans, regidor de Barcelona, líder de la Unió Socialista de Catalunya e ingeniero industrial⁴¹. Su papel como político no se puede desligar de su actividad como técnico, especialmente en cuanto a su labor en el ámbito de la pedagogía técnica, obrera y nacionalista⁴². De hecho, había sido director de la Escuela del Trabajo de Barcelona (1917-1924), secretario general de Enseñanza Técnica y Profesional de la Mancomunitat (1922-1924), fundador del Ateneo Polytechnicum (1924), *conseller* de Instrucción Pública en el gobierno provisional de Cataluña (1931) y uno de los principales promotores del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica (1934), en el que no pudo participar debido a su temprana muerte. Los ingenieros de la AIIB dieron pleno apoyo al estatuto redactado por uno de sus colegas más distinguidos, y, especialmente desde entonces, adoptaron un discurso marcadamente catalanista en su programa técnico. En ese setiembre de 1932, justo un año después del llamamiento a la «reconstrucción» de España, la AIIB incitaba a todos los ingenieros industriales a asociarse con el fin de «imprimir características definitivas» a «la organización incipiente de la Cataluña autónoma» y a «la organización técnica del futuro gobierno de Cataluña»⁴³. De hecho, en ese momento siete ingenieros industriales estaban participando en la comisión de expertos encargada de la estructuración de los departamentos de Economía, de Obras Públicas, de Trabajo y Pre-

⁴¹ Albert BALCELLS: *Rafael Campalans, socialisme català. Biografia i textos*, Barcelona, l'Abadia de Montserrat, 1985.

⁴² No en vano su pensamiento político fue compilado en el libro titulado en catalán *Política quiere decir pedagogía*. Véase Rafael CAMPALANS: *Política vol dir pedagogia*, Barcelona, Biblioteca d'Estudis Socials, 1933.

⁴³ «Els enginyers industrials davant...», p. 129.

visión, y de Finanzas de la Generalitat de Cataluña⁴⁴. Más adelante, sintiendo las limitaciones legales del Estatuto que las Cortes habían aprobado, los miembros de la AIIB reclamaron las más competencias autonómicas en materia comercial e industrial (por ejemplo, en relación con la provisión de obras públicas y el régimen arancelario, en aras de asegurar esa vieja reclamación de las elites catalanas en cuanto al proteccionismo industrial)⁴⁵.

Ahora bien, la AIIB entendía que su esfuerzo para ofrecer soluciones técnicas e imprimir su carácter en la nueva realidad catalana no podía desarrollarse en el marco corporativo establecido: autonomía política y autonomía corporativa tenían que ir de la mano. No había pasado un mes desde la proclamación de la Segunda República cuando la Junta Directiva de la AIIB aprobó los trabajos de una ponencia para estudiar la reforma de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales⁴⁶. La AIIB (por aquel entonces, Agrupación de Barcelona de la Asociación Nacional) criticó abiertamente la inoperatividad de la estructura corporativa y declaró la «mayoría de edad» de las agrupaciones locales⁴⁷. Después de un periodo intenso de negociaciones, manifiestos, recogidas de firmas y esbozos de un nuevo estatuto profesional, los profesionales catalanes consiguieron la constitución de la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España (en adelante FAIIE), que sustituía la antigua, vertical y centralizada asociación con sede en Madrid⁴⁸. Así pues, en abril de 1932, antes de ser aprobado el Estatuto de Autonomía, la AIIB ya disfrutaba de su propia «soberanía». Tres años después, con base en la integración de las nuevas delegaciones provinciales creadas en Tarragona, Girona y Lleida, la AIIB empezó a gestar la formalización de la Associació d'Enginyers Industrials de Catalunya. Llegados a este punto hay que señalar que el reencuadramiento asociativo permitió a la

⁴⁴ *Consell dels Interessos Econòmics de Catalunya, Generalitat de Catalunya. Acta de la primera sessió de constitució i ponència*, Barcelona, Imp. de la Casa de Caritat, 1932.

⁴⁵ Véase, por ejemplo, «Editorial», *Indústria Catalana*, 2, 13 (1934), p. 201.

⁴⁶ «Actes de la Junta Directiva», 13 de mayo de 1931, Archivo AIIB.

⁴⁷ «Nuestra Asociación Nacional», *Tècnica*, 54, 148 (1931), p. 273.

⁴⁸ Los estatutos y el reglamento de la FAIIE fueron reproducidos en la revista *Tècnica* en 1932. Véase *Tècnica*, 54, 159 (1932), pp. 59-61, y 54, 161 (1932), pp. 92-95.

AIIB una participación muy activa en las demandas profesionales a nivel estatal. Como queda reflejado en la nueva sección de la revista *Tècnica* «Crónica de la Asociación», a través de la FAIIE (de la que obtuvieron tres presidencias), la AIIB presionó a seis ministerios y otros órganos gubernamentales. En particular, las negociaciones con el Ministerio de la Guerra consiguieron suspender las incompatibilidades legales de los ingenieros civiles surgidas a raíz de la Ley de Industrias Militares de 1932, y en 1935, aun buscando ampliar las competencias corporativas, el comité ejecutivo de la FAIIE decidió proseguir con sendas visitas al cedista José María Gil-Robles, Ministro de Guerra, y al general Francisco Franco, jefe del Estado Mayor Central⁴⁹.

El programa «autonomista» de la AIIB también atañó a lo que era el espacio de formación de sus miembros: la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. La cuna científica, cultural y social de la ingeniería industrial catalana dependía del gobierno central desde su creación a mediados de siglo XIX. Este hecho, que había conllevado una larga trayectoria de tensiones entre la Escuela y la administración catalana en las décadas anteriores⁵⁰, significó para la AIIB la causa principal de las deficiencias docentes e inercias disciplinares que acarrea la Escuela —y, por extensión, parte de la profesión—. Por ello, la reestructuración de la enseñanza técnica y el cambio de su dependencia administrativa fueron cuestiones abordadas con intensidad en el seno de la AIIB desde 1931⁵¹. Antes de concluir ese año se logró crear el Consejo Asesor de la Escuela de Ingenieros Industriales, un órgano consultivo en el que la AIIB tenía representación⁵². En octubre de 1933, una vez creada la Universidad Autónoma de Barcelona, el presidente de la AIIB presionó a las autoridades para incorporar con diligencia la Escuela al nuevo entramado

⁴⁹ El primer presidente de la FAIIE fue el ya mencionado catalanista conservador Gaietà Cornet (1932).

⁵⁰ Guillermo LUSA MONFORTE: «El conflicto con la Diputación (1915). La plena incorporación de la Escuela al Estado (1917)», *Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona*, 13 (2003), pp. 3-49.

⁵¹ «Actes de la Junta Directiva», 16 de julio de 1931, 18 de febrero de 1932, 3 de julio de 1933, 13 de setiembre de 1933 y 13 de octubre de 1933, Archivo AIIB.

⁵² «Actes del Consell Assessor», 19 de enero de 1934, Arxiu històric de l'ETSEIB (AhEIB), caja 00454.

académico⁵³, mientras el representante de la Asociación de Alumnos de la Escuela de Barcelona en la Comisión de Reforma de las Enseñanzas Técnicas (de España) calificaba de «inaplazable la obtención de una autonomía para nuestra Escuela que le permita mayor libertad de movimientos»⁵⁴. Meses más tarde se formulaban los estatutos de una nueva Universidad Industrial de Barcelona —en gran medida calcados a los de la Universidad Autónoma—, que había de aglutinar la Escuela junto con las escuelas técnicas de grado medio y bajo⁵⁵. El advenimiento del Bienio Negro interrumpió bruscamente los proyectos de autonomía de la Escuela, que ya no se retomarían hasta la ponencia de enseñanza técnica del Consell de l'Escola Nova Unificada (en adelante CENU) durante la Guerra Civil⁵⁶.

Durante la Segunda República, nación y profesión fueron dos caras de una misma moneda para los ingenieros de la AIIB. La identidad catalana y la autonomía política se entroncaron en un «supuesto ideal universal de competencia científica» que prometía una fértil modernidad a las nuevas naciones desde 1789⁵⁷. Como Carol E. Harrison y Ann Johnson apuntaron, dando un paso más allá de la conocida obra de Eric Hobsbawm y Terence Ranger, la nación se enraizó «en la tradición de la invención tanto como en la invención de la tradición»⁵⁸. A través de la lengua, los símbolos del

⁵³ «L'Escola d'Enginyers de Barcelona dintre de la Universitat», *Tècnica*, 56, 177 (1933), p. 349.

⁵⁴ Joaquim TORRENS IBERN: «Qüestions d'ensenyament tècnic», octubre de 1933, fondo CRHT-UPC, s. n. (copia mecanografiada).

⁵⁵ «Ponencia sobre un estatuto de la Universidad Industrial de Barcelona» [1933-1934], fondo CRHT-UPC, p. 6; Albert RIBAS MASSANA: *La Universitat Autònoma de Barcelona, 1933-1939*, Barcelona, Edicions 62, 1976, esp. pp. 128-135 y 140-142, y Antoni ROCA ROSELL: «The Autonomous Industrial University of Barcelona (1933-1934?) and the Frustrated Expectations of Democracy in Pre-War Spain», en Ana SIMÕES, Maria Paula DIOGO y Kostas GAVROGLU (eds.): *Sciences in the Universities of Europe, Nineteenth and Twentieth Centuries. Academic Landscapes*, Nueva York, Springer, 2015, pp. 145-158.

⁵⁶ CENU: *Projecte d'ensenyament de l'Escola Nova Unificada*, Barcelona, Impr. Gràf. Oliva de Vilanova, 1936, pp. 37-42.

⁵⁷ Carol E. HARRISON y Ann JOHNSON (eds.): *National Identity...*, p. 1. Para el caso francés véanse Ken ALDER: *Engineering the Revolution...*, y Chandra MUKERJI: «The New Rome: Infrastructure and National Identity on the Canal du Midi», en Carol E. HARRISON y Ann JOHNSON (eds.): *National Identity: The Role of Science and Technology*, Chicago, University of Chicago Press, 2009, pp. 15-32.

⁵⁸ Carol E. HARRISON y Ann JOHNSON (eds.): *National Identity...*, p. 3, y Eric

pasado y la actuación corporativa en el diseño gubernamental, los ingenieros defendían que Cataluña sería técnica o no sería.

La política de la ingeniería y la ingeniería del apoliticismo

A finales de 1932 se constituía el primer Parlamento de Cataluña. De los ochenta y cinco escaños, tres recayeron en ingenieros industriales: Carles Pi Sunyer, Josep M. Tallada y Estanislau Ruiz Ponsetí, representantes de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), la Lliga Regionalista y la Unió Socialista de Catalunya (USC), respectivamente⁵⁹. No eran los únicos técnicos en la cámara: basta recordar que el presidente electo, Francesc Macià, era ingeniero militar especializado en redes de comunicación por la Academia de Guadalajara. Si bien muchos otros miembros de la AIIB participaron en consejos, comités, órganos consultivos, institutos y departamentos de la administración catalana hasta 1939⁶⁰, los ingenieros Pi Sunyer, Tallada y Ruiz Ponsetí representan la cara más visible de la participación política de la ingeniería industrial, consolidada a través del saber experto en economía. Como veremos, estas figuras también son evidencias fehacientes de una disparidad de credos políticos dentro de la profesión que fue vehiculada a través de dos ideologías políticamente transversales: el nacionalismo y la tecnocracia⁶¹.

HOBSBAWM y Terence RANGER (eds.): *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002 (1.ª ed., 1983). La traducción del inglés es mía. Sobre la «invención» de la tradición (más allá del invento) en décadas anteriores véase Joan-Lluís MARFANY: *La cultura del catalanisme...*, pp. 293-352.

⁵⁹ Una panorámica sobre las elecciones en Cataluña durante la República la encontramos en Albert BALCELLS: *Història del nacionalisme català: dels orígens al nostre temps*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1992, pp. 115-137.

⁶⁰ Por ejemplo, en diversas alcaldías de ciudades del área metropolitana de Barcelona (como Barcelona y Badalona), en los servicios técnicos municipales y autonómicos, en los órganos asesores de economía de la Presidencia de la Generalitat, en institutos estadísticos y psicotécnicos, en el Comité Permanente de Industria (director de los servicios de industria de la administración catalana), y en diversas *conselleries*.

⁶¹ Dos obras clásicas en las que se pone de relieve la transversalidad política y social de la tecnocracia y del nacionalismo son Frank FISCHER: *Technocracy and the Politics of Expertise*, Londres, Sage, 1990, y Benedict ANDERSON: *Imagined Communities...*

En 1929, Carles Pi Sunyer publicó los *Estudios sobre la exportación textil algodonera*, fruto de su papel como secretario de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña, y el segundo volumen de *L'aptitud econòmica de Catalunya*, una obra que influiría sustancialmente en la percepción del «hecho diferencial» catalán⁶². En esta obra, Pi Sunyer definía que la aptitud catalana fundamental en términos «raciales» —en la terminología propia de la época— era el trabajo, y que la facultad de su mentalidad más característica era la razón, junto con el ingenio individual, el espíritu de progreso científico, la fe en la máquina, la natural predisposición para la economía y el amor al ahorro⁶³. A pesar de que historiadores hayan visto en *L'aptitud econòmica de Catalunya* un «proyecto político en consonancia con el “carácter nacional”»,⁶⁴ parece —a mi entender— mucho más razonable creer lo opuesto: el ingeniero republicano trataba de crear un «carácter nacional» en consonancia con el proyecto político de racionalización técnica de Cataluña⁶⁵. De hecho, el que fue el Anteproyecto de Planificación Integral del Territorio Catalán (aprobado por decreto de la Generalitat el 31 de octubre de 1931 con el fin de «ordenar y distribuir la superficie nacional») fue desarrollado por un arquitecto y un ingeniero industrial de posiciones próximas a ERC: los hermanos Nicolau y Santiago Rubió Tudurí⁶⁶. Siguiendo de cerca los ejemplos

⁶² Carles PI SUNYER: *L'aptitud econòmica de Catalunya...*, esp. pp. 53-79. Cabe recordar que Pi Sunyer no solo fue nombrado *conseller* de Finanzas en 1932, sino que fue *conseller* de Cultura después de los hechos de mayo de 1937.

⁶³ Sobre «raza» y etnicidad diferenciada en los orígenes del catalanismo véanse Joan-Lluís MARFANY: *La cultura del catalanisme...*, pp. 195-218, y Stephen JACOBSON: *Catalonia's Advocates...*, pp. 26-27.

⁶⁴ Ricard VINYES: «La “norma” republicana, el *darrer projecte* de la utopía liberal», en Carles PI SUNYER: *L'aptitud econòmica de Catalunya*, Barcelona, La Magrana, 1983, p. ix. Una biografía de Pi Sunyer fue escrita por Miquel Coll Alentorn, ingeniero industrial, líder del partido católico Unió Democràtica de Catalunya desde 1932 y presidente del Parlamento de Cataluña entre 1984 y 1988. Véase Miquel COLL ALENTORN *et al.*: *Quatre enginyers industrials per a la història: Carles Pi i Sunyer, Pompeu Fabra i Poch, Rafael Campanals i Puig, i Josep Serrat i Bonastre*, Barcelona, Associació/Col·legi d' Enginyers Industrials de Catalunya-La Llar del Llibre, 1989.

⁶⁵ Una muestra de ello es, por ejemplo, la interpretación de Pi Sunyer del antimaquinismo y los conflictos *ludditas* en la Barcelona del siglo XIX como «cuerpos extraños» dentro de Cataluña (pp. 70-71).

⁶⁶ «Decret», *Butlletí de la Generalitat de Catalunya*, 1, 7 (1931), pp. 113-114,

internacionales desarrollados en el valle del Ruhr, East Kent o el *Tri-State District* de Pensilvania, el *regional planning* catalán quería llegar a todos los rincones —desde zonas fabriles y comerciales a yacimientos arqueológicos y espacios naturales— para crear una «Cataluña-Ciudad» y, a su vez, una «nación de elite»⁶⁷. Interrumpido después de los hechos de octubre de 1934, no fue hasta 1937 cuando otro gran proyecto de inventario integral de Cataluña con vocación autárquica, independencia técnica y armonización territorial se comenzó a implementar: la Conferencia de Aprovechamiento Industrial de las Riquezas Naturales de Cataluña (en adelante CAIRN), promovida desde la *Conselleria* de Economía por iniciativa del mismo Santiago Rubió y de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona que por aquel entonces dirigía⁶⁸.

En la comisión oficial de estudio de la viabilidad del patrón oro de 1929, Josep M. Tallada fue uno de los expertos que trabajó codo con codo con Flores de Lemus⁶⁹. Tallada ya era entonces un reconocido «sabio» en cuestiones de moneda, finanzas, economía, estadística y demografía⁷⁰. Acérrimo defensor del taylorismo

y Nicolau M. RUBIÓ TUDURÍ y Santiago RUBIÓ TUDURÍ: *El pla de distribució en zones del territori català (Regional Planning)*, Barcelona, Impremta de la Casa de Caritat, 1932. Nótese en la cita la tensión entre *regional planning* y plan nacional.

⁶⁷ En 1934, el hermano ingeniero salía del paso a la voces críticas («¡Ya estamos en Rusia! ¡Mirad el Plan Quinquenal!») que habían surgido a raíz de una exposición sobre el *Regional Planning* en el majestuoso Salón Sant Jordi del Palacio de la Generalitat. Santiago subrayó que el plan regional catalán poco tenía que ver con el plan quinquenal soviético: no se trataba tanto de la «ejecución de un plan de obras», sino más bien de la «constante vigilancia» estatal. Véanse Santiago RUBIÓ TUDURÍ: «El pla de distribució en zones del territori català», *Catalunya municipal. Butlletí de la Federació de Municipis Catalans*, 1, 8-10 (1934), pp. 9-10, y Nicolau M. RUBIÓ TUDURÍ y Santiago RUBIÓ TUDURÍ: *El pla de distribució...*, pp. 7-12 y 13.

⁶⁸ Maurici CARRIÓ: «La CAIRN», *Economía. Butlletí mensual del Departament d'Economia*, 2 (1937), y Francesc ROCA ROSELL: *Política urbana i pensament econòmic. Barcelona, 1901-1939*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 1977, esp. pp. 428-456. En relación con las conexiones entre el *regional planning* y la CAIRN, esta obra de Roca Rosell sugiere que «los técnicos cambian cuando la demanda social cambia» (p. 455), sin incidir en cómo se adaptan las necesidades sociales y económicas a las demandas técnicas.

⁶⁹ Enrique FUENTES QUINTANA: «Flores de Lemus en el Ministerio de Hacienda», en Enrique FUENTES QUINTANA (ed.): *Economía y economistas españoles*, vol. VI, Madrid, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2001, pp. 165-268.

⁷⁰ Su rol dentro de la Juventud Nacionalista de la Liga como «portavoz de la labor modernizadora», especialmente en la institucionalización de la econo-

y de las propuestas de ingeniería social para acrecentar la productividad del «motor humano», promovió la prolongación de la organización científica del taller a la nación⁷¹: cuantificar e inventariar Cataluña le parecía imprescindible para conseguir la máxima eficacia del «motor-nación». Esta labor la desarrolló principalmente desde el Instituto de Investigaciones Económicas (1931) y el Servicio Central de Estadística (1934) de la Generalitat, organismos creados para superar la crisis, vertebrar la economía nacional y «ofrecer al Gobierno de la Cataluña autónoma y a los elementos productores un instrumento eficaz para orientar sus decisiones»⁷². Desde la década de 1910, Tallada había analizado las doctrinas anarquistas y socialistas en un intento de comprender —y contener— la subalterinidad, ofreciendo conferencias en el Ateneo Enciclopédico Popular y publicando trabajos sobre historia de los movimientos sociales (1911), sobre cooperativismo (1915) y sobre el pensamiento de P.-J. Proudhon (1918). Se centró después en combatir el socialismo de estado con lenguaje economicista: en las obras *La crisi d'una civilització* (1934) y *L'organització econòmica a la Rússia soviètica* anunció que el capitalismo no había dicho la última palabra, si bien había de modificar su sintaxis para crear «un orden nuevo»⁷³.

La crisis internacional de 1929 dio nuevos argumentos a Estanislau Ruiz Ponsetí para proseguir con el ideario de economía socializada, maquinista y antibelicista que había desarrollado desde

mía, ha sido abordada en Josep TERMES: *Història del catalanisme...*, pp. 651-655, esp. p. 652.

⁷¹ Sobre la génesis del concepto «motor humano» y de la ciencia del trabajo en Europa véase Anson RABINBACH: *The Human Motor: Energy, Fatigue, and the Origins of Modernity*, Nueva York, Basic Books, 1990.

⁷² *Butlletí de l'Institut d'Investigacions Econòmiques*, 1, 1 (1931), pp. 15-16. En 1918, Tallada publicó la obra *Demografia de Catalunya*, en la que ya intentó explicar Cataluña objetiva y cuantitativamente (los números, no obstante, no escondían el carácter reaccionario del autor en términos de moral y sexualidad). Véanse Josep M. TALLADA: *Demografia de Catalunya*, Barcelona, Museu Social, 1918, y Francesc ARTAL et al.: *El pensament econòmic català durant la República i la Guerra, 1931-1939*, Barcelona, Edicions 62, 1976, pp. 235-244. Un trabajo imprescindible sobre el poder de los números como «tecnologías de la confianza» en la gestión de lo público en Theodore PORTER: *Trust in Numbers. The Pursuit of Objectivity in Science and Public Life*, Princeton, Princeton University Press, 1995.

⁷³ Josep M. TALLADA: *L'organització econòmica a la Rússia soviètica*, Barcelona, Lliga Catalana, 1935.

los tiempos de la creación del Sindicato General de Técnicos de Cataluña en 1920. Además de la defensa de derechos laborales, este sindicato promovió un firme programa pretecnocrático de lo que se llamó «democracia industrial», integrándose después en la Federación de Empleados y Técnicos de Cataluña (1932, de la que Ruiz Ponsetí fue presidente)⁷⁴. En el siglo XIX, salvo muy raras excepciones (la más conocida de las cuales fue el «anarquista sin adjetivos» Fernando Tarrida del Mármol), los ingenieros industriales formados en Barcelona se habían orientado hacia la defensa de los valores y proyectos de la burguesía industrial⁷⁵. En líneas generales, la ingeniería europea de las primeras décadas del siglo XX se mostraba reacia al marxismo, en tanto que este relegaba la cooperación de clases en favor de la lucha de clases⁷⁶. Sin embargo, no fue tanto así en regiones de la cuenca mediterránea, donde la cuestión nacional estuvo estrechamente ligada a la cuestión de la autonomía o la independencia política, como en los contextos —si bien notablemente diferenciados— de Grecia, Algeria y Cataluña⁷⁷. Estanislau Ruiz Ponsetí es representativo de este fenómeno, junto con otros ingenieros industriales como Campalans y Ramon Perera⁷⁸.

⁷⁴ El ideario de Ruiz Ponsetí queda reflejado en las publicaciones de estos sindicatos: *Butlletí del Sindicat General de Tècnics de Catalunya* (1921-1923) y *Lluita* (segunda época, 1931-1935). Más allá de los espacios sindicales, su programa también lo divulgó desde plataformas educativas y profesionales (como el Ateneo Polytechnic y la misma AIIB). Véase Xavier FERRÉ TRILL: «Estanislau Ruiz i Ponsetí: sindicalisme i política», *Revista de Menorca*, 2 (1993), pp. 289-328.

⁷⁵ Ramon GARRABOU: *Enginyers industrials...*

⁷⁶ Para los casos francés e inglés véanse, por ejemplo, Antoine PICON: «French Engineers and Social Thought, 18-20th Centuries: An Archeology of Technocratic Ideals», *History and Technology*, 23, 3 (2007), pp. 197-208, esp. p. 200, y Robert A. BUCHANAN: *The Engineers: A History of Engineering Profession in Britain, 1750-1914*, Londres, Jessica Kingsley, 1989, pp. 182-183.

⁷⁷ Yiannis ANTONIOU, Michalis ASSIMAKOPOULOS y Konstantinos CHATZIS: «The National Identity of Inter-War Greek Engineers: Elitism, Rationalization, Technocracy, and Reactionary Modernism», *History and Technology*, 23, 3 (2007), pp. 241-261, y Anousheh KARVAR: «L'idéal technocratique des ingénieurs à l'épreuve de la construction de l'Etat: Maghreb, Machrek, Indochine au XX^e siècle», *Revue des mondes musulmans et de la Méditerranée*, 101-102 (2003), pp. 199-211.

⁷⁸ Ramon Perera fue el director de la sección de refugios antiaéreos de la Junta de Defensa Pasiva de Cataluña desde febrero de 1938. Véase Jaume VALENTINES-ÁLVAREZ: «Tecnologías para sobrevivir la violencia total, 1936-1945. Tragedia de refugios antiaéreos en tres actos, prólogo y cuadro final», en Ana Sofia FERREIRA, João

Después de ser elegido parlamentario por el partido socialista y catalanista USC, Ruíz Ponsetí presidió la ponencia de estructuración de los servicios de industria de la Generalitat de Cataluña, consiguiendo que la AIIB fuera órgano consultivo. Pero su papel político más significativo llegaría después de julio de 1936, cuando vino un actor clave en el Consejo de Economía de la Generalitat. Desde el Consejo, del que fue subsecretario, Ruíz Ponsetí desarrolló ambiciosas políticas territoriales de ámbito nacional como la «Electrificación Integral de Cataluña»⁷⁹. De hecho, el ingeniero socialista fue uno de los principales ideólogos del programa gubernamental *Nova Economia*, que presentaría en el Palacio Nacional de Montjuic el 6 de diciembre de 1936 para acabar con lo que llamó «una verdadera desorientación de las actividades populares»⁸⁰.

Sin embargo, en la década de 1930 quizá la voz más áspera de la ingeniería para con el *statu quo* económico no vino del socialismo, sino de posiciones próximas al fascismo. En *Visió econòmica de Catalunya* (1934), Lluís Creus diría: «El problema económico de Cataluña es un problema de juventud, es un problema de vida. Es un problema de movimiento. Movimiento que el pueblo pide, que la nación exige [...]. Que choca con la inercia lamentable de la burguesía industrial catalana, raquítica de espíritu, aunque no más miserable que allende»⁸¹. Este libro sistematizaba la gestión científica de la nación con referencias de simpatía al régimen de Mussolini y con el autógrafo de agradecimiento del *avi* Macià después de un breve prólogo. En particular, Creus procuraba alcanzar la «Cataluña áurea» a través de la ordenación hidroeléctrica del Principado y de territorios limítrofes otrora catalanes, como Andorra, el

MADEIRA y Pau CASANELLAS (eds.): *Violència política no século xx. Um balanço*, Lisboa, Instituto de História Contemporânea, 2017, pp. 497-507.

⁷⁹ Véase, por ejemplo, «L'electrificació integral de Catalunya», *Butlletí trimestral de la Conselleria d'Economia*, 1 (1936), pp. 30-32.

⁸⁰ *I Jornada de la Nova Economia. Conselleria d'Economia*, 2 (1937), esp. pp. 18-35.

⁸¹ Lluís CREUS VIDAL: *Visió econòmica de Catalunya...*, pp. 33-34. Un análisis del concepto «movimiento» definido contemporáneamente por Carl Schmitt en 1933 como entidad política diferenciada de «estado» y «pueblo» (y que el Movimiento Nacional español tomaría prestado) en Giorgio AGAMBEN: «Movement», seminario Uninomade «Democrazia e guerra», Padua, 29-30 de enero de 2005 (transcripción de Arianna Bove). Recuperado de internet (<http://generation-online.org/p/fpagamben3.htm>).

IMAGEN 4



Estanislau Ruiz Ponsetí en frente de la multitud que abarrotaba el Palacio Nacional de Montjuic en la I Jornada de la *Nova Economia*, el 6 de diciembre de 1936 [Fuente: *I Jornada de la Nova Economia. Conselleria d'Economia*, 2 (1937), p. 18; Biblioteca de Catalunya].

Rosellón francés y la Franja de Aragón⁸². Si bien la electrificación integral de la nación significaba el exorcismo del desorden social y económico para muchos gobiernos contemporáneos que promovían las gigantescas presas en el Tennessee Valley, en el río Dniéper o en el Vale di Isarco, su referencia intelectual y su aplauso eran para el modelo italiano⁸³. También Italia marcaba la dirección a seguir para el miembro de la AIIB Antoni Robert Robert, que se interesó en dotar a Cataluña de un Instituto para el Desarrollo y Mejora de la Industria: un centro para la coordinación y asesoramiento técnico, la estandarización industrial, el reciclaje de subproductos y la promoción de nuevos sectores para la autosuficiencia nacional. Hasta 1936, y solo hasta entonces, Robert vio en la autonomía catalana «no solamente la concreción de las aspiraciones políticas de un pueblo, sino el logro de sus deseos de organización y progreso económicos»⁸⁴.

Mientras el abanico ideológico de los ingenieros industriales se desplegaba y su actividad en la política se intensificaba, la AIIB clamaba esa máxima que se había construido internacionalmente desde las dos últimas décadas del siglo XIX y que se había consolidado durante las primeras décadas del siguiente: objetividad y neutralidad eran características inherentes a las llamadas «ciencias aplicadas»⁸⁵. La expresión más explícita de la retórica del apolitismo de la ingeniería dentro de la AIIB se dio en la sección más política de su revista, que desde 1931 era parte integral de los volúmenes y precedía a las secciones técnicas, socioeconómicas y corporativas. Me refiero a los editoriales, especialmente a dos consecutivos de 1933. Durante ese año, la crisis económica alcanzó su cénit en Cataluña, el paro llegó a sus máximos más acuciantes en mu-

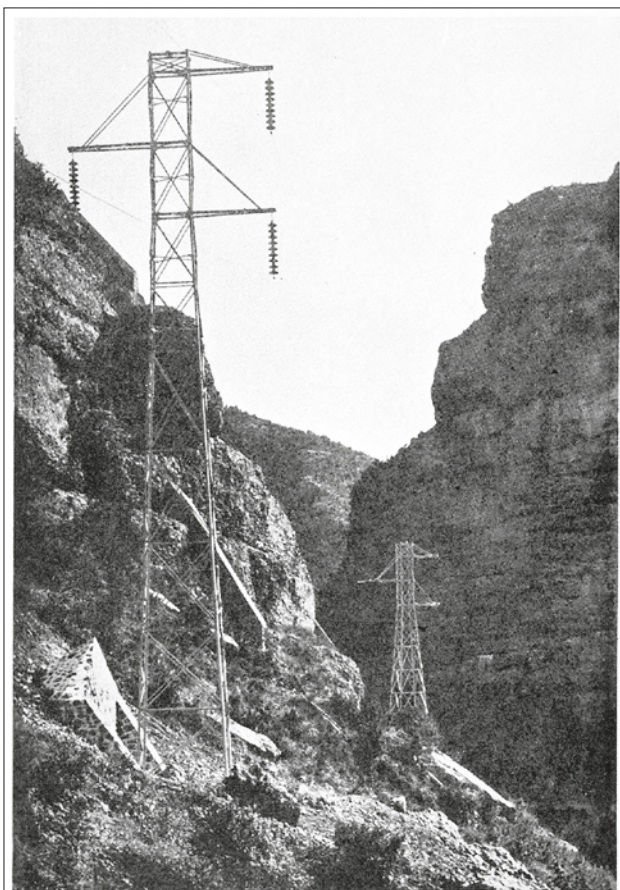
⁸² Lluís CREUS VIDAL: «Possibilitats de nous aprofitaments hidroelèctrics a Catalunya», *Tècnica*, 57, 190-191 (1934), pp. 161-169 y 177-184.

⁸³ Lluís CREUS VIDAL: «La indústria hidroelèctrica italiana», *Tècnica*, 58, 193 (1935), pp. 213-215. Una narrativa de larga duración para el caso español en Erik SWYNGEDOU: *Liquid Power: Water and Contested Modernities in Spain, 1898-2010*, Cambridge, MIT Press, 2015.

⁸⁴ Antoni ROBERT ROBERT: «Un Institut pel Desenvolupament i Millora de la Indústria», *Tècnica*, 58, 203 (1935), pp. 434-435.

⁸⁵ Ronald KLINE: «Construing “Technology” as “Applied Science”: Public Rhetoric of Scientists and Engineers in the United States, 1880-1945», *Isis*, 86, 2 (1995), pp. 194-221.

IMAGEN 5



Quin esforç no signifiquen, amb les anfractuositats del terrer català, l'execució de les nostres grans empreses! Vegeu ací una vista que mostra, ben gràficament, aquestes dificultats. La línia a A. T. a 132.000 V. de la Catalana, per bé que una de les més antigues, i de menor capacitat entre les grans línies d'alta, és, encara, entre totes, la més llarga, i una de les que troben més obstacles en el seu curs

Lluís Creus y la «intrepidez técnica» en la electrificación de la nación: «¡Qué esfuerzo no significan, con la anfractuosidad del terrero catalán, la ejecución de nuestras grandes empresas!» (Fuente: Lluís CREUS VIDAL: *Visió econòmica de Catalunya...*, p. 303; Fons Històric de Ciència i Tecnologia, Biblioteca ETSEIB).

chos países y la palabra «Tecnocracia» sacudió ambos lados del Atlántico⁸⁶. El editorial de agosto se dedicó a la doctrina radical de ingeniería social promovida por el líder del Committee on Technocracy de la Universidad de Columbia, Howard Scott, que incitaba a sustituir los políticos por ingenieros y la moneda por unidades de energía. Al igual que las grandes asociaciones de ingenieros del mundo⁸⁷, la AIIB no abrazó las propuestas de Scott alegando que «nos está vedado hablar de política», y, sin embargo, no desperdiciaba la ocasión para lamentar «la falta de responsabilidad de los gobernantes al querer prescindir de los técnicos, en actuación corporativa»⁸⁸. El editorial anterior, dedicado a la crisis económica, había manifestado esta inquietud en clave tecnocrática: «Hay un refrán que dice que por muchos caminos se llega a Roma [...]. Por sistemas muy diferentes (democracia inglesa, democracia francesa, fascismo italiano, hitlerismo alemán y dictadura [*sic*] republicana en Estados Unidos) podemos ver cómo se resuelven en todas las naciones los problemas económicos asistiendo a una transformación de métodos y conceptos que caracterizarán la época presente [...]. Si hay alguna cosa en estos pactos para que los ciudadanos [...] se sientan esperanzados es que, en medio de doctrinas contrapuestas, ven en los supremos organismos la COMPETENCIA de sus dirigentes». Y sentenciaba: «Porque a un técnico como a un político se le juzga por su *eficacia*, no por sus propósitos»⁸⁹.

En esos años, los ingenieros industriales catalanes simpatizaron con divergentes ideologías políticas, pero todos reclamaban una or-

⁸⁶ Amy Sue BIX: *Inventing Ourselves out of a Job? America's Debate over Technological Unemployment, 1929-1981*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2000, y William Elmus AKIN: *Technocracy and the American Dream. The Technocrat Movement, 1900-1941*, Berkeley-Londres, University of California Press, 1977, esp. pp. ix-x.

⁸⁷ Para el contexto de Estados Unidos véase la obra clásica de Edwin T. LAYTON: *The Revolt of the Engineers. Social Responsibility and the American Engineering Profession*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1986, pp. 225-248. Una revisión en Ronald R. KLINE: «From Progressivism to Engineering Studies: Edwin T. Layton's *The Revolt of the Engineers*», *Technology and Culture*, 49, 4 (2008), pp. 1018-1024.

⁸⁸ Josep I. MIRABET: «Editorial. Comentari sobre els "Comentaris" de la tecnocràcia», *Tècnica*, 56, 175 (1933), p. 317.

⁸⁹ Josep I. MIRABET: «Editorial. La crisi industrial», *Tècnica*, 56, 174 (1933), p. 297. Las mayúsculas y cursivas son del original.

ganización racional de la nación y, en consecuencia, un mayor rol de los profesionales cualificados que asegurara su eficacia⁹⁰. Cuando en 1935 el director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, Juan de Usabiaga, fue elegido ministro de Agricultura, Industria y Comercio, sus colegas catalanes se enorgullecieron de que «el carácter exclusivamente político que venían teniendo los ministerios [devinera] primordialmente técnico [...], delante de las exigencias modernas de la economía»⁹¹. Más allá del modelo de Scott, la profesión de ingeniería industrial albergaba en su seno algunas de las características del «metafenómeno» de la tecnocracia, según la han definido Robert D. Putnam y Frank Fischer: por un lado, el énfasis en criterios, métodos y técnicas de gobierno en detrimento de una estricta agenda común de políticas y contenido programático; por otro, el quehacer político en cualquier parte del espectro ideológico bajo la retórica del apoliticismo⁹². Más allá de los discursos y programas mencionados a lo largo de esta sección, todo ello se ejemplificó en uno de los últimos actos organizados por la AIIB antes del golpe de estado y del contexto revolucionario que le siguió: el ciclo de conferencias económicas de 1936, radiadas en catalán por Radio Barcelona y Radio-Asociación de Cataluña⁹³. En ellas, los ingenieros industriales catalanes analizaron y discutieron los sistemas políticos y económicos más eficaces para la nación: ¿El reformismo católico de Van Zeeland? ¿El *New Deal* de Roosevelt? ¿El fascismo de Mussolini? ¿El nacionalsocialismo de Hitler? ¿El socialismo de estado de Stalin? ¿Qué camino llevaría más rápido a Roma?

⁹⁰ Sobre la divergente movilización política en otros campos de la ingeniería en España véanse Juan Luis PAN-MONTOJO: *Apostolado, profesión y tecnología. Una historia de los ingenieros agrónomos en España*, Madrid, Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, 2005, y Francisco VILLACORTA BAÑOS: *La regeneración técnica. La Junta de Pensiones de Ingenieros y Obreros en el Extranjero, 1910-1936*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013, esp. pp. 541-550.

⁹¹ «La cartera ministerial d'Agricultura, Indústria i Comerç en mans d'un enginyer industrial», *Tècnica*, 58, 203 (1935), p. 437.

⁹² Robert D. PUTNAM: «Elite Transformation in Advanced Industrial Societies: An Empirical Assessment of the Theory of Technocracy», *Comparative Political Studies*, 10, 3 (1977), pp. 383-412, esp. pp. 385-387, y Frank FISCHER: *Technocracy and the Politics...*, pp. 20-21.

⁹³ Siete de las conferencias se reprodujeron en la revista *Tècnica* en los números 208-211. Las últimas conferencias de Creus, Tallada y Pi Sunyer no se publicaron por desaparecer la revista a partir de julio de 1936.

Consideraciones finales

La corta vida de la primera autonomía catalana —de tan solo dos años y medio hasta la Guerra Civil—, el lento traspaso de servicios y funciones administrativas —la gestión de las obras públicas, por ejemplo, no fue competencia de la Generalitat hasta finales de 1935— y la necesidad primera de diseñar y estructurar los nuevos órganos de gobierno —en los que se vieron envueltos muchos técnicos catalanes— explican la muy parcial materialización de los proyectos nacionales de la ingeniería industrial y, por ende, que este artículo se haya movido más en el campo de los discursos, proyectos e instituciones que en el de los paisajes, redes u objetos tecnológicos. Durante la guerra se retomaron, se readecuaron y se desarrollaron algunos de estos proyectos que ponían al técnico en el ojo del huracán (como la CAIRN, el CENU o la Electrificación Integral de Cataluña), si bien tuvieron también un desarrollo muy limitado por las condiciones bélicas y por la victoria franquista. Aun así, otros se materializaron después de 1939 virando el marco nacional. Por ejemplo, la Sección de Estudios y Planeamiento Industrial del régimen dictatorial, dirigida por Antoni Robert Robert, retomó la concepción y los objetivos autárquicos del nonato instituto catalán para el desarrollo industrial dentro del marco nacional-católico vigente⁹⁴.

Esta parcial intangibilidad de los resultados durante la Segunda República no niega que el rol de los ingenieros catalanes —fuera del taller y de la fábrica— llegara a cotas desconocidas antes de acabar la Guerra Civil, como ocurrió en otras naciones antes de acabar la Segunda Guerra Mundial⁹⁵. Este hecho se evidencia especialmente cuando se analizan los ingenieros industriales en conjunto y en asociación, y cuando se constata que el todo es significativamente más relevante que la suma de las partes. Sin renunciar a

⁹⁴ *La política industrial en la Nueva España. Síntesis gráfica presentada en la XX Feria-Muestrario Internacional de Valencia y X de Barcelona*, Madrid, Ministerio de Industria y Comercio, 1942.

⁹⁵ Para el caso británico (y, en especial, sobre los «tecnócratas de Churchill») véase David EDGERTON: *Britain's War Machine. Weapons, Resources and Experts in the Second World War*, Nueva York, Oxford University Press, 2011, esp. p. 86-122.

participar en la construcción de la España republicana, los miembros de la AIIB vislumbraron en la autonomía catalana una estrategia adecuada para sobreponerse a cierta frustración corporativa, un mecanismo para desarrollar sus proyectos de racionalización de la economía, el territorio y la sociedad, y una vía para reclamar el papel del técnico en la toma de decisiones. Si bien los ingenieros catalanes se situaron en diversas (a veces opuestas) ideologías políticas, compartieron una concepción tecnocrática en lo que había de ser la gestión eficiente de la nación, a la vez que desenvolvían la retórica del apoliticismo de la tecnología. A través de la lengua, iconos y discursos, los ingenieros también alinearon la identidad nacional en Cataluña con un ideal —pasado y futuro— de competencia científica y tecnológica. Según esta óptica, Cataluña fue y sería técnica o no sería. Desde la sede de la AIIB, desde despachos privados, desde órganos asesores oficiales o desde *conselleries*, el «catalanismo técnico» se erigió como una insignia de tecnificación del territorio nacional y, a su vez, como una herramienta para llevarla a cabo adaptando la nación a su particular concepción de modernidad. Y más allá de su habilidad para con las máquinas, engranajes y tornos, los ingenieros industriales también fueron expertos en esta otra clase de herramientas.

Exilio y represión científica en el primer franquismo: el caso de Enrique Moles

Joaquim Sales

Universitat de Barcelona
joaquim.sales@ub.edu

Agustí Nieto-Galan

Universitat Autònoma de Barcelona
agusti.nieto@uab.cat

Resumen: La revisión de la biografía del químico Enrique Moles Ormella (1883-1953), y, en particular, de sus procesos judiciales en el primer franquismo, aporta nuevos elementos de reflexión con relación a las tipologías del exilio español de la Guerra Civil, así como con el papel de los científicos durante el periodo bélico y los inmediatos años posteriores. Las vicisitudes de Moles en la Dictadura de Primo de Rivera, la República, la Guerra Civil y en la Dictadura de Franco demuestran la compleja interrelación entre ciencia e ideología, que debe ser analizada en su contexto histórico, más allá de distinciones esencialistas, a veces demasiado simplistas, entre ciencia y poder.

Palabras clave: química, franquismo, historia de la ciencia, Enrique Moles, ciencia e ideología, Guerra Civil Española.

Abstract: This article revisits the biography of Enrique Moles Ormella (1883-1953) by paying particular attention to his prosecution in the early years the Franco dictatorship. In so doing, it helps refine the typologies of exile in the Spanish Civil War, and sheds new light on the role of scientists during the conflict and its immediate aftermath. Moles's changing fortunes during the dictatorship of Primo de Rivera, the Spanish Second Republic, the Civil War and early Francoism demonstrate the complex interaction between science and ideology, which needs to be carefully analysed in a historical context by going beyond essentialist distinctions between science and power.

Keywords: chemistry, Francoism, history of science, Enrique Moles, science and ideology, Spanish Civil War.

Introducción

La vida y obra del químico Enrique Moles Ormella (1883-1953) se ha utilizado a menudo como ejemplo emblemático del esplendor de la ciencia española de las primeras décadas del siglo xx, en su llamada «Edad de Plata», bajo los auspicios de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (en adelante JAE) y la posterior decadencia y destrucción de un modelo de política científica con la victoria franquista en la Guerra Civil¹. La enorme proyección internacional de la figura de Moles, su considerable poder académico en la universidad y en los nuevos centros de investigación de la época, junto a su exilio, regreso y posterior represión y marginación en el primer franquismo, sugieren a primera vista una profunda fractura entre la ciencia liberal-republicana y el modelo de ciencia franquista desarrollado en el nuevo régimen. No obstante, la revisión de la biografía de Moles, y en particular de sus procesos judiciales, aporta nuevos elementos de reflexión con relación a las tipologías del exilio español de la Guerra Civil y, en particular, respecto al papel de los científicos durante el periodo bélico y los inmediatos años posteriores. Además, las vicisitudes de Moles en los diferentes regímenes políticos demuestran la compleja interrelación entre ciencia e ideología, que debe ser analizada desde la contingencia de cada contexto y actor histórico, más allá de distinciones esencialistas, a veces demasiado simplistas.

Existe una abundante investigación histórica sobre Moles que, desde los años ochenta del siglo pasado, ha ido completando aspectos de su contribución a la ciencia española: desde el exhaus-

¹ El papel determinante desempeñado por la JAE en el renacimiento de la ciencia española experimentado durante el primer tercio del siglo pasado, la denominada Edad de Plata, ha sido ampliamente estudiado y por ello no se insistirá aquí. Véanse José Manuel SÁNCHEZ RON (ed.): *La Junta para Ampliación de Estudios ochenta años después*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988; Luis Enrique OTERO CARVAJAL y José María LÓPEZ SÁNCHEZ: *La lucha por la modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Residencia de Estudiantes, 2012, y Ernesto CABALLERO GARRIDO y María Carmen AZCUÉNAGA CAVIA: *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Historia de sus centros y protagonistas (1907-1936)*, Gijón, Trea, 2010.

tivo estudio documental de Raúl Berrojo² a las narrativas de marcado carácter autobiográfico³, exposiciones conmemorativas⁴, hasta trabajos más recientes que ubican al personaje en el marco de recientes debates sobre la europeización de la ciencia española⁵. A pesar de estos avances indudables y de la rica investigación histórica sobre el papel de la ciencia y de los científicos antes y durante el franquismo⁶, es evidente que queda todavía mucho por hacer y que el caso de Moles puede ser de una especial utilidad historiográfica. En 2013 se cumplió el centésimo trigésimo aniversario de su nacimiento y el sexagésimo de su muerte, una ocasión inmejorable para revisar y enriquecer la historiografía reciente sobre el personaje. El «Año Moles» dio lugar a diversas publicaciones⁷, principalmente dirigidas a la comunidad científica de la química, en las que se destacaban —junto a una detallada biografía— sus aportaciones a la determinación de pesos atómicos, campo en el que alcanzó un

² Raúl BERROJO: *Enrique Moles y su obra*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 1981.

³ Enrique MOLES: *Enrique Moles. Un gran químico español*, Madrid, Artes Gráficas Luis Pérez, 1975, y Augusto PÉREZ-VITORIA (coord.): *Enrique Moles: la vida y la obra de un químico español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985.

⁴ Francisco GONZÁLEZ DE POSADA: «Enrique Moles Ormella (1883-1953). Farmacéutico, químico y artista», *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*, 71 (2005), pp. 673-702.

⁵ Ana ROMERO DE PABLOS: *La europeización de la ciencia. Cabrera, Moles, Rey Pastor*, Tres Cantos, Nivola, 2002.

⁶ Entre las publicaciones más recientes dedicadas a la historia de la ciencia durante el franquismo caben destacar Amparo GÓMEZ RODRÍGUEZ, *et al.* (eds.): *Ciencia y fascismos. La ciencia española de posguerra*, Barcelona, Laertes, 2009; Albert PRESAS: «Science on the Periphery. The Spanish Reception of Nuclear Energy: An Attempt at Modernity?», *Minerva*, 43 (2005), pp. 197-218; Ana ROMERO DE PABLOS y José Manuel SÁNCHEZ RON: *Energía nuclear en España. De la JEN al Ciemat*, Madrid, Doce Calles, 2001; Ana ROMERO DE PABLOS y María Jesús SANTESMASES (eds.): *Cien años de política científica en España*, Bilbao, Fundación BBVA, 2008, y Xavier ROQUÉ y Nestor HERRÁN (eds.): *La física en la dictadura. Físicos, cultura y poder en España (1939-1975)*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012.

⁷ Joaquim SALES y Agustí NIETO-GALAN (eds.): *Determinació de pesos moleculars de gasos pel mètode de les densitats límit*, Barcelona, Societat Catalana de Química, 2013; *id.*: «Enric Moles i Ormella (1883-1953): un gran científic i un gran desconegut», *Revista de la Societat Catalana de Química*, 12 (2013), pp. 7-21, e *id.*: «Enrique Moles (1883-1953): esplendor y represión de la ciencia en España», *Anales de Química*, 110 (2014), pp. 152-161.

gran prestigio internacional. Se celebraron también actos académicos y de divulgación de su vida y obra. Esta experiencia puso además de manifiesto el desconocimiento por parte de las jóvenes generaciones de investigadores de la vida y obra de sus maestros con mayúsculas, de sus «abuelos o bisabuelos» académicos, a menudo ignorados en las narraciones teleológicas y conmemorativas de la genealogía científica del franquismo. En la cultura ahistórica en la que lamentablemente se forman hoy las nuevas generaciones, cualquier alusión a los orígenes de un determinado grupo de investigación se asocia a menudo a un padre fundador que, en la década de 1950, creó, desarrolló o inventó una nueva disciplina. Se construye así una tradición contaminada por la Dictadura, que ignora una generación reprimida, pero cuya cultura científica permeó de manera más o menos explícita en el nuevo régimen.

La revisión de la historiografía de Moles, así como la explotación de nuevas fuentes primarias inéditas, proporcionan, sin embargo, nuevos datos para enriquecer un debate todavía poco integrado en la historiografía general sobre el exilio y la posterior represión franquista⁸. Los detalles de su exilio de ida y vuelta y posterior represión —una de las novedades clave que presenta este artículo— nos ayudan a comprender mejor la compleja relación entre los actores históricos, Moles en nuestro caso, y las ideologías políticas que marcan una determinada trayectoria biográfica⁹. Tal como el historiador Mark Walker sugería hace unos años en su *Science and Ideology*, debemos analizar minuciosamente los mecanismos de adaptación o rechazo de los científicos a un determinado régimen e incluso ir más lejos y estudiar cómo la interferen-

⁸ Sobre el exilio de la Guerra Civil y la represión del franquismo véanse, por ejemplo, Borja DE RIQUER: *La dictadura de Franco*, Barcelona-Madrid, Crítica-Marcial Pons, 2010; Enrique MORADIELLOS: *La España de Franco (1939-1973). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000; Francisco CAUDET: *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997; Julio PRADA RODRÍGUEZ: *La España mascarada. La represión franquista de guerra y posguerra*, Madrid, Alianza Editorial, 2010; Paul PRESTON: *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*, Barcelona, Debate, 2011, y Abdón MATEOS: *Exilios y retornos*, Madrid, Eneida, 2015. Sobre el exilio científico véase Josep Lluís BARONA (ed.): *El exilio científico republicano*, Valencia, Universitat de València, 2010.

⁹ Mark WALKER (ed.): *Science and Ideology. A Comparative History*, Londres, Routledge, 2003.

cia de una determinada ideología condiciona y modifica la práctica de la ciencia en sí misma¹⁰. De igual modo, una historiografía más reciente ha identificado al científico como agente activo de la construcción de un determinado régimen a través de un proceso de co-producción entre las elites políticas y los expertos¹¹.

En el caso del franquismo —aunque el esquema se podría aplicar a otros regímenes totalitarios del siglo XX—, la simple dicotomía entre los adeptos internos y los disidentes externos parece demasiado simple, ya que los procesos de adaptación o supervivencia fueron en general complejos y plurales. Borja de Riquer habla, por ejemplo, de estrategias diferentes de los actores históricos (incluidos los científicos) de reacción ante la Dictadura de Franco: una ligera resistencia cultural; una conversión a los nuevos valores totalitarios (en particular en el primer franquismo); un colaboracionismo crítico; una disidencia relativamente tolerada, o un valiente exilio interior con coherencia ideológica¹². Aquí podríamos añadir diversas tipologías de exilio exterior con un mayor o menor contacto con la comunidad de la metrópolis y un grado más o menos intenso de politización¹³.

De entrada, el caso de Enrique Moles no es aparentemente diferente de otros muchos ejemplos de represión del profesorado universitario durante la Guerra Civil y el primer franquismo, del «atroz desmoche», en palabras de Jaume Claret aludiendo a una cita de Pedro Laín Entralgo, que sufrieron las universidades españolas como parte de un plan mucho más amplio de «destrucción de la ciencia», tal como Luis Enrique Otero Carvajal ha descrito con todo detalle¹⁴. Francisco Giral, otro químico insigne en

¹⁰ *Ibid.*, y Philip BALL: *Serving the Reich: The Struggle for the Soul of Physics under Hitler*, Londres, Bodley Head, 2013.

¹¹ Lino CAMPRUBÍ: *Engineers and the Making of the Francoist Regime*, Cambridge, MIT Press, 2014.

¹² Borja DE RIQUER: *La dictadura...*, pp. 297-298.

¹³ Josep Lluís BARONA: *El exilio científico...*

¹⁴ Jaume CLARET: *El atroz desmoche*, Barcelona, Crítica, 2006; Luis Enrique OTERO CARVAJAL *et. al.* (dirs.): *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Universidad Complutense, 2006; Luis Enrique OTERO CARVAJAL (dir.): *La universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna*, Madrid, Universidad Carlos III-Dykinson, 2014, y Josep Lluís BARONA (ed.): *El exilio científico...*

el exilio, destacaba en una de sus obras que aproximadamente la mitad del profesorado universitario desapareció del sistema durante la contienda y los primeros años de represión. Asesinatos, cárcel, depuraciones, exilio exterior e interior y otras formas de represión proporcionaron las vacantes necesarias para incorporar al nuevo personal académico adicto al régimen¹⁵. Pero esta narrativa, sin duda objetiva y de datos cuantitativos incuestionables, esconde, sin embargo, una historia más cualitativa, de sensibilidad biográfica y pretensión prosopográfica, que permitiría diseccionar con más detalle los mecanismos de represión, resistencia y adaptación ante la tragedia de la Guerra Civil.

En el caso que nos ocupa, una vez descrita de manera sucinta la etapa de esplendor científico de Moles, se desgranar los detalles de su exilio, represión y posterior marginalización. A los agresivos y a veces arbitrarios criterios de la represión franquista, el artículo contrapone una cierta neutralidad tecnocrática por parte del científico (Moles) a la hora de valorar su colaboración con un determinado régimen político. La reconstrucción detallada de las diversas voces que participaron como actores históricos en el proceso de represión de Moles, junto a las opiniones del propio encausado, nos proporcionan una visión más poliédrica de su depuración. Contribuyen así a revisar una imagen a veces algo hagiográfica del Moles republicano convencido, y nos presentan una relación entre ciencia e ideología política más compleja y sutil.

Esplendor científico

Enrique Moles, uno de los científicos españoles de mayor renombre y prestigio internacional de la primera mitad del siglo XX, realizó prácticamente toda su carrera científica y profesional bajo los auspicios de la JAE. Natural de Barcelona, en 1905 se licenció en Farmacia en la Universidad de esa ciudad y se doctoró al año siguiente en la Universidad Central de Madrid. La JAE le concedió una primera pensión para estudiar en el Instituto de Química de la Universidad de Leipzig (1909-1911) creado por Wilhelm Ostwald

¹⁵ Para una aproximación prosopográfica al exilio científico véase Francisco GIRAL: *Ciencia española en el exilio (1939-1989)*, Barcelona, Anthropos, 1994.

(1853-1932) —fundador de una nueva especialidad, la química física—, pero la estancia fundamental para su posterior actividad científica la realizó durante la Gran Guerra en la Universidad de Ginebra, con el profesor Philipe A. Guye (1862-1922), que le introdujo en el campo de la determinación de pesos atómicos mediante los denominados métodos físico-químicos¹⁶. A la vuelta de Leipzig, con solo veintisiete años, expuso un plan detallado para la introducción de la química física en la Universidad española¹⁷, un objetivo que consiguió con creces, ya que en 1936 se habían dotado media docena de cátedras de la nueva disciplina que fueron cubiertas, mayoritariamente, por discípulos suyos. Instalado definitivamente en Madrid, aplicó los conocimientos aprendidos en Leipzig y Ginebra, primero en el Laboratorio de Investigaciones Físicas (en adelante LIF), germen del futuro Instituto Nacional de Física y Química (en adelante INFQ), y también en la Universidad Central de Madrid, donde consiguió la cátedra de Química Inorgánica en el año 1927, promoción que representó un verdadero revulsivo de modernización del centro.

Otro aspecto a destacar de su personalidad es la de organizador, capacidad que alcanzó su mayor éxito en el IX Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada, celebrado en Madrid en abril de 1934. La preparación del congreso corrió a cargo de la Federación Española de Sociedades Químicas, con un comité organizador presidido por el también químico Obdulio Fernández (1883-1982) y el propio Moles como secretario. Era la primera vez que se celebraba en España un congreso de este nivel y, además del éxito científico y de organización, tuvo un impacto popular notable, reflejado en los diarios y revistas¹⁸. El papel determinante desempeñado por Moles incrementó significativamente su autoridad y prestigio en el mundo de la química institucional europea y le valió ser nombrado vicepresidente de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (en adelante IUPAC). Su participación activa en las conferen-

¹⁶ Joaquim SALES y Agustí NIETO-GALAN (eds.): «Enrique Moles (1883-1953)...».

¹⁷ Enrique MOLES: «Un curso teórico-práctico de química física», *Anales de la Junta para Ampliación de Estudios*, 4 (1911), pp. 67-80.

¹⁸ Augusto PÉREZ-VITORIA: «El IX Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada y la XI Conferencia de la Unión Internacional de Química», *Anales de la Real Sociedad de Física y Química*, 32 (1934), pp. 195-207.

cias que la IUPAC organizaba anualmente desde el año 1920 avaló su nombramiento —en la celebrada en Bucarest en 1925— como miembro del Comité Internacional de Pesos Atómicos. A lo largo de su vida publicó más de doscientos cincuenta artículos —unos doscientos antes del inicio de la Guerra Civil—, una gran parte en revistas extranjeras del máximo nivel. La gran actividad desarrollada y los éxitos conseguidos otorgaron a Moles una gran autoridad académica en el campo de la química, como se reflejaba en su participación en influyentes organismos oficiales y en comisiones y tribunales que otorgaban muchas de las nuevas cátedras que se iban dotando en las universidades españolas.

El panorama parecía inmejorable, pero todo cambió dramáticamente con el inicio de la Guerra Civil. El 18 de julio de 1936, Moles —catedrático de la Universidad Central y jefe de sección del INFQ— se mantuvo al lado del Gobierno legítimo de la República. La Universidad intentó mantener la normalidad, pero la llegada de las tropas insurgentes a las puertas de la ciudad universitaria y la posterior estabilización del frente hasta el final de la guerra paralizaron la vida docente. Al estallar la contienda, el director del INFQ era el prestigioso físico Blas Cabrera (1878-1945)¹⁹, que en septiembre se exiliaría a París. Moles fue designado director accidental, por ser el jefe de sección más antiguo del centro. Su principal preocupación fue proteger y salvaguardar las instalaciones del Instituto, propósito que consiguió en buena medida, ya que, de hecho, durante toda la guerra el centro mantuvo una cierta actividad científica. No obstante, el funcionamiento del INFQ sufrió grandes alteraciones. Pasó a depender de la Subsecretaría de Armamento y la gestión diaria la controlaba el Comité Obrero, que establecía las directrices sobre el personal. Su presencia física en el Instituto fue relativamente breve, hasta finales de noviembre, ya que formó parte del primer grupo de intelectuales evacuados a Valencia poco después de que lo hiciera el Gobierno de la República²⁰. Durante su estancia en Valencia, que duraría un año,

¹⁹ Ana ROMERO DE PABLOS: *La europeización...*

²⁰ La operación fue organizada por el 5.º Regimiento de Milicias Populares y a su llegada fueron objeto de una calurosa recepción presidida por el ministro de Instrucción Pública, cuyo discurso de bienvenida fue contestado por el propio Moles, «lamentando el momento actual, solo comparable a la Guerra de la Inde-

su principal actividad fue la dirección a distancia del INFQ, que mantuvo hasta el inicio de 1938²¹. Cabe mencionar el artículo que apareció en el primer número de la revista *Madrid*, publicación impulsada por los intelectuales acogidos en la Casa de la Cultura, en el que presentaba un resumen de los resultados científicos conseguidos en los últimos años²². Este artículo habría de tener unas consecuencias graves para él en los procesos judiciales a que fue sometido, ya que se presentó, como veremos más adelante, como prueba de sus simpatías y preferencias por la Unión Soviética, en detrimento de la Alemania nazi.

En diciembre de 1937 se trasladó a Barcelona y fue nombrado director de Pólvoras y Explosivos del Ministerio de Defensa Nacional²³. Su llegada coincidió con una profunda reorganización de las competencias de defensa entre la Generalitat de Cataluña y el Gobierno central, que pasaron a depender exclusivamente —a partir de mediados de 1938— de la Subsecretaría de Armamento²⁴. No se dispone de mucha información sobre la actividad que desempeñó Moles en este ámbito, pero sabemos que participó en los procesos de traspaso del control de las fábricas de la Generalitat al Gobierno central y de otros centros como el Laboratorio de Química Orgánica de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona²⁵ y del Instituto de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad

pendencia, pero que dentro de la pena, ellos habían tenido el consuelo de la calorosa acogida del Gobierno y el pueblo». Aparecido en *Verdad*, 26 de noviembre de 1936, pp. 1-4, citado en Manuel AZNAR: «L'aliança d'intel·lectuals per a defensa de la cultura de València i la creació de la Casa de la cultura», en Manuel AZNAR et al. (eds.): *València, capital de la cultura republicana (1936-1939). Antologia de textos i documents*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1986, pp. 161-163.

²¹ Archivo General de la Administración (en adelante AGA), expediente de depuración de Enrique Moles, leg. 92059, fols. 5-7.

²² Enrique MOLES: «Veinte años de investigaciones acerca de las densidades gaseosas», *Madrid, Cuadernos de la Casa de Cultura*, 1 (1937), pp. 33-51.

²³ AGA, expediente de depuración de Enrique Moles, leg. 92059, fols. 8 y 9.

²⁴ Francisco Javier DE MADARIAGA: *Las industrias de guerra de Cataluña durante la Guerra Civil*, tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili, 2003, y Pelai PAGÈS: «La Comisión de la Industria de Guerra de Catalunya (1936-1938)», *Ebre*, 38 (2008), pp. 43-64.

²⁵ Guillermo LUSA: «La Escuela de Ingenieros en guerra (1936-1939)», *Documentos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona*, 17 (2007).

de Barcelona²⁶. Sabemos que mantuvo el personal de los centros incautados, a pesar de que muchos de ellos eran personas desafectas a la causa republicana y que su principal objetivo era evitar ser movilizados y destinados al frente de guerra²⁷.

Independientemente del grado de implicación en la fabricación de material de guerra, Moles y sus colaboradores continuaron trabajando en el INFQ y mantuvieron una actividad científica significativa. Durante la guerra realizó algunos viajes científicos a Francia, Suiza y Bélgica; en diciembre de 1937 acudió a un seminario convocado por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual en Neuchâtel, al que asistió un número muy reducido de especialistas que discutieron los informes presentados por Moles y Robert Whytlaw-Gray de la Universidad de Leeds. Como principal acuerdo de la reunión se aprobó la petición a los Gobiernos de Gran Bretaña y de España para que los laboratorios de Leeds y Madrid fueran considerados como laboratorios de referencia en la determinación de pesos atómicos²⁸.

Exilio y regreso

Como otros centenares de miles de republicanos, Moles siguió la ruta del exilio —Barcelona, Girona, Figueres y El Pertús—, pero tuvo la capacidad para llegar directamente a París el 7 de febrero. Fue acogido con gran generosidad por colegas franceses, en particular por Frédéric Joliot-Curie (1900-1958) —que había obtenido el Premio Nobel de Química el año 1935— en su laboratorio del Collège de France.

Al conocerse la expulsión de su cátedra y del Instituto en febrero de 1939 por parte del Gobierno de Burgos, se produjo un movimiento de solidaridad internacional espectacular en el que un centenar de prestigiosos profesores de las principales universi-

²⁶ Joaquim SALES: *La Química a la Universitat de Barcelona*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2011, p. 122.

²⁷ Informe de la Policía de Barcelona, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 101.

²⁸ *Les déterminations physico-chimiques de poids moléculaires et atomiques des gaz*, París, Institut International de Coopération Intellectuelle, 1938, pp. 161-162.

dades de Francia, Holanda, Bélgica y Suiza, incluidos cuatro Premios Nobel, reclamaron al Ministerio de Asuntos Exteriores la inmediata restitución en todos sus cargos²⁹. En todos los casos la respuesta de las autoridades franquistas fue que había sido expulsado «dados los antecedentes completamente desfavorables y en abierta oposición con el espíritu de la Nueva España, y que además no se había presentado a las autoridades nacionales»³⁰. Moles tenía la situación profesional bien resuelta. En París fue nombrado *maître de recherches* y obtuvo financiación para proseguir con sus investigaciones, sin que la ocupación nazi y el establecimiento del Gobierno de Vichy alteraran su estatus³¹. A pesar de su aparente proximidad con la España republicana durante la Guerra Civil, desde su llegada a París, Moles tenía clara la idea de regresar a España lo antes posible y no contactó con los organismos de ayuda a los exiliados que el Gobierno republicano había creado. Rechazó las invitaciones a trasladarse a algún país latinoamericano, México principalmente; en cambio, tenía gran interés en viajar a Estados Unidos (Universidad de Berkeley y el Instituto Tecnológico de California)³², viajes que no pudo realizar por la falta de los visados necesarios, consecuencia del inicio de la Segunda Guerra Mundial. En la primavera de 1940 fue invitado por la Universidad de Mú-nich, a través de la Embajada alemana en Madrid, para impartir unos cursos sobre la determinación de pesos atómicos, invitación que no pudo atender por la prohibición expresa del Ministerio de Educación Nacional, con la excusa de que ya no era catedrático, al haber sido expulsado del cuerpo³³.

Disponemos de numerosos datos que muestran el deseo —por no decir la decisión ya tomada— de volver y hacerlo cuanto antes. En este sentido es ilustrativa la carta que envió al físico Julio Palacios (1891-1970) el 18 de abril de 1939, quince días después de aca-

²⁹ AGA, expediente de depuración de Enrique Moles, leg. 92059, fol. 20.

³⁰ *Ibid.*, fol. 22.

³¹ «Datos biográficos de Enrique Moles», París, 31 de agosto de 1941, en Raúl BERROJO: *Enrique Moles...*, pp. 1064-1067.

³² Thomas F. GLICK: «Fundaciones americanas y ciencia española: la Fundación del Amo, 1928-1940», en Luis ESPAÑOL GONZÁLEZ (ed.): *Estudios sobre Julio Rey Pastor (1888-1962)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1990, pp. 313-327.

³³ AGA, expediente de depuración de Enrique Moles, leg. 92059, fol. 47.

bar la guerra. Palacios era en aquellos momentos vicerrector de la Universidad de Madrid. Había sido el primero en poner los pies en el INFQ el día de la entrada de las tropas franquistas en la capital y parecía llamado a ser uno de los organizadores y directores de los nuevos organismos de investigación que estaban creando las nuevas autoridades³⁴. En esa misiva, después de felicitarlo por sus nombramientos, Moles le expresaba sin la menor duda sus propósitos³⁵:

«Yo aquí tengo resuelta en principio la situación para bastantes meses [...]. Pero ante todo y sobre todo me interesa el regreso. Aquí Zubiri, Marañón, Cabrera, etc., se lo toman con más calma y se lo aconsejan a los demás. A mí me sienta mal el clima galó».

Un informe de la Fundación Rockefeller de mayo de 1939 sobre la situación de Moles en su exilio parisino confirma su decisión de regresar³⁶:

«[Moles] tiene bastante confianza en que [su regreso a España] será finalmente posible porque nunca ha tenido nada que ver con la política [...] Moles señaló que acababa de ver anunciado en los periódicos españoles el plan de creación de un instituto en España, a partir del modelo del Institute de France, que se hará cargo de todas las actividades antes atribuidas a la JAE. Se trata, según parece, de un proyecto apadrinado por Sainz Rodríguez, [pero] este ha dimitido o ha sido destituido hace poco y puede que figure o no en el Gobierno de Franco cuando se ponga en marcha» .

Efectivamente, en aquellos momentos la España franquista aún estaba discutiendo la organización general que debía darse a la in-

³⁴ Sobre Julio Palacios véanse Francisco GONZÁLEZ DE POSADA: *Julio Palacios, físico español, aragonés ilustre*, Madrid, Amigos de la Cultura Científica, 1993; Luis VILLENA PARDO: *Julio Palacios: labor didáctica, confinamiento y proyección internacional*, Santander, Amigos de la Cultura Científica, 1985, y Elena CALLEJA: *Semblanza científico-biográfica de Julio Palacios*, Santander, Amigos de la Cultura Científica, 1985.

³⁵ Carta de Moles a Palacios, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, su-
mario 25.334, fols. 80-81.

³⁶ Rockefeller Archive Center, IEB, box 41, file 581, New York, Memorandum, Professor Moles, formerly of the Institute of Physics and Chemistry, Madrid, and now refugee in France.

vestigación científica en el nuevo régimen. Frente a las posturas favorables a cierta autonomía académica respecto a la nueva estructura política, impulsadas por Eugenio d'Ors y apadrinadas por Pedro Sainz Rodríguez —ministro de Educación Nacional en el primer Gobierno de Burgos—, empezaba a tomar fuerza el proyecto de una organización, con mayor carga ideológica y doctrinal, dependiente del Gobierno. Este proyecto se materializó en la fundación, en noviembre de 1939, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en adelante CSIC). Esta opción estaba impulsada por José Ibáñez Martín —que sucedería a Sainz Rodríguez en el Ministerio en agosto de 1939— y José María Albareda, destacado miembro del Opus Dei y verdadero ideólogo de la nueva institución, de la que fue todopoderoso secretario general desde la fundación hasta su muerte en 1966³⁷.

Moles se puso en contacto con el Consulado español en París en marzo de 1939, antes de acabar la guerra, y visitó al embajador José Félix de Lequerica; en ambas situaciones parece que Moles manifestó su deseo de regresar a España lo antes posible³⁸. Se preparó un plan, con claro contenido científico, para su regreso, consistente en estudiar la explotación de unas patentes de la Chemical Physical Research Company para la preparación de carburantes líquidos a partir de lignitos³⁹. Para ello redactó un informe técnico muy completo⁴⁰ que, a través del servicio de información del Consulado de España en París, se hizo llegar al Alto Estado Mayor; como consecuencia de estas gestiones se autorizó su viaje a Madrid. En el proceso judicial a que fue sometido, Moles declaró en distintas ocasiones sobre el asunto y siempre destacó las condiciones del viaje «pactado» de su regreso a España⁴¹. Aunque algunos testimonios

³⁷ Antoni MALET: «José María Albareda (1902-1966) and the Formation of the Spanish Consejo Superior de Investigaciones Científicas», *Annals of Science*, 66 (2009), pp. 307-332.

³⁸ AGA, expediente de depuración de Enrique Moles, leg. 92059, fol. 26.

³⁹ Escrito del Consulado de 28 de octubre de 1941, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 127.

⁴⁰ «El procedimiento Michot-Dupont para la carbonización a baja temperatura de lignitos y turbas. Su importancia para la industria y la defensa nacionales en España», Archivo familiar de Beatriz Moles Calandre, Zaragoza.

⁴¹ Declaraciones de Moles, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fols. 4 y 35.

relatan que la actuación del Consulado fue una trampa para hacerlo volver⁴², tenemos suficientes indicios para pensar que Moles regresaba dispuesto a discutir ese proyecto industrial con las autoridades franquistas, pero también preparado para reintegrarse a las tareas docentes y de investigación en la Universidad o en los organismos, antiguos o nuevos, correspondientes. Moles defendía que su principal preocupación había sido mantener las instalaciones y los laboratorios del INFQ en buen estado, alejados de la contienda, sin que fuera incautado por ninguna de las organizaciones que «controlaban» Madrid, especialmente al comienzo de la guerra⁴³. Para ello aceptó la dirección accidental del mismo y recurrió a estratagemas, como la de colocar una bandera de gran tamaño de Estados Unidos en el edificio del Instituto⁴⁴. En la misiva enviada a Palacios, Moles se expresaba en los términos siguientes⁴⁵:

«Me entero que le han nombrado a V. vice-rector. ¡Qué alegría y que alivio! La gran preocupación mía de estos tres años, casi vencida. Podremos salvar lo nuestro y restaurar pronto lo derruido. Y sobre todo, el Instituto, en el que tantos cuidados he puesto y que ha podido ser conservado por encima de todo y de todos [...]. Por otra parte, como mi actuación de antes y de ahora ha sido absolutamente diáfana, creo poder justificarme en toda ocasión. Y además deseo que sea pronto».

Una afirmación del carácter supuestamente apolítico de la ciencia que se repetía también en un currículum enviado al Consulado⁴⁶: «[Moles] desea volver a España; a su puesto de combate en el laboratorio y la cátedra, donde cree poder dar aún bastante a su país [...]. En la anterior relación no se alude en ningún momento a actividades políticas, porque Moles no las ha tenido [...]. Cabe únicamente atribuirle una acción de “política cultural, científica y uni-

⁴² Manuscrito de Teresa Toral, Archivo familiar Toral Peñaranda, Madrid, cit. en Antonina RODRIGO: *Una mujer silenciada. María Teresa Toral: ciencia, compromiso y exilio*, Barcelona, Ariel, 2012, pp. 85-88.

⁴³ Escrito de alegaciones de Moles contra los cargos del Tribunal Responsabilidades Políticas (junio de 1942), Archivo familiar Beatriz Moles Calandre, Zaragoza.

⁴⁴ Declaración de Francisco Escribano Rojas, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 23. Recordemos la financiación norteamericana del INFQ por parte de la Fundación Rockefeller.

⁴⁵ AGA, expediente de depuración de Enrique Moles, leg. 92059, fol. 47.

⁴⁶ *Ibid.*, fol. 20.

versitaria” que seguramente no se le puede censurar», y justificaba su actuación durante la guerra, a diferencia de otros que optaron por el exilio.

Su seguridad en el regreso era tal que no repararía en dar, prácticamente, instrucciones a Palacios sobre cómo debería organizarse el trabajo en la Facultad y el Instituto⁴⁷: «Parece natural que el periodo de reconstrucción se inicie muy pronto y se emprenda con grandes bríos. ¡Celebraré poder contribuir pronto a ello y dados mis antecedentes protoimperialistas de siempre, que no han sufrido mengua, antes bien se han acrecido, creo dar todavía algún rendimiento».

Incluso parecía confiar en el reingreso en el cuerpo de catedráticos cuando añadía: «conozco el decreto separándome del escalafón, pero dados los acompañantes de la lista, creo se rectificará mucho»⁴⁸.

Provisto del pasaporte y de los visados en regla y con el objeto de discutir con el Alto Estado Mayor aspectos relacionados con la aplicación de las patentes relativas a la fabricación de gasolinas, Moles llegó a la estación de Irún el 8 de diciembre de 1941, donde, ante su sorpresa, lo estaba esperando la Guardia Civil que lo detuvo y trasladó a Madrid.

Represión y juicios

El argumento formal de la detención en Irún era que había sido juzgado en rebeldía en un proceso contra la mayor parte de los miembros del INFQ y que el 4 de abril de 1940 se había ordenado su captura⁴⁹. La sentencia de este proceso, de octubre de 1939, consideraba probados, entre otros cargos, la fabricación de material de guerra en el centro y la expulsión de Julio Palacios y Julio Guzmán por derechistas; en ella se impusieron condenas de hasta veinte años de cárcel⁵⁰. A pesar de que Moles formaba parte de este sumario, el 17 de febrero de 1942, dos meses después de su deten-

⁴⁷ *Ibid.*, fol. 47.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 1.

⁵⁰ *Ibid.*, signatura 3691/1.

ción, se le concedió la prisión atenuada⁵¹. Su situación parecía mejorar, pero se trató de un espejismo ya que esta libertad representó el inicio de un verdadero calvario judicial que determinaría su futuro hasta su fallecimiento once años después, en 1953.

El calvario empezó casi de inmediato a causa de las denuncias de dos colegas suyos, José María Otero Navascués (1907-1983) y Francisco A. Navarro Borrás (1905-1974). Las denuncias se presentaron directamente a Presidencia del Gobierno y no a la policía o los juzgados como procedía; sin embargo, fueron aceptadas inmediatamente por la justicia militar, de acuerdo con el papel desempeñado por el ejército como principal ejecutor de la política represiva del régimen. Otero era en aquellos momentos comandante de artillería de la Armada, con destino en su Estado Mayor, y secretario del Instituto Alonso de Santa Cruz, ubicado en el propio INFQ; hombre decisivo en la organización del sistema científico y tecnológico del franquismo, fue el impulsor y primer presidente de la Junta de Energía Nuclear⁵². Por su parte, Navarro Borrás, catedrático de Matemáticas, era el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. En las dos denuncias, presentadas el 24 de febrero y el 5 de marzo respectivamente, ampliadas y ratificadas con posterioridad, se acusaba a Moles —sin aportar documento alguno— de masón, anti-español, cacique, etc. Otero, entre muchas otras cosas, afirma⁵³:

«Bajo su dirección e impulso el entonces llamado Instituto Nacional de Física y Química (Fundación Rockefeller) se convirtió en un laboratorio y fábrica experimental de material de guerra para los rojos. Expulsó y persiguió al poco personal afecto al Movimiento que quedaba en el Instituto [...] Realizó durante toda la guerra una eficaz y tenaz labor de propaganda a favor de los rojos no regateando su firma a cuantos manifiestos calumniosos al Ejército Nacional se publicasen».

⁵¹ Archivo del Ministerio del Interior, Madrid, exp. 25.334, fol. 21, y Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 17.

⁵² Ana ROMERO DE PABLOS: «Un viaje de José María Otero Navascués. Los inicios de la investigación nuclear en España», *Arbor*, 659-660 (2000), pp. 509-525, y Albert PRESAS: «La correspondencia entre J. M. Otero Navascués y Karl Wirtz, un episodio de las relaciones internacionales de la Junta de Energía Nuclear», *Arbor*, 659-660 (2000), pp. 527-601.

⁵³ Denuncia de José María Otero Navascués, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fols. 46-47.

Y en una posdata añadía: «Redactado ya este escrito llega a mis oídos la noticia de que el citado Moles se encuentra en libertad. Esta noticia me ha dejado estupefacto y me hace pensar que, como era de esperar, el citado Moles cuenta con grandes y poderosos cómplices incrustados algunos en los engranajes de la vida pública».

Navarro Borrás se expresa de manera análoga, y concreta⁵⁴:

«El profesor Moles Ormella obtuvo la cátedra de Química Inorgánica de la Facultad de Ciencias de Madrid en 1928 [*sic*], gracias al apoyo decidido de los elementos indeseables de la Institución Libre de Enseñanza y con notorio atropello de otro opositor de más valía. Con anterioridad a su elevación a la cátedra, había trabajado durante varios años en Ginebra, en donde se sospecha que ingresó en la Masonería. El que suscribe no posee documentos que lo prueben pero tiene la firme convicción de que pertenece a un alto grado de las Logias».

Una semana después, el 12 de marzo, ingresaba en la Prisión Provincial de Madrid y se iniciaba un largo procedimiento en el que declararon un centenar de testigos: antiguos colegas, discípulos, exalumnos, personal de servicios, vecinos, etc. La mayor parte lo hicieron en su contra sin aportar pruebas concluyentes, valorando su actuación, antes y durante la Guerra Civil, como claramente contraria al Movimiento. De entre estas declaraciones cabe destacar la de José María Albareda, el entonces poderoso secretario general del CSIC, a quien Moles había promocionado antes de la guerra⁵⁵. En su comparecencia del 18 de marzo de 1942, entre otras afirmaciones, lo acusó de cacique y masón⁵⁶:

«Como catedrático su actuación fue la de una de las primeras figuras de la Institución Libre de Enseñanza, estando al frente de la química. Su dominio de las cátedras de química llegó a extremos como el de la cátedra de química técnica de Madrid [...]. Publicó un trabajo sobre veinte años de investigaciones sobre densidades de gases en el que pondera los

⁵⁴ Denuncia de Francisco de Asís Navarro Borrás, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fols. 44-45.

⁵⁵ Enrique GUTIÉRREZ RÍOS: *José María Albareda. Una época de la cultura española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1970.

⁵⁶ Declaración de José María Albareda Herrera, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 62.

méritos científicos y de actuación en la guerra de sus discípulos y colaboradores, y termina con un paralelo entre Rusia y Alemania, presentando a Rusia como promotora del desarrollo científico tolerante con las ideas de los sabios y a Alemania como perseguidora de los sabios y del progreso puramente científico, mostrando que para él la elección no es dudosa [...]. Aunque no tiene ninguna prueba documental sobre la pertenencia del Sr. Moles a la Masonería, es de dominio general que sí pertenecía, fundado en su actuación y en sus amistades».

José Casares Gil (1866-1961), que había sido profesor suyo en Barcelona y lo había orientado en los primeros pasos de su carrera como investigador, declaró que si bien durante los primeros años se dedicaba exclusivamente a la ciencia, a partir de la obtención de la cátedra cambió por completo su comportamiento e inició una actividad política dirigida a «repartir» entre sus colaboradores y amigos las cátedras de química⁵⁷. Otros colegas se ensañaron también con él, en mayor o menor grado: por citar solo algunos, Antonio Rius Miró (1890-1973)⁵⁸ —opositor derrotado en la cátedra de Química Inorgánica que ganó Moles, tío de Navarro Borrás y futuro primer director del Instituto «Rocasolano»—⁵⁹, Fernando Enríquez Salamanca —juez depurador de la Universidad de Madrid—⁶⁰, Emilio Jimeno Gil (1886-1976) —primer rector de la Universidad de Barcelona después de la guerra y que ocupó la cátedra de Química Inorgánica de la de Madrid, vacante por la expulsión de Moles—⁶¹ y Julio Guzmán —compañero del LIF y posteriormente del INFQ desde los años veinte—⁶². Entre las escasas declaraciones favorables se encuentran las de algunos antiguos alumnos y compañe-

⁵⁷ Declaración de José Casares Gil, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 73.

⁵⁸ Ángel TOCA OTERO: «Química en provincias: Antonio Rius Miró (1922-1930)», *Actes d'Història de la Ciència i de la Tècnica*, 3 (2011), pp. 79-91.

⁵⁹ Declaración de Antonio Rius Miró, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 70.

⁶⁰ Declaración de Fernando Enríquez de Salamanca, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 72.

⁶¹ Declaración de Emilio Jimeno Gil, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 92.

⁶² Declaración de Julio Guzmán Carrancio, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 95.

ros. A destacar, las de Obdulio Fernández⁶³ y Ángel del Campo⁶⁴, catedráticos de la Universidad de Madrid. También la de Luis Solana San Martín, exalumno, que se pasó al bando nacional en abril de 1937 y alcanzó el grado de capitán. Solana afirmó que no se lo reprochó cuando se lo comunicó y añadió «que no tuvo actuación política, sino más bien estuvo en contra de los grupos que oficialmente eran de izquierdas dentro de la Facultad»⁶⁵. Otro testimonio favorable fue el de un destacado miembro del régimen franquista, Juan Fernández de Caleyá y del Amo, ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas, enviado especial del Gobierno de Franco en Inglaterra, jefe de los Servicios de Refugiados de Beneficencia de Guerra y por entonces presidente de la Comisión Reguladora para la Distribución del Carbón⁶⁶. A su favor se manifestó también Casimiro Busquets, en nombre propio y de otros dieciocho directores y técnicos de empresas químicas de Cataluña incautadas durante la guerra, al declarar que el «Sr. Moles trató de favorecer cuantas personas se le presentaron para librarlas de su incorporación a filas»⁶⁷.

Sobre la acusación de fabricación de material de guerra para el ejército «rojo» en un taller anexo al Instituto, Moles solo reconoció en el juicio la producción de fonolocalizadores, aduciendo que no sabía que dichos aparatos pudieran considerarse material bélico y que, en todo caso, se construían en un taller anejo que escapaba a sus competencias⁶⁸. No obstante, las actas de la comisión delegada de la JAE e informes firmados por él mismo confirmaban que el personal del INFQ se dedicó también a tareas bélicas bajo la supervisión de la Subsecretaría de Armamento⁶⁹. En cuanto a la expul-

⁶³ Escrito de Obdulio Fernández Rodríguez, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 21.

⁶⁴ Escrito de Ángel del Campo Cerdán, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 22.

⁶⁵ Declaraciones de Luis Solana San Martín, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fols. 28 y 91.

⁶⁶ Declaración de Juan Fernández de Caleyá y del Amo, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 130.

⁶⁷ Escrito de Casimiro Busquets, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fols. 136-137.

⁶⁸ Declaración de Moles, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 4.

⁶⁹ Actas de la Comisión Delegada de la JAE de 30 de diciembre de 1936 y 13 de enero de 1937, certificados y declaraciones del personal de centros de la

sión de personal del centro por sus ideas derechistas, en particular Julio Palacios y Julio Guzmán, la decisión fue del Comité Obrero de la UGT, sin que se hayan encontrado documentos que prueben la participación directa de Moles.

Moles fue también acusado de utilizar su prestigio internacional en favor del Gobierno de la República, desarrollando una labor propagandística extremadamente negativa para los fines de la «Causa Nacional», transmitiendo una imagen de continuidad de las políticas gubernamentales en la enseñanza, la cultura y la investigación científica a pesar de la guerra. Fue también acusado de fomentar las relaciones culturales de la República con gobiernos extranjeros, reprochándole haber regresado a la «zona roja» después de sus diversos viajes a instituciones científicas europeas. Un punto especialmente punible era haber impulsado, incluso bajo coacción, la publicación de artículos en los *Anales* —revista de la Sociedad Española de Física y Química—, cuya edición procuró mantener durante la guerra a pesar de las grandes dificultades que presentaba la aparición regular de los números. Otro cargo recogido de manera insistente por el fiscal y jueces fue la publicación del artículo ya mencionado, donde hacía una revisión de los resultados científicos más destacados⁷⁰. Después de recordar su estancia en Ginebra y hacer un parangón con la Valencia del momento, un oasis de paz y refugio de exiliados, en la última página Moles comparaba el distinto tratamiento que estaban dando a los científicos la Alemania nazi, que expulsaba a los de origen judío, en relación con la Unión Soviética, que había mantenido en sus cargos a personajes disidentes. Esta simple comparación, hecha en plena contienda y cuando la Unión Soviética era uno de los pocos países que ayudaban al Gobierno republicano, sirvió de base para acusarle de un comportamiento supuestamente prosoviético. Fue también inculpado de ser manifiestamente izquierdista y de estar afiliado a Izquierda Republicana, hecho nunca comprobado.

El 28 de julio de 1942, un Consejo de Guerra condenó a Moles, por auxilio a la rebelión militar, a seis años y un día de prisión —después de una conmutación de pena de doce años solici-

JAE, 155/36, Órdenes ministeriales, 163/295, Archivo de la JAE, Residencia de Estudiantes, Madrid.

⁷⁰ Enrique MOLES: «Veinte años...».

tada por el propio tribunal— que a efectos prácticos equivalía a la libertad provisional⁷¹. El auditor de la Primera Región Militar disintió de la calificación jurídica de los hechos probados⁷² y en un juicio posterior, el 10 de marzo del año siguiente, el Consejo Supremo de Justicia Militar le condenó, como autor de un delito de adhesión a la rebelión militar, a la pena de reclusión perpetua —equivalente a treinta años de reclusión mayor— con las accesorias legales que implicaban la inhabilitación absoluta⁷³. Tras esta condena a treinta años, Moles no cejó en pedir indultos, revisión de penas, medidas de gracia, etc., a las autoridades militares. En noviembre inició, una vez más, los trámites de petición de libertad provisional, esta vez por buena conducta, alegando todo el trabajo realizado como responsable de la farmacia del centro⁷⁴, así como la redacción de distintos artículos científicos⁷⁵. La petición tuvo éxito y el 20 de diciembre, dos años después de su detención en la frontera de Irún, se decretó su libertad condicional⁷⁶.

Puede extrañar esta rápida excarcelación de Moles, pero no debe ignorarse que en la posguerra el sistema penitenciario estaba al borde del colapso y el mecanismo que se aplicó para atenuar la situación ingobernable a que se había llegado fue la concesión de libertades condicionales o vigiladas a los ya condenados. Una orden ministerial de junio de 1940 autorizaba la concesión de estos regímenes a reclusos que «muestren una conducta intachable y ofrezcan garantías de sincera incorporación al nuevo Estado». Según el Servicio de Libertad Vigilada del Ministerio de Justicia, en 1945 había en España más de 300.000 personas en este régimen⁷⁷. No puede descartarse que algunas peticiones realizadas a favor de la liberación de Moles surgieran algún efecto. En este sentido puede entenderse la gestión realizada por el químico francés Ernest Four-

⁷¹ Sentencia, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fols. 145-146.

⁷² Impugnación del auditor, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 148.

⁷³ Sentencia, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fols. 156-158.

⁷⁴ Archivo del Ministerio del Interior, Madrid, exp. 25.334, fol. 73.

⁷⁵ *Ibid.*, fol. 74.

⁷⁶ *Ibid.*, fol. 69.

⁷⁷ Borja DE RIQUER: *La dictadura...*, p. 136.

neau⁷⁸, que se desplazó en julio de 1942 desde la Francia de Vichy a Madrid para interceder a favor de Moles⁷⁹.

Además de la justicia militar, otras jurisdicciones intervenían de forma automática; situación que permitía al poder político seleccionar mejor los jueces y fiscales. El Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, que actuaba a partir de denuncias y de informes elaborados por la Policía y la Guardia Civil, había sido creado por la Ley de Responsabilidades Políticas de febrero de 1939 y exigía, de manera retroactiva, responsabilidades sobre actuaciones cometidas después del 1 de octubre de 1934. Consecuencia del sumario militar se abrió el expediente núm. 174 de 1942; los cargos que se le imputaban eran prácticamente idénticos a los del proceso militar, por lo que, como era habitual, fue juzgado dos veces por los mismos delitos. En julio de 1944 fue condenado al pago de una multa de 40.000 pesetas⁸⁰, pero, tras el pertinente recurso, el 24 de noviembre de 1945 se dictó una sentencia absolutoria⁸¹. El otro organismo judicial que actuó contra Moles fue el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, que llegó a incoar expedientes a 80.000 personas, cuando los miembros activos en todas las sociedades masónicas españolas no superaban los 5.000⁸². Debido a las acusaciones de masón hechas por los denunciantes y algunos testigos, le abrieron diligencias y sumarios en más de una ocasión entre 1942 y 1949, y en todos los ca-

⁷⁸ Ernest Fourneau (1872-1949), destacado investigador del Institut Pasteur de París —descubridor de las sulfamidas—, había establecido, desde 1917, una relación intensa con químicos españoles como José Casares Gil, José Rodríguez Carracido y Antonio Madinaveitia, entre otros. Realizó distintas visitas a Madrid y en 1934 fue nombrado doctor *honoris causa*. Durante la ocupación alemana de París en la Segunda Guerra Mundial se puso al lado del Gobierno de Vichy y formó parte de grupos de colaboración franco-alemanes. En 1944 fue arrestado por su colaboración con las autoridades nazis, pero fue liberado, unos meses después, gracias a la petición de destacados científicos franceses. Era, pues, hombre próximo al régimen franquista.

⁷⁹ Jean-Pierre, FOURNEAU: «Ernest Fourneau, fondateur de la chimie thérapeutique française: feuillets d'albums», *Revue d'histoire de la pharmacie*, 275 (1987), pp. 335-355.

⁸⁰ Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, exp. 35.337, fols. 22-24.

⁸¹ *Ibid.*, fols. 66-69.

⁸² Borja DE RIQUER: *La dictadura...*, p. 129.

sos se certificó la ausencia de antecedentes masónicos y de pertenencia al Partido Comunista y se ordenó el archivo de la causa⁸³. No obstante, en septiembre de 1952, relacionado con la petición y concesión de indulto, se reabrió el caso y se incoó un nuevo sumario⁸⁴. Se repitieron los informes sobre su actuación durante la guerra y se ratificaron los certificados relativos a la falta de antecedentes; no obstante, el 3 de marzo de 1953 —veintisiete días antes de su fallecimiento— fue citado de nuevo y por enésima vez se le hizo declarar de manera humillante en los términos siguientes⁸⁵: «que sabe leer y escribir y que no ha pertenecido a la Masonería ni ha tenido amistad con elementos masónicos. Que tampoco ha pertenecido a partido político alguno».

Finalmente, el 7 de julio, tres meses después de su muerte, se ordenó el archivo definitivo de la causa⁸⁶.

Moles nunca recuperó la cátedra en la Universidad ni su cargo en el INFQ, ya transformado en aquel momento en el Instituto Alonso Barba del CSIC y que en 1946 pasó a ser el actual Instituto de Química Física «Rocasolano». Su asesoría técnica a empresas y su incorporación en 1944 en el Instituto de Biología y Sueroterapia (en adelante IBYS) le permitieron simplemente sobrevivir con una mínima dignidad. En 1950 había conseguido el indulto de la condena penal y pudo realizar algunos viajes al extranjero, donde fue objeto de homenajes y reconocimiento de su labor científica. En la XV Conferencia de la IUPAC celebrada en Ámsterdam en 1949 fue nombrado secretario de la Comisión Internacional de Pesos Atómicos; en abril de 1950 fue agasajado por la Sociedad Francesa de Química y, finalmente, en 1951 cruzó el Atlántico, asistió a la reunión de la IUPAC en Washington y de regreso fue homenajeado por la Academia de Ciencias de Cuba. A pesar de estos reconocimientos internacionales siguió postergado hasta el día de su muerte. Y si bien algunos de estos viajes tuvieron eco en medios periodísti-

⁸³ Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, TERMC, exp. 12.844, 1952, y TERMC, exp. 33.257, 1953.

⁸⁴ Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, TERMC, exp. 35.337, fol. 1.

⁸⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, TERMC, exp. 33.257, fol. 40.

⁸⁶ *Ibid.*, fol. 45.

cos⁸⁷, siempre se le presentaba como un científico español famoso en el extranjero, pero sin hacer nunca la más mínima alusión a la marginación que estaba sufriendo. Esta discriminación y rechazo se observa de manera muy clara en las reacciones a su muerte en marzo de 1953. La necrológica publicada el mes siguiente en *Anales* es fría como un acta notarial y se limita a un resumen biográfico que acaba abruptamente en el año 1934⁸⁸. En abril de 1953, tan solo quince días después de su muerte, la Real Sociedad Española de Física y Química celebró por todo lo alto las bodas de oro con asistencia de numerosos científicos extranjeros. Su presidente, Manuel Lora-Tamayo (1904-2002), futuro ministro de Franco y hombre fuerte de la política científica del régimen, pronunció un discurso sobre la historia de la Sociedad en el que citaba a la mayor parte de sus predecesores en el cargo, recordaba el éxito que había supuesto el Congreso Internacional de Química del año 1934, hablaba de la JAE y del CSIC, pero en ningún momento mencionaba a Moles⁸⁹.

Conclusión: ciencia e ideología

El perfil biográfico de Moles y los nuevos datos de su vida y obra aportados en las secciones anteriores nos permiten revisar la imagen del personaje más allá del científico republicano de la JAE, represaliado por el nuevo poder franquista. Los motivos de su represión y marginación al regreso a España son complejos. Debemos recordar que, a finales de 1941, justo antes de su vuelta, Moles se sabía un científico de talento, convencido de su valía como investigador, del sólido prestigio internacional que disfrutaba y de su capacidad de liderazgo. Su principal idea, por no decir la única,

⁸⁷ El *ABC* de 10 de mayo de 1950 destinó casi media página al viaje a Francia bajo el título «Conferencia de un sabio español en la *Maison de la chimie*», y, por su parte, la revista *Semana* (1951) dedicó la sección «Gente de la que apenas se habla» a un amplio reportaje sobre sus viajes por las capitales europeas.

⁸⁸ «Necrológica de D. Enrique Moles Ormella», *Anales de la Real Sociedad de Química*, 49(B) (1953), pp. 327-328.

⁸⁹ Manuel LORA-TAMAYO: *Cincuenta años de física y química en España, 1903-1953: discurso leído en la solemne sesión conmemorativa de las bodas de oro de la sociedad*, Madrid, Imprenta C. Bermejo, 1954.

era volver a Madrid y proseguir, por un lado, su labor de investigación en la determinación de pesos atómicos y, por otro, la renovación y modernización de la estructura universitaria. Hombre de convicciones firmes, seguro de su forma de hacer, en Leipzig se había fijado el objetivo de modernizar la enseñanza y la investigación química en España. A su juicio, este objetivo se estaba alcanzando y se había logrado bajo regímenes políticos tan distintos como la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera y la República. Si, a su entender, durante la guerra se había dedicado exclusivamente al trabajo científico, sin adscripción política alguna, ¿por qué no podría, desde una perspectiva tecnocrática, continuar haciéndolo en la nueva situación política? ¿Por qué no confiar en que el llamamiento de Franco dirigido a los exiliados en Francia, invitando al regreso a la «patria» de todos aquellos que no tuvieran delitos de sangre, era sincero? Al fin y al cabo, las gestiones del Consulado le animaban a ello. Por otro lado, además de no haber militado en ningún partido del Frente Popular⁹⁰, Moles no estaba bien visto por las asociaciones estudiantiles izquierdistas, situación que le impidió, por ejemplo, ser elegido decano el año 1935⁹¹. En octubre de 1936 fue perseguido por miembros de la CNT por no querer colaborar con este sindicato y tuvo que solicitar la protección de la Embajada de Checoslovaquia⁹².

Durante su exilio en París, Moles no supo, o no quiso, ver los cambios políticos profundos de la nueva España franquista y desoyó los consejos, como el de Palacios, de no regresar⁹³:

«Respecto a su caso personal, después de meditarlo mucho y de recoger informes y opiniones, me permito aconsejarle lealmente que imite la calma de Marañón, Zubiri, etc., y que aproveche su estancia en el extranjero y sus condiciones de batallador incansable para servir a España

⁹⁰ Declaración de José Gonzalo Vicente, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 26.

⁹¹ Declaración de Luis Solana, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 91.

⁹² Declaraciones de Moles y de Zdenko Formarek, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fols. 36 y 129.

⁹³ Carta de Palacios a Moles, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 82.

saliendo al paso de cualquier maniobra masónico-judía que contra ella pueda intentarse».

Es difícil suponer, sin embargo, que Moles desconociera la brutal represión que el régimen franquista estaba ejerciendo, desde el mismo 18 de julio, de manera sistemática en todas las zonas que controlaba. Una represión planificada detalladamente, con la abolición de las instituciones republicanas, partidos políticos, sindicatos, asociaciones, publicaciones, etc., contrarias al Movimiento, de manera que sus efectos llegaban inmediatamente hasta los aspectos más insignificantes de la vida cotidiana⁹⁴. No podía no saber la especial saña con que se estaba represaliando el colectivo docente, desde los maestros de escuela hasta los catedráticos de universidad. En noviembre de 1936 se habían puesto en marcha comisiones depuradoras con el objeto de impulsar «una revisión total y profunda del personal de instrucción pública, trámite previo a una reorganización radical y definitiva de la enseñanza, extirpando de raíz las falsas doctrinas que con sus apóstoles han sido los principales factores de la trágica situación a que fue llevada nuestra Patria»⁹⁵. Como hombre de la JAE que era debió detectar las decisiones tomadas con el propósito de dismantelar, también en el ámbito de la ciencia, todo lo construido en la España de las décadas anteriores bajo los auspicios, o simple inspiración, de la ILE⁹⁶.

Moles probablemente no valoró el potencial peligro que significaba el gran número de enemigos que había acumulado durante sus largos años de liderazgo de la química española. Las denuncias se vieron alentadas por el estado de opinión creado por las nuevas autoridades. Desde el primer momento se buscaron complicidades y colaboraciones en las tareas represivas incitando a la delación. Existía una voluntad clara de implicar al máximo número de personas en la represión y contar con el máximo número de colaboradores y cómplices; unos porque podían beneficiarse de ella y otros por-

⁹⁴ Paul PRESTON: *El holocausto español...*

⁹⁵ Jaime CLARET: *El atroz...*, p. 62.

⁹⁶ Ejemplos ilustrativos del comportamiento de los franquistas contra la ILE son los de Enrique SUÑER: *Los intelectuales y la tragedia española*, Burgos, Editorial Española, 1937, y Miguel ARTIGAS et al.: *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, San Sebastián, Editorial Española, 1940.

que satisfacían sus ansias de venganza o para obtener méritos patrióticos, que quizá permitiera expurgar asuntos del pasado o, simplemente, eliminar competidores profesionales. Estos propósitos se observan claramente en las denuncias presentadas contra Moles, una actitud de envidia a la posición y autoridad que había adquirido y el temor a que pudiera recuperar su liderazgo. Sin dejar de reconocer su autoridad intelectual y científica, testigos como Otero pronosticaban la recuperación del poder por parte de los «elementos indeseables» de siempre⁹⁷:

«En toda la época anterior al Glorioso Alzamiento Nacional, Moles fue el más peligroso y hábil instrumento de todas las fuerzas de la anti-España. Prescindiendo en muchos casos de la suavidad y untuosidad características de la Institución de la Libre Enseñanza, atropella violentamente con tal de conseguir sus fines, que no son otros que el de monopolizar la Química española entregando todos los cargos de confianza, especialmente las cátedras, a los rojos, ateos, sinvergüenzas y demás ralea institucionista de poco o ningún valor científico, pero con el denominador común de su ciega adhesión a él.

Cacique rojo, inmoral y ateo coloca sus peones en todas las mallas de la red que aun hoy día no ha sido posible desarraigarlos. Es con gran diferencia, por su talento organizador y tenacidad, así como por conocer muchas flaquezas y concomitancias con la anti-España de los elementos que actualmente se encuentran o han recuperado sus antiguos cargos, el más peligroso de los llamados intelectuales rojos y con su presencia en España, vivo, ha soliviantado y animado a todos los elementos disolventes del sector científico que esperan encontrar en él, una vez reintegrado a la vida civil, lo que descuentan, al jefe y caudillo que los lleve de nuevo al copo de los puestos de mando que les ha de permitir continuar en su labor disolvente, antinacional y anticristiana».

No se puede concluir si las denuncias de Otero y Navarro —que influyeron significativamente en el futuro de Moles— formaban parte de un plan diseñado para su «eliminación». En todo caso, la nueva elite científica no estaba dispuesto a aceptar con los brazos cruzados su presencia. Según Navarro⁹⁸:

⁹⁷ Denuncia de José María Otero Navascués, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fols. 46-47.

⁹⁸ Denuncia de Francisco de Asís Navarro Borrás, Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fols. 44-45.

«Siendo el árbitro de destinos y prebendas, [Moles] colocó en cátedras, direcciones de Institutos Científicos, altos puestos administrativos, etc., etc., un conjunto de personas totalmente adictas a él, con tanto acierto para sus fines que hoy, enquistados todavía la mayor parte de ellos en la administración pública, hacen muy difícil la honrada labor de reconstrucción cultural de nuestra Patria».

En el polo opuesto a las intenciones «apolíticas» de Moles, los argumentos ofrecidos por algunos de los testimonios que declararon en los juicios contra él mezclaron ciencia y política de manera perversa con continuas incursiones entre la retórica y la realidad. El ciudadano Moles, «rojo», «masón», «filocomunista», «republicano», se combinaba con el catedrático Moles, «nepótico», «endogámico», «corrupto», «autoritario», etc., sin solución de continuidad. El proceso a Moles es, en todo caso, un buen ejemplo de la actitud vengativa que se puso en marcha al acabar la Guerra Civil; su eliminación, casi física, fue un éxito importante del nuevo régimen, un ejemplo de represión científica por vía judicial.

En el largo proceso de depuraciones iniciado en las primeras ciudades conquistadas por el bando nacional en 1936, hasta el final del Guerra Civil en 1939, la represión del profesorado universitario, del personal académico y funcional en general tuvo un carácter preventivo, con la finalidad de evitar que el ideario de la ILE y la JAE se infiltrara en el nuevo régimen⁹⁹. El objetivo era extirpar de raíz los valores liberales, republicanos y, en particular, la libertad de enseñanza e investigación, la libertad de pensamiento y la libertad religiosa. Esta última era tachada a menudo de anticlerical y anticatólica por los sectores más reaccionarios¹⁰⁰. No obstante, la frecuente arbi-

⁹⁹ Luis Enrique OTERO CARVAJAL (dir.): *La universidad nacionalcatólica...*, cap. 2.

¹⁰⁰ Estos objetivos se pueden detectar de manera más o menos explícita en los diferentes grupos de poder (Falange, Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Opus Dei, etc.) a la hora de influir en la provisión y selección de candidatos a cátedra a partir de 1940. Véase, por ejemplo, Yolanda BLASCO y María Fernanda MANCEBO: «Las primeras oposiciones “patrióticas” a cátedras de historia en 1940-1941», *Spagna contemporanea*, 36 (2009), pp. 119-141. Ignacio Peiró ha discutido en profundidad el impacto que sufrieron los historiadores profesionales en la Guerra Civil y el Franquismo. Véase Ignacio PEIRÓ: *Historiadores en España. Historia de la historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013.

trariedad de estos procesos abría la puerta a todo tipo de ajustes de cuentas, venganzas, denuncias y delaciones poco fundadas, que iban más allá de las estrictas discrepancias ideológicas.

El enorme poder académico acumulado por Moles en los años treinta, el prestigio adquirido por el Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada de Madrid de 1934, su numerosa escuela de investigación, el Instituto Nacional de Física y Química y su lealtad de facto al gobierno de la República a lo largo de la guerra se esgrimieron de manera desordenada como argumentos en su contra. De hecho, Moles se convirtió en el genuino representante de la ciencia de la JAE que había que extirpar, en coherencia con el nuevo ideario del régimen y que tan bien representaban algunos antiguos colegas de Moles, químicos como Albareda, Casares, Rocasolano y Rius Miró, entre otros¹⁰¹. Desde la nueva cultura política totalitaria, y con independencia de las expectativas personales y profesionales que Moles tuviera a su regreso, su represión y la de su escuela, se permitió la entrada de nuevos científicos afectos al régimen y la reconducción de su investigación sobre la determinación de pesos atómicos hacia una nueva química física más aplicada y acorde a los nuevos tiempos autárquicos. La creación del CSIC en 1939 llegaría incluso a la remodelación material del propio edificio del INFQ. En sus declaraciones, los nuevos químicos del régimen estaban convencidos del advenimiento de una nueva época histórica en España, en la que la ciencia debía subordinarse y fundirse con la ideología del nacionalcatolicismo en sus diferentes versiones. Moles respondió a las acusaciones y la hostilidad totalitaria con un cierto pragmatismo tecnocrático. Tal como había practicado en el INFQ en los años treinta, Moles estaba convencido de que la investigación científica tenía una notable autonomía con respecto a la ideología política de un determinado régimen. Su defensa de la libertad de cátedra y de investigación pensaba que le debía permitir la supervivencia profesional en cualquier régimen, tal como había conseguido con éxito durante la Restauración, la Dictadura de Primo de Ribera y la República. Sin embargo, el fracaso del proyecto del Instituto de España de Sainz Rodríguez ante el modelo

¹⁰¹ Para un estudio de la química y los químicos en la España del siglo XX véase Agustí NIETO-GALAN: *The Politics of Chemistry. Science and Power in Twentieth-Century Spain*, Cambridge, Cambridge University Press, 2019.

totalitario del CSIC de Ibáñez Martín y Albareda¹⁰² no dejaron ningún espacio de supervivencia intelectual e institucional para personajes como Moles, en su intento de mantener separados, al menos a nivel formal, los espacios de la ciencia y de la política. La ciencia de Moles ya no pudo convertirse en un instrumento supuestamente autónomo de legitimación del saber experto y de la autoridad académica.

De hecho, una vez marginado y apartado de todas sus funciones, la dramática historia de Moles ya no podía encajar del todo en ninguna de las categorías propuestas por Borja de Riquer respecto a las estrategias de reacción ante la dictadura¹⁰³. Lejos de participar de manera entusiasta de los valores totalitarios del nuevo régimen y habiendo renunciado al exilio o a la oposición frontal al mismo, Moles encontró refugio profesional en industrias privadas y consiguió mantener una cierta actividad internacional tolerada, pero su sueño tecnocrático de triunfo profesional en el que era ya su cuarto régimen político nunca llegó ni pudo dar continuidad a su investigación científica ante las profundas turbulencias políticas del momento. La tipología de su represión tuvo, además, características peculiares con su detención en Irún y su sometimiento a la justicia militar, sin pasar por un juez instructor universitario como era habitual en el proceso de represión académica¹⁰⁴.

Las características peculiares del exilio de ida y vuelta de Moles permiten establecer una aproximación comparativa con casos de otros químicos relevantes de su generación. Moles compartió, por ejemplo, la implicación con la causa republicana durante la guerra con otro de los líderes del INFQ, el químico orgánico Antonio Madinaveitia¹⁰⁵, que, al igual que Francisco Giral o An-

¹⁰² Con relación a los diferentes modelos de institución científica en el proceso de gestación del CSIC véase Antoni MALET: «Las primeras décadas del CSIC: investigación y ciencia para el franquismo», en Ana ROMERO y María Jesús SANTES-MASES (eds.), *Cien años de política científica en España*, Madrid, Fundación BBVA, 2008, pp. 211-256.

¹⁰³ Borja DE RIQUER: *La dictadura...*, pp. 297-298.

¹⁰⁴ En la Universidad de Madrid el juez instructor fue Fernando Enríquez Salamanca, que declaró como testigo en contra de Moles en el proceso judicial. Véase Archivo del Ministerio de Defensa, Madrid, sumario 25.334, fol. 72.

¹⁰⁵ Manouel TOURAL QUIROGA: «Antonio Madinaveitia, un científico republicano», en Pedro BOSCH GIRAL, Juan Francisco GARCÍA DE LA BANDA y Joaquín PÉREZ

tonio García Banús, partió de manera irreversible al exilio latinoamericano¹⁰⁶. Madinaveitia y Giral desarrollaron brillantes carreras en México y García Banús en Colombia y Venezuela. El regreso de Giral en 1977, ya en la transición democrática, para recuperar su cátedra y su estancia en Salamanca hasta su jubilación en 1981 se saldó con decepción y regresó a México, donde falleció en 2001.

En otras ocasiones el exilio de ida y vuelta también tomó características análogas a las del caso de Moles, aunque con un final menos trágico. El químico Fernando Calvet (1903-1988), por ejemplo, regresó voluntariamente del Reino Unido a la España franquista y, tras una corta estancia en prisión, trabajó en una empresa privada hasta su rehabilitación académica en el año 1944¹⁰⁷. Calvet se había formado en el laboratorio de García Banús en Barcelona y doctorado en Oxford el año 1929 con F. D. Chattaway. El año siguiente obtuvo la cátedra de Química Orgánica en la Universidad de Santiago, donde realizó una labor docente e investigadora innovadoras y se vinculó a los movimientos nacionalistas gallegos, a los que aportó su experiencia previa en Cataluña¹⁰⁸. En agosto de 1936 fue destituido de la cátedra, en septiembre de ese mismo año se trasladó a Estocolmo con una beca de la Fundación Rockefeller y en abril de 1938 decidió volver a Galicia. De manera análoga al caso de Moles, a pesar de haber pactado el regreso con las autoridades franquistas, fue detenido en la frontera y encarcelado en la prisión de Tui durante un corto periodo de tiempo¹⁰⁹. Una vez en libertad pasó a formar parte de los laboratorios Zeltia como director téc-

PARIENTE: *Protagonistas de la química en España: los orígenes de la catálisis*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010, pp. 223-285.

¹⁰⁶ FRANCISCO GIRAL: *Ciencia española en el exilio (1939-1989)*. *El exilio de los científicos españoles*, Barcelona, Centro de Investigación y Estudios Republicanos-Anthropos, 1994, y AGUSTÍ NIETO-GALAN: «Free Radicals in the European Periphery: “Translating” Organic Chemistry from Zurich to Barcelona in the Early Twentieth Century», *The British Journal for the History of Science*, 37 (2004), pp. 167-191.

¹⁰⁷ El núm. 35 del año 1984 de la revista *Anthropos* está dedicado, en casi su totalidad, a la vida y obra de Fernando Calvet.

¹⁰⁸ JOAQUIM SALES: *La Química a la Universitat...*, pp. 159-161.

¹⁰⁹ RICARDO GURRIARÁN: *Ciencia e conciencia na Universidade de Santiago, 1900-1940: so influxo institucionista e a JAE á depuración do profesorado*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2006, pp. 687-703.

nico, donde desarrolló una labor investigadora de primer nivel¹¹⁰. En 1944 fue readmitido y destinado a la Universidad de Salamanca y posteriormente, en 1948, se trasladó a la Universidad de Oviedo. En 1952 regresó a Barcelona como catedrático de Química Técnica y, finalmente, en 1961, tras la reglamentaria oposición, obtuvo la cátedra de Bioquímica. Todas estas vicisitudes dificultaron, y, de hecho, impidieron, que Calvet realizara aportaciones más relevantes a la bioquímica, tal como podía esperarse en un hombre de su formación y categoría intelectual.

De modo también análogo, una de las grandes figuras del INFQ, el físico Miguel Catalán (1894-1957), que había de proyectar la ciencia española a nivel internacional con sus trabajos espectroscópicos, perdió su cátedra después de la guerra y sufrió un largo periodo de marginación, también a causa de sus simpatías republicanas¹¹¹. Otro exilio de ida y vuelta fue el de Miguel Masriera (1901-1981), quien después de una estancia en París al final de la guerra decidió regresar, pero nunca recuperó su plaza universitaria y tuvo que sobrevivir como periodista científico en *La Vanguardia Española*, gracias a la protección del conde de Godó. Se convirtió así en un disidente tolerado que se adaptó a las necesidades y exigencias del régimen con respecto a la imagen pública de la ciencia durante la Dictadura¹¹². Calvet y también Moles necesitaron refugios industriales para sobrevivir profesionalmente en el primer franquismo, Masriera tuvo que renunciar a su profesión para convertirse en periodista, el talento de Catalán y de Calvet se malbarató en esos años de sospecha y totalitarismo, a pesar de la solidaridad científica internacional que ambos recibieron, como había recibido Moles en su momento.

El estudio detallado de cada uno de estos casos permitirá sin duda en un futuro próximo establecer una nueva tipología del exi-

¹¹⁰ Los laboratorios Zeltia se crearon el año 1939 en Porriño (Pontevedra) por los hermanos Fernández López, que a pesar de su proximidad ideológica con los círculos republicanos y galleguistas colaboraron con los franquistas. En su empresa acogieron a muchos docentes y científicos represaliados.

¹¹¹ José Manuel SÁNCHEZ RON: *Miguel Catalán. Su obra y su mundo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.

¹¹² Agustí NIETO-GALAN: «From Papers to Newspapers: Miguel Masriera (1901-1981) and the Role of Science Popularisation under Franco Regime», *Science in Context*, 26 (2013), pp. 527-549.

lio y la represión científica (y de los químicos en particular)¹¹³. En cualquier caso, tal como hemos visto en las páginas anteriores, el exilio de ida y vuelta de Moles presenta características propias que cuestionan cualquier excesiva generalización de los mecanismos de represión de la dictadura y de las estrategias de resistencia de los propios científicos. Los argumentos de Moles sobre el carácter apolítico de la ciencia, claves en su estrategia de retorno desde el exilio, se repitieron más adelante hasta la saciedad, en el desarrollismo de los años sesenta, por parte de la nueva generación de líderes de la política científica del franquismo, quienes, en el contexto de la Guerra Fría, hacían suya la retórica de neutralidad de conocimiento científico, con independencia de su desarrollo concreto en un determinado régimen¹¹⁴. Curioso elemento de continuidad que nos interroga de nuevo sobre la naturaleza política del conocimiento y sobre las complejas y sutiles relaciones entre ciencia e ideología. Nos permite igualmente explicar de forma algo más convincente los irrefrenables deseos de Moles de regresar del exilio e integrar su ciencia, aparentemente sin problemas, en un nuevo sistema político que acabaría por represaliarlo.

¹¹³ Agustí NIETO-GALAN: *The Politics of Chemistry...*

¹¹⁴ Sobre la retórica apolítica de los científicos del franquismo véase, por ejemplo, el caso de Manuel Lora-Tamayo en Agustí NIETO-GALAN: «Reform and Repression: Manuel Lora Tamayo and the Spanish University in the 1960s», en Ana SIMÕES, Kostas GAVROGLU y Maria Paula DIOGO (eds.): *Sciences in the Universities of Europe, 19th and 20th Centuries. Challenges and Transformations*, Dordrecht, Springer, 2015, pp. 159-174.

*La primera crisis de Suez y el puerto de Dakar, 1956-1957**

Daniel Castillo Hidalgo

Universidade da Coruña
d.castillo@udc.es

Resumen: Este artículo analiza la primera crisis de Suez en Dakar y su relevancia sobre la modernización portuaria en África Occidental en un contexto de transformaciones en el sector naval internacional. Las fuentes de archivo de Senegal y Francia permiten observar el impacto de la crisis en Dakar en un marco de competencia interportuaria frente a Las Palmas. El estudio remarca los principales desafíos técnicos, institucionales y logísticos a los que tuvo que enfrentarse la comunidad portuaria. Es la primera vez que este evento es exhaustivamente analizado en un puerto de África Occidental.

Palabras clave: crisis de Suez, Dakar, comunidad portuaria.

Abstract: This paper deals with the analysis of the first Suez Crisis on the port of Dakar and its consequences on port modernisation in West Africa in the context of global shipping reform. Archival sources from Senegal and France reveal the impact of the crisis in Dakar in the broad context of inter-port competition with Las Palmas. Likewise, this study highlights the major technological, institutional and logistical challenges that occurred in the Senegalese port. The article marks the first time that this event has been individually analysed with respect to West African seaport.

Keywords: Suez Crisis; Dakar; Port Community.

* Este artículo se elaboró gracias al programa de formación postdoctoral PICULPGC-2013-ARTES/HUM (2014-2018) y ha recibido el apoyo financiero de los proyectos ULPGC-2014-01 y HAR2015-64044R. Agradezco las anotaciones, comentarios y sugerencias realizadas por parte de los revisores anónimos, puesto que han supuesto una mejora sustancial del manuscrito original.

Existe un claro reconocimiento en la bibliografía histórica de la importancia de los puertos africanos en el desarrollo económico regional y en la integración de sus *hinterlands* en las diferentes oleadas de globalización desde el siglo XIX¹. Sin embargo, algunos eventos esenciales, como la primera crisis de Suez, han sido escasamente abordados². De forma específica, la vinculación existente entre la crisis, la evolución de los puertos regionales y la «plasticidad institucional» que pusieron de manifiesto apenas han recibido la atención de la comunidad científica³. Este concepto es importante atendiendo a las transformaciones en la industria marítima a mediados de la década de 1950. Como ha señalado Theo Notteboom: «plasticity suggest an elastic stretch of existing institutions and institutional arrangements through deliberate action and flexible interpretation of these arrangements by actors»⁴.

¹ Para una aproximación de largo plazo sobre la evolución de los sistemas portuarios en África Occidental véase Jean DEBRIE: «From Colonization to National Territories in Continental West Africa: The Historical Geography of a Transport Infrastructure Network», *Journal of Transport Geography*, 18 (2010), pp. 292-300. Otro interesante ejemplo para los puertos de Ghana puede encontrarse en Kwamina B. DICKSON: «Evolution of Seaports in Ghana: 1880-1928», *Annals of the Association of American Geographers*, 55 (1965), pp. 98-111. Para estudios individuales véanse Ayodeji OLUKOJU: *The Liverpool of West Africa. The Dynamics and Impact of Maritime Trade in Lagos, 1900-1950*, New Jersey, Africa World Press, 2004, y Diaba BA, Amadou Tahirou DIAW, Grégoire LECLERC y Catherine MERING: «Analyse de la dynamique spatiale du port de Dakar de 1900 a 2009: enjeux multiscalaires et aménagements», *Cybergeo: European Journal of Geography*, 635 (2013), disponible en <http://cybergeo.revues.org/25773>.

² Véanse los trabajos de Benjamin THOMAS: «Railways and Ports in French West Africa», *Economic Geography*, 33, 1 (1957), pp. 1-15, y David HILLING: «The Evolution of the Major Ports of West Africa», *The Geographical Journal*, 135, 3 (1969), pp. 365-378.

³ Sobre el concepto de plasticidad institucional véase Simone STRAMBACH: «Path Dependency and Path Plasticity: The Co-evolution of Institutions and Innovation. The German Customized Business Software Industry», en Ron A. BOSCHMA y Ron MARTIN (eds.): *Handbook for Evolutionary Economic Geography*, Cheltenham, Edward Elgar, 2010, pp. 406-431.

⁴ «La plasticidad alude al estiramiento elástico de las instituciones y sus acuerdos, por medio de la acción consciente y la interpretación flexible de esos acuerdos». Véase Theo NOTTEBOOM, Peter DE LANGEN y Wouter JACOBS: «Institutional Plasticity and Path Dependence in Seaports: Interactions between Institutions, Port Governance Reforms and Port Authorities», *Journal of Transport Geography*, 27 (2013), p. 29.

La crisis de Suez representó un acontecimiento crítico que puso a prueba las infraestructuras en Dakar, pero en especial la capacidad operativa de la comunidad portuaria (empresas, instituciones y trabajadores), cuyo objetivo esencial era la captación de los tráficcos desviados del Mar Rojo. La primera consecuencia del bloqueo del canal en noviembre de 1956 fue el desvío de las rutas comerciales hacia el Atlántico. En Dakar, el número de buques entrados se elevó en un 40 por 100 entre 1955 y 1957. En términos de tonelaje bruto, la subida fue aún mayor, superando el 70 por 100. Si se añaden otros indicadores como la importación de combustibles, las cifras resultan aún más llamativas. En el mismo periodo, las importaciones de combustibles se doblaron y el movimiento comercial total del puerto (importaciones, exportaciones y suministro de combustibles) se incrementó en un 70 por 100.

Observando la relevancia de la crisis en un contexto más amplio, puede señalarse que esta marcó el punto de partida de cambios profundos en la modernización portuaria regional. Un proceso lento de transformación de las infraestructuras que se retrasó en el continente africano en vísperas de la primera oleada global de generalización de los contenedores en los puertos⁵. Desde una perspectiva global, Kaukianen ha analizado cómo el cierre del canal de Suez en 1956 dinamizó la reforma de la industria naval a escala mundial. El factor esencial de cambio fue la búsqueda de rendimientos crecientes a través de la generación de economías de escala: buques con mayor capacidad de carga y autonomía, reduciendo de forma progresiva los costes al armador, arrastrando a la baja los fletes marítimos e impulsando, en última instancia, el crecimiento del comercio internacional⁶. Además, la revalorización de las rutas atlánticas requirió una importante flexibilidad institucional por parte de la comunidad portuaria en enclaves africanos como Dakar. La respuesta institucional requería ajustes inmediatos

⁵ David GUERRERO y Jean Paul RODRIGUE: «The Waves of Containerization: Shifts in Global Maritime Transportation», *Journal of Transport Geography*, 34 (2014), pp. 151-164.

⁶ Para un detallado análisis de este proceso véase Yrjo KAUKIANEN: «The Advantages of Water Carriage: Scale Economies and Shipping, c. 1870-2000», en Gelina HARLAFTIS, Stig TENOLD y Jesús M. VALDALISO (eds.): *The World's Key Industry. History and Economics of International Shipping*, Basingtoke, Palgrave Macmillan, 2012, pp. 64-87.

en términos de capacidad logística, organización del trabajo y acondicionamiento de emergencia de las infraestructuras. Todo ello era importante para el sostenimiento de la competitividad y eficiencia de las operativas, y, en especial, las de apoyo a la navegación. En puertos de escala como Dakar, la pérdida de eficiencia en estas funciones podía motivar el desvío de tráficos hacia otras *estaciones de servicio* regionales, en particular Las Palmas⁷. Ambos enclaves habían desarrollado una feroz competencia por la atracción de tráficos de escala desde comienzos del siglo xx. La mejora continua de las infraestructuras como respuesta a la pugna interportuaria permitió que la crisis de 1956-1957 se afrontara con relativas garantías de éxito por parte de Dakar. El *retorno al Atlántico* supuso la visita frecuente de la última generación de petroleros como el «Al Malick Saud Al Awal» de 46.550 toneladas o el «ESSO France» de 37.500 toneladas. Estos buques, con un calado superior a los trece metros a plena carga (ruta sur-norte), representaban un enorme desafío técnico y logístico⁸. El movimiento generalizado hacia el gigantismo naval era advertido en 1957 por Paul Dumard, director del puerto de comercio de Dakar:

«La tendance à l'utilisation des gros pétroliers qui se faisait déjà pour avant les événements d'Egypte tend à se précipiter, alors qu'au contraire l'amélioration des possibilités techniques du canal de Suez paraît improbable dans un délai rapproché. Il restera certainement du fait de ces événements, l'existence d'un trafic résiduel important, empruntant la route du Cap qui contribuera à développer la prospérité de Dakar»⁹.

⁷ En este artículo se emplea el término Las Palmas para hacer referencia al puerto de La Luz-Las Palmas. En la documentación primaria consultada, así como en la mayor parte de trabajos científicos, se utiliza «Las Palmas» para definir al puerto grancanario.

⁸ Archives Nationales du Sénégal (en adelante ANS), 2G56 (93), Statistiques et Rapport Technique d'Ensemble sur le trafic du port de commerce de Dakar pendant l'année 1956.

⁹ «La tendencia a la utilización de grandes petroleros que ya apuntaba antes de los acontecimientos de Egipto se ha acelerado, mientras que, por el contrario, la mejora de las posibilidades técnicas del canal de Suez parece a corto plazo poco probable. De estos elementos se deriva la existencia de un tráfico residual importante, que empleará la ruta del Cabo y contribuirá a desarrollar la prosperidad de Dakar». Véase Paul DUMARD: «Dakar, Port de Commerce», *La Revue Maritime*, 135 (1957), p. 853.

Debe señalarse que el desvío de buques a través del cabo de Buena Esperanza se había iniciado algunos meses antes del bloqueo del canal. Las primeras unidades desviadas habían llegado a Dakar en los últimos días del mes de agosto como una señal inequívoca de la inestabilidad creciente que afectaba a Oriente Medio.

Este artículo analiza la primera crisis de Suez en Dakar desde una perspectiva holística. Se exploran las soluciones organizativas desarrolladas en el puerto senegalés, cuyo principal objetivo era sostener la eficiencia de los servicios de apoyo a la navegación. Además, se estudia la competición interportuaria entre Dakar y Las Palmas durante la crisis, siendo este también un elemento dinamizador que impulsó, de forma evidente, el cambio institucional.

Se han utilizado fuentes primarias de los Archivos Nacionales de Senegal (Dakar), Archivos Diplomáticos franceses (CADN) (Nantes) y Archivos de Ultramar (ANOM) (Aix-en-Provence). Debe señalarse la utilidad y relevancia del fondo 2P de los ANS, dedicados en su totalidad a los puertos y bahías de la extinta África Occidental Francesa (AOF). El artículo se organiza en tres bloques. En la primera sección se presenta de forma sintética el contexto y trayectoria histórica de las funciones de escala en la región, observando la competencia interportuaria en el largo plazo hasta la crisis de Suez. A continuación se exponen los eventos de Suez y la respuesta organizativa de la comunidad portuaria. Finalmente se señalan los principales resultados obtenidos.

La pugna por los servicios de escala en los puertos regionales

El puerto de Dakar se sitúa en la península de Cabo Verde, el punto más occidental del continente africano. La península había sido frecuentada por comerciantes y marinos portugueses, holandeses y franceses desde el siglo xv. En este punto se desarrolló una intensa actividad mercantil alrededor del tráfico de esclavos, materias primas locales y manufacturas europeas. En el siglo xvii, la consolidación como factorías comerciales de Saint-Louis, Gorée y Rufisque elevaron la importancia económica y política de Senegal. No obstante, la colonización efectiva del territorio se realizó a partir de las guerras napoleónicas, cuando las colonias europeas situadas en la costa senegalesa pasaron definitivamente bajo soberanía

francesa¹⁰. Esta fase temprana de colonización fue seguida de una ampliación de la esfera de control territorial, que se sustentó en la toma de posesión por parte francesa de la península de Cabo Verde en la primavera de 1857, que dio como resultado la fundación de la ciudad de Dakar. El objetivo de las autoridades coloniales era proporcionar una base marítima regional, así como la creación de un enclave comercial alejado de la poderosa influencia de las elites económicas y políticas africanas que retenían el control del comercio regional en Saint-Louis y Rufisque¹¹.

La posterior expansión colonial en el continente africano y la mayor importancia de la economía atlántica durante el siglo XIX consolidó estas funciones portuarias. La industrialización y el desarrollo de la navegación a vapor implicaban la puesta en funcionamiento de un entramado de estaciones carboneras a lo largo de las principales rutas marítimas. El carbón británico, fundamentalmente del tipo *Ocean Merthyr* (exportado desde Cardiff), impulsó la consolidación de importantes compañías carboneras asociadas a las empresas de navegación y al comercio colonial¹². Estos puertos carboneros articulaban la navegación internacional en la región, ofreciendo combustibles, agua y otros servicios logísticos (reparaciones, seguros, hostelería). En el Atlántico medio, estas funciones de apoyo a la navegación a vapor comenzaron a desarrollarse a mediados del siglo XIX con la instalación de los primeros depósitos de carbón británicos en las islas de Cabo Verde. Algunos autores han delimitado este proceso en tres grandes etapas, con movimientos en la jerarquía portuaria regional¹³.

¹⁰ Para una contextualización de largo recorrido sobre la colonización del país véase Alain SINOUE: *Comptoirs et villes coloniales du Sénégal. Saint-Louis, Gorée, Dakar*, París, Karthala-Orstom, 1993.

¹¹ Sobre la fundación y evolución de la ciudad-puerto de Dakar véase Jacques CHARPY: *Dakar, naissance d'une métropole*, Rennes, Éditions les Portes du Large, 2007.

¹² Trevor BOYNS y Steven GRAY: «Welsh Coal and the Informal Empire in South America, 1850-1913», *Atlantic Studies*, 13, 1 (2016), pp. 53-77.

¹³ Véanse Miguel SUÁREZ BOSA y Luis G. CABRERA ARMAS: «La competencia en los servicios portuarios entre Cabo Verde y Canarias (1850-1914)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 58 (2012), pp. 363-414, y Ana F. PRATA: «Porto Grande of S. Vicente: The Coal Business on an Atlantic Island», en Miguel SUÁREZ BOSA (ed.): *Atlantic Ports and the First Globalisation, c. 1850-1930*, Croydon, Palgrave Macmillan, 2014, pp. 90-111.

El primer periodo se sitúa entre 1850 y 1880, caracterizado por el predominio de los puertos caboverdianos en términos de tráfico marítimos y dimensiones del mercado carbonero. Durante estas décadas se produjeron lentas transformaciones en el sistema portuario regional, siendo estos progresivamente alcanzados por Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, que experimentaron los mayores cambios. Ambos puertos consolidaron sus funciones de apoyo y refugio a partir de la Ley de Puertos de 1880 y las inversiones realizadas desde el Ministerio de Obras Públicas. Por su parte, las infraestructuras en Senegal estaban escasamente desarrolladas. Los principales puertos coloniales (Saint-Louis, Gorée y Foundiougne) contaban con unas limitadas instalaciones, aunque fuesen suficientes para un comercio marítimo orientado al comercio esclavista y con un bajo volumen de mercancías. Desde los inicios de la década de 1850, las autoridades coloniales francesas exploraban la posibilidad de crear una base marítima en la zona, destacando su potencial capacidad de crecimiento y su localización geoestratégica privilegiada. Con el establecimiento definitivo de la primera línea de navegación regular con escala en Dakar (*Méssageries Impériales*) en 1866, se inició una senda de especialización de funciones de apoyo a la navegación, añadiendo posteriormente las funciones comerciales de un puerto colonial.

La segunda etapa tuvo lugar entre 1880 y 1914. En ese periodo la actividad marítima regional creció de forma notable (véase gráfico 2)¹⁴. La mejora de las infraestructuras y el crecimiento de la inversión exterior situaron a las Islas Canarias a la cabeza de la jerarquía portuaria regional. El archipiélago español se beneficiaba de sus instituciones librecambistas a través de su legislación aduanera especial, que impulsaron de forma decisiva el mercado carbonero. Además, la introducción de fletes de retorno (tomates y plátanos) incrementó los atractivos económicos existentes para las compañías marítimas que realizaban sus escalas logísticas en aguas canarias¹⁵. El mayor peso regional de los puertos canarios impactó en el pro-

¹⁴ Puede encontrarse una síntesis de este proceso en Daniel CASTILLO HIDALGO: «Dakar: puerto de guerra y de comercio durante la Primera Guerra Mundial, 1914-1918», *Ayer*, 98 (2015), pp. 136-139.

¹⁵ Miguel SUAREZ BOSA: «The Role of the Canary Islands in the Atlantic Coal Route from the End of the Nineteenth Century to the Beginning of the Twentieth

gresivo declive de Cabo Verde, bloqueado institucionalmente por las políticas proteccionistas que limitaban el crecimiento de un sector portuario dependiente del capital británico.

A esta mayor competitividad de Canarias respondió la mejora de las infraestructuras portuarias *dakaroises* a través de un ambicioso proyecto de inversiones públicas que aspiraba a modernizar los pilares centrales de la economía colonial. La consolidación de la federación política (África Occidental Francesa, en adelante AOF) en 1895 y su reajuste en 1904 estuvieron acompañadas de un crédito de sesenta y cinco millones de francos autorizados por el Ministerio de Colonias francés para la reforma y mejora del fondo de capital fijo existente. Las obras del puerto de comercio de Dakar (1904-1910) absorbieron la mayor parte de la inversión, aunque ya se habían realizado trabajos en la bahía desde 1898, cuando comenzó la construcción de la base naval (dique seco y depósitos de carbón). A partir de 1910, el puerto comenzó a ampliar sus funciones comerciales, disminuyendo el volumen comercial en otros puertos vecinos como Rufisque o Saint-Louis.

A partir de la Primera Guerra Mundial —tercera etapa—, la pugna interportuaria regional se planteó entre dos competidores: Dakar y Las Palmas. La decadencia caboverdiana contrastaba con la pujanza del puerto senegalés. En términos comparativos, durante las primeras décadas del siglo xx, Dakar se situaba como la mejor infraestructura portuaria de la fachada continental en términos de accesibilidad, suministro de combustibles, eficiencia de la mano de obra y potencial económico del *hinterland*¹⁶. Para convertirse en la «estación de servicios del Atlántico» —objetivo común de las autoridades de ambos puertos— era necesario dotarlos de las mejores infraestructuras, ofreciendo además unas condiciones económicas atractivas para las compañías de navegación (precios bajos de los combustibles, eficiencia en las operativas, fletes de retorno y seguridad jurídica). Estos factores, añadidos a las condiciones natu-

Century: Corporate Strategies», *International Journal of Maritime History*, 16, 1 (2004), pp. 95-124.

¹⁶ Elementos que incidieron de forma clara en su «trayectoria de innovación». Este concepto ha sido descrito por Bruno MARNOT: *Les grands ports de commerce français et la mondialisation du XIX^e siècle*, París, Presses Universitaires Paris-Sorbonne, 2011.

rales y los aspectos institucionales, han marcado la pugna interportuaria desde entonces.

A favor de Dakar jugaba su situación privilegiada frente a otros puertos continentales, teniendo en cuenta una serie de variables como sus instalaciones, su intermodalidad o las dimensiones del mercado urbano¹⁷. Puede señalarse que, en términos generales, entre las Islas Canarias y Sudáfrica (Cape Town), solo Dakar disponía de unas condiciones óptimas para la construcción y expansión de un puerto moderno, como señalaban algunos autores contemporáneos:

«There is nothing quite comparable in the world to the traffic on the Coast of West Africa [...] there is no fine natural harbour so situated with regard to inland lines of communications as to be suitable for development into a great port serving a considerable part of the West African continent. There is a succession of at least fifty ports each serving a small hinterland and these ports are for the most part, merely open roadsteads where shipping may have to anchor some miles from the shore and cargoes are loaded and unloaded by means of surf boats»¹⁸.

A este respecto, Castillo y Ducruet han encontrado pruebas de las limitaciones del desarrollo portuario en la mayor parte de países al sur del Sahara entre 1880 y 1972 mediante el análisis de la conectividad portuaria y los flujos comerciales regionales¹⁹. Los grandes puertos imperiales como Dakar, Argel, Lagos, Durban, El Cabo, Mombasa o Dar es Salaam se convirtieron desde el siglo XIX en los ejes redistribuidores regionales (*gateways*), agregando en ese proceso nuevas funciones comerciales de tipo extractivo o de apoyo a la navegación. Estas ciudades-puerto concentraron la actividad eco-

¹⁷ Para un estudio general sobre los puertos regionales véase Brian S. HOYLE y David HILLING (eds.): *Seaports and Development in Tropical Africa*, Londres, Palgrave Macmillan, 1970.

¹⁸ Imperial Shipping Committee, Report on the Harbours of Nigeria, Presented by the President of the Board of Trade to Parliament by Command of His Majesty, 7 de septiembre de 1928.

¹⁹ Daniel CASTILLO HIDALGO y César DUCRUET: «Northwest Africa from Colonial to Global Shipping», en César DUCRUET (ed.): *Advances in Shipping Data Analysis and Modeling. Tracking and Mapping Maritime Flows in the Age of Big Data*, Londres, Routledge, 2017 (en prensa).

nómica colonial, generando un tejido empresarial y social orientado a los sectores externos.

Desde un punto de vista regional, la concentración de actividad comercial en Dakar fue realmente importante con el paso de las décadas (véase cuadro 1). A comienzos del siglo XX, el puerto se había convertido en la principal puerta de entrada de mercancías metropolitanas y carbón británico. La instalación de Wilson and Sons bajo el nombre de Compagnie Française des Charbonnages de Dakar (1904) y la posterior llegada del consorcio italo-francés, Le Sénégal (1913), impulsó la importación masiva de carbón mineral²⁰. Las actividades exportadoras (cacahuets y otras oleaginosas) se realizaban fundamentalmente en Rufisque, donde se habían instalado algunas de las principales empresas imperiales. Sin embargo, la crisis de la década de 1930 reforzó una política de concentración de inversiones que supuso la consolidación definitiva de Dakar y la emergencia del puerto fluvial de Kaolack, que se especializó en la exportación de cacahuets del *bassin arachidier* (región del Saloum) hacia la capital del AOF²¹. En su análisis pionero sobre la evolución del sistema portuario regional, Barrés destacaba como el 50,82 por 100 de la inversión en puertos en el AOF entre 1923 y 1928 se habían concentrado en Dakar²².

Resulta evidente la posición regional central de Dakar en vísperas de la crisis de Suez. El proceso de concentración se había incrementado aún más durante la posguerra inmediata en el contexto del Plan FIDES. Entre 1947 y 1957, el puerto de Dakar absorbió más de un 30 por 100 del total de inversiones acometidas en los puertos del AOF (4.325 millones de francos). Teniendo en cuenta que las obras de construcción del puerto de Abiyán (trabajos en el canal de Vridi y muelles comerciales) se elevaron a 4.120 millones de francos, puede observarse el peso de las inversiones públicas en planes de reforma y ampliación en Dakar²³.

²⁰ Daniel CASTILLO HIDALGO: «Dakar: puerto de guerra...», pp. 138-139.

²¹ André DESSERTINE: *Un port secondaire de la Côte Occidentale d'Afrique. Kaolack. Étude historique, juridique et économique des origines à 1958*, Kaolack, Chambre de Commerce de Kaolack, 1967.

²² Georges BARRÉS: *Les ports de la Côte Occidentale d'Afrique*, Bordeaux, Imprimerie Nouvelle-Chambre de Commerce de Bordeaux, 1929, p. 261.

²³ Robert DELMÁS: «Le Plan décennal de l'AOF», *Marchés Coloniaux du Monde*, 191 (1958), pp. 1288-1289.

CUADRO 1

Evolución de la actividad comercial en Senegal,
1913-1955 (en toneladas)

Puerto	Tráfico (imp+exp)		
	1913	1938	1955
Dakar	712.471	2.390.238	3.556.480
Saint-Louis*	30.562	37.586	20.824
Rufisque*	102.665	34.088	n/d
Kaolack	n/d	284.225	132.000
Ziguinchor*	24.485	72.358	112.000

Nota: * Datos para 1912.

Fuente: Daniel CASTILLO HIDALGO y César DUCRUET: «Northwest Africa from Colonial to Global Shipping», en César DUCRUET (ed.): *Advances in Shipping Data Analysis and Modeling. Tracking and Mapping Maritime Flows in the Age of Big Data*, Londres, Routledge, 2018. Elaboración propia.

El impacto de la crisis de Suez en Dakar

La apertura del canal de Suez en 1869 representa un hito histórico en la configuración de la economía global. Esta infraestructura permitió reducir los costes de transporte de forma importante, especialmente en las redes comerciales entre Europa, la India y el Sudeste Asiático²⁴. Tras la Segunda Guerra Mundial, los cambios estructurales y la transición energética a nivel internacional incrementaron la demanda de productos petrolíferos de Oriente Medio. En vísperas de la crisis, el canal era la vía de paso del 63 por 100 de la producción petrolera con destino hacia las economías occidentales²⁵. El endurecimiento de las relaciones diplomáticas desde

²⁴ Para una aproximación sobre la importancia histórica del canal hasta la crisis véanse Douglas Antony FARNIE: *East and West of Suez: The Suez Canal in History, 1854-1956*, Oxford, Clarendon Press, 1969, y Hubert BONIN: «The Compagnie du Canal de Suez and Transit Shipping, 1900-1956», *International Journal of Maritime History*, 17, 1 (2005), pp. 87-111.

²⁵ Stephen S. GALPERN: *Money, Oil, and Empire in the Middle East. Sterling and Postwar Imperialism, 1944-1971*, Nueva York, Cambridge University Press, 2009, p. 142.

el derrocamiento de la monarquía egipcia y la llegada de Nasser al poder en 1952 amenazaba los intereses económicos británicos en la región. El Gobierno revolucionario egipcio vio en la nacionalización del canal una fórmula para incrementar los ingresos fiscales del país, reforzando su posición política dentro de la Liga Árabe frente a las viejas potencias coloniales. Gran Bretaña temía que una hipotética nacionalización del canal hiciese peligrar el vital suministro de productos petrolíferos desde el Golfo Pérsico. Ese paso podía implicar una nueva crisis para la ya debilitada libra esterlina y, en consecuencia, una mayor erosión de la imagen internacional de un imperio en decadencia²⁶. La respuesta a la nacionalización del canal por parte egipcia en julio de 1956 fue la intervención militar de Gran Bretaña, Francia e Israel, que ocuparon puntos estratégicos del canal mediante el empleo de tropas aerotransportadas (Operación *Musketeer*) en noviembre de 1956²⁷.

Fruto de esta inestabilidad, los primeros buques desviados comenzaron a llegar a la costa occidental africana en agosto de 1956, anticipando la redistribución de los flujos marítimos a nivel internacional. En noviembre, con el hundimiento de barcos que supuso el bloqueo del canal, la navegación quedó totalmente imposibilitada, contradiciendo los términos de la Convención de Constantinopla de 1888 que garantizaba la libertad universal de tránsito. El bloqueo supuso la recuperación de antiguas rutas marítimas que habían sido reemplazadas de manera generalizada desde el último tercio del siglo XIX, afectando sensiblemente a la redistribución de los flujos marítimos con destino o procedencia en los puertos petroleros del Golfo Pérsico. La primera consecuencia de ello fue el incremento de las distancias en las travesías oceánicas: un petrolero en ruta entre Abadán (Irán) y Londres debía recorrer 14.300 millas náuticas en lugar de las 6.500 millas de la ruta a través de Suez²⁸. Este hecho contribuyó de forma decisiva al desarrollo de la industria naval de la segunda mitad

²⁶ Lewis JOHNMAN: «Defending the Pound: The Economics of the Suez Crisis, 1956», en Anthony GORST, Lewis JOHNMAN y Scott W. LUCAS (eds.): *Post-War Britain, 1945-1964. Themes and perspectives*, Londres-Nueva York, Pinter Publishers, 1989, pp. 166-188.

²⁷ Stephen S. GALPERN: *Money, Oil and Empire...*, pp. 144-146.

²⁸ *Review of Maritime Transport*, UNCTAD (1971), p. 48.

del siglo xx²⁹. Los rendimientos crecientes, resultado de buques de mayor capacidad de carga, aceleró la reconversión de la flota mundial, frente a la cual los puertos debían organizar su agenda de reformas integrales.

La crisis de Suez inauguró este proceso de cambio en el AOF en un contexto de inestabilidad y avance hacia la independencia política. Las estrecheces financieras y la dependencia del capital exterior para la ejecución de estas reformas en las décadas siguientes dificultaron la adaptación a los cambios globales, especialmente en el contexto de la revolución del contenedor. Las consecuencias inmediatas y en el corto plazo que generó la crisis de 1956-1957 sugieren que esta permitió vislumbrar algunos de los elementos que serían determinantes en el futuro en términos de reforma portuaria. Durante la crisis, los puertos de África Occidental comenzaron a recibir en sus aguas a la nueva generación de petroleros, cuyo arqueo se había incrementado notablemente. Con la excepción de Las Palmas, con profundidades máximas superiores a veinte metros, no existía un solo enclave en la costa occidental africana que fuese capaz de permitir la entrada en zona abrigada de un súperpetrolero de estas características a plena carga. En Dakar, el calado máximo para un buque de este tipo era de doce metros en febrero de 1957³⁰. La llegada del petrolero «Berenice» (21.121 toneladas) requirió un enorme esfuerzo logístico por parte de la comunidad portuaria *dakaroise*³¹.

En el cuadro 2 se han recogido los principales desafíos técnicos y logísticos que afrontó Dakar durante la crisis. Siguiendo los informes oficiales emitidos por la administración portuaria, los principales problemas se vinculaban a la organización del espacio (delimitación de las zonas de atraque y rotación de las unidades), el movimiento de estos por la zona abrigada y, especialmente, el suministro de combustibles debido al fuerte incremento de la demanda. Debe señalarse que la profundidad de los fondos en la zona abrigada había sido un elemento recurrente a lo largo de la historia del puerto. Las relativas limitaciones en la profundidad de los fondos durante la crisis se de-

²⁹ Yrjö KAUKIANEN: «The Role of Shipping in the “Second Stage of Globalization”», *International Journal of Maritime History*, 26, 64 (2014), pp. 64-81.

³⁰ Acta de la reunión del Consejo del Puerto, 14 de febrero de 1957, ANS, Chambre de Commerce de Dakar (CCD), section 08, section 00470.

³¹ ANS, 2P67, Direction du Port de Commerce de Dakar, 1956.

bían fundamentalmente al tipo de buque que formaba parte de los tráficos habituales de escala. Sin embargo, desde comienzos del siglo XX, el continuo ascenso del tonelaje y porte de los buques operando en la costa occidental africana generó frecuentes y costosos trabajos de dragado y adaptación de la zona abrigada. Estas obras se financiaron enteramente con cargo al presupuesto del gobierno del AOF y su anexo autónomo establecido en 1910. Los ingresos extraordinarios obtenidos del plan FIDES en la posguerra inmediata permitieron acometer otras reformas, que, sin embargo, no ocultaron algunas carencias de tipo logístico durante la crisis.

CUADRO 2

Principales desafíos técnicos en Dakar (noviembre 1956-junio 1957)

	<i>Profundidad de la zona abrigada</i>	<i>Bunkering I Fondo de combustible</i>	<i>Bunkering II Puestos de suministro de combustible</i>	<i>Bunkering III Suministro adicional</i>
Desafío	Petroleros desviados con calados superiores a 13 metros y retrasos en el atraque. Las Palmas podía recibir buques de hasta 20 metros de calado en su dique principal.	Incremento de los tráficos de escala. Capacidad limitada de los depósitos locales.	Congestión en las operativas de escala.	Llegada de buques sin contrato de suministro. Retraso/rechazo por parte de consignatarias. Desvíos a Las Palmas.
Respuesta	Reforma organizativa y proyectos de expansión a partir de 1957.	Renovación permanente de <i>stocks</i> petroleros por las empresas suministradoras.	Reforma organizativa. Servicios ofrecidos en muelle.	Acuerdos entre la administración pública y las compañías petroleras.
Resultado	Infraestructuras apropiadas pero relativamente insuficiente en contraste con Las Palmas.	Servicio apropiado.	Servicio apropiado.	Servicio apropiado.

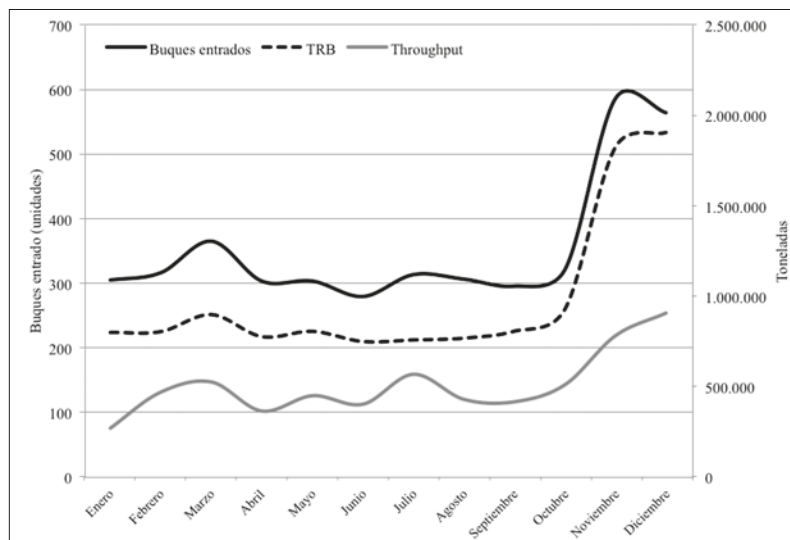
Fuente: Elaboración propia.

El primer problema a resolver por parte de la comunidad portuaria fue la adecuación de las infraestructuras y servicios al incre-

mento masivo de buques y tonelajes durante el segundo semestre de 1956 (véase gráfico 1). Desde verano, la inestabilidad egipcia había provocado el goteo constante de tráficos desviados, intensificándose este flujo desde el mes de octubre.

GRÁFICO 1

Tráficos mensuales en el puerto de Dakar en 1956



Fuente: ANS 2G56 (93), 1956. Elaboración propia.

En septiembre de 1956 se desviaron diecisiete buques, de los cuales catorce eran petroleros británicos con una media de 6.243 Toneladas de Registro Bruto (en adelante TRB), siendo el paquebote «Orontes» (*Oriental Lines*) con más de 14.000 toneladas. Este tipo de unidades superaban ampliamente el tonelaje promedio que operaba en aguas senegalesas. En 1955, el tonelaje promedio se situaba en torno a las 2.559 toneladas y en 1956 la cifra se había incrementado hasta las 2.775 toneladas. Teniendo en cuenta que estos indicadores promedio señalan una tendencia, el incremento de los tonelajes revela la importancia del proceso de adaptación y la flexibilidad institucional a que hubo que recurrir

para proporcionar unos servicios adecuados a las compañías de navegación. En octubre, el indicador se elevó de forma importante, teniendo en cuenta la llegada de veintidós buques de 103.158 TRB, que representaban un tonelaje promedio de 4.689 toneladas³².

Pese a todo, los informes realizados por la administración colonial —recogiendo además testimonios de empresarios y agentes portuarios— señalaban que la rotación de buques era relativamente eficaz, acortando los tiempos de espera de forma significativa³³. La reorganización de los puestos de atraque y suministro, la reconfiguración de las operaciones de *bunkering* (suministro de combustible) y una explotación intensiva de la mano de obra se combinaron para reducir los tiempos y, en consecuencia, los costes para las compañías de navegación. La institución que lideró este proceso fue la Cámara de Comercio de Dakar (en adelante CCD), que formaba parte activa de la gestión del puerto representada por su Consejo de Administración. La institución, fundada en 1888, había desarrollado un papel esencial en la reestructuración de la gobernanza portuaria durante el periodo de entreguerras como portavoz de los intereses de las empresas vinculadas al comercio exterior, pero también de las consignatarias y armadores franceses que operaban en la costa africana. La documentación emitida por la CCD revela su papel central en la gestión de la crisis junto a la dirección del puerto y el Gobierno federal del AOF. El por entonces presidente de la CCD, Charles Gallenca —vinculado al sector textil—, centró su actuación en las medidas de cooperación entre los distintos agentes portuarios.

La primera medida impulsada por la CCD y que fue adoptada por el Consejo del puerto fue el establecimiento de un protocolo general que afectaba esencialmente a las empresas consignatarias, encargadas de proporcionar todos los servicios de apoyo a la navegación (repostaje de combustible, suministros de víveres, seguros, alojamiento, etc.). Esta normativa de obligado cumplimiento se introdujo en noviembre de 1956 y obligaba a las empresas consigna-

³² Todos estos indicadores han sido recogidos del informe anual de actividad del puerto de Dakar, ANS, 2P67, 1956.

³³ «Les conséquences de la fermeture du Canal de Suez sur le trafic du port de Dakar et les travaux à envisager pour son extension», Informe de Charles Gallenca, presidente de la CCD, 9 de marzo de 1957, ANS, CCD, section 08/00470.

tarias a informar públicamente acerca de los contratos establecidos con las navieras (condiciones, fechas de llegada, etc.), permitiendo de este modo una óptima organización de los espacios portuarios. Por su parte, las navieras quedaron obligadas a establecer acuerdos previos con las consignatarias, informando a la administración portuaria de estos contratos antes de la escala. El objetivo fundamental era la correcta planificación diaria de las operaciones por parte de la administración. Esta medida tuvo unos efectos positivos, puesto que se redujo en más de un 30 por 100 el tiempo de espera en la bahía, siendo inferior a doce horas en los momentos de máxima actividad. Los gestores reconocían en este proceso una de las ventajas competitivas que ofrecía Dakar a nivel regional: «aussi est-il permis d'augurer que le port de Dakar conservera pendant la crise de Suez la première de ses qualités: la rapidité»³⁴. La velocidad y eficiencia en las operativas de escala eran elementos esenciales en la competitividad interportuaria frente a Las Palmas. Pero el puerto canario retenía una mayor cuota de mercado regional dadas sus mejores condiciones naturales y logísticas, así como su marco institucional.

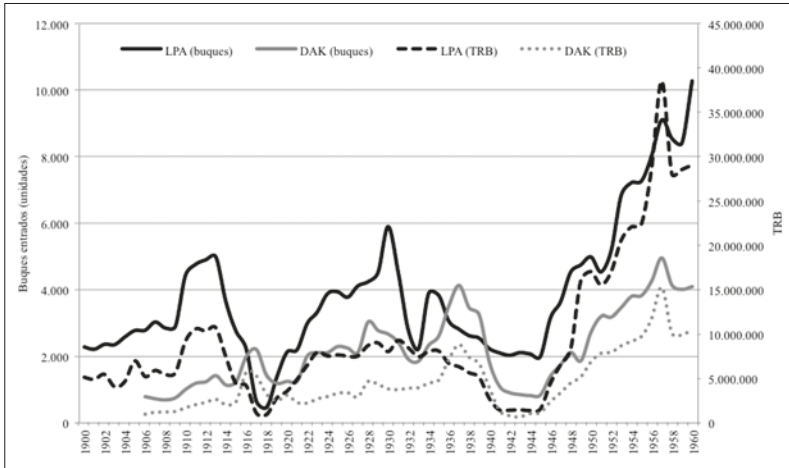
En el gráfico 2 se muestran los principales indicadores de actividad con referencia a los tráficos de escala. El predominio canario es evidente, representando también las ventajas de un proceso de *despeque* previo desarrollado en el último tercio del siglo XIX. El liderazgo regional de Las Palmas como base logística representó una obsesión permanente para las instituciones políticas del AOF. Las barreras arancelarias y la exclusividad colonial en productos estratégicos como el cacahuete limitaban las posibilidades de internacionalización de Dakar frente al marco relativamente librecambista desarrollado en Canarias. Sirva como ejemplo la misión desarrollada en 1910 por Albert Dubarry, secretario del gobernador del AOF. Este realizó una misión de investigación en diferentes puertos regionales, llegando a la conclusión de que los fletes de retorno existentes en Canarias representaban una ventaja comparativa decisiva e insuperable que impulsaba además la expansión del sector carbonero³⁵.

³⁴ «Así cabe augurar que el puerto de Dakar mantendrá durante la crisis de Suez su principal cualidad: la rapidez» (ANS, 2P67, 1956).

³⁵ Informe de Albert Dubarry, 10 de diciembre de 1910, ANOM, 14MIOM/1455.

GRÁFICO 2

Buques entrados en Las Palmas y Dakar (unidades y y TRB), 1900-1960



Nota: LPA: Las Palmas; DAK: Dakar.

Fuente: Para Las Palmas véase Miguel SUÁREZ BOSCA: *Llave de la Fortuna. Instituciones y organización del trabajo en el puerto de Las Palmas, 1883-1990*, Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Caja Rural de Canarias, 2003, pp. 222-226, y para Dakar véase Daniel CASTILLO HIDALGO: *Puerto de Dakar, puerto de África Occidental*, La Orotava, VeredaLibros, 2016, pp. 311-312. Elaboración propia.

En términos generales, el gráfico 2 muestra la mayor importancia del puerto de Las Palmas en lo que a la llegada de tráficos se refiere. Si se observan otros indicadores como el suministro de combustibles, puede indicarse su mayor capacidad logística³⁶. Todo ello teniendo en cuenta la importancia de Dakar como el puerto mejor equipado de toda la costa continental del África atlántica hasta Sudáfrica³⁷. Las dos únicas coyunturas en las que se produjeron alteraciones en la jerarquía regional coincidieron con periodos bélicos.

³⁶ Miguel SUÁREZ BOSCA: *Llave de la fortuna...*, pp. 222-226.

³⁷ Para un detallado análisis contemporáneo sobre esta pugna interportuaria véase Albert BOUCHER: «Le Port de Dakar. Ses origines, état actuel, extension futures», *Bulletin du Comité d'études Historiques et Scientifiques de l'AOF*, 1925, pp. 651-675.

cos (Primera Guerra Mundial y Guerra Civil Española), durante los cuales Dakar introdujo importantes mejoras con las que pretendía retener tráficos residuales.

En 1956, de nuevo, la cuestión clave se situaba en torno a la capacidad de expansión de las infraestructuras y la eficiencia de los servicios portuarios. Finalizada la Segunda Guerra Mundial, el puerto de Dakar comenzó, en el marco del Plan FIDES, un proceso de reforma integral de sus infraestructuras, especialmente en lo relativo al desarrollo del mercado de combustibles líquidos. Este proyecto favoreció la transición definitiva del carbón a los combustibles líquidos, que había comenzado en marzo de 1929 con los permisos de instalación de Shell Company en el puerto³⁸. La expansión previa del mercado de combustibles líquidos durante la primera mitad de la década fue uno de los factores esenciales que permitió unos servicios de suministro adecuados durante la crisis. Los dos primeros planes quinquenales del FIDES (1947-1951 y 1951-1956) se habían centrado en la mejora de los equipamientos, la construcción de un frigorífico y de las instalaciones especiales de suministro de fuel³⁹. Los resultados fueron positivos en términos de ampliación de la capacidad de almacenaje de petróleo, respaldando el crecimiento del mercado local de combustibles e impulsando de forma decisiva las funciones de escala (véase gráfico 3).

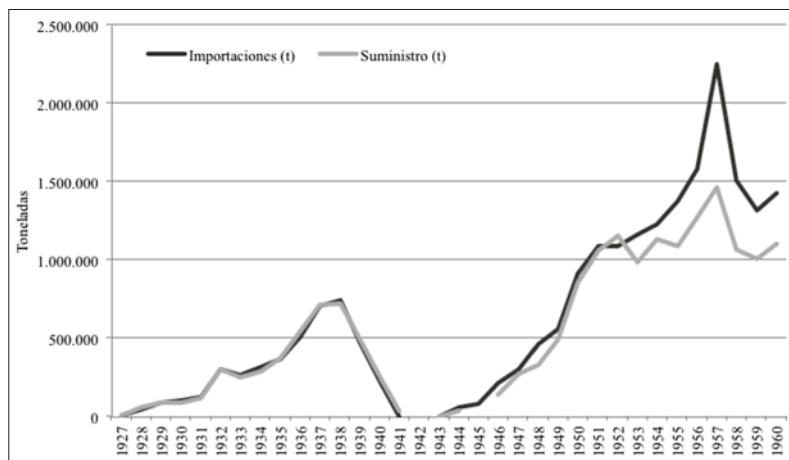
El gráfico 3 revela que la práctica totalidad de las importaciones de productos petrolíferos tenían como destino las actividades de suministro de combustible⁴⁰. Su crecimiento en la posguerra inmediata es evidente, pero también señala las limitaciones relativas en lo que se refiere a la capacidad de almacenamiento. Si se analiza la venta de combustibles en 1956 en ambos puertos puede observarse un diferencial del 27 por 100 a favor de Las Palmas en términos de volumen suministrado.

³⁸ *Journal Officiel de l'AOF*, 30 de marzo de 1929.

³⁹ El plan integral de reformas en el puerto, vinculado al Plan FIDES puede encontrarse en ANS, CCD, section 09, 00485.

⁴⁰ Téngase en cuenta que la documentación oficial consultada para este periodo no incorpora distinciones sobre la proporción de combustibles importados como la gasolina, con destino al relativamente débil pero creciente consumo urbano e industrial.

GRÁFICO 3

Importación y suministro de productos petrolíferos en Dakar, 1927-1960

Fuente: Daniel CASTILLO HIDALGO: *Puerto de Dakar, puerto de África Occidental*, La Orotava, VeredaLibros, 2016, pp. 311-12. Elaboración propia.

En ambos casos, cinco operadores dominaban el suministro de productos petrolíferos con un papel central desarrollado por la anglo-holandesa Shell, pionera en el sector en la región. En Las Palmas, Shell dominaba el mercado de forma destacada con un diferencial del 13,51 por 100 con respecto a su sucursal senegalesa. Por el contrario, BP y Mobil representaban más del 40 por 100 de las ventas en Dakar. En ambos casos se observa una concentración importante del mercado de distribución y suministro de combustibles.

En julio de 1956, a cuatro meses del inicio del bloqueo, se había inaugurado el muelle VIII en Dakar, destinado al suministro de combustibles líquidos. Este muelle y los doce puestos de avituallamiento incrementaron notablemente la capacidad operativa del puerto: hasta doce buques de 2.000 toneladas podían repostar simultáneamente⁴¹. Si se analizan las variaciones en las importaciones

⁴¹ ANS, 2G56 (93), 1956, p. 4.

CUADRO 3
Distribución del mercado de productos petrolíferos en Dakar y Las Palmas en 1956
(toneladas suministradas por los principales operadores)

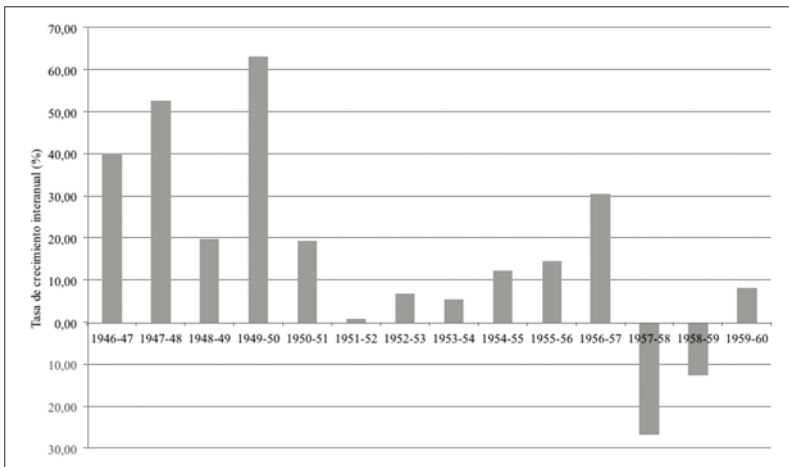
	Puerto de Dakar					Subtotal	Total
	Shell	Texaco	British Petroleum	Mobil Oil	ESSO		
Toneladas suministradas	511.746	76.762	281.460	255.873	63.698	1.279.364	1.375.956
Cuota de mercado (por 100)	40,00	6,00	21,99	20,00	4,99	92,98	100,00
	Puerto de Las Palmas						
	Shell	Cory Brothers	ESSO	Texaco	CEPSA	Subtotal	Total
Toneladas suministradas	996.865	490.437	176.588	104.872	93.899	1.862.662	1.863.034
Cuota de mercado (por 100)	53,51	26,32	9,48	5,63	5,04	99,98	100,00

Fuente: Para Dakar véase National Archives (Kew), FO371-11941, 1956, y para Las Palmas véase ANS2G56 (93), 1956. Elaboración propia.

de productos petrolíferos, pueden observarse dos fases de distinto ritmo en el crecimiento interanual (véase gráfico 4). La primera fase (1946-1950) se caracteriza por un ritmo de crecimiento intenso, alcanzando el 43,50 por 100 de promedio. La segunda fase (1951-1955) indica un periodo de consolidación y estabilización del sector, con un promedio de crecimiento del 8,20 por 100.

GRÁFICO 4

Tasa de crecimiento interanual de la importación de productos petrolíferos en Dakar, 1946-1960



Fuente: Daniel CASTILLO HIDALGO: *Puerto de Dakar, puerto de África Occidental*, La Orotava, VeredaLibros, 2016, pp. 311-12. Elaboración propia.

La expansión portuaria de posguerra señala alguna de las razones que permitieron un correcto desarrollo de los servicios durante la crisis. En 1957, Dakar importó más de dos millones de toneladas de combustibles, alcanzando un hito histórico que demandó una gran coordinación por parte de la comunidad portuaria. El incremento en la demanda de combustibles y la insuficiencia de los *stocks* petroleros generó importantes trastornos. En febrero de 1957, la empresa Mobil Oil solicitaba permiso para instalar un nuevo depósito y un mayor número de bocas de suministro.

tro en la zona norte del puerto (punta de Bel Air). Esta solicitud fue inicialmente rechazada. Los motivos esgrimidos por las instituciones públicas se centraban en la necesidad de acometer una reforma más ambiciosa financiada por el tercer plan quinquenal FIDES, representando una inversión de mil cuatrocientos millones de francos CFA⁴².

Una apuesta arriesgada por parte del Consejo, puesto que la situación crítica exigía una intervención de urgencia para asegurar la capacidad logística. Ante la insuficiencia de las existencias y con el objetivo de eludir posibles retrasos, algunas compañías francesas como *Messageries Maritimes* comenzaron a desviar sus escalas hacia Canarias, hecho denunciado por M. Campi, representante de los armadores en el Consejo. Dos días después de esa decisiva reunión, Charles Gallenca se comprometió a conseguir un acuerdo entre las empresas petroleras para que se organizaran conciertos en la atención y suministro de los buques⁴³. Previamente, los agentes consignatarios y las navieras acordaban los contratos de suministro y cada empresa contaba con una cartera de clientes exclusiva, promoviendo la competencia. Gallenca solicitó una interrupción parcial y temporal de este mecanismo, garantizando que cualquier compañía se haría cargo de cualquier buque si su competidor no disponía de existencias suficientes. Dos semanas después, el presidente informaba del acuerdo favorable con las empresas, creándose también un fondo de compensación entre los operadores para atenuar posibles pérdidas⁴⁴. Este acuerdo implicaba un plan de ampliación del *stock* petrolero con el objetivo de alcanzar una capacidad de almacenamiento de 200.000 toneladas, muy alejadas de las más de 300.000 toneladas potencialmente disponibles en Las Palmas.

Las instituciones coloniales tenían claro que la expansión portuaria era irrenunciable, teniendo en cuenta la probable pérdida de tráfico una vez se restituyeran los flujos marítimos internacionales con la reapertura del canal. Sin embargo, debían acometerse diferentes inversiones para retener una porción del tráfico, partiendo

⁴² Acta de la reunión del Consejo del Puerto, 14 de febrero de 1957, ANS, CCD, section 08, 00470.

⁴³ Acta de la reunión del Consejo del Puerto, 16 de febrero de 1957, ANS, CCD, section 08, 00470.

⁴⁴ Informe de Charles, 9 de marzo de 1957, ANS, CCD, section 08, 00470, p. 3.

de la hipótesis de que las rutas atlánticas eran mucho más seguras y estables que el paso por Oriente Medio. Para ello era necesario anticiparse a la reforma naval internacional, donde las economías de escala debían representar el futuro, como señalaba Charles Gallena en las palabras a las que nos hemos referido antes.

A finales de marzo de 1957 (periodo de punta de actividad), las medidas de urgencia adoptadas por la administración pública habían evitado la congestión del tráfico, añadiendo nuevas iniciativas. En abril se introdujeron varios telégrafos ópticos en la estación de Youmbel con el objetivo de facilitar el ordenamiento del espacio en la zona portuaria. Según la administración, el 75 por 100 de los buques entrados en puerto hicieron un uso apropiado de este sistema de señalización, favoreciendo la planificación de las operaciones. Además, las instituciones portuarias crearon una comisión especial permanente para la gestión de los tráficos de escala durante las veinticuatro horas del día⁴⁵.

Aparte del combustible, el suministro de agua fresca era vital para los tráficos de escala. En este sentido, el puerto de Dakar ofrecía unos precios mucho más competitivos que Las Palmas debido a su mayor disponibilidad y calidad. El agua dulce era además un elemento clave para la refrigeración de los motores y calderas, especialmente en los buques de motor combinado⁴⁶. Dakar ofrecía una red de puestos de avituallamiento de agua en muelle. Pese a disponer de gabarras y depósitos flotantes, la mayoría del suministro se realizaba a pie de muelle. Las estadísticas de suministro en 1957 señalan un máximo de actividad en los primeros meses del año, alcanzando un pico en marzo. Entre febrero y abril se suministraron más de 200.000 metros cúbicos de agua. A lo largo de todo el año, el 96,45 por 100 del suministro se realizó a pie de muelle. Si se toman como referencia las estadísticas portuarias, desde 1952 más del 90 por 100 de estos suministros se realizaban en los muelles⁴⁷. Estos datos refuerzan la hipótesis de la eficiencia en los servicios, sustentados en una gestión adecuada de las infraestructuras, así como del esfuerzo

⁴⁵ Acta de la reunión del Consejo del Puerto, 28 de marzo de 1957, ANS, CCD, section 08, 00470.

⁴⁶ Acta de la reunión del Consejo del Puerto, 16 de febrero de 1957, ANS, CCD, section 08, 00470.

⁴⁷ ANS, Rapport du Port de Commerce de Dakar, 1957, p. 42.

por parte de los trabajadores que desarrollaban estas tareas. Finalmente, tras la reapertura del canal en junio de 1957, el Consejo del Puerto aprobaba una subida del 20 por 100 en las tarifas de suministro de agua (22,50 a 27 francos/tonelada) con el objetivo de reducir otras tarifas (suministro de combustibles, prácticos, estiba) e incrementar su competitividad frente a Las Palmas⁴⁸.

De forma adicional, la llegada masiva de buques implicó el refuerzo de acciones paralelas vinculadas al control sanitario. Los servicios de inspección sanitaria se habían mejorado de forma notable durante el periodo de entreguerras, creándose un departamento propio bajo control de la dirección del puerto. Estos servicios debían velar por el cumplimiento de las medidas profilácticas y la prevención de contagios infecciosos entre las tripulaciones y el personal del puerto. El teniente médico Rousson, en su informe anual de 1957, exponía que finalmente un total de 990 buques habían sido desviados de Suez entre enero y junio y habían pasado por el puerto senegalés. Ninguno de estos buques fue puesto en cuarentena y, salvo leves incidencias, no fue decretada ninguna alerta sanitaria. Durante ese periodo, 133.800 tripulantes fueron inspeccionados y sometidos a revisión médica. Para ello, el servicio contrató un número importante —no definido— de auxiliares y enfermeros senegaleses⁴⁹.

Finalmente, debe señalarse el esfuerzo realizado por los trabajadores portuarios de Dakar, cuya plantilla se incrementó en una proporción que se desconoce por el momento. La información estadística sobre estos aumentos no ha podido localizarse aún, pero la información cualitativa indica que se contrató a un número importante de estibadores auxiliares encargados de las operativas de carga y otras tareas básicas. Por su parte, se aumentó la plantilla de prácticos hasta llegar a doce pilotos profesionales que permitían una cobertura completa de servicios durante las veinticuatro horas⁵⁰. Pese a estos aumentos de plantilla, los representantes

⁴⁸ Acta de la reunión del Consejo del Puerto, 8 de junio de 1957, ANS, CCD, section 08, 00470.

⁴⁹ Informe anual, 20 de marzo de 1958, ANS, 2G57 (34), Port de Commerce de Dakar, Services Sanitaires.

⁵⁰ Informe de Charles Gallenca, 9 de marzo de 1957, ANS, CCD, section 08, 00470, p. 2.

de los trabajadores en el Consejo portuario denunciaban la vulneración de derechos, especialmente en lo relativo al abono de horas extraordinarias entre los estibadores. Estos pagos se habían suprimido justo antes de la crisis debido a la irregularidad del trabajo y la ausencia de un estatuto del *docker* que sí existía en territorio metropolitano desde 1947. En los informes se expresan las protestas por la sobreexplotación de la mano de obra, reclamando además un justo reparto de los importantes beneficios obtenidos por las empresas portuarias durante la crisis. Estas reclamaciones fueron aceptadas parcialmente por M. Henry, director del Puerto de Comercio de Dakar —tras la dimisión de Dumard en febrero de 1957 y una interinidad encabezada por M. Giroud—, quien garantizó que los esfuerzos de los estibadores durante la crisis serían recompensados a través de un futuro incremento de los jornales que no llegarían de forma general hasta la consolidación del estatuto de la estibad en 1970⁵¹.

Conclusiones

Los acontecimientos de Suez modificaron los flujos marítimos a escala internacional, señalando el camino hacia la revolución naval que caracterizó la segunda mitad del siglo xx. Los puertos atlánticos africanos debieron adaptarse a estos cambios estructurales con el objetivo de incrementar —o mantener— su competitividad. La principal consecuencia de la crisis en Dakar fue que la reforma portuaria era inevitable en el corto plazo. La segunda crisis de Suez, más intensa y prolongada durante ocho años, volvió a poner de manifiesto las deficiencias de las infraestructuras portuarias en un contexto de inestabilidad y dificultades presupuestarias de los nuevos Estados. En 1973, las principales conferencias marítimas que operaban en África Occidental acordaron imponer fuertes subidas a los fletes regionales, debido fundamentalmente al estado de las infraestructuras⁵².

En este artículo se ha analizado la forma en que la comunidad portuaria en Dakar se adaptó a esos cambios motivados por la lle-

⁵¹ Acta de la reunión del Consejo del Puerto, 8 de junio de 1957, ANS, CCD, section 08, 00470.

⁵² *Review of Maritime Transport* (1973), UNCTAD, p. 101.

gada masiva de buques. Esta coyuntura fue un verdadero *tour de force* para el puerto senegalés. Se ha mostrado cómo los planes de ampliación y mejora desarrollados durante la posguerra resultaron esenciales para hacer frente a la crisis de forma adecuada. Se ha resaltado la competencia interportuaria histórica en los tráficos de escala, elemento dinamizador del cambio y flexibilidad institucional en el puerto senegalés durante la crisis. También se ha analizado la estrategia institucional para ofrecer unos buenos servicios de suministro tanto de combustibles como de agua dulce, incluyendo los acuerdos formales entre la administración y el sector privado.

En conclusión, es relevante indicar que esta coyuntura crítica impulsó algunos de los elementos que caracterizarían la segunda reforma portuaria internacional. El puerto de Dakar se incorporó de forma relativa a este proceso coincidiendo con un contexto político inestable. Los informes de la UNCTAD sobre navegación y comercio marítimo han puesto de manifiesto que los problemas reales de la modernización portuaria en África se iniciaron a comienzos de la década de 1960, debido a restricciones en la financiación. Estos problemas de carácter financiero se extendieron a lo largo de la década, coincidiendo además con un periodo de crecimiento económico regional sostenido. Debe señalarse que durante este largo periodo de transición política y económica de carácter estructural, las grandes obras de reforma fueron esencialmente financiadas a través del endeudamiento externo. El estallido de las crisis económicas de la década de 1970 y los problemas de la deuda externa durante los años 1980 paralizaron de forma general los procesos de modernización portuaria. En consecuencia, tal y como se ha señalado en este artículo, los estudios sobre la segunda reforma portuaria en África Occidental deben tener en cuenta estos elementos esenciales, cuyos orígenes, al menos en el caso de Dakar, se sitúan en la primera crisis de Suez.

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

*El estudio histórico de la diversidad funcional en España: un estado de la cuestión**

Emilia Martos Contreras

Universidad de Almería
emiliamartoscontreras@gmail.com

Resumen: Desde el cambio de siglo ha surgido en el ámbito internacional una corriente de investigación histórica que enfoca la discapacidad o diversidad funcional como principal objeto de estudio. En España, esta corriente aún no se ha asentado, aunque sí hemos asistido a la aparición de trabajos que han empezado a completar el diseminado panorama bibliográfico. El objetivo de esta aportación es hacer una aproximación a dicho panorama bibliográfico, remarcando las principales líneas de investigación, así como las cuestiones más desatendidas.

Palabras clave: historia de la discapacidad, diversidad funcional, historia social, historiografía.

Abstract: Since the beginning of the century, a new branch of international historical research has emerged, focusing on the disability and functional diversity. In Spain, the field of disability history is not yet on firm ground, although some works have begun to appear that have served to disseminate a recognisable bibliographic panorama. The objective of this contribution is to analyse this bibliographical panorama, highlighting its main lines of research as well as most neglected issues.

Keywords: disability history, functional diversity, Social History, Historiography.

* Este trabajo ha sido realizado en el ámbito de «Estudios del Tiempo Presente» (PAI HUM-756) y del CySoc, y forma parte del proyecto I+D «Las izquierdas, el poder local y la difusión de valores democráticos en la Andalucía rural», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2013-47779-C3-2-P).

Introducción

Desde finales del siglo xx la historiografía ha incrementado significativamente sus objetos de estudio, influida entre otras cuestiones por el repunte de la llamada historia desde abajo, así como su derivación hacia la microhistoria. La ampliación de los horizontes investigadores ha tenido un rendimiento especial en la reflexión sobre los movimientos civiles, al considerar tanto nuevas formas de participación social como las diferentes experiencias vitales ante una misma realidad. El estudio de la discapacidad, o la diversidad funcional como proponemos algunos investigadores, puede considerarse uno de esos novedosos objetos de estudio¹.

Efectivamente, desde hace apenas unas décadas, encontramos un crecimiento exponencial de las investigaciones histórica relacionadas con esta temática, en particular en el ámbito anglosajón². En realidad, hasta finales del siglo xx, el acercamiento a la historia a la discapacidad había sido prácticamente inexistentes, a pesar de la vía abierta por trabajos como el de Foucault³. Sin embargo, hacía el cambio de siglo algunos historiadores se percataron de que

¹ Consideramos que el término «discapacidad» tiene una acepción diferente al de «diversidad funcional», en especial cuando lo utilizamos en un contexto historiográfico. Siguiendo nuestra reflexión conceptual, el término «discapacidad» es el más adecuado cuando hablamos desde un punto de vista médico y hacemos alusión concreta a la diferencia física, sensorial o intelectual. Sin embargo, «diversidad funcional» es más adecuado para denominar un heterogéneo tipo de persona, con diferencias difíciles de determinar o clasificar, aún más con las cambiantes terminologías de cada época. En ese sentido, consideramos que denominaciones como «anormales», «subnormales», «inválidos» o «discapacitados» son términos vagos e imprecisos, que en realidad solo hacían referencia a personas marcadas socialmente por hacer las funciones ordinarias de forma diferente. En todo caso, en esta aportación hay un reiterado uso del término discapacidad, lo que se justifica por el hecho de que es el término sobre el que se apoya el grueso de los trabajos referenciados. Sobre el término «diversidad funcional», véase Javier ROMAÑACH y Manuel LOBATO: «Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano», en *Foro de Vida Independiente*, mayo de 2005.

² Con respecto a ese creciente número de aportaciones, véase Audra JENNINGS: «Introduction: Disability and History», *Disability Studies Quarterly*, 28, 3 (2008), <http://dsq-sds.org/article/view/106/106>.

³ Los primeros trabajos sobre la diversidad funcional datan de los años ochenta, destacando sobre todo Henri-Jacques STIKER: *Corps infirmes et sociétés*,

no podían permanecer ajenos ante este gran vacío historiográfico, del que además, habían empezado a ocuparse otras disciplinas necesitadas de un contexto temporal en el que situar sus investigaciones. Y es que, a partir de los años noventa, las reflexiones académicas sobre la diversidad funcional habían llegado a un nuevo estadio que se había consolidado en los llamados «Disability Studies»⁴. El objetivo de estos estudios era la creación de un espacio de investigación interdisciplinar con la discapacidad como objeto y nexo de unión, y con la pretensión de superar los inconvenientes de la fragmentación preponderante⁵.

Por otra parte, su base teórica consolidaba definitivamente el llamado «paradigma social», es decir, la comprensión de la discapacidad como un fenómeno y una responsabilidad de la sociedad. Con anterioridad, hasta mediados del siglo XX, los principales avances académicos habían girado en torno a un entendimiento de la diversidad funcional como un fenómeno médico y personal. A partir de ese momento, con una clara influencia de la presión ejercida por los movimientos sociales, se inició una lenta transición hacia un modelo de comprensión social, cuya paulatina adaptación ha supuesto cambios tanto en el ámbito académico como en el profesional y político⁶. Hoy en día continuamos en ese proceso de evolución que, desde un punto de vista discursivo, se ha simbolizado en la lenta sustitución de los términos definitorios⁷.

Con el cambio de siglo se plantearon, esencialmente desde Estados Unidos, las primeras reflexiones históricas relacionadas con los *Disability Studies*, fundándose la llamada *Disability History*⁸.

París, Dunod, 1982, y Richard C. SCHEERENBERGER: *Historia del Retraso Mental*, San Sebastián, SIIIS, 1984.

⁴ Colin Barnes institucionalizó este nuevo ámbito de estudio al crear el Center for Disability Studies (CDS), dentro del Departamento de Sociología y Sociología Política de la histórica Universidad de Leeds de Inglaterra.

⁵ Véase Colin BARNES: «Disability Studies: what's the point?», *Intersticios, Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 1 (2007), pp. 49-57, esp. p. 50.

⁶ Miguel Ángel VÁZQUEZ FERREIRA: «Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos», *REIS*, 124 (2008), pp. 141-174.

⁷ Véase Miguel Ángel VÁZQUEZ FERREIRA: «De la minus-valía a la diversidad funcional: un nuevo marco teórico-metodológico», *Política y Sociedad*, 47, 1 (2010), pp. 45-65.

⁸ Se considera como uno de los textos fundacionales el de Catherine J. KUD-

En el trabajo de la historiadora Nielsen quedó demostrada su propia premisa, es decir, que la discapacidad era una herramienta efectiva, «en realidad una de las herramientas más prometedoras, para hacer una excelente historia y continuar con el descubrimiento del pasado»⁹. Efectivamente, la principal novedad de esta corriente radica en la demostración de que la reflexión en torno a las barreras sociales no solo es la reconstrucción de trayectorias vitales desconocidas o facetas puntuales de los Estados de bienestar, sino que es, ante todo, un acercamiento a la compleja y contradictoria evolución de nuestras sociedades. Como efecto secundario, el hacer la historia del papel «discapacitador» de la sociedad ha desarrollado otros aspectos: la reconsideración de la influencia de las políticas y el discurso público, la valoración de la dimensión cultural y, sobre todo, la incorporación de las personas con diversidad funcional como sujetos históricos¹⁰.

Este creciente interés por la discapacidad también se ha extendido por los ámbitos académicos europeos, aunque es cierto que en pocos casos se ha insertado expresamente dentro de las líneas teóricas de la *Disability History*¹¹. En España se ha ido acumulando desde

LICK: «Disability History: Why We Need Another «Other»», *American Historical Review*, 108 (2003), pp. 763-793.

⁹ Kim E. NIELSEN: «Historical Thinking and Disability History», *Dysability Studies Quarterly*, 28, 3 (2008), <http://dsq-sds.org/article/view/107/107>; íd.: *The Radical Lives of Helen Keller*, Nueva York, New York University Press, 2004; íd.: *The Remarkable Life of Anne Sullivan Macy and Her Extraordinary Friendship with Helen Keller*, Boston, Beacon Press, 2009, e íd.: *A Disability History of the United States*, Boston, Beacon Press, 2012.

¹⁰ Sobre este último punto, véanse en especial Doris ZAMES FLEISCHER y Frieda ZAMES: *The Disability Rights Movement: From Charity to Confrontation*, Philadelphia, Temple University Press, 2001, y Richard K. SCOTCH: *From Good Will to Civil Rights, Transforming Federal Disability Policy*, Philadelphia, Temple University Press, 2001.

¹¹ En los países germanoparlantes destacamos a Elsbeth BÖSL: *Politiken der Normalisierung. Zur Geschichte der Behindertenpolitik in der Bundesrepublik Deutschland*, Bielefeld, Transcript, 2009; Elsbeth BÖSL, Anne KLEIN y Anne WASLDSCHMIDT (eds.): *Disability History: Konstruktionen von Behinderung in der Geschichte. Eine Einführung*, Bielefeld, Transcript, 2010; Mariama KABA: *Malades incurables, vieillards infirmes et enfants difformes. Histoire sociale et médicale du corps handicapé en Suisse romande (xixe-début xxe siècle)*, Lausanne, Université de Lausanne, 2011, y Sascha PLANGGER y Volker SCHÖNWEISE: «Behindertenhilfe - Hilfe für behinderte Menschen? Geschichte und Entwicklungsphasen der Behindertenhilfe in

hace tres décadas una cierta bibliografía, que destaca ante todo por un claro carácter multidisciplinar y diseminado. Una parte importante de las aportaciones ha surgido en concreto del ámbito de la educación o de la historia de la medicina, siendo sobre todo incursiones puntuales de investigadores prolíferos en otros ámbitos.

Para los pocos interesados por la historia de la diversidad funcional, recopilar esta variada, pero a su vez claramente insuficiente bibliografía, supone un esfuerzo ingente, agravado por las dificultades de delimitación y variedad de definición del objeto de estudio. Además, no existe hasta el momento ninguna recopilación bibliográfica o análisis del estado de la cuestión que facilite una primera aproximación a la temática. En ese sentido, este artículo pretende ser una primera aportación. Nuestro objetivo es hacer una recopilación bibliográfica de los trabajos académicos más importantes que, sin pretender ser exhaustiva, sí intenta recoger un amplio espectro de los trabajos existentes. Además, intentaremos señalar las principales líneas de investigación, remarcando su colaboración en la reconstrucción histórica de la diversidad funcional y apuntar, aunque de forma somera, alguno de los aspectos más desatendidos de la naciente historia de la diversidad funcional.

La historia de la diversidad funcional en los ámbitos académicos españoles

Como en otros países, los primeros trabajos históricos sobre la discapacidad en España partieron del marco de la historia de la educación. En los años ochenta, los investigadores Pozo Pardo, Polaino-Lorente y Puigdemívil publicaron unas breves aportaciones con el objetivo de resumir la evolución de la entonces llamada «educación especial» en España¹². En 1992 se publicó la obra coor-

Tirol», en Horst SCHREIBER (ed.): *Im Namen der Ordnung. Heimerziehung in Tirol*, Innsbruck, Studienverlag, 2010, pp. 327-346. En Italia, véanse Andrea CANEVARO y Alain GOUSSOT: *La difficile storia degli handicappati*, Roma, Carrocci Editore, 2000; Matteo SCHIANCHI: *La terza nazione del mondo. I disabili tra pregiudizio e realtà*, Milán, Feltrinelli, 2009, e id.: *Storia della disabilità. Dal castigo degli dèi alla crisi del welfare*, Roma, Carrocci Editore, 2012.

¹² Alberto DEL POZO PARDO: «La educación de deficientes mentales en España: Los cincuenta primeros años de su desarrollo (1875-1925)», *Revista Española de*

dinada de Molina García sobre educación y discapacidad intelectual y la de González Moll sobre la auditiva¹³. Poco después, Herraiz Gascueña defendió una tesis pionera centrada en el desarrollo de la «Educación Especial» durante el primer tercio del siglo xx¹⁴. Estos primeros acercamientos a las políticas educativas y a la labor de las instituciones conllevaron una reflexión global sobre la discapacidad y su construcción social. En ese sentido, Herraiz Gascueña, quien desarrolló su trabajo con una clara influencia de la historia social, planteó cuestiones como el debate sobre la definición de la «anormalidad», abordando uno de los temas clave en torno a la discapacidad: la definición y delimitación social de los sujetos¹⁵.

Sin embargo, el verdadero texto básico para el desarrollo de la historia de la diversidad funcional en España surgió a partir de la participación de Puig de la Bellacasa en el II Seminario sobre Discapacidad e Información¹⁶. Su intervención a cerca de la «evolución de las mentalidades sobre la discapacidad» resumió las claves de los llamados paradigmas de comprensión y sintetizó las complejidades de la evolución del siglo xx.

Según su planteamiento, el paradigma tradicional comprendía la discapacidad con connotaciones religiosas que se movían entre la demonización y la santificación, potenciando el círculo de la marginación y la caridad. Como recoge el autor, a finales del si-

Pedagogía, 38, 148 (1980), pp. 3-28; Aquilino POLAINO-LORENTE: «Las cuatro últimas décadas de educación especial en España», *Revista Española de Pedagogía*, 41, 160 (1983), pp. 215-248, e Ignasi PUIGDELLIVOL I AGUADE: «Historia de la Educación Especial», en AAVV: *Enciclopedia Temática de la Educación Especial*, Madrid, CEPE, 1986, pp. 47-61.

¹³ Santiago MOLINA GARCÍA (coord.): *La educación de los deficientes mentales en España. Análisis histórico a través de un hilo conductor*, Madrid, CEPE, 1992, y Gloria GONZÁLEZ MOLL: *Historia de la educación del sordo en España*, Valencia, Nau Llibres, 1992.

¹⁴ Mariano Gonzalo HERRAIZ GASCUEÑA: *Aproximación a la educación especial española del primer tercio del siglo xx*, tesis doctoral, Cuenca, Universidad Castilla la Mancha, 1995.

¹⁵ Mariano Gonzalo HERRAIZ GASCUEÑA: «La conceptualización de la infancia deficiente en los inicios de la educación especial europea», *Revista Española de Pedagogía*, 54 (1996), pp. 167-179.

¹⁶ Ramón PUIG DE LA BELLACASA: «Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad», en AAVV: *Discapacidad e información*, Madrid, Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, 1990, pp. 63-96.

glo XIX, la revolución científica colaboró con la aparición de un nuevo modelo médico-rehabilitador, que enfocó la discapacidad como una enfermedad curable y que, por tanto, supuso una implicación más decisiva de las instituciones públicas. Sin embargo, esta visión, que en algunos aspectos continúa vigente, tenía como fallo principal el de responsabilizar a los sujetos de su «rehabilitación» y su «inclusión» en la sociedad. La llegada a partir de los años sesenta del nuevo modelo social, precisamente aquel en el que basamos este ensayo, significó el traslado de esta responsabilidad hacia la sociedad. En realidad, otros autores extranjeros, como R. C. Sheerenberger o R. A. Lassiter y M. H. Lassiter, ya habían señalado la existencia de tres grandes etapas en el desarrollo de la comprensión de la discapacidad, aunque con ciertas diferencias en su fundamentación¹⁷. Sin embargo, por su capacidad de síntesis y por su accesibilidad, el artículo de Puig de la Bellacasa continúa siendo, en el contexto español, la lectura primordial y básica para cualquier intento que se quiera hacer de la discapacidad como fenómeno social.

Sobre una base teórica similar se asentó otro de los trabajos fundacionales, la *Historia de las Deficiencias* de Aguado Díaz, publicada a mediados de los noventa¹⁸. La investigación bebe fundamentalmente del trabajo histórico de Scheerenberger, aunque incorpora también los paradigmas, para ofrecer como originalidad unos resultados estructurados en torno a las llamadas «revoluciones en salud mental». Esta decisión permite una comprensión más global y fluida de la interpretación médica de la discapacidad, así como una primera aproximación a la intensa evolución del siglo XX. So-

¹⁷ Mientras que Sheerenberger se basa en la evolución médica, R. A. Lassiter y M. H. Lassiter configuran las tres etapas en función de los intereses que mueven a las administraciones públicas. Robert A. LASSITER, Martha H. LASSITER, y Gerald L. GANDY (eds.): *Rehabilitation Counseling and Services. Profession and Process*, Springfield, Charles C. Thomas, 1987.

¹⁸ Antonio León AGUADO DÍAZ: *Historia de las Deficiencias*, Madrid, ONCE, 1995. Hay que señalar que anterior a este trabajo hay un apéndice de Alfredo Fierro realizado en 1987 para la obra de Scheerenberger. Este capítulo resumía la situación de la diversidad funcional intelectual en España desde el surgimiento de las primeras medidas institucionales de inicios del siglo XX hasta finales de los setenta. Véase Alfredo FIERRO: «Historia reciente», en Richard C. SCHEERENBERGER: SCHEERENBERGER: *Historia del Retraso Mental*, San Sebastián, SIIS, 1984, pp. 403-430.

bre este trabajo y los paradigmas de Puig de la Bellacasa, se ha desarrollado la mayoría de los trabajos posteriores. Entre ellos debemos destacar aquellos de Martínez Pérez y Cura González que han reflexionado sobre la expansión y asimilación de los paradigmas en el contexto español¹⁹.

En general, hacia el cambio de siglo, el interés por la discapacidad creció exponencialmente, y con ello se dio también un aumento de las investigaciones de carácter histórico. Una minoría de estos trabajos ha tratado la temática de forma indirecta, tal como el capítulo de Aguilar sobre los heridos de la guerra civil o ciertos trabajos sobre educación o la sanidad²⁰. Entre ellos hay que hacer una referencia especial a las investigaciones en torno a la poliomielitis, impulsados por Rodríguez Sánchez y Ballesteros Añón. Aunque su proyecto de investigación se centra en la enfermedad, se considera un precedente de obligada revisión por su enfoque social y el interés puesto en los movimientos de afectados²¹. De los trabajos que se ocupan directamente de la discapacidad, hay una parte importante dedicada al estudio de instituciones y la evolución política, y

¹⁹ Véase en especial José MARTÍNEZ PÉREZ: «Consolidando el modelo médico de discapacidad: sobre la poliomielitis y la constitución de la traumatología y ortopedia como especialidad en España (1930-1950)», *Asclepio: Revista de Historia de la Medicina y la Ciencia*, 61, 1 (2009), pp. 117-142; José MARTÍNEZ PÉREZ y María Isabel PORRAS GALLO: «Hacia una nueva percepción social de las personas con discapacidad: legislación, medicina y los inválidos del trabajo en España (1900-1936)», *Dynamis*, 26 (2006), pp. 195-219, y Mercedes DEL CURA GONZÁLEZ: *Medicina y Pedagogía. La construcción de la categoría «infancia anormal» en España (1900-1936)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011.

²⁰ Véase esta selección ordenada cronológicamente: Isabel GUTIÉRREZ ZULOAGA: *Introducción a la historia de la logopedia*, Madrid, Nercea, 1997; Paloma AGUILAR: «Agents of memory: Spanish Civil War veterans and disabled soldiers», en Jay WINTER y Emmanuel SIVAN: *War and Remembrance in the Twentieth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, pp. 84-103; Ana María ÁGUILA MATORANA: *El debate médico en torno a la Rehabilitación en España (1949-1969)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2000, y Ricardo CAMPOS MARÍN y Enric NOVELLA GAYA: «La higiene mental durante el primer franquismo. De la higiene racial a la prevención de la enfermedad mental (1939-1960)», *Dynamis*, 37, 1 (2017), pp. 65-87.

²¹ María Isabel PORRAS GALLO et al. (coords.): *El drama de la polio. Un problema social y familiar en la España franquista*, Madrid, Catarata, 2013. Véase también Rosa BALLESTER AÑÓN y María Isabel PORRAS GALLO (eds.): «Dosier: Políticas, respuestas sociales y movimientos asociativos frente a la poliomielitis: la experiencia europea», *Dynamis*, 32, 2 (2012), pp. 273-414.

un número bastante más reducido y fácilmente delimitable de trabajos sobre los afectados y los movimientos asociativos.

Con gran diferencia, el ámbito más prolífero ha sido el de la historia de la educación, donde, promovidos por el estudio de la llamada «educación especial», han surgido trabajos sobre centros, cuestiones pedagógicas o enseñantes destacados²². Como norma general, continúan predominando las aportaciones de formato corto, en su mayoría incursiones puntuales de investigadores dedicados a otros aspectos de la historia de la educación²³. Sin embargo, también podemos encontrar la paulatina aparición de trabajos regionales, centrados esencialmente en instituciones, que están permitiendo sopesar de una forma más concreta el variable alcance de las políticas educativas públicas y su repercusión real²⁴.

Por otra parte, hay que hacer referencia especial a la bibliografía en torno a la discapacidad auditiva, que no solo ha dado lugar a un importante número de monografías, sino que, además, es de las pocas que se ha adentrado en periodos anteriores a la contemporaneidad²⁵. Entre sus aportaciones más interesantes cabe señalar

²² Por ejemplo, el trabajo de José Manuel CABADA ÁLVAREZ: *María Soriano*, Madrid, Real Patronato y de Atención a Personas con Minusvalía, 1991.

²³ Una recopilación fundamental es la de María Reyes BERRUEZO ALBÉNIZ y Susana CONEJERO LÓPEZ (coords.): *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días. XV Coloquio de Historia de la Educación*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009.

²⁴ Como ejemplos principales podemos señalar a Rosa María RODRÍGUEZ TEJADA: *La educación Especial en Extremadura y en Alentejo (1970-1995)*, Mérida, Junta de Extremadura, 2001; Constancio MÍNGUEZ ÁLVAREZ: *La educación de los sordos en Málaga (1925-2000): Colegio «La Purísima»*, Málaga, Comunidad Educativa Colegio «La Purísima», 2002; Constancio MÍNGUEZ ÁLVAREZ: *La educación de ciegos en Málaga: Dr. Miguel Mérida Nicolich*, Madrid, ONCE, 2003, y Rosa María MOLINA ROLDÁN: *Aproximación a la educación especial en Almería durante el último tercio del siglo XX. El CEEE Princesa Sofía*, tesis doctoral, Universidad de Granada, 2010.

²⁵ Véanse José de la Torre SÁNCHEZ: *Primer alfabeto para sordomudos de Melchor de Yebra*, Alcalá de Henares, s. e., 2003; Susan PLANN: *Una minoría silenciosa: la educación sorda en España, 1550-1835*, Madrid, Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, 2004, y los diferentes trabajos y colaboraciones de Gascón Ricao, como por ejemplo: Antonio GASCÓN RICAÓ y José Gabriel STORCH DE GRACIA Y ASENSIO: *Historia de la educación de los sordos en España y su influencia en Europa y América*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2004, o Antonio GASCÓN RICAÓ, José Gabriel STORCH DE GRACIA Y ASENSIO: *Fray Pedro*

las indagaciones sobre las dos metodologías de enseñanza, la oralidad y la de signos, que han dado pie a una reflexión en torno a la integración *versus* la inclusión, así como el papel de la educación en ese proceso²⁶.

No obstante, a pesar de la existencia de todos estos trabajos surgidos del ámbito educativo, se echa en falta un trabajo compilador, en el que se analice desde diferentes ópticas el significado de la «Educación Especial», así como su relación con la «Educación Inclusiva»²⁷. Además, restan por realizar estudios más centrados en el alumnado, que sopesen la influencia de las diferentes propuestas educativas, un tema discutido por los psicopedagogos desde hace tiempo, pero aún por revisar con perspectiva histórica.

De menor número son los acercamientos a la evolución política en general y a otras instituciones específicas²⁸. Las aportaciones referentes sobre la evolución de las políticas públicas continúan

Ponce de León, el mito mediático: los mitos antiguos sobre la educación de los sordos, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2006.

²⁶ Podemos destacar a Manuel LÓPEZ TORRIJO: *La educación de las personas con sordera. La escuela Oralista española*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005; Rafael CARBONELL y Manuel LÓPEZ TORRIJO: «De la exclusión a la inclusión educativa: centros específicos de educación *versus* centros de recursos», en Leoncio VEGA GIL y Clementina GARCÍA CRESPO (coords.): *La educación obligatoria en Europa y Latinoamérica*, Granada, Grupo Editorial Universitario, 2005, pp. 153-162, y Amado VEGA FUENTE y Manuel LÓPEZ TORRIJO: «Personas con discapacidad: desde la exclusión a la plena ciudadanía», *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 5, 1 (2011), pp. 123-155. También los estudios de Alfredo ALCINA MADUEÑO, sobre todo su trabajo doctoral, *La política educativa de las enseñanzas de sordomudos en España a través del Colegio Nacional de Sordomudos de Madrid: (1875-2000)*, tesis doctoral, Madrid, UNED, 2014.

²⁷ Hay algunos trabajos compiladores destinados en especial a los estudiantes de Magisterio, tal como Antonio VICENTE GUILLÉN y María Pilar DE VICENTE VILLENNA: *Una aproximación a la historia de la educación especial*, Murcia, DM, 2006, o el capítulo de Mercedes CUEVAS LÓPEZ y Francisco DÍAZ ROSA: «Evolución de la Educación Especial», en Manuel LORENZO DELGADO y Tomás SOLA MARTÍNEZ (coords.): *Didáctica y organización de la Educación Especial*, Madrid, Dykinson, 2002, pp. 27-76.

²⁸ Véase el trabajo de Mercedes DEL CURA GONZÁLEZ: *Medicina y Pedagogía...*, o Emilia MARTOS CONTRERAS: «El primer servicio de atención integral a la diversidad funcional en España: el Serem», en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR *et al.*: *Historia de la Transición en España: las instituciones*, Almería, Universidad de Almería, 2015, pp. 741-746, e *ÍD.*: «Transición y política social: el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO)», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ y Mónica FERNÁN-

siendo los textos de Casado Pérez y el artículo conjunto de Jiménez Lara y Huete García²⁹. En cuanto a la evolución legislativa, esta ha sido abordada en el extenso trabajo coordinado por Pérez Bueno³⁰.

Fuera de estas aproximaciones generales, hay que destacar los trabajos más específicos que se han hecho sobre el periodo franquista y los años de la Transición, que sobresalen por ser reflexiones más profundas con un importante énfasis en lo social. El estudio de este periodo español es un ejemplo magnífico para entender la influencia estatal sobre la evolución del ámbito de la discapacidad y la resolución o perpetuación de los estigmas sociales. También constituye una perfecta demostración de la riqueza que puede aportar el enfoque de la discapacidad en la comprensión general de un periodo histórico. Desde ese punto de vista, estas investigaciones han servido, entre otras cuestiones, para profundizar en la comprensión de las acciones sociales de la dictadura, la importancia de la presión social sobre su evolución y la influencia internacional sobre la relativa modernización del Régimen. En cuanto al periodo de la Transición, resulta especialmente interesante ver cómo el movimiento internacional de insurgencia coincide con un proceso de democratización y su influencia en la evolución de las políticas específicas³¹.

DEZ AMADOR (eds.): *Poder y Transición en España: las instituciones políticas en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2018, pp. 181-192.

²⁹ Demetrio CASADO PÉREZ: «Política social española concerniente a la discapacidad», en Luis MORENO FERNÁNDEZ y Manuel PÉREZ YRUELA: *Política social y estado del bienestar*, Madrid, Ministerio de Trabajo y emigración, 1999; *id.*: «Políticas técnicas para la discapacidad», *Documentación social*, 130 (2003), pp. 41-60; *id.*: «La discapacidad y los servicios sociales en España», *Servicios Sociales y política social*, 73 (2006), pp. 11-30, y Antonio JIMÉNEZ LARA y Agustín HUETE: «Políticas públicas sobre discapacidad en España. Hacia una perspectiva basada en los derechos», *Política y Sociedad*, 47, 1 (2010), pp. 137-152.

³⁰ Luis Cayo PÉREZ BUENO (dir.): *Hacia un Derecho de la Discapacidad. Estudios en Homenaje al profesor Rafael de Lorenzo*, Navarra, Aranzadi, 2009. Recientemente se ha defendido una tesis comparando el derecho romano y el vigente en el ámbito de la discapacidad. Aunque el trabajo enfoca la discapacidad exclusivamente desde el ámbito asistencial y de la dependencia, resulta interesante por la incursión histórica que hace. María Cristina MOZAS GARCÍA: *La discapacidad: derecho romano y derecho vigente*, tesis doctoral, Universidad de Burgos, 2014.

³¹ Véanse, por orden cronológico, Gildas BRÉGAÏN: *L'internationalisation imparfaite d'une modernité nord-atlantique: essai d'histoire croisée des politiques publiques*

En otro orden de cosas, hay que dedicar un apartado especial a la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), cuyo recorrido histórico y envergadura socioeconómica han cosechado un interés especial. Una de las investigaciones fundamentales es la del sociólogo Garvía Soto, quien ha reflexionado sobre las características particulares de la ONCE y sopesado su relativo papel en el proceso de inclusión³². También hay que destacar la obra de Zaragoza Fernández y Blanco Rodríguez, sobre todo por el abundante uso de entrevistas personales, lo que la convierte en una de las pocas aportaciones que incorpora la experiencia de los afectados y los enfoca como sujetos históricos³³.

En efecto, el punto de vista de los afectados, así como su decisiva participación en la evolución de las políticas públicas y el desarrollo de la igualdad, es uno de los aspectos que menor recorrido historiográfico ha cosechado³⁴. Sin embargo, los traba-

du hândicap en Argentine, au Brésil et en Espagne (1956-1982), Rennes, Université de Rennes, 2014; Emilia MARTOS CONTRERAS: *Personas mayores y diversidad funcional durante la Transición a la democracia*, tesis doctoral, Universidad de Almería, 2014; Mercedes DEL CURA GONZÁLEZ y José MARTÍNEZ PÉREZ: «Bolstering the Greatness of the Homeland: Productivity, Disability and Medicine in Franco's Spain, 1938-1966», *Social History of Medicine*, 28 (2015), pp. 805-824; Mercedes DEL CURA GONZÁLEZ: «La subnormalidad a debate: discursos y prácticas sobre la discapacidad intelectual en el segundo franquismo», *História, Ciências, Saúde*, 24, 4 (2016), pp. 1041-1057; José MARTÍNEZ PÉREZ: «Work, Disability and Social Control: Occupational medicine and Political Intervention in Franco's Spain (1938-1965)», *Disability Studies Quarterly*, 37, 4 (2017), y José MARTÍNEZ PÉREZ y Mercedes DEL CURA GONZÁLEZ: «El "llamamiento del deber": influencia exterior, interés del Estado y modernización de las estrategias de gestión de la discapacidad en España (1956-1970)», en Damián J. GONZÁLEZ MADRID, Manuel ORTIZ HERAS y Juan S. PÉREZ GARZÓN (coords.): *La Historia, Lost in translation?*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2017, pp. 1775-1786.

³² Roberto GARVÍA SOTO: *En el país de los ciegos. La ONCE desde una perspectiva sociológica*, Barcelona, Hacer, 1997.

³³ Luis ZARAGOZA FERNÁNDEZ y Fernando DEL BLANCO RODRÍGUEZ: *Antonio Vicente Mosquete. La ONCE que pudo ser*, Madrid, Editorial Popular, 2012.

³⁴ Aunque no son del ámbito histórico queremos señalar de interés para esta temática las reflexiones hechas sobre el movimiento asociativo desde la sociología. Véanse Máximo DÍAZ CASANOVA: *Asociacionismo minusválidos, entre organización y movimiento social*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985, y Eduardo DÍAZ VELÁZQUEZ: «El asociacionismo en el ámbito de la discapacidad: un análisis crítico», *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2, 2 (2008), pp. 183-196.

jos que se han empezado a hacer en ese ámbito han demostrado que se trata de la verdadera clave a la hora de entender la evolución social de los últimos tiempos. El investigador Planella Rivera señaló, en su incursión en los movimientos sociales durante el Franquismo y la Transición, la existencia de una auténtica «insurgencia de la discapacidad»³⁵. Otros autores, como Brégain, Pérez Martínez, Cura González y la propia autora de este ensayo, también han prestado interés a estas acciones sociales organizadas, llegando a un consenso sobre su influencia en el desarrollo de las políticas sociales³⁶. En todo ello, el uso de entrevistas y de testimonios ha sido de vital importancia para la reconstrucción del pasado desde una óptica diferente a la legada por los documentos públicos³⁷.

³⁵ Jordi PLANELLA RIBERA: *Proyecto Docente: Cátedra de Teoría e Historia de la Educación*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2012.

³⁶ Véase la siguiente selección: Gonzalo WILHELMÍ CASANOVA: «No digas que no se puede: luchas de grupos en la transición», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.): *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 287-30; Gildas BRÉGAÏN: «Nous ne demandons pas la charité. Nous voulons du travail! La politique franquiste d'assistance aux invalides», *Alter, European Journal of Disability Research*, 7 (2013), pp. 206-221; ÍD.: «L'expression de la colère chez les personnes handicapées dans les années 1970 en Argentine, Brésil, Espagne», en Luc CAPDEVILA y Frédérique LANGUE (dirs.): *Le passé des émotions*, Rennes, Des Amériques, 2014, pp. 27-40; Mercedes DEL CURA GONZÁLEZ y José MARTÍNEZ PÉREZ: «From resignation to non-conformism: association movement, family and intellectual disability in Franco's Spain (1957-1975)», *Asclepio*, 68 (2016), y Emilia MARTOS CONTRERAS: «Activismo, movimientos y participación social de las personas con diversidad funcional durante la transición a la democracia», *Historia Contemporánea*, 58 (2018), pp. 747-779.

³⁷ Queremos destacar algunas obras divulgativas de gran interés para esta cuestión: Antoni VILÀ I MANCEBO: *Crónica de una lucha por la igualdad: apuntes para la historia del movimiento asociativo de las personas con discapacidad física y sensorial en Catalunya*, Barcelona, Fundación Institut Guttmann, 1994; Amparo FERRER: *25 Años dando Voces*, Madrid, FEAPS, 2003; Jesús YUSTE DE SANTOS: *Juan Luis Marroquín, la fuerza de la unidad*, Madrid, Fundación CNSE, 2003; Antonio GASCÓN RICAÓ: *Memorias de Juan Luis Marroquín: la lucha por el derecho de los sordos*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2004, y Juan Antonio LEDESMA HERAS: *Activistas, 15 historias de vida de activistas de la discapacidad*, Madrid, CERMI, 2012.

A modo de conclusión: retos para una futura historia de la diversidad funcional

La discapacidad, o más ampliamente la diversidad funcional, es una temática extensa, compleja y muy heterogénea, que justifica la necesidad de un enfoque transdisciplinar. Por el momento, y solo a lo que su evolución histórica se refiere, ya hemos visto que ha habido una primera aproximación multidisciplinar. Vista en conjunto, y basándonos en las abultadas notas de página que acompañan este ensayo, nos puede parecer que el número de aportaciones es significativo y con un importante recorrido. Además, podemos destacar la coincidencia en todos los trabajos, aunque con diferentes niveles de análisis, en la aceptación de la influencia política y social en la delimitación de la discapacidad. Esta coincidencia justifica el interés que ha causado el periodo contemporáneo, esencialmente el siglo XX y sus significativos cambios.

Sin embargo, tenemos que insistir que esta bibliografía, aun considerando que no es un listado exhaustivo, no deja de ser un conjunto de incursiones puntuales o iniciales en un campo de trabajo vasto e inexplorado. Podemos hablar de un verdadero vacío historiográfico, que no solo se fundamenta en los desatendidos periodos anteriores a la contemporaneidad, sino también en múltiples aspectos por investigar del periodo más reciente. En general, faltan trabajos específicos que tengan en cuenta las indudables diferencias entre las personas genéricamente calificadas con la etiqueta «discapacidad». Sin embargo, tampoco hay compilaciones, ni suficientes reflexiones globales que se preocupen por el punto de unión, es decir, la exclusión social con base en la diversidad en la ejecución de las funciones normalizadas. Por otra parte, también hay un largo recorrido en la perspectiva internacional y en los estudios comparativos, que serán más factibles conforme los diferentes países vayan desarrollando sus incipientes investigaciones en estas temáticas.

En la profundización de estas investigaciones va a desempeñar un papel fundamental la incorporación de la experiencia de los afectados y su participación social. Para ello será necesario considerar las variadas formas de acción social y estar abiertos a la posibilidad de encontrar nuevas formas de insurgencias; además de re-

pensar el binomio activo/pasivo. Por otra parte, hay un importante trabajo que hacer desde una perspectiva de género, considerando tanto las consecuencias de la doble exclusión como las estrategias de adaptación o emancipación.

En todo caso, no podemos obviar que estudiar la diversidad funcional es acercarnos a una realidad de desigualdad y marginación, en la que los afectados tuvieron que hacer un esfuerzo considerable por ser escuchados. Incorporar esta lucha en la historiografía no es solo un ejercicio obligatorio para una reconstrucción más fidedigna del pasado, sino también la verdadera significación del cambio de paradigma. Una historia de la diversidad funcional planteada desde el modelo de comprensión social no asume a los afectados como personas pasivas dependientes de las evoluciones aleatorias del Estado, sino que los tienen en cuenta como unos actores más de nuestro pasado. Obviamente esto no significa sobredimensionar la realidad que se investiga, sino más bien al contrario, buscar su justa relevancia, no tanto en la historia específica de la discapacidad, sino, sobre todo, en la historia general.

HOY

Cuerpos ambiguos. Elementos para una genealogía de la intersexualidad

Francisco Vázquez García
Universidad de Cádiz
francisco.vazquez@uca.es

Resumen: Las nuevas leyes de identidad de género que están siendo aprobadas por distintos Estados del planeta tienden cada vez más a reconocer la posibilidad de un tercer género, no masculino ni femenino, en su registro civil. Esta fórmula, que rompe con el multiseccular sistema binario de los sexos hegemónico en Occidente, se contempla en relación con los derechos de las personas intersexuales. En este artículo se traza de manera esquemática la genealogía de este acontecimiento.

Palabras clave: intersexualidad, binarismo sexual, biopolítica, genealogía.

Abstract: New gender identity laws, approved by different states of the planet, increasingly tend to recognise the possibility of including a third gender, neither male nor female, on their civil registries. This formula, which breaks with the multi-secular binary system of the hegemonic sexes in the West, has been framed within the context of the rights of intersex people. This article outlines the genealogy of this event in a schematic way.

Keywords: intersexuality, sexual binarism, bio-politics, genealogy.

Introducción

En enero de 2003, tras varios meses de pugna con las autoridades gubernativas australianas, la activista intersexual Alex McFarlane, de cuarenta y ocho años, nacida con síndrome de Klinefelter, se convirtió en la primera persona del mundo con un pasaporte donde la identidad sexual estaba marcada con una X, esto es, no era reconocida ni como masculina ni como femenina. Este acontecimiento insólito no era un hecho aislado. Desde mediados de la década de los noventa, la combinación de distintos factores estaba llevando a cuestionar el método de tratamiento (denominado «protocolo Money» en homenaje a su inventor) que la comunidad médica había aceptado durante casi medio siglo, en relación con las personas nacidas con anatomías sexuales atípicas, y que obligaba a asignarles un género exclusivo de varón o de mujer.

Entre esos factores se contaba, en primer lugar, la aparición, inicialmente en Estados Unidos y más tarde en otros países, de un movimiento de activistas intersexuales. Esta iniciativa, combinada con la acción de los emergentes grupos de autoayuda, compuestos por pacientes y familiares, llevó a denunciar públicamente los estragos físicos y emocionales producidos por la cirugía de normalización genital, núcleo duro del protocolo entonces en vigor¹. Este trabajo de contestación se encontró reforzado por la creciente difusión, desde finales de la década de 1990, de estudios académicos procedentes del campo de las ciencias sociales y las humanidades. En ellos se mostraba que la normalización quirúrgica de los cuerpos sexualmente ambiguos no obedecía a razones científicas o terapéuticas, sino a prejuicios históricamente y culturalmente contingentes, ligados a la homofobia y a una representación idealizada y rígidamente dicotómica de los sexos². El intento de materializar

¹ Alison K. SPURGAS: «(Un)queering identity: the biosocial production of Intersex/DSD», en Morgan HOLMES (ed.): *Queer interventions: critical intersex*, Farnham, Ashgate, 2009, pp. 97-122.

² Alice Domurat DREGER: *Hermaphrodites and the Medical Invention of Sex*, Cambridge, Harvard University Press, 1998; Suzanne J. KESSLER: *Lessons from the Intersexed*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1998; Alice Domurat DREGER (ed.): *Intersex in the age of Ethics*, Hagerstown, University Publishing Group, 1999,

este esquema en los cuerpos de los pacientes era la causa principal de sus sufrimientos.

Por último, hay que mencionar la controversia científica abierta por el doctor Milton Diamond. Este, junto a Keith Sigmundson, publicó en 1997 un artículo que ponía en evidencia las debilidades del protocolo en curso: las desastrosas consecuencias del error de diagnóstico cometido por Money en el caso de David Reimer y el papel crucial desempeñado por la impregnación hormonal del cerebro en los procesos de masculinización o feminización acontecidos durante el desarrollo embrionario. Las tesis ambientalistas de Money en relación con la génesis de la identidad sexual quedaban así en entredicho³.

Entre finales del siglo pasado y comienzos del actual empezaron a hacerse sentir los efectos de estas críticas. Surgieron los primeros disensos dentro de la comunidad científica; durante una reunión convocada por las principales sociedades pediátricas de Europa y Estados Unidos, celebrada en Chicago en 2005, se decidió aprobar un documento que inauguraba una nueva era en el tratamiento de las personas con anatomía sexual atípica. El texto, publicado en 2006 con el título de *Consensus Statement*, se redactó teniendo en cuenta el parecer de algunos de los militantes más destacados del movimiento intersexual. Sin embargo, la normalización quirúrgica de los genitales no era suprimida, aunque se prohibían o atenuaban algunas de sus formas más agresivas. Lo principal era que la decisión de operar o no se trasladaba a los padres, asesorados por el «consejo no directivo» de los especialistas. Se ponía mucho énfasis en la eliminación del estigma que caía sobre los pacientes, proponiendo para ello una nueva nomenclatura.

Los términos que connotaban la presencia de una identidad «monstruosa» o «anormal» («hermafroditas», «intersexuales») eran sustituidos por la rúbrica *disorders of sex development* (desarreglos del desarrollo sexual) que aludía, no a algo que se era, sino a un síndrome, un complejo de síntomas que la persona podía presentar. Se pasaba así de la esencia al accidente. Por otro lado, el trata-

y Anne FAUSTO-STERING: *Sexing the body: Gender politics and the construction of sexuality*, Nueva York, Basic Books, 2000.

³ Kenneth KIPNIS y Milton DIAMOND: «Pediatrics Ethics and the Surgical Assignment of Sex», en Alice Domurat DREGER (ed.): *Intersex in the age of Ethics*, Hagerstown, University Publishing Group, 1999, pp. 173-193.

miento era regido por las pautas del consentimiento informado y la transparencia, apuntando al bienestar del paciente y no a su sacrificio en pro de una norma social preestablecida⁴.

En fechas aún más recientes, el rechazo de la normalización quirúrgica no consentida o clínicamente injustificada, así como la posibilidad de asignar a los sujetos identidades no encuadradas en la división masculino/femenino se han ido acrecentando. Distintas organizaciones de derechos humanos, como el Alto Comisionado de la ONU, el Consejo de Europa o Amnistía Internacional, han asimilado la cirugía genital no consentida a delitos como la tortura o la mutilación. Por su parte, las legislaciones de Australia, Alemania, Malta, Nepal o la India, reconocen la opción de registrar al neonato en categorías distintas a las de hembra o de varón («sexo indeterminado», «neutro», «otros»)⁵.

Lo que indican estos acontecimientos, rápidamente evocados aquí, no es solo la aparición de un nuevo modo de pensar y de gobernar a los cuerpos genítalmente anómalos. Lo que se revela en esta amalgama de nuevos procedimientos legales, formas de activismo, discursos científicos, reflexiones éticas e intervenciones terapéuticas es un «régimen de verdad» o «problematización», por decirlo con términos foucaultianos, que desestabiliza la representación dicotómica de los sexos-géneros, esto es, que pone en tela de juicio una instancia plurisecular del pensamiento occidental.

¿Cómo intervenir sobre los cuerpos sexualmente ambiguos para hacerlos encajar en el molde de los dos sexos masculino o femenino, los únicos considerados como verdaderos en la órbita de los seres humanos? Esta es la problematización que hoy parece quedar en entredicho y cuya genealogía me gustaría trazar aquí⁶, aunque sea de un modo esquemático.

El nuevo régimen de verdad que se abre con el *Consensus Statement* de 2006 no representa solo la impugnación del método de

⁴ Ellen K. FEDER: *Making sense of Intersex. Changing ethical perspectives in biomedicine*, Bloomington, Indiana University Press, 2014, pp. 133-152.

⁵ Daniel GARCÍA LÓPEZ: «Estudio preliminar», en Pierre François MONET: *Sobre el derecho de los hermafroditas*, Madrid, Melusina, 2015, pp. 9-188.

⁶ Robert CASTEL: «“Problematization” as a mode of reading history», en Jane GOLDSTEIN (ed.): *Foucault and the writing of history*, Cambridge, Blackwell, 1994, pp. 237-252.

tratamiento establecido por John Money. No se trata de una nueva etapa en la problematización occidental de los cuerpos sexualmente ambiguos, sino que parece augurar la crisis misma de esa problematización. La historia, tal como va a ser invocada en mi exposición, no es un fin en sí misma. Lo que quiero estudiar es el presente que bulle bajo nuestros pies, pero que se nutre del pasado, sea para continuarlo o para distanciarse de él.

El «verdadero sexo» y la racionalidad gubernamental del liberalismo

Entre los siglos XVI y XVIII, aproximadamente, la identidad sexual de un sujeto —hembra o varón— no era afrontada como una realidad biológica, sino más bien como un atributo social, una convención necesaria para la reproducción del orden social vigente⁷. Es decir, tener uno u otro sexo era como pertenecer a un rango o estamento jerárquico determinado. Del mismo modo que se era noble o villano, se era varón o hembra; pertenecer a uno u otro orden llevaba aparejada la atribución de una serie de privilegios o prerrogativas. Del mismo modo que uno no podía llevar espada si no era noble, tampoco podía vestirse de varón si era mujer y viceversa, salvo en circunstancias excepcionales (teatro, mascaradas o concesión de venia extraordinaria por la autoridad eclesiástica).

Las revoluciones liberales de los siglos XVIII y XIX, como ha mostrado Thomas Laqueur⁸, dieron al traste con el viejo orden estamental, incluida la secuencia jerárquica de los sexos-rangos. Se estableció un sistema de soberanía democratizada donde hombres y mujeres aparecían nivelados dentro del estatuto de ciudadanía y de sus derechos reconocidos. Si ya no se podía considerar a las mujeres como una forma imperfecta de humanidad, ¿cómo podían entonces justificarse una división del trabajo, entre la esfera de la producción y la esfera de la reproducción, entre la fábrica y el hogar, que se estimaba indispensable para sostener el edificio de la naciente sociedad del capitalismo industrial?

⁷ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON: *Sexo, identidad y hermafroditas en el mundo ibérico, 1500-1800*, Madrid, Cátedra, 2018.

⁸ Thomas LAQUEUR: *La fabrique du sexe. Essai sur le corps et le genre en Occident*, París, Gallimard, 1992, pp. 221-238.

La solución consistió en reterritorializar las diferencias entre hombres y mujeres, presentándolas, no como distinciones verticales de rango, sino como divergencias horizontales, irreductibles y complementarias, situadas en el plano de la biología. La vida se especificaba en el pensamiento de la época, afrontándose como un espacio desacralizado e inmanente, un proceso regido por sus propias normas. El gobierno liberal de la Vida y de la Naturaleza consistía, no en imponerle desde afuera pesados reglamentos y ordenanzas (como sucedía aun en el Estado de policía típico del Despotismo Ilustrado), sino en apoyarse en esa normatividad y regulación interna de los procesos vitales⁹. Aplicado al ámbito de la identidad sexual y de género, esto significaba que las diferencias entre hembras y varones no venían dadas por el artificialismo de las instituciones sociales (como la Iglesia o la autoridad civil), sino por la propia Vida o Naturaleza en su misma legalidad interna. Esas diferencias estaban inscritas de partida en los organismos y en las funciones (en especial la sexual y la reproductiva, la «generación», como se decía en la época) que las propias estructuras orgánicas expresaban. Gobernar los sexos a partir de sus identidades diferenciadas y mutuamente inconmensurables consistía en obedecer, en dejar hacer (*laissez faire*) a la naturaleza, liberándola de los constreñimientos procedentes de la cultura y de las convenciones sociales.

Lo que sucedía es que en ocasiones nacían individuos cuya conformación anómala no permitía decidir a primera vista cuál era su verdadero sexo. Esto podía dar lugar a errores de identidad de graves consecuencias. Estas inobservancias o desviaciones debían ser corregidas, reconducidas a la norma del «sexo verdadero». En esos casos, la Administración contaba con un cuerpo de especialistas, los médicos forenses, una de cuyas obligaciones consistía precisamente en diagnosticar, en poner al descubierto el «verdadero sexo» en los casos dudosos.

Este ritual de nominación ejecutado por el médico, apuntaba a encauzar normativamente, a «normalizar», aquellos cuerpos que, en su apariencia, parecían contradecir el principio de un cuerpo,

⁹ Michel FOUCAULT: *Securité, territoire, population. Cours au Collège de France, 1977-1978*, París, Gallimard, 2004, pp. 48-51, y Mitchell DEAN: *Governmentality. Power and rule in modern society*, Londres, Sage, 1999, pp. 121-122.

un sexo. Se trataba, *strictu sensu*, de un ejercicio disciplinario desempeñado por la profesión médico-legal, que a la vez que corregía, convertía al individuo concernido en un caso clínico y lo hacía entrar en un permanente registro documental. Pero la acción biomédica no consistía en crear nada, en manipular el organismo, sino exclusivamente en poner al descubierto su verdad profunda. Las únicas intervenciones quirúrgicas permitidas (por ejemplo, practicar incisiones que dejaban al descubierto los testículos disimulados bajo los síntomas de una hernia inguinal), eran las que sacaban a la luz lo que estaba oculto.

Los criterios y tecnologías que apuntaban al descubrimiento del verdadero sexo en estos casos dudosos, sufrieron importantes modificaciones a lo largo del siglo XIX. Entre 1800-1876, la medicina legal llegó a elaborar unas reglas básicas para diagnosticar el verdadero sexo a partir de la observación anatómica (examen morfológico de genitales internos y externos), de los caracteres secundarios (voz, pelo, pecho, estructura ósea) y de la interpretación psicológica (por ejemplo, de los gustos sexuales). El paradigma de estas reglas fue el forjado por el doctor francés Charles Chrétien Marc (1771-1840) en 1817¹⁰. Sus criterios permitían distinguir el verdadero sexo de los hipospádicos (la uretra no llega a cerrarse durante el desarrollo y permanece abierta en la base del pene) y de los criptórqidos (no descenso del paquete testicular), aunque seguía manteniendo muchos casos sin resolver. En 1876, el patólogo alemán Theodor A. Klebs (1834-1913) fijó un criterio más preciso. Establecía la definición gonadal del sexo, donde lo decisivo no era la inspección visual de la morfología genital, sino el escrutinio microscópico de los tejidos testiculares y ováricos. Comenzaba lo que la historiadora Alice Domurat Dreger ha denominado «la era de las gónadas»¹¹.

¹⁰ Charles Chrétien H. MARC: «Hermaphrodite», en *Dictionnaire des Sciences Médicales par une Société de Médecins et de Chirugiens*, vol. XXI HEM-HUM, París, CLF Panckoucke, 1817, pp. 86-121.

¹¹ Alice Domurat DREGER: *Hermaphrodites...*, pp. 139-166.

El «verdadero género» y la biopolítica como gobierno social de las poblaciones

Esta «era de las gónadas», entendiendo a estas como el marcador biológico del verdadero sexo, comenzó a venirse abajo con la irrupción, hacia 1915, de la endocrinología¹². Desde la última década del siglo XIX, a medida que se ampliaba el repertorio de casos de supuesto hermafroditismo examinados por los especialistas, comenzaron a acumularse las anomalías que no podían resolverse apelando a la exploración microscópica del tejido gonadal. A esto se sumó, desde el primer decenio del siglo XX, el desarrollo de nuevas tecnologías (laparotomía, cirugía exploratoria, biopsias) que permitían examinar internamente el organismo vivo, a fin de confirmar el correspondiente sexo biológico. Casos como los de los «ovotestis» —sujetos en posesión de un testículo y un ovario o de tejidos mixtos en ambas gónadas— o los de personas con gónadas no funcionales —como los casos que hoy denominamos de «insensibilidad andrógena», con testículos de función masculinizadora inhibida— ponían en entredicho la operatividad del criterio gonádico.

Sin embargo, hasta la eclosión de la endocrinología, el estudio de las funciones glandulares, las secreciones internas y la química de las hormonas, no se constituyó un nuevo estilo de pensamiento que hiciera inteligibles, de un modo sistemático, tales anomalías. Dreger identifica el cambio hacia 1915, con la obra del británico William Blair Bell.

Lo principal de la contribución endocrinológica en el terreno de las identidades sexuales fue el tránsito de un modelo estático, morfológico, a un modelo dinámico, procesual, a la hora de entender la dualidad de los sexos. Los endocrinólogos venían a decir que la distinción entre hembras y varones no consistía en una estructura fijada de partida en el organismo. Se trataba en cambio de un proceso evolutivo de diferenciación sexual, iniciado en la vida del embrión y regido por las secreciones hormonales, partiendo de un estado de hermafroditismo originario. Las identidades sexuales, por tanto, no estaban dadas *ab initio*; eran el resultado de una dinámica

¹² *Ibid.*, pp. 157-166.

diferenciadora donde los restos del sexo opuesto (es decir, su composición hormonal), nunca desaparecían por completo. Por otro lado, este proceso admitía detenciones y retrocesos, lo que a partir de los trabajos del zoólogo Richard Goldschmidt, se conoció como «estados intersexuales».

Si la biopolítica liberal clásica ponía todo el énfasis en la normalización disciplinaria de lo anómalo, la nueva biopolítica que empezaba a insinuarse en la primera mitad del siglo XX integraba lo anómalo como un momento de la normalidad. Todos, en algún sentido, éramos intersexuales o hermafroditas en cierto grado; gobernar no consistía ya en prevenir y corregir las confusiones entre sexos dentro de una misma persona, sino en minimizarlas. Ya no se trataba de excluir el hermafroditismo o de reducir a norma lo desviado, sino de prevenir el riesgo actuando sobre el medio y sobre los propios organismos para que los seres humanos progresaran en la senda, nunca plenamente alcanzable, de la diferenciación sexual. En esta biopolítica que pretendía actuar sobre el entorno (mediante la educación de los sexos y la reforma social de las instituciones) y sobre el mismo sustrato físico (cirugía del sistema glandular) y químico (mediante tecnologías como la hormonoterapia) de los cuerpos, la identidad ya no era algo dado en la naturaleza; se trata de una instancia programable, susceptible de construcción artificial.

Esta biopolítica más «constructivista» que «esencialista», combinaba los procedimientos correctores, disciplinarios (como la cirugía glandular para corregir el estado intersexual) con los mecanismos de regulación (como las campañas educativas para la iniciación sexual de los jóvenes o para cambiar los patrones de convivencia matrimonial), otorgando cierta primacía a los segundos. Este proceso culminó a mediados del siglo XX, cuando el modelo endocrinológico, que todavía suponía un cierto *telos* o finalidad natural tendente a la diferenciación de los sexos, fue reemplazado por un modelo psicosocial que, inventando la categoría de «género», convertía a la identidad en una pura construcción por vía del aprendizaje familiar.

Este nuevo modelo psicosocial se identifica, como es sabido, con los trabajos de John Money (en colaboración con el matrimonio Hampson), publicados a partir de mediados de los años cin-

cuenta¹³. El celebrado psicólogo norteamericano nacido en Nueva Zelanda lideró, en la John Hopkins University, un equipo de investigación e intervención que actuaba sobre el supuesto de que la identidad sexual no estaba prefigurada biológicamente —ni en las gónadas ni en el proceso de desarrollo hormonal, ni en la dotación cromosómica—, sino que era, en lo fundamental, resultado del aprendizaje psicofamiliar; una tesis que Money sustentaba en planteamientos conductistas. Hasta los dieciocho o veinte meses de edad no se fijaba psíquicamente la identidad sexual del niño. En ese proceso que estabilizaba la «impronta» masculina o femenina eran cruciales las imágenes que se le transmitían de sus propios genitales. Dado que el desarrollo psíquico saludable dentro de una sociedad exigía, según Money y sus colaboradores, la asignación de un sexo exclusivo de varón o de hembra, el neonato que poseía una conformación genital dudosa («neonato intersexo»), constituía una verdadera «emergencia social», pues entronizaba el riesgo de un individuo «inadaptado» y de una familia «desestructurada» por el impacto del acontecimiento¹⁴. Era entonces imprescindible someterlo a una cirugía de normalización que le atribuyera una apariencia genital, una imagen próxima a aquella identidad en la que iba a ser educado.

En este nuevo estilo de pensamiento se advierte, en primer lugar, una clara disociación de la identidad respecto a toda clase de fundamento o determinismo biológico. Se advierte aquí la presencia por primera vez del «género», esto es, del sexo psicosocial, resultado del aprendizaje, como una instancia independiente respecto al sexo biológico. Money hablará de «rol de género» para referirse a los patrones de conducta propios del hombre o de la mujer, una noción que, con posterioridad, hará suya la teoría feminista norteamericana¹⁵. Pero esto, frente a lo que pudiera pensarse, no reducía el intervencionismo de los expertos, de los es-

¹³ Sobre Money y sus trabajos, véanse Elisabeth REIS: *Bodies in doubt. An American history of intersex*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2009, pp. 115-152, y Jemima REPO: *The Biopolitics of Gender*, Nueva York, Oxford University Press, 2016, pp. 24-48.

¹⁴ Sobre el lenguaje «psy» referido a la «inadaptación» y a la regulación familiar de la vida emocional, véase Nikolas ROSE: *Governing the soul. The shape of the private self*, Londres, Free Association Books, 1989, pp. 157-181.

¹⁵ Jemima REPO: *The Biopolitics...*, p. 76.

pecialistas biomédicos en cuerpos de sexo dudoso, sino que lo multiplicaba.

En segundo lugar, este estilo «psicosocial» a la hora de tematizar la identidad introducía un desplazamiento ontológico fundamental. La clave del yo sexuado, como varón o como mujer, no residía ya en un espacio físico, ya fuera estático (la morfología de los genitales, el tejido gonadal) o dinámico (el desarrollo hormonal), se situaba, en cambio, en espacio psíquico interior. El lenguaje que Money introduce a la hora de describir la construcción de la identidad sexual en el individuo es un lenguaje psicológico: son las imágenes del cuerpo transmitidas a través de la comunicación intrafamiliar y actuando sobre el fondo cognitivo del sujeto lo que conformaba la identidad sexual en un sentido u otro.

En tercer lugar, este nuevo estilo de pensamiento se enraíza en una determinada modalidad de gobierno de las poblaciones, en un tipo específico de biopolítica. En efecto, de una parte, el modelo auspiciado por Money y por sus colaboradores insiste en la dependencia de la identidad sexual desarrollada por el niño, respecto a la socialización familiar. Pero, por otro lado, trata de supervisar y tutelar la propia acción de los padres. Es decir, frente a las biopolíticas de corte totalitario, donde el Estado y sus organizaciones cercan e instrumentalizan a la familia para inculcar en los niños rígidas identidades de género, pensadas en clave biologicista, se insiste en cambio en la autonomía del espacio doméstico y en su papel configurador de las identidades. Por otro lado, frente a la total independencia y autorresponsabilidad de la familia asumidas por las biopolíticas del liberalismo clásico, donde el médico monopolizaba el diagnóstico del verdadero sexo pero no ejercía control alguno sobre la socialización familiar, se trata ahora de asesorar y tutelar su acción formativa, de modo que el niño interiorice el sexo escogido para él, evitando los traumas de la vida afectiva que supondría la revelación de su ambigua condición originaria o la desviación de los padres respecto a sus obligaciones socializadoras en el «verdadero género» seleccionado. Todo el secretismo, el paternalismo y el autoritarismo médicos que militantes trans e intersex, padres y afectados han denunciado en este modelo psicosocial del sexo, tiene que ver con esa tutela que los expertos ejercen sobre la autonomía individual y familiar. La familia debe responsabilizarse de formar la identidad sexual del niño, pero debe ajustarse sin desviación al pa-

trón dimórfico exigido por la pertenencia del niño al colectivo social. Lo que se tiene en este caso es un gobierno social de la identidad sexual, una «biopolítica social» que evita tanto la sujeción totalitaria de la familia como su absoluta independencia respecto a la autoridad de los especialistas¹⁶.

En cierta manera, el modelo de gestión de los niños intersexo sugerido por Money y los Hampson, y generalizado a todo Occidente, hasta el final de la década de 1990, encarna una especie de biopolítica social o del bienestar en el ámbito de la identidad sexual. Si el keynesianismo, mediante la redistribución social de subsidios y recursos, apuntaba a estimular el consumo y a prevenir las crisis sociales; el «moneysmo», mediante la desbiologización de las identidades y el énfasis en el papel desempeñado por la socialización, apuntaba a producir el sujeto consumidor típico del capitalismo corporativo de los años sesenta. Este era un sujeto relativamente fluido, donde las necesidades y los deseos podían ser inducidos y reciclados por la publicidad y la industria mediática. Pero al mismo tiempo era un sujeto ajustado a la norma sanitaria, es decir, a la norma social que estipulaba la posesión en exclusiva de un sexo masculino o femenino.

Conclusión. El «género autooperable» y la biopolítica neoliberal

Como se dijo anteriormente, desde mediados de la década de los noventa hasta el momento actual, el testimonio de adultos vinculados al activismo intersexual o a grupos de autoayuda se ha completado con un abundante *corpus* de trabajos procedentes de las ciencias sociales, que documentan con detalle la experiencia devastadora de la cirugía de normalización genital en personas con anatomías sexuales atípicas. Se trata, por una parte, de daños emocionales derivados simultáneamente de la hipervisibilidad a la que se ven sometidos los afectados (exámenes médicos constantes, exposición para el estudio como caso clínico, reiterada exhibición fotográfica) y al secretismo que los rodea, siendo inaccesible la comu-

¹⁶ Sobre la biopolítica inherente al «gobierno social», véanse Mitchell DEAN: *Governmentality...*, pp. 123-130, y Nikolas ROSE: *Powers of freedom. Reframing political thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 98-136.

nicación con otras personas o familias en situación similar. Se han glosado también ampliamente en esos estudios los daños psíquicos derivados de la pérdida de satisfacción sexual que acompaña a las cirugías de amputación o reducción de clítoris, las molestias interminables y los peligros asociados a las vaginoplastias, los fracasos en las operaciones de hipospadias, que pueden producir problemas funcionales crónicos o los indeseables efectos colaterales que pueden seguir a la administración prenatal de metaxadona para prevenir la masculinización y el lesbianismo en personas con hiperplasia adrenal congénita¹⁷.

La coordinación de los tres factores mencionados al comienzo de este artículo (gestación de un movimiento intersexual, impulsado de los trabajos académicos y cuestionamiento del modelo ambientalista en los trabajos de Diamond) propició las primeras disidencias en el ámbito de los profesionales sanitarios. El proceso culminó con celebración de un Congreso Internacional en Chicago (2005), organizado por las dos principales asociaciones profesionales de endocrinología pediátrica a escala mundial. El documento resultante de este encuentro, conocido como Consensus Statement, publicado en 2006, replanteaba completamente el protocolo de tratamiento de las personas con genitales atípicos.

¿En qué medida este nuevo programa hacía valer una nueva racionalidad para el gobierno de los cuerpos intersexuales? El *Consensus* expresa una clara preocupación por evitar el estigma, de ahí que se conmine al médico a actuar como un consejero que «desdramatiza» la situación (frente al motivo anterior de la «emergencia social»), insistiendo ante los padres en el carácter no vergonzoso del síndrome en cuestión. En coherencia con esto, se rechaza la estrategia del silencio y el secretismo; los padres y lo hijos, estos al llegar a la edad apropiada, deben ser adecuadamente informados y se considera conveniente que los progenitores entren en contacto con otros pacientes o familiares de afectados, o con grupos de autoayuda. Se recomienda evitar la cirugía normalizadora en varones cromosómicos con «micropenes» y se modera considerablemente la recomendación de reducciones clitorídeas. Por último se reconoce el

¹⁷ Katrina KARZAKIS: *Fixing sex. Intersex, medical authority and lived experience*, Durham, Duke University Press, 2008, pp. 63-86.

daño sufrido por la profusión de fotografías médicas y por los exámenes clínicos reiterados en estas personas¹⁸.

Más allá de la novedad que representan estos criterios tomados independientemente, y difundidos después de 2006 en numerosas guías de diagnóstico y de divulgación sanitaria, lo que se advierte es la nueva racionalidad gubernamental que los envuelve, en especial cuando se considera el contexto científico en el que enuncian. A la altura de 2006, los desarrollos de la genómica permitían vislumbrar una nueva era en la localización de los distintos tipos de «desorden» asociados a la anatomía sexual atípica. Sus portadores, a diferencia de lo que sucedía en claves del «protocolo Money», no veían localizada su identidad en un espacio psíquico moldeado por las influencias y mensajes procedentes del entorno familiar. Las claves de la identidad se trasladaban ahora a una pura superficie biológica; se trataba de los marcadores moleculares, y ya no simplemente cromosómicos, expresados en las distintas variantes de DSD. Más de cuarenta secuencias genéticas están implicadas en estos sucesos, conectadas con la formación de la anatomía genital y con los procesos de masculinización y feminización¹⁹. Pero esto no suponía un retorno a las propuestas biodeterministas o a la búsqueda del verdadero sexo. Esas bases moleculares se exploran en su interacción con elementos no genéticos involucrados en el desarrollo hormonal, y también con el entorno. Conforman por ello un espacio plástico, abierto al conocimiento preventivo, moldeable a través del consejo experto y el cambio en los estilos de vida.

El género se asienta, pues, en las bases moleculares de la vida, pero al mismo tiempo se afronta como una realidad modificable, flexible y diversa. Se está, así, ante un régimen de verdad situado más allá de las divisiones clásicas entre naturaleza y cultura, esencialismo y construccionismo, sujeto y objeto, libertad y determinismo. Para dar cuenta del modelo antropológico adecuado a estos tiempos que se sitúan más allá de la lógica bivalente del pen-

¹⁸ Peter A. LEE *et al.*: «Consensus Statement on Management of Intersex Disorders», *Pediatrics*, 118 (2006), <http://pediatrics.aappublications.org/content/118/2/e488.full.html>.

¹⁹ Alison K. SPURGAS: «(Un)queering identity...», pp. 114-115, y Vernon A. ROSARIO: «Quantum sex: intersex and the molecular deconstruction of sex», *GLQ*, 15, 2 (2009), pp. 267-284.

samiento humanista occidental, el filósofo alemán Peter Sloterdijk acuñó el concepto de «hombre autooperable»²⁰. En ese mismo sentido utilizamos la expresión de «género autooperable», esto es, susceptible de diseño en su propia nervadura molecular, ajustándolo a las elecciones del individuo.

Otro rasgo de esta nueva racionalidad gubernamental es la tendencia a descentralizar y personalizar las decisiones. La identidad asignada en el «protocolo Money» dependía del equipo de profesionales sanitarios que decidía el sexo de asignación y tutelaba el proceso educativo dentro de la familia. Este diagrama vertical se reemplaza por un modelo horizontal apoyado en la negociación. El protagonismo recae en el paciente y en su familia, cuyas decisiones se adoptan bajo el asesoramiento («consejo no directivo») de equipos multidisciplinares. Aquí no solo figuran especialistas médicos, sino que pueden comparecer psicólogos, trabajadores sociales, bioeticistas e incluso personas con DSD a título de expertos. El énfasis recae ahora en la autonomía personal. Lo biológico es el lugar donde el sujeto se constituye a sí mismo, diseña su propia identidad —con decisiones que pueden ser reversibles— y se responsabiliza de sus elecciones.

Lo que opera en este modelo de tratamiento es, en suma, una «biopolítica neoliberal» o «liberal avanzada». En el caso del «protocolo Money», el biopoder disciplinario, combinado con la regulación educativa, era tutelado por las burocracias sanitarias para corregir la emergencia social representada por la ambigüedad sexual del recién nacido. Es lo que se ha bautizado como «biopolítica social», típica de la era del Estado del Bienestar o «Estado Providencia». En el nuevo estilo de biomedicina centrada en el paciente, ya no son las burocracias médicas las que prefiguran la identidad del sujeto decidiendo su género óptimo de reasignación y aplicando la cirugía de normalización genital. Es el propio sujeto el que debe diseñar autónomamente esa identidad, contratando servicios de consejo y asesoramiento en un mercado de bienes de salud y calidad de vida, recurriendo a grupos de autoayuda, al consejo genético y psicológico, a la evaluación bioética de los procedimientos, etc. Es de

²⁰ Peter SLOTERDIJK: «El hombre auto-operable: sobre las posiciones filosóficas de la tecnología genética actual», *Revista Sileno. Variaciones sobre arte y pensamiento*, 11 (2001), pp. 80-91.

cir, el asunto se gobierna, no por la actuación directa de las estructuras sanitarias del Estado sobre la vida de las personas, sino por la construcción artificial de un mercado de servicios donde agencias diversas compiten por asesorar al paciente (a sus padres).

Este se convierte, en teoría, en un cliente, en un consumidor que elige racionalmente dentro del mercado. Este modelo de ciudadanía consumidora traduce así una modalidad neoliberal de biopolítica. El afectado o sus progenitores son invitados a hacerse cargo del cuerpo atípico, a asumir las responsabilidades que conciernen a su salud, adoptando una actitud prudente a la hora de operarse, hormonarse, someterse a diagnóstico prenatal, tener pareja o descendencia, sondear y gestionar adecuadamente su vida emocional para prevenir riesgos como la depresión o el suicidio. En suma, su *ethos* corresponde al papel del empresario de sí mismo» en la escena de la gubernamentalidad neoliberal²¹.

²¹ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA: «Más allá de la crítica de la medicalización. Neoliberalismo y biopolíticas de la identidad sexual», *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 5 (2013), pp. 76-102.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. La revista *Ayer* publica artículos de investigación y ensayos bibliográficos sobre todos los ámbitos de la Historia Contemporánea escritos en castellano.
2. Los autores/as se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otros medios. Una vez publicados en *Ayer*, los artículos no podrán ser reproducidos sin autorización expresa de la Redacción de la revista. Sí podrá hacerse mención a la edición digital, disponible en el Portal de Revistas de Marcial Pons (<http://revistas.marcialpons.es>) y en la página web de la Asociación de Historia Contemporánea (<http://www.ahistcon.org>).

No se aceptarán para su evaluación trabajos que hayan sido publicados o estén a punto de serlo en cualquier otro medio, en su totalidad o parcialmente, ni los que reproduzcan sustancialmente contenidos ya publicados por el autor/a en libros, artículos o capítulos de libros ya aparecidos o de aparición inmediata. Los artículos deberán presentarse acompañados de una declaración expresa que garantice su plena originalidad, con firma manuscrita del autor/a o autores/as, conforme al modelo que figura en la página web de la revista.

Excepcionalmente, el Consejo de Redacción de *Ayer* podrá considerar la edición por primera vez en castellano de artículos ya publicados en otras lenguas.

3. Tanto los artículos de investigación como los ensayos bibliográficos serán informados al menos por dos evaluadores/as externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador/a como para el autor/a del texto). Los artículos que integran los dossiers serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
4. La revista se compromete a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por un plazo de dos años, acomodando la aparición del texto a las necesidades de la revista.
5. Los autores/as remitirán su texto a la dirección institucional de la revista (revistaayer@ahistcon.org) en soporte infor-

mático (programa MS Word o similar). Igualmente enviarán un resumen de menos de 100 palabras en español y en inglés; el título, igualmente en español y en inglés; cinco palabras clave, también en los dos idiomas; una breve nota curricular, que no debe superar las 100 palabras; y el compromiso de originalidad firmado, que puede escanearse para su envío por correo electrónico (en formato PDF o similar). No será enviado a evaluación ningún artículo que no incluya todos estos complementos.

- 6) Los trabajos enviados para su publicación han de ajustarse a los siguientes límites de extensión: entre 7.000 y 10.000 palabras para los artículos (notas de pie de página incluidas), tanto si van destinados a la sección de Estudios como si forman parte de un dossier; y de 4.000 a 5.000 palabras (todo incluido) para los Ensayos bibliográficos y las colaboraciones en la sección Hoy.
7. En los dossiers, las presentaciones de los coordinadores no podrán exceder de 3.000 palabras. El título del dossier y el texto de cubierta no deberán superar las 70 palabras.
8. Sistema de citas: las notas irán a pie de página, procurando que su número y extensión no dificulten la lectura.

Por ejemplo:

Libros: De un solo autor: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, Barcelona, RBA Libros, 2010.

Dos autores: Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*, Barcelona, Grup de Recerca Consolidat Multiculturalisme i Gènere, Universitat de Barcelona-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), 2009.

Tres autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, Pilar SALOMÓN CHÉLIZ e Ismael SAZ CAMPOS (coords.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009.

Cuatro o más autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ *et al.* (coords.): *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2004.

Capítulos de libro: Antonio ANNINO: «México: ¿Soberanía de los pueblos o de la nación?», en Manuel SUÁREZ CORTINA y Tomás PÉREZ VEJO (eds.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Madrid, Biblioteca Nueva-Editiones de la Universidad de Cantabria, 2010, pp. 37-54.

Artículos de revista: Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer*, 77 (2010), pp. 79-113. Si la referencia es a una/s página/s concreta/s del artículo, se indicarán éstas a continuación del siguiente modo: Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer*, 77 (2010), pp. 79-113, esp. pp. 101-102.

Citas posteriores: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer...*, pp. 58-60. Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil...», pp. 100-101.

Si se refiere a la nota inmediatamente anterior: *Ibid.*, pp. 61-62. En cursiva y sin tilde.

Cuando se citan varias obras de un mismo autor en el mismo pie de página: Ismael SAZ CAMPOS: «El primer franquismo», *Ayer*, 36 (1999), pp. 201-222; íd.: «Política en zona nacionalista: configuración de un régimen», *Ayer*, 50 (2003), pp. 55-84; e íd.: «La marcha sobre Roma, 70 años: Mussolini y el fascismo», *Historia* 16, 199 (1992), pp. 71-78.

La ausencia de los datos relativos a la ciudad de edición, la editorial o imprenta, el año o el número en caso de revistas, se indicarán respectivamente con las abreviaturas siguientes:

- s. a. = sin autor
- s. d. = sin data
- s. e. = sin editorial
- s. l. = sin lugar de edición
- s. n. = sin número

Estas abreviaturas irán seguidas, si es necesario, de una atribución de ciudad, editorial o año, que irán entre corchetes.

Los datos sobre el número de edición, traducción, etc., se pondrán, de manera abreviada, entre el título de la obra y el lugar de edición.

Artículos de periódico: Emilia PARDO BAZÁN: «Un poco de crítica. El símbolo», *ABC*, 22 de febrero de 1919. En caso de que resulte relevante indicar la ciudad de edición del periódico, se señalará a continuación del título; por ejemplo: José ORTEGA Y GASSET: «El error Berenguer», *El Sol* (Madrid), 15 de noviembre de 1930.

Tesis doctorales o Trabajos de fin de Máster: Miguel ARTOLA: *Historia política de los afrancesados (1808-1820)*, tesis doctoral, Universidad Central, 1948.

Síntesis de internet: Matilde EIROA: «Prácticas genocidas en guerra, represión sistémica y reeducación social en posguerra», *Hispania Nova*, 10 (2012), <http://hispanianova.rediris.es/10/dossier/10d014.pdf>.

Cuando el documento citado tenga entidad independiente, pero haya sido obtenido de un sitio de internet, esta circunstancia se señalará indicando a continuación de la cita bibliográfica o archivística la expresión «Recuperado de Internet» y la URL del sitio entre paréntesis. Ejemplo: Rafael ALTAMIRA: *Cuestiones Hispano-Americanas*, Madrid, E. Rodríguez Serra, 1900. Recuperado de Internet (<http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=35594>).

Documentos inéditos: Nombre y APELLIDOS del autor (si existe): Título del documento (entrecomillado si es el título original que figura en el documento (ciudad, día, mes y año si se conoce la fecha), Archivo, Colección o serie, Número de caja o legajo, Número de expediente. Ejemplos: Carta de Juan Bravo Murillo a Fernando Muñoz (22 de julio de 1851), Archivo Histórico Nacional, *Diversos: Títulos y familias (Archivo de la Reina Gobernadora)*, 3543, exp. 9; «Diario de operaciones de la División de Vanguardia» (1836), Real Academia de la Historia, *Archivo Narváez-I*, Caja 1; Juan Felipe MARTÍNEZ: «Relación de lo sucedido en el Real Sitio de San Ildefonso desde el 12 de Agosto de 1836 hasta la entrada de S.M. en Madrid el 17 del mismo mes», Archivo General de Palacio, *Reinado de Fernando VII*, Caja 32, exp. 13.

En el caso de los ensayos bibliográficos o de artículos de carácter teórico, las citas pueden incluirse en el texto (BERNAL GARCÍA, 2010, 259), acompañadas de una bibliografía final.

9. Las aclaraciones generales que deseen hacer los autores/as, tales como la vinculación del artículo a un proyecto de investigación, la referencia a versiones previas inéditas discutidas en congresos o seminarios, o el agradecimiento a personas e instituciones por la ayuda prestada, figurarán en una nota inicial no numerada al pie de la primera página, cuya llamada será un asterisco volado al final del título. Tal nota no podrá exceder de tres líneas.
10. Divisiones y subdivisiones: los epígrafes de los artículos irán en negrita y sin numeración. Conviene evitar los subepígrafes; en el caso de que se incluyan, aparecerán en cursiva.
11. Los artículos podrán contener cuadros, gráficos, mapas o imágenes, aunque limitando su número a los que resulten imprescindibles para apoyar la argumentación, y nunca más de diez en total.

En todos los casos, los autores/as se hacen responsables de los derechos de reproducción de estos materiales, sean de elaboración propia o cedidos por terceros, cuya autorización deben solicitar y obtener por su cuenta, aportando la correspondiente justificación.

Estos elementos gráficos irán numerados correlativamente en función de su tipología (Cuadro 1, Cuadro 2, Cuadro 3...; Gráfico 1, Gráfico 2, Gráfico 3...; Mapa 1, Mapa 2, Mapa 3...; Imagen 1, Imagen 2, Imagen 3...). A continuación del número llevarán un título que los identifique. Y al término de la leyenda o comentario, irá entre paréntesis la palabra *Fuente*; seguida de la procedencia de la imagen, mapa, gráfico o cuadro.

Los mapas y las imágenes se enviarán separadamente del texto y en formato de imagen (tiff, jpg o vectorial) con una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 13 x 18 cm. En el texto se indicará el lugar en el que se desea insertarlos, mediante la mención en párrafo aparte del número entre corchetes [Imagen 1]. Los cuadros y gráficos, en cambio, pueden situarse directamente en el lugar del artículo en el que se quieren insertar.

12. La revista recomienda a los autores de artículos aceptados para su publicación, tanto de la sección de Estudios como de los dossieres, que colaboren con la plataforma GeocritiQ de difusión de la producción académica en Ciencias Sociales y Humanidades en el ámbito hispanohablante. Se trata de enviar a esta plataforma un texto divulgativo de un máximo de 5.000 caracteres (con espacios), en el que se resuman los contenidos del artículo publicado, acompañado de una ilustración y de una foto del autor a director@geocritiq.com. Para más información, véase: <http://www.geocritiq.com/>.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequi, *Derechos y Constitución*.
35. Anna Maria Garcia Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.
40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.

44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. María Dolores Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo xx*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. María Dolores Ramos, *República y republicanas*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico*.
66. Juan Pan-Montojo, *Poderes privados y recursos públicos*.
67. Matilde Eiroa San Francisco y María Dolores Ferrero Blanco, *Las relaciones de España con Europa centro-oriental (1939-1975)*.
68. Ismael Saz, *Crisis y descomposición del franquismo*.
69. Marició Janué i Miret, *España y Alemania: historia de las relaciones culturales en el siglo xx*.
70. Nuria Tabanera y Alberto Aggio, *Política y culturas políticas en América Latina*.
71. Francisco Cobo y Teresa María Ortega, *La extrema derecha en la España contemporánea*.
72. Edward Baker y Demetrio Castro, *Espectáculo y sociedad en la España contemporánea*.
73. Jorge Saborido, *Historia reciente de la Argentina (1975-2007)*.
74. Manuel Chust y José Antonio Serrano, *La formación de los Estados-naciones americanos, 1808-1830*.
75. Antonio Niño, *La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría*.
76. Javier Rodrigo, *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939*.

77. Antonio Moreno y Juan Carlos Pereira, *Europa desde 1945. El proceso de construcción europea*.
78. Mónica Bolufer y Mónica Burguera, *Género y modernidad en España: de la ilustración al liberalismo*.
79. Carmen González Martínez y Encarna Nicolás Martín, *Procesos de construcción de la democracia en España y Chile*.
80. Gonzalo Capellán de Miguel, *Historia, política y opinión pública*.
81. Javier Muñoz Soro, *Los intelectuales en la Transición*.
82. José María Faraldo, *El socialismo de Estado: cultura y política*.
83. Daniel Lanero Táboas, *Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo*.
84. Pere Ysàs, *La época socialista: política y sociedad (1982-1996)*.
85. María Antonia Peña y Encarnación Lemus, *La historia contemporánea en Andalucía: nuevas perspectivas*.
86. Emilio La Parra, *La Guerra de la Independencia*.
87. Francisco Vázquez, *Homosexualidades*.
88. Fernando del Rey, *Violencias de entreguerras: miradas comparadas*.
89. Antonio Herrera y John Markoff, *Democracia y mundo rural en España*.
90. Alejandro Quiroga y Ferran Archilés, *La nacionalización en España*.
91. Maximiliano Fuentes Codera, *La Gran Guerra de los intelectuales: España en Europa*.
92. Emanuele Treglia, *Las izquierdas radicales más allá de 1968*.
93. Isabel Burdiel, *Los retos de la biografía*.
94. Darina Martykánová y Florencia Peyrou, *La Historia Transnacional*.
95. Pedro Rújula, *Los afrancesados*.
96. *Historia joven*.
97. Jordi Canal, *Historia y literatura*.
98. José Javier Díaz Freire, *Emociones e historia*.
99. Ángeles González Fernández, *Las transiciones ibéricas*.
100. Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño, *Género, juventud y compromiso*.
101. Carolina Rodríguez-López, *La universidad europea bajo las dictaduras*.
102. Ángela Cenarro, *Género y ciudadanía en el Franquismo*.
103. Abdón Mateos, *La izquierda ante la OTAN*.
104. Alfonso Botti, *La crisis de la «Segunda República» en Italia*.
105. Pilar Toboso, *Las redes de poder en el mundo contemporáneo*.
106. Xavier Andreu Miralles, *Género y nación en la España contemporánea*.
107. Gabriela Águila y Luciano Alonso, *La Historia Reciente en la Argentina: problemas de definición y temas en debate*.
108. Gabriel Torres Puga, *El final de la Inquisición en el mundo hispanico: paralelismos, discrepancias, convergencias*.
109. Gonzalo Álvarez Chillida y Gustau Nerín, *La colonización española en el Golfo de Guinea: una perspectiva social*.
110. Anaclet Pons y Matilde Eiroa, *Historia digital: una apuesta del siglo XXI*.
111. Lourenzo Fernández Prieto y Aurora Artiaga Rego, *Soldados para el frente*.

112. Rafael Villena Espinosa, *Revisitar la Gloriosa*.
113. María Concepción Marcos del Olmo, *Catolicismo y República*.
114. Rafael Vallejo Pousada y Carlos Larrinaga Rodríguez, *El turismo en España*.

En preparación:

Modernización y corrupción política en la Europa contemporánea.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 250 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 65 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 65 € más gastos de envío

Precio número suelto: 22 €

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a Marcial Pons, Agencia de suscripciones, c/ San Sotero, 6, 28037 Madrid, tel. 91 304 33 03, fax 91 327 23 67, correo electrónico: revistas@marcialpons.es.

La correspondencia para la Redacción de la revista debe enviarse a la dirección de correo electrónico: revistaayer@ahistcon.org. La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea debe dirigirse al Secretario de la misma, a la dirección de correo electrónico: secretaria@ahistcon.org.

114 ayer



Marcial
Pons